

Carrillo.

"3

Vale

10

9164

D-63-70

D
J. P. P. Agustín de su

Rector de
~~1870~~ 1870.

del tiempo
u visto cosa
el tiempo a pi-
mpor Y en ne-
ips que no se res-
deben ad-
del tiempo de los
lodichos, y de-
n de palabra de-
as etensamente
tene perficio
loslos Fueros,

libera perfic
a el proce
encia final e

relacion
e Mayo s.
en los testig
z. dc su defe
nt despues
or imped
ido admitir

le
punto
punto

p1

p2

D-53-70



وَمِنْهُمْ مَنْ يَكْفِي

HISTORIA
DEL GLORIOSO
SAN VALERO OBISPO DE
LA CIVDAD DE ÇARAGOÇA.

Con los Martyrios de san Vicente, santa Engracia , san Lamberto , y
los Innumerables Martyres , naturales, patronos y pro-
tectores de la ciudad de Caragoça.

Con vn Catalogo de todos los Prelados, Obispos, Arçobispos, y Abades
del Reyno de Aragon.

DIRIGIDO AL REVEREN DISSIMO PADRE MAESTRO FRAY
Luis de Aliaga, Confessor del Rey nuestro Señor, y de su Consejo de
Estado y General Inquisicion.

Por el Doctor Martin Carrillo, Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de
Caragoça eletto Abad de Montaragon.



CON LICENCIA.

En Zaragoça, Por Iuan de Lanaja y Quartanet Impressor del Reyno de Aragon
y de la Vniuersidad.

Acosta de Iuan de Bonilla Mercader de Libros.

卷之二十一

ЛЮДИ

ERRO O BISPO DE
S. BENE CRISTOGO

... die in der Stadt und im Lande, in den Provinzen, in den Ländern, in den

wherof a yew stod by th. rood o. zonaher
wane. K. ab capell

DISCUSSION PAPER MARCH 2014
by Dr. Michael Sparer as to Credibility
of Geocell Penetration.

2021-22 Academic Year
University of California, Berkeley



CARTA DEL P. F.

IVAN CARRILLO, LECTOR EN
THEOLOGIA, IVBILADO EN LA PRO-
uincia de Aragon, de la Orden de san Francisco , y Prouin-
cial que ha sido en ella; y agora Confessor de la Serenissima
Infanta Doña Margarita de Austria, y Descalcas de Ma-
drid, al Dotor Martin Carrillo su hermano,
Autor de esta historia.

IESVS MARIA.

VIE NDO visto con cuidado la histiria de S.
Valero, y de mas santos naturales de la ciudad de
Zaragoça, con los Catalogos de los Prelados, que
U. m. me ha remitido cesurase y viese. Confieso q
algunas cosas me parecieron nuevas; como dezir q Santa Engra-
cia fue natural de Zaragoça, siendo la comun opiniõ que fue de
Portugal; y lo mismo de san Vicente y otros: pero como veo las
probacãas de testimonios y autores que para esto se refieren, no po-
niendo ni autorizando aquellas con su opiniõ, sino dâdo ocasion
al curioso Lector, para hazer discursos sobre ello, dexando a que
sigua la que le pareciere. Y tambien, que lo q toca a S. Vicente si fue
natural de Huesca, o de Zaragoça; que es lo q parece mas dificul-
toso, por la grã certeza q se tiene en Huesca de auer nacido alli;
asi por la tradicion antigua, como por los vestigios que de ello
ay en aquella Ciudad: de tal manera queda esto declarado, que
pueden conciliarse facilmente las dos opiniones, con dezir que su

nacimiento verdaderamente fue en Huesca (con la opinion comun) y el Baptismo en Zaragoza, que es otro y mas principal nacimiento: con Prudencio y otros graues autores alegados curiosamente en este tratado. Digo q el trabajo es curioso y de estimacion, señaladamēte no ayiendo escrito ningū autor de nuestra ciudad de estos santos. Y lo que aqui se dice es todo de autores graues: Non videtur errare, dixo Salustio, qui vtitur verbis quæ summi autores tradiderūt. Señaladamēte en materias tā antiguas, y de un Reyno tā trabajado con guerras, y falto de escriptores en aquellos tiēpos: y los q escriuieron no se conformarō en lo cierto; y en materia de historia dixo Laurincio Valla: Raro nāq; eadē res à pluribus eodē modo narratut. Y nuestro ciudadano Costa hablando de la historia dixo: Vix enim fieri potest, vt vnum omnia quæ in re gerenda cōtingūt, sensibus suis percepit. Conteniese V.m. qlo que escriue va con curiosidad sacado de buenos y verdadero autores, fundado en buē discurso, útil al pueblo, dādo tanto: Santos q imitar, y en ellos admirarse de las soberanas marauillas d Dios, q lo es en sus santos; la memoria de tantos Prelados exceilentes varones, q con sus obras y virtudes plātarō y dilatarō el Santo Euāgelio en nuestro Reyno, fundado en el la Fè con tā firmes rayzes, q no serā bastantes todas las puertas del infierno a preualecer cōtra ella; como se ha prouado y no ha podido. Antes como abūdosa vid, quanto mas a prouado desmocharla y podarla, tanto con mayor vigor, ha dado feriles pampanos y fructiferos sarmientos, cargados de rāzimos y hubas, para presentarse en la mesa de los Cortesanos del cielo, como nos lo muestra esta historia. Contiene

tiene lo que Fabio Quintiliano dixo que ha de tener la historia:
Textis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra
vitæ, nuncia veritatis, exemplar virtutum. No temá el sa-
carla a luz por los maldicientes, y por lo que le sucedio en el libro
curioso que hizo en fauor de las animas de Purgatorio (que tanto
contradixó un autor) pues tiene experiencia, que las benditas al-
mas, en cuyo fauor escriuia, le defendieron de quien tan volunta-
riamente le hizo contradiccion; y autores han salido a defenderle.
Lo mismo haran estos santos en cuya honra y de nuestra nacion
escriue y los santos Prelados cuyas memorias se refieren; pues solo
se atiende a la honra de Dios y prouecho de las almas. Que esto
mismo me mouio a mi de hacer los Libros que tengo hechos de
los santos de la Tercera Orden de nuestro Serafico P. S. Francis-
co, y a lo que agora estoy trabajando, que presto saldra a luz; para
que oyendo sus virtudes sepamos lo que hemos de hacer, y a quié
hemos de imitar. El Espíritu santo dixo: Intertoga Patrem
tuū & annuntiabit tibi; & maiores tuos & dicent tibi. Y
en los autores, así sagrados, como profanos, tenemos de esto mil exé-
plos. Concluyo pues con dezir, que me parece muy bien todo lo que
en ella se contiene, y que sera muy útil al pueblo Christiano y hon-
ra de nuestra nacion, y le quedamos todos en perpetua obligacion,
por auer sacado a luz vidas y memorias de que no se tenia noticia.
Guarde nuestro Señor a U. m. en su santa gracia y amor como
yo deseo y ruego. En Madrid primero de Junio año 1615.

Fray Iuan Carrillo.

APROVACION D E L P A D R E
Maestro Fray Marco Antonio Miraval, Provincial
y Vicario General de la Orden de la Santissi-
ma Trinidad en la Corona de
Aragon.

BOR Comission del muy ilustre Señor el Dotor Gabriel de Sora, Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoça, y en lo espiritual y temporal Vicario General, por el muy ilustre Capitulo de dicha santa Iglesia, Sede vacante, he leydo con el credido y atencion que me ha sido possibile este libro y hystoria, de la vida del glorioso san Valero Obispo de la ciudad de Zaragoça, con los Martyrios de san Vicente, Santa Engracia, S. Lamberto, y los Innumerables Martyres, naturales, patronos y protectores de dicha ciudad de Zaragoça, cõ un Catalogo a la postre, de todos los Prelados, Obispos y Abades, que ha auido y ay en el Reyno de Aragó, compuesto por el muy Ilustre y Reuerendissimo Señor el Dotor Martin Carrillo, Canonigo tambien de la sobre-dicha santa Iglesia de Zaragoça, Rector de su Vniuersidad, Oficial Eclesiastico de dicho Arçobispado, y Abad electo por su Magestad de Moraragon. Y para quié sabe y conoce quié es el autor, y sus muchas partes y prendas, es cierto que en oyendo su nombre, dara por bueno el libro: pues con tanta erudicion, doctrina, y apropuechamiento de las almas, sabemos todos ha compuesto tantos y sacadolosa luz, dandola con ellos, no solo a los doctos, de muchas cosas curiosas y graues; sino tambien a los ignorantes, de las absolutamente necessarias para su salvacion: guardando en el escriuir lo que el Apóstol san Pablo en el predicar ad Rom. i. *Sapientibus & insipientibus cibis-ter sum.* Y si por los demas libros que hasta agora a sacado, le estamos todos en perpetua obligació; por este se la tenemos muy gráde los Aragoneses, y particularmente los hijos de Zaragoça, pues como ta aué tajado

tajado y singular de ella, aq; adecido a su patria y madre, la ilustra y honra; dandonos verdadera noticia, y refiriendo las historias de San Valero, San Vicente, Santa Engracia, y Sa Lamberto; sino tambien de otros innumerables hijos que pario para Dios Santos todos: con cuyos martyrios, sangres y reliquias, està mas gloriosa engran decida y rica Zaragoça , que con otras mil grandezas que la ennoblecen.

Y verdadera nente la obra (fueras de que no tiene cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres; antes bien todo lo que ay en ella, es confirmacion de lo uno, y edificacion de lo otro) dize mucho con la erudicion, piedad , y gran nombre de su autor. Porque los fundamentos, notas, y razones, que para probar sus verdades pone, responden a su mucha erudicion y doctrina: y nos asiguran, esta tan versado su Señoria en historias , como en los sagrados Canones, que tanto tiempo, y con tanto aplauso en la Vniversalidad desta Ciudad ha leydo en Cathedra de Decreto. La obra es digna de ser impresa , y ha de ser de mucho gusto y consuelo para todos, y redundar en gran gloria y honra, assi de Dios, como de los Sanctos de q en ella se trata, y de provecho para las almas (que no se olvidò de esto aun en estas hystorias el autor) como lo puede ver el Lector, en las vidas de Santa Engracia, y San Lamberto, en que se tocan puntos y doctrinas morales para edificacion de las almas, y para pulpito harto curiosas. Por lo qual todo bueluo a dezir , que deue imprimirse y sacar a luz. Y assi lo firmo de mi mano, en nuestro Conuento de San Lamberto de Caragoça, a siete dias del mes de Agosto, de 1615.

El M.Fr. Marco Antonio Miraual.

¶ 4 APRÓ-

APROBACION DEL REVEREN-
dissimo Señor Don Iuan Briz Martinez
Abad de la casa Real de San Iuan
de la Peña.

Sta historia de los Santos protectores y patronos, naturales de la Ciudad de Garagoça mi patria, compuesta por el Reverendissimo Señor Don Martin Carrillo, Canonigo de la Metropolitana de la misma Ciudad, y electo Abad de Montaragon, he visto y leydo con atencion y cuidado. Y demas que toda ella es apacible, gracie, curiosa, bien fundada, llena de erudicion, y de doctrina sana y provechosa; la grande opinion de su autor (que tan introducida y valida esta en Espana, por las de mas obras que tiene sacadas a luz) califican esta sin contradiccion de ningun docto. Y sino temiera, que anima de parecer sospechosa mi alabanza, por lo que yo de tan largos tiempos, reconozco y estimo al autor co pasion tan conocida; escriniera algo, en loor de lo mucho bueno, que tengo aduertido en esta obra: pero remitome a lo que hallaran por experienzia los doctos que la leyeren, pues sabran appreciar estas cosas como es justo. Y assi me parece, q el Señor Canonigo Gabriel de Sora, Vicario General de este Arcobispado (por cuya comision la he visto) puede y deue conceder la licencia que se le pide, para que salga a luz, en utilidad y provecho comun de la Republica, y para honra y gloria de la Ciudad de Garagoca nuestra patria que tan enriquezida se halla con los incoparables tesoros que aqui se publican: quedado ella muy obligada al Señor electo Abad su hijo, puest tanto la ilustra con su grande exemplo y doctrina. Fecha en San Iuan de la Peña a 9. de Setiembre de 1615.

El D. Don Iuan Briz Martinez
Abad de San Iuan de la Peña.

Licen-

L I C E N C I A.



L Doctor Gabriel de Sora Canonigo della
Santa Iglesia metropolitana de la Seo de la
Ciudad de Çaragoça, Canceller de compe-
tencias de jurisdiccion en el presente Rey-
no de Aragon, y Vicario General en lo es-
piritual y temporal de la dicha Ciudad y Arçobispado , por
el muy illustre Cabildo de dicha Seo, Sede vacante por muerte
de la buena memoria del Illustrissimo y Excelentissimo
Señor Don Pedro Manrique vltimo Arçobispo de dicho Ar-
çobispado, &c. Por el tenor de la presente, damos licencia y
facultad a Iuan de Bonilla mercader de libros, dñmiciiado
en dicha Ciudad para que pueda imprimir y vender vn libro
intitolado Historia del Glorioso San Valero Obispo de la
Ciudad de Çaragoça, con los martyrios de San Vicente, San
ta Engracia , San Lamberto , y los innumerables Martyres
naturales y Patrones de la dicha Ciudad , con vn Ca-
thalog de todos los Prelados, Arçobispos, Obispos, y Aba-
des del Reyno de Aragon, compuesta por el Doctor Martin
Carrillo Canonigo desta S.Iglesia de la Seo de Çaragoça, y
electo Abad de Montaragon: el qual por comission nuestra
fue visto y examinado por el Padre Maestro Fray Marco
Antonio Miraual Prouincial de la Orden de la Santissima
Trinidad, y por el Doctor Don Iuan Briz Martinez Abad de
San Iuan de la Peña , y no hallaron en el cosa que a nuestra
Santa Fe Catholica repugnase , antes le juzgaron por muy
util y prouechoso, para el Lector, y del seruicio de N.S.y hon-
ra de esta Ciudad y Reyno de Aragon: y de lo que hemos vis-
to del dicho libro, entendemos, que merece tal apruacion.

En

En testimonio de lo qual mandamos dar la presente firma-
da de nuestro nombre , sellada con el sello de nuestro Ofi-
cio , y referendado del Secretario de dicho Cabildo. En Ca-
ragoça a diez y ocho de Octubre de mil seyscientos y quin-
ze.

**El Doctor Gabriel de Sora
Vicario General.**

V.Sesse R.

Por mandado de dicho Señor Vicario General.

Juan Moles menor Notario.

Gabriel de Molina Notario.

AL RE-



AL REVERENDISSIMO Y RE-
LIGIOSISSIMO PADRE MAESTRO
Fray Luys de Aliaga Confesor del Rey Don Phelipe
nuestro Señor, y de su Consejo de Estado, y
General Inquisicion.

El Dotor Martin Carrillo. S.

LI BRO, Historia, Catalogo, q con-
tiene los hechos, hazañas, y memo-
rias, de la santidad, virtudes y le-
tras, de hijos naturales de esta ilu-
strissima y nobilissima ciudad de Caragoça, q
con sus vidas, hazañas y ejemplos la ilustró,
ennoblecieron y honraron; se deue dedicar a
V.P.R.hijo de ella: que como imitador de las
virtudes de todos, por si solo tanto la honra, en
noblece y ilustra. Y aunque esta es deuda y obli-
gacion general, la que yo tengo, y particulares
obligaciones, me llama a ofrecer a V.P. Reuerē-
dissima estos trabajos, como fruta cultiuada
co mi industria, producida en el Vergel de esta
dichosissima ciudad, honrada de nuevo y ilu-
strada
orobinoy y

strada cō V.P.R.no solo en ser hijo de ella; sino leyendo , como leyó , en esta Vniuersidad de Zaragoça la sagrada Theologia, con grāde pruecho y acceptacion de todos : y con cargos y titulos honrosos en su Sagrada Religion , y con los que de presente tiene para bien de todos los Reynos y señorios de su Magestad: y cō el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor Nō fray Isidoro de Aliaga meritissimo Arçobispo de Valencia , hermano de V.P. R.que tābien leyo Theologia en diferentes Conuentos de su Orden en este Reyno, y en la Minerua de Roma, como digo en su memoria y Obispado de Albarazin . Si la ciudad de Roma se honro tanto con los dos hermanos Romulo y Remo, Verona con Valerio y Catulo , Cordoua con Lucano y Sextilio , Athenas con Socrates y Chriton , y Seuilla con Isidoro y Leandro ; con mucha razon puede honrarse esta dichosissima ciudad de Zaragoça con dos hijos,que en tiempos tan estragados ha producido y produce? Para que se vea , que ni le ha faltado en lo passado quien la honrase,ni le faltara en lo presente y venidero

y venidero hijos, que como madre fecunda de
al mundo, que sean en el, en lo espiritual y
temporal, gouierno y amparo, de Ciudades,
Prouincias, y Reynos. Reciba V. R. este tra-
bajo mio, para que como hijo desta Ciudad,
honre, y autorize a los que lo somos della, co-
mo poderoso, lo defienda de los mal intencio-
nados, y como padre, señor, y bienechor mio,
me tenga en su memoria y gracia. La del Espi-
ritu Santo tenga V. P. Reuerendissima como
este su Capellan dessea. En Çaragoça a 2. de
Deziembre año de 1615.

El Doctor Martin Carrillo.

AL LE-

Al Lector.

No pido, Charissimo Lector, perdon de las faltas que ay en esta obra; porque yo me contentare que se estienda la censura a solo las faltas. Ni digo lo que en ella se contiene; que lo enseña el titulo. Tan poco refiero el intento que he tenido en escriuirla, pues no se me pregunta. Solo pido, y con encarecimiento suplico, se aficione a la devoción de estos gloriosos Santos, imite las virtudes de los ilustres varones de que se haze mención: que con esto, ni atenderá a las faltas de la obra, sabrá lo que contiene, y se entenderá el intento de escriuirla: suficiente premio del trabajo que me ha costado. Porque lo demás todo sería sin prouecho, como dixo San Augustin, *Quid prodest lectione continua tēpus
ocupare, Sāctorū gesta & scripta legēdo trāscurre
re, nisi ea masticādo et ruminādo succūbibamus,
& transglutiendo usq; ad cordis intima, transmi
tamus? Vt ex his diligenter consideremus sta
tum*

tum nostrum, Et studeamus eorum opera age-
re, quorum facta Et verba capimus lacti-
tare.

ERRATAS.

P Ag. 25.lin. 10.dize claridad,diga charidad,pag. 25.lin. 5. dize no sabia,diga no
se sabia,pag. 31.lin. 4.dize aduiere , diga aduierter,pag. 49.lin. 26.dize celebro,
se,diga celebraje,pag. 52.lin. 12.dize demas,diga damas,pag. 78.lin. 2.dize moria-
diga moriria,pag. 92.lin. 1.dize refiere,diga referire,pag. 98.lin. 30.dize del.Y cie-
lo,diga del cielo.Y pag. 114.li.7.dize aver,diga averle,pag. 114.liin. 16.dize acó.
pasado diga acompañando,pag. 117.lin. 16. dize propositio , diga propósito,pag.
131.lin. 30.dize de,diga del,pag. 131.lin. 31.dize recida, diga receuida. pag. 133.
lin. 7.dize cosim o,diga como,pag. 133.lin. 33. dize inferitlo , diga inserirlo.pag.
137.lin. 27.dize virtuales,diga virtudes,pag. 148.lin. 9.dize imbido,diga imbiido
pag. 149.lin. 13.dize ellias,diga ella,pag. 154.lin. 1.dize comprouindiales,diga co-
pruinciales,pag. 154.lin. 4.dize refiere,diga referire,pag. 158.lin. 18.dize regizi
jo,diga regozijo,pag. 158.lin. 82.dize milagro,diga milagros,pag. 162.lin. 28.dize
alentaba,diga alentaba,pag. 163.lin. 10.dize magnificas , diga magnifica. pag. 165.
lin. 12.dize no v'saba,diga no se vsaba,pag. 165.lin. 14.dize rezade,diga rezco,pag.
171.lin. 15.dize refiere,diga referire pagi. 171.lin. 16. dize y en,diga y en el,pag.
173.lin. 17.dize figuio,diga figo. pagi. 173.lin. 18. dize legante,diga elegante,pag.
173.lin. 23.dize en la,diga en la de. pagin. 194.Jun. 5. dize Valeros diga Valerios.
pag. 213.lin. 14.dize no a,diga no ay,pag. 216.lin. 22.dize Ortolio diga Ortelio.
pag. 224.lin. 10.dize Præfules,diga Præfules. pagin. 226. lin. 17. dize dixo,diga
dixe. pag. 234.lin. 26.dize de los,diga de lus,pag. 239.lin. 10. dize los Obispo diga
los Obispos,pag. 243.lin. 30.dize uestir o diga nuelstro,pag. 250.lin. 1.dize tras
lado,diga trasladado,pag. 268.lin. 24.dize de Mauri,diga de Mut,pag. 282.lin. 22.
dize hallaron,diga hallò,pagin. 309.lin. 10.dize en su,diga con su,pag. 312.lin. 2.
Calan,diga Catalan,pag. 312.lin. 18.dize pe,diga de pag. 314.lin. 32.dize encome-
dado,diga enmendado,pag. 314.lin. 22.dize 138.diza 1318.paglin. 344.lin. 19.dize
sui,diga suis,pagin. 347.lin. 17.dize fin,diga fin su,pagin. 348. lin. 32. dize scemeo
tera diga sementeira,pag. 389.lin. 16.dize Aynies,diga Binies,pagin. 398.lin. 7.dize
pacienza diga prudencia.

DE LVYS DIEZ DE AVX.

SONETO.

VNA Mina real es Garagoça,
De tesoros humanos y diuinos,
En belleza y valor tan peregrinos,
Quel tiempo no los turba ni los roza:
De vnos el cielo innumerables goza,
En la eterna corona Rubies finos,
Cuya luz en sus tronos cristalinos,
Al mismo Dios regala y alboroza.
Otros ay con quel mundo se enriqueze,
Que son inapreciable grangeria,
Para los Reyes prouechofa y rica.
Y oy quanto en estos brilla y resplandece,
En vn Opalo solo se publica
Entre tanta y preciosa pedreria.
Piedra es que merecia
Engaste mas preciosso
Por ser su resplandor tan prodigiosso:
Mas para conseguillo
Es mayoral de Pedro ya Carrillo;
Ques piedra y es Prelado,
A quien Montaragon su Silla ha dado.

HISTO-

HISTORIA DE LA VIDA DEL GLORIOSO SAN VALERO OBISPO de la Ciudad de Çaragoça.

*Con los martyrios de San Vicente, Santa Engracia, San
Lamberto, y los Innumerables Martyres, naturales Pa-
rones y Protectores de la misma Ciudad
de Çaragoça.*

*Con vn Catalogo a la postre de todos los Prela-
dos, Arçobispos, Obispos, y Abades que ha
auido y ay en el Reyno de Aragon.*

*Capitulo primero. De la Patria y linage del glorioso San
Valero Obispo de Çaragoça.*

LA Nobilissima Ciudad de Çaragoça, Fundaciõ y antiguedad de Zaragoça.
cabeça del Reyno de Aragon , ruuo por primer fundador a Iuba Rey de Mauritania, y se llamo Salduba, o Saldubia; cuya poblacion fue muy al principio de las poblaciones de Espana, despues del Diluvio: y aun algunos Autores le dieron por fundador a Iubal hijo de Iaphet , y nieto de Noe,

A que

que poble a España el año doze de Nembrot, que fue el año de 143. despues del Diluuió, y se llamaua Auri-pa. Despues de passados algunos siglos de la venida de Iubal en España, y de los Cartagineses y Romanos , y de la fundacion de Roma año 728. y veinte y tres años antes del Nacimiento de Christo nuestro Redéptor: Augusto Cesar en el nono año de su Consulado, acabada de reducir la España al Imperio Romano, reedificò la Ciudad de Caragoça, y la llamo Cesarea Augusta, por memoria de su reedificador ; y aunque el mismo fundò una Ciudad en Alemania, q la llamo Augusta; y otra en Capadocia, que la llamo Cesarea; eternizando en la una el nombre de Augusto , y en la otra el nombre de Cesar : en esta Ciudad juntò los dos nombres, y la llamò Cesaraugusta : y así la llaman Plinio , Pomponio Mela, San Isidoro, y otros Autores, señaladamente Ludouico Nonio, que trata delas grádezas de Caragoça, y se referira adelante. Es grandemente alabada y estimada de todos los Autores que della tratan, y escritie, por su antiguedad , fundadores , amenidad del sitio, y grandeza de edificios , de que puedepreciarse entre todas las de España. Pero lo que mas la ennoblecet y haze illustre, y de que mas nos preciamos y estimamos

Plin. li.3.n a-
tural hist. c.3.
Pompon. Meta de situ orbis,
lib.2.c.6.S. Isi- dor. lib.3.Ety- mologia. Lüd.
Nonius. Am- bro. de Moral.
Vaseo in chro. ca.20. Garcia de Loaysa in Conc. Cæsara. fol. 159.refert alios D. Cenedo collecta. ad Ius Can. 1.p.
S. Isidor. lib. 15. Etymolog. cap. 1.col.9.

los naturales della, es de los Varones illustres y Santos que ha produzido, y en ella han padecido , como diuinamente lo dixo San Isidoro : *Cæsaraugusta Tarraconensis Hispanix oppidū à Cæsare Augusto & situm, & nominatum loco amoenitate, & delitüs præstantius ciuitatibus Hispania cunctis, atq; illustrius florēs Sanctorū Martyrum sepulturis.* Y aunque de los varones illustres, que della han salido en ciencia y armas eminentes, se pudiera hazer un largo volumen: lo que mas la illustra y ennoblecet , y de lo que mas se precia, es delos Santos Martyres, de que en esta histo-

del glorioso San Valero.

3

historia se hara memoria, y señaladame nustros Patrones, San Valero, y San Vicente naturales desta ciudad, como refiere nuestro Poeta Prudencio hablando de Çaragoça.

*In Hym. in laudatione S. Martini et S. Vicentii
di. 18. Martyr. Cæsaraug.*

*Inde Vincenti tua palma nata est,
Clerus hic tantum peperit triumphum,
Hic Sacerdotum domus infulata
Valepiorum.*

Deste verso de Prudeacio consta, que San Valero y San Vicente fueron naturales de Çaragoça, que assí lo dize Antonio de Nebrixia , en el comento que haze a Prudencio sobre este verso , y aunque en el primero que dize: *Inde Vincenti tua palma nata est*, Entienden algunos de otro Vicente Frances , tambien Arcediano de Çaragoça en tiempo de San Valero, como se dira adelante tratando de la traslacion del cuerpo de S. Vicente; pero en lo demás es claro que habla de nuestro Santo Valero, que fue natural de Çaragoça, como consta deste verso. Y no solamente nuestro Santo Pontifice, pero de su misma casa y familia huuo otros Obispos de Çaragoça, como se dira adelante, tratado de los Obispos Valeros. Fue este glorioso Santo descendiente de Romanos, de la familia de los Valerios, ta estimada y preciada entre ellos, qde sus nobres, è insignias desta familia, se vatiã en Roma monedas, y medallas, como consta delas q se traé por Fuluio Vrsino en su libro intitulado, *Familiæ Romanæ*, dela qual huuo muchos Consules en Roma. De los q desta familia poblaron en Çaragoça, y tuvieron assiento en ella, descendio nuestro Pontifice Valero, q tambiē aqui se llamaua casa de los Valeros, como dize Prudencio. Dela criâça, estudios, y principios de S. Valero no tenemos cosa cierta en los Doctores antiguos ni modernos, como no la ay de otros Santos de

S. Valero y San Vicente naturales de Zaragoza.

S. Valero descendiente de Romanos.
Fulvius Vrsinus, familia Romana, tit. *Vale-*
ria fol. 266.

El pueblo nombró en Obispo a S. Valero.

Los primeros martyres eran los Obisplos.

Autores que diazen S. Valero ser de Zaragoza.

Vincentius, in specul. historial. lib. 13. ca. 124. Villleg. Ribadene. Marie Ambros. de Morales li. 10 c. 7. Baro. ann. 303. nu. 136. Esteuan de Garibay lib. 7. ca. 44. D. Mauro Castela. lib. 2. c. 23. Martin Garcia Episc. Brach. ser. 146

Opinion del Obispo Garcia acerca de la patria de S. Valero.

aquellos tiépos, ni aun de los Apóstoles; pero podemos tener por cierto y aueriguado, pues le nombró el Pueblo en Obispo (como en aquel tiempo los nombrauan) que seria de lo mejor y mas virtuoso, de exemplo y vida que en aquella era y tiempo se podia hallar. Porque los Obispados entonces no se apetecian, ni procuraun por hacienda ni honra, sino para ser martyrizados. No era otra cosa el ser Obispo, que exponerse y aparejarse para persecuciones, porque los primeros que las padecian eran los Obisplos, no solamente en sus personas, sino en las de sus subditos, que las sentian como proprias. Que el glorioso San Valero fuese natural de Çaragoça, a mas del lugar referido de Prudencio, lo dizé los que escriuen su vida, y los que solo dizen que fue Obispo de Çaragoça, no le dan otra patria, como Vincencio, Villegas, Ribadeneyra, Marieta, Lucio, y otros que escriuen vidas de Santos, Ambrosio de Morales, Garibay, Baronio, D. Mauro: Pero por auer llegado a mi noticia, que cierto Autor moderno tñscritu, que Sā Valero no era de Çaragoça, sino de Grecia; y que lo tra xo consigo el Papa Sixto quando vino a España, y dexandole aqui Obispo se lleuo a San Lorenço, y a San Vicente a Roma: respondere a esto, y a la opinion del Obispo Martin Garcia en vn Sermon que haze deste Santo, cuyas palabras son. *Cum Sextus Legatus per summū Pontificem, venisset in Hispaniam, missus ad Cōcilium Toletanū, ad extirpandam heresim Sabellianam, quæ pullulabat, non solum in partibus Orientalibus, sed etiam Occidentalibus, & cum reuer tisset, videns hanc Ciuitatem Cæsaraugusta Metropolitanam vi duatam Pastore, ad preces ciuium dimisit in illa Valerium, & constituit ipsum Episcopum propter excellentiam scientie. Y mas a delante dize de este Santo, que el impedimento de la lengua que tenia, era por ser Griego de nación, y que*

y que no entendian en su lengua materna , y por ello
hablaua por el San Vicente , y da la razon : *Nam Sixtus
cum quo veniebat, erat etiam Gracus & Atheniensis, & sic
commisit exercitium prædicandi ipsi Vincentio.* No se pueden
traer dichos ni autoridades mas contrarias que las re-
feridas, para dezir que San Valero no fue de Carago-
ça: y aunque yo no soy amigo de reprehender Docto-
res, porque cada vno entiendo que dice lo que ha ha-
llado escrito, o tiene fundamento de razon, y nos pue-
den engañar otros Autores : Pero quando las opinio-
nes se disen sin fundamento solidio; la razon y justicia
dá lugar a dezir la verdad con alguna libertad: y assi
viendo della diſeo , que esta opinion no es verdadera,
ni fundada en autoridad, que se requiere para desha-
zter vna opinion tan comun y recibida, como es dezir
que San Valero fue natural de Caragoça; sintiendolo
assi Prudencio Autor mas antiguo, que mejor lo pudo
ſaber. Para responder a esto se ha de presuponer, que
el Papa Sixto ſiendo Pontifice, no pudo venir a Eſpaña,
para lleuarse de ella a los Diaconos San Lorente y San
Vicente: porque no fue Pontifice ſino ſolos onze me-
ses, y diez y ocho dias , como disen Baronio, y Cha-
con; tampoco vino como Legado al Concilio Toleda-
no: porque en todo aquel tiempo , ni en ciento y cin-
quenta años despues no se celebro en Eſpaña ningun
Cócilio en Toledo, que el primero que se celebro fue
el año de 406. en tiempo de Athanasio Primero , co-
mo lo disen Baronio, y Loaysa, y Padilla , y otros que
tratan de Concilios. Y assi es fuera de razon lo que
dize el Obispo Garcia , que vino Sixto por Legado a
Eſpaña para el Concilio de Toledo , para extirpar la
heresia de Sabelio, porque esta heresia no fue cono-
cida en Eſpaña por este nombre , y quando Sabelio ia

Respondese al
Obispo Garcia

El Papa Sixto
ſiendo Pontifice
no pudo ve-
nir a Eſpaña.

Baro. ann. 261.
*Chacon in vita
Sixti. II.*

En tiempo de
Sixto no se ce-
lebro Concilio
en Toledo.
*Loaysa, D. Fra-
n. de Padilla,
chronogra. con
titularum.*

*Baron. ann.
160. num. 61.
Enjeb. libr. 7.
c. 5. de prapa-
rangeli.*

inuentò, o por mejor dezir la renouò, que fue el año de dozentos sesenta, como lo disen Baronio, y Eusebio; era Pontifice Sixto, y assi no pudo venir Legado, siendo Pontifice, ni en el año que se comenzò esta heregia pudo llegar a España. Y aunque digamos que San Sixto vino a España antes de ser Pontifice, y estuvo en Garagoça, y della se lleuò a San Lorente a Roma, como se dice en el Chronicon mundi, y lo refiere y tiene el Doctor Padilla en su Historia Ecclesiastica; pero de San Valero no ay Autor de credito que tal diga. Dezir que San Valero por ser Griego, no era entendido del Pueblo, es cosa mas fuera de razó que todas; porque no se supiera el impedimento de la lengua de San Valero, sino por las platicas razones que tuvo con Daciano, al qual por su impedimento de la lengua, no le pudo responder con libertad: y assi tomò la mano San Vicente, y respondio al Tyrano con licencia de su Maestro Valero, como se dira en la vida de San Vicente; y sino tuuiera otro impedimento sino ser Griego de nacion, para con Daciano no auia menester interprete, pues Daciano era Griego de nacion. Otras muchas razones ay para prouar, que lo que dice el Obispo Garcia no pudo ser assi. Y es de aduertir, que aunque el Obispo Don Martin Garcia fue muy grande Predicador y Theologo (como lo disen sus sermones) pero en materia de historia no acerto en lo que dixo tocante a antiguedades. En el sermon de los Martyres dice, que Santa Engracia era hija del Rey de Portugal: y es cierto, que en aquel tiempo ni era conocido Portugal por este nombre, ni auia Reyes en España, ni Santa Engracia era de Portugal, como veremos en su vida. En el mismo sermon dice, que quando los Christianos quisieron

*San Valero no
fue Griego de
nacion.*

*El Obispo Gar-
cia fue grande
Theologo, pe-
ro no historia-
dor.*

Sermon. I 50

salir

salir de Çaragoça por orden de Daciano (como lo diremos adelante) fueron a Santa Maria la Mayor: *Vbi Ecclesia Metropolis tunc erat.* Porque aunque es así, que Santa Maria la Mayor desta Ciudad, (que es la que agora llamamos del Pilar) fue la primera Iglesia del mundo a la Madre de Dios dedicada; y que con su presencia, y del Apostol Santiago nos honro, y santificó esta Ciudad (de que los Ciudadanos della, y toda España le dan mil gracias:) ay opinion que fue la Iglesia de San Saluador, que oy es la Metropolitana, y la primera que fue edificada en honra y gloria del Salvador. Y porque no parezca opinion nueva, ni que por ser Canonigo de ella digo esto; alegare vn Autor muy graue estrangero, que hablando de la Ciudad de Çaragoça, y aparicion de la Madre de Dios al Apostol Santiago, y del Templo que edificó, dize estas palabras: *Ædem hanc sacram primam esse, qua in orbe in Saluatoris nostri honorem extorta fuit.* Y tambien habla este Autor (que es Ludouico Nonio, en vna descripcion que ha hecho de todas las Ciudades de España, cuya obra viene agora en el quarto tomo de la Hispania illustrata) de Çaragoça, sus grandezas, y Templos Santos, de que en esta historia tengo de tratar.

Boluiendo pues a mi intento, digo que en tiempo de San Valero, ya estauia la Cathedral donde agora está: como con euidentes razones, fundamentos, testimonios, y escripturas se podria prouar, quando fuera este mi intento (que contenciones son santas y deuotas pretender esto estas dos Iglesias.) Respondiendo pues a lo que dice el Obispo Garcia, que la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar era entonces la Metropolitana: fue vna ignorancia muy crassa, pues auia de saber que passaron mas de mil y dozientos años que no fue

Iglesia de nuestra Señora del Pilar, la primera dedicada alla Madre de Dios.

El Apostol Santiago fundó la Iglesia de San Saluador en esta ciudad de Zaragoza.

Ludonicus Nonius, Hispania, sive populorum urbium descriptio. c. 82. in tom. 4. Hispania illustrata.

En tiempo de S. Valero estauia la Cathredral donde agora está.

*La Seo de Zara
goza fue hecha
Metropolitana
año 1318.*

Metropolitana está Santa Iglesia, pues se hizo Metropolitana el año de mil trecientos diez y ocho : y fue el primer Arçobispo Don Pedro Lopez de Luna , en tiempo del Papa Iuan XXII. y del Rey Don Alonso el Quarto de Aragon. Dezar tambien que los Christianos salieron cantando el *Te Deum laudamus*, es error manifiesto, pues no era nacido (si assi se puede decir) el *Te Deum laudamus*, pues lo compusieron San Ambrosio y S. Augustin, como lo dice S. Dacio Obispo de Milan, S. Gregorio, y S. Benito, y Durando en el Racional, y Esteua Durancio, y lo refiere en la vida de San Augustin agora nueuamente Fray Luys de Angelis: y lo compusieron en hazimieto de gracias de la Conuersión del glorioso San Augustin, que passaron por lo menos cien años. De donde consta que fue pensamiento de cabeza, dezir que salieron cantando el *Te Deum laudamus*, y en procession: y en materia de historia ay otros muchos yerros en sus sermones, y assi no se ha de traer consideracion con lo que de San Valero dice el Obispo Garcia, porque no fue Griego, ni en su vida estubo en Grecia, ni el Papa Sixto lo nombró en Obispo, sino el Pueblo, como assi se hazia, y era natural desta Ciudad de Çaragoça; y aqui era su familia, descendiente de Romanos, y de su casa y nombre no solo fue el Obispo, sino que huuuo otros dos, como se dira adelante. Y assi todos los historiadores de nuestros tiempos, como son Villegas, Marieta, Ribadeneira, Vasseo, y quantos escriuen vidas de Santos, le ponen y dizan que fue de Çaragoça, sin nombrar que fue de Grecia: y es la tradicion tan assentada y recibida que tenemos en esta ciudad, q por querer dezir cosas nuevas los historiadores, no se han de apartar de la verdad. Y si fuese cierto lo que Dexcro dize, que el año de

del glorioso San Valero.

9

de trezientos padecio martyrio vn San Valero Obispo de Caragoça a diez de Henero en Vrena (que es la villa de Vreña en el Andaluzia , como se dira adelante) a quien despues por necessidad auia de suceder nuestro San Valero de Çaragoça , pues fue preso con San Vicente el año de trezientos y tres; menos po dia auerlo elegido el Papa Sixto , pues auia quarenta años que era ya muerto : y assi consta que a San Valero nuestro Çaragoçano, ni le conocio , ni vio el Papa Sixto, ni menos a San Vicente nuestro Arcediano: porque quando el Presidente Daciano le prendio con San Valero, no tenia aun treynta años, porque era Diácono, y no tenia edad para ser Presbytero : y si el Papa Sixto le llenara a Roma, por lo menos quando le lleuò auria de tener quinze años; y llevando esta cuenta , al tiempo de su muerte y martyrio tenia ya setenta años. De donde consta, que no fue possible; porque San Vicente quedó fue martyrizado, era muy moço, y no tenia veynete y quattro años: como se colige, de lo que dize Simon Metafraste , tratando del martyrio deste glorioso Santo : y lo refiere Surio , que le dezia Daciano, teniendo lastima de sus pocos años : *Miserere Vincenti , iuuentutis tuae, nequè etatis florem in primis annis decerpi patiaris, atque longioris vita spatiū ne tibi praecidas, parce tibi ipsi ne committas ut cruciatu maiori lacereris.* Y assi en tiempo de Sixto no seria aun nacido San Vicente: y en las pinturas que deste Santo se hazen , se vee que le pintan moço desbaruado. Assi lo tiene la tradicion que era muy moço quando fue martyrizado.

S. Vicente quā
do fue preso
era muy moço.

*Surius in vita
S. Laurentij.*

S. Vicente Fer
rer, sermon de
S. Vicente. Cha
con in vita S.
Sixti II . fol.
63.
Illescas en la
vida de S. Six-
to, in fine.

se lleuò a San Lorenço, y a S. Vicente. En lo que toca a San Lorenço, seria possible que San Valero lo huiiese llevado a Roma, o San Sixto antes de ser Pontifice; porque fue tan breve su Pontificado, y tan trabajado, que no fue possible esta venida siendo Pontifice. Y assi el Padre Marieta, respondiendo a aquellos sermones de San Vicente Ferrer, dize: que aquellos sermones de San Vicente, no los escriuio el, sino algunos discípulos suyos, que yauan en su seguimiento: y assi se pudieron engañar. Sino que digamos que fue otro San Vicente, que tambien fue Arcediano desta Iglesia, como se dira, y otro San Valero martyr, tambien Obispo de esta Santa Iglesia: quedara todo esto a arbitrio del lector: que lo que yo tégo por cierto es, que ni el Papa Sixto, siendo Pontifice vino a España, ni San Vicente fue a Roma. Antes de ser Pontifice estuuo S. Sixto en España, y en Çaragoça, y de aqui se lleuò a S. Loréço; como lo prueua y tiene el D. Padilla en el lugar referido.

Padilla hist. Ecclesiast. centuria. 3. cap. 7. fol. 107.

De la vida y crianza de nuestro gloriosissimo Prelado San Valero, hallamos escripturas y Breuiarios antiguos, que dizan: que su vida era inculpable, sus costumbres santissimas, su ciencia profundissima, y su condicion mansa y suave: y assi era amado de todos como padre, respectado como Pastor, obedecido como Maestro, tenido en mucho como bienhechor, grande zelador de la honra y gloria de Dios, de quien en el officio que del rezamos se dize: *Talemque se in Episcopatu gesit, qualem, nec optare quidem populus potuisset. Miro quippe affectu oues sibi traditas pauit, et magno zelo Dei honorem, ac fidei integritatem tutatus est.* A la fama de tan gran santidad, virtud, y letras, llegauan a ser ensenados los muchachos virtuosos del Reyno: entre los cuales fue el valeroso Vincencio, como en la historia antigua de este

San Vicente di cipulo de San Valero.

San-

Santo, que está en el Conuento de Roda, se lee: *Hispanus noster Vincentius, Christi Martyr invictissimus, tam Sancti Præsulis pia doctrina, doctaq; pietate electus, tanti Doctoris ex-stitit Discipulus, non solum moribus incorruptis, sed etiam vita sanctimonia, atque diuini verbi præfulgentia, que tunc potissimum, inter orbis terrarum Provincias fulgebat Ciuitas Cæsarau-gustana, qua pars Hispanie Tarraconen sis extat.* Fue tan imitador de su Maestro el Santo Vincencio, en las costumbres y vida ; y hazia el Santo tanta confiança del; quo le tenia por ayudante suyo en el ministerio Episcopal, con nombre de Arcidiano, que significa en derecho coadjutor del Obispo : y era entonces la primera dignidad despues de la Pontifical , en cuyo lugar ha sucedido agora en esta Santa Iglesia el Dean , aunque ay en ella Arcidianos . Con tales obreros estaua esta Ciudad y Diocesi tan bien gouernada, con tanto augmento de la Religion Christiana; que en ninguna ciudad de Espana auia tantos Christianos como en esta: estando tan bien instruydos en la Fe, y aparejados a padecer, que fueron innumerables los que en tiempo de este Santo Obispo padecieron por Christo, como se dira adelante. En este estado estauan los fieles y subditos del glorioso San Valero , y estas plantas y cosecha tenia aparejada , y los talentos multiplicados : quando los Emperadores Diocleciano y Maximiano embiaron a esta Ciudad al cruel Daciano, a segar para la vida eterna, el trigo y fructo, que

nuestro buen Prelado auia sembrado.

(?)

*Cap. I. de offic.
Archid. Can.
perfectis. 25.
distin.*

*Historia de la vida
Capítulo II. De la Patria y nacimiento del glorioso San
Vicente Martyr, Arcidiano de Çaragoça, y
del Poeta Prudencio.*



Nel tiempo del glorioso San Valero, fueron presos, y padecieró martyrio los Santos, Vicente, Santa Engracia, y San Lamento, y los Innumerables Martyres de Çaragoça; conforme la comun opinió, y tradició que de sus martyrios tenemos.

Y assi en el discurso de la vida de S. Valero, tratare de los dichos Martyres en sus lugares y tiempos, y este orden lleuare en esta historia.

Fue S. Vicente natural de Çaragoça, como prouare: bié se q algunos Autores dizan fue de Huesca, y lo q es de mas autoridad, es el Breuiario Romano de Pio V. de q vsamos, q dice ser nacido en Huesca: *Vincēt⁹ Hosc in Hispania citeriori natus, y q la comū tradicion es, q fue de Huesca.* El Licenciado Gaspar Escolano Valenciano,

Escolano, Decada I. lib. 2. c. 6.

Opinión del Licenciado Escolano, acerca de los padres de S. Vicente.

Prudencio dixo que S. Vicente era de Zaragoza.

en la Historia de la Ciudad de Valencia, quiere q aya nacido en Huesca, y que su decendencia y padres sean de Valencia, y q S. Lorenço sea nacido en Valècia, y de padres Valencianos. En lo q toca a S. Loréço, como no es mi intérto, ni assumpto tratar de él por agora, no me deterne en aueriguarlo: solo digo, que fue de Huesca. Para aueriguar lo de S. Vicente digo, q el Poeta Prudencio nuestro Ciudadano, en el hymno q compuso de los Martyres naturales desta Ciudad de Çaragoça, madre y patria de martyres (que assi la llama) pone a San Vicente entre ellos.

*Martyrum credas patriam coronis
Debitam sacrīs, chorus unde surgens
Tendit in cœlum niueus togat&
Nubilitatis.*

Inde

Inde Vincenti tua palma nata eſt.

Y mas adelante, significando que no eſta el cuerpo de San Vicente en esta Ciudad, pero que le veneramos y honramos los ciudadanos della, como ſi le tuviéſſemos en su patria, o paternal ſepulcro, dize aſſi.

*Hoc colunt ciues, velut ipſa membra
Cefpes includat ſuus, & paterno
Seruet amplectens tumulo Beati
Martyris oſa.*

Y proſigue el miſmo hymno, y dize como este Santo es de ſu Patria Çaragoça, y que los dos fueron baptizados en ella, aunque S. Vicente murió cabe Sagunto.

*Noſter eſt, quamuis procul hinc ab urbe
Paſſus, ignota, dederit ſepulchro
Gloriam vīctor, prope littus alte*

Forte Sagunti.

En el verſo ſiguiente declara ſu nacimiento, baptiſmo y enfeñanza, y dize aſſi.

*Noſter & noſtra puer in paleſtra
Arte virtutis, fidei que olio
Vnctus, horrendum didicit domare
Viribus hostem.*

Declarare este verſo, por ſer conueniente para lo que adelante ſe dira. Deste verſo ſe colige, que San Vicente fue baptizado y enfeñado a ſer Christiano en Çaragoça, como con ſolo el comento de Antonio de Nebrixa, lo yre declarando, porque dize aſſi: *Noſtra paleſtra, id est, Christiana militia (olio fidei) quemadmodum paleſtritæ oleo ſe perungebant: & alludit ad oleum, chriſmaq; Baptismatis, (hostem) perſecutorem nominis Christiani.* De manera, que declarando mas el dicho verſo, dize Prudencio, que nueſtro mancebo Vicente, fue enfeñado en Çaragoça a ſer Christiano, y fue baptizado en ella, que eſto feñalan

Antonio de Ne
brixa dize que
Sá Vicente fue
de Zaragoça.

aque-

aquellas palabras, *Fideique oliuo vncius*, que es lo mismo que dezir, que fue vngido con el azeyte de la Fe, que es el Baptismo. Toma la metaphora de los luchadores antiguos, que se vntauan con azeyte, como consta de Ciceron, que quexandose de los juegos de Pompeyo, *ciceron. lib. 7. epist. ad Ma-*
rium, & alios. dize a su amigo Mario: *Namquid ego te athletas putem desiderare, qui gladiatores contempseris? in quibus ipse Pompeius confitetur, se & operam & oleum perdidisse.* Asi dize, que nuestro Vicente se vngio con el chrisma del Baptismo, para poder vencer al enemigo, que son los efectos del Baptismo.

Prudencio. En el siguiente verso dize Prudencio, que la muerte de S. Vicente, y la honra della se atribuye a la Ciudad de Çaragoça de donde auia nacido.

*Morsque Vincenti, cui sanguis hinc est
Fons & honoris.*

Antonio de Nebrixa. Antonio de Nebrixa interpretando este lugar, dize assi: *Mors Vincentij quem diximus ortum Cesaraugusta, passum vero Sagunti (passum) idest natale solum origo honoris ut potius honor martyrij cedat patriæ, quam loco ubi passus est.*

De manera que el dezir su solar, sangre, nacimiento, y origen, son palabras significativas de nacimiento, y de sus padres y antecesores. No se yo que mas claro podia significar esto que con las palabras dichas, pues ningun Autor podemos tener de aquellos tiempos mas estimado que nuestro Poeta Prudencio, tan respetado y loado de todas las naciones, y aprouado por la Iglesia, pues algunos de sus hymnos los cantamos en las Horas Canonicas, y algunos lo tienen y nombran por Santo, y el lo podia saber mejor que otros, y no se hallan otros Autores de aquell tiempo, que digan lo contrario. El Illustrissimo y doctissimo Don Antonio Augustin Arçobispo de Tarragona, luz, y esplendor

*D. Antonio
Augustin.*

de

de España, honra de nuestra Ciudad de Caragoça de donde fue natural, gran escudriñador de las antigüedades, como por sus libros y obras parece, y es notorio al mudo (cuya vida saldra presto a luz) en la carta q. escriuio a Geronymo de Blácas, de los Sátos Obispos de. *Tordon Martinus Augustin.* Geronymo de sta Diocesi, q. andá impressa en sus Cométarios, dize: Cō *Blancas.*

stat autē multorū testimonio, Valeriu Dei confessorem, Episcopum fuisse Cæsarang. eiusdē Diaconū Vincentiū. Molano en el Indice de los Santos, en su martyrologio , en 22, de Henero, dize: *Vincentij Cæsaraugustani.* Vaseo en la chronica de España en el Imperio de Daciano, dize de S. Vicente. *Sagunti nunc vulgo Monniedre quasi murus vetus prope Vaseo en la cro Valenciam Aragoniæ, sub eodem præside gloriosum certamen pro vita de Espana Fide Christiana certauit D. Vincentius Cæsaraugustanus,* vt *ta.*

Molano en el Indice de los Santos de su martyrolo.

Prudentius aperte testatur , non Hoscensis vt vulgo creditur. Esteuan de Garibay dize : El constantissimo martyr San Vicente natural de la misma Ciudad de Caragoça, y no de Huesca, padecio martyrio en la ciudad de Sagunto. Ambrosio de Morales dize, que San Isidoro, y San Eugenio Arçobispo de Toledo en los Epigrama que hizo desta ciudad dizē lo mismo, y sientē que fue de Caragoça, y no de Huesca. Cesar Baronio en los Annales, en el año 303. en que murió, dize q. fue de Ca

Esteuan de Garibay compendio de las vist. de Espana, lib. 7. cap. 44.

ragoça. *In Hispanijs vero præ alijs infinitis omnis sexus etatis, & conditionis Martyribus, & durissima persecutoris crudelitate* Ambr. de Mores 2.p. de su *celeberrimus extitit Vincetius Diaconus Cæsarang.* opere sermo- chronica , lib. neq; polles. Don Mauro Castella en el libro q. hizo dela 10. cap. 30.

venida de Santiago a España, dize assi: S. Vicente martyr natural de Caragoça (aunque algunos Autores disen q. de Huesca) padecio por el Señor a 21. de Henero. Cesar Baron. enlos Annales año 303.

Don Mauro Castella.

En el hymno que el Poeta Prudencio hizo a San Vicente en la impression de Plantino mas moderna, pone este titulo: *Vincetio Cæsaraugustano, hymnus. v.* Estos son los

Escolano.

*

*S. Isidoro y S.
Eugenio Arco
bispo de Tole-
do.**Escolano lib. 2
cap. 7. §. 2.*

los fundamentos que tenemos para dezir que San Vicente fue natural de Çaragoça. El Licenciado Gaspar Escolano respondiendo a Prudencio, hablando de San Vicente, dice: *Estas son conjecturas flacas para contrastar con vna comun opinion, porque sin ser natural de Çaragoça, pudo Prudencio con mucha propiedad, dezir que a San Vicente le auia vcnido el bié por ella, y que era fino por auerse criado alli, sacado de aquella ciudad, para padecer en la de Valencia, y asi se han de interpretar S. Isidoro, y S. Eugenio en vn epigrama,

que parecen dezir lo mismo. Hasta aqui son palabras del Licenciado Escolano. A las quales no ay que responder, sino dexar al Lector por juez, que vea si los referidos lugares y Autores son flacos testimonios, para dezir q si San Vicente fue natural de Çaragoça. Los que este Autor trae para prouar, que los padres de San Vicente fueron de Valencia, son porque dice: A no ser esto verdad, no alcanço que le passó por la cabeca a Daciano, despues de auer vertido tanta sangre de Martyres en Çaragoça, de referuar a solo San Vicente y San Valero para Valencia. Tengo por evidencia que despues de hechas las informaciones contra los dos, como se aueriguase por ellas, que era hijo el gran Vicente de padres Valencianos, aunque habitantes en Huesca; y que en ella florecia con pujança la Chriстиandad, y tenia el Santo toda su prosapia y linage: Tomò por partido el tyrano, de acudir a matar aquel fuego, con la sangre del que tenia tanta en Valencia, por amedrentarlos a todos. Para lo qual le lleuo a darle la muerte en ella, y al buen viejo Valero en su compañia, por ser complices en vn mismo negocio, y pender de las confessiones de entrambos, la condenacion de cada uno. Hasta aqui son sus palabras.

A esto

*Escolano lib.2.
cap.6.§.7.*

*M.Fr.Francif.
Diago en los
Annales de Va
lencia lib. 4.
cap.25.*

A esto que eſcriue el Licenciado Escolano , respon-
de el Padre Maestro Fray Francisco Diago , en los An-
nales que ha hecho del Reyno de Valencia , y dize : que
ſino alcança lo que le paſſo por la cabeza a Daciano ,
para lleuar estos Santos a Valencia ; basta que le da al-
cance el Cardenal Baronio . Y mas adelante dize : Yo
confieso , que a ſer verdad , que la prosapia y linage
de San Vicente eſtaua en esta Ciudad ; pudiera Dacia-
no llegando esto a ſu noticia , atender a ello , para ha-
zerlo venir aca : pero no ſe yo que ello ſea verdad , ni
que lo prueue bien este moderno , infiriendolo de ſola
la resolucion que Daciano hizo , de mandarle traer
a esta Ciudad , para martyrizarle en ella . No parece
esta perla desta concha , ni la conclusion deſte prin-
cipio , ni el mysterio desta letra ; porque a ſer buena y
de fuerça la illacion , tambien la podriamos nosotros
hazer , de que San Valerio tenia ſu prosapia y lina-
ge en Valencia : que para dexarla de hazer , no nos
haze fuerça lo que dize este moderno , que embio
Daciano a San Valero , en compaňia de ſu Diacono ,
por tener a entrambos por compaňeros en vn mi-
ſmo negocio , y proceder de las confesiones de los dos ,
la condenacion de cada vno . Pues lo que aqui dize de
San Vicente , lo podriamos dezir nosotros de San Va-
lero , en caſo que del referido principio infiriessemos ,
que San Valero tenia ſu prosapia y linage en Valencia .

*M.F. Fráciſco
Diago.*

Hasta aqui ſon palabras del Maestro Diago , y reſue-
sta al Licenciado Escolano .

Las razones que mouieron a Daciano a lleuar a
Valencia a estos martyres , referire adelante . Los pa-
dres de San Vicente no eran de Valencia , ſino de
Caragoça , como queda prouado con Prudencio : a
ſaber es , el padre que ſe llamaua Eutychio , que fue

B hijo

*Escolano lib.2.
del Reyno de Va
lencia , dec. 1.
lib.2.c.6.n.7.*

Padre de S. Vi-
cete Eutichio,
hijo de Agres-
fo de Zaragoza.

Enola madre de
S. Vicente fue
de Huesca.

S. Vicente nacio
en Huesca, y fue
baptizado en
Zaragoza.

S. Leon Papa
Can. Duo tem-
pora. Pro prie de conser.
dist. 4.

Tertul. lib. de
Baptis. cap. 14.
de coro. milit.
c. 3.

S. Hiero. ad c.

14. Zacharie.
Duranc. de rit.

Eccl. lib. 1. ca.
19. n. 14.

Suarez q. 81.
disp. 31. art. 4.

sect. 2.

hijo del nobilissimo Consul Agresso. Y aunque no se ha de entender de Consulado de Roma , porque no huuo tal Consul en aquel tiempo ; seria Proconsul de Çaragoça , v de los que entonces la gouernauan y regian. Eutichio y Agresso eran naturales de Çaragoça , y la madre de San Vicente llamada Enola, era natural de Huesca. Assi lo dizen los Breuiarios antiguos desta Diocesi , y la de Burgos , señaladamente vn Breuiario antiguo manuscrito , que està en la libreria desta Santa Iglesia : *Patre Eutychio progenitus , qui fuit Agressi nobilissimi Consulis filius ; mater vero eius Enola ex Osca urbe nescitur procreata* Y siendo assi, que la madre de San Vicente era de Huesca; fue posible estando alli su madre, nacer en Huesca, y traerle despues a baptizar a Çaragoça, como se baptizò. Porque en aquellos tiempos no se celebrava el Bautismo , sino en dos tiempos del año (fuera de caso de necesidad) a saber es , en la Pascua de Resurreccion , y Pentecostes , como lo dice

San Leon Papa. *Duo tempora , idest , Pascha , & Pentecostes , ad bantum a Romano Pontifice legitimè sunt praefixa .* Pro xa , y mas abaxo : *Dilectionem vestram monemus , ut nullos alios dies huic obseruationi misceatis.* Y da la razon en el capitulo siguiente , y lo dizen Tertuliano , San Geronymo , y otros antiguos Autores , referidos por el doctissimo Durancio. Y aun en esta Santa Iglesia Metropolitana , por el año 1241. duraua esta costumbre de baptizarse muchos solemnemente , en las sobredichas dos festiuidades de Pascua , y de Pentecostes ; como parece por la sentencia de don Pedro Arçobispo de Tarragona , que està en el archiou de la Seo ; por la qual , y por justas causas , algunas veces se solia diferir (segun dice Tertuliano , referido por el Padre Suarez) como a San Martin , que estuuio ocho años Cathecumeno antes

tes de baptizarse : y San Ambrosio quando fue electo Obispo, aun no estaua baptizado : y assi pudo fer , que a San Vicente se le diffiriese el baptismos , hasta que su madre boluio de Huesca. Y tengo para mi que le baptizò San Valero su maestro y Prelado, en su misma Iglesia de la Seo. Y esta sera la causa, que muchos Autores digan. que San Vicente naciò en Huesca ; como lo dice el Breuiario en su festinidad : y por auerse criado, baptizado y enseñado en Caragoça , ser natural della, por serlo assi mismo su padre, aquellos y familia. Y assi el lleuar a San Valero y San Vicente a Valencia, no fue por las informaciones que el tyrano hizo de sus vidas, ni para prueua de sus delictos : porque en aquella ocasion el cruel Daciano , como eran muchos los Christianos, no hizo otra mayor prouança , que la confession de los Martyres, si confessauā, o negauan ser Christianos, y si querian adorar a los Idolos , y esto solo era el proceso, sin testigos ni prouancias. Ni de la confession del vno destos dos Santos, Valero, o Vicente, auia de resultar la condenacion del otro , sino la de cada vno de su misma confession, como queda dicho. Y aun que alguno huuiera sido toda la vida Christiano, y cōstará; si el lo negara, o sacrificara a los Idolos , fuera libre, como se librò San Marcelo: y al contrario , si confessara ser Christiano , aunque antes fuera Gentil , le quitaran la vida, como a San Adauto martyr , en cuyo dia se escriue esto.

Prudencio en el lugar citado dize, que la buena suster *Prudencio rbi supra.*
te que tuuo San Vicente, en ser martyrizado en Valencia; se atribuye al ser su descendencia de Caragoça, madre y engendradora de Martyres. Assi que yo no hallo fundamento, ni razon, para dezir, que los padres del Santo fuesen de Valencia . Los padres de

San Vicente se llamauan Eutychio y Enola, como
Ambrosio de Morales lib.10 cap.8. queda dicho, y lo dize Ambrosio de Morales, y lo
Ribadeneyra, Marieta, y Villegas, tienen el Padre Ribadeneyra, Marieta, y Villegas,
Villegas, con los demás historiadores de nuestros tiempos de Ribadeneyra, y Ma-
rias. Y esto baste en quanto al nacimiento de S. Vicente. Y porque quien mas en
Lucio en la vi da de S. Vicente. esta historia nos ha de dar luz, y ha de ser el texto de
ella, es nuestro Poeta Prudencio, al qual han querido algunos Autores modernos desnaturalizarnoslo
desta Ciudad de Çaragoça, quitando nos esta honra, a los que tanto nos preciamos de tenerlo por natural
y compatriota, prouare como fue natural della.

Pedro Mantuan-

tuano. Pedro Mantuano Secretario del Condestable de Castilla, en las aduertencias que dize sacò de la libreria del Condestable, que se han buelto a imprimir en Madrid, este año passado de mil seyscientos treze, en la aduertencia al libro quarto, capitulo diez y siete del Padre Mariana, reprehendiendo (como lo haze en todo su libro) dice assi: Prudencio no fue natural de Calahorra. Esta opinion del Padre Iuan de Mariana, la tienen otros modernos sin el. Otra ay que fue natural de Çaragoça, la qual tienen Aldo Manucio en su vida, Sixto Senense en su Bibliotheca, Poseuino en su Aparato sagrado, y otros modernos. Estas son las opiniones que hasta oy se han hallado, de la patria de Prudencio. Yo ninguna destas dos seguiré, sino mostrare con los mismos Hymnos de Aurelio Prudencio, como fue natural de Salia en las Asturias, tierra pegada con el mar Septentrional de España. Hasta aqui son palabras del mismo Mantuano. Esta opinion tratò conmigo el mismo Secretario, hallandome con el en la libreria del Condestable en Madrid; y aunq entoncés le respódi lo q se me ofrecio,

no

no entendi que la imprimiera, como la ha impresso, en el lugar citadò va proliguendo tu opinion, y deshazie do las dos dichas, con dezir, que la razò de llamar nues tro pueblo a Calahorra, o Çaragoça, fue porque Cala horra y Çaragoça y Valencia donde padecio S. Vicente, eran todas de la Prouincia Tarraconense, de donde era natural. Para responder a esto pondre el verso si guiente , del hymno que comienza. *Per quinquennia iam decem,* &c. que dize señala su patria.

*Hæc dum vita volans agit,
Inrepst subito canities seni
Oblitum veteris me Saliae Consulis arguens.
Sub quo prima dies mihi*

Todos los Doctores antiguos han entendido , que en estos versos declarò Prudencio el año de su naci miento, que fue el del Consul Messalia: y porque enlos tiempos de Prudencio, y de los Emperadores Theodo sio, Diocleciano, Leon, Zenon, y otros, no ay tal Con sul Messalia; por esto dixo, que no hablo deConsulado, sino de la tierra Salia. Tan poco le agrada la letura de Geselino, a saber es, *me Saliae*, entendiendo por el Con sul Salia, que lo fue con Philippo en tiempo de los Em peradores Constante y Constantino: porque dize, que llamar el viejo Consul Salia, auia de ser por distinguirlo de otro Consul del mismo nombre mas moço, y que no le auiendo , fuera necedad del mismo Prudencio, llamar el viejo Consul Salia, no auiendo otro del mis mo nombre. Y dize mas , que si por nombrar el Con sul, queria que se entendiesse el año en que auia naci do; no tenia para que, pues el hymno comienza, dizié do: que tenia cincuenta y siete años de edad quando lo escriuia.

Per quinquennia iam decem

Ni fallor si uimus; septimus insuper

Annum cardo rotat, dum fruimur sole volubili.

Lo tercero dize, que el Consul no se llamaua Salia, sino Salea, y assi repreueua estas opiniones, y las tiene por erroneas: y concluye co dezir, que Salia es vn Rio, que desagua en el mar septentrional de Espana, en cuyas riberas estan los pueblos Salenos, en los quales nacio Prudencio, y que Salia fue la patria de Aurelio Prudencio.

Para responder a esto hemos de presuponer, lo primero, que en este verso Prudencio quiso significar el año de su nacimiento, y no su Patria. Y assi lo dixo Antonio de Nebrixá comentando aquel verso, diciendo: *Sub hoc Consule uidetur natus Prudentius.* El qual verso ha de leer como se ha dicho. *Oblitum veteris me Saliae consulis arguens.* A saber es, que habla del Consul Salia, el qual fue el año de trezientos cinquenta, aunque Baronio le puso el año de trezientos quarenta y ocho.

Iuan Vaseo historiador antiguo, en el año de trezientos cinquenta y uno, dice assi: *Natus est Cæsarangustæ Aurelius Prudentius Clemens, Philippo & Salia Consulibus ut ipse de se testatur in prefatione libri Cathemerinon, ubi sic inquit.*

Inrecessit subito canicies Seni

Oblitum veteris me Saliae Consulis arguens.

Ita enim legendum, non quemadmodum hactenus etiam a doctis de prauitate legebatur. Atque hanc huius loci restitutionem non mihi debes candide lector, sed L. Andreæ Resendio, qui mihi locum hunc atque alios nonnullos, qua est humanitate, communicavit, cuius ego in his rebus limatissimo iudicio non immerito plurimum tribuo. Is in hoc autore adamassim plurima restituit, quem admodum re ipsa experieris, si quando, quos sublima premit in Prudentium Commentarios, per occupationes serias potuerit euul-

*Anto. de Ne-
bri. in commē.
disti hymni.*

*Vaseo. in Chro.
Hispan. tom. I.
anno 351.*

euulgare. Locum errori mihi dediffe videtur titulus Prudentij. Sic enim legitur, Aurelij Prudentij Clementis. V. C. quod perperam interpretantur Viri Consularis, & Maſiliae fuſſe Consulem ſomniant, cum legendum sit viri clarissimi, vt eruditè ſcribit Andreas Alciatus lib. 3. diſpunctio. capite. 4. Aldo Romano en la vida de Prudencio, dize: Aurelius Prudentius clemens vir Consularis genere fuit Hispanus ex Urbe Caſaraugustana, vt ex eo Hymno colligitur, quem in laudem dno de viginti Martyrum Caſaraugustanorum ſcrip- fit. Estas autoridades y lugares solos, bastauan para prouar, que Prudencio era de Caragoça; y que en el dicho veſto habla del Consul Salia, y no de la tierra ni lugar de Salia, como dice Mantuano. Para lo qual ſe ha de aduertir, que el rio Salia, y pueblos Salenos eſtan en Africa, como lo dize Plinio con estas pala- bras: Ab eo toridem M. paſ. oppidum Sala, eiusdem nominis flu- uio impositum, tam ſolitudinibus vicinum, Elephantorumq. gre- gribus infenſum, multo tamen magis Autololum gente, per quam iter eſt ad montem Africæ vel fabulosiſimum Athlantem. Y ſien io alſi, que eſtan en Africa; porque ha de querer que el rio Sanda (de que habla Plinio) ſea Salia? Porque deſte rio habla Plinio, y dize eſtar junto a Logro- ño: Regio Cantabrorum, flumen Sanda, portus victoriae Iulio brigēſium. El qual ni puede ſer Salia, ni ay otros pueblos que ſe llamen Salia, ni Salenos.

Plinio lib. 5.
cap. I.

Plinio lib. 4.
cap. 20.

Prudencio vbi
ſupra.

Esto ſupuesto, digo; que en el dicho verſo notò Prudencio el año de ſu nacimiento, que fue el año de tre- zientos cincuenta, o de trezientos quarenta y ocho, en el Consulado de Salia, como fe colige de Baronio. De manera, que quando eſcriuio aquel Hymno, ſeria el año de Chriſto de quatrocienos y ſiete, y de cincuenta y ſiete de ſu edad. El ſer natural de Caragoça, (a mas de que todos los Auctores arriba referidos

lo dizen.) Consta clara y euidentemente en el hymno de los diez y ocho Martyres de Çaragoça:

*Bis nouem noster populus sub uno
Martyrum seruat cineres sepulchro,
Cesaraugustam vocitamus urbem,
Res cui tanta est.*

Llama nuestro pueblo a Çaragoça. Y en otro verso la nombra honra nuestra, y que se puede ygualar con Roma, y adelantarsele en Santos.

*Vix parens orbis populosa Poeni,
Ipsa vix Roma in solio locata,
Te, decus nostrum, superare in isto
Munere digna est.*

Y hablando de S. Vicente en este mismo hymno, dice ser suyo, y de su ciudad, enseñados a ser Christianos y baptizados en ella.

*Noster est, quamuis procul hinc in urbe
Passus ignota, dederit sepulchri
Gloriam victor, prope littus altae
Forte Sagunti.
Noster, & nostra puer in palestra:
Arte virtutis, fideique olio
Vnctus, horrendum didicit domare
Viribus hostem.*

Y hablando de Santa Engracia, dice: que vio la parte del higado que le sacaron, aun estando viua, que se conseruo por muchos años: y como natural de la ciudad lo pudo ver, como lo vio, y lo confiesa. Y por los muchos martyres que en ella murieron , dice que le puso Christo nombre de casa de Martyres:

*Vidimus partem iecoris reuulsam,
Vngulis longè iacuisse pressis;
Mors habet pallens aliquid tuorum*

Te quoquè viua.

Hunc nouum nostræ titulum fruendum,

Cæsar augustæ dedit ipse Christus;

Iuge viuentis domus ut dicata

Martyris esset.

Y si atentamente se considera el hymno , parece que a palmos nos mide la Ciudad: pues en plaças, puertas y calles dize que murieron Martyres, y las regaron co su sangre. Y a no ser el natural desta Ciudad, no pudiera tan particularmente descriuirnos la claridad y Christiandad della.

Omnibus portis sacer immolatus

Sanguis exclusi: genus inuidorum

Dæmonum, & nigras pepulit tenebras

Vrbe piata.

Nullus umbrarum latet intus horror:

Pulsâ nam pestis populum refugit,

Christus in totis habitat plateis,

Christus ubique est.

Si con sola vna palabra de aquel hymno mal entendido, quiere el Secretario, que sea Prudencio de un lugar no conocido en España; con tantos versos y descripciones, como se puede negar que Prudencio sea de Caragoça? A las razones del Secretario digo, que de llamar el viejo Salia, no se infiere que huviesse otro Consul del mismo nombre; sino q lo llamò viejo, porque lo era: y quiso darle aquel epíteto, no por diferenciarlo de otro, sino por significar q auia passado años, le llamò, *Veteris Consulis*. No huuo sino un Saturno, y con todo esto le llamò Virgilio viejo.

Saturni gentem, haud vinclo, nec legibus æquam

Sponte sua, veterisq; Dei se more tenentem.

Virg. 7. Anei.

Ni obsta dezir, que no tenia necesidad para nombrar

brar el año de su nacimiento, nombrar el Consul; pues confiesa tenia cincuenta y siete años. A esto es facil la respuesta, pues aunque constara (como constó) que tenia cincuenta y siete años ; no por ello supieramos el año de su nacimiento, no sabiendo (como no sabia) el año en que escriuio : porque se auia de tomar del año corriente: que esto no lo declara, ni se supiera, sino fuera declararnos el del nacimiento , y por ello sabemos, que el año que escrivio aquel Hymno, fue el año 407. porque nacio el año de 350. y tenia cincuenta y siete años, que hazen el numero 407. del nacimiento de Christo.

A lo que dize, que el Consul no se llamaua Salia, si-
no Salea , se responde : que es facil a los Escriptores,
en los nombres proprios mudar vna letra. Entre los
veynte y cinco Tribunos , con que era gouernada la
ciudad de Roma en tiempo de Ciceron (como el re-
fiere) pone a Aniense: que en otra parte le llama Ar-
niense , y en otras Marniense: y desto ay infinitos exé-
plos. Nuestro Consul Salia, aunque algunos le llaman
Salea, pero en el Codigo de Iustiniano, en el Cathalo-
go que dellos refiere Holádo, se pone Salia. Y esto ba-
sta para la prueua del Consulado de Salia, de que haze
mencion Prudencio. Resta agora prouar, como Prudē-
cio no fue de Calahorra. Porque aunque en el Hymno
que escriuio, de los Santos Hemiterio, y Celidonio de
Calahorra, dize:

*Hoc bonum saluator ipse, quo fruamur, præstirit;
Martyrum cum membra nostro consecravit oppido;*

Y en el Hymno de los diez y ocho Martyres de Ga-
zagoça dize:

*Nostra gestabit Calagurris ambos,
Quos veneramur.*

*Cicero in ora-
tione contra
Rullum de lege
agraria.*

En los quales Hymnos, llama Prudencio nuestro *Prudencio*. lugar a Calahorra; de aqui no se sigue, que fue natural de Calahorra. Paralo qual se ha de aduertir; que en tiempo de Prudencio, la ciudad de Çaragoça, era Conuento de los Romanos, vno de siete Conuentos de la España Citerior: como lo dize Plinio en el libro tercero, en el capit. 3. de la Natural Historia. Nunc *vniuersa prouincia* (dize) diuiditur in *Conuentus septem, Cartaginensem, Tarraconensem, Cæsaraugstanum, Cluniensem, Asturum, Lucensem, Bracarum*. En estos Conuentos, tenian los Romanos sus Chancellerias, y Audiencias; y se tratabauan las causas de la ciudad, assi de Iusticia, como de gouierno, de los pueblos Celtiberios; que principalmente concurrian a esta Chancelleria. Eran cincuenta y dos con sus comarcas, que los refiere Plinio en el mismo lugar diciendo: *Cæsaraugsta colonia immunis amne Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba, regionis Sedetania, recipit populos Lj. Ex his Ciuium Romanorum Bellitanos, Celsenses. Ex Colonia Calagurritanos, qui Nascici cognominantur. Ilerdenses, Oscenses, Turianenses, &c.* y va refiriendo los demás. De manera, que Calahorra era del Conuento y partido de Çaragoça: y por esta razon la llamo Prudencio nuestra Calahorra; por ser del partido y Conuento de su Patria. Virgilio, para mostrar que en Italia, las vuas cuelgan de los arboles; la llamo nuestra, por estar su patria en ella.

Non eadem arboribus pendet vindemia nostris,

Porque los Calagurritanos eran estimadissimos en Roma, y tenidos por valerosos, pues primero se comieron vnos a otros de hambre, que se dexasen sujetar y vencer de los Romanos. De donde salio el proverbio para

Plin. li. 3. cap. 3. de natural historia.

Plin. ibidem.

Prudencio rbi sup. Virgil. Georg. 2.

Historia de la vida

para encarecer vna grande hambre : *Fames Calagurritana.* Y fue el año de sesenta y ocho antes del Nacimiento de Christo. Y por ser hombres de tanto pecho y fidelidad , Augusto Cesar quando boluió de España a Roma, lleuò soldados de la corte Calagurritana , para guardia de su persona, por estar fatisfecho de su lealtad. Assi lo refieren nuestros historiadores, Ambrosio de Morales, Garibay, Mariana, y el Licenciado Couarruicias. Y assi Prudencio, porque se preciaua mucho de ser de aquel distrito y comarca , y natural de Çaragoça; la llamò nuestra Calahorra , por ser del Conuento de Çaragoça. Con que queda suficientemente prouado ser Prudencio natural de Çaragoça.

Ambr. de Moral.lib.3.c.22.
Garibay.lib.6.
cap.18.
Conarr. Tesoro de la lengua Ca Stellana. vers.
Calahorra.
Marian. bistro.
de Espana lib.3.
cap.15.

Despues de escrito esto, ha llegado a mis manos la historia que de Dextro ha salido, y dice : que Prudencio nacio en Çaragoça, y su padre era de la misma Ciudad, y su madre de Calahorra. Con que puedé quedar interpretados sus versos, en quanto llama su Calahorra, por ser su madre de alla. Las palabras de Dextro en el año de 380 son: *Floret F.L. Prudentius , patre Cesaraugustano, matre Calagurritana, natus, Salia Consule, Cesarangustæ.*

Capitulo III. De la prision de los gloriosos Santos, San Valero, y San Vicente.



La mayor persecucion de la Iglesia en tiem po de Maximino y Diocleciano.

N el año diez y nueve del Emperador Diocleciano , y del Nacimiento de Christo nuestro Redemptor treciétos y tres, en el qual nuestro buen Pastor y Pontifice Valero regia y gouernaua su Iglesia; se leuanto y mouio tanta persecucion contra los Christianos; qual jamas , ni en ningun tiempo se ania leuantado.

Porque

Porque Maximiano y Diocleciano (cruellos enemigos del nombre de Christo) pusieron grande cuidado, en perder, y destruir del todo los Christianos. Y para esto se valieron de los mas crueles ministros, que para este ministerio se pudieron hallar. Los cuales (a mas de la残酷 y fiereza de su condicion y trato) por dar contento a los Emperadores, a quien seruiian, se señalaron en esto. O por mejor dezir, el demonio enemigo nuestro, pareciendole se dilataua la Fe de Christo, se enuestiria en estos ministros suyos, para procurar del todo extinguir la Fe Christiana. O porque conocia q presto se auia de mejorar la Iglesia, y los tiempos, con la mudanza de los Emperadores. Los q mas en esto se señalaron, fueron Daciano en Espana, y Ricciouaro en Francia. Porque ambos a dos (como parece por sus abominables hechos) contérian, sobre quié con mas残酷 trataria los Christianos: quien inuentaria mas y mayores generos de tormentos, y mayores ignominias; y quien haria apostatar mayor numero de fieles. Y así no hubo genero de残酷 q no executasen. A unos despeñauan, a otros apedreauan, a otros quemauan vivos, a otros dessollauan, y cubriendolos de fai dexauan así morir. Todas estas残酷des vsauan, por parecer les, que con ningun genero de seruicio podian grangear tanto la gracia de sus Príncipes, que con dar mas y mayor numero y lista de Christianos acabados en los tormentos, o hechos apostatar. Fue esta persecucion la mas llorada de los Christianos, y la dezima entre las de la Iglesia, como lo refieren los Santos y Doctores antiguos, y nota Baronio, que comenzó en el año de treceños y dos, a quien seguiremos en los años, y computacion de los tiempos. Dieron les instrucion los Emperadores Diocleciano y Maximiano a sus Proconsules,

Daciano perseguidor de los Christianos en Espana, y Ricciouaro en Francia.

Cesar Baronio
ann. 302.

Instrucción de los Emperadores contra los Christianos.

para

para esta persecucion y estrago, (que guardò muy bié el Procontul Daciano) que fue esta, como refiere Nicéforo Calixto, y Eusebio Cesariense, Baronio, y el Padre Mariana A saber es, que en qualquiera parte, o lugar q̄ llegassen, publicassen los Edictos y mandamientos de los Emperadores, que contenian: Primo, que adjurádo, y detestando la Religió Christiana, sacrificuen todos a los Idolos y Dioses de los Emperadores. Segundo, q̄ en qualquiere Prouincia, ciudad, y lugar q̄ llegassen, destruyesen y derribassen los Templos de los Christianos, arrasandolos hasta el suelo. Tertio, q̄ todas las escrituras, papeles, y libros de los Christianos, se quemassen. Quarto, que todos los que tuviessen officios publicos, se los quitassen, y fuesen inhabiles, è incapaces de ellos. Quinto, que a todos los esclauos Christianos, que dexasen de serlo, se les diese libertad. Sexto, que en llegando a qualquiere ciudad, o pueblo, procurassen prender los Prelados y Sacerdotes: a los quales cō mayor industria y cuidado, procurassen reducir, y obligar al sacrificio de los Dioses. Con estas instrucciones y Edictos, como Leon fiero, y hambriento Lobo, entró en España el cruel Publio Daciano, como Procorsul, o Presidente della. Y llegando a Barcelona, comenzó a executar su crudeldad en aquel esclarecido martyr Cucufate, y S. Seuero Obispo, y Sára Eulalia, de quien escriue agora nueuamente el P. Marieta de los Santos de España, y el P. Fr. Antonio Vicente, y otros. De alli pasó a Girona, donde martyrizo a S. Felix hermano de S. Marieta.

F. Ant. Vicente.
Histó. de los Sātos de Cataluña.
Ambro. de Morat. li. 10. c. 6.

Histo. de los Sātos de Cataluña. Y aunque en estas ciudades anduuo algo de passo, llegó a Çaragoça al fin de Março, o a los primeiros de Abril (como dice Ambrosio de Morales) cō grā de priessa; donde sabia tener mas ocasion de exercitar su ministerio, emplear sus traças, satisfazer su apetito, y har-

*Nicepho. Cali.
lib. 6. c. 3.
Euseb. li. 8. c. 3
Baron. an. 302
y Marian. li. 4.
cap. 12.*

y hartarse (como dizan) de sangre. Y guardando la instrucion que los Emperadores le auian dado , prendio en llegando a nuestro Santo Pontifice Valerio , y a su Arcidiano Vicente, como lo nota y aduiere Ambrosio de Morales. Y despues de auerles con blandura amone ſtado, que dexaffen la ley que professauan ; y con premios ofrecido la gracia de los Emperadores ; y con regalos procurado atraerlos a su voluntad: viendo la cõſtancia de los Santos, los mandò atormetar. El genero de tormento que les dio, no se sabe. Solo se dize, q del tormento, al Santo Martyr Vicente, le hizieron rebenatar la sangre por las narizes, con que fe bañò vna tunica, o uestidura al modo de dalmatica, con que prendieron al Santo , y tiñò en sangre : la qual se conseruò en Caragoça en tiempo de los Godos, y oy dia ay alguna parte della en esta Santa Iglesia de la Seo de dicha ciudad. Deste martyrio hazen mencion algunos historiadores; vease a Marieta de los Sátos de España, Ambroſio de Morales , y en vna historia antigua manuscrita, que está en la casa de Roda, tratando de la vida de San Valero, dize assi: *Datianus igitur nefanda accensuſ rabiа, multis Martyribus iam occiſis, & Deo consecratis, Valerium Episcopum, & eius Archidiaconum Vincen-tum, ac reliquos Christianos Fidei Doctores, conspectui ſuo praesentari iuſbit, quos cum ad Idolorum cultum nullis poſſit perſuasionibus conuertere, Episcopum & Archidiaconum, quos fidei robustiores inuenerit, grauioribus imperat affici ſuplicijs; ut qui Datiani fraude diabólica, ac ſuā ſone venenata ſuperari non poterant, poenarum ſaltem acerbitate, ſimul ac terrore territi frangerentur, aut peruerterentur. Tunc Datianus infernali flamma depu-tatus, ferreis cathenis tanquam latrones vincetos, Valenciam ad-duci præcipit.*

*Ambro.de Mo
ral.lib.10. c.7.**Marieta lib.2.
cap.9.**Ambro.de Mo
ral.lib.10. c.8.*

De donde consta, que estos Santos fueron primero marty.

martyrizados en Çaragoça, antes de ser llevados a Valencia. No deuio de ser el martyrio muy largo, ni cruel, aunque de aquella palabra (*Grauioribus affici suplicijs*) consta que no padecieron poco. Porque como vio la constancia destos Santos, y que le auia de dar mucho en quanto entiendes; remiendo que con su esfuerzo y firmeza, como Prelados y pastores del pueblo, no fuesen los demas ciudadanos animados, para sufrir con paciencia el martyrio; tuvo por bien de dexar por entonces la causa destos Santos, teniéndolos presos, y trató de la de los otros ciudadanos Christianos. Del martyrio quedariá estos Santos afligidos y maltratados; señalaadaméte S. Vicente; pues de la sangre que virtió quedó bañada y teñida la tunica, o estola que llevaua. Esta tunica se conservó muchos años en la ciudad de Çaragoça, como reliquia insigne del Santo; la qual tenian para todas las necesidades y aficiones, que a la ciudad se le ofrecian; sacando la en las procesiones, como carta de seguro, saluocundo, y Annales ciertos, escritos con sangre vertida y derramada por Christo. Como lo hizo el Rey

4. Reg. 19.

Tunica de San Vicente en Zaragoza.

Ezequias en la afición del cerco de su ciudad, que pidio a Dios misericordia con una carta escrita en las manos. Assilo hizieron nuestros ciudadanos, quando el Rey Childiuerto de Francia, acompañado de su hermano Clotario, con grueso exercito entró en España, en venganza de los agrauios y maltratamientos, que Alarico Rey de España Godo hazia a la Reyna Crotilda su muger, hija del Rey Childiuerto de Francia. La causa era, porque el Rey era Arriano, y ella Catholica. Procopio, y el Arçobispo de Trus, y otros Franceses, referidos por Ambrosio de Morales, cuentan el maltratamiento y oprobrios, que la Reyna por ser Catholica

*Procopio, y el
Arçobispo de
Trus.*

*Ambr. de Mo
ral.lib.11.c.46*

padecia; llegando no solamente a oprobrios de palabras,

labras, vltrages y metosprecios , sino a poner manos en ella. Lo qual obligò a la Reyna, a embiar a su her mano vn lienço bañado en sangre , con que se auia limpiado el rostro, acabandola de herir cō fieros golpes el Rey su marido. Quando el Rey Childuerto recibio el lienço, como si recibiera vna carta escrita con sangre de su hermana, se aparejò a la vengança, mouido del justo dolor. Y (dexando a parte los successos desta guerra, a los historiadores de aquellos tiempos, que los cuentan muy diferentes) digo solo, que puso cerco a la ciudad de Çaragoça: la qual apretó grandemente, y la tuuo cercada diez y ocho dias. Viendose los ciudadanos de Çaragoça sin remedio humano, acorrieron al socorro diuino , con oraciones, ayunos, plegarias y processiones , como en esta Ciudad siempre se ha acostumbrado. Y vltimamente, se ordenó vna procession por al derredor de la muralla, vestidos todos de duelo , y con silicios: las mugeres tendido el cabello , y cubierto de ceniza, llevando en mitad de la procession, esta tunica del glorioso Martyr San Vicente. Sabido por el Rey Childuerto lo que hazian , y asegurado de que en Çaragoça eran todos Catholicos, y no conocian , ni auian seguido jamas la secta Arriana (que por la misericordia de Dios en esta Ciudad, desde que se plantó la Fe en ella, jamas han degenerado , ni admitido ninguna secta ni heregia, como en otra ocasion referire:) alcó el cerco, y pidio por gracia y merced a los ciudadanos de Çaragoça, la Estoła, o Tunica de San Vicente , mandando llamar al Obispo de la ciudad para esto. El Obispo buelto a la ciudad, dixo al Cabildo la determinacion de los Reyes; y luego deliberaron (así el Cabildo como la Ciudad) le diessen la

Zaragoça cercada por Childuerto Rey de Francia.

El Rey Childuerto pidio la la Estoła de San Vicente.

Estola, o Tunica de San Vicente. Y el buelto a Francia, edificò en Paris vn muy sumptuoso Monasterio de San Vicente, colocando en el su preciosa reliquia de la tunica del Santo: quedando vna parte della (como quedò) en la Iglesia de la Seo, que oy en dia la tenemos en grande veneracion.

Ambro. de Mo ral. lib. 11. ca. 46 y 50. y lib. 10. cap. 8. Refieren esta historia y cerco de Çaragoça, los autores citados, y Ambro-
sio de Morales, San Isidoro, Paulo Emilio, y nuestro

S. Isidor. Paul. Emilio. Adon Arçobispo de Viena, Aimo nio. Gauino, Gregor. Turon. Geronymo de Blancas. Arag. tit. de Casara. Marian. histo. de Espana, li. 4 cap. 8. Aragones Geronymo de Blancas, Adon Arçobispo de Viena, que se halló en este cerco, Aimonio, Gabino, Gregorio Turoniense, y otros Franceses referidos en la historia, por Geronymo de Blancas nuestro Ciudadano. Aimonio autor grauissimo Frances, en

el fin del capitulo que trata deste cerco de Çaragoça, y entrega desta reliquia, dize: *Pontifex nihil moratus eiusdem incliti Leuitæ ac Martyris stolam, idest Tunicam Regibus offert. Quam illi condigno honore suscipientes, obser- Roberto Gabi- dionem iuxta promissum soluunt.* En el segundo capitulo

no de gestis Francorū li. 1. fol. 15. vrbis op pressione. trata Aimonio, de la edificacion de la Iglesia de San Vicente, por cuya causa se edificò el Templo, que agora se llama San German: pone el priuilegio, que este Rey Childuerto dio a esta Iglesia, y dize en el:

Marian. histo. de Espana, li. 4 cap. 8. *Ego Childuertus Rex, vna cum consensu & voluntate Fran- corum & Neustrasiorum, & exhortatione Sanctissimi Ger-*

aimonio de mani Parisorum vrbis Pontificis, vel consensu Episcoporum gestis Franco- cœpi construere Templum in vrbe Parisiaca prope muros ciui- rū lib. 2. c. 19. tatis, in terra quæ aspicit ad fiscum Isciensem, in loco qui appellatur Locotitiae, in honore Sancti Vincentij Martyris, cu- ius reliquias de Hispania aportauimus. Y pone en la data, el año de quarenta y ocho de su Reyno; que conforme la cuenta de los Franceses, fue año de Christo quinientos cincuenta y nueve, que fue diez y siete años despues del cerco: y assi seria el año de quinien- tos

tos quarenta y dos , que seria Obispo de Caragoça Iuan Primero. Otros dizen, que fue en el año de quinientos ochenta y seys , en tiempo del Obispo Simplicio. De la Estola de San Vicente, y autores que de ella tratan, refiere Cesar Baronio en las Notas al Martyrologio Romano, a veinte y dos de Enero: y en los Annales, año quinientos quarenta y dos, que este tengo por cierto. El año deste cerco, y porque vnos autores ponen que fue Estola de San Vicente, otros que fue Tunica; sera bien considerar si fueron dos vestidos, o uno. Surio en la vida de San Mauro Abad dice: que los Diaconos llevauan siempre una Estola, que era un ornamiento que llevauan los Sacerdotes, como se dice en el libro de Esdras; y se mandó que la llevassen los Sacerdotes, en el Concilio Bracareño , y lo dice Graciano. Otros entienden, que era vestidura ordinaria, de que habló S. Iuan en su Apocalypsi, llamado Bienaventurados, a los que llevauan sus Estolas, o vestiduras, teñidas con la sangre del Cordero, que es el martyrio. Quitanos esta difficultad el auerla visto ; porque en la parte que en esta S. Iglesia tenemos, se ve, que no era vestidura ordinaria, sino la Diaconil, o Estola ; porque es de seda, y se conoce algo de oro en ella, que seria ornamiento como Dalmatica, de las que agora usamos; es blanca como de gorgorá, texida con oro, que los Diaconos, por insignia de su orden, llevauan esta vestidura, o Estola, como lo dice Surio en la vida de S. Mauro, y assi es la de nro S. Átalo. Lo cierto es, que la dicha estola de S. Vicente, teñida en sagre del martyrio dicho, se guarda en Paris en el referido Conuento. Cessò por entóces el atormetar estos Santos, como queda dicho, por parecerle al Presidente, ser mas conveniente el martyrio de otros. Embió a Valéncia a S. Valero, y S. Vicente, para que los que davan

*Cesar Baronio
en las notas al
martyrologio Ro-
man. & to. 7.
anno 542.*

*Surio in vita
S. Mauri. 15.
Januarij.*

*3. Esdras c. 1.
Cocil. Bracha.
Gratian. Can.
Ecclesiasti. 23.
dist.
Apocal. 22.*

*Surio in vita
S. Mauri.*

en Çaragoça, no tuuiessē cōsuelo ninguno de sus Prelados y Pastores: y porque fatigados del camino, yendo a pie, cargados de cadenas, y con los malos tratos, que sus ministros les hazian por todo el camino; llegassen alla mas dispuestos, para negar la Fe que professauan. Las causas que mouieron a Daciano, a embiar a estos Santos presos a Valencia; no fueron las que trae el Licenciado Escolano, como lo notó curiosamente el M. Diago, cuya respuesta y dichos quedan referidos en el capitulo precedente, reseruadome para este el referirlas. Y assi digo, que como S. Valero y S. Vicente, erā las cabeças del gouierno espiritual de Çaragoça; y fueron delos primeros que prendio el tirano en ella; y los primeros que martyrizò como queda dicho: porque les parecia a los tiranos, que del successo de los Prelados y mayores, pendia el bueno, o mal despacho en las causas de sus subditos; y como los vio constantes en el martyrio, y que lo auian de estar hasta morir; pareciole conueniente no quitalles la vida, por no dar animo a morir con constancia, a los ciudadanos de Çaragoça, a exemplo de sus cabeças.

El Cardenal Baronio, y el Maestro Diago dan otra razon: que fue por priuar a los ciudadanos de Çaragoça, que estauan presos, de todo genero de consolacion, quitandoles la que podia recibir, con la presencia y exortaciones de los Santos Valero y Vicente. Tambien le motio a lleuarlos, el querer tratar de espacio el martyrio de San Vicente, y darle mayores y exquisitos tormentos: porque se sentia afrentado dela libertad con q el Santo moço le respondia. Y como los negocios de Çaragoça eran muchos, por ser la mayor parte dlos ciudadanos Christianos, no podia tratar de espacio el martyrio deste

Licenciado Escolano.

M. Diago.

Card. Baronio.

M. Diago.

Santo

Santo, y assi lo referuò para Valencia. Tambien quiso que desde luego los fuesen martyrizando, y se comenzase en Çaragoça, y se prosiguiesse en el camino: y assi todo fue martyrio: porque dio orden que los llenassen a pie, cargados de cadenas y yertos, que les diessen poco de comer, y hiziesen con ellos quantos malos tratamientos pudiesen; y assi todos los Doctores y Santos encarecen los trabajos que estos Santos padecieron en el camino. La razon q tuuo Daciano, para embiarlos a Valēcia, y no a otra parte; fue la comun, y q refieren todos, y señaladamente el M. Diago. *M. Diago.*

Valencia Conuento de Romanos.

porque en todas las colonias de los Romanos ha zia assiento, y de espacio trataua las causas de aquel Conuento, y alli llenaua los presos Christianos de la comarca del tal Conuento. Y assi desde Çaragoça (Conuento de colonia de Romanos) fue a Valencia (que tambien lo era) donde auia de llevar los Martyres, que topasse en el camino. Que asi como a Çaragoça, se hizo traer los martyres de otras partes, para martyrizarlos en ella: de la propria manera, mandò traer a estos Santos de Çaragoça a Valencia, y asicembrar con los tormentos que pensaua darles a toda la ciudad. Y tambien que quiso nuestro Señor, ennobecer, y honrar la ciudad de Valencia, con la sangre de San Vicente.

Todos los Doctores que escriuen la vida destos Santos, encarecen grandemente, el trabajo que padecieron en el camino de Valencia. Y es cierto, que llevados por ministros crueles, enemigos de nuestra Santa Fe, idolatras, gente sin razon ni discurso (como serian estos) ordenando el Presidente Daciano, q los tratassen mal en el camino; es cosa aueriguada, que no mirarian la comodidad de los presos, sino como

*San Valero y
San Vicente pa-
decieron en el
camino de Val-
encia.*

darles mayores tormentos y pesadumbres; así haziédoles caminar mas de lo que podian a pie, cargados de cadenas, y aun de sus mismas ropas; como tambié dandoles poco de comer, y lo mas desechado, como quien lo da a perros; dizien tales afrentas en el camino, burlando y mofando dellos; principalmente de nuestro buen viejo San Valero, que como era algo trauado de la lengua, tomauan ocasion desto, para burlarse del y escarnecerle. Y es cosa muy constante, que no podemos imaginar en esto, oprobrio, afrenta, ni maltratamiento, que no le recibiesen en el camino, hasta ponerlos en las carceles de Valéncia. En la primera jornada que fizieron de Garagoça, llegaron a vna villa, que oy se llama Cariñena, en donde el Santo viejo Valero, cansado del camino, y asfido de la sed, pidio vn jarro de agua: los tiranos que le llevauā, burlandose del, le dixerón, que si era Santo, sacasse agua de la tierra seca, y de aquel llano. El Santo viejo mouido del Espíritu Santo, en nombre de Iesu Christo (a quien ellos ultrajauan) dió con el baculo en tierra, (como otro Moysen en la piedra) y salio luego agua. Cosa milagrosa, que despues aca jamas ha faltado agua en aquella parte: donde ay vn poço, que oy en dia llaman de San Valero, y lo tienen con grande veneracion cercado y cubierto, y cada vn año dia deste glorioso Santo, van en procession a aquel lugar, y es de tanto beneficio, que en años esteriles y secos (como este de mil seyscientos y catorze) auiendose secado las fuentes y arroyos, que ay en dicho lugar de Cariñena, el poço de San Valero a suplido las necessidades del puello, dando el agua de que necessitauan sus moradores. En el camino que éstos Santos fizieron delde Garagoça a Valen-

Milagro que
hizo San Vale-
ro en Cariñena

Exodi. 17.

Poço de S. Va-
lero en Cariñe-
na.

Valencia, en la ciudad de Segorue, se tiene por tradicion que hizieron noche, en vn meson que llaman el Hondo, que esta en el arrual de dicha ciudad, en frente del Hospital, como dize el Maestro Diago. El descanso, que en el termino de tan largo camino no se les dio, fue, en llegando a Valencia, encerrar los en vna hedionda y obscura carcel; y no como quiera carcel, sino en vnos calabocos hondos y oscuros, de mal olor y habitacion. Fueron estos benditos Martyres, como aquellos Santos mancebos del horno de Babylonia, que mantenidos con legumbres, y echados en el, salieron de todo mas fuertes, robustos, animosos, y con enteras fuerças. Assi nuestros Santos, de los tormentos passados, trabajos del camino, y carcel de Valencia; salieron mas sanos, fuertes, robustos, y con mayores fuerzas, para sufrir los tormentos que les estauan aparejados, como se dira adelante.

M. Diago.

Daniel, I. &c 3.

El cruel Daciano, despues de auer remitido a los Santos Valero y Vicente a Valencia; tratò luego de prender y martyrizar a los Ciudadanos desta Ciudad de Çaragoça: y fueron tantos, que por todas las calles y plaças de dicha Ciudad, no se vea otro que carnicerias de cuerpos de Santos, ensangrentadas las calles y plaças, y regadas (por mejor dezir) con sangre de Martyres, como nos lo pinta nuestro Poeta Prudencio en los versos siguientes:

Omnibus portis sacer immolatus

Sanguis exclusit genus inuidorum

Dæmonum, & nigras pepulit tenebras

Vrbe piata.

De los primeros Martyres, que padecieron en Çaragoça antes del martyrio de Santa Engracia, San

Lamberto, y los Innumerables; no tenemos particular noticia, ni lo refieren nuestros historiadores, ni Prudencio; que solamente nos pinta el estrago grande que se hizo, y sangre q se derran ó en todas las puertas y plazas de la ciudad. Y pues tenemos a nuestros gloriosísimos Santos Valero y Vicente presos en Valencia, detengamonos a referir, lo que en este medio passò en Çaragoça.

Capitulo IIII. Del martyrio de Santa Engracia, San Lupercio y sus compañeros, y otros que padecieron por Christo en Çaragoça.



En Zaragoça
padecieron mas
martyres q en
ninguna otra
Ciudad de Espana.

Prudé. in dict.
hym.

OMO en esta ciudad de Çaragoça, florecia mas la Christiandad que en ninguna de Espana; y con la presencia y assiento en ella de la Sacratissima Virgen Maria del Pilar, estaua sanctificada y señalada por casa suya: es cierto que padecieron en ella mas martyres, que en ninguna otra de Espana. Y assi Prudencio la llama casa de martyres, y que se puede ygualar con Roma, que esta llena de Angeles, que en todas las plazas está Christo, y en qualquiera parte. Que es darnos a entender, que siempre en ella, y en qualquiera parte della, hubo martyres y Santos. Y no solamente en esta persecucion de Daciano, sino antes, padecieron muchos. Señaladamente, en las primeras persecuciones dela Iglesia, en tiempo del Emperador Claudio Neron: que ya entonces comenzaró a padecer en Espana los Christianos, como lo dice Ambrosio de Morales, y el Cardenal Baron: particularmente en Çaragoça padecieron en todos tiempos muchos martyres, de los quales

Ambros. de
Moral. libr. 9.
cap. 16.

Cessar Baron.
an. 57.

les no ay memoria. Consta lo dicho mas claramente de vn lugar de Dextro (tan ponderado y alauado por Don Mauro) que dice: que en Espana padecieron en tiempo de Neron, en las ciudades de Seuilla, Anduxar, Lussitania, Illiberi, Tarragona, Caragoça, Betica, y Carpentania. El lugar de Dextro (conforme el que yo tengo en el año de 60. aunque comenzó el año de 57.) dice assi: *Multi in Hispania prima persecutio- ne Neronis (qua hic ab anno 57. coepit) Hyppali, Illiturgi, in Lusitania Illueri, Tarracona, Caſaranguſta, in Betica & Carpentania, bonis suis omnibus priuati, atrociter patinatur.*

Refiere el mismo Don Mauro, con autoridades de Suetonio Tranquillo y Cornelio Tacito, las persecuciones que hizo el cruelissimo Neron a los Chistianos. Refierelas tambien Baronio el año de 66. y decimo de Neron. En estos tiempos, y hasta el año en que fue preso nuestro Pontifice Valero con San Vicente, (que passaron mas de 200. años) padecieron muchos martyres en Garagoça: y por lo menos los Obispos que huuo en aquel tiempo: en particular Hyreneo Arcediano, y dos Lectores, como consta de un hymno del Obispo Maximo, que viene con los Fragmentos de Dextro, y lo referire en el Cathalogo de los Obispos desta ciudad. Nombranos tambien Prudencio dos famosos ciudadanos, que son Gaio y Cremecio, de los quales dice:

Additis Gaio (nec enim silendi)

Teq; Crementi; quibus incruentum

Ferre prouenit decus, ex secundo

Laudis agone.

Ambo confessi Dominum, steterunt

Acri ter contra fremitum latronum,

Don Mauro
lib. 2. cap. 17.
En tiempo de
Neron padecie-
ro martyrio mu-
chas ciudades
de Espana.
Dextro an. 60.

D. Mauro vbi
sup.

Sueton. Tran-
quil.

Cornel. Tacit.
Baron. an. 66.

Hyreneo Arce-
diano de Zara-
goça y dos Le-
ctores.

Gaio y Creme-
cio ciudadanos
de Zaragoça
martyrizados.

Ambo

*Historia de la Vida
Ambo gustarunt leuiter saporem
Martyriorum.*

*Antonio de Ne
brixia.*

Ambro. Mora.

Estos Santos (conforme la opinion de Nebrixia de clarando estos versos) no fueron Martyres, sino confessores: porque dice dellos: *Hi, duo confessores fuerunt, qui sine sanguine martyrii, consecuti sunt parem illis gratiam.* Y assi dixo Ambrosio de Morales, que Gaio y Cremecio no fueron Martyres, sino solo Confessores, al modo de entonces; que se dava este nombre a los Christianos, que presentados delante de los juezes, confessauan la Fe con firmeza, y eran presos y tormentados, pero no muertos. Conforme a esto, estos gloriosos Santos deuieron de padecer martyrio, poniendolos en el Eculeo, y los dexarian luego por acudir a otras cosas, o dissimularian con ellos por ser principales ciudadanos, o los desterrarian: como se hizo co San Iuan Euangelista, despues de puesto en la tina de azeyte. De suerte que ellos no faltaron al martyrio, pues con animo constante y valeroso se opusieron a los atormentadores, a quien Prudencio llama ladrones, porque les deuieron de hurtar algo a estos Santos, como sus vestidos (que serian preciados) y assi les atormentaron blandamente, y los dexarian por esconder el hurtado.

*Martyres en Za
ragosa.*

Estos y otros gloriosos Santos, fueron martyrizados por la ciudad, sin señalar lugar cierto del martyrio, ni el modo del. Porq como los Christianos era muchos, y no se podian detener en martyrizarlos de espacio; por las plazas y calles donde los topauan, los matauan los soldados, o ministros de Daciano. Desta manera, y co estas muertes y destroços, regaron toda la ciudad con sangre, y por toda ella parecian cuerpos muertos, miembros cortados, ensangrentadas y bañadas

las

las calles,pláças,y puertas,como lo dixo Prudencio en el verso arriba referido , q comienza, *Omnibus portis, Prudencio.*
Etc.y mas claramente en los siguientes:

Nullus umbrarum latet intus horror:

Pulsa nam pestis populum refugit,

Christus in totis habitat plateis,

Christus ubique est.

Toda la ciudad dize aqui Prudencio,que esta cō-
sagrada con sangre de Martyres,assí las puertas , co-
mo las pláças,y que en toda ella está Christo;pues to-
da está esmaltada con cuerpos y sangre de Christos,
que son los Martyres. Este estrago tan inhumano , y
esta carniceria tan cruel,no solamente mouió a com-
passion,temor y turbacion a los mismos Christianos;
pero a los enemigos (si se hallaran y lo vieran) ate-
morizara y alterara. Hallose en esta ocasion en Ca-
ragoça Santa Engracia , llamada por Prudencio En-
cratide;pero el comun nombre della, y con que toda
España la nombra,es Engracia;y aun dize Ambrosio
de Morales,que assí la llamó S. Eugenio en vn Epi-
grama , y tambien la llamaremos assí nosotros en to-
do este discurso.

Zaragoça rega-
da cō sangre de
Martyres.

S. Engracia se
halló en Zara-
goça en tiempo
de Daciano.

Ambro.de Mo
ral.lib.20.c.5

Santa Engracia(conforme la opinió de los que es-
criuen vidas de Santos)era de la Prouincia Lusitana,
que es lo que agora dezimos Portugal ; y disen era
de la ciudad de Braga ; assí lo dice Dextro. Affirma
assí mismo,que fue hija de vn Rey de Portugal. Pe-
ro como entóces en España no auia Reyes,dijo Am-
brosio de Morales,que los Romanos(aunque no vfa-
uan el nombre de Rey)cōsentian el de Regulo, que
era nōbre de hombres ricos y principales,y como de
Principes,y destos era el padre de la virgē Engracia.
Teniale cōcertado calamieto cō el Duq de Rosselló

Opinion comā
que S. Engracia
fue dela Prouin-
cia de Lusitania

Dextro.

Ambro de Mo
ral.lib.20.c.5

Iua S. Engracia
a casar con el
Duque de Ros-
sellon.

en

en las fronteras de Francia, a quien los Romanos llaman Limitanes, que significan Capitanes de fronteras. Esto es lo que se refiere comunmente de la patria de Santa Engracia.

En quanto a su patria y nacimiento (que dicen fue de Portugal) deciuse de tomar esta opinion, de un verso de Prudencio, que tratando de nuestros Martires, y de los Santos que cada ciudad presentara al Iuez soberano, quando venga a juzgar los viuos y los muertos; sin nombrar a Santa Engracia, de una virgen niña que se presentara, dice:

Prudencio.

Lusitanorum caput oppidorum.

Vrbs, adorata cineres puella.

Obuiam Christo rapiens, ad aram.

Porriget ipsam.

Santa Eulalia de Merida.

Pero es cierto, que Prudencio en este verso, habla de Santa Eulalia virgen, que fue de alli, como lo dixo el mismo, y la celebramos a diez de Diciembre, a diferencia de la otra Santa Eulalia de Barcelona, que se celebra a doce de Febrero. Vease el martyrologio Romano, y las Notas del Cardenal Baronio.

Prudencio en el hymno que comienza, Germane nobilis. Eulalia.

Baron.

Santa Engracia desde su nñez Christiana, bi zo voto de virginidad;

Truxillo in The saur. conia. to. 2. in eius vita, 26. Aprilis.

Dizen mas, que passando esta Santa a su casamiento, llegò a Caragoça, donde hallò la ocasión del martyrio. Tambien añaden, que desde su niñez era Christiana, y auia hecho voto de castidad; como lo tiene el Presentado Truxillo en la vida desta Santa: *Cum ipsa tamen constituset in perpetua viuere virginitate.* Y que aunque aceptò este casamiento, fue porque Dios le tenia revelado, que en el camino se le auia de ofrecer ocasión de martyrio, en la ciudad de Caragoça: A donde llegó, acompañada de diez y ocho valerosos, parientes y familiares suyos. Esta es la opinion que se tiene de la patria desta Santa (que en lo demás desu-

de ſu martyrio todos conuernemos.) Aſſi lo dizen Ri-
badeneyra, Marieta, Villegas, y los que escriuen vi-
das de Santos, en ſu Flos Sanctorum.

Ribadeneyra.

Marieta.

Villegas en la
vida de Santa
Engracia.Santa Engracia
natural de Zara
goza.

Pero no obſtāte eſto, podemos dezir, q̄ esta Sāta fue natural de Caragoça, y los demas q̄ llaman compañeros ſuyos. Bien ſe que ha de parecer, que por ſer yo de Caragoça, aplico a ella eſtos Santos. Pero aunque eſta contienda eſtā muy ordinaria en las ciudades (de que ay infinitos exemplos) no me mueue a eſto la afi- cion y amor a la patria (porque ni nos faltan Santos naturales, ni nos tenemos en menos, por no ſer esta Santa de Caragoça: antes la estimamos en mucho, y nos conſolamos, que nos tengan los Portugueses a San Vicente, y que nosotroſ les tengamos a Santa En gracia) ſino el eſcriuir la razon deſta opinion: y que ſi autores eſtrangeros dizen eſto; no eſtā mucho que yo (ſiendo natural) lo diga. Y aſſi referire los funda- mentos que para ello tengo, y quando no ſean basta- tes, eſcogera el Lector lo que le pareciere, auiendo oido las razones de vna y otra parte.

Prudencio ſe
halló al marty-
rio de Santa En
gracia.

El Poeta Prudencio autor de aquellos tiempos, (que como tégo dicho eſtā nuestra guia y norte, y que algunos dizē que ſe hallo presente al martyrio, o por lo menos ſupo muy bien lo que pafaua, como ſe dixo en el capitulo primero) a este Hymno (que nos ſirue de texto en eſta historia) le intitula deſta manera: *Hymnus in laudem decem & octo Martyrum Cesarangustano rum.* Ya tenemos en el titulo, que ſon de Caragoça. Y porque ſe podria entéder, que ſignificó el Poeta que padecieron en Caragoça: ſe aduierte que el Poeta en el principio del hymno dize, que el dia del juyzio fi- nal, todas las ciudades haran un presente al Soberano Iuez, y eſta Ciudad de ſus Santos, como todas las demás de los ſuyos, y dize:

Orbe

Zaragoça pre-
fentara el dia
del juyzio ſus
Martyres.

Historia de la vida

*Orbe de magno caput excitata
Obuiam Christo properanter ibit,
Ciuitas quæque preciosa portans
Dona canistris.*

Carthago presenta a S. Cipriano. Y la ciudad de Cordoba presentara al Doctor San Cipriano. Y la ciudad de Cordoba a San Acisclo y a Zoilo nombra a Santa Vitoria hermana de S. Acisclo, pero lo significola, pues da tres coronas a estos Santos, no no brando sino dos, porque no deuia caber en el verso, que dice assi:

*Afra Carthago tua promet oþa
Ore facundo Cipriane doctor:
Corduba Aciscum dabit, & Zoellum,
Tresq; coronas.*

Tarragona presenta a S. Fructuoso, S. Augurio, y San Eulo gio. Tres piedras en vna hermosa corona, dice que presentara la ciudad de Tarragona, entretexida y enlazada por San Fructuoso Obispo de aquella ciudad.

Las piedras preciosas, o Santos, son San Augurio, San Eulogio, y San Fructuoso. Que esta preciosa piedra de San Fructuoso puesta en la corona, respládeze entre las otras dos piedras preciosas, de San Augurio y Eulogio, que fueron sus Arcedianos. Los versos son.

*Tu tribus gemmis diadema pulchrum
Offeres Christo genitrix piorum
Tarraco, intexit cui Fructuosus
Sutile vinclum.
Nomen hoc gemmæ strophio illigatum est,
Emicant iuxta lapides gemelli,
Ardet & splendor parilis duorum
Igne coruscō.*

Girona dize, que presentara a San Felix Diacono, que fue Arcediano de S. Narciso, o cōpañero suyo, que

que padecierō juntos. Y la ciudad de Calahorra(có
uento de Prudencio) traera a San Emetherio, y Cal-
cedonio, de quien el mismo Prudencio escriuio otro
hymno. Barcelona se leuantara con San Cucufate, Y
Narbona con San Gines.

*Parua Felicis decus exhibebit
Artibus Sanctis locuples Gerunda,
Noſtra gestabit Calagurris ambos,
Quos veneramur.
Barcilon clarò Cucufate freta
Surget, & Paulo ſpeciosa Narbo,
Teq; præpollens Arelas habebit
Sancte Genesi.*

Merida dize, que presentara la niña Eulalia, como
se ha dicho. Alcala que traera dos prelentes yvn dō,
con San Iusto y Pastor. La ciudad de Tingintania(que
por auer sido de la jurisdicion de Eſpaña, la pone en-
tre sus ciudades) traera a Sā Caſſiano ciudadano, que
atraxo a la obediencia y Fe de Chriſto, muchas gen-
tes barbaras:

*Sanguinem Iusti, cui Pastor heret,
Ferculum duplex, geminumq; donum
Ferre Complutum gremio iuuabit
Membra duorum.
Ingeret Tingis ſua Caſſianum,
Festa Maſſilium monumenta Regum;
Qui cinis gentes domitas coegit
Ad iuga Chriſti.*

Y finalmente dize, que cada ciudad traera en su
abono, los testigos que pudiere, algunas tres , o dos:
pero que Zaragoça (aficionada de Chriſto) vendra
triumphando con oliuo, anunciando paz , y presen-
tara ſus diez y ocho Martyres. Y dize que ella ſola

Calahorra a Sā.
Emetherio y
Calcedonio.
Barcelona a Sā
Cucufate.
Narbona a San
Gines.

Merida presen-
tara a Santa Eu-
lia.
Alcala a S. Iu-
sto y Pastor.

Todas las ciu-
dades tracran
sus Santos.

Zaragoça pre-
ſétara mas que
otras, pues trae
ra lus 18. Mar-
tyres.

es la que traera mayor numero de Martyres: ella vē
dra mas rica de misericordias : y gozara de mas luž
de gloria.

*Singulis paucæ tribus aut duobus
Forsan, & quinis aliquæ placebunt,
Testibus Christi prius hostiarum*

Pignere functæ.

*Tu decem Sanctos reuehes & octo
Cæsar Augusta studioſa Christi,
Verticem flauis oleis reuincta*

Pacis honore.

*Sola in occurſum numeroſiores
Martyrum turbas Domino paraſti;
Sola, prædiuies pietate, multa*

Luce frueris.

Zaragoça com
parada en mar-
tyres a Roma.

S. Vicente y S.
Engracia de Za-
ragoça, segun
Prudencio.

Va prosiguiendo alabanças desta Ciudad, compa-
randola en Martyres a la de Roma : porque en las
puertas y calles della han muerto Martyres , y estan
bañadas con sangre de Martyres. Y debaxo el nume-
ro de los naturales de Caragoça , pone a San Vicen-
te, y a los Valeros : y dize que fue della Santa En-
gracia.

*Hic & Encrate recubant tuarum
Offa virtutum, quibus efferat
Spiritum mundi violenta virgo*

Dedecorasti.

Antonio de Ne-
brixa dice que
Santa Engracia
fue de Zarago-
za.

Y aunque en este verso, parece que no habla sino
de los huesos desta gloriosa Santa , que reposan en
Caragoça ; pero Antonio de Nebrixa declarando el
primero verso, dice que Santa Engracia fue de Cara-
goça. Porque despues de auer dicho de San Vicente:
*Qui Cæsar Augustanus fuit; dize de Santa Engracia: Engra-
te virgo, & martyr quoque, ex eadem urbe.* De manera
que

que conſta, que Prudencio la cuenta con las de la patria de Caragoça. Y Nebrixia lo declara aſſi: q̄ ſi esta Santa fuera de otra parte, pues tanto dixo della, lo huiiera declarado. Y lo mismo huiiera ſido de San Optato, Lupercio, y los demás diez y ocho: q̄ a ellos, a San Vicente, a San Valero, a San Gaio, y a San Cremencio, aunque no murieron en Caragoça; los tiene por naturales della. Como lo declara (entendiendo aſſi) Antonio de Nebrixia al principio del hymno, diciendo: *Celebrat poeta patriam suam, narrando duo de virginis martyres, & Vincentium, & Enratem, duosq; confessores Gaium & Clementium, eiusdem ciuitatis indigenas.* De lo qual conſta, que conforme la opinion de Prudencio, y de Antonio de Nebrixia; todos estos Santos eran de Caragoça. Y porque no nos falten para esto autores modernos; Don Mauro Castella, en ſu libro que ha hecho, de la venida de Santiago en España, dice aſſi: Santa Engracia de Caragoça, San Lupercio, San Optato, San Suseſſo, San Marcial, San Urbano, San Iullio, San Quintilliano, San Publio, San Fronton, San Felix, San Ceciliiano, San Euencio, San Primitivo, San Apodemio, San Maturino, San Casiano, San Ianuario, San Fauste, naturales todos de Caragoça, de mas de los innumerables: padecieron por el Señor, imperando Diocleciano y Maximiano, año de trezientos y ſeys, celebroſe ſu martyrio a diez y ſeys de Abril. Esto dice Don Mauro: que es buen testimonio, que no puede ser objectado; pues no es de la patria, como tan poco Nebrixia. Estos autores ſon los que dizen, que Santa Engracia y los de mas Santos referidos, ſon de Caragoça. Prudencio, despues de auer referido, la memoria de los dichos veynete y dos martyres; les haze vna precacion, pi-

Los diez y ocho
Martyres fuerón
de Zaragoça.

Don Mauro di-
ze, que todos e-
ran de Zarago-
ça.

Dō Mauro lib.
2. cap. 23.

diendoles que nos alcancen perdón de nuestras culpas, pues están y gozan del cielo; cuyos cuerpos guarda Caragoça, que los engendró. El verso dice así.

*Hæc sub altari sita sempiterno.
Lapsibus nostris veniam precatur;
Turba quam seruat, Procerum creatrix.
Purpureorum.*

Ambro. de M^o rales.

Casa de Santa Engracia, es a-
gora Monaste-
rio.

Compañeros
de Santa Engra-
cia, deudos y fa-
miliares suyos.

Santa Engracia
se presenta con
su familia a Da-
ciano, y le re-
prende.

Mmbrosio de Morales dize, que el monasterio dōde oy esta Santa Engracia, era la casa de su hauitacion: que segun esto no seria estraniera, sino natural: y porque viuia fuera de la ciudad, se deuio dezir que era estraniera. Esto es lo que podemos dezir de estos gloriosos Santos. Y porque dizen, que murieron todos en vn tiempo; los llama el vulgo compañeros de Santa Engracia, y los celebramos en vn dia. Aunque en los calendarios antiguos, se ponen San Lupercio y sus compañeros juntos, y Santa Engracia sola. Y pudo ser, que todos estos diez y ocho caualleros, fuessen deudos y parientes de la Santa, y de su familia: que seria principal y rica, pues vivia fuera de la ciudad, en vn Castillo, o casa de campo. Y por esta razon de vivir fuera de la ciudad, la llamaremos estraniera. Y quando sigamos la opinion comun, de que Santa Engracia y sus Compañeros eran de Portugal; no se faltara a la verdad de la historia: ni me parecera mal, que el lector tenga en esto, la opinion que le pareciere, como queda dicho.

Quando entendio esta bendita Virgen, lo que passava en Caragoça, con la残酷 de Daciano; incitada del espíritu feruoroso, que en si encerrava, del

del amor de su esposo Iesu Christo; no se detuuo, antes con presteza (acompañada de aquellos Cauilleros, deudos y familiares) se fue a donde estaua el cruel Daciano: y con pecho varonil y fuerte, con voz y espiritu leuatado, le reprehede y trata de hombre cruel, sin juyzio, despojado de razon natural, reuestido en fiera hambrienta, y sedienta de sangre de innocentes: que no tenian otra culpa ni cargos, sino solo adorar un solo Dios verdadero, y menospreciar a los Dioses vanos de la Gentilidad, y a vnos monstruos infernales, que el y sus Emperadores adorauan.

Quedo Daciano atonito y pasmado, de ver la hermosura y gracia desta Donzella, el graue acompañamiento que traya, su grauedad, compostura y donaire con que hablaua: y por otra parte, de la liuerdad con que le reprehendia, el menosprecio de sus Emperadores, y blasphemias de sus Dioses. Y assi viendose menospreciado, como furioso leon, sin respetar a la belleza de la Virgen, ni a la cortesia que se le deuia, por ser principal y noble; como de suyo era fiero, barbaro y enemigo de Christianos; le parecio, que se honraua mas en ser cruel, y mostrarse fiero en esta ocasion, que en otras. Y assi encendido en su natural furor, mandò luego prender a la Santa y sus Compañeros, y mandolos açotar cruelmente ante todas cosas.

Admirasse Da-
ciano de la her-
mosura, y com-
postura de san-
ta Engracia.

Coluna donde
fue azotada Sa-
ta Engracia.

En el conuento de Santa Engracia (donde està el sepulcro desta Santa en esta ciudad,) ay vna coluna de marmol, donde la tradicion antigua, y piedad de los ciudadanos, tiene por cierto, que fue açotada y desgarrada Santa Engracia. Y porque la deuo-

ción del pueblo era tanta , que se la llevauan poco a poco y la acabaran, se cubriò de yerro, y assi esta cōseruada : la qual vemos y tocamos cada dia , y lo refiere assi el Padre Siguenga en su historia y corónica. Y porque Santa Engracia era el capitán de esta compañía , y la que mas (a su parecer) auia blasphemado de los Emperadores; para castigo suyo

El Padre Siguenga en su historia.

Arrastran a Santa Engracia por la ciudad.

y escarmiento de los demas , la mandò arrastrar por toda la ciudad atada a colas de cauallos. O bendita Virgen espejo de martyres , honra de mugeres, dechado de fortaleza ; quan diferentes passos llevuays por las calles desta Ciudad, que las demas destos tiempos ! Vos gloriosa Virgen, regays las plaças y calles con vuestra sangre : y ellas la huellan y pisán con passos desmandados y desconcertados ! Quien pudiera diuina Virgen seguiros , y detener la furia de los ligeros cauallos que os arrastrauan ; limpiar las calles por donde auia de passar vuestro preciosissimo cuerpo , y quitar las piedras y tropiezos que lo podian atormentar ? Quien pudiera cubrir vuestro delicado cuerpo , para que no fuera rasgado , maltratado , ni herido ? Pero quien con tanto gusto como vos padece , es cierto que no quisiera estoruos al padecer , ni impedimentos al merecimiento. Que aunque arrastrada por las calles , llevando el espíritu leuantado al cielo (como le llevuays .) teneys por triunpho este pasleo , por adorno las piedras y guijarros de las calles , y por blanda cama las duras piedras. Dulces os serian como las de San Esteuan. A este espetaculo,toda la ciudad se comoueria, plazas y calles estarian llenas de gentes,vnos la terniá lastima y se enterñeceria; viendo vna dama tan principal

y her-

y hermosa maleratada; otros(y los mas)la ternian inuidia de su fortaleza y constancia , y del premio que a tal martyrio le estaua aparejado.Llegò pues la Santa atormentada y quebrantada,sin fuerças y aliento; y mandò el tyrano que la metiesesen en la carcel , para el siguiente dia,con mas y mayores tormentos fatigarla, y prouar su constancia y firmeza , o reduzirla a la adoracion de los Dioses.

Aguardaua ya la Virgen el dia señalado , como la Esposa el thalamo : porque quien tanto auia desseado el martyrio, y tan ciertas prendas tenia del premio que le estaua aguardando; es cierto qne no desearia otra cosa,q verse ya con su dulce Esposo abracada.Y aunque ella tenia grande deseo de padecer; no era menor el cuidado del tyrano en buscar inuenciones con que atormentarla. Porque como en si tenia reuestido el Demonio , que le incitaua a tomar vengança desta virgen , por verse vencido y afrentado de vna flaca y delicada donzella; inventò nueuas traças,y exquisitos generos de martyrios.Sacan pues a la virgen Engracia algo desmayada , y quebrantada del tormento passado, aunque alegre y vigorosa en el espíritu. Mandola el tyrano colgar de alto, y leuantada en el ayre,començaron los crueles ministros a rasgar su delicado cuerpo , y sulcarle con viñas de azero : rompieron y rasgaron sus carnes de manera,que le abrieron las entrañas,y le arrancaron y sacaron vn pedaço del higado,que despues se guardò muchos años,y le vio Prudencio en su tiempo,como lo dize:

*Santa Engracia
dessea padecer.*

*Cuelgan a San-
ta Engracia,*

*Rasgan su cuer-
po con viñas-de
yerro.*

*Sacanle parte
del higado.*

Prudencio.

*Vidimus partem iecoris reuulsam,
Vngulis longe iacuisse pressis;*

D 3

Mors

Historia de la vida
Mors habet pallens aliquid tuorum
Te quoq; viua.

Cortanle el pecho izquierdo.

No contentos con este tormento (el qual solo bastaua para quitarle la vida) assi como eslava colgada, le cortaró el pecho izquierdo, hasta descubrirle el coraçon. Quan cierta cosa era Virgen gloriosa, que teniendo el coraçon abrasado en viuo fuego del amor diuino, auia de rebentar, abrir puerta, y buscar camino por donde salir? Estando pues ta lastimada y atormentada, aun vivia la Santa gloriosa. O caso estupendo! O prodigo estraño! O milagro nunca oydo! que vivia esta Virgen inuictissima, teniendo en el pecho vna ventana abierta, descubierto el coraçon, el higado fuera en las manos de los verdugos! O prodigios? O milagros del cielo? En honra de tan grā Santa, con razon lo pondero Prudencio en el verso referido. Y dizē los que della escriuen, que le sobró la vida, pues viuio siéndo imposible el viuir. Los opprobrios y afre^stas, que el cruel Daciano y sus ministros le dezian, y las reprehensiones que le davaan; fuerá de mayor tormento, si el Espíritu diuino que en ella reynaua, no le diera fuerças para hablar y responder: auiendo assi prometido Christo nuestro Redemptor, que daría palabras y sabiduria para responder al Tirano, como la tuuo esta Santa. De manera, q corrido y auergonçado el Tirano, la mando cubrir, y ponerle vna vestidura: que seria, o para cubrir sus llagas, para que no le mouiesesen a compassion; o lo mas cierto (segun dizen los que escriuen su vida) para darle mayor tormento; porque teniendo el cuerpo abierto, y juntamente las entrañas y el coraçon, no muriese luego, y se le enfriasesen las llagas, con que padeciesse mayores dolores. Y assi se hizo, porqne le pusieren vna vestidura,

Prudencio.

A Santa Engracia le sobró la vida.

Matth. 10. c

Cubren coⁿ vna
vestidura el cu-
erpo de Santa
Engracia.

dura, (como tengo dicho) que toda se tiñó y baño en sangre; la qual te guardó muchos años. Y S. Eugenio tercero Arçobispo de Toledo, dize q̄ la vio, y la trae por testimonio, de lo mucho que padecio esta Santa en este tormento. Porque así fritas las heridas y llagas, y apagada en ellas la vestidura, reciuio mayor tormento. De manera, que mayor pena tue el dilatarle la muerte, que el darsela, como lo dice Prudencio.

Finalmente, viendo el Tirano la constancia de la Virgen, y que quanto mas la atormentauan, mas gozo y reguzijo tenia; y que conforme su intencion era trabajar en valde, y casar sus ministros, y detenerse; como la ira que tenia contra los Christianos, le llama ua para perderlos, determinò de acabar de vna vez..

Y así mandò que le hincassen vn clauo en la cabeza, con que acabo de recibir la palma del martyrio, y dar su alma al Criador. El clauo no se lo pusiero por la frente: como lo dizan los que escriuen su vida, y las pinturas parece que lo muestran) sino por encima la cabeza, en lo mas alto della. Esto consta por la misma cabeza de la Santa, que se conserva oy con muy grande veneracion en su Iglesia desta ciudad, y tiene el agujero encima de la mollera, y puede caber por el vn dedo muy grueso: el clauo así mismo es muy grueso, y está en el apagada la sangre, y parte dizen de los sesos: que todo lo he visto y tenido en mis manos. La razon de pintar a la Santa con vn clauo en la frente, es porque se ve, y parece mejor a la vista, pero como tengo dicho, el clauo le atravesaron por la sumidad de la cabeza, que así lo acostumbravan los Tiranos. Y lo mismo hicieron con San Potito martyr de Cerdeña, como se dice en su vida, y lo

Hincā vn clauo
en la cabeza de
la Santa con que
murió.

En la vida San
Potito martyr

del Reyno de Cerdeña y en la
relació del mismo Reyno.
Sepultan a Santa Engracia.

refiero en la relacion que tégo hecha a su Magestad
del Reyno de Cerdeña. Así acabó esta dichosa Vir-
gén, y fue coronada en el martyrio, queriendo Dios ase-
gurarle la corona con un clavo atravesado por la ca-
beza. Fue sepultado el cuerpo desta bendita Virgen
honorificamente, pues le sepultaron Angeles, y a su
defunzioni se hallaron Espíritus bienaventurados y
Santos, que baxaron del Cielo, a sepultar y honrar

Ribadeneira aquien tambien auia triumphado. Así lo dizen los
Marieta, Ambrosio de Morales, y el Presen-
tado Truxillo dize: *Multi Sancti desconderunt ad eius exi-
quias celebrandas.* El que hizo el oficio de la defunción
desta Santa (no có respóstorios tristes, sino có jubilos y
canticos alegres,) fue San Prudencio Obispo de Tar-
açona (y no de Çaragoça como pensó Ambrosio de
Morales, que así lo dizen los dichos Doctores) el
qual sin duda se hallaria presente a su martyrio, para
ver lo que pasaua, y de secreto confortar y ayudara
los ciudadanos de la ciudad de Çaragoça porque fue

Marian. Hisp. en estos tiépos este Santo Obispo, como lo dice Ma-
de España. Vasseo Chron. riana y Vasseo. Escriue la vida deste Santo Obispo
con los demas de Taraçona, docta y curiosamente (co-
Hisp. anno. 304. mo lo ha hecho en todas las obras que ha escrito) el
Doctor Martínez del Villar, agora Aduoga-
do Fiscal y Patrimonial del supremo Consejo de Ara-
gon. Sepultada pues nuestra dichosissima Virgen y
Calatayud sol. Martyr, tan honradamente por ministerio de Ange-
les y Santos, como Santa Catherina en el monte Sinay;

su sepulcro estuuo en muy grande veneracion en
tiempo de los Godos: y porque alli se recogieron las
cenizas de los Santos Martyres de Çaragoça, se lla-
mó la Iglesia de las Santas Massas, como se dira mas

El

El mismo templo dōde esta sepultada esta Santa, Casa de Santa Engracia era caña propia de su hauitacion, y donde ella vivio, gracia era don de agora esta se como queda dicho. Esta fuera de la Ciudad, apartado della vna milla poco mas o menos. Alli los Christianos sepultaron a esta glorioſíſima Santa y sus Compañeros: como lo dice el Padre Fray Iusepe de Siguē Fr. Susepe de Siguença en la Coronica de la Ordē de San Geronymo, tratando de la fundacion deste santo conuento de Caragoça, 3.p.lib. 1.cap. Ambros de Morales, Ribadeneyra, Marieta, y todos los q̄ refieren esta historia y martyrio de la Santa: y mas largamente que todos, lo dice el Padre Siguē en el lugar allegado. Murió esta gloriaſa Santa, y celebramos su muerte con el dia de su festividad a 16. de Abril, que fue el mismo año que entró Daciano en Caragoça, que conforme la cuenta que yo lleuo, sería el año de 303.

Ambros de Morales, Ribadeneyra, Marieta, Siguē.

Despues de sepultada nuestra gloriaſa Virgen Engracia, trató luego el tirano de atormentar, los que dizé fueron de su familia, y que le acompañaron, que fueron los diez y ocho que nombra Prudencio, a saber es; San Optato, Lupercio, Sufesio, Marcial, Urbano, Iullio, Quintilliano, Publio, Fronton, Felix, Ceciliiano, Euanto, Primitiu, Apodemo, Matutino, Celsiano, Ianuario, y Sa Fausto. A los quales, despues de querles azotado crueliſſimamente, los mandó degollar, y echar sus cuerpos fuera de la ciudad, para que los comiesen las aves y animales del campo. No murieron el mismo dia que Santa Engracia, ſino paſſados diez dias, que fue a 26. de Abril, que así los celebran algunos como diremos de San Fausto. La Iglesia de Caragoça los celebra a 16. de Abril con Santa Engracia

Copañeros de Santa Engracia martyrizados.

Muyeron estos Santos a 26. de Abril.

cia, por tener la tradicion antigua, que fueron sus compañeros: y assi les llamaremos compañeros de Santa Engracia, por serlo en la festividad, pues en vn dia los celebramos. S. Fauste martyr padecio en Çaragoça. Celebrase su fiesta a 26. de Abril. El cuerpo de este Santo esta en Buxanda, que es vn lugar junto a Santa Cruz de Campezo, tierra de Alaua, a donde dizen le lleuo vn Rey de Nauarra. Y celebran del lunes despues de la Trinidad. Assi lo refiere el Padre Marieta en la historia de los Santos de Espana. Por donde le lleuo el Rey de Nauarra a Buxanda, o donde le huuo, no se sabe: seria posible que San Prudencio Obispo de Taraçona, que sepulto los demas en Çaragoça, en la casa de Santa Engracia, se lleuasse a este Santo a su Diocesi, y lo colocasse en algun pueblo de ella, y de alli le lleuaria el Rey de Nauarra, que eran tambien de su Diocesi muchos lugares de aquella parte, como tambien lo son agora. Destos Santos hazen mencion los Martyrologios a 16. de Abril junto con Santa Engracia. Vasseo, Villegas, Marieta, Ribadeleyra, y los demas que escriuen las vidas de los Santos de Espana. Tiene la deuocion antigua desta ciudad, que en vnos pilares de Iaspes, que estan en la Iglesia baxa de Santa Engracia, donde estan sepultados estos Santos martyres, fueron en ellos atados, açoñados, y tormentados: y assi como a tales los recuerca el pueblo.

Algunos han querido dezir, que estos diez y ocho Santos Martyres, murieron muchos años antes que Santa Engracia, y no fueron (como se dice) compañeros suyos: sino que murieron en otras persecuciones y con otros martyres, mucho antes deste tiempo. Esta opinion tiene vna conjectura y fundamento a mi parecer.

Fr. Juan de Marieta libr. 2.c. 42.y ca. 102.

El cuerpo de S. Fauste esta en Buxanda.

D. Mauro lib. 2.cap.23. folio. 204.

Garibay libr. 7. cap. 44.
Vasseo, Villegas, Marieta, Ribadeleyra.

Pilares donde fueron açoñados estos Santos.

Opinion que estos Santos murieron antes que Santa Engracia.

rever considerable, y muy allegado a la verdad. El Poeta Prudencio (que como dicho tengo es nuestro Maestro, y Autor mas cierto que todos los demás, así por su antiguedad como por ser desta ciudad.) en el hymno que haze a estos Santos martyres, despues de auer nombrado los catorze, y faltandole nombres de los quatro, dixo que el siglo viejo los llamò Saturninos: que si huiiera muerto en el tiempo de Santa Engracia, no dixerá siglo viejo, pues no auian passado cien años, desde que escriuio Prudencio hasta el martyrio de Santa Engracia. El verso de Prudencio.

Prudencio dice assí:

*Quattuor posthinc supereft virorum
Nomen extollit, renuente metrò,
Quos Saturninos memorat vocatos
Prisca vetustas.*

Y mas adelante, hablando de Santa Engracia, San Vicente, San Gaio, y Cremècio, dize que se añadiran estos Santos al numero antiguo de los martyres della. Y Antonio de Nebrixa declarando la palabra *Antiquum numerum*, dize: *Scilicet de zem & octo me moratorum.* De manera, que antes murieron estos Santos que Santa Engracia, y San Vicente. El verso dice:

*Quin ad antiquum numerum trahentur,
Viua post pœne specimen puella,
Morsq; Vincent I, cui sanguis hinc est.
Fons & honoris.*

*Antonio de Ne
brixa.*

Ya prouamos arriba, que antes de Santa Engracia, hubo otros muchos martyres en Çaragoça: y Prudencio dixo, que Çaragoça era engendradora de los antiguos martyres nuestros mayores.

Y mas adelante en vna peroracion y suplicacion á haze

haze dicho Prudencio a todos estos Santos, dice, que ruegan por nosotros estos Santos, cuyos cuerpos guarda Caragoça, engendradora de los antiguos martyres nuestros mayores : de donde consta, que hablo de otros mas antiguos que San Vicente y Santa Engracia, como queda dicho. Porque si huiieran muerto con Santa Engracia , no dixerá que esta Santa , San Vicente , San Gaio y Cremencio, se añaderan al numero antiguo de los diez y ocho martyres.

Y si Santa Engracia fuera la capitana y principal destos Santos Martyres; a ella dedicara el Poeta Prudencio el hymno, y no a los diez y ocho Martyres solos. Esto deuieró de entender nuestros antiguos, pues en el caléndario pusieró a S. Engracia sola, y despues a San Lupercio y sus cōpañeros. De manera que a los diez y ocho, no los nombra compañeros de Santa Engracia, sino de San Lupercio. Y assí mismo en los Breuiarios antiguos desta ciudad a 16. de Abril ponen en el calendario : *Decem & octo Martyrum Cesaraugustanorum.* No obstante todo esto (que parece lo cierto y verdadero) la comun tradicion y el vulgo todo tiene, q Santa Engracia fue de Portugal, y tambien sus compañeros, y que padecieró todos en la persecucion de Daciano en vn mismo tiempo. Pero los doctos (que sabran ponderar lo que queda referido) veran que esta opinion aunque parece nueva , esta muy fundada. Y como hasta agora, ningun autor desta ciudad a escrito de estos Santos, no se ha poderado esto, aunque muchas personas graues, assí antiguas, como de las que oy viuen, han sido y son deste parecer. Escogera el Lector lo que le pareciere , que yo cumulo con la historia diciendo mi parecer, con los fundamentos que para ello tengo.

Capitulo V. De la Inuencion de los cuerpos de Santa Engracia, San Lupercio y sus compañeros, y de la fundacion del Real Conuento de Santa Engracia.



ODOS los autores arriba referidos
hazen particular mencion, del dicho-
so dia en q estas preciosas reliquias
se hallaron, y en particular el Padre
Marieta : y en esta Diocesi y Arco-
bisulado, hazemos fiesta a la Intuen-
cion destos gloriosos cuerpos, a treze de Março, que
fue el dia en que fueron descubiertos. Para lo qual,
tomando de mas atras el principio deste capitulo , y
edificacion desta santa Iglesia , donde reposan estas
santas Reliquias: presupuesto que todo lo que aqui
digo, es sacado de los Archiuos y memorias de la li-
breria deste Monasterio de Santa Engracia , y lo
refiere el Padre Siguenga en la historia elegante y do-
cta que ha hecho de San Geronymo , y de nuestros
Coronistas Geronymo Gurita , Geronymo de Blan-
cas, y de la Relacion del Padre Fray Braulio Marti-
nez de la misma Orden. Digo que despues de sepul-
tada nuestra Virgen Engracia por San Prudencio (co-
mo queda dicho) y puestas alli mismo las Santas Massas
de los Martyres, como le dira: fue este Sätuario muy
venerado y estimado en tiempo de los Reyes Go-
dos, y se llamaua la Iglesia de las Santas Massas: cuya
estimacion fue muy grande, por las reliquias que en
si encierra, de Santa Engracia y los demas Martyres.

San Braulio Obispo desta Ciudad, la reedificò cer-
ca de los años de 609. haciendo otra Iglesia encima

de la

*Marieta lib. 4.
cap. 4.*

*Fiesta de la In-
uencion destos
Santos, a 13. de
Março.*

*Siguencia hist.
de S.Geron. li.
1.c. 11.y 12.
Geron. Zurita,
par. 2. lib. 10.
cap. 43.*

*Geron. de Blan-
cas en los años
1467. y 1516.
Fr. Braul. Mar-
tinez en su Re-
lacion della mis-
ma Orden.*

*Iglesia de las Sä-
tas Massas muy
estimada en lo
antiguo.*

*Zurita lib. 1.c.
73 fol. 108.*

*S. Braulio ree-
dificò esta Igle-
sia.*

Las Iglesias en
lo antiguo estauan debaxo de
tierra.

de la subterranea, donde estaua la antigua; porque en aquellos tiempos primeros, todas las Iglesias estauan debaxo de tierra, por el peligro que tenian de ser destruydas de los Gentiles: y assi escondidamente celebrauan, y se congregauan los Catholicos. San Braulio como digo la reedificó y adereçó, y viuio en ella; y oy dia ay vna torre en aquella Iglesia, q dizen de S. Braulio, y era de Monges Benitos, que era la Religion que entonces florecia en Espana. En este Monasterio y Iglesia, estuuuo Sā Eugenio tercero Arçobispo de Toledo, que siendo prebēdado en la Iglesia de Toledo, lo dexó todo, y se recogió a vivir santa mente en esta Iglesia; por la fama y Religion que en ella auia, hasta que le sacaron contra su voluntad pa-

San Ildefonsus. ra ser Arçobispo: refiere lo san Ildefonso, y dice de san Isidorus de Vi Eugenio: *Hic cum Ecclesiæ Regiæ clericus eſet egregius, ris Illus.ca.14. vita monachi delectatus est. Qui sagaci fuga urbem Cæsarau- gustanam petēs, illuc Martyrum ſepulchrus inhaſit, ibiq; ſtudia ſapiencie, & propositum monachi decenter incoluit: unde prin- cipali violentia reductus, atq; in Pontificatu adscriptus, vitâ plus virtutum meritis, quam viribus egit.* Delpues desto,

En la perdida de Espana escó dieron los Catolicos estas Sā y Santos, procuraró los Catolicos lleuarselas, o ocultas reliquias debaxo de tierra. como los moros de Africa (por nuestros pecados) su- getassen a Espana, donde auia reliquias de Martyres tarlas: y como las de esta Santa Iglesia eran muchas, (pues eran de innumerables Martyres) no pudie ron lleuarnelas; y assi las escondieron debaxo tierra, en el mismo lugar y puesto donde estauā, y agora está. Esta Iglesia, y Monasterio, fue por los moros destruy do, como lo eran todos los de aquel tiempo; aunque la Iglesia subterranea quedó en ser, permaneciendo

En Zaragoza sié pre permanecie ró Christianos, como siem- pre permanecieron en esta Ciudad, por la singular gra-

gracia y merced que en ella se recibió, de la Sacra-tíssima Virgen María, apareciendo a su Apostol San tiago, cō promessa de q̄ en esta Ciudad no auian de faltar Christianos: como otros autores mas largamente te hā escrito deste particular asumpto; y señaladame te el P.F. Diego de Murillo, Prouincial de S. Fráncisco, natural desta Ciudad, grā Predicador, y curioso y docto escriptor, como lo muestrā sus obras, tātas como tiene escritas, particularmēte la q̄ ha hecho, de la fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar, y excellēcias dela Imperial de Caragoça. No desamparó a esta Ciudad los Christianos; antes en estos dos puestos, de N.S. del Pilar, y S. María delas Massas; q̄dara muchos venerado y honrado los sātos lugares. Recuperada despues la tierra por los Christianos; y ganada Caragoça por el esfuerzo del Rey D. Alóso; y reconciliada la Iglesia Catedral cō titulo de S. Salvador, q̄ los morosla auia profanado, teniendo en ella su Mezquita: boluieró aquellos Sātuarios a reuerenciarse, y hōrarse. El Obispo dō Pedro Librana (q̄ lo era entóces de Caragoça) puso en la Iglesia de las Sātas Massas clérigos seculares cō vn Arcidiano, q̄ oy permanece enesta Iglesia: porq̄ el Prior y Cōuēto, son Arcidianos de S. Engracia por la supresiō Apostolica, y vnió hecha a este cōuēto, como se dirá. Y porq̄ la Iglesia de S. Gil era del Obispado de Huesca, y la de las Sātas massas del Obispado de Iaca, q̄ quando se diuidieró los Obispados, se diuidieró estas Iglesias: el Obispo dō Pedro hizo permuta, y trocó esta Iglesia de las Sātas massas, por la de S. Gil, cō el Obispo de Huesca: y assi la Iglesia d̄ las S. massas cō su Arcidianato, c̄ra del Obispo de Huesca. Y enlas bulas d̄ la supresiō y vnió del Arcedianato, y beneficios desta Iglesia, di-

El P.F. Diego de Murillo, en el libro de la fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar, y excellēcias de la Imperial de Zāragoza.

En nuestra Señora del Pilar, y Santa María de las Massas, siempre hubo Christianos.

Prior y Convento de Santa Engracia, son Arcidianos de Santa Engracia.

Iglesia de las Sātas Massas del Obispo de Huesca.

*Zurita lib. I. c.
73. fol. 109. y
lib. I. cap. 18.
fol. 23.*

ze el Papa q se haga co cōsentimiento del Obispo, y Capítulo de Huesca, como cōsta de las Bulas: y se guarda, que yendo el Prior del Conuento de Santa Engracia a la Iglesia de Huesca, se sienta en ella como Arcediano; y qualquiere otro Religioso del mismo Conuento, como sea in sacris ordenado.

Como se halla,
ron estas Santas
Reliquias.

*Las Liciones.
desta festiui-
dad.*

El año de 1389. a doze de Mayo, acaecio la maravillosa Inuencion, de los sagrados cuerpos de Santa Engracia y sus compañeros: que fue en esta manera. Labrando en esta Iglesia de las Santas Massas, para hacer vn reparo en ella, los officiales cauaron muy hondo, para seguridad de la obra en el cimiento, y encontraron alli con vn Tumulo, o sepulcro grande de marmol: cauaron luego mas hondo, y hallaron otro vaso de piedra, muy cerrado y embetonado; abrieron este, y tenia dos apartados como sepulcros; en el vno estauan estas letras entalladas en el marmol: *En gratia Virginis.* y echose bien de ver en los santos huesos; porque estauan colorados, y de vn color rosado, que alegraian el alma solo en verlos: en el auia otras letras que dezian: *Lupertij Martyris.* y estos huesos estauan blancos. En el otro sepulcro estauan los huesos de los diez y siete Caballeros, cō su titulo, y de las Santas Massas delos Innumerables Martyres, y estaua todo lleno. Luego se diuulgó por toda la ciudad esta maravillosa Inuencion, y concurrio todo el pueblo a este precioso tesoro; y con grande y solemne procession, dieron gracias a Dios: que se hizo a veinte y vno del mismo mes. Pusieron estas preciosas Reliquias en la Iglesia baxa, donde agora estan; y despues se adornaron los Sepulcros y Altares; en el de medio está el de Santa Engracia y sus compañeros, a la mano derecha deste Altar y Sepulcros, está

*Zaragoza se ale-
gra de auer ha-
llado estas San-
tas Reliquias.*

está el de S. Láberto sobre otro Altar, y a la mano yz
quierda, está el Altar de los innumerables Martyres,
y sobre el su sepulcro, cō las Sātas Massas, y cenizas.
Celebra la Iglesia d' Garagoça y su Diocesis esta sole
ne fiesta d' la Inuēcio destas Reliquias, a treze d' Março:
en el qual dia se haze procesiō general, cōcurriédo
en ellá todo el Clero, Religiones, y pueblo. Y ademas
destas, se hazé otras tres procesiones generales, en
memoria y reuerēcia de los santos q' están sepultados
en dicha Iglesia: a saber es, dia de la Virgē y Martyr
Sāta Engracia, a diez y seys de Abril, dia de S. Láber
to Martyr, a diez y nueve de Junio, y dia de los innu
merables Martyres, a tres de Noviembre. Desde este
dia de la Inuēcio destas Sātas Reliquias, se llama esta
Iglesia de Sāta engracia: y se fue haciendo menos co
mún el nombre que antes tenia de las Santas Massas.

Ay en la misma Iglesia baxa, otros treze Sepulcros
muy grādes, llenos de santos huesos, massas, y ceni
zas de los innumerables Martyres: q' están atrimados
a las paredes deste Sātuario; y en medio está vn Pozo,
q' es vna preciosa custodia de santos huesos, y Reli
quias sagradas; y tiene la tradiciō recibido, q' ay en el
santos cuerpos enteros; en especial vna muger cō vn
niño en los braços, q' en las manezillas llevaua vna ce
stilla cō hueuos. Por todo el brocal de dicho Pozo, es
tā entallado el martyrio de dichos Santos, y el Obispo
S. Prudēcio q' los está echado en el, para guardarlos.
Estā repartidas treynta Láparas, para la veneracion
d'este Sātuario, y celestial Camara: y cō ser así, q' el te
cho de sta Iglesia, q' está debaxo la mayor, es poco mas
alto de dos estados, y en algunas partes poco ma
s de vno; hā aduertido algunos (y lo escribe el Padre Si
guenza) q' las Láparas, no hazé en el techo señal de hu
mo, ni olor del. Y dice este Padre; q' es razó q' el hu

Haze fiesta este
dia a treze de
Março, y ay pro
cessiō general.

Sepulcros en la
Iglesia de San
ta Engracia.

Pozo lleno de
cuerpos santos.

Lámparas que
arden en Santa
Engracia, delá
te los Martyres.

El Padre Si
guenza.

mo no ose tocar aquel cielo, donde reposan cuerpos tan celestiales; y donde parece q se leuantā las almas de quātos allí entrā, causando en ellas vn horror y temor santo, q eriza el cabello, y pone como fuera de si al hombre; y juntamente vn cōsuelo tā nueuo en el coraçō, q no se sabe dezir como es, porq tiene sauer de bienauēturāça: tāto pude la cōpañía de los santos cuerpos, q hara la delas almas: Hasta aqui son palabras deste Padre. Y assi lo experimētamos cada dia, q el q llegaa aquell santuario, cō deuoto y limpio coraçō, siéte estos cōsuelos, y vn olor suave, q no se sabe que pude ser.

*El Rey Dō Iuā
el II. curó de
los ojos mila-
grosamēte, por
santa Engracia,*

En el año de 1459. el Rey de Aragō y Nauarra, Dō Iuan el II. padre del Catolico Rey Dō Fernādo, tenía vna grāde enfermedad en los ojos, y casi perdida la vista; y viēdo q los remedios dela tierra no le apro uechauā, acudiò a los del cielo, y a la deuociō de la gloriosa Virgen Sāta Engracia; y hizo q con el clavo cō q le fue agujerada la cabeza, le tocassen los ojos, ofreciendo q si quedaua sano, le edificaria vn cōuen to, y casa de Geronymos en esta su Iglesia. Y fue assi, q por la deuocion del Rey, y intercession de la Sāta, cobró entera salud, y la vista perdida. Y luego en cū plimiento de su voto, escriuiò al capitulo general de los Geronymos (q aquel año se celebraua) rogando a la Ordē encarecidamēte aceptasen vn Monasterio, que queria edificar en la Iglesia de Sāta Engracia de Caragoça, para seruicio y veneraciō deste santuario.

Toda la Ordē vino biē en ello, y lo aceptarō: como parece por el libro de sus Determinaciones capitulares, y lo dize el Padre Fr. Pedro de la Vega, hijo deste santo cōsēto, y General q fue de su Ordē el año 1438. Embiò la Ordē dos Religiosos, para q fuesen a tratar del ordē y assiento q esto auia de tener: y quando

*Geron. de Blan.
fol. 260.*

Prometio el
Rey Don Iuan
hazer vn cōnuē
to de Gerony-
mos.

Zurita.

*Fray Pedro de
la Vega en su
Copilacion de
los Capitulos
generales. an.
1428.*

do llegaro no pudo el Rey tratar desto, por las pesadas guerras que entonces tenia con los Catalanes, y cō su mismo hijo, llamado Dō Carlos. Cō todo esto, en cūplimiento de su deseo, y porq la guerra duró muchos años (q quiso Dios fuese así, y q nunca reynas se, ni se pudiesse llamar Príncipe Don Carlos, por tener la corona y Reyno, guardado para nuestro gran Príncipe y Señor, q lo gozó, el Rey Dō Fernando.) Quiso luego el Rey Dō Iuá, fundar dos capellanias cō sus capellanes, para el cónuento futuro: en señal de possessió del, y para q rogassen a Dios por el buñ successo deste instituto. Murió el Rey Dō Iuá, antes de poder poner en execuciō sus santos deseos; y ordenó en su testamento, y dexó mādado a su hijo y heredero Dō Fernando, q con breuedad edificasse este Monasterio de Santa Engracia, como el lo auia prometido. No pudo el Rey Catolico, poner luego manos en ello, por las grandes ocupaciones, y trabajos, q tuvo al principio de su Reynado; assi cō los de Castilla; como cō los Portugueses y Reyno de Granada. A acabado todo esto cō rā dichosos fines, passaron los Reyes Catolicos, a tener Cortes en Barcelona el año 1493, y el Padre General de los Geronymos (llamado Dō Gonzalo de Toro,) embió al P. F. Bautista de Villaruel, a tratarvn negocio cō la Reyna Doña Isabel (era varó discreto, q sabia de Corte y auia servido a los Reyes de page, y así le conocía mucho, y por persona espiritual) fue el Religioso a besar las manos al Rey, y luego le dixo de la fundaciō del cónuento, y como por sus ocupaciones no lo auia podido poner por obra; q le encargaua mucho, lo tratasse luego cō el P. General y capítulo, para q se pusiesse en ejecucion. Dió el Rey cartas para el General, pidiendo que olgaria se cometiese la prosecucion deste negocio al P.

Fundó dos Capellanias mientras no se hacia el conuento.

El Rey Don Iuá mandó en su testamento que su hijo Don Fernando edificase el conuento.

El Rey don Fernando trató de edificarse el cōuento de Santa Engracia.

*El Padre Si-
guenza.*

*Tomose la pos-
session el mis-
mo dia de San-
ta Engracia.*

*Dio el Rey mil
ducados de ren-
ta en censales,
y otros donati-
uos.*

*Zalmedinajuez
ordinario, es no-
bre Hebreo.*

*Granja de san-
ta Engracia.*

*El Emperador
Dº Carlos dió
para la obra
diez mil duca-
dos.*

Villaraguel. Luego el Padre General y sus Diputados despacharon el negocio, cō hazimieñto de gracias a su Magestad (q aū estaua en Barcelona) y desde alli mandò escriuir a Roma, para q se traxessen de su Santidad los recados necessarios, para la supresion de la Iglesia, y anexion de los beneficios, en fauor del nuevo Cōuento de Santa Engracia. Escriniò tambien a la Ciudad de Çaragoça, para q acordase del sitio. Y el mismo año de 1493. dia felicissimo de Sāta Engracia, se tomò la possession del sitio del Monasterio Real: y el dia de la Trāsfiguracion del mismo año, se comēçò en el Coro el oficio diuino, y se cātò la Mis sa; hallandose presentes los Reyes, que auian llegado de Barcelona dos días antes. Proueyò luego el Rey rentas para el Monasterio, y dioles mil ducados en censos, y vna Escruania del Çalmedinado (assí se llama el juez ordinario desta Ciudad, es bocablo hebreo algo mudado, Gualmedina, que suena lo mismo q dezir sobre el pueblo y Ciudad.) Comproles tambien las heredades, oliuares, y huerta necessaria, y dioles vna torre o granja de mucho deporte y prouecho, donde los Religiosos van a sus tiempos. Para la Sacristia, diò mucha cantidad de plata, muchos brocados para ornamentos, tapicerias, alhombra, doseles, ropa blanca para los Altares; y se hizo la obra y fabrica de la casa, con grande magnificencia, y grandeza; y en todo se mostrò Rey magnanimo, pio, deuoto, y aficionado al culto diuino. Y quādo se hazia la obra, era su particular entretenimiento estar en la fabrica, y dar traza, q mostrava entenderla muy bien. No pudo hazer la Iglesia, ni otras cosas q faltauā, por q muriò a 22. de Henero, año 1516. dexo lo encomēdado, y mādado en su testamēto, a su nieto el Emperador Dº Carlos (porq queria Dios, q estos

tos Reyes tuviéssen parte en tā Santa obra) el qual el año de 1518. juró en Garagoça, y vino luego a ver este edificio; y en cumplimiento del testamento del Rey Catolico su Abuelo, dió para labrar la Iglesia y otras cosas, diez mil ducados: y para el sustento de los Religiosos (porque no le tenian suficiente) procuró vnir, y aponer, el Priorato de Exea de los Caualleros, que era de la Orden de S. Benito, y se proueyá en encomienda: que quitados los cargos, vale al Conuento mil ducados. Tuvo intento al principio el Rey Catolico, de enterrarse en este Conuento: pero como la Reyna Católica Doña Isabel su muger, se enterró en granada; quiso tenerle compañía: y como gloriosos conquistadores de aquella insigne Ciudad, la tuvieron por trofeo y honra suya, para los siglos venideros. Este dichissimo Emperador, edificó los Claustros y oficinas deste insigne y Real Conuento, con la grandeza que o y estan: como lo refiere y descriue muy en particular, el Padre fray Joseph de Siguenza, en el lugar citado; y el Padre fray Braulio Martinez, Religioso del mismo Conuento, y natural desta Ciudad, muy estimado y graue, de muy principal familia, que murió de nouenta años, en vna Relacion que hizo desta casa, que se guarda en el Conuento con mucharazo, y la tégo yo en mi poder. De los quales autores, y los que en la margen van referidos, y de auerlo visto así; queda lo que tengo dicho declarado, de la fundacion deste Santo Conuento.

*algunas rocas
en la montaña
apagadas. no
se aprecia el río
en el momento
de la foto.
y el sol ilumina
el agua y las rocas.*

El Rey Catolico se quiso enterrar en Santa Engracia.

Está sepultado en Granada.

Fr. Joseph de Siguenza.

Fr. Braulio Martinez.

Capitulo VI. del Martyrio de los innumerables

Martyres de Garagoça.

DESP V E S Que el impio y cruel Daciano, martyrizó tantos en la Ciudad de Garagoça, que por toda ella no se veía sino cuer-

**Quantos mas se
martyrizauan
en Zaragoza
mas se ofrecian
al martyrio.**

pos muertos, como queda referido; y que como fer-
til tierra , que quanto mas la riegan mas produze;
quanto mas sangre derramaua, mas Christianos sa-
lian y se ofrecian al martyrio; cuya sangre como abu-
dante semilla, fructificaua y producia; y la Ciudad re-
gada co esta sangre, como fecunda madre (que assi
la llama Prudencio) paria Martyres. Viendo esto el
cruel Tyrano, determinò agotar (si pudiera) este ma-
nancial, y precioso minero de vnavez. Y para esto diò
en vna astucia, fundada en su crudeldad y diabolico
ingenio; y fue que mandò pregonar , que todos los
Christianos que se quisiesen yr fuera de la Ciudad
a viuir a otras partes, lo pudiessen hazer libremente,
lleuando con sus personas las haziendas : y para
esto señalò dia cierto . Quando oyeron esta voz los
Christianos(que de ver tanta sangre derramada , y
tanto cuerpo muerto en la Ciudad, estauā affligidos)
**Salen los Chri-
stianos de Zara-
goza.**
escogieron este partido, pareciendoles que en qual-
quier otra parte serian mejor tratados, y que las fie-
ras y bestias del campo, les harian mejor acogimien-
to que en la Ciudad se les hazia; y assi la dexaron
buscando la del cielo. Salieron los senzillos corde-
ros, abraçando la libertad que les dava el lobo carni-
cero: los padres con sus hijos en los braços, y las ma-
dres con sus niños en los pechos; cuidando mas de
la guardia, salud, y vida de sus hijos, que de las suyas
propias. Sale pues este rebaño de corderos por vna
sola puerta(que es la que oy se llama Cineja) como
por contadero , para ser señalados con el Tao de su
pastor Christo: y al punto que estan fuera, manda el
Tyrano cerrar la puerta, y con grande exercito de
soldados(que estauan aprestados de fuera para esta
matanza) dio de improviso en esta grey diuina; y co-
mo rabiosos lobos hazen carniceria en el ganado sa-

**Salieron por la
puerta Cine-
ja.**

to, matado, deſtroçado, y despedaçado. O Santos
Martyres, q alteraciõ eſteſta? Quâdo pefatiades eſtar
mas seguros, os hallays mas perdidos? Los lametos q
days al cielo, no ſon de prouecho? Los alaridos delas
madres no ſon oydos, ni ay quise os coſuele ni faço-
rezca? Aqui caen vnos, allí fe leuantan otros, a-
tropellan fe todos viendole acometidos de los sol-
dados; las madres guardan los hijos, q ſe acogé a ſus
braços para q los deſieñan; pero como há de morir
madres y hijos, poco apruecha ſu cuiyado, q devn
golpe atrauiessan na madre y hijo. Cielos q mirays este
elpectaculo, como no amparay eſta grey diuina? Co-
mo no imbiays abrasadores rayos y fuego de lo alto,
q abraſe y coſuma eſtos tyratos; como abraſo a los
ſoldados q queria preder a Elias? Como no baxa An-
geles a defendervueſtra familia; como baxaro en de-
fesa d'el Rey Ezechiias contra el exercito d'Senacherib?
O como Señor no les quitays la vista; como a los q
queria preder a Elifeso en Dotain? O como no ſale
del capo coatra ellos ſoldados de la milicia del cielo;
como cõtralos d'la ciudad d'Samaria? Parece q todo el
ſocorro falta, y la misericordia fe detiene; pero eſpe-
rad, eſperad diuinios Martyres, ciudadaños gloriosos
eſperad un poco, q por los ayres buelã infinitos An-
geles, q os cuetã las llagas, y os aparejan innumera-
bles coronas, y millares de palmas; para q affi coro-
nados entreys triuſantes en la gloria: dôde eſte dia q
parece triste, ſera para vosotros el mas alegre q havi-
ſto el Sol, y para ſiempre terneyſ por mas dichoso eſte
dia, q el devuestro nacimiento, cõtarlo tieys, y cõrado
ſera entre los mejores del año, y para uſotros mas
reguzijado. Diferentes catares dezis en el cielo deſte
dia, q los tyranos q os atormetaron dize en el infierno
dôde eſta: pues mal dize el dia, el puesto, las fuerças y in-

Despedaçan, y
matan a eſtos
ſantos.

4 Reg. cap. 1.
4 Reg. ca. 19.
4 Reg. 6.

Entran en el
cielo triunfan-
do.

struméto sç q̄ os martyrizaron, conociendo, o por mejor dezir, significando el tormento que en el infier no padecen; en castigo de las maldades que cometieron en esta Ciudad. Dexemos los padecer eternamente que bien lo merecen, y boluamos a nuestros Martires: que andan por los campos, vnos cayendo heridos, y otros con las heridas caminando, aqui muertos y alli viuos. Finalmente, murieron tantos, que por no saber el numero, ni ser posible el contallos, los llamo la Iglesia Innumerables Martyres. Que los que han querido menudear mas en la cuenta, dizen que fueron diez y siete mil. Pero mejor cuenta fue la de la Santa Iglesia, que en el dia tercero de Nouiembre en que fue este estrago, dize en el Martyrologio: *Cæsar Augusta Sanctorum Innumerabilium Martyrum, qui sub Diacione Hispaniarum Præside mirabiliter occubuerunt pro Christo.* Y ainsi los llamaron los Autores, Ambrosio de Mora les, el Cardenal Baronio, y los demas que escriuen el martyrio destos Santos; refiriendo todos a Prudencio, que dice poderse igualar y auetajar a Roma, esta nuestra ciudad de Garagoça.

Mueren innumerables Martyres.

Marieta lib. 2. cap. 13.

Siguenza.

Martyrolog. Rom. 3. die No uem.

Ambros. de Mor. Baron. Prudencio.

Sola in occursum numerosiores

Martyrum turbas Dominò parasti;

Sola prædices pietate multa

Luce frueris.

Vix parent orbis populosa Pœni,

Ipsa vix Roma. in solio locata,

Te decus nostrum superare in isto

Munere digna est.

X mas adelante dize el Poeta.

Nec furor quisquam sine laude nostrum

Cessit, aut clari vacuus cruoris:

Martyrum semper numerus sub omni

Grandine crevit.

Y añade

Y añade en otros versos arriba referidos, que estos Santos que aquí murieron fueron innumerables, sin otros muchos que salieron heridos, y murieron en otras partes. En la Villa de Agreda (lugar principal en las fronteras de Aragon y Nauarra) ay vn campo cerrado, y en el vna Iglesia, que la memoria y tradicion antigua tiene recibido, q murieron alli muchos destos santos Martyres: que huyendo desta persecucion de Çaragoça, y de la残酷 de Daciano; los siguieron los soldados del Tyrano, y los alcançaron alli, y degollaron: y estan en aquel campo sepultados. Assi lo refiere Ambrosio de Morales, y del lo tomò el Padre Marieta. Porq es cierto, q no podrian los tyranos, a tanta multitud como salia, martyrizar los; y assi huyrian muchos, y se escoderian otros; por q queria Dios guardar algunos, y conservarlos viuos, porq nos faltassen Christianos en esta Ciudad, como estaua prometido al Apostol Santiago. Y tambien que auia de quedar quien recogiesse algunos cuerpos santos, para dalles sepultura, y las reliquias de los demas; como se hizo, q muchos destos santos estan enterrados en el Pozo santo referido, en el Monasterio de Santa Engracia, y el cuerpo de S. Lamberto, tambien lo apartaron y le dieron sepultura, como se dira en el capitulo siguiente.

Como supo el tyrano, q dava sepultura a estos santos Martyres, y los ocultaian denoche consecrato; y porq creyo se auia de infisionar el ayre con tanta multitud de muertos; mando q los quemassen, y co ellos otros malhechores, q tenia en la carcel presos por otros delictos: porq assi quemados juntos, no se viediesen recoger reliquias, no acertando los Christianos a discernirlas, de las cenizas de los malhechores.

Mas

En Agreda murieron muchos.

Morales lib. 10.

cap. 6.

Marieta lib. 2.

cap. 13.

Quedaron muchos Christianos viuos en Zaragoza.

Otros fueron recogidos.

Dieron sepultura, y ocultaron muchos cuerpos de Martyres.

Quemaron, se los muertos, co otros malhechores.

Matib. 20. d

Mas el que sabe el numero de sus cabellos, y que dice no se ha de perder vno dellos; reconociédo los polvos de las cenizas santas, para diferenciarlas de las de los malhechores, embió desde el cielo vna lluua volúptaria, cõ q las amaslo y hizo dellas vnas pellas blancas, quedado las cenizas de los malhechores hechas polvo: y vniédo junto cõ la lluua vn ayre fresco, las lleuo y esparcio, sin q se viessen ni conociesen mas, apartadolas de las santas cenizas: y assi pudieron los Christianos recogerlas, como las recogiero, y escondiero en vnos hòdos hoyos y poços, juntamente cõ los cuerpos, que se hallaro enteros de aquellos Santos.

Puerta Cineja
se llama assi
por las cenizas
de los Santos
Martyres.

Martin Garcia
serm. 150.

La puerta donde esto sucedio, se llama Cinexea, Cineja, o Cinericia, por las cenizas delos Martyres, q aqui fueron quemados. Aunque algunos curiosos ledá por nòbre Cinegia (como lo haze el Obispo Garcia en el sermon destos Santos Martyres de Çaragoça) del Pretor Cinegio, que viuio en aquel puesto; y era Prefecto de los Iudios, q viuian en Çaragoça por aquellas partes: a quien los Emperadores Graciano, Valentiniano, y Theodosio nòbraron en Pretor, de las cosas tocantes al gouierno de los Iudios: como cõsta de algunas leyes del Emperador Iustiniano, referidas en su Codigo, que fue esto el año de 386. Y assi vnos la llaman Cinegia por este Pretor, y otros Cinexea; q lo uno y lo otro puede ser, y pudo tomar nombre del caso referido, y del Pretor Cinegio (si fue assi que vivio en aquel puesto) que yo no lo asseguro.

Iglesia de las
Santas Massas,
dicha assi por
estas massas.

El lugar y puesto dôde escondiero estas reliquias, cuerpos santos, cenizas, globos, o massas blancas, fue donde oy está Santa Engracia: y por esto se llamaua aquella Iglesia en lo antiguo, de las Santas Massas, como queda referido. Della hazen mencion nuestros

Arago-

Aragonieses Geronymo Curita, Geronymo de Blancas, y el Padre Marieta. Las reliquias destos Santos, se llaman Massas santas.

Otro milagro semejante a este , refiere el Poeta Prudencio , que sucedio en Africa con trecientos Martyres, q murieron co S.Cipriano, q los echaron en hornos de calcina , y alli quemados , se hizieron vna pella las cenizas, y se llamaua la Massa Candida.

Celebra la Diocesi y ciudad de Garagoça, la fiesta destos gloriosos Martyres, a tres de Noviembre, como queda dicho, q es el dia en q padecierón, el mismo año de 302. aunque otros ponen dos años mas adelante.

Capitulo VII. Del martyrio del glorioso San Lamberto.



INDAVA en Garagoça con tanta furia la persecucion delos Martyres; y eran los edictos delos Emperadores tan rigurosos y fuertes; q por toda la ciudad no se oya otra cosa , que predigones cōtra los Christianos, ruydos de armas y soldados, llantos de los q padecian, tormertos, heridas, muertes y sangre : todo era temores y miedos , todo era andar alborotados y alterados, vnos padeciédo, y otros por ver padecer a sus amigos y parientes. Con este temor y miedo, yuan los Ciudadanos fuera de si, y (como refiere nuestras historias, y las liciones deste Santo en su officio) se acusauan vnos a otros, los padres entregauan a los hijos, y los hijos acusauan a los padres. Demanera, q por el temor delos tormertos del tirano, no se guardauan leyvnos a otros: pues el padre no perdonaua al hijo, ni el hijo tenia la sima desu padre. Asì se vivia en Garagoça: q riego para mi, q se taria mas el padre verse acusado de su hijo,

Zurita 7. p. li.

2.c.73 fo.108

& 1.p. lib. 1.

fol.23.

Gerony. de Blanca
cas, fol 4.

El P. Marieta
en la vida de
stos santos, lib.

2.cap.13.

Padece en Za
ragoça los Chri
stianos.

Acusarse vnos
a otros en Zara
goza.

y el

y el hijo entregado por su padre ; que no el mismo tormento y martyrio: viédo la poca ley y amor, que vnos a otros se tenian. Con lo qual el tyrano, ternia mas ocasion de exercitar su ira, viendo acusadores tan calificados: pareciendo que el zelo de su Religion, y adoracion de sus Dioses, obligaua a no tenerse respeto padres ni hijos, y a no guardar la ley paternal. Y asi no fue mucho, que el amo de San Lamberto, entregasse a su fiel criado, y quisiese antes perderle , q faltar al mandamiento y pregon de Diocleciano; que mandò pregonar , que todos los que tuviessen criados Christianos, los manifestassen para hazerles negar la Fe, o martyrizassen hasta la muerte ; y sino lo hazian perdian el esclavo. Lamberto entonces, servia a vn hombre principal idolatra desta Ciudad, hombre rico y de muy grande caudal , en hacienda y possessiones, y San Lamberto le servia de cultiuar las, que era Labrador.

Edicto de Diocleciano contra los esclavos Christianos.

San Lamberto servia a vn Idolatra rico en Zaragoza.

La patria de Sā Lamberto no se sabe.

**Don Maur. Ca
stella, lib. 2. ca.
23. fol. 203.
pag. 2.**

**Disputa con S.
Lamberto su amo.**

La tierra y patria deste Santo no se señala, aunque algunos tienen que fue Flamenco , de la ciudad de Trajecto, de donde fue el Papa Adriano Sexto: y por esto le tuuo tanta deuocion, como se dira mas adelante. Pero aqui tenemos por tradicion, que fue natural de Çaragoça, y lo dice assi D. Mauro Castella, en su libro de la venida de Santiago , que tratando deste Santo dice assi: San Lamberto Labrador, natural de Çaragoça, padecio por el Señor a 19. de Junio en tiempo de Daciano . Por el buen seruicio que de San Lamberto tenia su amo, le pesaua mucho de q fuese Christiano, por auerlo de perder , o entregar; y por esta causa le persuadia y rogaua muchas veces , dexasse de ser Christiano, y adorasse los Idolos. En razon desto tuuo con el grandes disputas, acerca de la adora-

adoracion de los falsos Díoses , y de la ley de Christo; en las cuales siempre el constantissimo Martyr Lamberto salia vencedor, y confundia con sus razones y verdad a su amo , de que vino ya a enojarse , y lleuarlo por otro camino de amenazas y malos trátmientos ; pero el Santo como fuerte soldado, que en las mayores necesidades muestra mayor animo y fortaleza, a los principios respondia con blandura y respeto a su amo, pero quando vio que ya hablaua de veras, y que era necesario boluer por la cauila de Christo, con animo valeroso, sin atender a la cortesia y respeto que deuia a su señor, le dize, que no se cansse ni pierda tiempo en persuadirle , que el es Christiano, y adora un solo Dios verdadero, que los Díoses de la Gentilidad son falsos, que han sido hombres viciosos, y que en ellos y por ellos, se adora al Demónio enemigo del genero humano; y q el sirue a Christo Dios y hōbre verdadero, criador del cielo y tierra, y señor de todo: que gouerna y rige el vniuerso, y en el cree y en su Santa Ley , y que aunque se atraviessen todo el poder de los Emperadores, y fuerças del mundo, no haria otro; y por esta creencia perderia mil vidas si las tuuiesse. Con esta respuesta, quedó el amo tan ayrado contra el Santo Labrador, que a guardó ocasion en que executar su saña, y acabar las disputas devna vez. Fue assi, que estando el Santo en su labrança arando, llegó el amo; y por acortar razones , y no ponerse en las disputas , que tan mal salia dellas, dixo a Lamberto, que si queria adorar los Idólos, y dexar la ley que professaua de Christo , o perder la vida, que no le dava mas plazo para loyno que para lo otro, que se determinase luego. El Santo (que auia visto en la ciudad lo que passaua , y desseoso de

San Lamberto
confiesa con
osadia ser Christiano.

acom-

acompañar a los que morian por Christo) respondio

*Lectiones Bre-
uiarij.*

Cortò la cabe-
ça a S. Lamber-
to su amo , y la
llevó en su ma-
nos hasta Zara-
geça el Santo.

ser Christiano, y que moria por Christo: para lo qual ofrecio luego el cuello y ceruiz, acostubrada al suauue yugo del Señor: y el tyrano (que estaua ya aparejado) le cortò la cabeza , y echo en tierra. A baxo se por ella el glorioso Santo, y comandola ensus manos proprias, le encamino cō ella para la ciudad, hasta el lugar donde estaua aquel santo rebaño muerto, precediendo delante, los bueyes con que estaua arado, como quien lleva su Agosto a los troxes dela gloria.

O Santo glorioso, Martyr diuino, que nueua inuencion es esta de que vlays, en dar sepultura a vuestro cuerpo? Vos mismo llevays la carga y soys el sepultado? Hazeys el duelo, y soys por quien se haze? Mouido a lastima a los bucyes que van delante, quando el cruel atormentador no la tiene, por aueros priuado de la vida? O nueuo modo de hōrofas exequias? Pero muy deuidas al nueuo animo , con que este valeroso soldado se ofrecio por Christo. O Santa y venerable, cabeza, qhorror causariays, vista delos Barbaros que os encótrauan, assentada en las manos de su proprio cuerpo, como reliquia santa en fuente de plata, para ser adorada del pueblo. Martyr diuino, no era estrecha ni baxa la puerta del cielo para vos : y asi no teniays necessidad de abaxar la cabeçapara entrar por ella? Pero dueleys lo hazer, por no yr cō las manos va zias , y llevays la mejor parte de vuestro caudal en ellas, para presentar a Dios; cūpliédo lo q fue mādado, entiguamente: y asi llevays a ofrecer vuestra cabeça. Si Artaxerxes Rey delos Persas, estimó en tanto el presente, q vn labrador le hizo cō las manos llenas de agua, por no tener oro q ofrecerle, qpor el le dio vn cataro de oro: quanto mas estimara el Emperador soberano vuestro presente, pues le ofreceys en las manos,

*Exodi. 23. b
Baptist. Fulgo.*

nos, no agua como el otro, sino vuestra misma cabeza? De otra manera entrays en el cielo triūphando, q Dauid y Iudith en Ierusalé y Bethulia; porq ellos lleuauā las cabeças de sus enemigos en las manos, pero vos lleuays la vuestra: y ella y quiē la lleua, todas son prēdas caras de Dios. Bien cūplis cō lo q se dize, de las calidades q ha de tener vn buē ministro, q es llenar los ojos en las manos. No se vierō manos mas ricas, ni presente en ellas tā grādioso como el vuestro, pues vale vn cielo. Caminad apriesta Labrador diuino, q os aguardā vuestros compañeros para daros la bié venida, y la palma del q mejor ha corrido, y llegado al palio. Llegò pues el Santo a dōde estauā los de mas Martyres, y en llegādo les saludó, diciédo: *Exultabunt sancti in gloria. Respondiole el coro de los Martyres: Letabuntur in cubilibus suis.* Y assi se dexó caer en medio dellos.

I. Reg. 18.
Iudith. 13.

Llegó S. Lamberto a donde estauan los demás Martyres, y se saludaron.

Esto mismo succedio a otros santos, q despues de muertos lleuarō sus cabeças en las manos, hasta el lugar donde querian ser colocados. Del eruditissimo y santissimo Martyr S. Dionysio Areopagita se dize (y lo refiere Surio, y los que escriuē su vida) que hizo lo mismo. Y tambien el Martyr S. Vicisino de nacion Gi noues, y singular medico, discípulo de S. Apolinario primer Arçobispo de Rauenā, como refiere Geronymo Rubeo en la historia de Rauenā.

Surio.

Geron. Rubeo en la historia de Rauenā.

Vino este glorioso Santo con su cabeza en las manos mas de media legua, del cāpo donde estaua arando (q es dōde oy està el Conuento dela Santissima Trinidad, fundado cō titulo de S. Lamberto, q assi lo tiene en la tradiciō antigua, y lo dice Beuter) en el qual aua vn espino, o robre plantado por su mano, y fue el lugar de su martyrio. Assi lo dize el Papa Adriano, en el Breue que dio a instancia del Maestro Fray Juan Ferrer

Anduuo este Santo con la cabeza en las manos mas de media legua.

D. Beuter lib. i cap. 25.

En el lugar dō de fue degollados de Çaragoça, para edificar este Conuento, condo, esta el Convento de S. Lá- berto.

Ferrer de la misma Orden, y a suplicacion de los Ju-
rados de Çaragoça, para edificar este Conuento, con-
do, esta el Convento de S. Lá- berto. Indulgencias, significando la gran deuocion q a este
Santo tuuo, dice assi: *Sane pro parte dilecti filij Ioānis Fer-
breue de Adri rer Ordinis Sanctissime Trinitatis Redemptionis captiuorum
ano VI. Datt. professoris in Theologia Magistri nobis nuper exhibita petitio
Tarracone, die continet, quod postquam aliás dilecti filij cines Cesaraugusta
26. men. July. ann. 1521.*

*ni, considerantes maximum deuotionis affectum, quem iam diu-
nos ad S. Lambertum Martyrem gererabamus, & gerimus de-
breue del Papa presenti, ad dicti Ioannis instantiam certum locum extra mu-
pa Adriano VI. para edificar el
Convento de S. Lamberto.* *ros ciuitatis Cesaraugusta existente, ubi dictus Sanctus Lam-
bertus pro vnigenito Dei filio martyrium viriliter substulit, &
prope quem (ut pie creditur) rubus quidam manu eiusdem San-
cti Lamberti plantatus inuenitur, ad effectum ut ibi quodam
dicti sui Ordinis Monasterium sub eiusdem Sancti Lamberti
invocatione construeretur, pura & irrevocabili donatione (qua-
dicitur inter viuos) eidem Ioanni vnanimiter donauerant. Fue*

*El Papa Adriano grande la deuocion deste Santo Pontifice, a nuestro
martyr San Lamberto. Y assi sera bien referir la ho-
ra que le hizo, y estimacion en esta Ciudad, princi-
palmente auiendo visto pocas veces Papas en Çara-
goça. Referire lo que entonces passò, todo en orden
a la deuocion que tuuo a este glorioso Santo, y assi
no sera fuera de proposito.*

Fue Adriano Maestro del Emperador Carlos Quinto.

Fue electo Pon-
tifice estando en
España.

Por muerte del Papa Leó X. fue electo en el Pon-
tificado, el Cardenal Adriano Florencio, Obispo de
Tortosa, Maestro del Emperador Carlos Quinto, de
nacion Flamenco, de la ciudad de Traiecto: estan-
do ausente de Roma, quando su eleccion, por hallar-
se en España en la ciudad de Victoria, al tiempo que
vino la nueua de su eleccion, que fue a 26. del mes de
Enero año 1522. Fue muy grande el contento que se
recibio,

recibio en España por la creacion deste Pontifice , y en Italia no menos el sentimieto, pareciendoles a los de aquellà nacion, que Adriano se auia de quedar en España, y mudar la Silla Pontifical. Quien mayor cōtentó mostrò en esto, fue nuestra ciudad de Zaragoza: que no solamente hizieron reguzijos coo lumiñarias y otras demonstraciones temporales, sino tâbien espirituales, con hazimientos de gracias a Dios: haciendo vna solemnissima procession, como esta Ciudad la acostumbra hazer el dia del Corpus Christi. Y todo esto fue, porque sabia que el nuevo electo tenia particular deuocion a esta Ciudad , por conservarse en ella el preciosissimo cuerpo del Martyr San Lambert su aduogado, de quien auia pidido mucho antes reliquia, y no la auia podido alcâçar. Tratose luego de yrle a visitar de parte de la Ciudad y Cabildo desta Santa Iglesia a Victoria donde estaua; fuerô dos Canonigos a esta embaxada, cõ vn presente agrada-ble quanto fue possible para el Pontifice, q fué la mexilla del bienaueturado Martyr S. Lambert su prin-cipal aduogado. Adriano q (como tengo dicho) auia procurado tener esta reliquia con grâdissima instan-cia, y fauor del Cessar, y no la auia podido alcançar; quando la vio en su poder , dixo lleno de gozo espiri-tual: Yo os digo amigos y queridos mios, q si yo para mi prouecho, y no para el vuestro auia de ser Papa, bien me basta lo q he sido, pues tengo en mi poder la cosa del mundo q mas he deseado. Esto cõ estas mis-mas palabras refiere Illescas en su Pontifical, en la vi-da deste Pôntifice, y me ha parecido poner las mismas palabras deste autor, porque no pareciesse encareci-miento mio, por la aficion al Santo. . .

Para aprestar sa viage para Roma , y aguardar lo
F. necessa-

Zaragoça hizo
grandes fiestas
por la elección
de Adriano VI.
por ser devoto
de S. Lambert.

De parte de Za
ragoça visitaro
al Papa Adria-
no, y de parte de
la Iglesia fuerô
dos Canónigos,
y le presentaro
la mexilla de S.
Lamberto.

Illescas histor.
Pontific. lib. 6
cap. 25.

Vino a Zaragoza el Papa Adriano, por la deuocion de S. Lamberto.

necessario para el, se vino a Çaragoça, mouido de la aficion y deuocion que tenia a S. Lamberto. Entrò en esta ciudad en vna litera a ombros, y en procession, que para recibirle salio muy solene co cruzes y peanias, y el Clero con capas de seda y brocado, co toda la riqueza y aparato que en esta Ciudad auia; grande musica y acompañamiento de las Religiones y Ciudadanos, y de toda la nobleza. Aposentose en el Palacio de la Aljaferia. Y la primera cosa q hizo, fue visitar las santas Reliquias del glorioso Martyr y aduogado suyo S. Lamberto en la Iglesia de Santa Engracia. Baxò en procession a aquella Santa Cueua, y hecha oracion, subio el y el Prior encima del Altar de S. Lamberto, y abrio el sepulcro, y estuuo vn rato orando, y adorando las santas reliquias; y escogio vna quixada y cuatro artejos cubiertos de carne roxa, y pusolas en vna arquilla de plata ricamente labrada, que la Ciudad le auia aparejado para este propósito. Tienese por cierto(y lo escriue el Padre Siguença) que quando el Pontifice apartò la quixada de su lug. r, salio della sangre, y no como quiera, sino que se recibio mucha della en vna fuente de plata, y de la sangre que se cogio ay vn relicario oy en dia, que se vee y venera como tal, es de cristal, y dentro del se vee la sangre que en esta ocasion salio de la quixada, y tiene este retulo: *Sanguis Beati Lamberti ciuis Cesaraugustani.* Yo lo he visto y tenido en las manos. Queria Dios mostrar la seguridad de la reliquia, y fauorecer al Santo Pontifice, rociandole las manos con sangre de su deuoto. Y entonces cuentan, que entrado en Santa Engracia, cayò de lo alto vna lámpara de cristal cerca del Papa; tanto que le manchò la ropa. Y luego le pronosticaron q viviria poco, y fue así, que no llegó a dos años.

Fue a donde estaua el cuerpo de S. Lamberto, y tomò reliquias.

Siguen. lib. I. de la Coronica de la Orden de S. Geron. c. 12.

Sangre que salio de las reliquias de S. Lamberto.

Lámpara q cayó a los pies del Pontifice.

Fue

Fue dos, o tres veces al Espino y lugar donde murió el Santo, y ordenó que allí se edificase un Convento; y hizo con mucha devoción oración en aquel lugar, y dio la Bulla que queda referida, y se comenzarán los fundamentos en Diciembre del mismo año 1522.

Illes. c. 25. §. 2

Por favorecer más aquel santuario, donde estaba su Patron S. Lamberto, la semana Santa vino a hacer los Oficios a Santa Engracia, con la solemnidad que en Roma. Y si al Padre Siguença (que escribe lo que aquí pasó) le es permitido el referirlo, como él dice; con mucha más razon, escriuyendo yo de este Santo, Casa, y Ciudad en esta historia, se me permitira referir la ceremonia de que vió aquí su Santidad.

La semana Santa
ta estuvo en los
Oficios el Pa-
pa en Santa En-
gracia.

Para oír los Oficios el Pontífice, se levantó un trono, o sitial con sus gradas en alto, junto al antepecho del Coro; de manera que puesto en su silla Papal podía ver, y ser visto de la Iglesia que está abajo. Desde allí oyó los Oficios de las Tinieblas todos los tres días, y el decía la oración: *Reſpice quæſumus Domine, &c.* A las Missas estaba junto al Altar mayor, al lado del Evangelio con otro sitial y trono como el del Coro. El Jueves Santo comulgó sentado en su silla a todos los Religiosos. Y este dia y el Sabado Santo, y dia de Pascua, dio la bendición cantada a todos los que estaban en la Iglesia. Que no cabía de pies a actos tan solemnes y extraordinarios oficios, por las muchas Indulgencias que concedía a todos los que estaban presentes. Decían las Missas los Obispos que traía consigo. Aunque el llevó el Santísimo Sacramento a encerrarse en el monumento, y le sacó el Viernes. Leyóse la Bulla *in Coena Domini* el Jueves Santo por dos Obispos, desde el antepecho del coro, el uno a un lado en latín, y el otro en romance. Al otro lado, estando el Papa en su trono del coro, desde

Ceremonia que
vió el Pontifi-
ce la semana Sa-
ta en S. Engra-
cia.

Bulla in Coena
Domini se leyó
Jueves Santo.

allí echo dos cirios muertos sobre la gente, ceremonia deste acto. Baxó desde allí luego a la Iglesia, y sobre un tablado algo levantado del suelo celebró el Mádato, lazo los pies a trece pobres viejos vestidos de blaco, y dioles cierta limosna. El dia de Pascua de mañana, le besaron el pie los Religiosos y personas principales q aquí se hallaron, y les dio su bendicció. Concedio assí mismo un Breue al Conuento de S. En gracia, para alçar qualquiere Entredicho en la fiesta destos Santos Martyres q aquí está sepultados, y en el dia de S. Geronymo. Todo esto, y lo del edificio deste Sátuario, refiere el P. Siguéça en la dicha historia.

*Fr. Iusepe de Siguença, lib. I.
cap. 12.*

Todo el tiempo q estuuo el Papa Adriano en Zaragoça, el Cabildo desta Santa Iglesia dela Seo siruiò a su Beatitud con muy grande abundancia de pan, vi nos, belas de cera blancas, y de otros regalos; y de toda la ceuada que fue necessaria, con mucha abundancia y liberalidad, y de algunas cantidades de dinero a algunos officiales de su casa. El Maestro Diego de Espes hombre muy docto y exemplar Sacerdote, Maestro que fue de nuestro Coronista Geronymo de Blancas, cuyas obras fueron trabajadas y passadas por su mano, Secretario y Archiuero que fue desta Santa Iglesia, refiere esto en sus memorias que della dexo escritas; cuyos trabajos me han sido de importancia para esta historia; porque su diligencia y curiosidad merece le imitemos.

*El Maestro Espes es loado có
muchas razon.*

*Cardenal Cessa
rino estuuo en
Zaragoça.*

Estuuo en esta Ciudad el Cardenal Cesarino, que venia de parte del Colegio de los Cardenales, y de toda la Ciudad de Roma, a darle el parabien asu Santidad, y a suplicarle se diesse priessa a caminar, por q los negocios y cosas de Italia tenia grā necesidad de su persona. Tanto q importunadole muchos grādes de

de España que se quedasse , y el Emperador Carlos Quinto, que auia llegado de Flandes , se aprestaua para verle , y el Rey de Inglaterra le pidia se fuese por su tierra, offreciendole toda la costa del passaje: lo dexò todo , y se embarco en Tortosa a 6. dias del mes de Agosto año 1512. Estuuuo en Çaragoça desde la mitad de Quaresma deste año, hasta la Pascua de Espíritu Santo: y desde alli se fue a Tortosa dôde auia sido Obispo, y de alli a Tarragona dôde se embarco.

Tenia para su viage onze galeras , y treynta nauios de carga, y diez cōpañias de gēte de guerra para la seguridad de su persona. Desembarcó en Genoua , y de alli por sus jornadas llegó a Roma. Lo que en este medio passó hasta su muerte, q̄ fue en 18. de Setiembre año 1523. vease en los autores que escriuen las vidas de los Pontifices, y en los referidos en la margē. Esto se ha dicho por la deuocion que este Santo Pontifice tuuo a nuestro Martyr S. Lamberto: a quiē dexamos Chacon. Illescas.

Embarcose el
Pontifice en Tar-
ragona.

Los Christianos q̄ andauā ocultos, q̄ no auia sido presos ni muertos (a quiē Dios q̄ria guardar, porq̄ no se acabassen del todo, ni faltassen en Çaragoça Christianos, que venerassen el santo Templo de Nuestra Señora del Pilar, como estaua prometido) apartaron el cuerpo deste glorioso Santo de noche, con otros muchos, que oy dia se conseruā en la Iglesia de S. Engracia: y así no fue abrafado ni hecho ceniza cō los demás Santos Martyres. Como tā poco lo fueró los que estau en el Poço Santo, y en otros sepulcros, en la cueva, o boue las santas de Santa Engracia. Celebrámos la fiesta deste glorioso Santo , a los diez y nueve de Junio: y este dia se haze solemne procession a su sepulcro, y va en ella vna antigua cofadria, que en me-

Cuerpo de San
Lamberto se co-
seruó entero.

moria y honra deste Santo esta fundada , que es de Labradores, y lleuan su estandarte de damasco blanco, con su insignia y figura de brocado en ella, y en la procession se lleva su imagen de bulto hecha de plata al natural, con grande artificio, en vna peña, y todos le tenemos por patron desta Ciudad, como queda dicho.

Capitulo. VIII. Del destierro de San Valero.



Zaragoça regada con sangre de Martyres, produzia Christianos.

S. Valero y S. Vicente atormentados en la carcel.

VEDARON como se dixo los gloriosos Santos Valero y Vicente presos en Valéncia, desde los primeros de Mayo, hasta los posteriores de Deziembre , que llegó el cruel Daciano : despues de dexar regada, bañada y teñida la ciudad de Caragoça con sangre de martyres. Y pensó q con las diligencias que auia hecho , ya no quedaua Christiano ninguno, y q quedaua limpia de Christiā dad. Pero como la tierra regada cō sangre, es mas fertil y abundante: assi produzia y produxo muchos mas, que de nuevo se pudieran hazer otros tantos martyres. Fuese con esto a Valencia, con desseo de tomar vengança de espacio de los benditos Santos Valero y Vicente; pareciédole ser merecedores de muerte, los que auian hecho tanto daño a sus Dioses , y menospreciado los Emperadores Romanos y sus Editos. Y assi luego en llegando, preguntó de estos Santos, que ya pensaua estarían reduzidos por los trabajos del camino, y la larga prisión y maltratamiento en ella, por ser como se dixo, hedionda y obscura. Fueron en la misma carcel atormentados con hambre, sed y cadenas; y también con pesadíssimos yerros, q tirauán desde

desde el cuello hasta las manos, en contraposicion de las cadenas con q̄ estauā los Santos asidos a la pared. Assi lo dize el P.M. Diago. Y parece q̄ vio dela mancra q̄ en este nuestro retablo de la Iglesia Mayor está entalladas sus figuras en marmol blanco : porque el artifice entallo a estos gloriosos Santos assi encadenados, y atadas las manos delante del Presidēte Daciano. Con estos tratamientos, quando pensó el tyra no que faldrian muy flacos, debilitados en el cuerpo y en el animo, para rendirse facilmente a su parecer: mando los traer ante si donde tenia su tribunal, que (según dize el M. Diago, a quien seguire en este capitulo) estaua en la plaça de la Iusticia , que agora se dize de Santa Tecla, donde le tenia para oyr las causas de los Christianos, y tormentarles. Quando los vio tan corpulentos, robustos y buenos, y ta alegres, se enojo con el carcelero , creyendo que el los auia regalado y tratado bien. Y boluiendose alos Santos, dixo con rabia y saña al Santo Obispo : Porque vos Valero, debaxo de fingida y dissimulada religion, os mostrays contrario a los Emperadores, no queriendo obedecer sus edictos , y adorar los Dioses que ellos adoran; para que ellos y yo os honremos, como vuestras canas merecen? Que me respódeys a esto? El Sāto viejo le respondio mansamente y de espacio, por el impedimento dela léguia, significando cō la habla, y cō las acciones y rostro, q̄ primero perderia la vida que dexar la Religiō q̄ professaua. Que no estimaua la honra q̄ los Emperadores podian darle; q̄ la verdadera hōra era seruir a Iesu Christo crucificado. Pero como el fuego del Espiritu santo , que ardia en el pecho de S. Vicente, no sufria tardāça en respóder , ni tener respeto al tyrano, hablādole con blandura: se

*M. Diago lib. 4
cap. 16.*

El Tribunal de Daciano estaua en la plaça que se dize de Santa Tecla en Valencia.

Salen los Sātos dela carcel buenos y alegres.

Reprehēde Daciano a San Valero.

Respuesta de San Valero.

buelue a su Prelado y Pastor, y le dize: Padre mio da me licencia para que yo responda a este tyrano, y refrene su ferocidad y dureza, y reprehenda la crudelidad, con que trata a nuestros dicipulos y ciudadanos de Çaraguça. Que si quiere darme tormentos, mejor podre yo llevarlos y sufrirlos: y primero se cansara el de atormentarme, que me falten fuerças y palabaras para boluer por nuestra Religion. A lo qual el Santo viejo respondio. Bien sabes hijo, que con gran de satisfacion te encomende mi officio, con aprouacion y gusto del pueblo; assi agora, cõ la misma te encomiédo el respóder al Presidéte, y la causa y honra de Dios, defendiédola como yo de ti cõfio. Con esto el valeroso mancebo se buelue al tyrano, y cõ furor santo le dize. Conmigo has de tratar perro rabioso, leon hâbriento: estos Dioses q̄ tu adoras seã para ti, y ofrecenles incienso como a defensores del Imperio, que ni ellos puedē defendello, ni hâ merecido ser reuerenciados. Tu y tus Emperadores andays ciegos, en adorar vnos Dioses, q̄ ni oyen ni veé, y no tienen sino ser

Habla S. Vicente al tyrano cõ licencia de San Valero.

In officio Valerio, resp. 2.

S. Valero le dice que responda y defienda la causa de Dios

Reprehende S. Vicente al tyraño.

echura de vuestras manos: pero los Christianos adoramos a vn solo Dios verdadero, q̄ crío el cielo y la tierra con sola su voluntad, y con su singular prouidencia, rige y gouierna todo el mundo. A este solo Señor tenemos por Dios, a el adoramos y reuerenciamos: y a su benditissimo Hijo, concebido por obra del Espíritu Santo, q̄ tomò carne humana para redemirnos, y murió en la Cruz por nosotros: y para pagarle y agradecerle (dela manera que podemos) lo q̄ por nosotros hizo, desseamos morir por su amor, padecer por el muchos tormentos, derramar la sangre, y darla por su obediencia, y perder la vida por su Fe. La qual defédere en presencia del pueblo; y te aseguro que saldré

ven-

vencedor: aparejate contra mi, q̄ yo estoy dispuesto para padecer. Con estas palabras, cobraron esfuerço los Christianos que estauan presentes, y quisiera el tyrano con sus mismas manos, deshazer el santo moço. Pero para atormentarle mas desembaracada mente, convirtiendo cōtra él toda su furia y rabbia, dexò al santo viejo, y pronunciò contra el sentencia de destierro, declarando en ella , que no pudiesse morar en el pueblo que passasse de veynte casas . Y dize el Maestro Diago, siguiendo a Beuter, que començado a cumplir el santo su destierro, se salio luego de Valencia, a ciertos huertos fuera de la ciudad(que en tiempo de los moros se dixeron Ruza-fa) y que se detuuo alli el santo algunos dias . Esto mismo significa bastante mente, la Iglesia que en tiē po de los Christianos se labró alli, con inuocacion del nombre deste santo. Continuando su destierro, es tradicion recibida y assentada en este Reyno, q̄ passò por vn lugar que agora se llama Castelnou, en el Ducado de Ixar, y su dominio,desta Diocesi de Çaragoça:y que llegando alli cansado, y pidien do de cenar,los Gentiles que habitauan dicho lugar, por hazer burla del, le dieron a cenar vna cosa por otra, que es lo que vulgarmente se dice , para dar a entender que han engañado avno, que le han dado de comer gato por liebre. Fue assi, y en castigo desto dixo el santo, que en aquel lugar , no auia de viuir de alli adelante ningun infiel. Cosa maraui llosa, que con ser lugar regalado , y estar rodeado de otros lugares, que todos ellos han sido habitados de moriscos antes de su expulsion, en este lugar no los ha auido jamas. Y se tiene por experientia muy sabido , que algunos que han querido viuir alli,

Animaroſe
los Christianos
con las razones
de san Vicente.

Maeftro Diago
Beuter.

Passo san Vale-
ro por vn lugar
que se dice Ca-
stelnou.

Engañaron a
san Valero en
Castelnou.

alli, no lo han podido hazer vn año entero: porque antes que se cumpliesse morian. Y no solamente los vezinos, pero criados a acontecido acomodarse para seruir siendo moriscos, y morir antes de vn año: y assi no ha sido hauitado dellos. En este lugar tiene vna reliquia deste santo, que es el hueso, o nuez del ombro : y tiene assi mismo la tradicion , que por su deuocion fueron a Roda por dicha reliquia, y abriendo el arca donde estauan las santas reliquias deste santo, saltó y se puso en la mano del que la queria tomar. Traxose, y oy dia cità en la Iglesia de Castelnou(que es de la inuocació de S. Valero) con mucha veneracion. Y son tantoslos milagros, que Dios nuestro Señor obra por intercession deste glorioso santo con esta reliquia, que queriendo aueriguar algunos dellos, he llamado al Rector de dicho lugar (que de presente es el licenciado Domingo la Torre) y con juramento me ha asegurado, que en diez años q ha que es Rector, han curado mas de trecientas personas, de las que alli han ydo a encomedarse al santo: y algunas de ellas referire adelante tratando de los milagros de este Santo . Y dize , que el dia de S. Valero , vienen a la deuocion del santo de todos aquellos lugares conuezinos, y de otras muchas partes infinitas gentes. Ya asigurado dicho Rector, q todos los que han curado , han sido los que primero se han confessado y comulgado , y tenido arrepentimiento de sus pecados. Està la Iglesia llena de preseas, ofertas, y tablillas(memorias de los q han curado por intercession deste glorioso santo) y cada dia se cuelgan y ponen de nuevo . Y se ve alli patente todo esto, y dize que son mas de tres mil milagros los que alli se han obrado, y de que se podria

*Reliquia de S.
Valero en Ca-
stelnou.*

*Milagros que
haze san Valero
en Castelnou.*

Cap. 13.

hazer

hacer memoria. Han me asegurado el Rector y otros de dicho lugar, que siépre que viene algú mal nublado, se sienten tres golpes en el sagrario donde está la reliquia; y se ha aduertido, que de la misma manera se sienten los golpes al pie del Altar, q de fuera la Iglesia; y que por la distacia no se pierde el oír el golpe q da la reliquia, y si la sacan con tiempo se esparce el nublado, y no se apedrean.

Desde el sobredicho lugar, se fue nuestro santo Obispo Valero a Aneto: como se dirá tratando de su muerte. El Mae. Diago dize, que desde Aneto se fue el bendito santo a la ciudad de Illiberis en Rosellon, y se halló presente al Concilio que en ella se celebró el año de trecientos y treze. Y dize que pudo yr al Concilio, pues no murió hasta el año de trecientos y quinze. Deste Concilio, y si se halló en el san Valero, y del tiépo q se celebró; se dirá adelante.

M. Diago.

Illiberis donde
se celebró el
Concilio no es
en Rosellon, si-
no en Granada.

Dexemos por agora a nuestro santo Obispo, cumpliendo su destierro: desde el qual con cartas y consejos, ordenaua lo que conuenia en su Diocesi: principalmente en Çaragoça, donde auia necesidad de disponer muchas cosas, por el estrago que Daciano auia hecho en ella. Y digamos del martirio que passó nuestro glorioso Vicente, refiriendo primero en el fin deste capítulo, la causa que le movió a Daciano, para no quitar la vida a nuestro santo Obispo, sino desterrarle. Y fue, q le pareció que era hombre deuil y viejo, a quien su misma vejez, le auia de seruir en el destierro de mayor tormento, q si le diera la muerte; cõ la qual (a su parecer) no auia de gragear hora alguna. Assi lo tenemos en las liciones y oficio de su dia en esta Diocesi: *Valerium itaque velut longenum, ac inbecilem relinquent, solo damnavit*

Cap. 15.

damnauit exilio, senecturem illi grauiorem tormento futurā,
& sibi nullum eius morte triumphum acquirendum cre-
dens.

*Capitulo IX. del Martyrio y muerte de san
Vicente..*

S. Augustinus.
serm. 12. de san
ctis tom. 10.



L Glorioso san Agustin, en dos sermo-
nes que haze del martyrio deste glo-
riosofanto, dize: vemos vn fieroluez,
vn tormento cruel, vn Martyr inuen-
cible. En que parte del mundo no se
ha derramado y estendido, la fragan-
cia y gloria deste martyrio? Donde no resuena el
nombre de Vincencio? A quié ni las laminas y plan-
chas encendidas, ni sartenes de fuego, ni el eculeo,
ni las viñas y peynes de hierro, ni las espantosas fuer-
zas de los tormentadores, ni el dolor de sus miem-
bros consumidos, ni los arroyos de sangre, ni las en-
trañas abiertas, que se derretian con las llamas, ni
todos los otros exquisitos generos de tormentos q
le dieron, fueron parte para ablandarle vn punto, y
sugetarle a la voluntad de Daciano. Yá se acabó la
rabia de Daciano, y la pena de Vincencio: mas no
se acabara la pena de Daciano, y corona de Vincen-
cio. Y prosigue en sus sermones con la agudeza que
acostumbra.

Prudencio.
San Isidoro.
Metaphraste.
S. Bernardo.
Surio.
Villegas.
Marieta.
Ribadeneira.
Ma. Diago..

Los triunfos deste inuencible Martyr, y su mart-
tyrio, escriuē, nuestro Prudencio, san Isidoro Meta-
phraste, san Bernardo, Surio, Lipomano, Villegas,
Marieta, Ribadeneira, Diago, y otros que escriuen
vidas de santos. De todos los quales por cumplir cō
lo.

lo prometido en el titulo desta historia refiere su martyrio.

Desterrado el santo Pontifice Valero, y quedando Daciano embrauecido, con la respuesta libre de nuestro Martyr Vincencio; lo mando luego desnudar, y que le açotassen cruelmente. Cuelganle de vn madero en alto, y ordena que le descoyunten el cuerpo, y le den açotes sin numero. Y estando assi le dezia el Tyrano: no vees miserable, como está tu cuerpo, despedazado con innumerables açotes, y bañado en sangre? En que han parado tus brauezas y orgullos? A lo qual el valeroso Martyr, con rostro alegre y risueño, dezia: esto es Daciano lo que yo deseaua de todo coraçon, y de nadie recebi mayor beneficio que el que tu me hazes: porque aunque me tratas como a enemigo; son obras de amigo, por el bien que dellas me resulta: y así te ruego, que no desmayes ni afloxes; porque quantos mas crueles fueren tus tormentos, tanto mayores premios se me esperan; y yo cumpliré mejor, con el desseo que tengo de morir por aquel Señor, que por mí murió en la Cruz. Con estas palabras, el Tyrano como fuera de si, embrauecido en colera, arrebató los açotes sangrientos de mano de los verdugos, y con ellos comenzó a dar en los verdugos, reprehendiendolos su floxedad. Entonces Vicente miró a Daciano, y con blandura le dixo: porque quieres Daciano, castigar a los que me yeren, por el daño que me hazen? Por esto no merecen culpa, porque les agradezco su buen empleo. Si les das porque son flojos en castigarme, dales animo y fuerças para continuar su oficio, que esto es lo que yo deseo. Con esto se encendió mas en colera el Proconsul, viendo

A çotan cruelmente a san Vicente.

Respuestas de
san Vicente a
Daciano.

Ribadeneyra.

do hazer burla de sus tormentos; y los verdugos de nueuo cargaron en el santo. Y aunque padecia la carne, hablava el espiritu: con que el Tyrano queda ua conuencido, y el Martyr con nueuas fuerças para padecer. Mandò el Tyrano, que con garfios y vñias de yerro, rasgasen su santo cuerpo. Y para esto le pusieron colgado en vna cruz, en la qual assi pendiente, le comenzaron a peynar y rasgar su santo cuerpo: tanto con mayor cruedad, quanto tenian experimentado, el poco caso que hazia, de los verdu gos y los tormentos. Procuraua assi mesmo el iniquo Iuez, que se continuasse este martyrio; y juntamente con el, por las llagas le ponian hachas encendidas, hasta no dexarle parte ninguna sin tormento. Pero era en vano, porque los verdugos quedauan sin fuerças, cansados, y el santo se mostraua tan robusto en el animo, que como si no sintiera tormento alguno, les increpaua de flojos y descuydados. Y al Tyrano le dize con animo y orgullo: cruel enemigo, errado andas si piensas que tengo de temer tus tormentos, aunque me despedaces y rasgues los miembros. Que acá dentro en mi pecho, viue otro hombre y espiritu impassible, que no puede sentir dolores. Yaunque el cuerpo me deshagas y rópas, que te aprouecha, pues queda mi espiritu, y el otro hombre viuo y sano: Dixolo esto elegantemente Prudencio en el hymno que deste santo escriue.

*Animo de san
Vicente en los
tormentos.*

*Prud. in him.
Santi Vincetiij.
M. Diago.*

*Erras cruenta, si meam
Terere pœnam summere,
Quum membra morti obnoxia.
Dilancinata interfici,
Est alter homo intrinsecus,
Violare quem nullus potest.*

Liber,

*Liber, quietus, integer,
Exsors, dolorum tristium.
Hoc, quod laboras perdere
Tantis furoris viribus,
Vas est solutum ac fuctile,
Quocumq; frangendum modò.
Quin immò nunc enitere
Illumsecare ac plectere,
Qui perstat intus, qui tuam
Calcat Tyranne insaniam.*

Vioſe el tyrano Presidente rendido : y con suaves y blandas palabras le dezia, tuuielle lastima de ſi mismo, y ſu mocedad, y no quisielle acabar la vi- da en los tormentos, que le ofrecia tratar de ſu re- medio, y premiarle. Pidiole aſſi mismo, que ya que no queriaſacrificar los Idolos, almenos que le dixefſe donde tenia los libros sagrados de la Iglesia, para que los entregaffe, y ſe quemaffen. Era costumbre de los tyranos, buscar los libros de la sagrada Eſcri- tura y Euangeliſo ſanto, y los que tenian para en- ſiança de la ley de Christo, y vidas de Martyres:pa- ra por este camino, borrar el nombre y memoria de Christo, y ſu ſanta ley. Fue esta vna aſtucia diaboli- ca, que hizo muy grande daño a la Iglesia. Y aſſi eſta mos priuados de muchos ſecretos, antiguiedades, y historias de Santos. Era esto tan mal recibido de los Christianos, que a los que lo hazian, y entregarauan estos libros, los tenian por infames, y los llama uā *Tradidores*, q̄ fue el nōbre q̄ los Euangelistas pusie- ron a Iudas, porq̄ entregó a ſu Maestro. Y era ta de- testable vicio este entre los Catolicos, q̄ tenia hecho decreto, q̄ al q̄ tratasſe cō alguno deſtos (q̄ llamauan *Tradidores*) no tuuielle parte coellos en el Reyno de los cielos.

Dacianopersua
de a ſan Vicen-
te ſe compadez-
ca de ſi mismo.

Los Tyranos
buscauan los li-
bros sagrados
para quemar-
los.

Tradidores llá-
mauan los que
entregauan los
libros sagrados
a los Tyranos,

Marci 14

*Baron. an. 303
nu. 63. 64. &
65.* cielos. Dezia el decreto assi: *Si quis traditoribus communi-
cauerit, nobiscum partem in Regnis Cœlestibus non habeat.*

*Baron. an. 306
nu. 36. & an.
3137. 19.* Como lo refiere Cesar Baronio en sus Annales, tratado del Edicto de los Emperadores, de entregar los libros sagrados. Deste delicto se purgó Cecilián Obispo Cartaginense, y le costo mucho trabajo, como refiere el mismo Baronio: en cuyos lugares citados, se vera que los Christianos sentian como afrenta muy grande, el dezirles que auian entregado los libros sagrados. Y como san Vicente (a mas de su valor y constancia) era hombre que estimaua su honor, y se preciaua de ser y parecer Christiano; se sintió afrentado, quando Daciano le pidió entregarselle los libros. Y assi, con santo zelo y enojo, le dize: bestia fiera, en tan poco me tienes, que auia yo de máchar mi nombre, con delicto tan infame? Castigo te venga del cielo, y un rayo rompa tu lengua. Y el fuego que aparejas para los libros, te abrasara a ti, primero que yo tal haga. Esto refiere elegantemente Prudencio, poniendo la demanda del Tyrano, y respuesta del Santo, en esta manera:

*Si tanta callum pectoris
Prædurat obstinatio,
Pulvinar ut nostrum manu
Abomineris tangere:
Saltim latentes paginas,
Librosq; opertos detege;
Quò secta prauum seminans
Iustis cremetur ignibus.
His Martyr auditis ait:
Quem tu malignè mysticis
Minaris ignem litteris,
Flagrabis ipse hoc iustius...*

Afrentase S. Vicente, porque le dizen entre que los libros sagrados.

*Prudencio rbi.
up.*

*Rompheā nam cælestium
Vindex erit voluminum,
Tanti veneni interpretem
Linguam perurens fulmine.*

Enoxado el tyrano desta respuesta, mandò luego
atormentarle con fuego. Fue tendido y atado para
esto, en vn lecho de hierro, a manera de parrillas,
que tenia muchas puntas agudas, con que se claua -
ba el cuerpo; y por baxo dauan fuego poco a poco,
porque assi fuese mayor el dolor, y largo el senti-
miento. Tambien echaron gruesos granos de sal
en el fuego, porque saltando en las llagas, quedasse
lastimadas dolorosamente. Sin esto le echaron por
el cuerpo lardo encendido y derretido. Y por multi-
plicar mas maneras de fuego, le quemaron el cuer-
po con laminas de hierro ardiendo, y con sartenes
encendidas. Pintò maravillosamente estos tormentos,
y constancias, el Poeta Prudencio en el dicho
hymno, diciendo:

*Serrata lectum regula
Dente infrequenti exasperat,
Cui multa carbonum strues
Viuum vaporat halitum.

Hunc sponte conscendit rogum
Vir sanctus ore interrito;
Ceu iam corona conscius,
Celsum tribunal scanderet.

Subter crepante aspergine
Scintillat excusus salis,
Punctisq; feruens stridulis
Sparsim per artus figitur..

Aruina post hinc igneum:
Impressa chauterem lanit,*

G.

Vis.

Marieta.

Atormentan a
S. Vicente con
fuego, y le po-
nen en vn le-
cho de hierro.

Prud. vbi sup.

Abrasado el
cuerpo parecia
imposible el
viuir.

Hizose esto con tanta crueldad, que parecia imposible viuir cuerpo tan abrasado y abierto. Porq todos estos tormentos, ya no se dauan en las carnes, (q con los açothes, garfios y peyres de hierro estaua fuera de su lugar) sino en los huesos que solo tenia, y las enrrañas q se le parecian. Y la sangre q dellas salia, como arroyos bañaua la tierra, y corria por ella en abundacia. No cesaua el cruel Daciano, cō palabras y oprobrios d'atormetar al santo Martyr. Pero el invicto Vincencio, cō solo el espiritu de la vida q le quedava (q otras fuerças no tenia) respodia al tyrano, cō mayor animo, vigor y desseo de padecer mayores tormentos. Descofiado ya, y cōfuso Daciano, mādole quitar de aquel lugar, y q le lleuassen a lo mas profundo de la carcel: cuyo suelo estuviessen sembrado de menudos pedaços de tejas y guijarros, para q en qualquier parte, hallasse particular tormento, y assi muriesse sin genero decosuelo: porq era imposible el viuir, estando como estaua tan atormetado. En ordē a esto, preuino q nadie le pudiesse hablar, ni darle ningun alivio: y assi le pusiero guardas para estoruar todo cosuelo. Pero como para Dios no ay puerta cerrada, y en las aduersidades y trabajos acude a sus siervos; quiso cosolar a este santo a tiépo q ya parecia se olvidaua del. Embió pues para esto, vna cōpañia de Angeles, q puestos dentro de la carcel, trocaro la noche en dia, y la obscuridad en respládor del. Y cielo dādole todos la norabuena de su vecindato, le curaro las llagas, y le recrearon el espiritu. Salió la luz celestial, y vna grāde fragancia y suavidad de olor, cō que la mano de Dios poderosa cosoló a su siervo, boluiendo a encaxar en sus

Sacau del tor-
mento al santo
y le lleuan a la
carcel.

Angeles cosue-
lan a san Vicen-
te en la carcel.

propios lugares, aquellos miembros descoyuntados, acrecētādo la carne en las heridas, y disponiéndola de a quel pútopara gozar de la gloria, cuyo principio tuuo en la obscuracarcel, trocada ya en celestial palacio. Salio el respládor deſta claridad del cielo, por las júturas y resquicios dela pueria dela carcel; sintioſe a fuera el olor suave, y oyose la dulce melodia de los cortesanos celestiales q̄ estauā dētro. Las guardas cō esto, quedaron atonitos y turbados; el portero de guardia, se eſtremecio con los cátares y armonia; y assi turbado de rā estraña nouedad, fue a dar razó a Daciano de lo q̄ passaua, porq̄ no se le imputasse algū descuydo en lo q̄ ſucedia. Oyole Dacia no, y quedó turbado y teblando de tal caſo. Y aunq̄ tenia rabia y furor cōtra el Santo, cō todo ello temio no le ſucediſſe algū castigo. Y por reparar algo de lo hecho, o cō mala intenció (que es lo que ſe ha de creer) ordenó lu ego le hiziesen vna blāda cama, y ſe le buscasen regalos, y quiē le curafe las heridas, y acomodafe ſus descoyuntados miembros. El portero q̄ lleuó la nueua a Daciano (q̄ fue testigo de vista de lo q̄ auia paſſado, a quien la luz del cielo auia penetrado las entrañas, y tocado en el alma para ſu biē) ſe boluió Christiano. Por dōde ya q̄ el cruel Daciano no le auia dado albricias de las nueuas q̄ auia lleuado; ſe las pagó el Santo Martyr: pues creyó desde luego que resplandecia la poderosa mano de Dios, ſegun lo afirma Prudencio.

Quādose publicò por la ciudad de Valēcia, todos los Christians acudierō a ver tā grāde marauilla; y como le vierō aderezar y aparejar la cama para q̄ descāſſe ſu Santo cuerpo, todos ſe empleauā en ayudarle: y nos en acomodar ſus miembros, en limpiar-

Sientefe a fuer
ra el olor suave
y veese el res
plendor de la
carcel.

El portero au
fo a Daciano
del caſo.

El portero ſe
buelue Chris
tiano.

Prudencio.

Los Christians
acuden a la
carcel a ver el
milagro.

le la sangre de las heridas, bañando en ellas sus lié
ços; otros se las besauā con grande libertad; creyend
o q̄ Daciano, q̄ le mādō aparejar la cama para su
regalo, compungido de lo que auia hecho; dava tam
bién lugar, para que libremente los Christianos le re
uerēciassen. Pero fue al cōtrario, como sevio luego.

Muere san Vicente en la cama.

Apenas el santo se huuo puesto en la cama, quā
do quiso Dios darle el premio de sus trabajos; y q̄
el alma santa , que auia sido detenida hasta aquel
punto, y no auia desamparado el cuerpo con tantos
tormentos como auia padecido (que fue milagro
particular que obro Dios en el, para mayor honra y
merecimiento suyo) salió hermosíssima y resplande
ciente, acōpañada de los Angeles, que ya le estauā
aguardando, para presentarla en la corte del cielo.
Entonces deuemos cōsiderar piadosamēte, que los
santos Martyres de Çaragoça, le darian mil parabie
nes, haziendole gracias por la buena doctrina q̄ les
auia enseñado, siendo su guia y camino, para el pre
mio que de presente gozauā. El Martyr S. Laurēcio
pariéte y ciudadanosuyo, le dio tābiē la biēvenida,
y agradecio el buē empleo de su sāgre cōfessādole
por deudo, muy imitador suyo, y hōra desu linage.

Murió el glorioso Martyr Vicente a 22. de Enero
del año de 304. lleuado la cuēta de los santos de ar
riba, y del año en q̄ Daciano entró en Barcelona , y
martyrizó a santa Eulalia, y en Çaragoza a los di
chos Martyres.

*El cuerpo de san Vicente lo echaron en parte lucia y inmu
da.*

Quādo Daciano supo, la muerte del glorioso Vin
cēcio, ya q̄ no pudo triūfar del en vida, pues nunca
le pudo vēcer; quiso vēgarse en el santo muerto. Y
para esto mādō echar su santo cuerpo fuera dela ciu
dad, envn lugar sucio y inmūdo, dō de se soliā echar
todas

todas las inmundicias. Y a los Christianos que auia
ydo a visitar su cuerpo a la carcel, y recogido la san
gre, mandò martyrizar. Puso guardias al tanto cuer
po, para que no llegassen los Christianos a darle se
pultura, y venerar sus santas reliquias : y assi lo de
xassen consumir y comer a las bestias del campo,
porque no pareciesse, ni pudiesse ser venerado. Pe
ro salio luego a la defensa del santo cuerpo vn cuer
bo, que lo defendio a las aues de rapina , que venia
a hacer presa en el: y a los animales del campo, que
tambien venian al mesmo lugar como acostumbra
uan, acometiendo a todos con vñas y pico , como si
fuera vn fuerte Leon. Milagro raro y marauilloso,
que vna aue ta carnicera, y amiga de cuerpos muer
tos, se abstuiesse de su natural inclinacion, y fuese
tan poderosa que hiziese rostro a los demas anima
les, aunque fuesen mas valientes y poderosos que
ella? Pero que maravilla que vn cuerbo haga esto,
pues quando Dios quiere , con mosquitos vence
exercitos. Y los animales y aues , que venian a ha
cer presa en el santo cuerpo, reprimidos y deteni
dos por las amenazas del cuerbo, como arrepenti
dos de su atrevimiento, estauan con reverencia po
strados y humillados al santo. Viendo Daciano tan
estraña maravilla, y q a ella acudia toda la Ciudad,
y q aun estando el santo Leuita muerto le hazia guer
ra, vediendo y deshaciendo sus trazas; mandò le echa
sen en el mar: para q anegado y sumergido en el pro
fundo del , no pudiesse ser visto, ni venerado de los
Christianos..

Exodi. 8.

Animales se hu
millan al santo
cuerpo.

Executose lo que mandò el tyrano por medio
de Etimorphio, que buscò marineros y barcos. To
man el santo cuerpo, lleuanle en alta mar, y encerra

Echan en el
mar el cuerpo
de S. Vicente.

El cuerpo de S.
Vicente sobre
las ondas del
mar vino a tier-
ra.

Ionia viuda dio
sepultura a san
Vicente.

do y cosido en vn cuero de boey, atado a vna rueda de molino, le echán en el mar, para que assí vndido no pareciesse mas; pensando el tyrano vencer assí en la mar, a quien no auia podido vencer en la tierra. Como si Dios no fuese tan Señor del vn elemento, como del otro, y tā poderoso en las aguas como en la tierra. Pues haze lo que quiere, assí en la tierra co mo en el cielo, en el mar y todos los abismos. Y assí la poderosa mano de Dios, que auia recogido en su seno el espiritu de Vincencio, sacó el cuerpo de me dio las ondas, para que se pusiesse en el sepulcro. Y con tāta facilidad y presteza le traxo a la orilla de la mar, que quando llegaron los ministros de Daciano, que le auian arrojado, le hallaró en ella. Y asom brados y despauoridos de caso semejáte, no se atre uieron a tocalle mas. Las ondas blandamente hi zieron oficio de sepultureros, y le cubrieron y encerraron en vna hoyo, cubriendo el santo cuerpo con el arena. Hasta que de alli a poco, el santo Mar tyr aparecio a cierto hombre, auisandole lo quitas se de alli, y lo sepultasse en lugar mas decente. Y aunque este hombre, por el temor que tuuo a Da ciano, no se atreuió a hazerlo; essa osadia tuuo vna viuda deuota llamada Ionia, aquien tambien el san to auisó desto. Y assí hizo vna muger varonil, lo que un varon temeroso no se atreuió; venciendo con su deuocion los espantos y temores del tyrano. Tomò el cuerpo, y enterrole fuera de los muros de Valen cia, en vna Iglesia que despues se dedico al señor en honra del Martyr, y permanecio alli, hasta que en tiempo de la perdida de España, se trasladò su santo cuerpo, como se dirá en el capitulo lo siguiente.

Capi-

Capitulo X. De la inuencion y translacion del cuerpo
de san Vicente.

BIEN Quisiera eſcusarme, de tratar de la translacion deſte glorioſo ſanto, por los pareceres tan diſerentes que en eſto ay, con tantos fundame‐tos por cada vna parte, y tanta auto‐ridad en los eſcritores q̄ della traṭa.

Pero como es forçoso, para continuar la historia q̄ voy eſcriuiendo; y en vna de las translaciones fe tra‐ta, que el cuerpo deſte glorioſo ſanto, eſtuuo ocho años en Çaragoça; para aueriguar eſto, tratare deſde ſu principio eſta historia.

Quedò el cuerpo del ſanto Martyr, como ſe ha di‐cho, pueſto en el lugar y Iglesia, que con industria de Ionia muy piadosa muger, ſe auia edificado. Y despues con el tiempo, quando ya la Iglesia gozaua de mas ſoſiego, ſe le edificò mas ſumptuoso téplo.

En el qual pusieron el ſanto cuerpo, en un ſepulcro de piedra, y eſtuuo en el, hasta que por nuestra de‐gracia y pecados, Eſpaña fue ocupada por los mo‐ros, enemigos de nuestra Santa Fe. Y eſtuuo hasta eſte tiempo el ſanto cuerpo en Valécia desde ſu muer‐te, que paſſaron mas de quatrocientos y cincuenta años. Hasta aqui todos concordamos.

La opiniō mas antigua de la translacion deſte ſan‐to cuerpo, es la que refiere Aimonio, mođe del mo‐nasterio de San Germā de los prados de París, q̄ di‐ze viuia en el tiempo deſta translacion, a quien ſi‐gué los Fráceses y muchos autores de los nuestros. Reſeriré a la larga, todo lo q̄ dice en eſta materia, por no fer Aimonio autor muy ordinario, y porq̄ ſe

Sepultura de
piedra en que
eſtuuo ſan Vi‐
cente.

Aimonius, lib
duo de inuen‐
tione, ſive trā‐
latione Beati
Leuita & Vincen‐
ti.

vea las impropiidades que tiene esta historia, q ver
tida en romance con labreuedad posible, es en esta
manera.

Dize este autor, que en el año de 855. reynando en Francia Carlos Caluo, hijo del Emperador Luys, y nieto de Carlomagno, en vn monasterio en la Aquitania, llamado Conkittas, auia vn monge muy virtuoso y exemplar, llamado Hildeberto; el qual vna noche, oyò vna voz divina que le dixo hermano velas? Y respondiole Señor que quere ys que haga? Y le dize, levantate y ve a la ciudad de Valencia a las Espanas, y busca fuera de los muros de la ciudad, el lugar de la sepultura de Vicente Leuita pañas pues no y Martyr, que està destruyda por los paganos, porq auia sino vna España enon- está sin ninguna decencia y reverencia; y es la voluntad del Señor, que el cuerpo de su amigo se saque de alli, y se traslade al lugar mas decente y pacifico, donde pueda ser venerado. Al punto Hildeberto se leuanto del sueño, y rogo a Dios le diesse fuerças para cumplir su voluntad.

As para cumplir su voluntad.
Aimon.ca. 2. En el mismo conuento, auia otro monje llamado Audaldo, muy amigo de Hildeberto y su semejante, assi en las costumbres como en la edad; pidio le lo acompañase en esta jornada, animandole con el premio eterno; que deste trabajo se les esperaua. Audalo aprobò esta empresa, y le animo a ella; refiriendo que auia oydo dezir muchas veces, a vn Espanol llamado Berta, que era cosa facil, lleuarse el cuerpo del santo Leuita, por estar en parte despoblada.

No se halla tal Abad de aque llos tiempos. Comunicarólo cō Bládino, Abad de aquel monasterio, y cō sus móges, y con su cōsejo y parecer, empredieró esta jornada, acopañados de dos criados. Andan-

Andando sus jornadas , enfermó Hildeberto : y assí
fue forçoso el quedarſe . Passò adelante Audal-
do con vn criado , y en el camino padecio grandes
trabajos , e incomodidades . Finalmente llegó a Va-
lencia , donde estuuuo quattro dias en vn arrabal , don-
de ya no auia Christiano alguno ; y se alojò en casa
de vn Moro llamado Zacharias . Al quinto dia , le co-
municò su pensamiento y la caifa de su venida , y
preguntò si podia ayudarle y valerle para salir cō su
intento : respondio el Moro ; que podia y queria ayu-
darle , y sabia bien el puesto , donde el precioso Mar-
tyr del Señor , estaua aun entero en su sepulcro . En-
tonces Audaldo dixo ; vamos y veamos si es assí co-
mo lo dizes . El Moro respondio ; que dinero me da-
ras si te muestro lo que pides ? El Monge le dixo ; po-
co tengo , y todo te lo dare , o la parte que dello qui-
sieres . Pidio el Moro solos quarenta reales . Dio selos
de buena gana Audaldo , y fueron juntos a la Iglesia
derribada , y hallaron el sepulcro entero , con vn epi-
taphio que dezia , que alli descansaua el Santo Leui-
ta y Martyr Vicente . Y estauan assí mismo los nom-
bres de sus esclarecidos padres , el de Eutichio su pa-
dre , y el de su madre Enola , de quien auia nacido
al mundo hombre tan valiente belicoso y fuerte . Vie-
ron el sepulcro , y porque quedaua mucho del dia , se
boluieron a casa , glorificando Audaldo , y loando a
Dios , porque auia encaminado su viage tan prospe-
ramente .

Llegada la noche , al tiempo que los de la ciudad
reposauan , tomaron lumbre , y con ella boluieron a
la Iglesia derribada , y hallaron vn tumulo de mar-
mol muy hermoso ; y abriendole con algun trabajo
y fuerças , sintio luego el Monge , vn gozo espiritual
mezcla-

Aimonio c. 3.

Noparece crey
ble que Hilde-
berto no prós-
guiesse la jer-
nada , auiendo-
se hecho a el el
mandamiento
de buscar el S.
cuerpo .

No nombraría
el Moro precio
so Martyr del
Señor .

Aimonio c. 4.

mezclado con lagrymas , de la iuaue fragancia que de si echaua, admirandose grandemente, que despues de tantos años, fuese hallado , el cuerpo del Martyr del Señor y Leuita Vincencio, tan entero y libre de corrupció; que para ponerlo en el saco que alli tenia y lleuarselo, fue necesario partirle por las junturas.

Aimon.cap.5. Estando en casa de Zacharias, compro ramos de palmas, y con ellos emboluo y ató el precioso tesoro, para q assi mas se encubriesse: y cargado con este don, y hecho mercader de pobre rico con esta preciosa joya, emprendio su viage. Y aunque el saulia ya que lleuaua lo que auia buscado, que era el cuerpo de Sā Vicencio Leuita y Martyr; con todo esto lo manifestó el Señor con este milagro. Estando durmiendo Audaldo, en vn lugar (que en la historia y relació no se refiere) subitamente vn resplandor (que sin duda era del cielo) llenó el aposento donde el Santo estaua, de tal manera; que el huesped pretendio que se le abrasaua y consumia la casa, y comenzó a dar voces, A las quales despertó Audaldo, y viendo el resplandor del cielo, con temor y reuerencia , dixo al huesped (que era Gentil) que no temiesse, que el auia encendido el fuego.

Aimon.cap.6. Luego en amaneciendo partio el Monge , y por sus jornadas y dias llegò a Garagoça , y se alojo en vna casa cabelos muros de dicha Ciudad, en que vivia vna deuota muger. La qual sollicita y cuidadosa, estando escondida, vio como el Monge encendia lu-

No tenia jurisdiccion el Obispo entonces para mandar prender al Monge. zes, y rezaua sus Horas ante el cuerpo santo. Esta mujer a la hora de tañer las oraciones , se fue a casa del Obispo, y le dixo lo que passaua. El qual mando que prendiesen al Monge, y le traxesen el embolorio. Hizose assi , al tiempo que el Monge auia entrado en la

en la Ciudad, a comprar pan, y otras cosas para su viaje, quedando en casa el criado que era mudo. El Obispo deshizo el emboltorio, y admitádose de ver el cuerpo (teniendo por cierto que era de algun santo Martyr) lo mandó tomar y lleuar a la Iglesia de Santa Maria (que es la madre de las Iglesias de aquella ciudad) en la qual antiguamente siendo Pontifice Valero, este Martyr diestro luchador, tuuo el ministerio de Arcidiano.

Bolviendo pues (sin saber lo que passaua) Audaldo de comprar lo necessario, sabiendo la triste nuela, con dolor y sentimiento de lo que auia passado, y con lagrymas nacidas de tan justo dolor, se fue a casa del Obispo llamado Senior, y estando en su presencia, se comenzó a quejar del agrauió que se le auia hecho, en tomarle el cuerpo; diciendo, que era de vn deudo suyo, que auia muerto poco auia en las partes de España, y que le auia rescatado de poder de los Moros para lleuarle a su patria, y enterrarle con sus parientes. Tratolo de mas cruel que los Arabes, que como tal se quedaua con el cuerpo, que ellos con mas humanidad le auian entregado. Y añadio diciendo: que piensas, ser santo el cuerpo de vn pecador? El Obispo encendido en colera, le mandó prender, y darle graues y exquisitos tormentos, amenazandole de mayores, si no dezia de donde lo auia hurtado, y como se llamaua el Santo. Y despues de atormentado torpemente, dize: *Audaldus volens nolens & valde diu cæsus, ac per testiculos tandem suspensus, quasi visus est confiteri jero.*

Confesso que le trayá de las partes de España, y que era de San Martin Martyr. Así que passando adelante

No soy buenos
para camino
criados mudos.

En la Iglesia
de S. Salvador
fue Arcidiano
S. Vicente.

Aimon.cap.7.

No se ha de
creer, que vn
Obispo Católico y santo bi-
zusse semejan-
tes extorsio-
nes a vn paña-
jero.

adelante, dize: que quedando el sacrilego Obispo, con la sagrada prenda en parte burlado, se boluió el Monge a su Conuento triste, llorado y molido de azotes: y como los Monges de su Conuento no le creyessen, tuvieron a Audaldo por mentiroso y vaga mundo, y le echaron del Conuento. Fuese Audaldo al Conuento de San Benito de Castras, y contando toda su peregrinacion y discurso de su viage, le recibio el Abad Gisleberto con mucho gozo y contento, esperando y pensando el tiempo, que por su medio alcanzarian con el ayuda de Dios aquella prenda rica del cuerpo de San Vicente.

Aimon. cap. 8.

*En Zaragoza
auia Rey, y no
era necesario
acudir al de
Cordoua.*

*No. huuu. tal.
Rey en Zarago
sa.*

Passados ocho años fue a Çaragoça, y co ordenes del Conde de Cerdania llamado Salomon, dio consejo en Cordoua, y hablo en ella con el Rey (que era el supremo entre los Reyes y caudillos Moros) significandole que en la ciudad de Çaragoça, le auia quitado el Obispo della llamado Senior, un paciente suyo llamado Sughario, que de las partes de Espana le lleuaua. Y auiendo recibido el de Cordoua algunos dones, y mas cien sueldos que le pidio, escriuio una carta al Regulo de Çaragoça llamado Abdila, mandandole, que recibiendo otros cien sueldos, hiziesse restituir a Salomon el cuerpo de Sughario, deudo de dicho Conde Salomon. Con este despacho, fue llamado el Obispo, y reprehendiendole de la maldad que auia cometido contra un muerto, y que auia cometido *Crimen lesæ maiestatis: nego dicto Episcopu[m] quod id non fecerit cum multis Dei Sanctorumq[ue] iuramentis affirmante, Audaldus accedens constanti animo Episcopum fortiter conuincere parat.* Y prosigue adelante, y concluye que amenaçò al Obispo el Reyezuelo Abdila, de que si no confessaua y dava el

ua el cuerpo, le mandaria atar vn laço al cuello , o al pie, y le arrastrarian por la ciudad hasta hazerle pedaços. Con esto el Obispo dio el cuerpo , y al descubrirle le conocio luego Audaldo. Aunque otro compañero suyo llamado Ratberto, dudando si era el , el primer pie que mouio con esta duda le comenzò a temblar, y enfermó la pierna y rodilla: y despues ade reçando el cuerpo para lleuarle; quedo sano, y se fueron muy contentos con el cuerpo santo. Todo esto he sacado de Aimonio, sin dexar cosa substancial de lo quel refiere. Y ciò esto acaba el primer libro, q no tiene sino los ocho capitulos arriba referidos. Y en el mismo libro pone Aimonio treynta versos muy elegantes, que contienen la misma historia dicha.

En el segundo libro desta historia , refiere Aimonio los muchos milagros , que el santo cuerpo hizo por el camino que le lleuauan , curando enfermos. Los quales refieren tambien nuestros autores , que aprueuan y tienen esta historia por verdadera. Principalmente el Padre Maestro Diago, que de propósito ha tomado el disputar y aueriguar esta Translacion. Mouido particularmente , de que la Iglesia de Valencia, mientras tuuo Breuiario proprio , celebró esta festividat de la Translacion de San Vicente , a veinte y tres de Enero, con liciones proprias que refieran la misma historia dicha. Y estima en mucho la impression que de nuevo ha salido, de las obras de Aimonio el año 1603. añadiendo en ella , los dos libros referidos de la Translacion de S. Vicente. Assi Fr. Anto. Bonian in Relat. eiusdem hist. mismo tengo yo en mi poder , vna relacion de Fray Antonio Bonian de la Orden de San Benito, Archi- uero y bibliotecario del Monasterio de San German de los Prados de Paris; donde refiere esta histo- ria, y

ria, y lo de la tunica de San Vicente, como queda dicho en su lugar. Y en esto concuerdan todos los historiadores Franceses. Tambien apreua esta historia, el Maestro Alonso de Villegas en la vida de San Vicente, q ya auia visto la historia de Almonio antes de la dicha impressiõ, por auer sido impressa otra vez. Y el Licenciado Escolano, en la Coronica de Valencia: aunque al parecer no le assienta mucho esta opinion.

Con tan grandes autoridades y conjecturas, dificultosa cosa parecera apartarse desta opiniõ, y tener la delos Portugueses: cuya historia es enesta manera.

*Los Africanos
destruyeron a
España, y sus
ciudades y vi-
llas.*

No solamente España padecio la mayor calamidad y trabajo, con la entrada y toma della por los Moros Africanos, q ninguna Prouincia jamas auia padecido: llegando esta persecuciõ a perder las ciudades, villas, y castillos, y moradores d'ellos: sino que llego esta impiedad contra los muertos, pues todos los cuerpos santos, que podian hallar donde entrauan,

*Quemauan los
cuerpos de los
Santos, escritu-
ras y reliquias.*

los quemauan junto con las escrituras y libros sagrados. Esta es la causa, de auerse perdido tantos libros, y muchas reliquias de Santos en las Iglesias; que casi ninguna possee las que antes tenia. Para esto no tenemos necesidad de prueua de autores, pues todos los que tratan deste calamitoso tiempo, lo escriuen y refieren. Lo mismo succedio en esta nuestra Santa Iglesia de Caragoça, y en la de Valencia, y en todas las de España: quando Abderramen Moro Rey de Cordoua, que fue vno de los mayores perseguidores de cuerpos santos; porque quemaua quantos topaua y podia auer. Y assi antes que entrasse en qualquiera ciudad, procurauan los Christianos, esconder los cuerpos santos y reliquias, de la furia deste rabioso perro:

*Los Christia-
nos procurauā
esconder los
cuerpos santos,
escrituras y re-
liquias.*

perro: assi se hizo en Çaragoça, como se refiere en su lugar, y en otra ocasion. Llegando pues este Abderamen a Valencia, muchos de los Christianos que alli estauan, tomaron el cuerpo de San Vicente, y huyendo con el hasta lo vltimo de Portugal, se detuieron en vn puerto o lugar, que en lo antiguo los Cosmographos le llamaron Promontorio sacro, y agora se llama Cabo de San Vicente, por el tiempo que alli estuuo el santo cuerpo. Porque los Christianos que aportaron alli, se quedaron y fizieron su mision en aquel lugar, manteniendose de la pesqueria y trabajo de su labrança. Alli fizieron vna Iglesia pequena, donde pusieron y escondieron el santo cuerpo, reverenciandole y adorandole los Valencia nos, y era muy celebre dicha Iglesia, por los muchos milagros que el Santo hazia. Continuarò en vivir en aquel lugar, hasta que vn Moro de Fez llamado Alibohaces, andando por esta parte a caça, topò con estos Christianos, y los matò, exceptando los ninos, que los lleuò escluos consigo a Africa, y se dexó alli el cuerpo de San Vicente sin auelle tocado. Esto se saca de la historia del Moro Rassis, que escriuio lo que passò en aquellos tiempos. Y aunque escriue como Moro, menospreciando los Christianos, y los milagros que el cuerpo de San Vicente hazia; con todo ésto en razon de historiador se le da credito, y su historia es aprouada por los nuestros, y la refiere los que adelante nombrare: y concuerda esto, cõ lo que despues se sigue desta translaciõ, q es enesta manera.

Passados muchos años, el de 1139. don Alõõ Henrique primer Rey de Portugal, tuuo batailla con el Rey Ismar de Africa, y otros quattro Reyes q cõ el venian: y los mató y vicio la mayor parte desus exercitos, ganando

Los Christianos de Valencia tomarò el cuerpo de S. Vicente, y le lleuaro al Promontorio sacro.

Iglesia de S. Vicente en el Promontorio sacro

Alibohazes moro captiuò a los Christianos del Promontorio sacro.

Historia del moro Rassis estimada.

Don Alonso Enrique primero Rey de Portugal.

**Armas de los
Reyes de Por-
tugal.**

nando con esta victoria, la mayor parte de la tierra de Algarue. De aqui tomaron los Reyes de Portugal por armas las cinco Quinas: por la victoria de los cinco Reyes sobredichos. Entre los despojos que en esta victoria se tomaron, fueron algunos Christianos que tenian por esclauos los Reyes Moros. El Rey dò Alonso los mando traer ante si, y preguntandoles de donde eran, y con que ocasion auian sido llevados a Africa cautiuos. Respondieron que eran Christianos mozarabes, y descendientes dellos, naturales de la ciudad de Valencia. Y que sus antepassados auian salido huyendo quando fue ganada de Moros, llevandose consigo el cuerpo de San Vicente por miedo de que no fuese quemado, como los demas cuerpos de Santos lo eran. Y que se fueron con el cuerpo santo huyendo por la mar, hasta llegar a la gran punta de tierra que en el Algarue entra por la mar a dentro: a la qual llamaron los antiguos Promontorio sacro. Y que alli se entraron, y edificaron vna pequena hermita, donde sepultaron el santo cuerpo; hizieron tambien algunas chozuelas al derredor, en que vivieron, manteniéndose de la pesqueria que vsauan. Hasta que Alibohazé (Moro principal de allende) saliendo a caza por aquella parte, mató los Christianos que alli auia, reseruando los niños, a los quales llevò cautiuos: y que ellos eran algunos delos dichos niños, ya viejos por el mucho tiempo que auia pasado. Oyendo esto el Rey Don Alonso, mouido de la aficion y deuocion del Santo Martyr Vicente, y deseooso de hallar su cuerpo, les preguntò si se acordarian de aquell lugar que le señalauan, donde auia vivido y sido cautiuos. Ellos respondieron, que si a caso duraua algun señal de la hermita, y de las casillas,

**Como fue lle-
uado el cuerpo
de S. Vicente al
Promontorio
sacro.**

**Eslauos dà ra-
za en del cuerpo
de S. Vicente.**

que:

que bien acertarian el lugar : y que tambien les podrian dar señales y muestras del, los cuerpos de aquella parte, que se acostumbrauā assentar , sobre el lugar donde el santo cuerpo estaua , desde que alli se edificò la hermita. Esto de los cuerpos , y del acudir a la hermita, affirmaron los cautiuos auer sido la causa , de que los Moros llamassen aquella parte de la punta, el monte de los cuerpos : que era el nombre que a la sazon tambien tenia. El Rey(que con grande gozo oyò esto , por la deuoció que tenia al Santo) dio treze dias de treguas a los Moros , y se fue el mismo en persona en busca del santo cuerpo, guiandolo los Christianos Mozarabes.Llegaron a la montaña , la qual auia crecido tanto, que estaua sin señal ni rastro de lo passado : y no pudiendo descubrir cosa , boluieron por entonces , sin hallar lo que tanto desseauan.

Despues el año de 1147. tomò el Rey don Alonso a los Moros la ciudad de Lisboa: y como traya en su coraçõ, la deuocion y memoria de S. Vicente, luego mandò edificar vn Conuento del nōbre del Sāto, en el mismo lugar dōde tuuo su real y cerco:que agora es de Canonigos reglares de S.Augustin. No satisfazia todo esto a la deuoció del Rey, pues no tenia ni podia hallar el cuerpo santo del glorioso S.Vicēte. Por esto el año 1173. pidiendole el Rey Moro de Sevilla treguas, le las concedio por cinco años , para buscar en este medio seguramente, y sin impedimento, el cuerpo deste glorioso Martyr en aquel Promontorio. Embio para esto por mar en vn nauiio algunos de los suyos, y con ellos los mas viejos y entēdidos de aquellos Christianos Mozarabes; para q todos juntos buscassē muy de espacio este celestial tesoro.Fuerō alla

Cuerpos se asientan en el lugar de la hermita de san Vicente.

Monte de los cuerpos.

Tomo a Lisboa el Rey Don Alonso.

H. y des-

Busca el Rey el cuerpo de S.Vicente.

Hallan el cuer-
po de S. Vicente.

Milagro de S.
Vicente.

Lleuan el cuer-
po de S. Vicen-
te a Lisboa, y le
siguen dos cuer-
bos.

Armas de Lis-
boa.

Puerta de S. Vi-
cente en Lis-
boa.

Cuerpo de San
Vicente en la
Iglesia mayor
de Lisboa.

y despues de auerle buscado con mucho cuidado, acendiendo a los cuerbos, que en su modo dauan muestras de el lugar de la hermita, y a las señales de la misma hermita y casillas: cauando muy hōdo, hallaron vna caxa de madera, y dentro della el santo cuerpo. Y aunque estauan certificados y asegurados, ser el santo cuerpo de S. Vicente, por auer hallado encima el altar; lo manifestó Dios con este milagro. Que vno de los presentes, tomó escondidamente vn hueso pequeño del santo, y lo escondio en el seno, y luego cayó en el suelo ciego y sin sentido, sin boluer en si, hasta que se manifestó lo q̄ auia hecho. Pusieron el sagrado cuerpo en el nauio, y assí lo traxeron hasta Lisboa: viiendo siempre dos cuerbos, vno en la popa y otro en la proa de dicho nauio, acompañado siempre su santo patron. Y en memoria desto, la ciudad de Lisboa tiene por armas vn nauio, que tiene junto al mastil la imagen de S. Vicente y dos cuerbos, vno en la popa y otro en la proa del nauio.

A viendo llegado á Lisboa, pusieron las santas Reliquias, en la Iglesia de las Virgenes santa Iusta y Rufina: y la puerta por donde entró se llama oy de san Vicente. Otro dia fue tanto el concurso de la gente, y tanta la diuersidad de los pareceres, acerca de en que téplo se auian de colocar estas santas Reliquias que casi vinieron a las manos, y tomaron las armas. Gonzalo Vanegas capitā del Rey, procuró sossegar el tumulto, y persuadio se diese razon al Rey (que estaua ausente) y que aguardassen en este medio lo que determinaría. El Dean de la Iglesia mayor de dicha ciudad llamado Roberto, tuvo sus medios para llenar el santo cuerpo (como se hizo) a la Iglesia mayor.

mayor. El Rey despues olgo dello, aunque tenia intento de lleuarlo al monasterio que el auia edificado a nombre del santo : para el qual se lleuo parte de las santas Reliquias. Esta historia refiere el P. Marrieta, y la toma a la letra de Ambrosio de Morales, y este la tomo de la coronica antigua de Portugal en latin, y se tiene en las liciones y fiesta que se celebra en Lisboa a 15. de Septiembre. Y se ha aprobado *Auctoritate Apostolica* para el rezo, la historia que ha sucedido en nuestros tiempos(digo en tiempo del Rey don Alonso de Portugal, como lo dizen sus historias) la memoria del Promontorio Sacro, que se se ha mudado en cabo de san Vicente por esta razó: las armas que ha conservado y tiene oy la ciudad de Lisboa, la puerta que se llama de san Vicente, porque entraron por ella su santo cuerpo: la moneda q se hace de cobre y oro con la figura de S. Vicente, son todos testimonios bastantes, para q tengamos esta historia por muy cierta, y no la tráslació de Audaldo q refiere Aimonio. Porq aunq Aimonio es autor muy graue y estimado, refiere lo q el mōge Audaldo le dixo: y no se hallo en el viaje, ni hubo otros testigos, sino el companero del mōge, que dice era mudo: y así pudo el monge dar a entender lo que quiso, y escriuir lo mismo Aimonio.

Resendio autor grauissimo, en la carta que escriuio a Bartolome Queuedo,ACIONERO Y MAESTRO DE CEREMONIAS DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO; responde a todo lo que se dice, de la translació de este glorioso SANTO A FRÁCIA: y la tiene porcosa fabulosa y de burla, teniendo en poco a Pedro Antonio Beuter, q desfiede la historia del mōge Audaldo, y dice del: *Petrus Antoniu Beuter iocatur in nostris, quasi Vincentij corpus dicat natu deuenisse ad Promontoriū Sacrū, quod ab illo posleās acti*

*Mariet lib. 2.
cap. 12.
Ambr. de Mo-
rat. li. 12. ca. 8.*

Promontorio
Sacro se ha mu-
dado en cabo
de S. Vicente.

Resendio autor
grauissimo re-
prehende la hi-
storia del men-
ge Audaldo en
la carta que es-
criue a Bartolo-
me Queuedo.

Vicentij nomen sortitum sit. Facetum hominem . Sed si fac etos
 & ipsi nos faciamus, non de est ingenium ad facetias aduersus
 sannionem Beuterum comminiscendas. Y dize mas adelan-
 te: Non proferemus monachilia furtas, sed regni publicos anna-
 leis, & Alphonsi Henrici, primi Lusitanorum regis historiā,
 non modo hanc quæ Lusitana lingua circumfertur , à Duarte
 Galuano viro nobili & eruditioñis varia, non tam composita,
 quam in epitome redactam, sed antiquam, ab ipsis regis tem-
 poribus Latine, ut illa ferebat tēpora, scriptā, quæ à Sæctæ Cru-
 cis Coimbricensis, ubi idē rex sepultus est, canonici reuerenter
 adseruatur. Y pasa adelante, y refiere lo q̄ queda dicho
 de la trāslaciō a Portugal, cō la historia del moro Ra-
 sis; y va diciendo el poco credito q̄ se deve dar a la hi-
 storia o narraciō del monge Audaldo. Y dize q̄ en Pa-
 ris se muestra el cuerpo de S. Dionisio Obispo y Mar-
 tyr, y q̄ tābien lo muestran los frayles de S Benito, en
 el conuento de S. Hemeramo, fuera de los muros de
 Retobona cerca el Danubio en Alemania: y q̄ de ne-
 celsidad los vnos o los otros mienten. Dize mas, que
 la cabeza de Sātiago Apostol la muestrā en Tolosa, a
 dōde Carlo Magno la traxo de Sātiago de Galicia, y
 q̄ no se cūple cō el voto de yr a Sātiago de Galicia, si
 despues no van a Tolosa a visitar su cabeça. Y q̄ pu-
 diera traer otros muchos exēplios desto. Y cōcluye
 cō dezir: Ceteroqui, nō ignoramus quā Gallica natio ad simi-
 lia cōminiscēda proba sit artifex. Lusitanis subrudi, ut perhibe-
 mur, gēti, neq; tanta inest solertia. neq; tā venalis reliquiarū sa-
 ctarū cult⁹ populo exhibetur. A la autoridad de Platina q̄
 dice: Sūt qui dicāt huius tēporibus B. Vincētij corpus è Valentia
 Citerioris Hispaniae ciuitate, à quodā monacho in pagū Albic
 sem vltioris Galliae deportatū. Respōde Resēdio pōderá
 do la palabra sūt qui dicāt, y dize: quiē son estos q̄ dizē?
 Los d̄ Castras: y quiēlos q̄nolo dizē? Los q̄ dizēverdad.

Respondese ala
 autoridad de
 Platina.

Platina

Platina igitur nihil adserit, tantum eſe ait qui dicant. Traeſi S. Buenauen.en
el offic. de San
Antonio de Pa-
dua.
assi miſmo la autoridad de San Buenauentura, que en las liciones de San Antonio de Padua que en ſu officio tiene aquel Reyno, y en la Religion de San Francisco, en las liciones de maytines del Santo, ſe dize: In Hispania, ciuitate Vlixbona, qna ad occidentalem re- gni Portugaliae plagam, in extremis terrae finibus ſita eſt, quæ- dam prægrandis Eccleſia in honorem gloriosæ Virginis Dei ma- tris fabricata conſiftit, in qua pretiosum beati Vincentij Martyris corpus honorifice requiescit. Otras muchas cosas re- fiere con grande agudeza y elegancia Roffendio en confirmacion desta verdad, y contra la opiniõ de los que dizen q el cuerpo de nuestro Santo eſta en Fran- cia. Pero dexado a parte todo esto, quien con aten- cion viere la historia referida de Aimonio (q de pro- poſitio he ſeguido ſus palabras y dichos) vera quan- tas impropiiedades tiene. Dize que vna voz del cie- le mandò a Hildeberto, que fueſſe por el cuerpo de S. Vicente a Eſpaña: y despues finge que enfermó, y que fue Audaldo. Deste dize, que llegó a Valencia, y ſe hofpedo en casa de vn Moro, que luego le dixo donde eſtaua el cuerpo por quarenta reales que le dio. Esto es contra lo que queda dicho, que todos los cuerpos de los Martyres los quemauan los Moros: y assi no eſtaría a custodia de vn Moro. Lo que cuenta que le ſaccedio en Çaragoça con el Obispo Senior es menos creyble que todo. Porque en vna ciu- dad donde los Christianos eſtauan tā aſligidos y per- ſeguidos; como pudo el Obispo dar tormentos tā crue- les al monge Audaldo? Y ſeñala da mēte aquel tormento que dize: Per testiculos tandem ſuſpenſus. Y otras cosas tan indecētes, q ofenden alas orejas castas y pias: quā rimas hechas por vn Obispo Catolico y de exemplar

*Aimon.cap.3.**Aimon.cap.6.**& 7.*

vida. Y dezir q el Rey de Cordoua escriuio al Rey
Aimon.cap.8. de Çaragoça llamado Abdila , se conuence de falso:

pues en aquel tiempo no auia tal Rey en Çaragoça; y
 el que lo era se llamaua Ablenatfage. Y no se admite
 la razon del Padre Maestro Diago, que dice : que
M. Diago li.6. a Geronymo de Blancas se le passo por alto este Rey,
cap.7. y que es de mas autoridad Aimonio , y mas antiguo

Geronymo de Blancas curioso escritor. 300. años, que Geronymo de Blácas escriptor de nuestros tiempos. A esto respondo, que si Aimonio escriuiera las cosas que passaron en Francia de los Reyes en sus tiépos, yo lo creyera: pero escribe lo q passò en Çaragoça, por relaciõ de vn monge q le pudo dezir lo q le parecio: y en efecto le cõtò sueños. Y assi respeto destas cosas, es de mas autoridad nuestro Coronista. Señalaadamēte, que lo q escribe Gero.de Blancas desta Ciudad y Reyes, lo tomò de autores y escripturas de aquellos tiépos: q son de mas credito q la relacion de Audaldo. Ni fauorece su causa la autoridad de la Iglesia de Valēcia, en razõ del officio de la tráslation de S. Vicente, q se celebrò en algū tiépo. Porq antes esto haze en mi favor, pues ya agora no la celebra, ni tiene aquellas liciones. Y deuio de ser por no

En Valencia, ya no se celebra la translacion de S. Vicente. tener aquella historia por verdadera. Porq despues del nuevo rezo, celebra tâbien las demas fiestas proprias de su Diocesi, como las celebraua enlo antiguo. Y pues es ordinario celebrar la translacion delos Patrones de las Iglesias, como en esta de Çaragoça se celebra la de S. Valero, en Toledo la de S. Eugenio, en Côpostela la de S. Santiago, y assi en las demas Diocesis: es indicio y argumento llano, q no juzgaron aquella tráslaciõ por verdadera, pues dexarõ de celebrarla.

Diago c. 7. in fine. El mismo P.M. Diago añade y dice, q Rassis (que cuenta la translacion de Portugal) fue Moro , y que como tal no merece que se le de el credito que a Ai-

monio autor Christiano y grauissimo. A esto respondo, que ya esta dicho, que Aimonio escriuio por relacion del monge Audaldo: y assi no tiene mas verdad q el relatante. A lo que dize respeto de la historia de Rassis Moro, digo: que en razon de historiador se le da mucho credito, y lo alegan los historiadores Ambrosio de Morales, Garibay, dō Fernádo de Mendoça de Concilio Illiberitano, en la diuision delos Obispados, y otros muchos. El escriuio en Arabigo, y fue historiador de Dalharab Miramamolin Rey de Maruecos y Cordoua: y despues se traduxo su historia, cuyo titulo era: *Incipit liber Rase historici Dalharab Marrochiorum Miramamolini Cordubaeq; Regis, quæ ipsius iussu cōposuit.* Y hablando desta translaciō, la refiere demane ra, q se conoce ser de Moro, por el poco respeto y grā menospreeio con q trata a los Christianos. Y hablan do de Abderamen, dize. *Hic omnis Hispania & Ecclesiæ, quas adhuc integras inuenit, destruxit. Erant autem multæ egregie fabricatæ, tā à Græcorum, quā à Romanorū temporibus.* *Hic omnia corpora illorum in quos Christiani credunt, quosq. venerantur, sanctosq. appellant, raptæ de Ecclesijs cōburi faciebat.* Y mas adelante, tratando desta trāslaciō de S. Vicente, dize assi: *Cum autē adpropinquasset Valentia, Christiani qui ibi habitabant, habebant ibi corpus cuiusdam hominis mortui, cui nōmē erat Vincentius. Et ipsi adorabant illū, quasi Deū. Et qui corpus in potestate habebant, persuadebant vulgo, quod ille homo cæcos faciebat videre, mutos loqui, & claudos recte ambulare. Ac sic demētabant stultā gentē.* *Cum autem cognoverunt de Abderamenis aduentu, timuerunt ne hec fallatia detegeretur, & fugerunt, corpus illius hominis secum portantes.* Estas son las palabras del Moro Rassis. En las cuales se ve la enemistad que tiene con el nōbre de Christiano, pueshabla cōtato desprecio del sagrado cuerpo de S.

Rassis Moro a
prouado por
nuestros auto-
res.

Hic omnis Hispania & Ecclesiæ, Historia de Raf
sis Moro.

Vicente. Pero en lo demas, refiere lo que passó en razón de historia. Y lo trae assí mismo Ressendio autor grauissimo, en la dicha carta que escriuio al Racionero Quebedo. Y a mas desto, el mismo Ressendio escriue la vida y translacion de San Vicente en dos libros, en verso muy elegante. El primero (en que trata de la vida del santo) comienza assí.

Ressendio escriue la vida y traslacion de S. Vicente.

Vincenti referens sacri victoris agonem,

Cœlestis aditus, quæ sitaq; numina iure,

Diuinosq; canam vera pietatis honores.

Munera magna Dei, nulli collata prophano.

El segundo libro (que traia de la Translacion de este bendito Santo, como queda referido) comienza en el mismo verso, diciendo.

Iamq; dies aderat, currentibus ordine fatis,

Qua visum superis euertere regna Gothorum,

Regna Augusta diu, quæ tunc Rodericus habebat

Sceptrifer infelix, tantaq; qui clade puellæ

Stuprata & exsoluit poenas.

Son tan elegantes los versos y tan devotos, que los pusiera aqui sino fuera hazer volumé de los trabajos agenos. Veanse las obras de Ressendio que en ellas se refieren.

De lo dicho se infiere, ser cierta la opiniõ de dicho Ressendio, y delos Portugueses. Y q esta translacion del monge Audaldo (como dice Ambrosio de Mora les) es cosa taõ descoforme y de tãtos rodeos y dificultades, q no da buena satisfaciõ a quiẽ cõ aduertencia la lee. Y dize mas, q quado quisiessemos cõtestar a algú porfiado, podriamos dezir, que aquel monge Audaldo huuo alguna reliquia grande del Santo cuerpo, en aquellas compras encubiertas que alli se relatan.

Ambro. de Moral. lib. 10. c. 8
in fine.

Otros han querido concordar estas opiniones, con dezir que esta dificultad nace de muchos Vicentes que padecieron martyrio: y assi pudieron ser diferentes, el que padecio en Valencia y el que se trasladò a Francia. Esta opinion parece sentir el Licenciado Escolano. Y añade, que assi mismo huuo muchas poblaciones con nombre de Valencia. Por que ay Valencia en Castilla la vieja, en Portugal, en Cataluña, y nuestra Valencia cabeza del Reyno. Añade mas, que huuo cinco Vicentes: uno el nuestro, otro el natural de Ebora en Portugal, cuyas hermanas eran Sabina y Christete, que se celebran a 27. de Octubre, otro en Colibre, que se celebra a 19. de Abril, otro que padecio con Orencio y Victor, que se celebran a 22. de Enero, otro en el monasterio de san Claudio, que se celebra a 21. de Setiembre. Otro Vicente Iloto que se celebra primero de Setiembre. Y de otros tres Vicentes se celebra en Roma a 24. de Mayo: como se puede ver en los Martyrologios en los dichos dias, y los refiere Baron. in Mar tyrol.

De otros Vicentes haze mencion el Doctor Vicente Blasco en la historia que tiene de Aragon para salir a luz: el qual con mucha curiosidad y elegancia escriue esto y otras cosas. Y assi auiendo sido muchos los Vicentes, y diferentes las poblaciones llamadas Valencias; pudo auer equiuocacion en esto, y tomar vn Vicente por otro, y vna ciudad por otra. Como el Padre Maestro Diago dize, que la cabeza de san Vicente, que san Domnulo puso en la Iglesia Señorinanense antes del año de 571. (de que haze mencion Surio) no se ha de entender de san Vicente Leuita y Martyr, sino de otro del mismo nombre. En la historia que de Dextro agora aparecido

Huuo muchos
Vicentes.

Vincen. Blascus
canoni. Magis-
tra. Cathe.

Iacen.
in hist. Arag.
lib. 3. cap. 22.
M. Diago.

Surio in vita
sancti Lauren-
tij.

*Historia de Dex
tro.*

En tiempo de
san Valero hu-
uados Arcidia-
nos llamados
Vicentes.

cido, ay a la poste vnas Adiciones de Marco Maximo, y de Eleca Obispos de Garagoça, que si Resendio y los demás autores referidos la huiieran visto, se conformaran mas facilmente con ella , en la opinion que tengo referida. Porq dan a Portugal nuestro S. Vicente, y otro al monge Audaldo: diciendo que en tiempo de S. Valero huuuo dos Arcidianos llamados Vicentes, el uno Espanol, y el otro Frances. Y que a este embio S. Valero a predicar a Francia, y fue martyrizado en ella en tiempo de Daciano año 287. y el nuestro murio en Valencia año 304. ambos fueron sepultados en Valencia , porque el Frances fue traydo despues a Valencia. Refiere assi mismo, vnos versos de Iuliano Arçobispo de Toledo , que cōpuso a este santo de quien era deuoto , y le auia edificado vna Iglesia. Todo lo qual me ha parecido poner aqui, para que el Lector juzgue lo que le pareciere desto:y tambien porque no anda este libro impresso.

*Heleca Episco-
pi Cesaraugustani Addit.*

Additio Heleca Cesaraugustani Episcopi.
Cesaraugusta felix putanda est, quæ duos (Valerio Pontifice) habuit Vincentios, utrumq; Archidiaconi laude prestatem, alterum Oscensem ex Hispania, Agenensem alterum in Gallia antiquior Agenensis, quem in Galliam missit prædicationis gratia sanctus Valerius, ei successit iunior Vincentius, qui præclarum virtutis, et innocentia præbuit specimen. Vterque passus in persecutione Discretiani hic anno 304.

Vterque poste a sepultus in urbe Valentina, Hispanus prius allatus est ad Promontorium Sacrum; hic vero ad Gallias ad Monasterium Castrense anno circiter 850. Hispanus 757. obfidente Valentiam Abderagmane. Utrumq; celebrat Prudentius, leviter Agenensem, cum dicat: Inde Vincenti

tua palma nata est. Clerus hinc etiam peperit triumphum. Of-
censem fuisse, cum ait: Non ne, Vincenti, peregre necandus?
Vsq; ad multos versus. Poematis habuere sanctissimi isti Leni
tæ multas templorum sacras Ædes in Hispania & Gallia.
Tol eti fuit ab Gundemario ædificatum in laudem Sancti Vin-
centij Hispani Leuitæ, & à Juliano Archiepiscopo Toletano
alterum in honorem sancti Vincentij Ageniensis in edita
parte urbis Regis cuius deuotissimus fuit & fecit illi hoc car-
men.

Vincenti pateris constans, qui Martyr Agenni,
Et Læuita sacer sanguine ad astra volas.

Mucro tibi caput eripuit functus ab illo,
Laurea sacra tibi non moritura datur.

Gallia te genuit, docuitq; Augusta Ministrum,
Cæsarea & Valerij sub pietate viges.

Gallia teq; iterum recipit sacra verba docentem,
Maximianus inops mentis & ense necat.

Post cineres te Präful amans, quoq; Murila vextat.
Ipse Valentinus ad tua tecta virgis.

Tandem te, ad patrios reuocat voluentibus annis,
Audaldus ouans vißus & ipse lares.

Ora pronobis Vincenti splendide Martyr,
Cui Julianus opem postulat ipse tuam.

Qui tibi sub charo construxit pectore templum
Et dedit exterius quo venereris opus.

Carmina Iulia
ni Archiepisco
pi Toletani.

Deste san Vicente Frances haze mencion Baro-
nio en el Martyrologio a 9.de Junio , y Venancio,
Fortunato,y en vñas Adiciones q hizo el P.Christo
ual Prouerio,de la Cōpañia de Iesús,a Fortunato so-
bre el mismo capitulo,auerigua q este S.Vicente,esdi-
ferēte de nuestro Martyr de Caragoça. Y dice q se
cōfunden los historiadores Fráceses, y q Gregorio

Baron.Marty.
Rom.9. Junij.
Venanti. Fort.
lib.1.cap.8.
R.P. Christop
Prouerius ad
Vénanti. ca.8.
fol.10.

Turo.

Turonense no habla del Español, ni le da templos, si no al Frances. Y en esto se engaño y confundio también Baronio. Y concluye diciendo: *Sed quidquid eius est, B. Vincentium ab illo Hispano utiq; tenemus hic diuersum, cuius neq; clarissim inditum quam ex ipso Promifortunato potest genus etiam ipsum martyrij canentem.*

Vertice subciso rapuit qui ex morte triumphum.

At Cæsar Augustanus ille Lexuita, non obtruncatione capitis sed diuerso Leti genere vitam finijt, pruniis ardentibus, candebibusq; laminis ambusto corpore, & fragmentis Lacinantium testarū confectus acta publica Breui. Rom. Prud. Peristephā. hym. V. Martyrol. XXII. Ioan. varij. Constat ergo ab hoc longe quidem alium Aginensem Martyrem fuisse, templorumq; honoribus in Aquitania, ceterisq; locis Galiarum, prius etiā nobilitatum, quam Cæsar Augusta alterius in Galliam reliquias inferrentur.

Este autor aunque los haze diferentes, no quiere soltar a nuestro Vicente Caragoçano, pues dice q ay reliquias del en Francia. Y si entendiera por reliquias, la tunica que lleuo Childeuerto, tuuiera razon en su dicho. Pero entendiendo por palabra (reliquias) el cuerpo de nuestro santo (como parece q suenan sus palabras) recibe engaño: pues ni se lleuo alla, ni Audaldo hizo sino vn viaje a España, en que transladò su Frances. Y no pudo llevar el nuestro Caragoçano, porque ya estaua en el Promontorio sacro de Portugal como se ha referido.

Con esto quedan concordadas las opiniones de las translaciones de San Vicente: dando el Frances al monge Audaldo, y el nuestro a los Portugueses. Aunque Escolano dize, que Murela que lo translado a Valencia, no fue Obispo de Valencia. Podria ser no le acertasse el nombre el Arcobispo Iuliano, o se

ose engañase por el Concilio III. de Toledo, que pone a Murela Obispo de Valencia: como lo trae Garcia de Loaysa en el mismo Concilio, que se celebro el año de 586. Y quando esta Adicion de Eleca sea verdadera, yo no tengo por tal a la Relacion *Garcia de Loay*
de Audaldo. Porque si fue deste Frances el cuerpo *sua*.
que dize, no estaria tan entero como el lo afirma:
porque la cabeza se quedò en Francia; y es de la q
haze mencion Surio en la vida de san Lorenço, co-
mo se ha dicho. Ni la piedra en que estaua sepulta-
do ternia el titulo que ha dicho , con los nombres
de los Padres de nuestro S. Vicente. Ni tengo por
verdad lo que añade que le sucedio en Çaragoça
con el Obispo Senior,ni otras cosas que cuenta en
el viaje, que no parecen prouables , sino soñadas y
ridiculas. Todo esto va remitido a la censura del Le-
ctor, pues no tenemos mas testimonios autenticos
de los referidos. Lo que yo tengo por cierto es, que
el cuerpo de nuestro inuictissimo Martyr Vicente,
esta en Lisboa y no en Francia.
*Cuerpo de san
Vicente esta en
Lisboa.*

Capitulo XI. De la muerte del glorioso san Valero.



VEDO Nuestro santo Pontifice
Valero desterrado por Daciano,
mandadole que no pudiesse entrar
en Çaragoça, ni pueblo alguno que
pasasse de veinte casas. Y saliendo
de Valencia se detuuo en vnos huer-
tos, que despues los moros llamaron Ruzafa, como
quedá dicho en el capitulo 7. Desde alli se vino a vi-
uir

Viuio S. Vale-
ro en Enet.

Edifico san Va-
lera Iglesia en
honra de S. Vi-
cente.

ui a las montañas, de Ribagorça, en vn lugar llama-
do Ener en la ribera del río Cinca: Y quando supo
del martyrio, y muerte de su Arcediano Vicente,
le edificó vna Iglesia a su invocacion: y en ella estu-
vo y residio todo lo restante de su vida. Algunos há
querido dezir, que despues de passada la persecu-
cion del crudelissimo Diocleciano, sucediendole
en el Imperio Constancio, y despues su hijo Constantino
(aficionado y deuoto a los Christianos) todos
los desterrados bolvieron a sus Iglesias: y que el
Emperador Constantino dio licencia para ello, co-
mo se vee de S. Nicolas y lo tenemos en su officio.
Y que assi este santo por este tiempo se bolvio a su
Iglesia y murio en ella: y que despues en la perdida
de España, fueron llevadas sus santas reliquias al ca-
stillo de Estada, y allí se conseruaron hasta que se
transladaron a Roda como se dira. Parece que con-
cuerda esto, con lo que dice Cesar Baronio, q. se ha
llo S. Valero en el Concilio Illiberitano el año 305.

Caadi. Baron. Y da esta razõ, q. hablado desta mudãça de tiépos,

4. an. 305. uu. diciendo: *Quibus in meliore statu mutatis rebus Occidente*

Imperijs facultas fuit Episcopis in vnu conuenienti, hanc mirum

videri debet. Y aü q. sto tiene algunas dificultades (co-
mo se refiere en el capitulo siguiente tratando deste
Cócilio y si se hallo en el S. Valero. la comù historia
deste santo y la tradiciõ antigua en seña lo contrario.
Asaber es, q. el santo viejo Valero guardo el mäda-
miëto y sentenciade su destierro, estando se en Enet lu-
gar de pocas casas, q. no llegaua a veinte. Y en las li-
ciones de su officio dezimos: *Cateru Valerius A netu op-*

dulü sibi ad habitadu diligens sic in superiores illius ac meliore

vita amorem exarsit, vt solis ieiunijs, vigilijs, orationibus, &

sacris meditationibus incenderet, ubi feliciter migravit ad

Dominum

Dominum, anno Domini tercentesimo deſimo quinto.

Esto leemos en ſu vida, y lo tenemos por mas cierto: y affi lo ſiente todos los q̄ eſcriue ſu historia. Por q̄ aūq̄ es affi, q̄ cō la mudāça de los Emperadores, q̄ fue el año de 305. cō el Emperador Cōſtāte; y el año d̄ 306. cō el Emperador Cōſtātino ſu hijo y de S. Elena; ſe mudarō enmejoreſtado lascoſas de los Christianos: pero hasta q̄ el Emperador Cōſtātino ſe bautizó q̄ fue el año 324. ſiēpre en las prouincias erā martyrizados los Christianos, y perſeguido el nōbre de Xpo. por los Prefectos dellas. Y cōfta q̄ en eſtos tiēpos fuerō martyrizados muchos Sātos, S. Siluano Martyr en Roma el año de 306. como lo dice Eusebio Cesariēſe refe-riido por Baronio en el lugar arriba citado. Y el miſmo Eusebio refiere la grāde perſecuciō q̄ huuo en la Iglesia Oriētal, en un lugar llamado Thebaydes Perſicitæ el año 307. en el qual fueron martyrizados ciē Martyres cō ſus hijos y mugeres, a los quales les qui tarō el ojo derecho y quemarō el pie. Y en la ciudad de Gaza fuerō presos, y martyrizados muchos Christianos. Alli S. Paulo Martyr. En Palestina otros. En Scitropoli Einata Virgen, y otros dc q̄ Eusebio haze mēcio por los capítulos q̄ ſe ſiguē. Y tābiē Sāta Caterina Martyr, S. Marcelo en Roma, Sāta Ynes y otros Martyres q̄ refiere Baronio por los años ſiguiētas haſta el de 312. q̄ comēço ya a gozar de paz la Iglesia, co mo lo nota Baronio. Y aūq̄ pūdiera boluerſe a ſu Iglesia S. Valero, tēgo por cierto q̄ no boluio a ella, laſtimado del estrago q̄ en la paſſada perſecuciō auia pa decido. Y q̄ deſde alli dōde eſtau, cōſolaba a los Christianos q̄ auia en Çaragoçā. Y alli ſe aparejaba para morir en el Señor, cō los exercicios de ayunos, y vigilias, como queda referido. Eſtādo en Enet lupo los martyrios

Mario S. Vale-
to el año de
315.

Eusebius Cesa-
rien.lib. 8. cap.
17.
Baron. vbi ſup.

Eusebius lib. 8.
cap. 18.

Euse. li. 8.c. 20

Bar. anno 307.
v/q. ad 312.

Eusebius li. 8.
ca. 26. & 29.

tyrios rigurosos y muerte de su Arcidiano Vicente; y assi en memoriasuya edificò vna Iglesia como queda dicho, donde el santo Obispo acabò su vida. Fue su santo cuerpo sepultado en vn Castillo llamado Estrada. Murio muy viejo; porque el año de 289. se escriue que ya lo era. En estos exercicios santos se exerceitaua nuestro buen Pontifice; quando le llamo Dios para premiarle tantos trabajos como en vida auia padecido, lleno de dias y viejo. Reposòen el Señor a 29. de Enero el año de 315.

En la historia antiquissima, que esta en el conuento de Roda(de que se hizo mencion) se refiere la vida y muerte que este santo Pontifice hizo, en el lugar de Estrada. Y dice assi: *Cum tandem Christi confessor ibi lateret, sperans se non alibi, sed ibi spiritum Deo redditurum, prius tamen Deum praecatus est, ut posset edificare Ecclesiam in honorem sancti Vincentij, cuius victoriam passionem gloriosissimam audierat. Quam Ecclesiam primus ibi erexit ipse Beatus Valerius. Cumque non humanam iam, sed Angelicam vitam duceret interris, coronam aeternam à Deo accepturus, spiritum tandem gloriose Christo Domino fæliciter reddidit. Eiusq; santissimum corpus venerabiliter religioseq; apaucis qui aderant Christianis, sepellitur in Castro Estrada dicto, eodem loco proximo. Ibi Deus mirificauit sanctum suum Valerium, quem quotidie in testimonium eximia sanctitatis eius, corruscare fecit tot miraculis. Cuius rei non solum homines qui ante nos fuerunt, sed nos qui adhuc vitalè auram carpimus, testes sumus.*

Castillo de Estrada se perdió en tiempo de los moros.

Ambrosio de Moral, en la corona de España

Deste Castillo de Estrada donde el santo cuerpo estaua sepultado, escriue Ambrosio de Morales, q se perdió y destruyó con la entrada de los moros en España: y con esto se perdió assi mismo, la memoria del cuerpo y reliquias de nuestro bendito santo. Este-

Esteuan de Garibay dize : que S. Valero Obispo de la misma ciudad de Çaragoça, por ser viejo no quiso Daciano martyrizarle, pareciendole que bastaua imbiarle al destierro. Y que muchos dizen que en Ribagorça le cumplio, y otros que murió cerca la ciudad de Valencia. Y prosigue adelante, diciendo: que los Cantabros tienen por cierto, que San Valero padecio su destierro en Cantabria, y que murió en jurisdicion de la villa de Mondragon, llamada en estos tiempos Arrasate. Y que se acuerda auer oydo a vñ tio suyo Presbytero, viejo de setenta años, que en vñ libro escrito por vñ Prelado de Valécia, auia leydo, que el glorioſo S. Valero Obispo de Çaragoça, auia viuido y fallecido debaxo de la peña de Mondragó, en la parte q se llama Cara a llamada Aqueegui. Lo qual cōforma bien cō los indicios ciertos, que en la misma parte constan. Y prosigue la historia diciédo: alcançamos oy dia vna deuota Iglesia, de la inuocacion del bienauenturado San Valero, con algunas Hermitas pequeñas, que estan en su circunferencia, en las partes donde este glorioſo Santo se podia esparcir algunos ratos. Y hasta en nuestros dias, se conserua en la misma parte el nombre de Cara a, que cō el territorio circunvezino conserua su nombre antiguo, debaxo de la altissima peña llamada Vdalahaeta, que corrobora mucho a esto. Hallase oy dia vna deuoción antigua, que siendo la parte dōde este glorioſo Santo solia habitar, llena de metales de aze ro y hierro, las gentes que andan en estos mineros, no trabajan todos los lueues del año, por la deuoción que a la Santa Ascension del Señor, y a S. Valero tienen, heredandola de sus padres. Y auiendo sucedido muchos milagros notables en aquellos mine

Esteuan de Garibay compen.
hijt.de Espana
lib. 7. cap. 44.

Algunos dizen
en Ribagorça
cumplio su de-
stierro S. Vale-
ro.

Opinió que S.
Valero murió
en la villa de
Arrasate,

Deuoción anti-
gu a S. Valero
en el lugar de
Zaraa.

Cofadria de S.
Valero.

ros, tienen los que facan este metal, vna cofadria de la aduocacion del mismo Santo en su propia Iglesia. Todo esto confirmò don Iuan de Ortega, Obispo q̄ fue de Calahorra. El qual auiendo leydo lo mismo, mouido de gran deuocion, vino de la Ciudad de Logroño a Mōdragon cerca del año de 1500. deseando ver el lugar donde este Santo Obispo hauito en su Diocesi. Y los que son viuos certificā, q̄ llegando a la dicha Basílica, comēço a cabar el proprio Obispo pēsando hallar el cuerpo del mismo Santo, y que no le hallò. En la misma Iglesia dizen ay vna piedra con letras antiguas latinas dōde se halla escrito el nōbre de S. Valero; y otras cosas al proposito, que dice auer leydo. y que las gentes le besauā cō mucha deuociō. Y concluye Garibay diciédo: que no se puede negar que la comun opiniō sea, que el cuerpo deste Santo esta enterrado en la Iglesia de S. Vicente de la Ciudad de Roda: que es en el Condado de Ribagorza. De donde don Alonso II. deste nombre VI. Rey de Aragon, dizen los historiadores de Reyno, auer trasladado su santa cabeza a la Iglesia mayor del Pilar de Zaragoça. Hasta aqui son palabras de Esteuan de Garibay. Las quales he referido, porque se vea la deuocion que a este glorioso Santo tienen en aquellas partes, y los milagros q̄ haze. Pues solo con la Fe que a su santo cuerpo tienen (pretendiendo que está alli en aquel lugar) y por sola la Iglesia que le tienen edificada; les haze nuestro Señor tantas y tan señala das mercedes, como se refieren. Siédo cierto, que su santo cuerpo le tenemos aca. Algun deuoto suyo le edificó aquella Iglesia, como otras muchas edificarō a S. Vicente su Arcediano despues de sauida su muerte, como refiere S. Augustin. Y en Valēcia se edifico a S.

Piedra con el
nombre de San
Valero muy ve
nerada.

S. August. ser.
de Santi Vinc.

S. Valero Iglesia, como queda dicho. Y assi es cierto, que el santo Pontifice Valerio murió en Enet: como se dirá en el capítulo siguiente.

Capitulo XII. De la invencion y Translacion del cuerpo de san Valero y de sus santas reliquias a su Iglesia de la Seo de Zaragoza.



Espues que el cuerpo de nuestro santo Pontifice Valero estuuó 740 años sepultado en el castillo de Estrada, destruydo el castillo, y perdida la memoria de su sepultura. Quando parecio a la Magestad del Cielo tiempo oportuno y conueniente para descubrir este theforo, para que se començase a venerar y honrar como se deuia a tan santo cuerpo y reliquias, fue seruido reuelar. lo al Obispo de Roda, o Ribagorza, que todo era vno, llamado Arnulpho. El qual le saco de alli con grande veneracion, y lo lleuo al Castillo de Roda, y lo puso en la Iglesia de san Vicente.

Siendo ganada Zaragoza de los moros por el Rey dō Alóso, llamado el Emperador, el año de 1116. Procuró este christianissimo Rey trasladar parte de las reliquias deste santo a su Iglesia de la Seo de Zaragoza. Porque los Reyes de Aragon, fueron muy deuotos a nuestro S. Valerio, como se vera, hasta el catholico Rey don Felipe de buena memoria.

Obtuvose del Obispo dō Ramō de Roda, o Ribagorza, el braço deste santo, yedo personas graues de Cabildo desta S. Iglesia por la S. Reliquia. Fue recida co grādissima solēnidad, y alegría de la Ciudad de Zaragoza: como pudiera mostrarle si vierā boluer al

El cueopo de S.
Valero estuuó
740 años ocul-
to sin sauerse
del.

Deuocion del
Rey don Alonso
a San Valero

Traxose el bra-
zo de S. Valero
a Zaragoza.

Santo Pontifice Valero de su destierro. Los milagros que en esta translacion , y de la santa cabeza se obraron, con otros, referire en el capitulo siguiente.

Fue esta translaciõ del braço del santissimo Vale ro de Roda a Çaragoça, el año de 1121. Como se lee en la concordia que se tomó entre Guillermo Obispo de Pamplona , y Pedro de Çaragoça , por medio de Raymundo Obispo de Roda, sobre la pretensiõ de las Iglesias de Exea, Tauste, Pola, y el Castellar: que cada vno destos Obispos pretendia eran de su Dioceſi. El traslado de dicha concordia está en el Archiuo desta S.Iglesia de la Seo, y lo refiere el Maestro Diego de Espes en sus papeles ya referidos , cuya data y firmas dizien assi: *Facta est charta ista , anno ab incarnatione Domini. M. C.XXI. Kalen Dezembris, signum A + Ray mundi Roten. Episcopi. signum a P. + Caesarugstanen. Episcopi signum Guillermi + Pampilonen. Episcopi. iiiij Idus Octobris. Dedicatio huius Ecclesiae Xij Kalen. Nouem. Translatio S. Valerij Episcopi de Roda ad Caesarugstam propriā sedem.*

De donde consta que se tuuo por solemne esta translacion, pues se puso en la data de los contratos : y q̄ fue otra la translacion de la cabeza. La qual se hizo en tiempo del Rey don Alonso el segundo , como lo dice Zurita, desta manera. Tuuo el Rey las fiestas de Nauidad del año de 1170. en la Iglesia de San Vicente de Roda, en el Condado de Ribagorza : y con el estauan los Obispos de Zaragoça, y Barcelona, el Conde de Pallàs , Ramon Mir su hijo , Berenguer de Entenza , Ramon de Eril, y otros ricos hombres y caualleros de Aragon y Cataluña. Y como era christianissimo y muy catholico Principe, pidio a Don Guillen Perez Obispo de Lerida y Roda, y al Capitulo y Canonigos , la cabeza de S. Valero,

**El Maestro Diego Espes en la
yda de S. Valero.**

**Translacion de
la cabeza de S.
Valero a fulgle
fia.**

**Zurita en los
Annal. libr. 2.**

que

que en tiempo de el Emperador Diocleciano fue Obispo de Caragoça: porque la reliquia de tan grande Pastor y Prelado, y tan santissimo varon , fuese adorada y venerada en la misma ciudad en donde auia nacido, y en el templo donde presidio con tan ta santidad y doctrina. Que fue tan venerado en su vida por la vniuersal Iglesia; cosimo despues de su muerte fue su memoria canonizada. El Obispo y Capitulo condescendieron con la deuocion del Rey, dandole la cabeza. El qual la recibio en sus propias manos, como se dice en el Acto de la donacion que el Rey hizo, y luego dire. Y aunque estas fueron dos translaciones; la vna del braço , que fue el año de 1121.a 20.de Octubre; y la otra de la cabeza, que fue el año de 1170.a 27.de Diciembre: estasanta Iglesia celebra solo la de Octubre: porque quando se trasladó la cabeza, ya se celebrava esta fiesta. Y porque el dia 27.de Diciembre, se occupa la Iglesia en la solemnidad de las Pascuas y fiesta de san Ioan Evangelista; quedando la fiesta de la translacion a 20.de Octubre, y celebrandose en vna la fiesta de las dos traslaciones, del braço y de la cabeza. Y assi se han de entender las liciones del oficio de este dia, en que se dice celebrarse la fiesta de la translacion de la cabeza. Y no acertó el autor destas liciones , en decir q despues fue trasladado el braço.

Por esta donacion de la santa cabeza, el Rey don Alonso el Casto , como agradecido a tan singular Don, y por la deuocion que al santo tenia : en agradecimiento desto, dio al Conuento de Roda el lugar de Montarruego, con otras gracias y mercedes que le hizo: como consta del acto de la donacion, que me ha parecido inferirlo aqui , por mostrar en

Fiesta de la traslacion del braço de S. Valero

el la deuocion que este santo Rey tuuo a san Valero,
y la razon que le mouio a pedir y traer esta santa re-
liguia al Alseo de Garagoça. Y es del tenor siguien-
te.

Donacion del Rey D. Alonso a la Iglesia de Roda.

IN Dei Nomine. Sit manifestum omnibus hominibus pre-
sentibus atque futuriis, quod nos Ildephonsus Dei gra-
tia Rex Aragonum Comes Barcinonen Marchio Pro-
uintiae, venimus ad Ecclesiam Sancti Vicentij de Roda
& fuerunt ibi nobiscum venerabiles Guillermus Barcinonen
Episcopus. & Petrus Cæsaraugustanus Episcopus, atque Arnaldus Mironis Comes Pallearen sis, & filius eius Raymundo
Pallearen sis, & Berengarius de Antenca, & Raymundus de Eril, & Guillermus de Alcarraz, & Raymundus de
Artussella, Michael Sanz de Cessarugusta, & Dodo de Alca-
la, & Petrus de Sancto Vicentio, & Raymundus d Munelt,
& Guillermus de Benabent, & Bernardus de Meitat, Plures
que alij nobiles viri, & ibi festum Natiuitatis Domini cele-
brauimus. Et quæsibimus a G. Petri Episcopo Illerdens. Eius
dem loci, & a fratribus suis Canonicis, caput Beatissimi Vale-
ry. Ut illud ad honorem Dei, & Ecclesie Cessaraugustanae,
qua caput totius nostri Regni est, & cui pastoraliter, & cor-
poraliter olim præfuit, spiritualiter quoque præcesset. Quod no-
bis profussis lachrimis, spontanea tamen & non coacta volun-
tate, magna quoque nostra præcum instantia, tradidærūt. Quod
nos proprijs manibus permanus ipsorum suscipientes, ad Eccle-
siam Cæsaraugustanam, per Ferrum eiusdem ciuitatis Episco-
pum, transmissimus. Postulauimus quoque a prædicto Illerden-
si Episcopo, & fratribus suis, translationem beati corporis Ray-
mundi, Episcopi olim eiusdem loci, impresentia nostra fieri. Quod

nostris præcibus, prædictorum quæ magnatorum Curiæ nostræ
& aliorum multorum qui nobiscum adderant, factum est: die
Sancti Joannis Apostoli & Euangelistæ. Ob prædictas igitur
causas, de diuina Misericordia confidentes, pro remedio animæ,
nostræ omniumq; parentum nostrorum, puro cordis affectum
& sincera in Domino voluntate, damus atque concedimus in
perpetuum Domino Deo & Santo Vicentio Rotensi, Castrum
el Villam de Monte Rubeo, quod est inter Beruegal, & Forneles
cum Ecclesijs suis ex integro, & cum omnibus terminis com-
muni bus suis heremis, & Populatis, cum introitibus, & exiti-
bus suis, cum aliquis, & pascuis, & lignis, & decimis, & pri-
mitijs, atque justitijs; & cum omnibus eximentis, & pertinen-
tys, & directis, que ibi nobis pertinent, & pertinere debent,
sicut unquam melius habuit suos terminos, in tempore Christia-
norum & sarracenorum, & habere debet; tali silicet modo,
ut semper sit demensa communi Canonicorum, & fratrum Ro-
tensum. Insuper damus ei, adque imperpetuum concedimus C.
Solidos singulis Annis, deprimis nostris eximentis de Monte
Clusso; ita scilicet, quod sit semper de communi vestuario fra-
trum Rotensum. Similiter landamus, concedimus, atq. confirm a-
mus prædictæ Ecclesiæ Sancti Vicentij de Rota, decimam om-
nium eximentorum nostrorum, de Rota, Ripacurtia, totiusque
sui Episcopatus: & de omnibus alijs locis, sicut Rex Santius
anteceſſor noster, ei instrumento suo donauit, atque conce-
ſſit. Ita scilicet, quod sit semper deluminaria præfectæ Ec-
clesiæ iam dictæ omnia. Donamus & mandamus, ut
in perpetuum constituantur per priorem, & cellararium
& seniores Rotensis, ad honorem Dei, & Sancti Vicentij
& ad proficuum prædictæ communis. Nec liceat Episcopo
eiusdem loci, nec ulli alijs, Ecclesiasticæ siue laycali personæ, a-
liquid de supradictis vendere, vel impignorare siue aliquo alio
modo alienare. De quibus, si qua fuerit facta alienatio contra
hoc nostrum decreatum, casæ sit, & inutilis. Et qui suscepit,

nostram incurrat indignationem, & insuper mille morabetinos
grossi ponderis putabit, & hæc nostre donationis carta, firma
& stabilis omni tempore permaneat. Supradicta autem omnia
Donatina donamus, laudamus, adq; in perpetuum concedimus
Ecclesie Sancti Vicentij de Rota, ut habeatur libera, fruca,
& ingenua, ad suam propriam hereditatem, sicut scriptum est
per secula cuncta salua nostra fidelitate, & de tota nostra po-
steritate, per secula cuncta. Amen. Insuper volumus, & manda-
mus, quod non mittant ibi nullum Castellatum, nec militem, nec
nullum alium hominem, nisi suum proprium Baiulum. Omnes e-
tiam Donationes & instrumenta, que predecessores nostri iam
dictæ Ecclesie fuerunt, laudamus, & corroboramus. Sig. † num
Ildephonsi Regis Aragonum, & Comitis Barchinonensis, &
Marchionis Prouincie. Signum Guillermi Illerdens Episcopi.
Signum Petri Regis Aragonum, qui supradicta laudo & con-
firmo. Facta Carta mense Decembbris intus in Rota, vj. Kalen.
Ianuarij die Dominicæ festiuitatis Sancti Ioannis Apostoli &
Euangelistæ. Era M. CC. VIII. Anno Incarnationis Domini.
M.C.LXX.

Regnante Nos Dei gratia, in Aragone, in Barchonia, & in
Prouintia: huius præfacte donationis & confirmationis. Testes
sunt omnes isti varones inferius scripti, qui hanc Cartam pre-
cepto Domini Regis firmauerunt. Signum Guillermi Barchio-
nensis Episcopi, Sig. † num Arnaldi Mironis Comitis Pallear-
sis, Petrus Dei gratia Cæssaraugustæ Episcopus Signum Ray-
mundi Pallearen filij eius. Signum Berengarij de Entenç, Sig.
† num Raymundi de Eril. Sig. † num Ximinide Artusella Sig.
† num Michaelis Sanz de Cessaraugusta Sig. † num denis de
Alcala Sig. † num Petri de Sancto Vincentio Sig. † nu Ray-
mundi de Murellis Sig. † num Guillermi de Benabent. Sig. †
num Bernardi de Meytat. Præterea sunt seniores Galindo Gar-
ces, Nigudel Berengario de Illamilera, Nijoset Fortunius de
Estada in monte clusso, Pelegrin de Castellazolo in Barbastro
Galindo

Galindo de Naya inlawada, Petro de Arazuri in Osca & in Da
roca Arpa incaui Santo Enecomis in uno Castello, Bertrandus
de Sancta Cruce in Lusiæ Deusabida in sois Blasco Romeu in
Cessaraugusta & maiori domo Domino Regis. Galindo Xime-
nez in Belchit. Artal in Alaco Blasco Maza in Burgia For-
tuno Azenariz in Tiracon, Ximenes de Orrea in Epila, Pe-
trus Oriz in Aranda, Petro de Castilla zolo in Calatayud: Ego
Santius de Petra Rubea, precepto Domini mei Regis, hanc Car-
tam scripsi, & hoc Signum feci.

Este instrumento de donacion, nos da a entender la deuocion que tenia a nuestro glorioso santo; y lo que el Rey Don Alonso estimò este precioso don: con que quiso ilustrar y decorar a esta santa Iglesia: pues con tanta instancia pidio la cabeza del santo Obispo Valerio. Y muestra tambien, que este santo Obispo tenia aqui en ella su Catreda: donde oy se cõ
serua y venera esta santa Reliquia. Pues el Rey lo presupone como cosa llana y muy constante con ex-
presas palabras.

No tolamente los dichos Reyes de Aragon,mo-
straron aficion a este santo Prelado, sino que tambi 
nuestro Christianissimo Rey Don Felipe II. (que go-
za de gloria) la mostr  en nuestros tiempos . Pues el
a o de 1597. auiendo nombrado por visitador de las
casas y abadias de su Real patronado , deste Reyno
de Aragon, al Reuerendissimo Padre Maestro Fray
Geronymo Xabierre (cuyas excelentes virtuales le-
tras, y prudencia en gouernar, le merecieron la hon-
ra que tuuo; siendo como fue general de la Orden
de Santo Domingo, y despues confessor del Rey nue-
stro Se or, y vltimamente Cardenal de la santa Igles-
ia Romana , honra ilustre de nuestra Patria Cara-
goca; cuyo hijo era; varon perfecto, y en todo el m 
do

El Rey don Fili-
pe II. muy deuo-
to de san Vale-
ro.

M. Fr. Gerony-
mo Xanierro
Cardenal de la
santa Iglesia Ro-
mana loado.

do estimado) a quien encomendò la visita del conuento de Roda, encargandole particularmente, se informasse de las cosas y Reliquias de san Valero Obispo de Çaragoça, primero de este nombre. Hizo relacion a su Magestad, como consta de esta carta, que me ha parecido continuarla, en este mi trabajo por ser toda ella tan necessaria, y muy digna de ser sabida, en razon de lo que voy tratando, y es del tenor siguiente.

Señor.

Carta del P. Maestro Geronimo Xabierre a su Magestad.

EN Iaca recibi vna de V. M. de diez de Mayo, del año passado, en la qual me mandaua, que quando estuuiesse en este monasterio de Roda, me informasse particularmente, de las cosas de S. Valero primero de este nombre, Obispo de Çaragoça, y porque causas se truxeron a este monasterio sus Reliquias, y la custodia y decencia con q las tienen, y que auisase a V. M. de todo lo que hallasse.

He visto, y he inventariado todas las escripturas del Archiuo de esta casa,
con

con cuiyado de ver ſi hallaria algunas que hablaſſen de eſte ſanto , y amas de eſto, me he informado muy en particu- lar, de todos los antiguos de ella : y he hallado vnas liciones eſcriptas de ma- no en pergamo, en las quales con muy buen eſtilo ſe dizan las coſas, que Villegas y otros historiadores han dicho de eſte ſanto, y algunas mas. Acerca de las quales, ſolo aduertire a quello, en que me parece que conforman con otras eſcrip- turas del Archiuo, y relaciones de parti- culares.

Lo primero, que quando Daciano perſiguiò a los Christianos en Çarago- ca , donde era Obispo ſan Valero , y lo lleuo preſſo con ſu Diacono ſan Vicen te a Valencia, alli deſterrò a ſan Valero, el qnal ſe vino a viuir a Enet , como lo refieren las liciones, y los demas que ha blan del ſanto. Enet, es vn lugarcillo pe- queño de veynte casas , que eſta a vna legua de Barbastro, viniendo hazia Gra-

*Historia de ſan
Valero.*

us,y Roda,a la riuera del Rio Cinca, antes de passarle. En esse lugar viuiò el bién auenturado S.Valero,con la santidad de vida,que en las liciones se refiere , 14. años. Y oyendo la muerte y martyrio de su Diacono S.Vicente,le edificò alli una Iglesia a su nombre. Y murió (segun dize Villegas) el año de trescientos y diez:y las liciones disen de trescientos y quinze. Y esto se tiene acà por mas cierto.Los Christianos de Enet, lleuaron su cuerpo a enterrar a Estrada,que es vn lugarcillo de la varonia de Castro,que esta en la riuera del Rio Cinca,de la parte de acá de Graus y Roda. Demanera,que del lugarcillo de Enet , de donde sacaron el santo cuerpo,al de Estrada,ay poca mas distancia,que lo que es el Rio. Enterraronle en la Iglesia del dicho lugar,la qual (como otras muchas de estas montañas)esta,dentro del castillo. Y esto es lo que refieren las historias , quando disen que esta en terrado en el Castillo

de

de Estrada. Ay estuuuo setecientos y qua
renta años, que passaron desde su muer
te, hasta el año de mil y cincuenta. En el
qual, aquellas santas reliquias , fueron
trasladadas a esta casa de Roda. Donde
se celebra cada vn año la translacion , a
los veinte de Octubre. Dize Villegas, y
otros historiadores, que esta translaciō
se hizo, siendo Obispo quarto de Riu-
gorza, Arnulpho. Pero no dice la causa,
ni el motiuo que el santo Obispo tuuo
para ella. Y esta se declara en estas licio-
nes, auer sido inspiracion del cielo, y di-
uina reuelacion que tuuo. Mouido de
la qual, tambien es tradicion en esta tier-
ra, q̄ fue con todo el Clero y pueblo , al
Castillo de Estrada, de donde sacó las
Reliquias del santo, y con grande deuo-
cion las truxo, a esta Iglesia de san Vicen-
te de Roda. Es grande la fama de santi-
dad del Obispo Arnulpho, que se puede
bien creer, que recebia de Dios estos fa-
uores, y diuinias reuelaciones. Han rezado
del

do del en esta casa muchíssimos años, y dexaron de hazello, quando admitieron el Breuiario Romano. Viuiò este santo, despues de dicha translacion, por lo menos veinte y seys años. Y esto cōsta por Zurita, en el primer libro de sus Anales. C. 23. Sucedio despues en el Obispado de Riuagorça Raymundo Dalmau, y despues Poncio, como se vec por actos de Donaciones, y escrituras de esta casa, otorgados por dichos Obispos. A los quales sucedio en el Obispado, el bienaventurado S. Ramō. Y el dio a la Iglesia mayor de Caragoça, el braço de S. Valero, en el año de mil ciento y veinte. Esto dizē algunos historiadores, y entre ellos Villegas. Y aunque no se ha hallado escritura en el Archiuo, que lo diga; pero es cosa muy recibida, assi en esta tierra, como en la ciudad y Iglesia de Zaragoça. Consta por escritura de este Archiuo, que el año de mil ciento y veinte era san Ramon Obispo de Roda, y Barbastro,

Braço de S. Va-
lero trasladado
a Zaragoça.

bastro , y hizo vna donacion , en fauor de la Iglesia de Roda , por la qual le dio vn quarto de dezimas del lugar E - ferraduy , y por vn libro antiguo manucripto en pergamino , que està en el Archiuo de esta casa, consta que fué O - bispo electo , año de mil ciento y seys , y muriò año de mil ciento y veinte y seys. Al qual sucedio en este año Don Esteuan , y el año de mil ciento y treynta Don Pedro , y a este Non Ramiro , a quien sacaron del Obispado de Roda y Barbastro , para Rey de Aragon , co mo lo escriue Zurita. Y el año de mil ciento y quarenta y tres , fue electo Obispo de Roda , Don Guillen Perez. Y el año de mil ciento y quarenta y nueve , auiendo los Christianos gana do a la ciudad de Lerida , passò alla suilla Episcopal , y se llamo de alli ade lante Obispo de Lerida y Roda , y algu nos sucessores suyos. Bajo consigo los Arcidianos que tenia en Roda , y oy en dia

Tiempo del O
bispo de san
Ramon.

dia, tres de los de Lerida, tienen sus titulos y rentas. A saber es, Arcidiano de Riugorza; de tierra de Antona, y de Benasque; que todas son tierras deste Condado. Y el año de mil ciento y setenta, tuuo el Rey Don Alonso el II. las fiestas de Nauidad, en esta casa de san Vicente de Roda, donde (entre otros Obispos que se hallaron con el Rey) estuuuo don Guillen Perez Obispo de Lerida y Roda , al qual el Rey pidio la cabeza de san Valero. Diose la, y recibiendo la en sus propias manos, la enregó a Pedro (Obispo que entonces era de Çaragoça) para que la lleuasse a su Iglesia, y fuese adorada en la ciudad donde el auia nacido, y presidi do con tanta doctrina y santidad. Y por que el Obispo de Roda y Capitulo, con descendieron con la deuocion del sereñissimo Rey, les hizo merced del lugar de Montarrucgo, a dos leguas de Barbastro, que oy es Pardina. Y en la diuissió que se hizo de la mensa Prioral y capitular

*Cabeça de san
Valero entrega
da al Rey don
Alonso II.*

lar, cupo en la parte del Prior, y le vale en cada vn año mas de quiniétos ducados; de todo esto ay vn acto en el Archiuo, cuya copia embió a V.M. con las liciones. Y por el mismo acto se vee, que en los mismos dias se traslado el cuerpo de S. Ramon Obispo de Roda y Barbastro, de la sepultura donde auia estado quarenta y quatro años, avn sepulcro de piedra, donde agora está. Tambien ay otro acto, por el qual consta, que los Canonigos de la Iglesia mayor de Zaragoça, dieron a los de Roda por la misma causa, el lugar de Grissent, el qual no possehan. Y otro acto, por el qual entonces hizieron entre los Canonigos de Zaragoça y Roda, unión y amistad duradera por toda la vida.

He hecho el inventario de todas las Reliquias de esta Iglesia, y de las de S. Valero ay solamente siete; dos huesos de los muslos, q bajan desde la cinta hasta la rodilla, son muy recios; y tiene cada v-

*Reliquias de S.
Valero que ay
en Roda.*

no de largo dos palmos y vn dedo; y otro hueso de ocho dedos de largo, y vna mano de ancho, que los medicos llaman la Clauicula, que es donde encaixa la armadura del muslo por la parte superior.

Y vna canilla, que parece de la rodilla abajo, tiene vn palmo y siete dedos de largo.

Otra del braço a lo que parece del codo hasta la mano, de vn palmo y casi dos dedos de largo.

Otra canilla de vn gema escaso; y otro hueso redondo, que parece el remate de la canilla que va de la rodilla abaxo. Las demás dizen que se han dado por los predios a diferentes Iglesias. Otras muchas reliquias ay de diuersos santos. Las mas principales de ellas, me parece que son dos pedazos de cabeças de los gloriosissimos martyres san Lorenço y san Vicente. Cada uno de ellos demas de vna mano de ancho, y otra de largo. Estas reliquias

quias tienen embueltas en otro cendalillo, y sobre el vn liençó. Y todas ellas , y las demas de otros santos, en vna arquilla antigua, pero labrada de vnas labores muy curiosas de laton morisco, con mucha curiosidad , dorada y aforrada por dentro con lienzo blanco, y atacho nada con vnos tachoncillos dorados. Esta està dentro de otra arca de nogal, cerrada con tres llaues , teniendo cada uno de los Archiueros vna de ellas. Detras del Altar mayor , ay dos aposentillos,vno baxo y otro alto ; a vna parte del qual,esta puesta el arca donde estan las reliquias.

He puesto vn mandato cō pena de descomuniō Latē sentētię, q no dē reliquias por auersido muy liberales en distribuyr las, sin saber hazer excepcio de personas. Y nuestro Señor Dios guarde a V. M. de Roda a 2.de Febrero de 1598.

Esta carta escriuiò el ilustrissimo Cardenal ya dicho a su M. Y porq a la sazõ estaua en el Escorial su Mag. el Cōsejo la remitiò cō la memoria q aqui refiero, q es en esta manera.

EL Año passado , mandò V. M. al Maestro Geronymo Xabierre, Visitador del Monasterio de Roda, de Canonigos reglares de san Augustin, en el Reyno de Aragon; que se informasse particularmente , de las cosas de san Valero Obispo de Zaragoça , y lo auisasse a V.M. Agora ha imbibido vna Relacion particular de ello. Y auiendo-se leydo en Consejo , ha parecido imbiarla a V.M. para si fuese seruido verla.

Frigola Vice.

Guardiola Reg.

Batista Reg.

Clauero Reg.

Couar. Reg.

D.P.Sanz fil. Aduoc.

Hermandad en
tre la Iglesia de
Roda, y la de
Zaragoça.

Por esta gracia y fauor que recibio esta santa Iglesia de la de Roda , con interuencion del Catolico Principe Don Alonso, y de los Obilpos Guillermo de Barcelona, y de Guillermo Obispos de Roda y Lerida, y de los grandes de la Corte. Se establecio y renouò la hermandad de estas dos Iglesias de Zaragoça y Roda, cõ gradiissima caridad. Instituyendo, que los Canonigos del Aseo de san Salvador ; y los

de san Vicente de Roda, sean de vna misma congregacion, y que ambas Iglesias sean reputadas por vna, con participacion de los sufragios, de la vna Iglesia a la otra, y que sean hermanas, hizo esta concordia era 1109. que es el año de 1171. primero dia de Ebrero. Y dize assi la concordia: *Hoc amicitia signum proponimus Canonici Rotensibus, propter in gentem dilectionem quam nobis exhibuerunt, cum capite Beati Valerij, cuius iam habebamus brachium.* Refiere lo el Maestro Espes en sus memorias, en la vida de san Valero, y en la del Obispo Pedro de Librana, y en el año de 1161. esta en el Archiuo de esta santa Iglesia la hermandad. La qual se guarda, y conforme a ellas, a los Canonigos y Prior de Roda, si vienen a esta santa Iglesia, se les da asiento, y porcion Canonical.

No solamente el Cabildo de esta santa Iglesia, se mostrò agradecido, cõ la de Roda y sus capitulares; sino tambien con el generoso y Catolico Priacipe don Alonso, por la merced que les auia hecho, de procurar la preciosa Reliquia y cabeza de su patrõ san Valero, que en señal de esto, le diò y concediò lo que podia q̄ fue nōbrarlo Canonigo, y hazerle participante de todos los sufragios y sacrificios, que en esta santa Iglesia se hazian, y de dezir por el perpetuamente oracion. Y porque se colige mejor de la misma obligacion que este capitulo hizo, y el zelo santo, y agradecimiento que mostrò, referire el acto que se hizo, que está en el Archiuo de esta

El Cabildo del
Aseo de Zara-
goza agradece
con bienes espi-
rituales al Rey
D. Alonso la
merced que les
hizo.

santa Iglesia, que es del tenor si-
guiente.

(?.)

IN Nomine Patris & Filij & Spiritus Sancti. Ego R. Cesar Augustanus Episcopus, & totus Cesar Augustanæ Ecclesiæ Conuentus, deuotamente recipimus vos dominum Ildefonsum Regem, Committem Barchinonensem, & Marchionem prouintię, in omnibus orationibus, ieunijs, vigilijs, ac beneficijs nostris spiritualibus, atq; temporalibus, quę in Ecclesia nostra, & eiusdem membris quotidie fiunt, & deinceps fient Canonicum fratrem, atq. participem omnium prædictorum bonorum, tamquā vnum de fratribus nostris. In super etiam hoc addentes, statuimus, ut singuli nostrū, singulis diebus omnipotenti, & saluatori nostro domino Iesu Christo, ac beatissimo Valerio specialē pro vobis orationē offeramus, & in Missa generali capituli nostri persingulos dies propria pro vobis oratio in perpetuum sine pretermis-

fio-

sione dicatur. Cum vero dominus omni potēs ex hac missera vitavos eduxerit in die obitus vestri, nec non & in Aniuersario vostro, nos, & omnes fratres nostri nobilitate, & charitate conuinēti idem officiū pro vobis, quod pro Pōtificib' nostris defūctis persingulos annos celebra bim'. Huius vero Canonizationis frater nitatis, ac spiritualis donationis, sunt testes, Ego. R. Cesar Augustanus Episcopus P. Prior Rodericus Archidiaconus, Guillerminus Archidiaconus, I. Prepositus P. Sacrista Bernardus Præcentor, & totus Conuentus facta carta in mense Februario Era MCCCXXV.

No pararō en esto los agradecimientos y retorno de ellos, ni quiso el Christianissimo Rey D. Alōso de xar de remunerar tā piadosa liberalidad; porq amas de las largas donaciones q̄a esta santa Iglesia auia hecho, a imitacion de sus predecesores: hizo donaciō del derecho y dominio q̄ tenia en la Villa de Mareca, con esto q̄ ardiese perpetuamente, dias y noches, ante el Altar mayor vnavela de cera; lo qual se cūple oy dia, q̄ se llamā aquellas velas las Marecas; y confirmo todos los priuilegios y donaciones q̄ esta santa Iglesia tenia, y le concedieron sus predecesores que

La Villa de Mareca, donacion del Rey D. Alōso al Aseo de Zaragoza.

Marecas se di-
zen las velas q̄ arden en el al-
tar mayor del
Aseo de Zara-
goza.

fueron muchos, pues lo mas que tiene y possehe, ha sido donaciones de los Christianissimos Reyes de Aragó, que siempre han sido aficionadissimos a esta santa Iglesia, honrandola con priuilegios y donatiuos, mercedes y fauores. Está la dicha donacion cō otros priuilegios en el Archiuo de esta santa Iglesia.

*Capitulo XIIII. de la Cofradia de san Valero, y la ve-
neracion que se tiene a sus santas reliquias y mi-
lagros que han obrado.*

Solemnidad de
juraméto que
se hazia en la
capilla de San
Valero.



V E G O Despues de ganada la ciudat de Çaragoça, y trasladadas las santas Reliquias de S. Valero, a esta su Iglesia, por los milagros que obra ron, se tuuieron en tanta veneració, que hasta los juramentos solemnes de aquel tiempo, se hazian ante el Altar y Reliquias de san Valero; y guardauan esta solemnidad. Adrezauese el Altar de san Valero, con ricos paños, y luzes, y sobre el puestas, las Reliquias del glorioso santo; estauan los Canonigos, y preuendados, vestidos con capas, como suelen vestirse, en las fiestas de mayor solemnidad; y el que auia de jurar, passaua en presencia de todos, y del Obispo, y hazia su juramento; assi se guardo en la causá y pleyto, que llevaua el Cabildo del Aseo, cōtra Pedro Ximenez de Osia, por la herencia y succession, de los bienes de su mujer llamada Glorieta; que fue el año de 1196. como lo refiere el Maestro Diego de Espes, en su historia, en el

Maestro Diego
de Espes año
1196.

en el mismo año, en la vida del Obispo Raymundo,
de Castellezuelo.

De esta misma deuocion se introduxo, la cofradia
de san Valero, en esta santa Iglesia; de cuyo princi-
picio no ay memoria, como tampoco no la ay de la Co-
fradia de Santa Maria la mayor, que es la que esta en
nuestra Señora del Pilar; deuieronse de fundar lue-
go despues de ganada Çaragoça de los moros, si ya
no dezimos que eran mas antiguas del tiempo de
los Godos, o principios de estas santas Iglesias, oy se
conseruan estas cofradias, es de Eclesiasticos, hom-
bres y mugeres, con muy grandes indulgencias, pre-
rogatiwas y oficios de piedad: que es el instituto, de
la Cofradia de san Valero, que por euitar prolijidad
no refiero, sus estatutos y ordinaciones: agora de nue-
uo la santedad de Clemente Octauo, concedio a los
Cofrades de san Valero indulgencia plenaria, visi-
tando su capilla, desde las primeras Vísperas del san-
to, hasta el siguiente dia puesto el Sol; y en los dias
de san Vicente, Translacion de san Valero, san Her-
minigildo, dia de la Transfiguracion del Señor, sie-
te años de indulgencia. Y concedio otras muchas
indulgencias, a los que assistiesen, en los Diuinos
Oficios, acompañassen al Santissimo Sacramento,
y se empleassen en otras obras pias, y de misericor-
dia, y son estas indulgencias perpetuas a los Cofra-
dres: es la data de este Breue; *Rome apud sanctum Pe-
trum anno incarnationis dominice millesimo quingentesimo
nonagesimo nono pridie idus Augusti Pontificatus sui anno
octauo.* Despues de hecha esta Iglesia Metropolitana, *Cap. I. fol. 8.*
que fue el año de 318. como queda dicho, auiendo
congregado Concilio Prouincial, el Arçobispo
Don Pedro Lopez de Luna, con assistencia de sus
com-

Cofradia de S.
Valero antiquisima.

Indulgencias
de la Cofradia
de S. Valero.

comprouindiales:hizieron vn Decreto, en fauor de esta Santa Confradria, que porque se vea la piedad de los Padres del santo Concilio, y la deuocion que tenian a esta Santa Confradria, y su antiguedad:refiere el Decreto que es del tenor siguiente.

**Decreto de dñ
Pedro de Luna
Arçobispo y de
sus comprouin-
ciales en fauor
de la Confra-
dria de S. Vale-
ro.**

Don Pedro por la diuinal miseracion Arçebispe de la Santa Ecclesia de Zaragoça don Martin Vispe de Huesca, dñ Miguel Vispe de Calahorra & de Calcadá, don Pedro Vispe de Tarazona. A todos los fieles de Iesuchristo, por la Ciudad Vispado, &c. Prouincia de Zaragoça estableidos; a los quales las presentes, vieren salut en Iesu Christo; & en buenas obras abundar, y asia que sobre los cessamietos, de los diuinos, officios, que a las deuegadas, acaescen; Nos en sensible, con los honrrados hermanos nuestros, Vispes sobreditos; & otros procuradores, de los Prelados, de las Ecclesiás Cathedrales, & de las Ecclesiás collegiadás, & de los Monasterios de la Prouincia de Zaragoça, & en la Sied nuestra, Provincial Cōcilio, Laudado Dios nueuamente celebrantes; cierta forma aya-

mos estableida, cobdiciantes, de todo en-
todo, la Confradria de San Salvador, &
de San Valer, tiempos ha por los Vispes
de la Santa Sede de Zaragoça , en la dita
Iglesia, de donos celestiales guarñecer;
Assi que de los fieles de Iesu Christo , de
dignas & probeytables hondras, mayor
ment se acrecent; Et nuestras Indulgē-
cias, a la dita Confradia, & a los bien fa-
ctores de aquella, espiritual, & temporal
ment, le sea aproueytables, a salud. De la
misericordia de nuestro Señor Dios,
& de los mereximientos , de los biena-
uenturados, S. Pedro , & S. Pablo, è del
glorioso San Valer, confessor, & Vispe:
auientes fe & sperāza, a todos a queylos
verdaderamente confessados , que en la
dita cofraria, se estableceran , seer cofa-
dres, & a los biene faytores de aqueyla.
Et encara,a todos aqueylos, que se acer-
carā a la sepultura de qualquier cōfrade, de
la dita confraria, quando finara , a cada
vno, sendas quarentenas de la peniten-

cia,

cia, a el inuincta, por la gracia del Espí-
ritu Sancto, misericordialmente, en el
Seynor relaxamos : encara de especial
dono & gratia, Nos de voluntat, è con-
sentimiento, de los sobreditos herma-
nos, nuestros Prelados, & de los procu-
radores, en el dito Concilio stantes; no
cōtrastates, en alguna cosa, los establi-
mientos & las ordinaciones, sobre los
ditos,cessamientos de los diuinales of-
ficios, entro aqui ordenados ; otorga-
mos, a los cōfadres sobreditos, que quā-
do quiere, que qualquiere dellos, passara
desta mundō, al otro , si por auentura la
Ciudat de Zaragoça por Nos, o por lo
official nuestro , o por el Capitol nues-
tro, la fied vagante, sera puesta en Eccle-
siastico entredito , sacados de la Eccle-
sia los descomulgados , è entreditos;
los cuerpos de los ditos confradres, def-
unctos, con la solemnidat ; acostum-
brada, sean entrados , si empero alguna
otra cosa de dieyto no hi constrasfe. A la
qual

qual ſeptura dimientres que nos, dite Arçebispe en la dita Ciudad fuessemos presente queremos venir, personalment & alli affi como de los confradres feyer: otorgamos encara a los confradres, de la dita Eccle ſia, ſi quiere cofradria, que ſi algun cofadre, o cofrayressa fillo, o ſilla dellos fara bodas en el tiempo que la dita Ciudad de Caragoça por nos, o official nostro, o el Capitol nostro, la ſied vagant ſara puesta eſi entredito. librement, & franca, & conſolemnidat, puedan oyr Miffa, ſacados de la Iglesia los escomulgados, & los entreditos: los establimientos, & las laudables costumbres de la dita Cofradria, nos dite Arçebispe, por authoridat de las presentes ſegun, que conuiene, a nuestra dignidat, confirmaremos; En testimonio de las quales coſtas, nos don Pedro Arçebispe, don Martin & dō Miguel & don Pedro, Vispes sobreditos las present, letras, mandamos feyer feytas, & del ſieſtlos de cada

cada vno de nos, seyer guarneidas, da
da en el choro de la Santa Ecclesia de
Zaragoça viij Kalendas de Abril año
del Seynor de mil CCC. & XIX. A 17.
dias del mes de Marzo del año de M.
CCC.XX.

Antiguedad de la Cofradria de S. Valero. De este decreto consta la antiguedad de esta san-
ta Confradria veneracion, y respeto que se tenia a
este glorioso santo y se ha tenido siempre a sus san-
tas reliquias, pues quando se trajo el brazo y la ca-
beça, encarecen nuestros autores, que mostraron los

ciudadanos tanto contento, reguzijo y alegría; co-
mo si vieran entrar al santo Obispo de su destierro,
Contento que mostro Zaragoza quando se trajo el brazo de S. Valero. como se ha dicho en el capitulo precedente, de la
translacion de las reliquias de san Valero. En el bre-
uiario antiguo de esta Diocesi en la fiesta de la tra-
lacion de estas santas reliquias se dice, que fue tan-
to el regizijo de la ciudad a la entrada del braço de
san Valero, (que fue la primera translacion) que to-
da la ciudad, se mouio con regozijo, extraordina-
rio; tanto que los moros, que entonces viuian, en
Caragoça se alteraron de tan subita alegría, y mou-
imiento del pueblo, y quando supieron lo que era,
hizieron burla de los christianos, por hazer fiesta a
un hombre muerto, las palabras de la licion son. *Ad
cuius rei spectulum multi ex Sarracenis agressi christiana
derridebant simplicitatem, mirabantur christicolas, quia homi
nem mortuum tanto persequerentur honore.* Pero Dios
que es admirable en sus santos; quiso con milagro
manifestar, lo que le placia, la honra que a su ian-
to

*Milagro que e-
bro la reliquia
de S. Valero.*

to se dava; pues pasando , las santas reliquias , por la puente del río Ebro , antes de entrar en Zaragoza , vn endemoniado , con grande furia se puso deuajo , las andas , donde se entraua la santa reliquia guia do y compelido , (que assi se ha de creer) del Angel bueno , para que por aquel medio sanase , procura ron de hecharlo de alli , y aun el Obispo le dio con el baculo , para que se apartase , pero como se supo , que estaua endemoniado , le dejaron , aguardando , obrase Dios milagro en el , por intercession del gloriooso san Valero : y fue assi , que asistiendo , a la mis sa que aquel dia se celebro , quedo del todo libre del demonio , que auia muchos dias , le traya ator mentado , quitandole muchas vezes el habla , otras veces se le veyan los ojos mucho mayores de lo acostumbrado , que atemorizaua , aquien lo via , otras se inchaua , que era horror el mirarle , otras se echaua en tierra , en el fuego , y en el agua , co mose dizeenlos Euāgelistas de otro , aquiē curo Chri sto nuestro Redemptor , quedo el nombre libre , dando infinitas gaacias a Dios , y al gloriooso san Valero , de verse libre de tan cruel perseguidor , como lo dize el breuiario con estas palabras . *Qui per beatum Valerium a tanto persecutore liberatus : Deo & confessori sanctissimo in conspectu totius populi , gratias referebat , & omnis populus cepit glorificare & laudare Deum , qui per beatum Valerium , dignatus fuerat operari miraculum.*

Otro milagro sucedio a la entrada dela santa cabe ça deotroendemoniado , q trajédolo ala Iglesia y pue sto ante el altar en preséciade la cabeza de S. Valero (que la tenia , el Obispo) y de todo el pueblo , salio el

Curo a vn ende moniado.

Mat. 17.14.
Marci. 9.14.
Luce. 9.37.

Otro milagro que curo otro en demoniado.

demonio , dejando tan grande hedor, y corrupcion, que fue necesario salirse de la Iglesia: y el endemoniado quedo como muerto. Este milagro refiere el Maestro Espes en el año de 1159, y esta hecho de rellene en el pedestal del Altar mayor desta santa Iglesia.

Líban las reliquias de S. Valero a vna señora principal per seguida del demonio.

En el mismo breuiario antiguo, en las liciones del dia octauo de esta fiesta, y translacion de estas santas Reliquias, se refiere de vna dama principal, y noble, aquien el demonio perseguia metiendose, en el techo de su casa, y alli dava terribles voces en nombre de vna ama suya , que auia muchos años que era ya muerta, y continuando esto muchas veces vino la dama a quedar tan despauorida, y desmayada, que salia fuera de si. Vna noche estandose desnudando, se le aparecio el demonio en figura horrible y espantosa; a lo qual la Dama alterada salio huyendo, desnuda, con sola la camisa: y vino corriendo a esta santa Iglesia; los sacristanes que tenian cuenta de las puertas, le estoruvan la entrada , pero ella con grande furia abrio las puertas, y postrada ante el altar de san Valero, pidia al glorioso santo fauor y ayuda , y valiole: pues desde aquella hora no oyo ni vio, semejantes visiones, por la deuocion que siempre tuuo al glorioso san Valero.

Cofradria de S. Valer en Zaraa.

En el de lugar de Zaraa, donde ay vna confradria de san Valero como se dijo en el capitulo precedente, ha obrado alli el Santo grandiissimos milagros: como dize Garibay: en Roda donde han tenido su sanguis Espana lib. 7. cap. 44. 1. to cuerpo y agora sus reliquias; ha obrado grandiissimos milagros, como se refiere en su historia y leyenda antigua de este santo. se da testimonio de los grandes milagros que este santo ha hecho y haze , como

como se colige de aquellas palabras: *ibi Deus magnificavit Sanctum suum Valerium quem quotidie in testimonium eximiae sanctitatis eius corruscare fecit tot miraculis cuius rei non solum homines qui ante nos fuerunt sed nos qui ad huc vitalem auram carpimus, testes sumus.* Y en las liciones de la translacion de estas santas reliquias que agora celebramos (en cuyo dia se escribe esto) se dizan estas palabras. *Cuius Sanctitatem miraculorum editione Dominus cui seruierat comprobauit.* Y en el breuiario antiguo en la fiesta de san Valero, se refiere vna prosa, en que señala los grandes milagros que este glorioso santo a obrado; hechando los demonios, de los cuerpos redimiendo captiuos, sanando tullidos, y todo genero de enfermedades la prosa es en esta manera.

*Christi miles ad fidei non tardus: preconia.
Haud expanuit Datiani: praesidis supplitia.
Christum Deum in ipsius: confitens praesentia.
Vnde potens & praelatus; in celesti curia.
Ab obseis corporibus: eiecit demonia.
Pontificem reuelauit: sepultum ad hostia.
Quam plurimis captiuatis: præbuit auxilia.
Languentibus, & egrotis: contulit remedia.
Ipsum ergo de præcemur: ut sua clementia.
Nos commendet Deo: eius redundante gratia.*

De los milagros que en el lugar de Castelnou a obrado, el glorioso san Valero, se podria hazer un largo volumen, como lo tengo dicho, en otro lugar aunque no pusiesemos, sino los que me ha embiado el Licenciado Domingo la Torre, Rector de Castelnou, que en su tiempo se han hecho: y dellos asido testigo de vista. Referire algunos de ellos en suma y brevemente, por no cansar al lector, y porque

*Leet. in festo translationis S. Valer. leet. 5.
Consta de los milagros de S. Valero en el breuiario antiguo.*

Milagros que ha hecho S. Valero en el lugar de Castelnou.

nuestro santo no necesita destos testimonios , en prueba de su grande santidad. Vn Frances llamado Antoni , baldado sin poderse menear , haciendo vna nouena al santo , curo al quarto dia a 30. de Agosto de 1605. Otro Frances natural de Tolosa de Francia , con la buena relacion que le dio Antoni , vino a visitar la Iglesia , con dos muletas , y acabada la nouena se fue sano y bueno , a 8. de Mayo año. 1611. Moisen Pedro Aguilar , Regente de la Cura de la Puebla de Ixar , tenia enflemonizado el brazo , y por consejo de los medicos , se lo auian de cortar , hizo vna nouena , y antes de acabarla , dixo Missa al santo en hazimiento de gracias ; que fue a 29. de Mayo . año. 1606. El Dotor Pedro Paulaza (agora meritissimo Abbad de san Vitorian) teniendo grandes indisposiciones , quedo aliuiado dellas , diciendo Missa , en dicha Iglesia ; y en hazimiento de gracias , presento vna cabeza del santo , de madera dorada , a imitacion desta de plata , que tenemos en esta santa Iglesia. El Padre Fray Francisco Coloma , difinidor de la orden de san Francisco , curo de vn encoximiento de nervios en los dedos , tocando la santa reliquia. Vna muger de Juan Arbona de Calaceyte llamada Maria , baldada de vna pierna , sin poderse menear , adorando la Reliquia quedo sana a 28. de Setiembre año 1610. y se fue sin muleta por su pie. Pedro Merle de Andorra , estaua baldado demanera , que si se alentaua no se podia leuantar , y haziendo nouena al santo , antes de acabarla quedo sano , y se fue por su pie a su casa , a 10. de Nouiembre año. 1614. Muy buen testimonio pudiera hazernos en esta relacion , el Illustrissimo Señor Don Martin Baptista de la Nuza , de las mercedes que por la deuoción del santo

Deuocion grande al Santo de don Martin Baptista de la Nuza Justicia de Aragon.

santo tiene recibidas su casa : y dan testimonio , las ofrendas, que a dicha Iglesia ha dado; pues la Reliquia esta guarneida de plata , por su Madre, como lo muestra su retulo, que dice assi. *Catherina la Nuza Ixarenensis, Beatisimi Valerij patrocinio, prosperam valetudinem consequita, vnam hanc, sacras Diui reliquias obseruantem, sempiternum beneficij monumentum esse voluit; anno. 1577.* Y el dicho señor Iusticia/con su animo charita tino y deuoto que a las cosias del culto diuino tiene, como lo muestran la Capilla tan magnificas y gasto, que en la Iglesia de nuestra Señora del Pilar ha hecho, y limosnas que cada dia da y haze) ha hecho vn Relicario de plata, q encierra en si el Relicario que su Madre hizo, cō vn letrero que dice: *Diuo Valerio, Martinus Baptista de la Nuza, Iusticia Aragonum, Catharina Marris charissimæ, pia vota prosequatas, Pixidem hanc, sacris pignoribus honorificentius custodiendis, obtulit, dicavitque anno. 1609.*

El Excellentissimo señor don Iuan Francisco Fernandez de Ixar, Duque de Ixar, reconocio los fauores y mercedes, que deste glorioso santo tiene recibidas : y assi en agradecimiento dellas, ha dado Ornamentos y localias a dicha Iglesia, ayudando a esto la deuocion y piedad, de la Excellentissima señora Duquesa, doña Francisca Pinos y Fenollet. Y cada dia esta haciendo muchos adrezos y localias, assi para esta Iglesia , como para otras de su estado y Ducado de Ixar. Mortajas , de personas que desauiciadas de los medicos y la salud , han curado , y tenido vida , que como resucitados del otro mundo , las han presentado , como tropheos de la vida alcançada por este glorioso santo,

Don Iuan Francisco Fernandez de Ixar y
doña F. Pinos y
Fenollet deuotos de S. Vale-
ro.

Mortajas de los
que han citado
buenos por in-
sercpcion de
S. Valero.

y las han colgado, en la Iglesia : son muchas : sillas que se han quitado por viejas y para otros milagros. A y vna mortaja de Gabriel Panze, vezino de Calaceyte, que teniendo la aparejada, y las candelas para su entierro , encomendandose a este glorioso santo alcanzo vida , y fue a dar gracias a la Iglesia del santo a 13. de Setiembre año 1610. Otra traxo, a 16. de Mayo de 1612. Miguel Calahorra vezino del lugar de Batea , del Reyno de Cataluña : libre del mismo peligro, por intercession dese glorioso santo. A y otra de Iuan Balles , vezino de Calaceyte, que la traxo en 21. de Setiembre año. 1613. Y el mismo año, traxo otra Custodio, del Pueyo, vezino de la Torre del Conde. Y de otra niña, llamada Susana Iosa, que la trajeron sus Padres, en 23. de Setiembre año, 1613. En este año de 1615. han traydo otra de Maria Barcelona, de Calaceyte a 29. de Agosto. Y otra de Iuan de Monreal, del mismo lugar de Calaceyte a diez y seys de Setiembre año de mil y seyscientos y quinze.

Otro milagro de que no ay memoria.

Ay otros milagros sin quanto , assi destos tiempos , como de los passados, de q dan testimonio , las offertas tablillas, y preseas, que ay en aquella Iglesia; aunque de poco valor por ser la gente pobre y de poco caudal.

Milagros autenticados.

En las notas de Gil Alamin y de Damiā Alamin Notarios de Samper de Calanda se hallaran autenticados muchos milagros que este glorioso santo ha obrado en Castelnou. A se mostrado en este puesto , este glorioso santo mas maravillo que en otros por ser la gente de aquella comarca mas necessitada de medicos, y medicinas temporales, y merezerlo la senzillez y caridad, de los que alli llegan.

En

esta ciudad son innumerables los milagros y maravillas que ha obrado, y obra como se hecha bien de ver, por la grande devoción que el pueblo tiene a este glorioso santo; pues en todo el discurso del año no ay dia donde tanta gente concurra, como el dia de este glorioso santo a esta Iglesia del Asco.

Pudiera hazer un grande volumen, de milagros particulares: pero por no exceder los límites del dícho, no me ha parecido publicar mas de los que está autenticados, en el Breuiario y liciones de él, que es un breuiario antiguo manuscrito, que está en la librería de esta Santa Iglesia, del tiempo que no usaba impresión, y despues se imprimió; agora con la reformacion del nuevo rezado de Pio Quinto, cesso aquél antiguo, por conformarnos con el Romano, como su Santidad lo mando.

Breuiario antiguo manuscrito de la diócesis de Zaragoza.

Las Reliquias de S. Valero están con muy grande veneración, en esta Santa Iglesia; porque el braço, que es el hueso, desde el codo hasta la mano, de largo poco menos de dos palmos, guarnecido todo de plata, que solo se descubre lo que es necesario para adorarle; y está tan entero y de tan buena color, como si fuera de poco tiempo difunto, con auer más de mil y trescientos años que murió el santo viejo: para lleuarle en las procesiones (como se lleva en las que se hacen por necesidades públicas, como en las Ledanias y otras pregarias) A y otro braço có su mano de plata dorado con piedras finas, y perlas de grande estimación; y adrento va la Santa Reliquia. Tienese assí mismo, la cabeza del glorioso santo de dentro de otra cabeza, que es casi medio cuero de plata, ricamente labrada de obra de grande primor y artificio, dorada con muchas perlas y pie-

Reliquias de S. Valero están en grande veneración.

Braço de san Valero.

Cabeça de santo Valero.

Benedicto xiiij.
dio la cabeza
de S. Valero de
Plata.

dras,todo fino,que se labro en Auñon, por manda-
do del Papa Benedicto XIII. que es el que llama-
mos el Papa Luna cuyas letras,grandes yartes y vir-
tud,y repugnancia que hizo a su election, no que-
riendo admitir el Pontificado;(pronostico de lo mal
q le auia de suceder, pues fue declarado por schis-
matico)escriuio Fray Geronymo Ochon de la or-
den del Carmē confessor suyo, y lo refiere assi mis-
mo,el Maestro Diego de Espes, en su historia, y en
el año de 1391.Iuntamente con la cabeza de S.Vale-
ro,imbio assi mismo, del mismo primor, artificio, y
riqueza,las cabeças de S. Vicente.y S. Lorente que
estan en esta santa Iglesia, y la de santa Engracia q
esta en su casa, las quales con las demas que ay en
Caragoça se sacan y lleuan en las procesiones pu-
blicas,que se hazē en esta Ciudad,al derredor de la
peña de la cabeza de S.Valero estan sobre plata ta-
lladas estas letras y retulo. *Dominus Benedictus Papa
XIII prius Vocatus Petrus de Luna, Sancte Mariae incosme-
din Diaconus Cardinalis dedit hoc Relicarium Beati Valerij
huic Ecclesie Cesaraugustanae anno Domini M.CCC.nonage
simoseptimo Pontificatus sui anno tertio: inhibendo sub penna
excommunicationis quam contra facientes ipsofacto incurvant
ne quoquis modo alienetur cui sententiæ absolutionem Sedi
apostolicae reseruauit.* Y delante del pecho de la cabeza
ay este lettero,*Hic est caput Beati Valerij confessoris &
Episcopi huins Ecclesie Cesaraugustanae.* Tienéle como
quedá dicho sus santas reliquias en esta Iglesia con
muy grande veneracion , porque la cabeza del santo,
esta dentro de la cabeza de plata cerrada sin sa-
carse jamas,ni descubrirse a persona alguna,que so-
lo el brazo se da adorar y se guarda cō la veneració
referida.

Capitulo 14. De los Obispos Valeros que huuio , de este nombre, en esta Ciudad de Zaragoza y qual de ellos fue nuestro santo.

El Poeta Prudencio alabado y estimado.



El Poeta Prudencio que como queda dicho, fuede nuestra Ciudad de Zaragoza , Poeta insigne , tenido por santo , historiador verdadero, aquie la vniuersal Iglesia, deue mucho como se dijo (y los naturales de esta Ciudad mas que todos , pues tanto la honra con sus escritos y obras) en el himno referido tantas veces de los Martyres de esta Ciudad dize, que en ella triumpho el estado Ecclesiastico padciendo martyrio : y desta Ciudad salieron, y huuio vna casa de los Valeros que la llama mitrada , porque huuio de ella muchos Obispos , son sus versos, aunque breues elegantissimos.

Pruden-

*Clerus hic tantum peperit triumphum
Hinc sacerdotum domus infulata
Valeriorum.*

Domus infulata, es lo mismo que casa mitrada, vsan do de la palabra *infulata* q̄ en tiēpo de los Romanos era vn genero de ornamento que se ponia en la ca-beça trata deste ornamento Volegango Lazio de republica Romana dize assi. *Infula capitis ornamenta erant sacerdotibus dumtaxat & prefectis prætorio præsidibus que usurpata , & quæ virgines ac Matronæ in publica necessitate veniam ab hoste impetratura , gestare tanquam sa prætorij romana ac iniulata solebant; erat autem si meam coniecturam aperiere in limitari.*

Infule era or-namento en la cabeca.

Volegango La-zio lib.2.c.3. de orname-uis & in signibus

*audeo, paulo diuerse, ab insulis, quibus Episcopi qui in loca
videlicet presidum, succederunt, hodie vntur.* Y pasa mas adelante declarando esta dicion *infuse* que es la mitra

Tres Obispos
Valeros.

que agora lleuan los Obispos differente de la tiara del Pontifice, de manera que *domus insulata* es decir casa mitrada que por auer auido en ella Obispos la llamo el Poeta casa mitrada, porque huuo tres Obispos de la misma casa y nombre, a mas del que pone Dextro, en su historia, del qual no a auido memoria, hasta de pocos años a esta parte, que aparecido esta historia de Dextro, manu escrita, de que algunos han hecho grande fiesta, y estimacion; y aunque Dextro fue autor antiquissimo natural de Barcelona, que en los años de 440. tenia 72. años, y escriuio una historia, desde la creacion del mundo, hasta el dicho año 440. del nacimiento de Christo y hazé mēcio del muchos autores graues, como sā Gerónimo de viris illustribꝫ: pero esta q̄ tenemos y a parecido q̄ solo es de los dichos 440. años tiene tātas impropiidades, q̄ da lugar a que digamos, q̄ no es suya, o que esta deprauada, quitadas y añadidas, muchas cosas, que no son verdaderas, y la impro-

La historia de
Dextro que ago-
ra ha salido
tiene muchas
improprieda-
des.

El Licenciado
Escolano.

*Historia de Va-
lencia li. 2.ca.
2.Dac. I.*

prian grandemente. El Licenciado Gaspar Escolano hablando de este Dextro que agora a parecido despues de auer le hallado muchas impropiiedades dize assí. Y lo quemás aprieta, para dar por illegitimo, el nueuo Dextro, es que haze sucessor de San Seuero martir, en el Obispado sobredicho de Barcelona, al santo Obispo Paciano: que fue su Padre, en que se descubre, que este Dextro, que agora a renascido, ni conocio al Padre que le engendro, ni aun assí mismo, &c; Yo estimaré mucho que vieramos el Dextro original que dizen esta en la librería ful-

ſulfense, en Alemania, o el que tenia en su libreria el Obispo de Iaen, don Pedro Pacheco; o los que tenia, don Lorenzo Padilla, Arcediano de Ronda, eſcritos en pergamino, en letra Gotica, que si estos hubieran ſalido a luz, bien impresos, ſe viera el credito que ſe les podia dar: y no anduviera escrito de mano, añadido, y emendado, por la opinion, de cada uno que le tiene; pero dejado esto a parte pues hemos de jugar (como ſe dice) con las cartas que tenemos, en el Dextro que yo tengo dize, en el año de 300. *Vrene patiturs sanctus Valerius Episcopus Cesar Augusta-nus X. die mensis Ianuarij relinquens posteris constantiae exemplum.* Este San Valero que pone Dextro, Obispo de Zaragoza, que padecio, en Vrena, no ſe halla, en ninguno de nuestros autores antiguos, ni le ha-hilo, don Antonio Agustin, en el cathalago que puso de los Obispos de Zaragoza, ni nuestros Aragoneses, ni en ningun Martirologio, ſe halla a diez de Enero, tal martir, ni ſe halla tal lugar de Vrena, en Plinio ni Habrá Hortelio, ni otros geographos, ſolo en Castilla la Vieja ay vn lugar llamado Dureña, que en el no ay memoria de tal Santo, y aunque digamos, que por Vrenç quisiſſe dezir Valencia que padecio alli nuestro san Valero los malos tratamientos, y oprobrios, y destierro, que tenemos dicho, con todo no puede aplicarſe pues el año de 300. no padecio ni aun fue preso, hasta el año de 302. y ſi ponemos en el numero de los Valeros a este que pone Dextro auran de ſer quattro los Valeros Obispos de Zaragoza con nuestro Santo Confessor de quien Dextro no haze ninguna mencion. Esto ſolo me da a mi mayor ſospecha para creer que esta historia de Dextro esta deprauada, o no es cierta, o le han quitado

Dextro an. 300
S. Valero mar-
tit conforme la
historia de Dex-
tro.
Vrena no ſe ha-
lla que pueble
ſea.

Plinio.
Habram Horre
lio.

La historia de
Dextro tiene
muchos defe-
ctos.

tado algo , pues siendo nuestro san Valero confessor y san Vicente tan grandes santos ; cuyos martyrios fueron por todo el mundo publicos , hasta en Africa , y Grecia , como los pregonò y publicò san Agustin , que fue antes que Dextro ; en toda su historia no haze mencion de san Valero confessor , ni de san Vicente , siendo santos de su prouincia , tan nombrados y estimados en todo el mundo . En el mismo año de 300 en que pone Dextro a san Valero martyr luego despues dize , que se celebro el Concilio Eliberitano , y es cierto que en este Concilio se hallo san Valero , como diremos en el capitulo siguiéte ; y si padecio en Vrena no se pudo hallar ; y si dezimos que fue otro Valero , no es creyble que en tan breue tiempo estuuiesse ya proueyda la catedra Episcopal de otro Obispo que pudiesse hallarse en el Concilio : contodo esto , porque los aficionados a Dextro no me culpen como hasta aqui lo han hecho increpandome que en el Catalogo que he impreso en Latin de los Obispos de Çaragoça , no he puesto a este Obispo , y a otros que pone Dextro (de xandose los mas de ellos el mismo Dextro) hare mención de todos y de Dextro , donde le encontrare :

Conforme la opinion de Dextro el Concilio Eliberitano se celebro en el año 300.

Verdadera historia de Dextro no apareci do hasta ago ra .

juzgara el Lector lo que le pareciere , y podria ser se descubriesse la verdadera historia de Dextro (q hasta agora no ha parecido) que por ella se hazen diligencias . Siguiendo pues a Dextro , pongo a san Valero martyr en el numero de los Valeros , aduirtiendo que este san Valero no es del que hagoencion en esta historia ; porque el martyr (como dize Dextro) padecio el año de 300 . y el nuestro no fué martyr y murió el año de 315 . Y aun tienen algunos que fue Obispo quarenta años .

De san Valero Martyr , de quien haze mencion Dextro, no tenemos otra memoria mas de la referida. Y assi sera el primero de este nombre, de la misma casa de los Valeros: el segundo Valero es nuestro santo confessor de quien se ha hecho mención en esta historia que nosotros llamamos primero.

A nuestro santo Valero sucedio otro de su mismo nombre , que lo fue hasta el año de 316. el que segun o pinion de algunos Autores graues, se hallo en el Concilio Illiberitano, lo qual se aueriguara en el capitulo siguiente, tratando de este Concili, y si se hallo en el nuestro Santo Obispo Valero.

El tercer Valero, o quarto siguiendo a Dextro, es el que se hallo en el Concilio primero que se celebrò en Çaragoça como lo refiere en su lugar, tratando de este Concilio primero de Çaragoça y en catalogo de los Obispos.

En el año de 423. dize Dextro, *Vincentio Episcopo Cæsar Augustano Valerius subrogatur*, esto no puede ser porque antes de este Valero , que nosotros llamamos tercero, no huuo ningun Vicente, porque el antecessor de este Valero fue Costo, el que se hallo en el Concilio Sardicense como se dira en su lugar, y Vicente primero, fue los años de 486. el que se hallo en el Concilio de Tarragona, con otros diez Obispos. Que estos Santos Obispos Valeros , ayan sido tres y no quattro, consta de los mismos papeles de Dextro, que en las addiciones de Marco Maximo, Obispo de Çaragoça , que bienen con el mismo Dextro en el año de 497. dize assi. *Petro Cæsar Augustano qui succedit Valerio tertio huius nominis subrogatur simplius etiam Episcopus.* Y aunque no conto bien , porque entre Pedro , successor de Vale-

S. Valero Martyr con forme
a Dextro es otro que nues-
tro Santo.

Valero segun-
do es nuestro
Santo con for-
me la opinion
de Dextro.

Otro Obispo
Valero tercero

Valero tercero
o quarto segú
Dextro.

Tres Valeros
Obispos de Za-
ragoza.

Valero tercero, y simplicio se dexò a Vicente primero, y a Iuan primero, y a Vicente segundo; concuerda con lo que voy tratando, de que fueron tres los Valeros Obispos de Çaragoça. Todos estos santos Obispos, fueron de vna misma casa y familia, y parentes; a la qual casa llamò Prudencio casa mitrada de los Valeros, por auer auido en ella tantos Obispos de este nombre; pero en esta historia siempre que hablò de san Valero, entendìo de nuestro santo Obispo Valero confessor.

*Capitulo XV. Del Concilio Eliberitano, y si se
hallo en el nuestro santo Ponfice.
Valero..*

San Valero se
hallo en el Cò-
ciliclo Eliberita-
no.

Bar. an. 305.

Leaysa coleçt.

Conc. Hisp. de

Conc. Iberi.

fol. 6.

Illes. li. 2. ca. 1.

Ambr. de Mo.

lib. 10. ca. 31.

Vaseo an. 338

Ecol. dea. 1. li.

2. cap. 4.



VE De tanta estimación y autoridad nuestro santo Obispo Valero, que por hallarle en el Concilio Eliberitano entre las firmas y subscripciones de el, estè. *Valerius Episcopus Cesaraugustanus*: dice la mas co-

mun y ordinaria opinion que se hallo en el nuestro santo Pontifice Valero, assi lo dizien el Cardenal Baronio, el Arçobispo de Toledo, Dó Garcia de Loaysa, Illescas, Ambrosio de Morales, Vaseo, el Licenciado Escolano, el Maestro Diago, Garibay, Chacõ, y otros muchos que tratan de este Concilio: y por Vaseo an. 338 que en los tiempos que se celebro este Concilio, no concuerdan los Doctores, le dan vida a nuestro santo hasta aquellos tiempos en que le ponen: para aue riguracion de esto referire las opiniones con las razones que cada uno tuuo asentado primero en donde

de se celebrò este Concilio , porque vnos dizen se celebro en Colibre en Cataluña como lo defiende, y trata el Maestro Diago en los anales de Valencia y mas en particular en el libro de los Condes de Barcelona, en donde prueua con muchas razones, y fundamentos, que este Concilio se celebro en Illiberis la de Cataluña, y repreueua la opinion de los que tienen se celebro en Eliberis, la de Granada, y respó de a las razones en contrario: y aun añade que desde Enet dôde estaua nuestro Sâo Obispo Valero, desterrado fue al Concilio Illiberitano y se subscriuio en el; pudiera referir yo aqui las razones deste Autor, y responder a ellas prouando, que no se celebro en esta Illiberis el Concilio, sino en la de Grana da, en la Betica, o Andaluzia: por no ser este mi principal asumpcio referire solo mi parecer, con los Autores, aquien siguió; Don Fernando de Mendoça, q hizo vn libro docto y legante de solo este Concilio, que es el que mas escudriño esta verdad, por tratar, exprofesso de este punto , aquien siguire yo en este capitulo, en todo; hablando del lugar dize, que este Concilio se celebro en Eliberi de Betica , que es la de Granada , y no en la Rosellon lomismo tiene Don Antonio Agustín, en el Dialogo de las medallas, y en el indice de los Concilios, que agora se ha impresso en Roma: Ambrosio de Morales, tratando esta duda resuelue, y prueua que este Concilio se tuvo en Eliberis la de Granada, y se vale de las razones de Don Fernando Barreyros, Cavallero Portugues, que a mi parecer conuenen a qualquier buen entendimiento; dize este Autor que Illiberis la de Cataluña en tiempo de este Concilio estaua ya destruida y asolada y aun en tiempo de Plinio como

En que parte se celebro este Cōcilio.

Maestro Diago
lib.4.cap. 14.
Diago lib. 1.
cap. II.

Don Fernando
de Mendoza
et scriuio del
Concilio Elibe
ritano.

Don Fernando
de Mendoza,
de Concilio Eli
beritano lib.1.
cap. 2.

D. Ant. Aug.
fol. 321. Dialo
go 8. & in epi
tome iuris Pon
tifici. impr. R.
me an. 1611.
Amb. de Mor.

el

el mismo lo dize. *Illiiberis magna quondam urbis, tenuerunt
stigium.* Lo mismo dize Floriando Campo. Y así estan

Amb. de Mor. li. 10. cap. 3. 1. do destruyda, mal se pudo en ella celebrar Concilio.

Pl. li. 3. Natur bisto. cap. 4. Los diez y nueve Obispos que se hallaron en este Cō

Florian. lib. 4. cap. 39. cilio, fueron de la Andalucia, y de lo mas interior de España: que el mas lejos era el de Garagoça. Y no

se hallo ninguno de los vecinos dela ciudad de Illiberis, la de Rosellon, ni su Condado: que siendo allí el Concilio, auian de hallarse los de Francia, o por lo menos los de Cataluña y de ella el de Barcelona, Vrgel, Egara, Tarragona, Valencia, y no se hallo ninguno de ellos, ni de esta Prouincia, teniendo ya Obispos como los tenian, sino solo el de Garagoça; y por necesidad auia de acudir los primeros los de la provincia Tarraconense, pues eran los mas vecinos a la ciudad de Illiberis, y no los de la Andalucia estando tan lejos. Los Obispos que se hallaron, fueron Félix Obispo de Acicato, que es Guadir. 2. Sabino de Sevilla, 3. Smagio Obispo Bigerrense: que no se sabe

*Obispos que se
hallaron en el
Concilio Elibe-
ritano.* que lugar sea; aunque vnos dizen es Villena, y otros Bejar, puede ser lo uno y lo otro. 4. Pardio Obispo mentesano, que es Iaen, o Cazorla, 5. Caton Obispo Corsicano que es Almeria, 6. Valero Obispo de Garagoça, que es nuestro san Valero, 7. Melancio Obispo de Toledo, 8. Vicencio Obispo Ossonobense, es en el Algarue, 9. Successo, Obispo Eliocrocense, que es Lorea, en el Obispado que oy es de Murcia, o Cartagena, 10. Patricio Obispo de Malaga, 11. Osio Obispo de Cordona, 12. Camerino Obispo Tucitano, que es Martos, 13. Secundino Obispo Cartulonés, que es Cazorla la vieja, 14. Flauio Obispo de Eliberi, donde se celebro este Concilio, 15. Liberio, Obispo de Merida, 16. Decencio Obispo de Leon,

17. Januario Obispo de Salaria, que es Siruela , en estremadura , 16. Quinciano Obispo Elborense, que es Ebora en Portugal , 19. Eutichiano Obispo Bastitano, que es Raza. De estos lugares y Obispos y Concilio, trata Don Fernando de Mendoza, Don Garcia de Loaysa, y el Doctor Padilla , tratando de este Concilio: y concluye diciendo , que estos diez y nueve Obispos que concurrieron en este Concilio, y por los nombres de los lugares donde tenia sus sillas, se colige ser este Concilio Nacional. Por que aqui huuo Obispos de Castilla, de Leon, de Aragon , de Portugal , de Estremadura , del Algarue, del Andalucia, y ninguno de Cataluña, ni de Francia. De donde consta , que este Concilio no se celebro en Colibre, que es en la Prouincia de Narbona; sino en el Andalucia, que los mas de los dichos Obispos son de la Andalucia; y assi se tiene este Concilio por Concilio de Espana , que si fuera en Iliberis la de Rosellon , se tuuiera por Concilio de Francia; porque se tenia por de Francia , como lo dizen Plinio, Ponponio Mela, y Estrauon, y en ella en ningun tiempo huuo Obispo, ni lo tuuo : pero en la nuestra ciudad de Eliberi la de Granada , huuo y tuuo Obispos, y muchos, vantes de Flauio, que se ha llo en este Concilio , y lo fue antes della San Cecilio discipulo del Apóstol Santiago ; y despues huuo otros muchos Obispos , como lo dice el Doctor Padilla. Tambien fue Obispo de esta ciudad , Gregorio , que hizo aquel libro de Trinitate , cuyo titulo es : *Gregorij Betici , Eliberitanæ sedis Antistitis de Trinitate* , que agora se ha impresso en Roma año de mil y quinientos y setenta y cinco, de este Prelado hazen mencion san Geronimo, y san

Don Fernando
de Mendoza de
Concilio Eli-
berit.

Don Garcia
de Loaysa.
Padilla histo-
ria Ecclesiasti-
ca de Espana,
Centu.4.c.35
fol.214.
Concilio Elibe-
ritano Nacio-
nal de Espana.

Este Concilio
no se celebro
en Iliberis la
de Rosellon, si
no en la de Gra-
nada.
Eliberis la de
Granada tuuo
Obispos.

Padil. fol. 213

Gregorio Beti-
co Obispo de
Eliberi Autor
rauisimo.

y san Isidoro de viris illustribus, y Dextro en el año de

S. Geronymus

*S. Isidorus de
Illustribus.*

Dextro.

Diferencia en-
tre Elibira de
Granada, y illi-
beris de Catalu-
ña.

Plinio li.3.c.1.

*Pli.li.3.ca.4.
Dextro.*

423. dize: *Obiit Gregorius Bæticus cum prius dicasset librū*

de fide, vel Trinitate Galle placide Augustæ sc̄emina lectissime.

A y tambien diferencia en los nombres de estas

dos ciudades, que la de Francia se llama no solo *Il-*

liberis, sino *Cauco Illiberis*, que es lo que oy dezimos

Colibre, y se escribe con I. y dos ll. y la del Andalu-

zia comienza por E., y se escribe con vna l. como pa-

rece por Plinio, que tratando de los pueblos de la

Andalucia, llama a esta ciudad Eliberis, y a los pue-

blos cercanos a ella llama Eliberinos, y tratando de

la otra, la llama Illiberis, y assi este Concilio se ha de

llamar Eliberitano, y assi lo llaman Garcia de Loay-

sa, y los que tienen esta opinion, y escriuen como

déue ser escrito en la historia de Dextro, en el año

de 300. sedize: Eliberi in Betica Concilium multorum Episc-

coporum contrahitur præst Felix Episcopus Acitanus ius

mandatoq; Melantij Toletani Pontificis, & Hispaniarum E-

piscopi primæ sedis. De lo dicho consta y es suficiente

para probar, que este Concilio se tuuo en Eliberis

la de Betica, en Granada: resta agora aueriguar en

que tiempo se tuuo; y si se hallo en el nuestro santo

Pontifice Valero.

Tiempo en que se celebro este Concilio. En quanto al tiempo en que se celebro este Concilio, ay tanta diuersidad entre los Autores que es-

criuen del con tantas razones y fundamentos, que

con dificultad dan lugar a determinarlo, ni a dezir

libremente el parecer: pero guardando el estilo que

en esta historia he tenido, en referir las opiniones,

Variedad de para que el Lector escoxa lo que le pareciere, dire:

los Doctores, mi parecer.

acerca del tie- po en que se ce- lebro el Conci- lio. Los Autores que ponen este Concilio, en los años de 300. hasta el año de 315. Confiesan que se halló en

en el nuestro Santo Pontifice Valero , porque murió el año 315. como queda dicho : y los que ponen este Concilio, passados los años de 315. por necesidad han de dezir, que se hallo en el Valero segundo, y no nuestro Santo: los que mas tiempo le dieron fueron Vaseo y Garibay , que disen se celebro el año de 338. Y aun añaden , que se celebro despues del Concilio Nizeno , que fue año 324. Y que en él se hallaron , muchos de los Obispos, que hubo en el Concilio Nizeno: desta opinió son Ildefosas, Mariana, y Pineda. Y los q tienen q se celebro en Colibre, dizé q se hallo en el el Emperador Constantino, a los 24. años de su Imperio, q fue el año del Señor 336. y que hizo congregar los Obispos d'España en dicha Ciudad; y que en esta congregacion se halló Santa Elena, madre del Emperador Constantino , y que con autoridad Apostolica, diuidieron a España en cinco sillas Metropolitanas, que fueron Toledo, Seuilla, Tarragona, Merida, Braga: asignando a cada vna de ellas, los Obispos que les auian de ser sufraganeos , y los limites y Diocesis que auian de tener , assi lo disen Vaseo y Garibay en los lugares dichos. Y Ambr. de Morales dice, estar esto escrito en vn libro antiguo de la santa Iglesia de Toledo, aunque lo tiene por cosa sin fundamēto.

Otros disen, que este Concilio se celebro el año de 324. del nacimiento de Christo nuestro Redemptor, en tiempo del Emperador Constantino Magno, y de Papa Syluestro, despues de la celebració del Concilio Nizeno, en q se dio orden , q en todas las Prouincias de la Christianidad, se celebrasen Concilios como se celebraro; hallándose en ellos muchos Obispos, de los q se hallaron en el Nizeno. Esta opi-

*Vaseo an. 338
Garribay. li. 7.
ca. 48.
Ildefosas lib. 2.
cap. i. de la his-
tor. Pontifi.
Pineda li. 12.
de la monar-
chia. ca. 14.
Mariana de-
reb. Hispa. ca.
16.*

*Vaseo. Garibay
Morales. li. 10
cap. 31.*

Morales. li. 10
cap. 31.

niō tiene Ambrosio de Morales, el qual dize: q auie
do visto los originales de Toledo, de san Millan , y
otros, està en ellos señalado, el tiēpo enq se celebrò
este Cōcilio: q fue la Era de 362. que viene a ser el
año de 324. Esta opinion sigue y tiene el Arçobispo
don Garcia de Loaysa en este Cōcilio, alargado la
vida a S. Valero hasta este año de 324.

*Collectanea Cō
ciliorū Hispanie.*
*Maestro Dia-
go c. 23. in fi.
lib. 4.*

El Maestro Diago (que muy de proposito trata
esto) le pone en el año de 313. y dize que bien pudo
san Valero hallarse en este Concilio, que desde el
destierro donde estaua , era cosa muy facil acudir
al Concilio , por estar cerca : y tambien que viuio
hasta el año de 315; esto tiene siguiendo a Onu-
phrio. Fray Iuan de Marieta lo pone el año de 314.
del nacimiento de Christo nuestro Redemptor, en
el año noueno del Emperador Constantino , y en
el primero del Papa Siluestro. Genebrardo lo pone
seys años mas adelante, en el de 320.

Marieta li. 20.
ca. 39.
Genebrār. li. 3.
chronographie

El Cardenal Cesar Baronio (apartandose de la
opinion de todos los dichos) le pone en el año de
305. despues de desterrado de Valencia nuestro san
to Pontifice Valero, antes de entrar ni boluer a Ca-
ragoça. Y lo mismo tiene el Cardenal Belarmino, y
le sigue Seuerino Bino en las Notas que ha hecho
a los Concilios generales , que se han impresso el
año de 1606. en Colonia, y cō muy grande curiosi-
dad y estudio refiere y prueua esto en las Notas
deste Concilio.

*Barō. an. Chris
305. num. 40.
¶ 43.*
Belar. li. 2. de
imagin. ca. 9.
*Seuerino Bino
in Concil Illi-
berit.*

El Doctor don Francisco de Padilla , curioso y
docto Autor moderno , auiendo visto y referido al
gunas de las opiniones dichas,no se determino en
el tiempo, hallando dificultad en cada vna de las
opiniones . Pero con el respeto que a tan grandes
Autores

*D, Padilla. c. 6.
4. ca. 35.*
*Dificultades q
tienen las di-
chas opiniones.*

Dificultades q tienen las di-
chas opiniones.

Autores se deue, representaré al lector las dificultades que cada vna de las opiniones referidas tiene, y despues mi parecer, para que siga lo que le pareciere. La opinió de los que dizen se celebró el año de 336, no se admite en manera alguna: porque en este tiempo ya era muerto nuestro santo Obispo Valero, y tambien Valero segundo. Y era Obispo de esta Diocesi Clemente, el que se hallo en el Còcilio Arelatense, como se dira en el Catalogo de los Obispos de Caragoça. Y assino pudo firmarse Valero Obispo de Caragoça. La venida de Constantino a España, y el hallarse en este Concilio con Santa Elena; es cosa sin fundamento, y como conseja, que por tal la tiene Ambrosio de Morales. Porque no ay Autor de los antiguos que diga esto, ni los que escriuieron su vida, Griegos, Latinos, ni nuestros Españoles, ni san Isidoro, que lo escriuiera, pues celebra la memoria y grandezas de este Emperador, ni Paulo Orossio, que alcanzo a Constantino: ni el Arçobispo don Rodrigo, ni el Cardenal Baronio, en todos los años del Imperio y vida de Constantino, que le cuenta los passos y jornadas, no se acordo ni pudo dezir, que auia venido a España, como no vino.

Si este Concilio se celebrara despues del Nizeno, era cosa cierta, que en el se auian de decretar algunas cosas, de las que decretaron en el Nizeno; señaladamente auiendose hallado en el, Ossio, y se huuierare reprovado la heregia de Arrio: y no se halla en este Concilio ninguna cosa del Nizeno, ni de la heregia de Arrio, que no se conocia aü en España, q̄ quādo se entēdio, q̄ fue despues, ya la cōdenaro. Tāpoco es pusible se celebrase el año de 314, porq̄ el

El Emperador Constantino ni Santa Elena no se hallaron en el Concilio Eliberitano.

Concilio Eliberitano no se celebró despues del Nizeno.

*Plin.lib.5.ca.
32.
Ptolomeus.li.
5.ca.1.*

mismo año se celebro el Nizeno en Octubre, y no pudiera venir Ossio desde Nicena Ciudad en Asia, que es de la Metropoli de Bithynia (como lo di-
zen Plinio y Ptolomeo) pues por lo menos para ve-
nir desde alla, a bien caminar, eran necessarios qua-
tro messes.

Baro.an.313

*S. Valero estu-
vo siempre cu-
pliendo su des-
tiero en Enet.*

Ni tampoco pudo celebrarse este Concilio el año de 306, ni el año de 313, ni 314, porque en aque-
llos tiempos estaua la Iglesia tan perseguida, con
la presencia en España del cruel Daciano, que no
se hallaua Iglesia con su Obispo, sino todos dester-
rados: y assi no era pusible juntarse a celebrar Con-
cilios. Y duró esta persecucion diez años, que co-
menzo el año de 302, y se acabo el año de 312, con
el Imperio de Constante y Constantino. Y el año
de 313 se publicò la paz de la Iglesia, con edictos pu-
blicos; como lo refiere y dice el Cardenal Baronio.
Y fueron alçados los destierros de todos los Obis-
pos, y demas catholicos, y boluieron a sus Iglesias:
como se lee de san Nicolas y otros. Pero este edi-
cto, no deuo de llegar a España tan presto, ni a no-
ticia de san Valero: porque tenemos por antigua
tradicion que se quedo en Enet, y alli murió. Y
que fue tan obseruante en la ley del destierro, que
le cumplio sin salir del dicho lugar. Y las Iglesias,
no pudieron estar tan probeydas de sus Obispos,
que pudiesen con tanta facilidad juntarse, diez
y nueve Obispos, y treynta y seys Presbyteros.
Y parece que no se pudo congregar en dichos
tiempos, ni hallarse en el san Valero, pues no sa-
lio de su destierro: ni san Vicente que ya era
muerto. Que como dire luego, el glorioſſo san
Vicente se hallo tambien en este Concilio

con

con su Maestro San Valero, y Ossio que se hallo en este Concilio en los dichos tiempos , estaua en Italia con el Emperador Constantino: a quiē se atribuye la conuersion de Constantino, y buena disposicion de las cosas en fauor de la Christiandad, como dire luego.

Tomando pues resolucion a lo propuesto,digo: que este Concilio se celebro el año de 300. antes de la prision de san Valero y san Vicente , y antes de la entrada de Daciano en España , en tiempo que los Christianos gozauan de alguna mas libertad. Yesta fue la ocasion,que de nueuo los Emperadores hizieron tanto estrago en la christiandad : que fue la mayor y mas terrible persecucion , que ha tenido la Iglesia, como se ha dicho , en las vidas de nuestros Martyres. Esta opinio es de don Fernando de Mendoza en el tratado de este Concilio:que (como tengo dicho)es a quien mas credito se deue dar , pues tomo por asumpto , escriuir vn libro tan docto y elegante de solo este Concilio. Lo mismo dize , y le da el mismo tiempo , el Licenciado Escolano en su historia de Valēcia. En el mismo año lo pone Dex tro, como queda dicho arriba.

San Vicente companiero de san Valero se hallo en este Concilio:assí lo dize don Fernando de Mendoza en el libro alegando, y señaladamente en la carta que escriuio a su Magestad, sobre la defensa y aprobacion del Concilio Eliberitano .En esta carta docta y elegante dize estas palabras:Pues las personas que assistieron en el no fueron menos santas, porque hallaron entre otras a sā Valero Obispo de Çaragoça : que despues de la persecucion de Diocleciano y Maximiano, padecio por defesa de la Fe

Opinion del Autor del tiempo en que se celebro este Concilio.

Don Fernando de Mendoza de Concilio Eliberitano.

Escolano.

San Vicente se hallo en el Cōcilio Eliberitano.

Al Rey nuestro señor don Felipe H. sobre la defensa del Concilio Eliberitano D.Fernando de Mendoza pag. 10. Martirolo. Rō. 28.Ianua. Martirolo.Rō. 22.Ianua.

vn martyrio tan gloriosio como santo, y assi le celebra la Iglesia, a los veinte y ocho de Henero. Halloſe juntamente san Vicente Martyr su Diaco-
no e interprete, cuyas vidas y muertes santas, por que los Martyrologios de la Iglesia, estan llenos dellas,) dexo de referir: pero bien basta sauver son santos Canonizados por la Iglesia. Esto dice don Fernando de Mendoza.

*Carmen Mar-
ci Maximi.*

Marco Maximo Obispo de Garagoça, en vnos versos que hizo en alabanza de san Vicent, elo di-ze en esta manera.

Vincenti, egregiam referens ab agone coronam.

Atque læuitarum dulce læmita caput.

Sacra domus, firmeq; nomen adepta columnæ,

Hæc tibi victuro, puluis, & umbra fuit.

Maxime de septem celebrata in sede ministris,

Martyr adest, ades votis supplicibusque tuis.

Hinc prodis rutilans fidei flectandus in armis,

Inde Valentino das documenta solo.

Inde; Illiberitano das documenta cætu,

Signa tui infracti pectoris, & fidei.

Testis es (o Valeri genitor fortissime) tanti,

Pectoris hoc sotio prælla monne subis.

Archilæuita sacer, cui secretaria cordi

Sunt tibi, quæ constat, agmina sacra doces.

Sanguis erat tuus ille potens Laurentius ingens.

Extinguere de toſlis artubus ille potens.

Ille tibi documenta dedit clara micandi.

Ipſequē das alijs, eftis in arte pares.

Ille parit Romæ, patriæ paris ipſe coronam.

Patria utrique eadem, laurea, robur idem.

Respice nos præsens stellata in ueste minister.

Atque tuos cives ciuis & ipſe iuua.

Halloſe

Hallose tambien en este Concilio Ossio Obispo de Cordoua, confessor y Santo, que assi lo llama Sā Atanasio: no solo fue Santo, pero tā docto, y tan esti mado de los Emperadores y Pōtifices de aquellos tiempos, que el Emperador Constantino Magno, le imbio a componer las disensiones de Alexandria, y reprobar el error de Arrio. Defendio a Ceciliiano Obispo de Cartago , y condeno a Donato y a su scisma y heregia, cosa tan importante para la Iglesia, como refiere S. Augustin. A Ossio encomēdo el Papa Syluestre el congregar el Concilio Nizeno en Bytinia, cō cargo de presidēte, yfue el primero a quien el mismo Concilio encomendo compusiesse el mismo Symbolo de la Fe, que llamamos Nizeno. Fue presidente en el Concilio Sardicense general en Tracia , donde se juntaron quatrocientos Obispos. A quien Daciano (en la persecucion que en España hizo a los Christianos despues de este Cōcilio) de sterro , y puso señales impressos cō fuego en la frente. Queda ya assentado el lugar, tiēpo y personas, q en este Santo Cōcilio se hallaron. Restanos ver por curiosidad, si este S. Cōcilio fue el primero de los que en España se celebraron: y si en el se dividieron y erigieron las Metropolis; porque algunos dixeron, que fue el primero de los de España, y aun de las otras Prouincias. Yassi Don Garcia de Loaysa , lo pone el primero de los que en España se celebraron. Para lo qual se ha de presuponer, que la primera Prouincia de la gentilidad que recivio el Santo Euāgelio, fue España, y en ella estā Provincia de Aragon, y ciudad de Garagoça. Y assi ella como capitana, sale a esta defensa , cō el estādarte y guia de nuestra señora del Pilar , fiel y suficiente

Ossio Obispo de Cordoua muy loado y estima do.

Ashan. in apo logia de fuga. Euseb.lib.2.de vita Constanti.

cap.22. Sozo- meno li.1.c.15

S. Augusti.li.1 contra Epist. Parmeniani c.

Acta Arabica Concil Nice ni apud Alfon sem Pisanum,

& Epist. Osii. Viti. & Vincentij lega torum ad Sil uest.

Can.Cōcil. Sar dicensis & E pistola apud Theodoreiū li. 2.bis. Eccle siast.ca. 8.

Nicephoro. li. 8. bis. Eccle.

cap.14. España fue la primera Prouincia que re ziuvio el S. Euā gelio.

testimonio desta verdad. Y en nuestros tiempos ha salido muchos libros, y autores de esto, cuyos dichos y memorias, como quien ata papeles, a juntado don Mauro Castella en la venida de Santiago en España. Y por el consiguiente tuuo luego Obispos como en este Reyno y Ciudad los hubo, segun lo refiero en el Cathalogo dellos. Y de esto trata Paulo Orossio doctamente, y dice: que antes de los tiempos de Constantino, y en tiempo de los Emperadores Claudio y Neron, auia ya en España muchas Iglesias Cathedrales, por estar poblada de ciento y diez Colonias, diez Griegas, y ciento Romanas, adó de despues de la venida de Santiago, vino san Pedro y san Pablo, y otros muchos discipulos suyos, como

Cónclilios en Espana en tiempos de la primera Iglesia.

refieren los Annales Ecclesiasticos, y los acumula don Mauro. Auiendo pues tantos Obispos constituydos en esta Prouincia, y auiendo precedido el Canon 37. de los Apostoles, donde se prouee que los Obispos celebren Concilio dos veces al año, para el buen gouierno de las cosas tocantes alla Religion, y allanan las dificultades y contiendas Ecclesiasticas: siendo esta Prouincia la que tuuo mas Obispos, es cierto ajuntarian Concilio. En la historia de Dextro el año de 57. dize assi. *Horum sancti Iacobi discipuli nonnulli sub iudice Aleto(dum ad Concilium Illiberi conueniunt) flamis exusti, spoliati suis suorumq; bonis omnibus, generosse morientes pro Christi fidei, coronati sunt.* Esto es lo que dize Dextro. Don Mauro dize, fer estos santos de los que se han allado en el monte santo de Granada: y mas adelante en el año de 62. dize: *Eodē tēpore cū cōuenissent in Cheroneſi vrbe prope Valentia in Hispania a Conciliū causa S. P̄tifices, discipuli quoq; S. Iacobī Apostoli Bassilius Chartag. spartariæ discipuluseius pri-*

Dextro anno 57

Mau. fol. 178.

Dextro an. 62

mus Eugenius Valentinus, Pius Hispanensis Figathodorus Tarraconensis, Elpidius Toletanus, Etherius Barchinonensis, Capitolucensis, Ephren Asturicensis, Nestor Palentinus, Archadidus Iuliobrigensis, sub eodem iudice bonis spoliati necati sunt. De estos Santos lugares, ciudades y Concilio, haze particulares capitulos Don Mauro. De otros quatro Concilios que se celebraron en Espana, antes de este de que tratamos, haze memoria el mismo Don Mauro. Y Ambrosio de Morales refiere otros cinco Concilios antes de este. Lo cierto es; que ninguno de los dichos Concilios se halla ni se sabe los Canones que hizieron: y esta seria la causa porque este Concilio Eliberitano se pone en el numero de los primeros de Espana; porque no tenemos otro Concilio, sino solo este que anda impresso, que los demas ni manu scriptos, no se sabe dellos ni se hallan.

En lo que se dice, que en este Concilio Eliberitano, se diuidieron y erigieron las Metropolis, como lo dice Don Fernando de Mendoza; se puede admitir, en quanto a la division de los limites. Y aunque ya auia Obispos Metropolitanos; pero no les estauan asignados sufraganeos, ni los limites de las Diocesis. Porque auiendo tantos Obispos, como ya auia en Espana; es cierto que auia entre ellos alguna superioridad de Metropolitano: que era lo que estoncés llaman Obispos de la primera Sede. Y porque esto lo tratan tambien el Licenciado Escolano, y el Maestro Diago, que de proposito escriuieron este punto; me remito a que el Lector los vea. Y solo responderé a la razon de Mendoza, en lo que dice que si huuiera Metropolitanos, se auian de firmar los primeros, y que no estan firmados sino por la antiguedad de la consagracion. Y asi el primero que se fir-

*Don Mauro
lib. 2. cap. 18.
fol. 180.
Mauro cap. 23
Morales.*

*Escolano lib. 2.
ca. y 5.
Diago lib. 4.
ca. 24. y 25. y
26.
Mendoza.*

ma, es Felix Obispo Accitano, que es Guadix ; el Asientos en el qual ni era ni fue Metropolitano. En segundo lugar Conilio conforme la antiguedad de las confagraciones.

Res.

firma Sabino Obispo de Seuilla. Y en sexto lugar Valero Obispo de Çaragoça, y despues se firma Melanico Obispo de Toledo. A esto se responde, que entonces aunque auia Obisplos primados, pero que todos se sentaron y precedieron, conforme la antiguedad de sus consagraciones, como se auia visto en todos los Concilios, que hasta entonces se auia celebrado en la Christiandad; assi en Africa co-

*Euse. hist. li. 5.
cap. 2L.*

mo en Asia, segun lo dize Eusebio Cesariense. El qual refiere, que en el Conilio que celebraron los Obisplos del Ponto, en el Pontificado de san Victor año 198. presidio el Obispo Palmas por mas antiguo, que dice assi. *Aliud item Episcoporum Ponti, quib⁹ Palmas, ut potè antiquissim⁹ & maxime venerab⁹, præsidebat.* Y assi se guardò esta costumbre en el Conilio Eliberitano,

*Greg. can. Epis
copi dist. 17.
Gratia. 17. di.*

tano, de que voy hablando. Cōforme a esto dixo S. Gregorio referido en el Decreto: *Episcopi, secundum ordinationis sue tempus, siue ad confedendum in Conilio, siue ad subscribendum, vel in qualibet alia re, sua attendere loca discernimus, & suorum sibi prærogatiuam ordinum vendicare.* Y assi Graciano, (que recopilò el Decreto) en el mismo lugar declarandolo mas, dixo: *Verum, tempus ordinationis, non ad Ecclesias, sed ad personas refertur, sicut ex consuetudine Cardinalium sanctæ Romanae Ecclesiæ & Episcoporum unius cuiusque prouintie euidenter appetet.*

*Don Garcia de
Loaysa colet.
Conc. Hisp. Cō
ci. 4. & in Cō
cil. 4. Tol.*

San Isidoro, refiriendo el orden de la celebracion de los Concilios que refiere el Arçobispo don Garcia de Loaysa, en el Conilio quarto de Toledo dice: *Omnes Episcopi pariter introeant, & secundum ordinatio- nis sue tempus resideant.* Esto se auia guardado en este Conilio Eliberitano, que se sentaron los Obisplos con

conforme sus antiguedades de consagracion , como se avia hecho antes. Despues parecio (como era razon) q los Metropolitanos, tuviessen el primer lugar, pues son superiores a los demas. Y assi se estubo en el Concilio quarto Cartaginense, como se refiere en el Decreto, y dice assi: *Item placuit, ut conserua-
to Metropolitani Episcopi primatu, cæteri Episcoporum , se-
cundum fœr ordinationis tempus alius alijs deferat lo-
cum.* En estos tiempos , aunque se ofrecian muy de ordinario entre los señores Obispos estas disputas; pero ya esta mas declarado con el ceremonial nuevo del P.P. Cleme octauo. Y los Canonistas lo disputan en el capitulo: *Statuimus de maio. & obedien.* Y de esto en terminos, ay vna declaracion de los señores Cardenales. Y lo mismo resuelven y tienen Boerio, Zerola, Quaranta, Nauarro, el Licenciado Escolano, tratando de este Concilio Eliberitano , y

Don Fernando de Mendoza en el
mismo Concilio.

Conc. Cartag.
placuit dis. 18.
Cerem. Epis. li.
1.ca.32.
Bon. de Auto.
magni Conciliij
Zerola prax.
Epis. in ver. Cō
cil. n. 4.
Quar. in Bulla
verb. Con. Ver.
vigessimo secū
do quaro.



1. Rely on God's promises
2. Trust in God's promises
3. Depend on God's promises
4. Believe in God's promises
5. Rest in God's promises
6. Depend on God's promises
7. Trust in God's promises
8. Believe in God's promises
9. Rest in God's promises
10. Depend on God's promises
11. Trust in God's promises
12. Believe in God's promises
13. Rest in God's promises
14. Depend on God's promises
15. Trust in God's promises
16. Believe in God's promises
17. Rest in God's promises





CATALOGO, DE LOS PRELADOS, A R- çobispos, Obispos, y Abades, que ha uido, y ay en el Reyno de Aragon.



OMO En este Reyno de Ara-
gon, se recibió el sagrado Euau-
gelio primero que en otras par-
tes; y en el se publicó y dilató la
Fé y Ley de Christo nuestro Re-
denter; huuo primero que en o-
tros, Obispos y Prelados, y se tra-
to en el del culto diuino, venera-
cion y reuerencia que se duee a las cosas sagradas.
Y assi huuo Obispos, Prelados, Presbyteros, y de las
demas ordenes sagradas, que se ajútaron para esto,
y trataron de ello, como se vera por los sagrados Cō-
cilios, que en esta Prouincia se celebraron. Y assi,
me ha parecido, poner primero los Concilios, que
en aquellos tiempos antiguos se celebraron, en los
quales se hallaron nuestros Prelados de aquel tiem-
po; poniendo solo los Cōcilios hasta el año de 1062.
en que se celebro el vñtrimo Concilio en la ciudad
de Iaca, y san Iuan de la Peña, por auer poca memo-
ria dellos: y porque los demás que despues de este
tiempo se han celebrado hasta nuestros tiempos, los
refie-

fiere el ilustrissimo don Iuan Teres , Arcobispo de Tarragona, en las Constituciones Sinodales que de su Diocesi imprimio el año de 1593, y las que en esta Diocesi se han tenido despues de hecha Metropoli, se refieren al principio de nuestras Constituciones Sinodales de este Arçobispado.

Con estos Concilios que aqui pongo , se vera la piedad de nuestros mayores, y el cuidado que tenian en las cosas del culto Divino, en juntarse, y con gregarse para tratar de ello . Verse ha los Obispos que en aquel tiempo auia en esta Prouincia , y los que la regian y gouernauan en lo espiritual ; y los que pongo en los Catalogos : pues la mayor parte de los de aquellos tiempos , se hallaron en estos Concilios. Para lo qual se ha de presuponer , que

En Espania hubo Obispos en tiempo de la primitiva Iglesia

aunque al principio de la primitiva Iglesia , hubo muchos Obispos en Espania, como queda referido; pero las Dioecesis y terminos de ellos , no estavan distintos, ni los mayores, o Metropolitanos señalados.

Terminos de las Dioecesis y Metropolis quā do se señalarō.

Y assi se señalaron (según algunos) en el Concilio Eliberitano , como se ha dicho en el Capítulo precedente: y (según otros) por Cesar Constantino en el quarto año de su Imperio. Pero lo mas

División de los terminos de los Obispados de Espania.

cierto, y de que se tiene mas clara noticia, es de la division que hizo el Rey Bamba , declarando los terminos de cada Obispado . Y aunque los terminos y lugares que se nombran, con dificultad agora parecen, por auerse mudado, perdido, y destruydo, con la destrucción de Espania; pero los lugares principales de las Prouincias, y Obispados, los mas estan en ser, y se conservan. Dexando a parte opiniones, y disputas de Escriptores, referire en esto lo mas comun y cierto , remitiendo al Lector , los Autores

que

que de esto tratan, que referiré adelante.

Diuidiose la España citerior, y vltorier, en seys Prouincias: de Narbona, Tarragona, de Braga, Sevilla, Merida, y Toledo. Esta diuision, y los lugares que acada vna se aplicaron con sus terminos, al gunas dellas estan en la libreria del Escorial, y en la de la Santa Iglesia de Toledo, manuscriptas de letra de los Godos; y se entiende ser los originales; de los quales, lo saco el Arçobispo Garcia de Loaysa, en el Concilio de Lugo en el fol. 131. Y del lo tomò el Doctor Padilla, en su historia Ecclesiastica; y tratan de esto los Doctores referidos en la margen. Pero dexando aparte las demas prouincias, trataré solo de la Tarraconense: debaxo de la qual, estauan las de nuestro Reyno de Aragon. Tarragona es la cabeça de esta Prouincia, Ciudad muy estimada y noble, agora en el Principado de Cataluña: de la qual hazen mencion, Ptolomeo, Plinio, Strabon, Ponponio Mela, Antonio, y otros. Debaxo de esta Prouincia, pusieron los Obispados de Barcelona, cabeza del Principado de Cataluña; Egara, que esta ya destruida, y estaua quatro leguas de Barcelona, cerca de la Villa de Terraza, hacia la Tramontana, donde oy estan dos Iglesias, que dizen de San Pedro y Santa Maria. Y no es Exea de los Caualleros, pueblo principal junto a Caragoça, como pensò el Arçobispo Loaysa. Ampurias, Ciudad maritima en Cataluña, donde aun ay Obispado sufraganeo al de Tarragona.

Girona es tambien en Cataluña, y tiene y conserva oy su Obispado sufraganeo al de Tarragona.

Ausona q̄ es Vique, tambien Obispado como los de arriba.

Vrgel

España diuidida en 6. Prouincias.

Loaysa Concilium apud Lucum fo. 131. Padil. 2.p. bift. Eccl. cen. 7. cap. 52. fol. 290.

Don Ant. Augusti. in probe. const. Tarr. an. 1580. Ambr. de Mor. lib. 10 cap. 32.

Garib. li. 8. ca. 40 y 41. Beu. li. 1. c. 25. Maria bift. de Espana li. 4. c. 16. y h. 6. ca. 15 y 16.

M. Dia. li. 4. de los Annales de Valenciac. 25 y 26. & li. 5. c. 13 y 14.

Lit. Esco. hist. de Val. li. 2. c. 5 Vaf. cho. Hisp. an. 338.

Ptolomeo li. 2. Geog. c. 24. y 6.

Vrgel es cabeza del Condado , y tiene Obispado, sufraganeo como los demas.

Plin.li.3.ca.1 Lerida, ciudad bien conocida y principal.

¶ 3. Ietosa, cuya memoria, Obispado , y lugar se han

Strabon.lib.3. perdido.

Antoni.in itinerario. Dertusa es Tortosa, tambien agora Obispado.

Cæsaraugusta, que es la ciudad de Çaragoça, agora ya con Arçobispado, y es Metropolitana, cabeza del Reyno de Aragon.

Osca, que es Huesca, sufraganea de Çaragoça.

Pamplona, que es en Nauarra, y cabeza de aquel Reyno, agora sufraganea al Arçobispado de Burgos que antes lo era de Çaragoça.

Calagurris, que es la ciudad de Calahorra en Castilla la vieja, agora sufraganea del Arçobispado de Burgos, que aussi mesmo lo fue de Çaragoça.

Turiaso , es Tarazona en Aragon , y sufraganea al Arçobispado de Çaragoça.

Auca, que es Oca, cuyo Obispado se traslado a Burgos, que ay poca señal de esta ciudad.

Todas estas Ciudades y Obispados, eran sufraganeos de la de Tarragona; Valencia era de Toledo, y sufraganea a la Metropoli Toledana. En este tiempo y esta ciudad, se celebraro treze Concilios, en esta Prouincia Tarraconense. Tres en la ciudad de Çaragoça , otro en Tarragona, dos en Barcelona , otro en Lerida, Valencia, Huesca, Egàra, Iaca, y san Juan

dela Peña. De cada uno de los quales, referire

vn sumario de lo que decretaron.

Ciudades y Obispados sufraganeos de Tarragona.

Concilio I. de Zaragoça.

EN Çaragoça nuestra ciudad, se celebrò el pri-
mer Concilio, de los que se celebraron en esta
Prouincia, en la Era de 418. que fue el año de 380. a
4. de Octubre, siendo Rey de España Alarico, y Pon-
tifice en Roma Damaso, y Emperador Teodosio
III. De este Concilio, hazen muy grāde mencion
todos los historiadores, assi los nuestros, como es-
trangeros: y Seuerino Bino, en la recopilacion que
ha hecho nueua, de todos los Concilios generales,
imprella en Colonia. año 1606. cuya copilacion ale-
gare, quando alegare los Concilios genera-
les.

Es tan graue y estimado este Concilio, que no
solo se refiere entre los Concilios de España, que
recopilo don Garcia de Loaysa; sino que tambien
se cuenta y trae, entre los Concilios generales, y
vniuersales de la Iglesia; no solo en los antiguos, si-
no entre los modernos, que se imprimen y han im-
presso en Roma, y en Colonia; en cuyas Notas, tratā
do de Çaragoça, dize assi: *Cæsaraugusta, in Tarraconen-
si Prouintia urbs mediterranea, in primis nobilis, Aragonū
ciuitas Metropolis, sola ubertate inter Hispaniæ urbes co-
mendata. De Cæsaraugusta. (inquit Garcias Loaysa in Notis
huius Concilij) Tarraconensis Prouintia urbe nobilissima, le-
ge Ptholomeum, li. 2. cap. 6. Geographia Melam. lib. 2 ca. 6.
Plinium lib. 3. Strabonem lib. 3. & Antonini Itinerarium.
De eas sic Prudentius in Peristephanon.*

*Tu decem sanctos reuehes & octo
Cæsaraugusta studioſa Christi,
Verticem flauis oleis reuincta*

Concilio pri-
mero en Zara-
goça.

*Bare. an. 381.
n. 104.
Seueri. Bin.to.
1. fol. 52 5.*

Et infra vocatur, procerum creatrix purpureorum. Y mas adelante, haciendo memoria de los doce Obispos que asistieron a este Concilio; refiere el mismo Autor de los Concilios de Colonia, y lo tomo de Garcia de Loaysa, y dize: *Duos Valeros Cæsaraugustanos cum Garcia agnouimus, quorum primum Eliberitano, secundum, Cæsaraugustano Concilio interfuisse substinemus. Osio prior Valerius, non posterior eo, & annes fuit, utrumq; Valerium martyrio occubuisse Prudentius in Periste, hymno quarto, his versibus insinuare videtur.*

*Inde, Vincenti, tua palma nata est,
Clerus hinc tantum peperit triumphum:
Hinc sacerdotum dominus insulata
Valeriorum.*

De ordine & tempore sacerdotum Cæsaraugustanae Ecclesie, extat Epistola Antonij Augustini, Archiepiscopi Tarraconensis, viri doctissimi, ad Hieronymum Blanca Aragonensium rerum accuratum scriptorem. Y aunque este Autor dice, que hubo dos Valerios, y que fueron martyres; ya queda referido que hubo tres, y ninguno de los fue martyr. Ni Prudencio quiso significar, si no que de Caragoça era la casa de los sacerdotes mitrados; que en el otro verso significó, que auian padecido martyrio en Caragoça muchos clérigos: y assi declara Nebrixa aquella palabra (Clerus) id est Clericorum ordo, como ya queda dicho. En este Concilio de Caragoça, no es posible que se hallasie Sā Valero, como se dixo; que murió en el año de 315. ni tampoco se hallo Valero segundo, que era muerto. Y despues de el, hubo otro Obispo llamado Clemente, que se hallo en el Concilio que se celebró en Arles, ciudad de Galia Narbonense, en tiempo de

de Syluestro Papa, y del Emperador Constantino, despues de la celebracion del Concilio Nizeno, y despues del Concilio Eliberitano, de alli a dos años. Y assi se hallaron algunos, de los que assistieron en el Concilio Eliberitano, de los nuestros de Espana: como fue Liberio; que en el Concilio Eliberitano se firma, *Liberius Episcopus Emeritanus*, y en el Concilio de Arles, se dice; *E ciuitate Emerita Liberius Episcopus*. Y tambien se hallo Sabino, Obispo de Sevilla, que en el Concilio Eliberitano se firma: *Sabinus Episcopus Hispanensis*. Y en el de Arles se pone: *Ex Prouincia Hispania ciuitate Betica Sabinus Presbyter*. Y muchos se nombran Presbyteros, que eran Obispos; como nuestro Obispo Clemente, y otros en el mismo Concilio se nombran presbyteros.

Despues del Obispo Clemente, sucedio el Obispo Casto, o Castro, que se hallo en el Concilio Sardicense, que se celebro el año de 347. en tiempo del Papa Julio primero, y de los Emperadores Constante y Constantino: como lo dice Baronio en el primer tomo de los Concilios, assi de los antiguos, como de los nueuamente impressos en Colonia. En el qual, entre setenta y seys Obispos que en el se hallaro, para condenar la Secta y hereges Arrianos, se halla nuestro Obispo, y se firma assi: *Castus Episcopus ciuitatis Casaraugustæ*.

Despues de estos Obispos, sucedio Valero tercero, de la casa cösular de los Valerios, en cuyo tiépo se celebro en esta ciudad este Concilio Nacional, que fue el primero de los que se celebraron en Cáragoça. En este Còcilio se decretaro ocho Canones de gráde estimacion. En el primero se ordeno, q las mu geres en las Iglesias se apartasen de los hòbres,

y que no enseñassen ni leyessen doctrinas de estran
geros: imitando en esto los santos Padres de este
Concilio, a san Pablo, que prohibe que las mugue-
res no se hagan maestras, ni enseñen doctrinas, sino
que callen y aprendan. En su tiempo el herege Pris-
ciliano vsó de esta astucia, que las mugeres enseña-
sen su maluada secta; y fue maestra della Agape,
muger deshonesta y alagueña, como lo dice Seue-
ro Sulpicio. Esta heregia, quisieron del todo extir-
par, y arrancar los santos Padres de nuestro Conci-
lio.

*Senecto Sulpicio li. 2. ver. se-
quentur tem-
pora atatis no-
stræ.*
*Leo Pap. Epis.
93. Ca. nequis
dis. 3.*

2 En el segundo Canon se Decretó, que no se ayu-
nasen los Domingos, por causa de supersticion, ni
se ajuntasen los fieles en lugares escondidos para
ser enseñados. Quisieron extirpar en esto, las here-
gias de los Priscilianistas Manicheos Ignosticos, co-
mo lo dice san Leon Papa.

3 En el tercero, pusieron grande pena a los sacri-
legos, que recibiendo la comunión en la Iglesia, no
la comian: lo qual tambien hazian los hereges Pri-
cilianistas, que dexauan de passar las Especies Sacra-
mentales, por vsar mal del Sacramento, o por otras
supersticiones. Mandaró en el Canó. 4. que en las
fiestas y tiempos de Naudad, hasta la Epifania, hi-
ziessen residencia y continuacion los fieles en las
Iglesias, y en estos dias no anduuiesesen escondidos,
ni a pies descalços como penitentes: para extirpar y
deshacer tambien la heregia de los Priscilianistas,
que en odio de la humanidad de Christo nuestro
Redemtor, ayunauan y hazian penitencias estos
dias, como lo dice san Leon Papa.

*Leó Pa. Epis.
93.*

5 En el Canon quinto decretaron, q los descomul-
gados y echados de la Iglesia por vn Obispo, no los

reciuiesse otro en su Diocesi. Tambien este Canon se hizo, contra los Priscilianistas.

Ordenaron otros en el Canon sexto contra los Priscilianistas y sus sequazes (que dexando el ordé clerical por presumpcion y arrogancia , tomauan el habito de Monges) que los tales no sean admitidos en las Iglesias, hasta que hagan condigna satisfacion. En el Canon 7. ordenaron , que ninguno se nombre Doctor sin ser graduado, y si con autoridad no le fuere concedido. Tambien se hizo este Canon contra los Priscilianistas , y las mugeres de esta secta, que se llamauan Doctores.

8 Tambiē se mādo, que a las Religiosas, no se les concediesse el velo hasta edad de quarenta años; como en otros Canones esta ordenado, y mandado assi: hasta que por el Concilio de Trento, se decreto la edad para hazer profession; quedando que las Abbadessas no se elijan, hasta edad de 40. años.

Entre los Obispos que en este Concilio se hallaron, se firma *Valerius Caesar Augustanus*. Y entre ellos, Fidacio y Itacio trauajaron mucho contra Prisciliano, y procuraron con el Emperador, díesse rescripto, en que mandasse desterrar los hereges de todos sus señorios. Entonces Prisciliano y sus sequazes, fueron a Roma, para descargarse ante el Papa Damaso. Hizierō su viaje por Aquitania, preuertiendo y llevuando consigo toda la gente que pudieron, y a mugeres deshonestas; señaladamente a Euchroria y a l'rocula. Llegados a Roma , el Pontifice no les quiso verni oyr. Boluiendo por Milā, por tratar su negocio con san Ambrosio, lo hallaron tambien repugnare a su secta. Finalmente informado el Emperador, de las inquietudes y falsa secta de estos he-

*Can. Santimo-
niales 20. q. I.
Concil Trident.
ses. 25. ca. 15.
de Regul.*

reges, deliberò de condenar a muerte a Prisciliano y sus colegas. Prisciliano era cauallero de la Provincia de Galicia , noble y muy rico , y de mucho ingenio, y destreza en negocios ; y con esto soberbio, vicioso, vano, y naturalmente inquieto, y de poco asiento . Todo esto refiere Seuero Sulpicio,

Seuer. Sulpit. lib.2. Autor de aquellos tiempos , y refieren lo mismo Garcia de Loaysa , y Seuerino Bino , en las Notas de este Concilio de Garagoça, del qual hazen mención , Ambrosio de Morales y Vaseo (aunque lo pone en otro tiempo mas adelante) y se halla manuscrito en la libreria de San Lorenço el Real , y del se haze mención en el Concilio primero de Toledo , que se celebro el año de 400. Y es de estí mar , que se aya celebrado este Concilio en esta Ciudad, antes que en Toledo , de cosas tan graues è importantes a la Christiandad , y contra hereges tan famosos : y en tiempo que era Obispo Valero Tercero, de la casa y familia de San Valero nuestro Patron. Tambié refiere lo mismo Cesar Baronio en sus Annales Hallaronse en este Còcilio doze Obispos, que fueró: Fitadio, Delphino, Eutichiano, Amelio, Augencio, Lucio, Itacio, Splendonio, Valerio Simposio, Catherio, Idacio.

Concilio de Tarragona.

Loaysa fol.67. En tiempo del Papa Hormisda VI. reynando en España Theodorico por su nieto Amalarico , el *Seuer. tom.2.* año de 516. del nacimiento de Christo , a 6. de Noviembre , se celebro en Tarragona Concilio ; en el *Conc. fol.369.* qual se ordenaron treze Canones , que los mas de *Doctor Padil.* ellos estan decretados en el Drecho.

En

- 1 En el primero , que los Clerigos y Religiosos escusen quanto pudieren visitas de parientes , y quando fueren obligatorias, se detengan poco en ellas , y sea en compagnia y presencia de personas ancianas, y abonadas. Y pone pena de priuacion de dignidad , y al Frayle reclusion.
- 2 Que los Clerigos no sean tratantes, y compren barato para vender caro.
- 3 Que el Clerigo que prestare dinero, y reciuiere por el vino, o trigo, sea al precio que valiere , y no reciuia mas de lo que presto.
- 4 Que en los dias de Domingo no se juzguen causas.
- 5 Que el Obispo que se ordenare fuera de la Metropolitana , se aya de presentar ante su Metropolitano.
- 6 Que el Obispo que siédo llamado a la Synodo por su Metropolitano no conuiniere (cessando legitima causa)sea priuado de la comunion de los demas Obispos, hasta la siguiente Synodo.
- 7 Que los Clerigos siruan las Iglesias por semanas, y celebren todos los dias Vesperas y Maytines.
- 8 Que cada año los Obispos visiten sus Diocesis, y no lleuen por la visita mas de la tercera parte de lo que les pertenece.
- 9 Que si algun Lector, o Hostiario, cometiere adulterio, y no se apartare, sea echado del Clero.
- 10 Que los Iuezes Eclesiasticos no reciuian dadiuas, por defender alguna causa, sino lo que se ofreciere en la Iglesia graciosamente.
- 11 Que los Mójes no se entremetá en los ministrios de los Clerigos, ni seá negociadores, o executores, sino por las causas de su Cónuento, y con licencia de su Abbad.

*Can. Canonum
statuta 14. q. 4*

Can. si quis Cle

ricus 14. q. 4.

Can. nulus. 15.

q. 4.

*Can. si quis in
Metropoli dissi*

64.

*Canon. si quis
Episcoporum dis.*

18.

*Can. de cerni-
mus. 10. q. 1.*

*Can. Obseruan-
dū. 15. q. 1.*

*Can. Monachi.
16. quæst. 1.*

*Can. si ubi def.
functus 12. q. 5.* 12 Que si algun Obispo muriere ab intestato, que los Clerigos hagan inventario, y ninguno se atreua a tomar cosa alguna de los bienes del Obispo difunto.

13 Que quando el Metropolitano llamare al Concilio, traygan los Obispos, Clerigos de las Iglesias Catedrales y de su Diocesi, y seglares.

Estos Canones hicieron diez Obispos, que se llamaron en este Concilio, que fueron.

- 1 Juan Obispo de Tarragona.
- 2 Paulo Obispo de Ampurias.
- 3 Hector Obispo de Cartagena.
- 4 Fontiniano Obispo de Girona.
- 5 Agricio Obispo de Barcelona.
- 6 Vrso Obispo de Tortosa.
- 7 Oroncio Obispo de Illiberi.
- 8 Vincencio Obispo de Garagoça.
- 9 Camidio Obispo de Vique.
- 10 Nibridio Obispo de Egara.

De este Concilio (amas de lo que refiere el Arçobispo Loaysa; y se halla en el segundo tomo de los Concilios, y lo refiere el Doctor Padilla) haze mención de el Don Antonio Agustín en el Catalogo de los Obispos de Tarragona, en la vida de Juan Obispo 4.

Concilio Gerundense en la Era de 555.

EN Girona se celebrò vn Concilio Prouincial, en tiépo del Papa Hormisda, el quarto año de su Pó tificado, y el 7. del Rey Amalario, Godo de España,

ña, en el año del Nacimiento de Christo nuestro Redemptor de 517. a ocho dias del mes de Junio, hallaronse en el siete Obispos, y se ordenaron diez Canones.

1 En el primero se decreto, que en toda la prouincia se guardasse vna misma orden en la celebraciõ de los Diuinos Oficios: assi en las Horas, Missas, y Canto; como en el seruicio de la Iglesia. Y este Canon esta tambien en el Derecho decretado.

2 En el segundo, que despues de la fiesta de Pête costes, se celebren Ledanias, des de la quinta feria hasta el Sauado.

3 Que lo mismo en las Calendas de Nouiembre. Y que si aquel dia fuere Domingo, se celebren la otra semana, ayunando los dichos tres dias; en los quales, ni se comiesse carne, ni se bebiesse vino.

4 Que en la Pascua de Resurreccion y Pentecostes, se bautizassen los Catecumenos, y los enfermos en qualquiere tiempo.

5 Que los niños recien nacidos que tuviessen peligro de muerte se bautizassen luego.

6 Que los casados que se ordenassen, no viuan cõ sus mugeres, y den testimonio de su vida.

7 Que los Eclesiasticos no puedan tener en su casa mugeres estrañas.

8 Que los que hubiesen sido casados cõ muger viuda, o repudiada, no puedan ser ordenados.

9 Que el enfermo que recibio el viatico, y dadelo penitencia, aunque no ayá hecho penitencia publica, si estuviere enmendado, se le pueda dar ordenes.

10 Que despues de Maytines y Vesperas, se diga la oracion del Paternoster.

*Can. instit. de
confesdis 1.*

*Can. si quis de
latus 34.*

Los

*Loaysain Cœc.
Gerundense fo.
77.
Padilla centu.
6.cap.9.
Ambros. de
Morales.*

Los Obispos que se subscriuieron en este Concilio, no señalan ni dizen sus Diocesis: pero por las subscripciones del Concilio precedente se sacan de donde eran: y assi les daremos sus Diocesis, como assi lo notan el Arçobispo Loaysa, y el Doctor Padilla y Ambrósio de Morales.

- 1 *Iuan de Tarragona.*
- 2 *Frontiniano, o Phontiniano, de Girona.*
- 3 *Paulo de Ampurias.*
- 4 *Agricio de Barcelona.*
- 5 *Cinelio, o Cindio, o Camidia, de Ausona, que es Vique.*
- 6 *Nibridio de Egàra.*
- 7 *Oroncio de Colibre.*

Concilio I. de Barcelona.

May. fol. 93. EN Barcelona se celebro un Concilio el año de 540. que fue el primero que se celebro en esta ciudad: aunque Ambrosio de Morales lo pone el año de 590. Establecieron diez Canones, que no ay sino el sumario de ellos.

1. Que antes del Canticó de las Laudes, se diga el Psalmo 40.
2. Que se de bendicion en maytines, como se da en Viésporas.
3. Que ninguno de los clérigos cric cabellera, ni se rayala barba. Que el Diacono no se asiente júto al Presbytero.
5. Que estando el Obispo presente, los Presbiteros digan las oraciones por su orden.
6. Que los penitentes que lleuan la cabeza rayda y ha-

y habitó, se ocupen en ayunos y oraciones.

7 Que los penitentes no se ocupen en combites, ni negocios, sino que vivan monásticamente.

8 Que los que en la enfermedad fueren absueltos, si después convalecieren, hagan penitencia, hasta que al sacerdote le pareciere aprobar su vida.

9 Que a los enfermos se les dé el Viático.

10. Que los monjes guarden la Synodo Calcedonense.

Los Obispos que se hallaron en este Concilio, fueron siete.

1 Sergio de Tarragona.

2 Nembrido de Barcelona.

3 Cassonto de Ampurias.

4 Andres de Lerida.

5 Stafilo de Girona.

6 Juan de Zaragoza.

7 Asello de Tortosa.

Concilio de Lerida.

EN la ciudad de Lerida, se celebró un Concilio Loays. fol. 95. en la Era de 584, que fue el año de 546. en tiempo del Pontificado de Vigilio y del Rey Teudio, que por otro nombre es dicho Theodoro. Hallárose en el nuevo Obispos, y decretaró 16. Canones: que muchos de ellos están en el Derecho, cuyos sumarios son.

1 Que los clérigos no cometan homicidios aunque sean de sus enemigos, y pone penas a los homicidas.

2 Pone pena contra los que hizieren abortar, o
cau-

*Can. de his ele-
ricis dis. 50.*

causaren aborto.

3 Que los Monges guarden lo establecido en los Concilios Agatense y Aurelianense, y que sus Iglesias esten sujetas al Obispo.

4 Que los incestuosos no sean admitidos a la comunión de los fieles, y que no comuniquen con ellos.

5 Si los que sirvieren al altar cayeren en fragilidad de carne, con larga penitencia sean admitidos a la comunión de los fieles, y si reincidieren, sean priuados de sus oficios y de la comunión, sino fuere en el articulo de la muerte.

6 El que hiziere violencia a viuda, virgen, o Religiosa, sea priuado de la comunión y compañía de los fieles.

7 Que el que jurare de no hazer paces con quié trae pleyto, sea priuado de la comunión de los fieles.

8 Que el clérigo que sacare de la Iglesia a su esclavo haga penitencia.

9 Que los que fueren rebaptizados, hagan penitencia.

Canon qui iu-
nente. 11.9.3. 10 Que los que no salieren de la Iglesia mandando el Obispo, se les niegue la entrada por su contumacia.

11 Que los clérigos que se hirieren vnos a otros, sean castigados por el Prelado.

12 Que los que ordenan, o se ordenan contra lo dispuesto por los sagrados Canones sean depuestos.

13 Que no se reciua offrenda en la Iglesia, de aquellos que dieren a sus hijos, para que los baptizen los hereges.

14 Que los fieles no comuniquen, ni participen con

con los rebaptizados.

15 Que los Clerigos no coauiten con mugeres estranas.

16 Que ninguno oculte los bienes del Obispo difunto.

¶ Los Obispos que se hallaron en este Concilio, *Can. bcc. huius placiti. 12.9.2*
fueron nuebe con Sergo, que fue el Primado de Tarragona.

1 *Sergo, de Tarragona.*

2 *Iusto, de Vrgel.*

3 *Cazonio, de Ampurias.*

4 *Ioan de Çaragoça.*

5 *Paterno, de Barcelona.*

6 *Murelio, de Tortosa.*

7 *Tauro, de Egara.*

8 *Februario, de Lerdada.*

9 *Grato, de Girona.*

Loaysa.f. 105

Concilio de Valencia.

Luego el mismo año, se congrego otro Concilio en la Ciudad de Valencia; que como era de la Provincia de Toledo, los precedentes Concilios no disponian, ni obligauan a los de esta Prouincia. Porque de seys Canones, que se decretaron en este Concilio, en los tres de ellos, principalmente se trato, de lo que se auia de hazer en las enfermedades, y obsequias de los Obispos, y de la conseruacion y guardia de la hacienda del diffunto Obispo. Celebrose este Concilio año de 546. a 4. dias del mes de Diciembre, siendo Pontifice Vigilio, y Rey de España Teudio: como se dixo en el precedente Concilio.

1 En el primer Canon se ordeno, que el Euangelio se dixesse en la Missa despues de la Epistola, como oy se guarda.

En el 2. 3. y 4. se dispone, que quando el Obispo

estuuiesse

estuviese cercano a la muerre, se diesse aviso al Obispo mas cercano, para q se hallase en su muerre y obsequias; y no consentisse que tomassen los bienes del Obispo diffunto. Y disponen estos Canones cosas muy loables, a cerca de la muerte, defusión, y bienes de los Obispos diffuntos. Que muchas dellas se ordenan agora nueuamente, en el Ceremonial de los Obispos Pontifices.

5 En el quinto Canon se ponen penas contra los clérigos que andan vagando, que les priuen de sus beneficios.

6 Dispone, que el Obispo no ordene al que no fuere su subdito, y que no se obligare a residencia en lugar cierto. Y esto tambien esta nueuamente dispuesto, en el Concilio Tridentino, y Drecho. Otros fragmentos de este Concilio, refiere el Arzobispo Loaysa, que se devieron de hazer muchos Canones, y no ay memoria de ellos, pues pone el Canon 10. En que se disponia, q despues que los desposados huuiere reciuido las bendiciones nupciales en la Iglesia, aquella noche, por reuerencia del Sacramento, no se copulen. Cosa santa y bien considerada, contra la costumbre de nuestros tiempos, que se hazen este y otros abusos.

Beut.li. 1.ca.

27.

Escolano.

Diago.

A los Obispos que en este Còcilio se hallaron, no se les señala Diocesis. Solo se sabe, que Celso (q fue el Presidente) fue Obispo de Valencia: que assi lo dice Beuter, Escolano, Diago, y otros. Los Obispos fueron.

- | | |
|--|--------------------|
| 1. <i>Celsino.</i> | 4. <i>Setabio.</i> |
| 2. <i>Justino.</i> | 5. <i>Benogio.</i> |
| 3. <i>Reparato.</i> | 6. <i>Ampelio.</i> |
| 7. <i>Salustio por Marcelino Obispo.</i> | |
| Con- | |

Concilio 2. en Caragoça.

El segundo Concilio, que se celebro en Caragoça en tiempo del Rey Recaredo , y el sexto año de su Reynado, siendo Pontifice Gregorio Papa, en la Era de 630. que sera el año de 592. En el qual Concilio se hallaron doce Obispos, y dos Diaconos procuradores de Obispos. De los Obispados no se haceencion, como tampoco en el primero de Caragoça: sino de solo el Presidente del Concilio, que fue el Metropolitano de Tarragona por el tercero Concilio de Toledo, en que se hallaron 1. Artemio, q fue el de Tarragona 2. Sofronio de Egara q es cerca de Barcelona 3. Estephano Obispo de Tarrazona 4. Juliano de Tortosa 5. Simplicio de Vrgel 6. Asterio de Occa 7. Munio de Calaborra 8. Lilio- lo de Pamplona 9. Magno que es Maximo de Caragoça 10. Iuan de Elna. 11. Galano Obispo de Ampurias, 12. Juliano no se sabe de donde fuese, 13. Gauino, por quien subscriuio Antedio Diacono, era Obispo de Huesca, 14. Aquilino , por quien se firmo Estephano Diacono, era Obispo de Vique.

En este Concilio , aunque se dice que hicieron muchos Canones, solos tres se hallan. En el primero se dice que los Presbyteros que se conuirtieren de la heregia Arriana, y vivieren castamente, sean admitidos a seruir sus beneficios , y los que no vivieren assi, sean depuestos de sus officios. Y porque entre los Arrianos acostumbrauan a tener por santos, y reuerenciauan las reliquias de los que viuiā conforme su secta; se ordenó en el segundo Ca-

non



non, que donde huuiere tales Reliquias, las traygá ante el Obispo para que se quemén, y los que las ocultaren sean apartados de la comunión de los fieles. Y porque los Obispos Arrianos, consagrauan las Iglesiás a su modo, no guardando las ceremonias catholicas; se ordeno en el 3. Canon, que las tales Iglesiás sean consagradas de nuevo por Obispos catholicos.

*Garcia de Loayza fol. 248.
Seuerino.
Padilla. Cent. 6.ca.65.* Era Obispo de Çaragoça, quando este Concilio se celebro, Maximo, que en el Concilio se nombra Magno: assi lo dizé refiriendo este Concilio Garcia de Loaysa en las Notas de este Concilio, Seuerino Bino, y el Doctor Padilla.

Concilio de Huesca.

En la Ciudad de Huesca, se celebro Concilio Prouincial en la Era de 636. y del nacimiento de Christo nuestro Redemptor el año de 598. el año 13. del Rey Recaredo y Octauo del Pontificado de san Gregorio Papa. Hazenencion de el, Loaysa Morales li. 12. cap. 7. y Ambrosio de Morales, y el Padre Mariana y el Doctor Padilla, y otros. De la nobleza antiguedad y Mariana li. 6. sitio, y otras cofas notables de esta Ciudad de Huesca, he visto vn libro curioso manuscrito, que saldra a luz, hecho por el Maestro Iuan Garay Ciudadano de la misma Ciudad de Huesca; que allise refiere lo tocante a este sujeto.

De este Concilio no se hallá sino dos Canones, q los demas se tiene por cierto se perdieron: ni se hallá los nóbres de los Obispos q en el se hallaró, como se dira en el Concilio de Egara. En el primer Canon se dispone, que cada Obispo en su Diocesi mande

mande ajuntar cada año, y parecer ante si, todos los Abades de los monasterios y a los Presbyteros y Diaconos, para enseñarles la regla de bien viuir, y q sean templados, sabios y castos.

En el segundo Canon se ordena ; que se procuren inquirir y saber los delictos de los clérigos , si viuen honesta y castamente: para que la verdad se manifieste, y el delicto no se encubra. Y que se auerigue, si las sospechas son falsas o verdaderas.

Concilio II. de Barcelona.

ESTE Concilio de Barcelona, se juntó en el Pontificado de Gregorio, el año nueue, y del Reynado de Recaredo el año catorze, en la Era de 637. y en el año de 599. del Nacimiento del Señor. Ordenaronse en el quattro Canones.

- 1 En el primero, que por celebrar las ordenes , el Obispo ni el Clero, no pida cosa ninguna a los ordenados.
- 2 Ni tampoco por la Chrisma, que se da para celebrar el Bautismo, se reciba cosa ninguna.
- 3 En el tercer Canon se ordena, que no se eligan en Obispos, los que no huiieren passado por los grandes Eclesiasticos: y pone la forma de elegir , y nombrar Obispos.
- 4 En el quarto Canon, pone pena, a los que dexaren el estado y hábito de Religion, assi hóbres, como mugeres. Y contra las mugeres, que se estuiessen en poder de los que las forçaron. Que los vnos , y los otros, quiere sean echados de la Iglesia.

Los Obispos q se hallaró en este Cōcilio fueró doze.

- 1 *Asiatico, de Tarragona.*
- 2 *Vgno, de Barcelona.*
- 3 *Simplicio, de Vrgel.*
- 4 *Aquilino, de Vique.*
- 5 *Iuliano, de Tortosa.*
- 6 *Munio, de Calahorra.*
- 7 *Galano, de Ampurias.*
- 8 *Froisclo, de Tortosa.*
- 9 *Iuan, de Girona.*
- 10 *Maximo, de Çaragoça.*
- 11 *Amelio, de Lerida.*
- 12 *Flergio, de Egara.*

Aqui se hallan dos Obispos de Tortosa, y tambien en el Concilio tercero Toledano. Y la razon es: que quando el Rey Leouigildo, desterrò los Obispos Catolicos de sus Iglesias, puso en ellas otros Arrianos: y despues quando se reduxeron, y cōuirtieron a la ver-
Padi. cent. 6. c. dadera Fè, se quedaron con el titulo de Obispos; y de
 70. estos fue Froisclo. Así lo dicen, el Doctor Padilla y
Loay. fol. 292. Loaysa.

Concilio Egarense.

*M. Diago.
Dotor Padilla.* E G A R A era ciudad en Cataluña, junto a Barcelona, hacia la Tramontana, donde oy está las Iglesias de san Pedro y santa Maria, cerca de la Villa de Terraza: como lo notó el Maestro Diago, y lo aduier te el Doctor Padilla. Que hasta entonces se auia engañado con Loaysa, diciendo: que Egara era, donde oy

oy es Exea de los Caualleros, junto a Caragoça. Celebrose este Còcilio en el tercero año del Rey Sisibuto, y en el Pontificado del Papa Deus dedit, en la Era de 652. el año de 614.

En este Concilio no se decreto otra cosa, sino lo ordenado en el Concilio de Huesca : porque en aquel Concilio (como vimos) no se halla firmado ningù Obispo. Y por no auerse firmado , ni decretado lo que en el se estableció, se juntaron en Egàra para firmarlo, y decretarlo. Y así no disponen otra cosa, sino que se guarde lo decretado en el Concilio de Huesca. Los Obispos que se firmaron, no ponen sus diocesis: aunque de los seys primeros , se sabe de donde eran Obispos, y no de los otros seys.

- 1 Eusebio, de Tarragona.
- 2 Munio, de Calahorra.
- 3 Iuan, de Girona.
- 4 Maximo, de Zaragoça.
- 5 Emilia, de Barcelona.
- 6 Rufino, de Illiberi.
- 7 Uïso. 8 Vincencio.
- 9 Estephano. 10. Pompedio.
- 11 Sinthario. 12. Iuslo.

Concilio tercero en Cara- goça.

EL tercer Concilio que se celebro en Caragoça, fue en la Era de 729. que es el año de 691. en tiem

po del Rey Egica y año de su reynado: como lo refiere el Arçobispo Loaysa, en el Prohemio. De este Concilio se dice, que tres días se trato en el, del mysterio de la santissima Trinidad, segun la forma del Concilio Nizeno. Despues se ordenaron cinco Canones.

1 En el primero se mandò, que la consagracion de las Iglesias, no la hiziesen los Obispos, sino tan solamente los Domingos: conformandose con las reglas de los santos Padres. Lo qual tambien se dispone, en los Ceremoniales y Pontificales nuevos.

2 En el segundo se mandò, que cada vn año viniesen vn Obispo de los sufraganeos, a celebrar la Pascua con su Metropolitano. Y esto se hazia por la solemnidad de la Pascua, y para que los Obispos se conformasen con el Metropolitano.

3 En el tercer Canon decretaron, que en los monasterios de Religiosos, no se hospedasse nise diese habitation, a ningunas personas seglares: si ya no fuesen personas, de tan religiosa y exemplar vida, que de su comunicacion y trato, no se siguiesse daño a los religiosos.

4 En el quarto Canon se ordenò, que los Obispos en Synodo promouidos, dentro de vn año hiziesen presentar las cartas, de los que auian sido libertados por sus predecesores. Porque en aquellos tiempos, muchos de su voluntad, y otros de limosna, eran esclauos de las Iglesias: de que tenian las Iglesias la mayor parte de su sustento, con lo que los esclauos ganauan y trabajauan.

5 Ordenose en el ultimo Canõ, q la Reyna q queda se viuda, despues dela muerte de su marido el Rey, tuviiese obligacion de dexar el estado y vida secular, y regi,

retirarse y recogerse a viuir santa y religiosamente en vn monasterio, y se hiziesse mója. De donde (y de muchos Concilios de aquellos tiempos) consta , que se dauan leyes que obligassen a los Reyes , y seculares. Y todos los dichos Canones, se mandaron con pena de descomunion.

Concluyose el Concilio, dando gracias a Dios nuestro Señor, y al Rey Egica, por auerlos alli juntado, y hecho q todo el pueblo obedeciesse a los Prelados. Y tambien le dan gracias, de auer remitido cierto tributo, que el pueblo le pagaua. Ruegan a Dios por la salud del Rey, y prosperos sucesos de toda su caña, y victorias contra sus enemigos. Y aunque en este Concilio no a memoria de los Obispos que se hallaron en el; pero Garcia de Loaysa de quien lo tomò el Doctor Padilla) dize: que el Presidente fue el de Tarragona llamado Vera, y Valderedo, o Valdifredo Obispo de Çaragoça, Iuan Obispo de Egara , Nepociano Doctor Padilla de Taraçona , Vbisifredo de Vique. Y la razon que dan es, que estos mismos se hallaron en el Concilio quintodecimo de Toledo, y en el decimosexto: porque en el medio tiempo de estos dos Concilios Toledo, se celebrò este de Çaragoça: que todos tres se celebraron dentro de cinco años. Y por la misma razon tengo por cierto, que se hallarian en este Concilio de Çaragoça; Auredo Obispo de Lerida, Gundericus Obispo de Siguença, Vitisco de Valencia, Anterio de Sogorue , Audeberto de Huesca, Nepociano de Taraçona, Inuylato de Tortosa, Isidoro de Xatia, Laurpho de Barcelona, y Miro de Girona. Porque todos estos eran sufraganeos de Tarragona, y de vna Prouincia, y se hallaron en el Concilio decimo sexto de Toledo, vn año despues de este de Çaragoça.

Concilio de Iaca.

DE S P V E S Que por nuestros pecados, padecio España la miserable y lamentable cautiuidad y perdida, con destruycion y profanacion delos tēplos, y lugares sagrados, sin quedar pueblo, lugar, ni ciudad que los enemigos de la Christiandad mahometanos no profanasen, ni destruyessen; hiriendo, y matando los Pastores, que son los Prelados y Ecclesiasticos; desparciendo su grey y pueblo. Con estos trabajos, ni se celebro Concilio, ni abriò Iglesia, ni se trató del culto diuino con libertad. Y asi los tristes y affligidos fieles, mas cuidaron de conseruar sus personas, que de celebrar Concilios: como no se celebraron en esta Provincia, hasta que fue ganada la ciudad de Iaca,

zurita lib. I.c.
4.
Blan. fol. 36.
Garib. li. I.ca.
16.

por el Conde Aznar de Aragon, por los años de 795. como dizen nuestros historiadores. El Rey don Ramiro, primero de este nombre, hizo celebrar un Concilio Provincial en la ciudad de Iaca, el año de 1060. aunque otros lo ponen el año de 1040. y otros el año 1062. Celebrose este Concilio, en tiempo del Papa Nicolao II. el año de 1060. que esto es lo mas cierto.

Celebrose este Concilio en Iaca, porque en este tiempo estaua aun Tarragona en poder de moros: y assi, por no auer Metropolitano, presidiò en este Concilio el Arçobispo de Aux.

Procurò el Rey don Sancho congregar este Concilio, para augmento del culto diuino, y reformacion de los abusos, que las continuas guerras y mudanças

gas de estados, auian causado en las cosas sagradas y espirituales.

En la primera session de este Concilio (estando presente el Rey don Ramiro, y don Sancho su hijo, que despues le sucedio en el Reyno) se determino, que siempre que Huesca se ganasse de moros , se le boluiesse la silla Episcopal que en ella auia , donde siempre auia estado. Y que la Iglesia de Iaca (que entonces se erigio en Cathedral) le estuuiesse sugeta, y fuese vna misma cosa con ella.

Decretose assi mismo; que se reciuiesse el rezo y oficio Romano: y que de otro ninguno se rezasse, ni vsasse . Reformaronse assi mismo , las ceremonias de la Missa, que se auian perdido, olvidado, y estragado .. Y tambien las costumbres de los Clerigos.

Y el Catholico Rey y su hijo, annexaron de nuevo a este Obispado, todos los monasterios y Iglesias que auia, y que se edificassen , desde el nacimiento del Rio Cinca, hasta el valle que llaman Lobera: que fueron los limites que en tiempos antiguos , y antes de la perdida de Espana, tuvo este Obispado , y le señalo el Rey Bamba. Los quales el Choronista Geronymo Curita señala curiosamente. Y consta esto, por el Priuilegio de la donacion que concedio el Rey, que por evitar prolixidad no insiero aqui : cuyas primeras lineas son : *Sub Christi nomine , & eius inefabili prouidentia , Ranimirus glorirosus Rex , & Santius eius filius, omnibus diuinae legis Christianae Cultoribus , &c.* Es la data de este Priuilegio, del año ciento y sesenta y tres.

Los Obispos que se hallaron en este Concilio , se subscrivieron , y pusieron sus signos , que son los

Catalogo de los Concilios
que estan firmados por el orden y signos que pusie-
ron, que es el siguiente.

*Ego Ranimirus (quamuis indignus Christi Rex)
hanc donationem propria manu confirmo, & signo, &
omnes Episcopos in hoc santo Concilio congregatos, ut
haec confirment, & subscribant, rogo.*

Santius filius Regis.

Alius vero Santius frater eius.

Austindus, Auxutensis Ecclesiae Archiepiscopus.

Guillermus, Urgelensis Ecclesiae Episcopus.

Eraclius, Bigorrensis Ecclesiae Episcopus.

Stephanus, Olorensis Ecclesiae Episcopus.

Gemessanus, Calagurritanae Ecclesiae Episcopus.

Ioannes, Neuirensis Episcopus.

Santius, præfatae Ecclesiae Iaccensis Episcopus.

Paternus, Cæsarugstantæ Ecclesiae Episcopus.

Arnulphus, Rotensis Ecclesiae Episcopus.

Belasco, Abbas Cœnobij sancti Ioannis Pinat.

Banco, Abbas Cœnobij sancti Andreæ,

Garuzus, Abbas Assimiensis.

Santius, Comes.

Fortunio, Sancij Procer.

Lope, Garseamis Procer.

*Omnis namque proceres Regis præfatae comodo nutriti au-
le regis, audientes cuncta habitatores Aragonensis patriæ, tā vi-
ri, quam fœminæ, omnes vnanimes, laudantes Dominum, confir-
maverunt, & laudauerunt.*

De este Concilio hazen mencion nuestros Aragoneses, Geronimo Curita en los Anales, Geronimo de Blanca, Baronio, Seuerino Bino en la Colacion de los Concilios que ha recopilado agora nueuamente Marian.

*zurita lib. 1.
cap. 18.
Blan. fol. 36.
Bar.an. 1060.
n. 13. tom. 11.
Seue.Bi. to. 3.
p. 2. fol. 1132.
Marian. hist.
hisp. 1.p. cap.*

Concilio en san Iuan de la Peña.

EN Tiempo del mismo Rey don Ramiro, se celebrò otro Concilio en san Iuan de la Peña, vna casa muy estimada y celebre en lo antiguo, y mas lo es, porque en ella se tratò de la restauracion de Espana, para cobrarla de los moros, como se cobrò. Y alli residieron en aquellos tiempos los Obispos de Huesca, quando fue su ciudad tomada de los moros, llamandose Obispos de Aragon; como se dira en los Catalogos de aquellos Obispos.

Celebrose este Concilio, el año de 1062. a 25. de Junio, en tiempo del Papa Alejandro II. No se halla de este Concilio los Canones que decretaron, ni los Obispos que se hallarò. Solo se tiene por cierto ; y a quedado de esto memoria, que se decretò, que los Obispos de Aragon, fuesen elegidos y nombrados de los Monjes de san Iuan de la Peña. Todos los Autores de aquellos tiempos, dizan: que se celebrò este Concilio dos años despues del Concilio de Iaca: y assi , por necessidad hemos de dezir, que el de Iaca se celebrò el año de 1060. Porque si se celebrara el año de 1063. (como algunos piensan) en Nouiembre ; este se auia de celebrar el año de 1065. que estoncés ya el Rey dò Ramiro

*Blanca.**Bar. an. 1062.**n. 12.**Seue. Bin. tom.**4. Conciliorum**fol. 1145.*

Ramiro era muerto. Y por esto algunos pensaron que este Concilio se celebro primero que el de Iaca. Esta diferencia de años, posterioridad, o anterioridad, es de poca consideracion. Lo que digo es lo comun de los Autores, que hazen mención de este Concilio: señaladamente Geronymo de Blancas en sus Comentarios, y Cesar Baronio en el año de 1062, Seuerino Bino en el tomo 4. de sus Concilios.

(2.)



CHR O-

2119

CHRONOLOGIA

de los Prelados de Aragon.



ARA escriuir el Catalogo de los Prelados que tengo ofrecido, señala damente de los tiempos antiguos; ha sido muy dificultoso , poder rastrear algo, de tiempos tan calamitosos y trabajosos, como esta Prouincia ha tenido, por las guerras y trabajos que ha padecido: en los quales nuestros Aragoneses, mas atendian a jugar las armas, que a templar las plumas. Y assi no se halla ningun autor Aragones, que aya escrito en ochocientos años, de las cosas de aquellos tiempos, sino tan solamente Prudencio, en lo que queda referido. Y si ay algunas obras de otros, como de Dextro ; andan manuscritas, y estan tan defectuosas, que si oy las viera su autor, no las conociera. Esta es la causa, que en referir estos Prelados, no se pueden dar tiempos, nombres, ni años, hechos ciertos y seguros: ni el perfecto y cumplido numero dellos. Que tengo por cierto huuo muchos mas de los que aqui refiero: y que con el tiempo se podian descubrir otros. Los que hasta agora han llegado a mi noticia, y autores que dellos han escrito, los refiero. Asigurando al Lector, que los he comunicado, con las personas mas doctas y inteligentes , de las ciudades y Iglesias deste Reyno , y los Archiuos dellas. Señaladamente me he valido , del Catalogo q de todos estos Prelados tenia hecho , y escrito de su mano

Prudencio historiador Aragones.

Dextro sus obras defectuosas.

Autores Aragoneses que escriuen de los Prelados de Aragon.

Don Fernando de Aragon curioso escritor de antiguas dades.

mano misma, el Excelentissimo señor D. Fernádo de Aragó Arçobispo de Caragoça: q fué muy curioso, en materia de antiguedades y historia, q la escriuio toda de su mano, y trabajó mucho en esto: como se parece por quatrovolumenes muy gruesos, q de su misma mano andan escritos: q hasta el mismo año que murió, he visto escritos suyos, en materia de antiguedades. Y con ser tan curioso, poderoso, docto, y graue; se dexó muchos Prelados, y cosas notables, de los tiempos que escriuio.

Maestro Diego de Espes, historiador verdadero.

Fue tambien muy curioso en esto, el Maestro Diego de Espes, Secretario y Archiuero que fue, desta Santa Iglesia, varón doctissimo, y en historias destos Reyes muy versado: como lo muestran las obras de nuestro Coronista Geronymo de Blancas, discípulo que fue de este nuestro tan señalado varón. Escriuio dos Tomos demas de mil hojas, de las cosas desta santa Iglesia; en los cuales, haze mencion destos Prelados.

Geronymo Zarita nuestro historiador muy docto.

Nuestro Coronista Geronymo Curita (cuyas obras en todo el mundo son estimadas y loadas, mereciéndolo su curiosidad, y trabajos tan grandes que tuvo, escriuiendo tantos volumenes, como andan impresos de sus obras, assi en latin como en romance) haze tambien mencion de estos Prelados, en el discurso de los años que va escriuiendo.

Geronymo de Blancas - muy estimado.

Bar. tom. 12. an. 1118. fol. 129.

Hisp. Illustra. tom. 3.

D. Antonio Agustín Arçobispo de Tarragona.

Tambien haze lo mismo, Geronymo de Blancas nuestro historiador, en los Comentarios tan doctos, que de las cesas del Reyno de Aragón a hecho: que tambien es loado, y estimado por el Cardenal Cesar Baronio en sus Annales: y vienen ya sus obras impresas, en el tercero Tomo de la Hispania Illustrata. De los Arçobispos de Caragoça, y Catalogo de ellos, refiere el ilustrissimo señor don Antonio Agustín,

stin, Arçobispo de Tarragona, honra de nuestra patria, lustre de Espana, y venerado en todo el Orbe, por sus muchas letras y partes; en aquella carta tan docta, que escriuio a Geronymo de Blancas, que està al principio de sus Comentarios.

De los Obispos de Taraçona, escriuio doctamente el Dotor Martin Martinez del Villar, en el libro que hizo del Patronado de Calatayud; docto y curioso; como lo muestran todas las obras que tiene escritas y trabajadas: varon eminente en letras en nuestros tiempos; agora meritissimo Aduogado Fiscal, y Patri monial, en el supremo Consejo de Aragon; a quien este Reyno deue mucho, por auer buelto por su honra, que estaua desacreditado por los trabajos que ha tenido; como lo muestra el libro tan fiel y verdadero, que a este intento ha hecho, intitulado, *De innata Regni Aragonum fidelitate.*

De los Obispos de Albarrazin, hizo un Catalogo, el muy ilustre y reuerendissimo señor fray Don Andres de Balaguer; agora meritissimo Obispo de Ori guela, siendo Obispo de Albarrazin; q viene impres so en las Constituciones Synodales deste Arçobispado, al principio dellas.

De los Obispos de Huesca, tengo la historia manu scrita; que ha hecho el Maestro Iuan Garay, ciudada no de la misma ciudad; muy docto y grande humani sta, y professor de letras humanas, de la fundacion y antiguedad de Huesca de Aragon.

De los Obispos de Iaca, lo que va escriuiendo do cta y curiosamente, el Dotor Vicencio Blasco, Can onigo Magistral de la Seo y ciudad de Iaca, assi de los Obispos desta ciudad, como de todo el Reyno: cuyas obras saldran presto a luz, en honra deste Reyno.

Doctor Martin
Martinez del
Villar, Aduoga
do Fiscal del
Cósejo del Rey
nuestro señor.

Don Andres Ba
laguer, Obispo
de Origuela.

M. Juan Garay,
ciudadano de
Huesca.
Cap. I 3.

Dotor Vicen-
cio Blasco, Ca-
nonigo Magis-
tral de la Iglesia
de Iaca.

El P. Fr. Diego
de Murillo, Pro-
vincial de la or-
den de S. Fran-
cisco.

El Padre Eray Diego de Murillo, de la orden de nuestro Padre san Francisco, Prouincial desta Provincia, esta agora actualmente imprimiendo vna historia desta ciudad de Garagoça, y fundacion de nuestra Señora del Pilar. Cuya obra (siendo de Autor tan conocido, y estimado en toda España y Italia, por lo mucho que ha impresso, con tan grande piedad y aprobacion del pueblo Christiano) no necesita de recomendacion; sino darle gracias, por la honra que a esta ciudad, como hijo della, ha dado. En esta su obra, pone tambien yn Catalogo, de los Obispos y Arçobispos desta ciudad.

De los dichos autores, y otros manuscritos, memorias, y archiuos, he sacado los Prelados, que en estos Catalogos referire: sin auer puesto mas de lo que he hallado escrito. Y aunque en los dichos autores, ay alguna diferencia en los años, y nombres; he seguido lo mas comun y recibido; despues de comunicado con las mismas Iglesias, como tengo dicho.

(.ii.)

O B I S.

OBISPOS Y AR-
 çobispos de la ciudad de Za-
 ragoça, desde el año de 40.
 del Nacimiento de Christo
 nuestro Redentor, hasta
 el año presente
 de 1615.



A N Atanasio discipulo de Santiago,
 vno de los que conuirtió a nuestra Sá-
 ta Fè Católica en la ciudad de Cara-
 goça, y le dexó en ella por Obispo, y
 a Teodoro Presbytero; es el primer
 Obispo, q se sabe ha auido en España.
 Murió el año de 59. primer dia de Nouiembre: y està
 los dos, Obispo y Presbytero, sepultados en la Iglesia
 de Santiago de Galicia con su Maestro.

Despues de S. Atanasio, hasta san Felix, no ay me-
 moria de otros Obispos en docientos años: y es cier-
 to q los auria. Aunque con las persecuciones de la
 Iglesia, q fuerón nueue muy crueles, no atendería los
 Christianos a hazer memoria desto; y todos auríā pa-
 decido martyrio. En la historia q de Dextro a pare-
 cido, ay vnos versos de Marco Maximo; en q refiere
 porprimeros Obispos de Caragoça, a S. Atanasio, san
 Teodoro, y san Epitacio, o Epiteto. Es el verso.

Años de
Christo.

40.

A D

AD SANCTOS PRIMOS CÆ
saraugstanos Episcopos , Marci Maxi-
mi Pontificis Cæsaraugstani, Car-
men Saphicum.

EN pie sacris adolemus Aris -
Thura,nardumq; solitos odores
Præfulum turbæ,sibi quos patronos
Urbs habet ista.
Quos habet patras,fideiq; primas,
Præfues,istis quoq; sub Magistris,
Cæsaris floret nimis urbs quibusq;
Dedicat Aedes.
Laudo te nunc Athanasi sacrate.
Teq; præstanti Theodore cantu,
Non minus nostris,Epite te præfus.
Dignus es Odis.
Tertium cypri primum videt ipse Iberus
Fortiter paßum, sed enim secundum
Sacra per tractus Lybicos serentem
Clara Syrene.

255. **S. Felix**, fue Obispò de quien tenemos memo-
ria. Al qual san Cipriano martyr , en
vna carta que escriuio a los Obispos que estauan cō-
Cyp. Mar. Epi. gregados en Merida, le llama reuerenciador, y defen-
68.n.22. sor de la fe, y la verdad: Felix de Cæsaraugsta, fidei cul-
tor,

tor, ac defensor veritatis, literis suis significat Basilides, & Martialis, nefando idolatriæ libello, contaminati sunt. Fue san Lorenço Arcidiano de este santo Obispo Felix, antes que fuese a Roma.

En la historia de Dextro, se haze mención de san Valero martyr, que padeció en Vrena, antes de nuestro santo Valero, el año de 300. dize assí: *Vren e patitur sanctus Valerius, Episcopus Cæsaraugustanus, decima die mensis Ianuarij, relinquent posteris constantia exemplum.* Que siéndo esto assí, nuestro san Valero seria el segundo de este nombre. Pero como esto tiene las dificultades que represente arriba, seguire el orden de nuestros autores, poniendo a nuestro santo Obispo Valero confesor en primer lugar de los Valeros: como lo ponen nuestros Aragoneses, dñ Antonio Agustin, y Geronymo de Blancas.

Años de
Christo.

Padi. c. et. 10.
cap. 10.

Cap. 14. spu.

San Valero, Obispo primero de este nôbre; de quien queda referida su vida, en esta historia.

300.

Valero, segundo, de quien a si mismo queda dicho en el Concilio I. de Zaragoza, y en el capitulo 14. de los Obispos Valeros que hubo en esta ciudad.

317.

326.

Clemente sucedio a Valero, y fue en tiempo del Papa Syluestro, y se hallò en el Concilio Arelatense. Y aunque en la subscripció del Concilio, se firma *Clementius Presbyter ex eadem Provincia (id est hispania) ciuitate Cæsaraugusta;* firmauase assí, porque los Obispos se llamauan Presbyteros. Y assí se firmaron Nayal de Origuela, Sabino de la Betica, Probato de Tarragona, la firma es: *Clementius Presbyter, Rosinus Exorcista,* que deuoio de ser Rosino Orobino, dignidad de su Iglesia, o Preuendado en ella.

P.

Casto

Años de **Casto** (q̄ llamarō otros Costo) halloſe en el Cō
Christo. cilio Sardicense, que por orden del Empe
rador Constancio , o Constante, se celebró cōtra los
Arrianos, el año de 344.y se firma *Costus Episcopus ciuitatis Caſaraugustanae.*

340. **Valero** tercero, de quien se dixo en el cap. 14.
de esta historia, y que en su tiempo se
celebro el primero Cōcilio prouincial en Caſaragoça,
a 4. de Octubre, año 380. Siendo Rey de Eſpaña Alari
co, como queda referido. Y se firma en el, *Valerius Caſa
raugustanus.*

440. **N.** El nombre deſte Obispo, no lo ponen nuestros
historiadores. Aunque en algunos papeles ma-
nuscritos he hallado, que fue san Isidoro martyr , de
quien se haze memoria en el Martyrologio a dos de
Enero. Porque aunque dize, *Antiochiae*, no se halla en
tre los Obispos de Antiochia; ni que huiiesse tal O-
bispo: como lo nota alli el Cardenal Baronio. Esta no
es ſuficiente conjetura, para dezir que fue Obispo de
Caſaragoça: aunque digamos, que por Antiochia, se ha
de entender Amphiſqui, que es Aluira: como lo di-
ze Abraham Ortolio. En la Coronica de Marco Ma-
ximo Obispo de Caſaragoça, que viene con la de Dex-
tro, dize que a Valero tercero le ſucedio Pedro: aun-
que yerra, en dezir que a Pedro le ſucedio Simplicio.
Porque entre Simplicio y Pedro, hubo dos Vicentes,
y Iuan primero como dixo. Este nuestro Obispo (que
no le ſabemos el nombre) es muy estimado en lo anti-
guo, porque ſe opuso, y contradijo mucho a Sylua-
no Obispo de Calahorra: como conſta de la carta,

Hila fol. 159. que el Metropolitano, y los Obispos de la Prouincia
Epift. Decret. Tarragonense, eſcriuieron al Papa Hilario: que la re
tom. I. fieré Seuer. Bi noen el 2. tomo de los Cōcilios, y el to
mo

Card. Bar.

Abraham Or.
ver. Amphiſqui.

Seueri. Bin.to.
2. Conc. in vit.

Hila fol. 159.
Epift. Decret.

guo, porque ſe opuso, y contradijo mucho a Sylua-
no Obispo de Calahorra: como conſta de la carta,
que el Metropolitano, y los Obispos de la Prouincia
Tarragonense, eſcriuieron al Papa Hilario: que la re
fieré Seuer. Bi noen el 2. tomo de los Cōcilios, y el to
mo

mo primero de las Epistolas Decretales haze mencion, y Baronio, el Doctor Padilla, Ambrosio de Morales, Garibay, Marieta, y otros. Fue el caso, que Syluano auia ordenado de Obispo, a vn sacerdote de otro Obispado, y puestole en lugar de otro Prelado difunto : lo qual no se podia hazer sin autoridad del Metropolitano. Y esto fue lo que hizo Syluano : y no lo q̄ piéfan Ambrosio de Morales y Garibay: como lo aduierte Padilla. Las palabras de la carta del Metropolitano de Tarragona llamado Escanio, al Papa Hilario, hablando deste Syluano Obispo de Cordoua, son las siguientes: *Hinc factum est, ut de eius miserrima temeritate, ad nos Casaraugustanae urbis Episcopus, frater noster uniuersa referret. Cuius diligentia & solicitudine admodum prospexerat, si in aliquo profuisset.* La qual (con las respuestas del Papa) refieren los Doctores alegados , y se trae en el segundo tomo de los Concilios y vida de Hilario, y fue el año de quatrocientos y sesenta y cinco.

Años de
Christo.
Caſar Baroni.
Doctor Padi.
Ambr. de Mo.
Garibay.
Marieta.

Pad.cen.5.ca.
28.29.30. &
31.

465.

486.

516.

530.

Vicente primero, en cuyo tiempo se celebró vn Concilio en Tarragona, en tiempo del Papa Hormisda, y en el año sexto de Teodosio Rey Godo en España , en el año de quinientos y diez y seys. Y se halló en este Concilio nuestro Obispo, con otros diez , como se dixo. Y se firma en el, *Vincentius in Christi nomine, Episcopus Casaraugustanae Cin-tatis, subscripsi.*

Ioan I. sucedio a Vicencio primero. Y en su tiempo se celebro el Concilio primero de Barcelona, y otro en Lerida: en los quales se halló y se firmo: como queda dicho , en los dichos Concilios . En tiempo deste Obispo, Childeberto , y

Años de Clotario, Reyes de Francia, cercaró la ciudad de Ca
Christo. ragoça, y se llevaron della la tunica de san Vicente: co
mo queda referido en el capitulo tercero de la histo-
ria de san Valero. Aunque algunos han pretendido,
que fue en tiempo del Obispo Vincencio II.o de Sim-
plicio.

585

Vicencio II. Fue inmediato successor de Ivan
primero, muy amigo del Rey Le-
uigildo, Arriano, gran perseguidor de los Catolicos:
porque desterró muchos Obispos, confiscandoles la
renta y hacienda, quitando la vida a muchos princi-
pales de su Reyno, y desterrando a otros por quitar-
les las haciendas. Entre otros, a quien con estas ame-
nazas hizo apostatar, fue al Obispo Vicencio: como
lo dice san Isidoro, tratando de las maldades y vicios
deste Rey.

*Isido. Histo. Go-**tor. Era 666.**S. Isidor. de vi-
ris Illus. c. 47.
D. Padi. cen. 6.
cap. 45.*

Hizo matar al ilustrissimo martyr Principe su hijo
S. Hermenigildo. Y cōpelido, y temoroso de las cruel-
dades del Rey, deuío de apostatar: como san Marcelo
Papa. Por lo qual, le reprehendieron muchos Obis-
pos: y entre otros, Seuero Obispo de Malaga: como
lo refiere san Isidoro, de quien lo tomó el Doctor Pa-
dilla. Tienese por cierto hizo penitencia, y que no vi-
vió en su Diocesi. Porque por la misericordia de
Dios, ni antes ni despues deste Obispo, ha auido nin-
guna heregia, en esta Ciudad. De que se po-
dra preciar esta nobilissima ciudad de Carago-
ça.

589.

Simplicio, fue en tiēpo del buen Rey Recare-
do, en costumbres y hechos muy
diferente de su padre Leuigildo; de quien dize san
*S. Isid. Got. hi- Isidoro: Cultu præditus Religionis, & paternis moribus longe
stor. Era 624. disimilis.* Hallose Simplicio en el Cōcilio tercero Tole-
dano,

dano, que se celebrò en el año de 589. en que se conde no la heregia Arriana. Y el Catolico Rey con la Rey na su muger llamada Badda, hija de Arturo Rey de Bretaña, se hallaron presentes en el Concilio, y se firmaron en el. Cuya fe, y trabajos, que padecieron es-
tos Príncipes, por defendella contra los Arrianos, de
quien salieron vencedores; refiere (entre otros) mas
moderno el Doctor Padilla, y los decretos del Conci-
lio, y suscripciones de los Obispos: y entre ellas la de
nuestro Obispo Simplicio.

Años de
Christo.

Doctor Pad.
Cent. 6. a c. 52
cum sequenti.

§ 99.

Maximo, fue este Obispo monje Benito: y te-
go por cierto lo era del conuento
y monasterio, que en esta ciudad auia, en la Iglesia de
las santas Masas, que oy es de Santa Engracia. Porque
entonces era el conuento de mayor estimacion de es-
ta orden, entre los de España. Que del salió san Eu-
genio, para Arçobispo de Toledo: como se dixo tra-
tando de la fundacion deste conuento de Santa En-
gracia, Y en honra y memoria de este santo Obispo,
basta nos dezir, lo que dice del san Isidoro: *Maximus, ris illust.* Cap.
Cæsaraugustane ciuitatis Episcopus, multa versu prosaq; com- Cap. 4.
ponere dicitur. Elcriuiò en verso y prosa muchas obras,
que muchas dellas se han perdido. Y en esta histori
que agora a parecido de Dextro, se leen algunos Frag-
mentos de Marco Maximo Obispo de Zaragoça, co-
mo los que se han referido al principio de este Cata-
logo. Hallose en el Concilio segundo, que se celebrò
en Zaragoça: como queda dicho. Y en el Concilio se-
gundo de Barcelona, y en el de Egàra como queda
dicho en los dichos Concilios. Y assi mesmo se hallò
en una congregació q hizo el Rey Gundemaro, de
veynte y seys Obispos en Toledo.

S. Isidor. de vi-
biusta. nos dezir, lo que dice del san Isidoro: *Maximus, ris illust.* Cap.
Cæsaraugustane ciuitatis Episcopus, multa versu prosaq; com- 46.

Loaysa. fol. 7.
Pad. cen. 6. c.

P 3

San

5.

Años de
Christo.

610

*Marieta histori-
a de los san-
tos de España,
li. 3. cap. 36. y
38.*

*S. Isido. de vi-
ris illustri. c. 6.*

segundo de este nombre , hermano San Iuan, de san Braulio, naturales de Çaragoça, y del linaje de los Reyes de España; como lo dice, escriuiendo sus vidas, el Padre Marieta. Fue este santo Obispo, primero Monje y Abbad, y le seria del conuento de las santas Mafias donde lo fue tambien su predecessor Maximo. Fue san Iuan de muy señaladas virtudes. De quien dize san Isidoro : *Vir in sacris literis eruditus, plus verbis intendens docere, quam scriptis; tam largus, et hilaris dato, quam hilaris et vultu.* Que con esto se dize fue grande limosnero, y muy docto : que son las principales partes de vn Prelado. Y assi le llamaua padre de pobres: porque a todos consolaua, cõ limosna y buen semblante. Compuso algunas obrasmuy curiosas: y señaladamente del oficio diuino , y ceremonias Eclesiasticas, y del modo de celebrar la Pascua. Fue en tiempo de los Reyes Sisebuto y Suinthila : y fue Obispo doze años.

624.

S. Braulio, sucedio a su hermano Iuá, no por succession de sangre, sino de virtudes, y por obra del Espiritu Santo. Porq hallandose en vn Concilio Toledano, y tratando los padres del, de prequeer la Iglesia de Çaragoça, vacante por su hermano Iuan; invocando la gracia del Espiritu Santo (como era de costumbre en las elecciones) vieron todos, que baxò de lo alto como vna bola de fuego, y se puso encima de la cabeza de Braulio , con vna voz q dixo: *Este es mi siervo escogido, sobre el qual he asentado mi Espiritu.* Señal claro, que queria el Espiritu Santo, fuese elegido san Braulio: y assi quedò por Obispo de Çaragoça. Fue S.Braulio de sutil ingenio, grande memoria, y muy eloquente. Estudiò de moço en Seuilla, en vn colegio que fundò alli S.Ilefonso: siendo el mismo

su

su Maestro. Fue singular amigo de S. Leádro, y de S. Isidoro: tanto que ellos mismos se llaman hermanos: por lo qual muchos ecriptores dixeron que eran hermanos. Hallose en los Concilios 4.5.y 6. Toledo. nos.

Años de
Cristo.

Y en este Concilio sexto de Toledo , ordenó y formò los decretos: y en nombre del Concilio, escriuio vna carta al Papa Honorio, dandole razon de las cosas del Concilio, la qual carta dize el Arçobispo dò Rodrigo, que fue de grande estimaciõ en Roma, por ser tan elegante y llena de graues sentencias . Y dize del este mismo autor: *Braulio Cesaraugustanus Episcopus, præ ceteris illustris effulxit, atque piam doctrinam Christianis mentibus decenter infundit ; cuius opuscula nunc usque Ecclesia veneratur.* Fue tan estimado , que san Isidoro le remitio el libro que compuso de las Ethimologias: como consta de las cartas que se escriuieron el uno al otro. Reedificò , y reformò la Iglesia de las santas Masas de esta ciudad de Caragoça: como se ha dicho . Escriuen desto , todos los autores que escriuen de los santos de España , a los diez y ocho del mes de Março , que es el dia que celebramos su fiesta: y se pudiera escriuir un buen volumen de su santa vida : quedara para otra ocasion , que no da mas lugar , el ser este Cathalogo. Veanse , Alfonso de Villegas, Riuadeneyra , Marieta, y otros autores: y al Doctor Padilla , y san Illefonsode Viris illustribus. Fue Obispo veinte años. Està su santo cuerpo en la Iglesia de nuestra Señora del Pilar, debaxo del Altar Mayor , con mucha veneracion. Fue en tiempo de los Reyes , Sisenando , Chintila , Tulga , y Chindasuindo : porque todo el tiem-

Roderi. Arch.
To. li. 2. ca. 19.

Villeg. Flossan.
18. de Março.
RibaDeneyra.
Mari. li. 5. ca.
39.y 40. Pad.
cent. 7.ca. 28.
Illefson.c. 12.

Años de tiempo de estos quatro Reyes Godos, no llega a 20.
Christo.

Tayon, fue sucessor de san Braulio, varõ muy
docto y aficionado a libros sagrados, y
estimado en España. Pues auiedose tratado en el sep-

timó Concilio de Toledo, de la falta del libro de los
Morales de san Gregorio; entre 39. Obispos, que se ha-
llaron en aquel Concilio, ninguno supo dar razon de
llos: antes todos determinaron, con acuerdo del Rey
Chindasuindo, que fuese Tayo Obispo de Caragoça
a Roma por ellos. Y pues el Rey y el Concilio le nô-
braron, seria por la grande estimaciõ de su persona,
y eminencia en letras. Fue a Roma, y traxo los libros
que le fue reuelado donde estauan: cuya historia
se refiere al principio de los Morales, y la trae el Do-

*Fue natural
de Barbastro.
Bul. 193.*
*Pad. et. 7.ca.
36.*
*Pad. et. 7.ca.
45.*
tor Padilla. Pretendemos que estos libros originales,
son los q̄ tenemos en la libreria de esta S. Iglesia de la
Seo: la antiguedad y letra dellos, parece lo dã a ente-
der assi. Hallose este santo Obispo en el octavo Con-
cilio de Toledo, en tiempo del Catolico Rey Rece-
suindo: en el qual se firmaron cincuenta y dos Obis-
pos, doze Abades, diez Procuradores de Obispos, y
diez y seys varones Ilustres, todos Condes. Refiere el
Doctor Padilla, la causa porque en este Concilio, se
subscritieron Abades y Procuradores, y personas se-
culares: y porque en estos Concilios se davan leyes,
para el gouierno temporal de los legos.

Valdefredo, o Valderedo (que es vno mis-
mo, y no dos, como penso el
Doctor Padilla) en su tiempo se celebró el Concilio
XIII. de Toledo, en tiempo del Rey Ernigio, año de
683. y por estar impedido nuestro Obispo, se firmò por
el vn Abad vicario general suyo: cuya subscripcion
es:

*Leay. Conc. 13
Tol. Pad. c. 7.
Cap. 61.*

es: *Freidebadus Abbas, agens vicem Valderedi, Episcopi Cœsaraugustani.* En este Concilio se hallaron quarenta y ocho Obisplos, ocho Abades, veinte y siete Vicarios de Obisplos ausentes, y veinte y seys Condes: como lo refiere Garcia de Loaysa, y el Dotor Padilla. Tambien en tiempo deste Obispo, se celebró el Concilio tercero, en esta ciudad de Caragoça: como queda referido en su lugar. Y se halló en el, y tambien en el Concilio XVI de Toledo, que se celebró año de 693 en tiempo de Egica Rey Godo: en que fue condenado, y priuado de su dignidad, y desterrado Isiberto Arçobispo de Toledo. Hallaronse en este Concilio, cincuenta y ocho Obisplos, cinco Abades, tres Vicarios de ausentes, y diez y seys varones ilustres, de la casa y corte del Rey. Fue el postrer Obispo, de que se haze mencion, antes de la perdida de España.

Bencio, sucedió a Valderedo el beatissimo Becio: que assí le llaman los ecriptores antiguos, y señaladamente Belascuto, monje de san Pedro de Tauerna, en vn discurso, que está en vn libro antiguo de san Iuan de la Peña, que lo refiere Geronymo de Blanca.

700.

*Belascuto.
Gero. de Blan.
fol. 6.*

Teniendo nueua cierta de la entrada de los moros de España, y de los grandes daños y cruidades que hazian en ella, robando las haciendas, quitandolas vidas, y profanando los templos, y abrasando las casas sagradas; ajunto su Clero, y sus ciudadanos, para consultar lo que se deuia hazer en tanta calamidad. Y quando los tuuo juntos, con sentimiento y lagrimas, les refirió el miserable estado, a que auia llegado España, y la perdicion mayor que della se esperaua: pues sin auer quien les resistiesse, se entruauan que mando, abrasando, y talandolo todo. Y que lo que mas

Años de mas se auia de llorar y sentir de todos, era el ver que los pecados del pueblo, auian sido los que llamauan a Christo. vengança:y en castigo dellos, auian entrado aquellos barbaros, a tomarla en España , de sus abominables pecados y excessos. Y assi le parecia se pusiese diligēcia en aplacar esta yra de Dios, con ayunos, y verdadera penitencia. Exortandoles assi mismo, a que huysesen, y se apartasen de la yra de Dios , pues les era permitido: como muchos santos auian hecho , en casos que el morir, y oponerse ala tyranica furia, no auia de ser de prouecho alguno. Lo qual mostrò con singulares y grandes exemplos, de lo que queria Dios se hiziesse en casos semejantes. Persuadiendoles, que con sus libros Eclesiasticos y santas reliquias, se fuesen a Roma, o a otros lugares apartados: dōde la fuerça mahometana no pudiese entregarse en ellos. Tratando este negocio en la Congregacion, auidos diuersos pareceres en esto; vno de los que se hallaron dixo: que los Capitanes de los moros, auian echadovando, en que prometian y ofrecian con juramento solemne, hazer buen tratamiento a los Christianos , y que no les quitarian las haciendas, ni harian daño a sus personas. Con este parecer, quedaron los mas. Pero el señor Obispo la noche siguiente, con las reliquias, y libros que tenia aparejados, porque no llegassen a manos de los infieles, y con algunos delos familiares, se salió de la ciudad dissimuladamente. Porque queria Dios guardarle para consuelo de muchos: como lo fue en tantas calamidades. Fuese a los Pirineos, donde estaua el Conde Armentario (que algunos dizan era el Conde de Ribagorça) el qual lo recibio cō grande honra, como piadoso y Christiano Principe, y le dio la Iglesia de san Pedro: que llamauan el monaste-

nasterio de san Pedro de Taberna. En donde el Abad y Monjes le recibieron con sumo contento, haziendole grandissima honra. Alli colocò este santo Obispo, las reliquias y libros que traya: y de alli dio orden en las cosas de su Obispado, consolando y confortando con cartas a sus ciudadanos, animandoles a la conservacion de la Fe, y perseverancia en ella; que fue de grandissimo bien y prouecho. Porque con su consejo y industria, se tratò de la restauracion de Espana, que en su tiempo se comenzò. Porque fue a Francia a tratar con el Rey Carolo Martelo, a que diese fauor, y ayuda para la restauracion: como despues se hizo. Y tuvo tan buen suceso, como todos sabemos. Esto y otras cosas, mas a la larga refiere este autor del Obispo Bencio: que fue Obispo muchos años. Porque dize: que el año de 700. se consagrò, y el año de 750. aun era viudo: y ya los Christianos auian ganado de los moros la Villa de Ainsa. Que fue la primera victoria que de los moros se tuvo, y primer pueblo que les ganaron nuestros Aragoneses, con aquella milagrosa señal de vna Cruz, que se les aparecio resplandeciente encima de vn arbol. Que oy se llama aquella partida, Sobrarue, y quedò por armas de los Reyes de Aragon, las primeras que tuvieron: y oy se conservan, y las tiene el Reyno de Aragon. Fue esta em-

Gero. Blan.fo.

presa y toma de Ainsa, cerca los años de 725. 14.
poco mas, o menos: como escriuen nuestros historiadores.

Años de
Christo.

236

Catalogo de los
Obispos de Zaragoça , des-
pues de sugeta y ganada
por los moros.

DESPUES de tomada y ganada Çaragoça
por los moros Muça y Tarfe; y prometido a los
moradores de ella, los dexarian vivir en su ley, y con
seruarian en paz; a pocos dias , el Gouernador que
quedo en la ciudad por los moros , llamado Ismael
Abenhut, no guardando lo que tenian prometido y
jurado; hizo matar todos quatos Christianos se pudie-
ro auer, y destruyeron los tēplos, y hizieron la iglesia
mayor mezquita: con que de nuevo esta ciudad, que
dó regada con sangre de martyres. Y aunque procu-
raron acabar con todos, por la misericordia de Dios,
y intercession de su bendita Madre (deabajo de cuyo
amparo está siempre esta ciudad de Çaragoça) queda-
ron muchos Christianos. Y a la postre con nuevos tri-
butos, seruidumbres, y conciertos, se recogieron a la
parrochia de nuestra Señora del Pilar, ya la de las san-
tas Masas : donde siempre permanecieron Christianos,
y fueron en augmento. Porque queria Dios, que
estos santos lugares fuesen venerados, y no viniesen
(como nunca vinieron) a poder de moros. Las reli-
quias que lleuo consigò el bendito Bencio, y las sacò
de su Iglesia de la Seo, y las colocò en los dichos mo-
nasterios, como se refiere en el mismo libro antiguo
de san Iuan de la Peña; fueron: vn braço de san Pedro
Apostol, que lo truxo de Roma a Çaragoça vn Obis-
po de la misma ciudad, que se lo dio san Gregorio
Papa

Papa; y lleuo assi mesmo, de la vestidura de la Madre Años de de Dios, y de los cuerpos de los Apostoles, san Pablo, Christo, san Andres, san Bartolome, san Bernaue, san Cypria, no martyr, Santiago el menor, vn vaso de plata lleno de la preciosa sangre de los Apostoles, san Pedro, y san Pablo, cenizas del cuerpo de san Juan Baptista, y de la vestidura, y cabellos de san Juan Evangelista, y dos dedos de san Esteuan, la cabeza de santa Nulina, vna espalda de san Alodia, vna particula de la Cruz de nuestro Redemptor, y otras muchas reliquias. Para que con esto, se confunda la opinion de algunos, que niegan la antiguedad de esta Santa Iglesia de la Seo: diciendo que si fuera antigua (como se pretéde) tuuiera muchas reliquias antiguas; que amas de que agora las tiene, las mayores se perdieron con la perdida de España: como consta de lo dicho, y las refiere Geronymo de Blancas en sus Comentarios.

Blan. Arag. regum Com. fo. 8.

820.

Senior, Despues de Bencio (que vivio muchos años) se halla que Senior Obispo de Çaragoça, residia en ella con permiso de los moros, y vivia en nuestra Señora del Pilar, o de las Sácas Masas: lugares señalados por distrito, para los Christianos. En tiépo deste Obispo dize Aymonio, que fue el hurto del cuerpo de san Vicente: y tengo por fabuloso lo que deste Obispo refiere, como lo tengo dicho. Era electo Arçobispo de Toledo el anciano Senior, que assi le llama san Eulgio, en vna carta que escriuio a Vuilesindo Obispo de Pamplona, refiriendo en ella, los trabajos que padecio en este tiempo, en busca de sus hermanos, Aluaro, y Isidoro. Auiendo ydo en su busca, dize que llego a Çaragoça, y que en ella por relacion de vnos mercaderes, supo que sus hermanos estauan en Maguncia, ciudad de Babiera, y que

Hist. de S. Vale. cap. 10.

fe

Años de Christo. se detuuo en Zaragoça en compaňia de nuestro Obispo, y dice assi: *Aliquandiu vero apud Seniorem Pontificem, qui tunc rectis vita moribus eandem urbem regebat, demorans.* Consta por ella la veneracion y estimacion de

S. Eulgij mart. Archiep. Tole. memor, Sanctio rum in Bibliot. sanctorum Pa. tom. 7. nuestro Obispo Senior. Es la carta digna de ser leyda, en que se vee los trabajos que padecian los Catolicos. Y da noticia de los muchos monasterios que auia en las montañas, por ocasion de auerse retirado en ellas. Refiere en la Biblioteca Sæctorum Patruñ,

Catalogo de los Obispos de la Iglesia de Pamplona, y la vi- sesor Obispo fray Don Prudencio de Sandobal, Oda de Guillesin bispo de la misma Iglesia: donde la podra ver el Lledo Obispo de tor, con otras muchas curiosidades del Reyno, y Reyes de Nauarra. Era nuestro Obispo Senior muy letrado, y de singulares virtudes : y en su tiempo auia muchos Christianos en Caragoça : aunque despues tuvieron muy grandes persecuciones, y no residio Obispo en ella, ni los huio en docientos años, como se vera por los que se siguen.

860. Heleca, sucesor de Senior (que de otro no ay memoria) por no permitir los moros que residiesse en Zaragoça, residia en el Reyno de Galicia: y se halló en la consagracion de la Iglesia de Santiago, con el Rey Don Alonso el Magno, y la Reyna Doña Ximena, y diez y siete Obispos, los mas dellos desterrados de sus Iglesias por los moros. Consta por el priuilegio de la Consagracion que esta en Santiago de Galicia: y lo refiere en latin y en românce Don Mauro, en la historia de Santiago. Y despues se halló con los mismos, en el Concilio que el Rey mandó ajuntar, en la ciudad de Obiedo: que lo refiere asi mismo Dó Mauro, y Ambrosio de Morales. Y fue la consagra-

Don Mauro Castel. hist. del Apost. Santiæ. lib. 4. cap. 18. fol. 460.

Años de
Christo.

sagració deldicho templo, el año 899. a.s. de Mayo, en Lunes. Y el Còcilio de Obiedo, fue 11. meses despues cõ
forme los autores dichos, y el Arçobispo D. Rodrigo.

Paterno despues del Obispo Eleca, no se halla de otro memoria, sino de Paterno. Que estaua en este medio la Iglesia vacante, gobernandola solo algunos Clerigos presbiteros, cõ q los Catolicos de Zaragoça tenian algun cõsuelo. Ha sta que el Rey Ramiro hizo tributario a si, al Rey Almudahbir de Zaragoça. Entonces, ya los Obispo residia en Zaragoça sin peligro. Y assi residio en ella nuestro Obispo Paterno, que fue primero Abad de S. Iuã de la Peña: como consta de los priuilegios, que refiere Geronymo de Blancas. Y fue el que dio la Iglesia de las santas Masas, al Obispo de Iaca: como refiere el mismo Geronymo de Blácas, y Zurita en el año 1062 fol. 102. 103. Hallose en el Còcilio que se celebro en la ciudad de Iaca: de que se a hechoencion en su lugar. Viuio es te Sato Obispo, hasta el año 1080. y se llamaua *Paternus Minor*, como se halla firmado en papeles antiguos.

*Li. 4. c. 20. fol.
475. Mor. lib.
15. c. 6. y cap.
20.
El Arçobis.
D. Rodrigo lib.
5. cap. 18.*

1030.

Vicente III. fue muy gran Prelado, y atendio al gouierno de su Diocesi. 1100.

Cõsagrò la Iglesia de Luna, lugar principal de su Diocesi, y Reyno de Aragô. Como cõsta de la inscripció de la cõsagració de aquella Iglesia, q dice assi: *Vltima dominica mensis Septembris consecrata fuit Ecclesia ista à Dominu Vincentio Caesarugstanto Episcopo, anno ab Incarnatione Domini MCXI.* que fue el año 1111.

Pedro I. este Obispo viuio muy poco: y assi no ay cosa notable suya. Solo fue testigo, en el priuilegio q cõcedio el Rey D. Alõso, para la població de Luesia: y en el priuilegio, q el mismo Rey cõcedio a los de Exea de los caualleros. En dôde el Rey

1112.

Años de Rey don Alonso, tomó nombre de Emperador: muy
merecido a sus hazañas , pues ganó los lugares mas
fuertes y populosos del Reyno de Aragon, en lo lla-
no del: como lo nota Geronymo de Blancas nuestro
historiador. Viuio poco nuestro Obispo, que murio a
Blanc. fol. 114. los principios del año 1113.

1113.. **Bernardo, I.** q sucedio a Pedro , viuio muy
poco: y en el mismo año de 1113 :
era ya Obispo. Y los tres precedentes Obispos , casi
no lo fueron un año cada uno: como lo notó Gerony
Blanc. fol. 129 mo de Blancas.

Obispos de Caragoça , des- pues de ser cobrada de los moros,

DE SP V E S que el Rey don Alonso, llamado el Emperador, en batalla que tuvo junto a Baltier-
rà con los moros, vencio y mató al Rey moro de Ca-
ragoça, llamado Abuhazalé, a 24. de Março, año 1110.
tuvo animo y esfuerço, para cercar a Caragoça, y co-
brarla de los moros, como lo hizo. Despues de largas
batallas y pesado cerco, la entró y tomó. Y la prime-
ra cosa que en ella hizo , fue limpiar la mezquita de
los moros (que oy es la Seo) que era donde antes dela
perdida de España, estauia la Catedral: por ser costum-
bre de los moros, hacer las Catedrales mezquitas . Y
assí mismo los Reyes Catolicos , limpiando y consa-
grando las mezquitas, las boluijan a su pristino y pri-
mero estado: como lo dixo muy bien nuestro Coroni-
sta

Años de
Christo.

sta Geronymo Curita, con estas palabras: Ecclesia Cæsa
raugustana primis propagata Christianæ religionis seculis sacra,
et SS. Valerij & Braulij infulis, ac Vincentij martyris illustra
ta doctrinis, sacerorumque Conciliorum sanctionibus orbis Christia
ni celebratione commemorata, a nefarijs impij cultus vestigijs so-
lemnii ceremoniarum religione expiatur: et Deo Optimo Maxi
mo serbatori ex voto, quod Imperator pulcherrimæ, florètissime,
potentissimeque urbis esset potitus, festis laudibus instauratur:
et consecratur. El mismo Emperador don Alonso , en
vn Priuilegio que dio a esta Santa Iglesia de la Seo de
Caragoça, entre otras cosas dize assi : Primum quidem
Cæsaraugustanam Ecclesiam sancti Salvatoris, inter cæteras an
tiqui nominis famosissimæ et excellentiæ priuilegio gloriofissimam,
nunc tamen barbarice gentis longe seruitute pauperissimam, pœ
ne omnium recordatione, bonorum obliuione delatam; cuius mife
ratione commotus, ac de prædecessorum meorum subeuntione per
licitus, volo iam subleuare, &c. Esto se ha referido , por
que han pretendido algunos que esta Santa Iglesia de
la Seo, tuuo su principio en el Rey Don Alonso, y que
en tiépo delos Godos, no estaua allila Sede de los O
bispos. Pues de lo dicho consta lo contrario: como por
otros muchos fundamentos, testimonios y autorida
des, lo pudiera probar, si esta Relacion o Catalogo lo
permitiera. Queda para otra ocasion, o asumpto, en q
se trate de proposito esto. Por agora baste saber, que
el Rey Don Alonso que gano a Caragoca el año de
mil y ciento y quinze, o en los dos años siguientes (q
toda esta variedad ay entre nuestros escriptores) nō
bró luego en Prelado, a Pedro Librana, como se di
ra.

Gero.Zur.inIn
dice rerū Ara
gonia an. 1118.
fol. 52.

Pedro segundo, llamado Don Pedro Librana,
de nacion Biarnes. Porq como muchos

caua-

1115.

Años de Christo. caualleros Franceses, ayudaron a la conquista y toma de Çaragoça, dieron al Rey noticia, de las virtudes y excelencias de tan singular varon; y assi el Rey le nombro por Obispo, y lo remitio a Roma, para que el Papa Gelasio II. le confirmase y consagrarse, como lo hizo: y lo nota assi Cesar Baronio en sus Anales.

*Cesar Bar. 10.
12. Annal. an.
1118. fol. 127.*

Petrus Cæsaraugustanus. Eodem tempore ab eodem Gelasio Papa, consecratur Petrus Episcopus. con copia Cæsaraugustanus, primus post recuperatam eam ciuitatem consecratur a Gela per Ildephonsum Regem, anno millesimo centesimo decimo quinto Papa.

Gero. de Blan. to, ut eiusdem Regis diplomate reddidit exploratum Hieronymus Blanca historicus accuratisimus. Bello siquidem deuictis Sarracenis, ipsaq; nobilissima ciuitate, ac per illustri antiquis memorij sanctiorum martyrum, è Sarracenorum manibus vendicata, idem Rex maximè pius, valde sollicitus, ut Christianæ religionis cultus diu exul cum honore postliminio redderetur: ad Romanum Pontificem Gelasium mittit consecrandum eundem electum Petrum. Quem suscipiens, benigno promptoq; animo idem Pontifex Episcopum consecravit, eundemq; ad suam dimicentem Ecclesiam, has illi literas dedit. Refiere las cartas que escriuio el Papa al Rey Don Alonso, y a los demas conquistadores de la ciudad de Çaragoça. y tambien las refiere nuestro Geronymo de Blancas en sus Comentarios.

Ordenò este santo Prelado su Iglesia, nombrando en ella Canonigos, primeros seculares, y despues reglares: componiendo muchas differencias que con ellos tuuo, y con los Obispos de Pamplona, y Taraçona. Y no solamente en esto, se mostro vigilansimo Prelado; sino tambien grande defensor de la Fè, con doctrina y armas: que peleò contra los moros, y

1128.

murió peleando, junto al Castillo de Cutanda: que es de la Mitra,

el año 1128.

Este-

Esteuan primero, sucedio a Pedro : no se halla cosa notable suya, que viuio solo vn año. Años de Christo.

1129.

1130.

1137.

Garcia de Maxones, que otros le nō
bran de Gurrea, fue Aragones, natural de la villa de Exca. En tiempo de este Prelado, el Rey Don Ramiro segundo , dio grandes donatiuos ,y hizo grandes mercedes a la Seo de Çaragoça.. Hizo assi mesmo este Obispo , donacion , a los Clerigos que sirviessen en la Iglesia de santa Maria de Daroca, de ciertas rentas en los lugares, o aldeas de la comunidad. Y lo mismo concedio , a los hijos naturales de la ciudad de Daroca. Murió este Obispo año 1137.y esta su cuerpo en esta santa Iglesia sepultado, en vna capilla que se intitulaua del Espíritu Santo.

En este tiempo, alcançò la ciudad de Zaragoça aquel fauor singular del cielo , de ser defendida de los moros que aportillaron su muro para tomarla : y la defendio la Madre de Dios,oponiendose a la mahomerana gente ; quedando muertos y desbaratados,sin que en la ciudad se entendiesse,hasta que vieron la matanza de los moros. En hazimiento de gracias de este beneficio , tiene la ciudad fundada vna Iglesia en el mismo lugar , llamada nuestra Señora del Portillo,imagen de grande deuocion. Y en cada vn año a veinte y cinco de Março , se haze procesiō general a esta santa casa. Y tâbié en los casos de necesidades publicas acudimos alla , cō procesiones y rogarias:porque obra uuestro Señor en aquel lugar grādissimos milagros, en hōra de su bēditā Madre. Réfie rese en vna Bula de Indulgencia, q el Papa Adriano concedio

Años de concedio a esta santa casa, que dize assi: *Olim cum Christi fideles ciuitatem Cesaraugstanam contra mauros infideles catholicæ fidei hostes qui tunc dictam ciuitatem occupabant ex pugnarent: quædam imago eiusdem Beatæ Mariæ miraculose in Ecclesia ipsius Beatæ Mariæ del Portillo Cesaraugstanensibus, eisdem Christifidelibus, dum bellum aduersus eosdem infideles gererent apparuit. Cuius visionis fauore, & auxilio, præfati fideles victoriam aduersus eosdem infideles consequiti fuerunt. Et ex tunc omnipotens Deus, meritis & intercessione eiusdem Virginis Mariæ, crebra miracula in eadem Ecclesia operari in dies dignatus est.* Refiere la historia mas a la larga Geronymo de Blas. fol. 142. Refiere la historia mas a la larga Gerony-
mo de Blancas nuestro historiador, y esta lo mismo de pintura y relleue, y escrito en esta santa Iglesia, muy frequentada de la deuocion de los fieles de Carragoça.

1138. **Guillermo.** Deste Obispo ay poca memoria, que no viuio vn año entero. Fue successor de Garcia. A Guillermo le sucedio Bernardo.

1139. **Bernardo** segundo, fue gran Prelado, y asentó en su Iglesia el estado de regular (que hasta entonces no se auia tomado con seguridad ni asiento) y despues de auer hecho reglar esta Iglesia, y acomodado las cosas con autoridad del Pontifice, puso assi mismo Canonigos reglares, en la Iglesia de Santa Maria la Mayor (que agora es de nuestra Señora del Pilar) y les dio por Prior, a Pedro Ramon de Ricla Canonigo de la Seo. Lleuo este santo Obispo muchos pleytos con los Obispos de Huesca y Pamplona: con el de Huesca, sobre las Iglesias de San Gil, y delas santas Mafas: de que huuio diuersas sentencias y tratados. Ultimamente, casado de tantos pleytos y per-

secu-

Obisplos y Arçobisplos de Zaragoça.

275

secuciones (que tuuo muchas) por el solsticio y quietud de su espiritu, y por desembaraçarse, y aparejarse para morir; renuncio el Obispado, y se retiro a viuir con los Canonigos del Pilar que el auia instituydo; y alli murió santamente. Dequié ay esta memoria. *III.*
Kal. Maij obijt Dominus Bernardus Cæsaraugustanus Episcopus qui hanc domum condidit, pro quo officium plenum fiat.

Años de
Christo.

Pedro tercero, de la casa de Terrojas, vno de los siete linajes de Cataluña, era Abad de Santa Maria de Villabeltran, en el principado de Cataluña, y por esto vnos le nombran Pedro Terrojas, otros Terraroya, otros Pedro de Villabeltran: de dōde se tomó occasiō de persuadirse auer tres Obisplos, y aun quattro en estos tiempos, porque viuia aun Bernardo: que aunque auia renunciado, siempre se tenia la dignidad Episcopal, y se nombraua Obispo. Pero no fue en este tiempo sino vno solo: que viuio mas de 30 años, fue electo por el Cabildo y pueblo, con Breue del Papa Eugenio III. Porque la renunciaciōn del predecesor, se hizo en manos del Papa; y asi la notificò al Cabildo, y pueblo, para que eligiesen: y eligieron al Pontifice Pedro Terrojas. Halloſe en las cortes que celebrò la Reyna Doña Petronila en la ciudad de Huesca, año 1162. traxo cō fauor del Rey don Alfonso II. la cabeza de nuestro patron san Valero, del monasterio de Roda (donde está su Santo cuerpo) a su Iglesia de la Seo de Zaragoça: como queda dicho. Murió santamente y lleno de dias nuestro buen Obispo, a 8. de Mayo. Año 1184.

1152.

1162.

1184.

Don Raymundo, de Castellecuelo fue natural de este Reyno de los ricos hōbres del: de cuyo linaje huuo despues

1185.

Años de Christo. vñ justicia de Aragón, llamado Rodrigo Castellezuelo. Fue elegido en Obispo por el Cauido; en cuyo tiēpo, el Rey Don Alonso el II. fue admitido en Canoni go de esta santa Iglesia, y participó en los sufragios della. Y para la fabrica desta santa Iglesia, dio el Rey al lugar de la Balmadriz con sus terminos; que oy lo posee esta santa Iglesia. Y diò assí mesmo la Villa de Mareca. Murio nuestro Obispo al fin del año de 1199. fue el primero que se halla intitulado con Don; que despues todos se han nombrado assí, y antes del ninguno, como se ha visto.

1200. **D. Rodrigo Rocauerti,** fue en tiempo de Innocencio III. y de Raymundo Rocauerti Arco-cobispo de Tarragona: que deuieron de ser pariētes. Fue Obispo poco mas de vñ año. A nuestro Prelado escriuio el Papa Innocencio III. La Decretal, que se refiere en el titulo de censibus extra.

1201. **D. Ramó de Castrocol.** En tiēpo de este Obispo, el Rey D. Pedro el II. cōfirmò los donatiuos q̄ hizieró los Reyes sus predecesores, de diezmas y lugares a esta santa Iglesia de la Seo: y de nueuo dio otros. En tiēpo de este Obispo, fueró aquellos dos insignes varones en santidad, luceros de la Christiandad, santo Domingo, y S. Fráncisco, y dieron principio a sus Religiones santas.

1216. **D. Sácho de Ahones,** fue successor de D. Ramó: y no Garcia. Porq aunq se halla memoria de Garcia; no fue Obispo de Caragoça, si no de Taraçona. Fue nuestro Obispo de grāde gouierno, cōpuso muchas dife rencias q̄ tuuo, así en su Iglesia, como en la del Pilar:

*Gap. cum olim
de censibus.*

Obispos y Arçobispos de Zaragoza. 247

como las q̄ tuvieron los Aragoneses y Catalanes; con el Rey D. Iayme el primero: q̄ fue su cōsejero; con cuyo parecer acertó muchas cosas de su gouierno. Tuvo Cortes el Rey a los Catalanes en Lerida, año 1218. por el mes de Setiembre, y asistio en ellas nuestro Obispo, y en las q̄ se celebraron en Huesca a los Aragoneses el año de 1221. Instituyo el Rey por este tiempo la ordē dela Merced, de la Redēpcion de los Cautiuos: y dio el habito a los primeros Religiosos su cōfessor. q̄ lo era Fr. Ramón de Peña Fort, de la orden de santo Domingo, agora santo Canonizado por el Papa Clemēte VIII. el año de 1601. En tiempo de nuestro Obispo, se fundaron en esta ciudad, los dos tan insignes monasterios, de santo Domingo, y S. Fráncisco, año 1219. Auiēdo regido y gouernado nuestro Obispo esta Santa Iglesia 18 años onze meses y diez y seys dias, murió a 11. de Setiembre año 1235. Y en el año de 1230. se fundó el conuento de Santa Clara, so la inuocacion de Santa Catalina.

Dó Bernardo de Mótagudo 1236.

fue electo por el Cabildo, siendo Canonigo de la misma Iglesia de la Seo. Era hōbre de grande consejo y gouierno; y por esta causa (aun siendo Canonigo de la Seo) aconsejaua al Rey don Iayme. Y por hallarse en memorias o escripturas, con el Rey, el año de 1231. creyeron algunos Autores que ya era Obispo entonces: y no era si no Canonigo de la Seo. Fue muy aficionado a su Iglesia, y a la obseruancia regular: y para esto hizo grandes donaciones, aplicandolas a la enfermeria regular. Hallose en la toma de la ciudad de Valencia, quando el Rey don Iayme la tomó de los moros: que en esta ocasion se hallaron tambien, el Arçobispo de la ciudad de Tarragona, el de Narbona, los

Años de
Christo.

1218.

Zrit. li. 2. c. 76.

Zuri. li. 2. c. 73

1601.

1219.

1235.

1230.

1231.

Años de Obispos de Huesca, Taraçona, Barcelona, Segorue,
 Christo. Tortosa, y Vique : que como las guerras eran contra
 infieles, se hallauan los Prelados , con sus personas y
 bienes peleando. Murio a 8. de Março, año 1239.

1240. **Vicente quartº,** era de la orden de Ci-
 stels, persona de gran-
 de santidad y Religion, y gran linage: a quien el Papa
 Innocencio IIII. escriuio, dandole titulo de illustre : y
 por esto se tiene por cierto, fue de casa Real: q a otros
 no se dauan estos titulos en aquel tiempo. Halloſe en
 vn Concilio que se celebro en Valencia, conuocado
 por el Arçobispo de Tarragona: donde interuinieró
 los Obispos de Barcelona, Lerida, Tortosa, y Huesca:
 que fue el mismo año de su elección. Desde alli se
 boluió y retiro a Albalate , castillo y lugar de la Mi-
 tra. Tuuo en su tiempo muy grandes diferencias y
 pleytos con los ciudadanos de Çaragoça, acerca delas
 decimas de oliuas, y otros fructos: y procedio con cé-
 suras: y paſſaron tan adelante, que obligaron a que vi-
 niesse a Çaragoça el Metropolitano a compenerlas;
 que era el Arçobispo de Tarragona, llamado don Pe-
 dro Albalate. El qual compuso estas y otras differen-
 cias, que auia acerca de la administracion del Sacra-
 mento del Baptismo, y sepultar los muertos. Que no
 se podian baptizar, ſino solo en la Seo : y todos los di-
 funtos se auian de traer a la Seo, antes de enterrarlos
 en otra parte. Y se dio facultad que se llevauſlen a en-
 terrar donde quisiſſen, y nombrassen Iglesias donde
 se celebrasse el Sacramento del Baptismo. Y se hizie-
 ron otras ordinaciones muy notables y de considera-
 cion, concordando estas diferencias, y otras que auia
 con la Iglesia de nuestra Señora del Pilar.

En este año fue aquella jornada , y ſuccesſo mila-
 groſo,

groso, que los Christianos tuvieron cerca del Castillo de Chio, donde nuestro Señor obro aquel famoso milagro de los santissimos Corporales, que oy estan en la ciudad de Daroca: que por que desto ay particular historia, remito a ella al Lector. Murió este nuestro buen Prelado a 15. de Febrero año 1244. Fue Obispo tres años y dos meses.

Don Rodrigo de Ahones, 1244.

fue del mismo linage de D. Sancho. Fue electo por el Cabildo; como se hazia con permiso de los Reyes. Era Canonigo de nuestra Señora del Pilar. Hallose en el Còcilicio VI. que se celebro en Tarragona, el año 1246. el primero de Mayo, y en el septimo que se celebró el mismo dia, el año siguiente de 1247. Murió a 22. de Febrero año 1248.

1246.

1247.

Don Arnaldo de Peralta, ^{era Obispo} 1248.

de Valencia, despues de cobrada delos moros año de 1232. Y muerto el Obispo Don Rodrigo Ahones, fue trasladado de la Iglesia de Valencia, a la de Caragoça, en el mes de Nobiembre año 1233. Era de la casa de los Peraltas, ricos hombres de Aragón en Ribagorça. Hallose en el Concilio Prouincial que se celebro en Tarragona, en tiempo de Benedicto, Arçobispo de aquella Ciudad, año 1253, y en otros dos que se celebraron año 1257. y 1266. embio sus Procuradores. En tiempo de este Obispo, y en el año 1250. fue martirizado en esta ciudad, santo Dominguito de Val,infante, cantor de esta santa Iglesia de la Seo, por los Iudios; y le crucificaron, y hizieron los martyrios que a Christo nuestro Redemptor en su Passion. Fue hallado

1232.

1233.

1253.

1257.

1266.

1250.

**Años de
Christo.**

*Hist.de los san-
tos de España
del P. Marieta
lib.2. cap.58.*

do su cuerpo milagrosamente, y traslado a la misma Iglesia de la Seo, donde esta oy, en la Capilla del Espíritu Santo; y se celebra su fiesta a veinte y nueve de Agosto: trae su historia entre los santos de España, el Padre Marieta, y nuestro Aragones Blancas; que por ser este Catalogo de Prelados, no refiero a la larga su historia, sera en otra ocasion de proposito.

Era este buen Prelado muy aficionado a la disciplina, y estado regular: y assi aplicó muchas decimas de sus lugares, para la vivienda de los Canonigos; los quales reduxo al numero de treynta. Ordenó tambien le diesse de comer cada dia a doce pobres: lo qual oy dia se exerceita y cumple. Y ordenó otras cosas en todo su Obispado en augmento del culto divino. Murio el año 1271.

1271. **Don Sancho de Peralta,** fue nro. brado el mismo año de 1271. de la muerte de su Predecesor. Fueron de vna misma familia y deudos, y trajan las mismas armas. Viuio muy poco: que aun no le dan un año.

1272. **Dó Pedro Garcés de Ianuas,** fue electo el mismo año q murio su predecesor. Ordenó como se auia de disponer de los bienes de los Canonigos difuntos, y otras loables cosas pertenecientes al culto divino. Celebrose en su tiempo, año 1277. vn Concilio Provincial en Tarragona, en tiempo de Bernardo, Arçobispo de aquella Iglesia; y por no poder assistir en el, embio por procurador suyo, a Bernardo de Peralta Arcediano de Çaragoça. Murio nuestro Prelado año 1278.

1278

Don

1281

Don Fortunio de Vergua,

fue successor del Obispo don Pedro Garces, desta ma-
nera. Que como las elecciones de los Obispos se ha-
zian entonces por los Capitulos, despues de la muer-
te del Obispo dō Pedro, señalado dia para tratar dela
elección, guardando las solemnidades deuidas, passa-
ron a votar por escrutinio, y diuisos los votos: hizieró
con discordia dos elecciones. Vnos hizieron a dō For-
tunio de Vergua, Canonigo que era de la Seo, y Arci-
diano de Daroca: y la otra parte nombrò a don Hugo
de Mataplana, Pabostre de Marsella; de quien se dira
adelante. Hechas estas elecciones en discordia, cada
vno defendia su puesto. Tratose dela causa por lite. Y
por legitima apelacion, fue a la Sede Apostolica, en
tiempo del Papa Martino IIII. El qual cometio la cau-
sa, a vn Obispo Tusculano Auditor. Y auiendo pare-
cido las partes personalmente, a pocos dias don For-
tunio de Vergua se ausento, y no quiso proseguir por
entonces la causa. Don Hugo de Mataplana su aduer-
sario, insistio siempre en ella; y que se acabasse la cau-
sa de la Iglesia de Caragoça. La qual en este medio
padecia grádes trabajos, assi por la falta de Prelado,
como por la dissensión de los electos. Murio el Papa
Martino IIII. y el Obispo Tusculano, Iuez desta cau-
sa. Fue electo en Pontifice Honorio IIII. y cometio la
causa de los Obispos de Caragoça, a Iuan Obispo de
Tusculano. Ante el qual, Don Hugo de Mataplana in-
sistia, el proceder en la causa contra Fortunio, como
contra contumaz y ausente. El Comissario Iuan, fue
embiado por el Papa a Alemania: y en su ausencia no
brò para esta causa, a Benedicto Cardenal. Tratan-
dose de la causa, murio el Papa Honorio Quarto,
que.

Años de
Christo.

quedando el negocio de la Iglesia indeciso. Muer-
to este Pontifice , estando vacante la silla Pontifical
(que lo estuuio diez meses y medio) Don Fortuño de
Vergua , incitado con espíritu de ambicion , fabricò
vunas bullas falsas, a nombre del Papa Martino IIII.de
confirmacion de su elección. Y tuvo tanta industria,
que presentadas a vn Obispo de Aux , comissario en
ellas; prouò con testigos, ser buenas y verdaderas : y
con esto el Comissario le dio letras, para la posseſſion
y manutencion. Con las cuales se partio para Çaragoça(despechando antes sus avisos) en donde se tuuo
por cierto , que venia Obispo, y que la confirmacion y
bulla auia sido verdadera. El Cabildo de la Seo , tra-
tò luego de inuiarle a visitar de parte de la Iglesia , y
darle el parabien de la llegada , y tratar algunos ca-
bos, que en el primer ingreso se acostumbran cõ los
Obispos. Toparonle en Santa Maria del Olivar, en la
Diocesi de Huesca, a 29. de Julio año 1087. Con este
contento, y por mostrarse grato a los Canonigos , les
côcedio todo lo que pidian, y algunas exēpciones,
en perjuicio de la Mitra Episcopal(de que se han va-
lido los Canonigos en algunas lites con el Prelado.)
Llegó a Çaragoça, y alli fue recibido como Obispo,
sin contradiccion alguna. El sacro Collegio delos Car-
denales , en la vacante del Papa Honorio IIII. tuuo
aviso, como Fortunio de Vergua, con bullas falsas se
auia inxerido en el Obispado de Çaragoga. Y para
castigar este atreimiento , se despachò comission al
Obispo de Tortosa, para que compeliesse a don For-
tuño de Vergua, que diese las bullas de la confirma-
cion desu elección, con comission de poderle priuar,
hallando la falsoedad, remitiendo el proceso de todo,
al Collegio de los Cardenales. A esta comission y má
datos.

1087.

datos del Comissario, don Fortunio no quiso obedecer ni parecer: por lo qual lo descomulgó. Y siendo assi mismo a la descomunion inobediente, y contumaz: lo priuò totalmente de la administracion de la Iglesia de Çaragoça, y remitio el processo a Roma; siédo ya Pontifice Nicolao IIII. El qual vista la causa, y citado de nuevo don Fortunio; fue por diffinitiva sentencia priuado del todo del Obispado, y del derecho que podia tener por su eleccion. Con esta sentencia, y porque el Rey don Alonso el IIII. procedio contra don Fortunio, como inobediente a las letras Apostolicas, le ocupò las temporalidades; de todo esto auergonçado y confuso don Fortunio, se fue, sin parecer mas: ni del ay memoria, ni otra noticia mas de la dicha.

Años de
Christo.

Don Hugo de Mataplana, 1289.

competidor de don Fortunio, acabada la causa del aduersario, cansado de pleytos, lastimado de ver que su Iglesia auia padecido tantos daños; hallandose en Roma a la pronunciacion de la sentencia de su aduersario, renuncio en manos y poder de su Santidad, y en nobre suyo, en manos del Cardenal Benedicto, todo el derecho que podia tener, y le competia en qualquiere manera, al Obispado de Çaragoça. Pero considerando el Papa Nicolao IIII. que se podrian seguir desto nuevas lites, deseado acabar y atajar aquellas, le mandò aceptasse: y de nuevo con la plenitud de su potestad, le confirio y dio el Obispado, y se consagrò en Roma. Con estos recados y despachos, tomada la bendicion de su Santidad, se boluió a su Iglesia, donde fue muy bien recibido. Trató luego de la reformacion del estado Ecclesiastico (que en muchas cosas con

Años de
Christo.

1290.

con la ausencia de los Prelados, y sediciones passadas, se auia relaxado) y procurò cobrar muchos bienes Ecclesiasticos, que con la vacante de la Iglesia , y careciendo de legitimo defensor , algunos señores poderosos auian usurpado. Y no hubo en esto poco que hazer, porque se le ofrecieron muchos trabajos y disgustos en ello. En su tiempo, año 1290. se comenzò a edificar en Çaragoça, el Monasterio de nuestra Señora del Carmen , fuera de los muros, de piedra de la Ciudad. Fue este buen Obispo a Monpeller por embajador, a tratar medios de paz, sobre las censuras fulminadas contra el Rey de Fraucia : y de alli en nombre del Rey don Pedro , passò a dar la obediencia al Papa. El año siguiente de 1291. a 24. de Setiembre, vngió y coro. ò en su Iglesia de Çaragoça , al Rey Don Layme el Segundo: assistiendole los Obispos, don Pedro de Taraçona, y Fr. Aldimaro de Huesca. Murio en Roma a 29. de Junio, año 1296. Y de alli, passados algunos años, traxeron sus huesos: y estan sepultados en la Iglesia de S. Francisco desta ciudad de Çaragoça. Hallose en dos Concilios Prouinciales, que celebrò don Rodrigo Arçobispo de Tarragona, año 1291. a 14. de Março: y en otro que celebrò el mismo, en la misma Ciudad, año 1294. a siete de Agosto.

1296.

1294.

1297.

Q821

Don Eximeno de Luna, succe-
dio a
don Hugo. Que como murio en Roma el Papa Bonifacio VIII. pareciendole, que si se aguardaua a la nominação del Capitulo, se podrian seguir algunas alteraciones como las passadas; con parecer del Santo Collegio de los Cardenales , nombrò en Obispo de Zaragoça , a Don Eximeno de Luna , Canonigo y Sacri-

Sacristan de la misma Iglesia , Arcidiano que auia sido de Teruel , persona de gran fama , prudencia , y virtud , y de illustre linage. Fue tan prudente y sagaz , de tanto gouierno , y santidad ; que el Pontifice que le nombró , dezia del: *Virum utique secundum cor nostrum.* Venido de Roma , le recibieron en la Ciudad , con grande contento y gozo de todo el pueblo. Por este tiempo , casó el Rey don Iayme el Segundo con la Reyna doña Blanca , hija del Rey don Carlos Segundo de Napoles , hermano de San Luys Obispo de Tolosa , que fue vna muy santa Reyna : por cuyo casamiento , se firmò paz entre los Reyes de Aragon , Francia , y Napoles , y el Papa: que fue el año de mil docientos nouenta y cinco. Esta Reyna Doña Blanca , fundò y dotò el Monasterio de Religiosas de Santa Ines , de la Orden de Predicadores , en esta Ciudad. Y vinieron las primeras fundadoras , del Monasterio de Prulla de Francia ; que se fundó por Santo Domingo.

El Rey Don Iayme el Segundo , hizo guerra a los Moros de Almeria , llevando consigo a la Reyna Doña Blanca ; y en su compañía , a nuestro Obispo Don Eximeno de Luna. Celebró Cortes en Zaragoça el año mil trezientos y uno ; assistiendo en ellas nuestro Obispo. Y fue el primero que como Ecclesiastico assistio en las Cortes: y desde entonces huuo en ellas Braço de Ecclesiasticos. Era hombre de grande gouierno. Reduxo a obseruancia , todos los estatutos y mandatos de sus predecesores. Tuvo grande cuidado , que los Officios Diuinos se celebrasen en la Seo , con grande cuidado , y zejo de la buena obseruancia regular.

Años de
Christo.

1295.

1301.

En

Años de
Christo.

1313.

En su tiempo, y el año de 1313, se fundó el Monasterio de San Augustín, en esta ciudad de Caragoça.

Vacando la Iglesia de Tarragona, por muerte de don Guillen de Rocabertí; fue nombrado por la mayor parte del Capítulo, en Arçobispo de aquella Iglesia, el Infante don Iuan, hijo tercero del Rey don Iayme II. El Papa no quiso confirmar aquella elección. Y assi fue presentado en Arçobispo de Tarragona, don Eximeno de Luna nuestro Obispo. Lo qual aceptó con mucha fuerza y ruegos. Porque a mas de que la Iglesia de Caragoça era de mas rēta, estaua en ella nuestro Obispo muy contento; y auia mas de veinte años que era Obispo de Caragoça. Tuvieron los de Tarragona en esto mucho contento vgozo, por la grā fama de nñestro Prelado: y al contrario los desta Ciudad grande sentimiento, en que se fuese vn Prelado tan limosnero, Christiano, y santo: que comunmente se dezía, que no auia tenido la Iglesia de Caragoça mejor Prelado, despues que fue cobrada de los Moros. Al tiempo de la partida, repartió su hazienda cō los pobres, dio lo que pudo a la Iglesia; y de lo que le fue forçoso llevar (que no pudo hacer otro) hizo reconocimiento a la Iglesia de Caragoça, de que eran bienes comprados cō los del Obispado de Caragoça, y que los restituyria a la Iglesia. Celebrò don Eximeno de Luna dos Concilios Provinciales en Tarragona, uno año 1318. y otro año 1323. De la Iglesia de Tarragona fue trasladado a la de Toledo, año 1327. y el Infante don Iuan (que estaua en Toledo)

1318.

1323.

1327.

fue trasladado a Tarra-
gona.

ARCOBISPOS DE Zaragoza.

Don Pedro Lopez de Luna.

EL Papa Iuan XXII. estando en Auiñon, con parecer del sacro Collegio de los Cardenales, y assistencia dellos, y a suplicacion del Rey dō Iayme el II. despues de diuersos tratados que acerca desto huuo; de terminó diuidir la Prouincia de Tarragona, que por ser muy grande su distrito, no se podia acudir al govierno de todo, sin grande incomodidad de los sufraganeos. Y así, con el acuerdo dicho, y con consentimiento del Arçobispo de Tarragona, Don Eximeno de Luna, le diuidio la Prouincia: haziendo Prouincia de por si a la de Çaragoça, nombrandola Cathedral, y Arçobispos los Obispos della: dando a cada vno sus sufraganeos. Lo qual fue hecho a 14. del mes de Junio año de 1318. estando el Pontifice en Auiñon. Dio por sufraganeos a la Metropoli de Çaragoça, la Dioceſi de Huesca, Taraçona, Pamplona, Calahorra, Segorue, y Albarrazin: despachando para esto sus Bullas y cartas. Y concedio grandes priuilegios a los Arçobispos de Çaragoça, para el uso del palio en muchos dias: que no se concedian antes. Y así quedó esta Iglesia hecha Metropoli, por el Papa Iuan XXII. con gran contento de los Ciudadanos, y del Rey don Iayme el II. que era el que lo auia procurado mucho coſu Beatitud..

1317.

1318.

Años de
Christo.

Despues de la promocion de don Eximeno de Luna a la Iglesia de Tarragona , hallandose don Pedro de Luna en la Corte del Papa Iuan XXII.en Auiñon; fue nombrado en Arçobispo desta santa Iglesia: auiendo sido primero Canonigo della , y de alli Abad de Montaragon . Llegada la nueua desta prouision, al Cabildo de Prior y Canonigos; fue muy bien recibida, y con grande contento de todos, se tomó en su nombre la possession, y se fizieron los demas actos que en este acostumbran.

1318. A treze de Deziembre del mismo año de mil trezientos diez y ocho juntò congregacion de los Obispos sufraganeos , en las mismas casas Archiepiscopales: y alli notificò a todos los Capitulos de las Iglesias, la erección de la Metropolitana de Çaragoça ; y todos la obedecieron , y juraron la obediencia , por ellos, y sus successores , y tuvieron Concilio Provincial. Los que se hallaron en este Concilio , fueron; Don Pedro Lopez de Luna Arçobispo, Don Martin Obispo de Huesca, Don Pedro Obispo de Taraçona, Don Miguel Obispo de Calahorra, y la Calçada, Raymundo Arcidiano de Huesca , Garcí Perez de Aldaua, Cononigo por el Cabildo y Capítulo de Calahorra, Domingo Garcia de Chauri, Arcidiano por el Capítulo de Taraçona , y Pedro Lopez de Luna, Canonigo de Taraçona por el Cabildo de Canonigos, Domingo Abad Arcidiano de Segorue , por Antonio Obispo de Segorue, y S. Maria de Albarrazin, Romeo Coronel, por el Cabildo de Segorue y Albarrazin.

Este buen Arçobispo (auiendo tratado con sus sufraganeos, de las cosas q̄ conuenian al buē gouierno de sus Iglesias) prôcurò cōponer algunas dellas , para la paz y quietud de sus Canonigos y Dignidades, y el repa-

reparo de la Iglesia: que estaua muy diuidida, y necessitaua de remedio.

En el año de 1325. celebrò Cortes el Rey D. Iayme el II. en la ciudad de Çaragoça: en dôde se señalo mucho nuestro Arçobispo dô Pedro. Año de 1328. el Rey dô Alonso el IIII. successor del Rey dô Iayme el II. celebro su coronaciõ en Çaragoça, cõ grandissimo aparato, fiesta, y regozijos, y assistencia de Obisplos, y Arçobisplos, Nobles, y Ricos hóbres de todo su Reyno. Dixo la Misa nuestro Arçobispo, y vngio al Rey, como era costûbre: lo qual fue celebrado en esta Iglesia mayor de S. Salvador. Fue tan solemne esta fiesta, y se hallaron presentes tantos estrágeros; q̄ assegura vn autor graue, que se hallo presente, quauia mas de treynta mil de acuallo. Este mismo año, celebrò nuestro Arçobispo dô Pedro de Luna, segûdo Concilio Prouincial en Çaragoça. Y aunq̄ algunos dizé, fue el primer Prouincial de q̄ oy tenemos los Canones; fue la causa q̄ en el primero se tratò dela nueua erecciõ desta Iglesia en Cathedral, y en el segundo, de cosas tocantes al pueblo y Clero, y assi ay memoria de los Canones, y los tenemos en las cõstituciones synodales deste Arçobispado. Y este mismo año, tuuo otra synodo Dioce sana para solo su Clero y pueblo. Fue nombrado assi mismo en Canceller, por el Rey don Alonso: porque el officio de Canceller, era el de mas confiança de los Reyes, porque a su cargo estaua el sello Real.

A 24. de Enero de 1336. murio el Rey dô Alonso en Barcelona, estando el Infante dô Pedro en Çaragoça: en dôde se fizierõ sus obsequias, en la Iglesia mayor. Y de alli a 3. meses se celebro su coronaciõ, por el Arçobispo don Pedro; assistiendo los principales y Ricos hombres, Prelados, y Señores de su Reyno.

Años de
Christo.

1325.

1328.

1336.

Años de
Christo.

1338.

Año de mil trezientos treynta y ocho , celebro Sy-
nodo nuestro Arçobispo a su Clero, y Diocesi. Tuuo
el Papa Benedicto XII. algunas siniestras informa-
ciones de nuestro Arçobispo ; por lo qual le embio a
llamar: fuc alla, y se presentò ante su Santidad , y de
alli vino muy bien despachado, dando satisfacion de
las cosas que le auian impuesto.

Blanc. fo. 453
& fol. 162.

Por este tiempo , se edificò el Monasterio de los
Frayles de Santa Fe, de la Orden de Cistel, que està
en las riberas de la Orba, que agora llaman Guerba:
como lo dize Geronymo de Blancas..

1345.

Labró este Arçobispo en la Iglesia Metropolitana,
vna Capilla de San Bartholome, que agora es la Ca-
pilla de Santiago: y fundó en ella seys Raciones. Aun
que despues de su muerte , no tuuo efecto esta fun-
dacion, por auer quedado sus bienes muy embaraça-
dos, y los mas dellos ocupados por la Sede Apostolí-
ca. Y despues con concession del Papa, y decreto su-
yo, se fundaron vnos Beneficios, o Capellanias. Mu-
rio este Prelado a veinte y dos de Febrero , año de
mil trezientos quarenta y cinco. Fue sepultado de-
lante el Altar mayor , porque su Capilla no estaua
acabada. Presidio en la Iglesia de Çaragoça veinte y
siete años.

1345. Don Pedro Aznar de Rada,

fue nombrado en Arçobispo , despues de la muerte
del Arçobispo dñ Pedro de Luna, el primero de Mar-
ço del mismo año. Ajuntados en Capitulo los Prior,
Dignidades, y Canonigos, trataro dela elecció como
antes acostúbrauña, y dando poder y vezes de todos a
cinco Capitalares, con vnanime consentimiento de
ellos, y apruacion de todos,fue nôbrado don Pedro

Aznar

Aznar de Rada, Arcidiano de Belchite: hombre do-
sto, prudente, de santa vida, y exemplares costumbres.
Hecha su elección, se fue a donde estaua a Auñon,
para ser confirmado, y recibir el palio de mano de su
Santidad: y llegado alla, el Papa Clemente VI. que
entonces era Pontífice, estaua tan satisfecho de su san-
tidad y prudencia, que le mandó quedar cabe si: y por
asegurarse mas, le dio el Arçobispado de Magalona
en Francia: y assi no se halla, huiiese venido mas a
Caragoça. Y por esta causa piensan algunos, que este
Arçobispo fue nombrado por el Papa, y que fue otro
don Pedro Aznar de Rada, y assi fueron dos. Lo cier-
to es, como queda referido.

Años de
Christo.

Don Guillermo, *sue electo Arçobispo* 1346.
de Zaragoça, por la
promoción de don Pedro a la Iglesia de Magalona,
año 1346 Era Español de nación, aunque no se sabe
de que tierra. Fue criado muy antiguo del Papa Cle-
mente VI. Fue Religioso de S. Benedicto, y despues
electo Arçobispo de Zaragoça.

El año de 1350. fue electo Cardenal: y juntamente
con él fue creado Cardenal, el famoso Español Gil
Albornoz, fundador del insigne Collegio de Bolonia.
Hallose nuestro Prelado en la elección del Papa In-
nocencio VI. que se hizo en Auñon. Y tambien en la
de Urbano V. en el año de 1362. y en la elección del
Papa Gregorio XI. que se hizo en Marsella, el año de
1371. Intitulauase en estas elecciones, *Guillermus Hispan-*
nus Archiepiscopus Cæsaraugustanus, Episcopus Cardin. Sabi-
nen. Y aunque se nombraua Arçobispo de Zaragoça,
tenia el título, y auia otro Arçobispo en Caragoça:
porque lo era don Lope, desde el año de 1352. a delan-
te.

1350.

1362.

1371..

Años de
Christo.

1352.

Don Lope Fernandez de Lu

na, de la casa de los Fernandez de Luna en Aragon, (que oy es la casa de Camarasa.) Fue notable Prelado, y muy principal en el Consejo del Rey don Pedro el III. Por la asumpcion que se hizo del Arcobispo Guillermo en Cardenal, fue proueydo en Arcobispo, Don Lope Fernandez de Luna: quedandose el Cardenal tambien con titulo de Arcobispo. Era nuestro Obispo quando fue promovido, Obispo de Vique, y tenia tambien titulo de Patriarca de Alexandria.

1355.

El año de 1355. visitò por su persona la Diocesi. El año siguiente de 1356. por el mes de Febrero, tuvo Synodo Prouincial: y en el mismo año la tuvo Synodal Diocesana, en la ciudad de Teruel; y el año siguiente, celebro otra Synodo Diocesana; que es la segunda Diocesana.

1358.

En el año de 1358. fue nuestro buen Prelado a Auiñon, a tratar cosas del gouierno de su Arcobispado, y de la paz con los Rey de Castilla y Aragon, con su Santidad. Y en su ausencia, el Iusticia de Aragon, y otros seculares, hizieron muchos desordenes contra los Ecclesiasticos, y sus libertades, ocupandoles las Temporalidades; tanto, que en vnas memorias antiguas de este tiempo, se halla esta: *Et tempore huius absentiae, fuit persecutio contra Clerum; persecutio ciuitatis Cæsaraugustæ horribilis, inhumana, & inaudita.* De lo qual, quando llegò el Arcobispo y supo estos excesos, tuvo muy grande sentimiento, y procedio contra los dichos con censuras, hasta poner cessacion a diuinis en toda la Ciudad.

En este tiempo, el Rey de Castilla queria hazer guerra al Rey de Aragon: el qual ajuntando su Consejo

Obispos y Arçobispos de Zaragoça. 263
Años de
Christo.

fejo de guerra, aparejo lo necesario para esta ocasió, dexando orden y poder, para disponer todo lo necesario en la guerra, a nuestro Arçobispo don Lope. En el año de mil trecientos sesenta y uno celebró la tercera Synodo Diocesana, al Clero de su Arçobispado.

1361.

1366.

En el año 1366. tuuo Cortes en Çaragoça el Rey don Pedro, y assistio en ellas nuestro Arçobispo. Y en el mismo año, acompañó a la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Pedro, para casar con el primogénito del Rey Enrique de Castilla. Y cordinuando las guerras, entre el Rey de Castilla y Aragon, fue nombrado Capitan de las fronteras nuestro Arçobispo Don Lope, y puso su campo en Calatayud y sus fronteras, y tuuo a su cargo la defensa del Reyno: y fue despues medio para concluir las pazes entre los dos Reyes, de Castilla, y Aragon.

En el año de 1371. tuuo Cortes el Rey en la villa de Caspe a los Aragoneses, y interuino en ellas nuestro Arçobispo Don Lope.

1371.

1374.

En este tiempo a 8 de Octubre año 1374. se ajunta ron con llamamiento general, en el Capitulo de esta Santa Iglesia de la Seo, con el Infante don Martin, nuestro Arçobispo, y el Obispo de Huesca, y el Abad de Montaragon, co otras personas seculares y Ricos hombres; q fueron catorze personas: para hazer las prouisiones necessarias, para la guerra q el Rey don Pedro el III. de Aragon, tenia con el Infante de Mallorca, y el bastardo de Bearne: como lo dize Çurita.

*Zurita lib. 10.
cap. 17.*

1378

En el año de 1378. celebro el Arçobispo Don Lope de Luna, la quarta Synodo Diocesana. En todas las que celebró, estatuyó cosas muy concernientes, y necessarias al gouierno del Arçobispado, y reformacion

R 4

del

Años de Christo. del Clero. Hizo la Capilla de S. Miguel en la Seo , y en ella instituyó de su hacienda y patrimonio , onze raciones, qoy se sirue. Fue la instituciõ el año de 1381.

El año siguiente a 13. de Febrero ordenó su testamento (que tenía licencia de su Santidad para esto) y dexó en el grandes legados a la Iglesia; joyas, ornamientos, y limosnas a criados. Murió Sabado a 15. de Febrero, año de 1382. Fue sepultado en su Capilla de S. Miguel, en un sepulcro de alabastro, que oy dia se parece, muy hermosamente labrado. Fue Arçobispo 30. años, poco mas, o menos.

1382. 1387. Don Garcia Fernández de Heredia

fue Arçobispo despues de don Lope: estuuo vacante la Iglesia de Zaragoça (según lo mas cierto) quatro años; la causa desta vacante no se sabe. Era don Garcia Obispo de Vique , quando fue trasladado a Zaragoça. Fue de la casa de los Heredias de Santa Clocha (que oy son de la casa y Condado de Fuétes.) En tiempo deste Arçobispo, y el año de 1389. labrando la Iglesia de Santa Engracia , y abriendo vnos fundamentos en ella, se hallaron las insignes reliquias, joyas inestimables y preciadas , que tanto esta Ciudad y Reyno estimá: a saber es, los cuerpos , de Santa Engracia, S. Lupercio y sus compañeros , illustres martyres; que con su sangre bañaron el dichoso suelo desta Ciudad , regado con la de tan innumerables Martyres como en ella murieron; de los cuales se hallaron tambien las Massas, que oy se muestran. Y a esta fiesta se dedicó, la que se celebra en cada vn año a 13. de Março por todo el Arçobispado : que nuestro Arçobispo don Garcia , mandó se celebrasse por todo el Arçobispado esta celebre fiesta.

Año

Año de 1393. en el mes de Junio , celebro Synodo en el lugar de Cariñena: estatuyendo cosas muy utiles al gouierno del Arçobispado. Y en el año de 1395. celebrò Concilio prouincial.Hallose en las Cortes, que celebro el Rey Don Martin en Çaragoça,año de 1399.Celebro la coronacion del Rey Don Martin, en la Seo de Çaragoça,a 13. de Abril.A 23. del mismo mes y año,fue assi mismo coronada la Reyna Doña Maria,con la misma ceremonia,porel Arçobispo Dº Garcia.

Años de Christo.

1393.

1395.

1399.

Hallose en las cortes que se celebraron en Maella a 20. de Junio año de 1404. En este tiempo y el año de 1410. el Papa Benedicto XIII. se hallo en Zaragoça la fiesta de Nauidad,y estuuo en los Maytines de la Vigilia;huuo grande solenidad y fiesta. Y en aquellos tiempos,asistiendo en Zaragoça el Papa,se asentaron y compusieron muchas cosas, tocantes a la paz y quietud de estos tres Reynos.

1404.
1410.

En este tiempo,tratando de la eleccion del Rey de Aragon,por muerte del Rey don Martin;estauan los grandes del Reyno diuididos;porque don Antonio de Luna señor de Almonazil,con sus amigos y valedores(que erao muchos)fauorecian el puesto del Conde Vrgel,y el Arçobispo Don Garcia,con otros muchos principales,se lo contradecian.Acaecio que el primero de Junio año de 1411. viñiendo el Arçobispo de Calatayud,el don Antonio estaua en la Almonecil,
~~do~~,y le imbio a rogar al Arçobispo.,saliesse a medio camino de entre el Almonazil y la Almunia , que tenia necessidad de hablarle,por cosas tocantes al bien del Reyno.El buen Arçobispo,siandose desto,cõ deseo de componer las cosas,fue de buena gana,con soloas quatro o seys personas de acauallo , y sus criados, dexan-

1411.

Años de dexando la demas gente que traya de armas en la Almunia; y llegado al puesto, hallo ya a Don Antonio Christo. con mucha gente de armas; el qual, despues de algunas razones que tuvo el Arçobispo don Garcia, acerca de su pretension del Rey de Aragon, boluiendose el Arçobispo por donde auia venido, don Antonio furioso, con sacrilega mano tomo su espada, y hirio con ella mortalmente a nuestro buen Arçobispo; y acudio luego su gente, y como crueles lobos se entregaron en el inocente cordero, y en los demas criados de nuestro Prelado, matando y hiriendo a los mas dellos. Sabida esta crudeldad y sacrilegio tan grande, el Capitulo de la Sede Vacante, procedio contra los maleficos con censuras, y otras penas. Al fin, despues de fulminado el proceso de ausencia contra los delinquentes, assi por las justicias seglares, como Eclesiasticas; fueron condenados, y estimada la injuria en treceyros mil florines. Costole al Don Antonio la vida, que murió miserablemente escondido. Confiscaronle los bienes, y quedó perdida su casa para siempre. Sabida la muerte del Arçobispo, tomaron su cuerpo sus mismos enemigos, y le lleuaron a Almonazil, y alli le enterraron. Despues el Rey de Aragon, quito los lugares, y confisçò aquellos a Don Antonio: y fue trasladado el cuerpo del Arçobispo, al lugar de la Almunia, de Doña Godina. Y de alli, la Reyna Doña Violante, muger que fue del Rey don Iuan, con licencia del Papa lo lleuo a Teruel: donde esta sepultado en

San Francisco, vn Conuento de fray-
les, que el mismo Arçobispo
auia fundado.

(3.)

Don

1416.

Don Francisco Clemente Pérez.

rez. Despues que la Iglesia quedo vacante, por la lastimosa muerte de Don Garcia Fernandez de Heredia; el Papa Benedicto XIII, que entonces residia en estos Reynos, retuuo para si el Arcobispado, nombrando Vicarios Generales, y los demas oficios: que pertenece la nominacion dellos al Arcobispo. Y por esto, algunos autores le pusieron en el Catalogo de los Arcobispos de Çaragoça. Pero porque las cosas no pudieron estar assi mucho tiempo, fue nombrado en Arcobispo Don Juan (que segun dizen algunos) tenia por apellido de Luna, Arcidiano de Ampurias: el qual no lo quiso aceptar; y assi fue nombrado Don Francisco Clemente Perez, siendo Obispo de Barcelona. Despues de su eleccion y confirmacion, entró en la Iglesia: que fué el primer ingresso, a 30. de Junio año 1416. y a veinte y tres del mes de Agosto del mismo año, tuuo Synodo a su Clero en la villa de Belchite: y alli llamò a los Syndicos, de las villas y lugares de las mitras. Estatuyeronse cosas tocantes al culto diuino, y celebracion de algunas festiuidades; que oy dia se celebran, y estan en el volumen de las constituciones Synodales deste Arcobispado. En el año de 1419. el Papa Martine Quinto removio a Don Francisco Clemente Perez de Arcobispo de Çaragoça, por no auer sido buena su eleccion; y le mando boller a Barcelona donde antes era Obispo, con titulo de Patriarca de Ierusalen. Llego a Barcelona, y de nuevo tomò possession año de mil y quattrocientos y veinte, a veinte y tres de Junio: y desde entonces se referio el Papa, la prouission del Arcobispado de Çaragoça.

1419.

1420.

Don

Años de **Don Alonso** de Arhuello fue nombrado por el Papa Martino V. des-

de la remocion de Don Francisco Clemete. Fue

1420. Don Alonso natural de los Reynos de Castilla, fraye-

le de la orden de San Francisco, Obispo de Siguenza.

Truxo sus Bulas del Papa, y cartas del Rey de Ara-

gon; y con esto le dieron possession del Arçobispado,

y le admitieron los Canónigos de la Seo. Celebró or-

denes muchas veces, dio así mesmo licencia al Obis-

po de Huesca, y al Obispo de Girona, para q celebra-

sen Ordenes en esta Iglesia de la Seo. Trató con mu-

cho cuidado del gouierno de su Diocesi.

Tuuo comision del Patriarca de Ierusalem, que

era el Obispo de Barcelona, paravisitar la casa del san-

to Sepulcro de Calatayud, y las encomiendas y vassa-

llos, que estan sujetos al dicho Patriarca: que fue el

año 1427. El Rey Don Alonso celebró Cortes en Te-

ruel, y se halló en ellas nuestro Arçobispo Don. Alon-

so.

Teniendo siniestra información el Rey Don Aló-

1429. so del Arçobispo de Zaragoça, a quatro de Febrero

año de 1429. le mandó prender: y desde entonces,

ni vivo ni muerto no fue mas visto, ni se supo del.

1431. **Don Dalmau** de Mauri y Cerbellon. Co-

mo se supo la falta de Don

Alonso de Arhuello, y por cierto que era muerto, se

nombró en Arçobispo Don Francisco Clemente. El

qual, ora por auer sido nôbrado por el Capitulo, ora

por Benedicto XIII. que como era tenido por scismati-

co, el Papa Martino V. no quiso confirmar esta no-

minacion: antes como beneficio reseruado a la Sede

Apostolica, dio el Arçobispado a Don Francisco Cle-

mente.

Obispos y Arçobispos de Zaragoça. 269

Años de
Christo.

1430.

mente Perez, de quien se dixo arriba que se boluió a ser Obispo de Barcelona; donde murió luego, año de 1430. a diez de Diciembre: y assi no surtió en efecto la nominación. Por cuya muerte nòbró assi mesmo el Papa a Don Dalmau de Mur, de nacion Catalán, persona de gran linaje, natural de la villa de Cerbera. Quando fue proueydo, estaua en Barcelona Lugartiniénte General en aquel principado por el Rey don Alonso: y por ser allí muy necesaria su persona, para la buena cōposición de muchos negocios, no pudo venir luego a Zaragoza: y assi dió ordé a su Vicario General, llamado Georgio Gudal, para que conuocase Synodo en la villa de Albalate, para 10 de Enero del año de 1432. Y llamó assi mismo a los vassallos de la Mitra, para establecer las cosas utiles al buen gouierno y paz de los vassallos. Los lugares que fueron llamados, y vassallos de la mitra, son los siguientes.

1432.

Albalate.

El Puerto de Mingalbor.

Miravete.

Cutanda.

Macalcon.

Exorcás.

Roden.

Bezcite.

Valderobres.

El Castillo del Obispo.

Fuenespaldá.

Torre del Compte.

Arino.

Arcos.

Almochuel.

Deuslibol o Iuslibol.

Celebrose la Synodo à veinte y quatro de Março del dicho año.

Por este tiempo, vino don Juan de Contreras Arçobispo de Toledo, a tratar de los asientos de pazes, entre el Rey de Castilla y Aragón: y entró en el Obispado de Tarragona con cruz leuantada. A lo qual se opuso

Años de so el Obispo, que entonces era don Juan de Baltiera, y le hizo requirimientos al Arçobispo de Toledo: Christo. y tambien a la sazon nuestro Arçobispo le le opuso, y lo prohibierõ como se auia opuesto el Arçobispo Dñ Pedro Lope de Luna en su tiempo. Como esta pretencion pasasse adelante, el Arçobispo de Toledo se salio del Obispado de Taraçona, y se comenzò lite desto: y hasta agora no se ha declarado. Entró en Caragoça el Arçobispo Don Dalmau, a nueve del mes de Noviembre año de 1433. saliendo a recibir cō la solemnidad que se acostumbraua.

1433. Era este Prelado tan señalado y prudente , que el Rey de Nauarra, hermano del Rey D. Alonso de Aragon, no trataba cosa, ni hazia, que no fuese con parecer de nuestro Arçobispo, que era Prelado de grande valor y gouierno. Asentò las diferencias que auia cō los lugares de la mitra; en particular de la tenencia de Valderobres. Hallose en las Cortes que se celebraron en Alcañiz, por la Reyna Doña Maria, el año de 1441. y fue nombrado para la breue expedicion de los negocios de las Cortes, estando el Rey Don Alonso en el Reyno de Napoles, conquistandole.

1444. Año de 1444. se comenzò a labrar el Coro de la Seo, acosta de nuestro Arçobispo Don Dalmau : que es el Coro que oy dia sirue. El año de 1448. concordò, y compuso algunas diferencias que auia entre los Canonigos, y Iglesia de la Seo de la ciudad de Caragoça, y los Canonigos y Iglesia de nuestra Señora del Pilar.

1449. En su tiempo, y año de 1449. se edificò el conuento de nuestra Señora de Iesus, de la Orden de san Frã cisco, en esta ciudad de Caragoça . Domingo a onze de Febrero, año de 1453. bautizo nuestro Arçobispo en

en su Iglesia Metropolitana, al Infante Don Hernan
do: que fue el Rey Don Fernando el Catolico , hijo
del Rey Don Iuan el segundo de Aragon.

Años de
Christo,

1456.

A doze de Setiembre, año de mil y quattrocientos
y cinquenta y seys, en Çaragoça murió nuestro buen
Prelado Don Dalmau de Mur, despues de auer sido
Arçobispo veinte y cinco años. Gouerno en su tiem-
po, con grande solicitud y cuydado de sus ouejas. Hi-
zo en la Iglesia cosas muy notables: hizo el Coro , el
Pedestral del Altar mayor, dio muy ricos hornamen-
tos, dexò rentas para los Cirios que arden la semana
santa ante el santissimo Sacramento; a nuestra Seño-
ra del Pilar dio dos cruces, la vna de oro , y otra de
muy ricas piezas, y labro y reedifico los Castillos y ca-
sas de los lugares de su dignidad. Està sepultado en el
Coro de la Seo de Çaragoça.

Don Iuan de Aragon el pri- 1458.

mero, fue Arçobispo de Zaragoça. Porque por muer-
te de Don Dalmau, el Rey Don Alonso procura fues-
se nombrado Don Henrique su nieto , que era de
edad de onze años. Esta nominacion o eleccion (que
no se sabe lo que fue) no fue admitida por el Sumo
Pontifice. Huuo entre el Rey Don Alonso de Ara-
gon, y el Papa Calixto III. (llamado antes Don Ro-
drigo de Borja, Arçobispo de Valencia , de la ilustre
familia de los Borjas) diferencias, acerca de la proui-
sião de los Arçobispados de Zaragoça y la ciudad de
Valencia. Por esta ocasion estuuio la Iglesia vacante
dos años: y despues fue nombrado en Arçobispo Dō
Iuan de Aragon, hijo no legitimo del Rey Don Iuan:
quedando la Iglesia en administracion , hasta que
Don

Años de Don Iuá tuuiesse veinte y siete años. A veinte y nueve de Octubre del año de 1460. se tomó posesión del Arçobispado, por el Arçobispo Don Iuan. Llamauase administrador del Arçobispado, porque nunca se ordenó, ni fue sacerdote.

El mismo año a treze de Nouiembre, se hallò en las Cortes que el Rey Don Iuan tuuo en Fraga. Y a seys de Diciembre, jurò el Rey en manos de su hijo, el Arçobispo Don Iuan, ciertas concordias sobre la prouision del Príncipe Don Carlos.

Nombró el Rey en Capitan General y Lugartiente suyo a nuestro Arçobispo Don Iuan; y no fue admitido por los Aragoneses: diciendo que no dava lugar las leyes del Reyno, a que estando los Reyes dentro los límites del, aya Lugartiente General. Celebrara Cortes el Rey a los Aragoneses, en Setiembre del año de 1461. en Calatayud. Y pidiò el Rey D. Iuan, jurasen en Príncipe, y despues de sus días por Rey, al Infante Don Fernando su primogenito. A qual respondio nuestro Arçobispo en nombre de toda la Corte, que se haria, con tal que en llegando el Príncipe a edad de catorce años, jurase en Çaragoça en la Iglesia mayor. Lo qual fue aceptado por el Rey, y juro en manos del Arçobispo de cumplirlo.

Tuuo Synodo a su Clero en Albalate a 14. de Mayo, año 1462. Imbiole el Rey con exercito y gente a la parte de Cataluña, a asentar algunas alteraciones que auia: y se huuo como muy valiente y esforçado soldado, y famoso Capitan: que hizo muchas corrieras, y prendio muchos de los amotinadores y cabezas de vandos, en todas las fronteras del Reyno.

Año de 1475. murió el Arçobispo don Iuan viñiendo de Cataluña, en el Castillo de Albalate. Murió cō granz

grandissima deuocion, y conformidad con Dios, dan do grande exemplo a los presentes de su Santa muer te. Ordendò su testamento, y mando ser sepultado en la Iglesia de la Seo, en el lugar que al Capitulo pareciesse. Dexo grandes legados y limosnas a hospitales, y a monasterios. Truxeron su cuerpo de Albalate , a la Iglesia de los frayles de Iesus, para desde alli llevar le a la Seo. Hizo se un sumptuosissimo entierro: traya su cuerpo en el Feretro des hijos de Don Carlos, Principe de Aragon y Nauarra, dos Embajadores de Napoles, el Iusticia de Aragó, el Gouernador, el Vize canceller, Don Diego de Albeñaneda , el Castellan de Amposta, y Don Aluaro de Luna. Las Religiones, Clero, y cruces de toda la Ciudad , acompañaron el entierro: y despues por su ordé toda la nobleza de todo el Reyno. Fue el mas sumptuoso entierro q hasta entonces se auia hecho. Sepultaronle delante el Altar mayor, a la parte del Euangilio, donde oy se vee su sepultura con su bulto de Alabastro.

1478.

Don Alonso segundo de Aragon, hijo na

tural del Rey Don Hernan

do el Catolicò, fue nombrado en Arçobispo de edad de seys años: que el Rey Don Iuan su Abuelo, suplico al Papa le diesse el Arçobispado de Zaragoça. A lo qual el Papa Sixto IIII. no quiso admitir su presentacion por ser menor de edad: y nombrò en Arçobispo de Zaragoça, al Cardenal Ausias Despuch Valéciano, Arçobispo de Moreal. Lo qual tomo tan mal el Rey Dó Iuá el II. q no dio lugar a q passasse esta nominacion, valiéndose de su potencia real para esto: como lo refieren nuestros historiadores. Y acabadas todas estas diferencias le confirmò , y dio el Arçobispado a Don S. Alonso

Años de Alonso a nueue de Agosto, año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, despues de auer estado vacante la Iglesia tres años. Y tomò la possession el año siguiente, a veinte y siete de Março. Nombraron en Vicario General para todas las cosas del Arçobispado, al Prior de la Seo, llamado Micer Miguel Ferrer; vna muy notable persona en letras y gouierno: y fue nombrado cō Breue particular del Papa Sixto.

El Rey Don Iuan el segundo, padre del Rey Don Hernando, vino a perder la vista de los ojos, y encorriendose a santa Engracia, fue a la Iglesia donde oy està; y auiendose encomendado a Dios, le tocaron en los ojos, con el clavo con que fue enclauada la santa, y luego recibio salud, y cobro la vista. Y por esto propuso hazer vn sumptuoso edificio: lo qual por no poderlo hazer en vida, lo dexo encomendado a su hijo el Rey Don Fernando; que despues lo cumplio, haciendo la fabrica y conuento tan insigne, que oy dia con grande Religion se conserua, de la orden de san Geronymo, como se ha dicho en la fundacion de este conuento.

Cap. 5. fol. 60. Tuuo Synodo el mes de Deziembre, año de 1479. que fueron las Synodales primeras deste Arçobispó.

El Rey Don Fernando, nombrò en Lugartiniente y Capitan General de los Reynos, al Arçobispó Don Alonso su hijo, año de 1482. Tuuo Cortes el Rey Catolico en la ciudad de Taraçona, y habilito en ellas al Arçobispó Don Alonso su hijo, para que en nombre suyo continuase y acabase las Cortes: que fue a treze de Mayo, año de 1484. En tiempo de nuestro Arçobispo, y del Rey Catolico, y Reyna Doña Isabel, y del Papa Innocencio VIII. se resto y establecio el santo Oficio de la Inquisicion, con gran servicio de Dios

nue-

1479.

1482

1484.

Años de
Christo.

nuestro Señor, y bien del Reyno. Y para continuar el santo ministerio, fue electo en Inquisidor, el Maestro de Arbues de Epila, Canonigo de la Seo de Çaragoça: que despues lo mataron los Iudios nuevos convertidos, en odio y persecucion de la S. Inquisicion, estando arrodillado delante el Altar mayor a hora de Maytines, a diez y siete dias del mes de Setiembre, año de 1485. murió con grande paciencia, alabando y obedeciendo a Dios, en cuyo nombre, y defensa de la santa Fè moria. Hizó su cuerpo y sepulcro muchos migros, y es tenido en grande veneracion. Està su sepultura delante de la puerta del Coro ante el Altar mayor; donde es muy venerado y respetado, mandado hacer en alto y relieuado, por los Reyes Catolicos: y agora có mucha razon se trata de canonizarle.

1485.

*La Santidadde
Paulo V. acon
cedido vn Bre
ue para esta Ca
nonizac on este
año de 1615.*

1488

1495.

1498.

1496.

Tuuo Synodo a su Clero, que es la segunda, año de 1488 y el año de 1495. tuuo otra vez Synodo, y fue la tercera. Recopilò en su tiempo las constituciones Synodales de todos sus predecesores, y hizo vn volumen de ellas, y son las que oy està en ser: y se hizo esta recopilaciõ, año demil y quattrociéños y nouéta y ocho. El año de mil y quattrociétos y nouéta y seys, se fundó el monasterio de las mōjas de Ierusalē de Çaragoça, por Don Iuan Coloma, Secretario del Rey Catolico. Tuuo Cortes a los Aragoneses, el Rey Catolico en Çaragoça, el segundo dia del mes de Junio, del año de mil y quattrocientos y nouenta y ocho. Nacio el Principe Den Miguel, hijo de Doña Isabel, hija de los Reyes Catolicos, y muger del Rey Don Manuel de Portugal, estando en la ciudad de Çaragoça, y con ella los Reyes Catolicos. Murió la Reyna de Portugal del parto, y bautizaron al Principe Don Miguel, en la Seo de Çaragoça, en la capilla de san Mi-

Años de guel, bautizole Don Fr. Francisco Ximenez Cisneros Arçobispo de Toledo, martes a quatro de Setiembre año de 1498.

1498.

Celebro la Synodo Diocessana en Zaragoça; que fue la quarta, a catorze de Março año de 1500. Y en el año de 1515. tuvo otra vez Synodo, que es la quinta como se dira luego.

1500.

1515.

1501.

1461.

1502.

El Rey Don Fernando y la Reyna Doña Isabel, hicieron grande instancia a nuestro Arçobispo, que se ordenase de sacerdote: que hasta entonces no se auia podido recabar. Ordenose de Sacerdote en el monasterio de Santa Fe de la orden de san Bernardo, a siere de Nouiembre año de mil y quinientos y uno. Los Obispos que se hallaron presentes fueron, Don Iuan de Aragon, hijo del Principe Don Carlos de Nauarra, Obispo de Huesca, Don Iuan Ortega Obispo de Calahorra, Don Guillen Ramon de Moncada, Obispo de Taraçona, Iuan Crespo Obispo de Vsiellen: y nunca dixo otra Missa, sino esta primera en que se ordeno. Y este mismo dia fue consagrado en Obispo, y juro la obediencia al Sumo Pontifice, como es costumbre.

Celebro Cortes el Rey Catolico en Zaragoça en Octubre del año de 1502. y en ellas propuso el Rey, que por auer muerto el Principe Don Miguel su nieto, jurasen por Reyes a Doña Iuana su hija primogénita, Archiduquesa de Austria, y al Principe Archiduque su marido. Celebrose el juramento en la Seo de Zaragoça, a veinte y siete de Octubre del mismo año, en manos del Arçobispo don Alonso de Aragó. A diez y nueve de Setiembre, año de 1515. en Zaragoça celebro Synodo al Clero, q fue la quinta. Estando el Arçobispo en Lecera, de su Arçobispado, enfermo,

gra-

grauemente, y sintiendo el peligro, como Catolico Principe, se dispuso para morir recibiendo todos los sacramentos, con grande sentimiento de lo poco que auia servido a Dios nuestro Señor, y pidiendo con profundo dolor perdon de sus culpas, dio su alma al criador della, a veynte y quatro de Febrero año de 1520. dexò grandes limosnas; instituyo seys raciones para Cantores en la Seo de Zaragoza, dexò docientos marcos de plata, para ayuda de la Custodia de la Seo, dexò su tapiceria, que era muy rica, que se la dio el Rey Catolico, y muchos brocados, todo para la Iglesia de la Seo; y muchos otros legados para monasterios y hospitales. Despues de muerto, truxerò su cuerpo a santa Engracia: y alli le tuvieron en vn Capelar-dente, hasta el dia siguiente que se hizo su entierro, con la solemnidad y pompa que a vn tan grande Principe se deuia. Esta sepultado delante el Altar mayor de la Seo, y encima de su sepultura ay vna plancha de bronze. Fue Arçobispo quarenta y dos años. Tuvo algunos hijos, entre otros Don Iuan, y Don Hernando, que entrabmos fueron Arçobispos de Zaragoza; y otro llamado Don Alonso, que fue Arcidiano de Zaragoza: de quien el Emperador Carlos Quinto hizo mucha cuenta, y le nombro en Embaxador de Venecia y Abad de Montaragon. Tuvo dos hijas, la vna se llamo Doña Iuana de Aragon, q caso con el Duque de Gandia, y otra llamada Doña Ana de Aragon, q' fue Duquesa de Medina Sidonia.

Años de
Christo.

1520.

Don Iuan de Aragon. Despues de la muerte del Arçobispo Don Alonso, la Magestad del Emperador Carlos Quinto, presento a la santidad de Leon X. en Arçobispo de Zaragoza, a D. Iuán de Aragó, hijo de

Años de Christo. Don Alonso de Aragón era de edad quando fue probeydo en Arçobispo, de veynie y ocho años. Fue este Arçobispo tan solamente Diacono, y no se consagro.

Era muy aficionado a musica: y assi tuuo gran capilla de cátóres, y muchacasa de familia y gête. Labró en la casa Archiepiscopal, particularmente los corredores q salen al río, y dan en el jardín. Reparo la Iglesia de Ius libol, y la de Roden; labró mucho en los Castillos de Albalate y Valderobres. Tuuo Synodo a su Clero y Diocesi, el mismo año que fue electo, que era el año de 1520. Establecieronse en ella muchas cōstituciones de importancia; que oy diase obseruan y guardan. En tiempo deste Arçobispo, fue electo Adriano sexto en Pótifice Romano, siendo Cardenal y Obispo de Tortosa, Maestro del Emperador Carlos Quinto, que estaua a la sazon en España , año de mil y quinientos y veynie y dos. Vino a Caragoça, y estuuo en ella, desde mitad de quaresma hasta Pascua de Espíritu Santo; en donde se le hizo grandissimo recogimieto, y la Ciudad y Iglesia tuuieron y hizieron grandes alegrías, sirviendo a su Beatitud en quanto pudieron, y les fue possible; y la Iglesia le dio lo necesario , mientras aqui estuuo, para el seruicio de toda su casa como se a

Ca. 6. su. 80. dicho. Tuuo nuestro Arçobispo grandes pleytos, assi con los seculares como con los Eclesiasticos, y con los Canonigos de la Seo, y tambien con los de nuestra Señora del Pilar. Por lo qual , los Canonigos de nuestra Señora del Pilar , obtuuieron de su Santidad vna exempcion; con la qual (despues de varias lites, que con los Arçobispos han tenido) se han quedado, y la tienen confirmada por el Papa Sixto V.y de nuevo concedida.

Murió el Arçobispo Don Juan en Madrid (que por

Obispos y Arçobispos de Zaragoça.

279

por mandado del Emperador auia ydo a la Corte) a Años de
veynte y cinco del mes de Nouiembre, año de mil y
quinientos y treynta. Fue traydo por sus criados a
Santa Engracia y de alli con grande pompa y acom-
pañamiento de toda la nobleza, Clero y Religiones,
lo llevaron a enterrar a la S. Iglesia de la Seo, y le sepul-
taron ante el Altar mayor. No se cumplio lo que dis-
puso en su testamento, ni aun le pusieron vna piedra.
Y despues el Arçobispo Don Fernando, le puso en su
sepultura vna plancha de bronze, con su figura y ar-
mas.

1530.

Christo.

Don Fadrique de Portugal

1532.

de nació Portugues, Obispo de Calahorra, y despues
de Siguenza; fue nombrado en Arçobispo por el Em-
perador Carlos Quinto, el año de 1531. Estaua a la sa-
zon el Arçobispo en Barcelona, que era Virrey, y des-
de alli embio a tomar la possession con las Bulas de su
Santidad, a Don Lucas de Alagon, Comendador de
la orden de Santiago, procurador del Arçobispo Don
Fadrique de Portugal. El qual presento al Capitulo
vna carta de creencia, y con ella y sus despachos, pre-
cediendo el juramento acostumbrado, le dieró la pos-
session a doze dias del mes de Abril, año de mil y qui-
nientos y treynta y dos. Hizo conuocar Synodo el
primero de Iulio del dicho año, presidiendo en su no-
bre por estar ausente, Miguel Perez de Miedes, Do-
ctor en Drecchos, y Arcidiano de Moruiedro, Vicario
General deste Arçobispado.

Año de 1533. celebro la Magestad del Empera-
dor Carlos Quinto Cortes a los Aragoneses; y orde-
no en ellas se guardase el Fuero de *Prälaturis*: que dis-
pone, que las dignidades y beneficios se den a natu-
rales:

1533.

Años de rales: y se hallo en estas Cortes nuestro Arçobispo dº
 Christo. Fadrique. Al qual el Emperador dio facultad, que pu-
 diessè probeer las dignidades, y beneficios que vaca-
 ren de su Arçobispado, a estrangeros, como sean natu-
 rales de los Reynos de su Magestad. Y esto se conce-
 dio en Cortes a solo este Prelado. El año de 1537. tuuo
 1537. Cortes el Emperador Carlos Quinto a los Aragone-
 ses en Monzón; y en ellas intervinio nuestro Prelado.

Por la ocupacion de nuestro Arçobispo en el Vir-
 reynado de Cataluña, no residio en su Iglesia : y assi
 murio en Cataluña dia de los Reyes, año de 1539. fue
 enterrado en Siguenza, en vn sepulcro muy sumptuo-
 so, que el mando labrar. Al tiépo de su muerte, repar-
 tio por su mano gran suma de dinero. Sabidala nueua
 en Çaragoça, se hizieron las obsequias y funerarias
 acostumbradas.

1539. Don Hernando de Aragon,

nieto del Rey Catolico, hijo de Don Alóso de Aragó
 (como queda dicho) fue nombrado en Arçobispo de
 Çaragoça por el Emperador Carlos Quinto, a 20. de
 Março, año de 1539. siendo Abad de Beruela. Tomo
 la possession a 16. de Iulio año de 1539. Tuuo Synodo
 en Çaragoça, presidiendo por el Arçobispo (que aun
 no auia venido) Mosen Iuan Martinez, Prior del Pi-
 llar, y su Vicario General. Siruiole el Clero con tres
 mil ducados. Estuuose en Beruela hasta onze de Se-
 tiembre año de mil y quinientos y quarenta y vno, y
 entro en Zaragoza a catorze de Setiembre , donde
 fue muy bien recibido.

1541. En Mayo de 1542. celebro Cortes el Emperador
 a los Aragoneses , y assistio en ellas el Arçobispo
 Don Hernando , y juro al Principe Don Phelipe,
 por

por Rey y señor, para despues de los felicissimos dias del Emperador su padre, y concordias que huuiesse de jurar en Çaragoça en la Seo ; lo qual se hizo despues.

A 25. de Octubre año de 1543. salio de Çaragoça a visitar toda la Diocesi, y la visitó toda por su persona, administrando todos los actos Pontificales.

Años de
Christo.

1543.

El año de 1547. assistio en las Cortes de Monçon, q celebro el Principe don Phelipe : y en las que celebro en el mismo lugar de Monçõ. Año de 1552. se celebraua el sacro Concilio de Trento en dicha ciudad; como por el parece. Imprimio Missales, Breuiarios, y Diurnales, y libros de Coro, con rezo particular para esta Dioceſi.

1547.

1552

1565.

En el año de 1565. congregò synodo Prouincial, asistido en ella los Obispos de Utica, de Pamplona, Calahorra, y la Calcada, de Huesca , y Iaca , Abades y Priores, y Capitulos de toda la Prouincia ; y en el se acceptò el santo Concilio de Trento , y se ordenaron Constituciones muy utiles al gouierno de las Iglesias, y augmento del culto diuino.

Hizo muy excelentes obras y señaladas : porque en la Iglesia Mayor de la Seo, labró dos Nauadas de ella, que es vñtercio de la Iglesia ; y allí dos Capillas muy principales; fúndò en ellas seys Raciones, y otras fundaciones de Missas y Aniuersarios perpetuos. En el Hospital general, labró vn quarto, en S. Lamberto vu Claustro, y la Iglesia de Santa Lucia, que oy la habitan las Monjas que vinieron de Cambron , de la Orden de San Bernardo; labró en el palacio y casa Archiepiscopal, todo lo que oy ay bueno en ella, que es el quarto viejo que sale al río , y el patio ; reparo los castillos de la Mitra que estauan muy derruydos, edi-

fico

Años de
Christo.

1575.

ficó y dotó el insigne Monasterio de Aula Dei, de Religiosos de la Cartuxa; que es un Monasterio de los buenos de España, con muy buena renta y propiedades, y el edificio es muy costoso y rico. Hizo otros muchos edificios y limosnas muy grádiosas de Príncipe; como lo era. Y después de auer gouernado con grande prudencia esta Diocesi, y compuesto muchas cosas del Reyno, y servido fidelíssimamente al Emperador Carlos V. y al Rey Phelipe II. (de quié fue muy amado y respectado; q le respectaua como a pariente y Tío, y como a Prelado de grande gouierno y prudēcia) y auiendo sido muy obediente a la Sede Apostolica, que se preciaua mucho desto, murió santissimamente a veinte y nueve de Enero, año 1575. dia de S. Valero, patrón y Prelado desta Diocesi y Iglesia de la Seo, hallarose a ayudarle a morir, Don Antonio Garcia Obispo de Vtica, su Vicario general, sus officiales, los Religiosos de la Orden de la Cartuxa, y otros. De allí a tres días, se hizo la defusión con grande pompa y magestad, como a tan grande Príncipe conuenia: que a mas de ser Prelado, y de casa y sangre Real, era Virrey de Aragón quando murió: y así se hallaron en su entierro toda la nobleza del Reyno. Hechos los officios ordinarios, sepultaron su cuerpo en una de sus Capillas de San Bernardo, en una sepultura toda labrada de alabastro, como oy dia se vee. En su sepultura a la parte alta, está una figura de San Valero al natural, labrada de alabastro; y a la parte baxa, está una figura de San Blas, de quien fue muy deuoto. Y es cosa notable y de consideracion, que murió el dia de San Valero, y le sepultaron el dia de San Blas, sus deuotos. El corazón llevaron a la Cartuxa: y está en la Iglesia de aquello Religiosos, a la parte alta del Euangilio, en

una

vna caxa muy decentemente colocada.

En su gouieruo tuuo felices successos. Fue enemigo de nouedades, y de hazer nueuas leyes; pareciendole que toda mudanza de leyes, causa a los subditos inquietudes. Gasto en limosnas y obras pias mas de seyscientos mil ducados; y en otras gasto gran suma de dinero. Viuio con grande concierto y orden. Tuuo muy buena casa. Fue amigo de antiguedades; en particular de historias del Reyno de Aragon: y assi las escriuio de su mano con mucha curiosidad. De las quales me he valido, para esta obra y Catalogos de los Prelados del Reyno, que los escriuio todos de su mano.

Años de
Christo.

Don F. Bernardo Albarado

1577.

de Frasneda, de la Orden de San Francisco, natural de Frasneda, dela Diocesi de Calahorra y la Calçada, del Reyno de Castilla la vieja, Confessor del Rey dñ Phelipe Segundo, Obispo de Cuenca, y despues de Cordoua: fue nombrado en Arçobispo de Çaragoça en Março, año 1577. Era de edad de setenta y dos años quando fue nombrado en Arçobispo. Era hombre de grande prudencia y consejo: a quien el Rey estimaua mucho por esto. Murio a veynete y vno de Deziembre del mismo año; antes de auer tomado possession, teniendo ya las Bullas en Santo Domingo dela Calçada: donde esta enterrado, en vn Monasterio de Frayles Franciscos que el mismo edificó. Tuuose en esta Diocesi grande sentimiento de su muerte.

Don Andres Santos, fue nombrado en Arçobispo de Çaragoça, en Febrero, del año de 1579. Era natu-

1579.

Años de Christo.

natural de Quintana de la Vega, Diocesi de Leon, del Reyno de Castilla la vieja. Era Obispo de Teruel, y a quatro de Julio del dicho año, vino don Francisco la Gasca, Inquisidor de Aragon, a tomar possession, con procura del Arcebispo: y con ella se le dio la possession, jurando en nombre de su principal sobre vn Missal, el juramento ordinario. A cinco de Julio entro en Zaragoza, y se le hizo el recebimiento ordinario. A quinze de Julio entro en Capitulo, y hizo el juramento como se acostumbra. A veinte y ocho de Agosto hizo eleccion de Canonigos, y nombro nueve, y cinco que auia, fueron catorze, y el Prior. A 20. de Setiembre del mismo año, comeno la synodo Diocesana que tuvo a su Clero, estatuyendo muchas cosas, para el buen gouierno de las Iglesias, y administracion de los Sacramentos.

Visitó toda la Diocesi por su persona, llevando consigo al Licenciado Alonso Gregorio; que despues fue Arcebispo, como se dira. Auia sido Inquisidor, casi en todas las Inquisiciones de Espana, por su grande cardinal. Fue Prelado de grande gouierno, y animo generoso, de grande valor y pecho. En su tiempo, el Rey Phelipe Segundo, trató de casar la Infanta Doña Catalina, con el Duque de Saboya: y determinó se hiziese la boda en Zaragoza, y mandó a nuestro Arcebispo aparejasse la casa. Lo qual hizo con muy grande presteza y cuidado, y labró un quarto en la casa, que dizen el quarto nuevo, que sale a la plaza de la Seo, que es de lo bueno de la casa; donde ay una galeria muy hermosamente pintada. Entró el Rey en Zaragoza el 24. de Febrero del año de 1585. con el Principe, y la Infanta Doña Isabel, y Doña Catalina. Y a doce de Março del dicho año, fue el despolorio del

Duque de Saboya, y la Infanta Doña Catalina. Díoles y celebró la Missa Nupcial nuestro Arçobispo, por estar en su Metropoli y Iglesia los Príncipes: con estar aquí el Cardenal de Seuilla, y el Nuncio de su Santidad. Fue este acto solemnisimo, y huuo en Caragoça la mayor solemnidad y grandeza, que han tenido junta los Reyes de España. Señalose en esta ocasión grandemente nuestro Arçobispo, assi en la casa y aposento que aparejó a sus Magestades y Altezas, como en los demás actos que hizo, en acudir a proveer lo necesario en esta ocasión. Celebró Cortes su Magestad en Monçon este año, y assistió en ellas nuestro Arçobispo; y se señaló tambié en la jura del Príncipe, que se trató en Cortes, como es costumbre. Y en esto, se ofrecieron algunas difficultades muy grandes, y en reuencerlas trabajó tanto nuestro Arçobispo, que enfermó de muerte, y murió a 13. de Nouiembre del dicho año de 1585. Truxeron su cuerpo a Caragoça, a las casas Archiepiscopales: y de allí con la solemnidad acostumbrada, lo llevaron a la Iglesia mayor, donde estaba aparejado su Capelardente. Tratose de sepultarlo en la Capilla mayor; y huuo algunas difficultades, por parecer que era Capilla Real, donde estaban solo sepultados, Arçobispos descendientes de sangre real. Y assi le sepultaron en la Capilla de nuestra Señora, al lado derecho de la Capilla mayor, en un honorífico entierro. Murio de edad de cinquenta y seys años. Labró en el Hospital general un quarto para Enfermeria de mugeres. Continuó la obra del trascoro de la Seo, y hizo grande parte della: que sino muriera tan presto, la acabara, con otras obras grandiosas, que deseaua hazer en esta santa Iglesia. Y con su industria y fauor, se traslado y perficionó

Años de
Christo.

1585

383

Años de el Colegio de las Virgenes de esta Ciudad.

Christo. **Don Andres de Bouadilla y**

1587.

1586.

1592.

1593. Don Alonso Gregorio, Obispo
de Albarazin, natural del Aldea, Reyno de Castilla la
vieja, Diocesi de Leon; fue nombrado Arçobispo en
Deziem

Cabrera, de la casa y familia de los Condes de Chinchon, principal y conocida en los Reynos de Castilla, Obispo de Segouia : fue nombrado en Arçobispo de Caragoça, en Iulio, del año 1586. Tomò la possession por su Señoria Illustrissima el Licenciado Alonso Gregorio, que le succedio en la silla, y mostro testimonio del juramento que auia prestado en manos del Obispo de Taraçona, y recibido de su mano el palio en Vied, lugar de su Diocesi. Tomose la possession a 18. de Março de 1587. y entro en Caragoça a 19. de Março. Era este Prelado muy magnanimo, en la condicō muy humilde, y muy pacifico, caritativo y piadoso, y muy amado del pueblo. Hizo eleccō de Canonigos, y nombrò en dos veces seys Canonigos. Por algunas alteraciones y mociones de pueblo, que en su tiempo succedieron en Caragoça, parecio a su Magestad el Rey don Phelipe II. tener Cortes : las quales se congregaron en Taraçona; y en ellas presidio nuestro Arçobispo en nombre de su Magestad : cosa que a solo personas Reales se auia concedido. Y alli adolecio de muerte, y murió a 25. de Agosto, año de 1592. con grande sentimiento de los Cortesanos, y de todo el Reyno; principalmente de sus subditos, que le amauā con grande ternura. Llevaron su cuerpo con grande solemnidad a Chinchon, a vna Iglesia y Capilla que auia edificado, y despues de su muerte se acabo.

Deziembre del año de 1592. Tomò possession por su Señoria illustrissima, el Doctor Marco Antonio Reues, Abad de Montaragon: y entrò en Çaragoça a 2. Christo. Años de de Março año de 1593. Quisiera que este Catalogo fuera historia, para poderme alargar en ella, refiriendo las singulares virtudes deste tan excellente Prelado. Ni me mostrara apassionado por auerle sido criado, ni aficionado por el grande amor que le tenia y tengo: sino que desapasionadamente, escriuiendo su vida, hiziera vn largo volumen; donde hallara el curioso lector que imitar, y de que se marauillar. Pero como mi intento ha sido solo, hazer vna breue suma y Catalogo de Prelados, guardo en este lo que en los precedentes. Luego que llegó a esta Ciudad como Arçobispo della, diuidio toda su renta en tres partes; la vna para las obligaciones de la Mitra, la segunda para el gasto de su casa, y la tercera para pobres. Con la limosna, se mantenian la mayor parte de los pobres desta Ciudad: principalmente los pobres recogidos, que por su encogimiento y empacho, no yuan por las puertas. A estos por sus Parrochias, acudian los Curas cada semana, con la ordinaria limosna; que eran tantos, y se hazia tanto bien en esto, que dellos se podrian referir singulares cosas. A mas de las limosnas ordinarias, se acudia a casamientos de doncellas, y personas honestas, con grande liberalidad: y a pobres estudiates, para ayuda de sus estudios; y soñria muchas necessidades secretas. Visito tresvezes su diocesi. Y en la primera vez (siendo Vicario general del Arçobispo do Andres Sátoz) escrivio de su mano, todas las Iglesias, capillas, beneficios, instituciones, y fundaciones de obras pias do todo el Arçobispado: que fue vn trabajo igneo, y mas de 4000. hojas grádes descriptura. Cosa

Años de Christo. Cosa muy necessaria, y hasta entonces nunca vista: cō
 que se tiene noticia de todo quanto ay en el Arçobispado. Y agora en la vltima visita, hazia otra memoria
 de lo mismo, con mayor claridad, orden, y mas copiosa. Mandó imprimir libros de Coro para las Iglesias,
 y vn Manual para administrar Sacramentos, muy curioso. Tenia acomodadas todas las constituciones
 Synodales deste Arçobispado, y hechas otras nuevas
 para tener Synodo. En las visitas, llevaua vna Indul-
 gencia de la Santidad de Clemente Octauo , conce-
 diendo Indulgencia plenaria, a los que de mano de su
 Señoria recibiesen el Santissimo Sacramento de la
 Eucaristia. Y a esta ocasión, llevaua Religiosos de
 diferentes Religiones, para confessar y predicar a los
 pueblos. Auaia en esto tanta frecuencia, y devoción de
 recibir el Sacramento, que no quedaua persona en los
 lugares, que no se confessasse y comulgasse de mano
 del Señor Arçobispò : que a todos comulgaua de su
 mano. Confessiones generales se házian muchas, y
 con grandissimo prouecho. Y por quanto se detenia
 en ésto mucho en los lugares (por no serles molesto
 con tanta gente que para este santo fin llevaua) se ha-
 zla la costa, y a toda su gente. Y a mas desto, socorría
 en los pueblos, las necesidades que podia con sus li-
 mosnas. Y puedo asegurar como testigo de vista, que
 en los tres meses posteriores de visita, que fueron los
 vltimos del año de 1601. donde yo hacia el officio de
 Visitador; que recibieron de mano de su Señoria illu-
 strissima, el Sacramento de la Eucaristia , once mil
 ochocientas nouenta y vna personas. Hizo algunas
 obras en Caragoça: en la casa Archiepiscopal, mudó
 y labró de nuevo la Capilla, hizo y acomodo el quar-
 to de verano, que hasta entonces auia sido inhauita-
 ble,

ble, y agora es muy magnifico, y lo bueno de la casa. Labró vn quarto en vna casa de mugeres recogidas, que llaman de Misericordia en esta Ciudad. Otro quarto, en el Monasterio de las Virgenes. Labró vn quarto, y reparo el castillo de Albalate. Labro yna Iglesia y casa, en el termino de Almochuel. Reparo el Castillo de Valderobres, que necessitaua mucho de reparo. Labro de los cimientos la Iglesia de Cutanda, lugar de la Mitra: aunque no esta acabada, por auer muerto en este medio. En las dichas cosas, gasto de tal manera los bienes, y rentas del Arçobispado, que a la muerte del, no se hallaron sino vnos pocos alajes y bienes muebles, los quales por deudas fueron ocupados: de manera que no auia con que enterrarle; tanto que los criados, tratauamos de enterrarle a nuestra costa, y alguno huuo que lo hiziera solo a sus costas.

En tiempo de este nuestro buen Prelado, se començó a tratar de hazer secular la Iglesia de la Seo, con acuerdo y fauor del Rey don Phelipe Segundo. Algunos han pretendido, que esta Iglesia fue primero secular. Para lo qual se ha de aduertir: que despues que la ciudad de Caragoça fue ganada de los Moros por el Rey don Alonso el Primero; fue nombrado luego en Obispo, don Pedro Librana, como en su lugar se dixo. El qual puso en orden la Iglesia, con algunos Canonigos, sin atender a si auia de ser secular; o regular. Y luego se trató fuesen regulares, contradiciendo los Canonigos nombrados, que querian ser seculares; y los Reyes y Pontifices mandaron, no se admitiesen Canonigos, ni nombrassen sino regulares. Y assi huuo en esto lites y duro de asestar estas pretensiones, mas de 20. años, quedando la Iglesia regular,

T. como

Áños de como agora esta. Y assi tengo por cierto, que la Iglesia fue regular desde que fue ganada de Moros; y que antes fue assi mismo regular: porque en tiempo delos Godos en España, todas las principales Iglesias eran regulares; y esta de Garagoça era de las mas principales, y de grande nombre. Y como los tiempos hazē mudanza, conviene en estos que sea secular, y assi se espera que ha de ser para seruicio de Dios nuestro Señor, y augmento del culto diuino: como se vee por experientia. En su tiempo y año de 1598. en el mes de Setiembre, murió el Catholico Rey don Phelipe II. Hizieronse en esta Ciudad sus honras con grande magestad, y celebró de Pontifical nuestro Arçobispo. La relacion de estas exequias escriuio elegantemente el Doctor D. Iuán Briz Martinez, agora meritissimo Abad de San Juan de la Peña.

1598.

Don

1599.

En el año de 1599. por el mes de Setiembre, entró su Magestad el Rey N.S.dō Phelipe III. en Garagoça con su Magestad la Reyna D. Margarita: y nuestro Arçobispo les aparejó y adreçò la casa, y proueyo de muchas cosas necessarias para el apostonio. Estuvo la casa muy adreçada, y acomodada, con grande magestad y grandeza, con grande contento de los Reyes.

Era este buen Prelado abstinentissimo: ayunava 3. días en la semana, y los q podia a pan y agua: lo qual dissimulaua quanto podia, porque no le vierā sus criados. Trataua su cuerpo con grande aspereza, dormiendo muy poco, y en cama muy dura: y hazia otras mortificaciones y penitencias, q por ser secretas no las refiero; que son de grande admiraciō y espanto. Rezaua cada dia despues del officio mayor, y dezir Misa (que la dezia cada dia, sino quando estaua enfermo), el Oficio de N. Señora, y de Disfuntos, y el Rosario, y otras deuociones particulares.

El

El año de 1602. por el mes de Abril, adolecio de vna enfermedad muy penosa, graue y larga. Padecio en ella gradiissimos tormentos, con grande paciencia y confiancia co la voluntad de Dios. Y despues de largos y prolixos successos de su enfermedad, en el mes de Octubre, aquexadole y apretadole mas,recio el Säcramento de la Eucaristia, co assistencia de las Dignidades y Canonigos dela Iglesia, y otros Religiosos. Despues de auer recibido el Sacramento, y besado la mano al ministro (q fue el Canonigo Presidente) hizo un razonamiento tierno, q a los q nos hallamos presentes nos enternecio grandemente, pidiendo perdón a Dios de sus faltas, y a los circunstantes de offensas, excomendando a las Dignidades y Canonigos la paz en la Iglesia, y observancia en las ceremonias del culto divino. Despues de pocos dias,recio otra vez el Sacramento, y a su tiépo el de la Extremaunción; y la misma noche q murió, llamo a todos los criados, yallinos dio su bendición, co sentimiento y lagrymas de todos los q allí estauan. Significó el dolor q tenia de dexarnos de sacomodados y pobres; y porq el mal le aquejaua, no pudo passar mas adelante; y dandonos su bendición, se salió del aposento los criados, co lagrymas y sollozos. A las 12. dìa noche, a 27. de Octubre, dio el alma asu Criador co grande gozo y alegría, q poco antes q muriese se le conocio en el rostro. Hallarose presétes su Vicario general y Oficiales, el Provincial de S. Fráncisco, y otros Religiosos. Hizose su defusión y entierro co moderatione popa, por la cortedad dela hazienda. Huuo grande cōcurso de gente ensu defusión y entierro. Fue sepultado en la Capilla de N. Señora, al lado de la sepultura del Arquibispo Santos: donde auia pedido con grande encarecimiento que le sepultasen.

Años de
Christo.

1602.

Fray Iuán Car-
rillo hermano
del Autor.

Años de Don Thomas de Borgia, de la
 Christo. sima y illustre familia de los Borgias , que ha tenido
 1603. a Calisto III.y Alexandro VI.Sumos Pontifices,y on-
 ze Cardenales,muchos Arcobispos y Obispos,y varo-
 nes y Religiosos de rara santidad y exemplo : y entre
 otros, vn hermano de nuestro Arçobispo , como res-
 plandeciente luzero,honra de España,gloria de la no-
 bleza della,al P.F.Frâncisco de Borgia Duque de Gan-
 dia,Gñal de la Orden dela Compañia de Iesus, q por
 su rara santidad,virtud y exemplo,merecera su nom-
 bre,ser en el vno, y otro siglo perpetuamente eterniza-
 do. Fue nuestro Prelado,Canonigo de Toledo, y por
 el Excellentissimo Archiduque,siendo Arçobispo de
 aquella Iglesia, nôbrado en Presidete de su Consejo.
 Fue lo tambien del supremo de la Inquisicion en Ma-
 drid. De allí fue electo Obispo de Malaga: en donde
 llegado alla, y auiendo peste, hizo muy grandes dili-
 gencias para remedio de ella , gastando gran suma
 de dinero por la salud de los enfermos , ayudandoles
 con hacienda y su persona hasta confessarlos : de que
 quedo herido de la peste , y dissimulò con silencio,
 que muy pocos lo supierô hasta que estuuo sano. Por
 la muerte del predecesor,fue nombrado en Arçobis-
 po desta Ciudad, y se tomo la possession a 13. de Ago-
 sto año 1603. A mi me nombro en Official Ecclesiastî-
 co,y de los de su Consejo;honrándome con extraor-
 dinarias demonstraciones, proponiendome a su Ma-
 gestad para Cononigo desta Santa Iglesia,en la prime-
 ra erección y translación de reglar a secular , que en
 su tiepo,la Santidad de Clemente Octavo dio su Bul-
 la para ello:que fue dada en Roma a 12.de Julio 1604.
 1604. y executada en Madrid a 31. de Março , año 1605,
 1605. Fue

Fue Virrey d este Reyno , en que se mostro celestísi-
mo de la justicia, y gran perseguidor de los delinque-
tes, sin admitir para esto aceptacion de personas. Fue
muy liberal y magnanimo. Enfermó primero de Se-
tiembre Miercoles , de vnas calenturas malignas y
fuertes; de manera que le quitauá del todo el sen-
tido. Cosa maravillosa y señal de su saluacion, que tra-
tando de administrarle los Sacramentos, por no estar
en si, se le vino a aliviar del todo la calentura , y te-
ner perfecto y entero sentido: cō en el qual hizo vna
confession general, con el Padre Maestro Fray Tho-
mas Vazquez, Lector de Theologia de la Orden de
San Francisco, Guardian del Colegio de San Diego:
y acabada, boluió otra vez la calentura como antess;
y el dia siguiente, a la hora que podia recibir el Sacra-
mento por Viatico, boluió en su perfecto sentido. Y
le traxo el Sacramento, el Doctor dō Francisco la Ma-
ta, Dean desta Santa Iglesia, acompañado con el Ca-
bildo y demas Clerecia. Y auiendo hecho vna do-
cta y breue exortacion, y las ceremonias que el Pon-
tifical ordena, la profesion de la Fe (que en su nom-
bre la hizo el Doctor Pedro de Moya Vicario gené-
ral) hizo vna platica al Cabildo, pidiendo perdón de
sus faltas, y asegurando que las differencias que con
el Cabildo auia tenido, auian sido por parecerle le ro-
cauan, y eran de obligacion. Recibio con grande de-
uucion el viatico, y luego le boluió la calentura y age-
namiento, hasta el siguiente dia a la misma hora, que
recibio el Sacramento de la Extrema vncion. El qual
le administro el D. don Pedro de Peralta Thesorero
de la Seo. Recibiole con mucha deuocion, y acaban-
do de administrar, boluió la calentura cō agenacie-
to, hasta el siguiente dia que le ayudamos a morir; sa-
biendo-

Años de
Christo.

1610.

biendolo, y entendiendo lo, y haciendo la recomen-
dacion del alma , murió Martes a 7. del mismo mes,
año 1610. con grande quietud , y grande admiracion
de los que nos hallamos presentes. Ordenó ser en-
terrado en el Colegio de las Virgenes, desta Ciudad,
donde pocos meses antes auia dado dos mil ducados,
para ayuda de la fabrica dela Iglesia, y señalado sepul-
tura, y ordenado se fundasen quattro Capellanias , y
vn legado para casar huérfanas, y cōcertado el Altar
mayor. Todo lo qual, por los embargos que por par-
te de la Camara Apostolica se pusieron en sus bienes,
no se ha podido acabar ni cumplir , como quedó or-
denado y dispuesto.

Don Fr. Pedro Manrique,

1611.

de la casa y solar antiguo y noble de los Pinceros de
Nauarra: sus padres sirviero de mayordomos al Em-
perador Maximiliano. Llamoſe de Pila don Garcia
Manrique. Sirvio al Rey con Phelipe Segundo de pa-
ge, y de alli(dexando la Corte y siglo)se fue a Talaue-
ra de la Reyna,donde tomó el habitu de S. Augustin,
mudando el nombre de Garcia en Pedro. Profesó en
Toledo, y de alli fue a Salamáca, dōnde estudió Theo-
logia con grande aprobechamiento. Por lo grau de ra-
lento y partes luego ſu Religion le empleo en cargos
honrolos. Fue Prior en Pamplona; donde predicó cin-
co Quaresmas: y haze mención de vn sermon que hi-
zo en ella.D.Fr.Prudencio de Sāndoual, en el Cata-
logo de los Obispos de Pamplona , en la memoria de

D.F.Prudent.
de Sandoual.

Obispos de Pa-
plona. fol.135.

D. Pedro la Fuente. Fue tambien Prior en Segovia y
Toledo. Asistente de su General en Roma : y beluió
a España con titulo de Vicario general de ella , y de
Indias. Tuvo Capitulo a ſu Religion en Dueñas, dō-
de

de fue electo Prouincial y en Seuilla y Çaragoça, dō Años de
de predico el sermon del Capitulo. Ocupado en estos graues y santos exercicios, y sobre todo en la predicacion, en que tuuo Don de Dios particular, y elegancia en el dezir; fue electo en Obispo de Tortosa : la qual gouernó por mas de diez años. Y en este tiempo, assi si dò por orden de su Magestad, en la junta que el Patriarca de Valencia hizo , el año de 1608. para tratar de la education, y verdadera conuersion de los Moriscos de aquel Reyno ; de que resulto la expulsion dellos: en donde se señaló, en erudicion, letras y consejo. Fue nōbrado en Virrey de Cataluña, y gouernó aquell Principado nueue meses: y de alli vino proueydo en Arçobispo desta santa Iglesia, y tomo la posesion en 1. de Julio, año 1611. La qual gouernó con gran de paz, buen exéplo, y singular prudencia. Congregó Synodo Prouincial, q̄ auia mas de 30. años no se auia podido cōgregar; q̄ se comēço el año pasado a nueue de nouiembre año 1614. y se concluyo a vno de Março de este año de 1615. y con su buē modo y termino, allanó muygrādes difficultades q̄en esto seofreciā. Y porq̄ los actes y constituciones deste Concilio, saldran presto no me detēgo en referirlos. Adolecio por los postreros de Abril, de vna calētura muy lēta y cōtinua. Y con ser enfermedad larga y de pena, pues le causo la muerte, jamas en todo el tiempo de su enfermedad le oyeron quexar, ni mostrar serimēto, ni dolor de verse enfermo. Quādo parecio a los Medicos q̄ tenia pe igo, se le administro el Sātissimo Sacramento por Vizuico: que fue a los postreros de Junio de este año de 1615. El qual le administró el D. Dō Fráscico la Mata Dea, acōpañándole todo el Cabildo, y demas Clerezia de toda la Iglesia, y otra mucha gente principal.

1608.

Años de Llegado el Sacramento, y hechas las ceremonias que
 Christo. el Pontifical y Ceremonial ordenan, y la profesion
 de la Fe(que en su nombre la hizo el Doctor Juan S^e
 tis Vicario general, agora meritissimo Regente del
 Supremo Consejo de Aragon, persona de grandes par-
 tes y gouierno; y tal que esta Ciudad no ha tenido Vi-
 cario general que con mayor apacibilidad y satisfa-
 cion de todos aya gouernado este Arcobispado.) Hizo
 el señor Arçobispo vna platica , a los circunstan-
 tes que alli estauamos , que se reduxo a tres puntos.
 En el primero, pidio perdon del mal exemplo q auia
 dado, en dilatar tanto tiempo el recibir el Viatico: pe-
 ro que aseguraua, que lo auia pidido muchas veces,
 y siempre los medicos se lo auian deferido : y que en
 toda su enfermedad auia tenido mejor dia, ni de ma-
 yor contento, que aquell, en que los Medicos le auian
 dicho recibiese el Santissimo Sacramento; y que assi
 lo recibia con grandissimo contento , y gusto espiri-
 tual y temporal. Represento assi mismo, el amor que
 auia tenido a su Iglesia, y a los Capitulares della; signi-
 ficando esto con palabras tā tiernas, y amorosas, q imi-
 tò biē al Pastor supremo Christo N.R. *Qui cum dilexis-
 set suos, infinē dilexit eos.* Ultimamente pidio sepultura,
 remitiendo esto al arbitrio del Capitulo, y diziédo q
 lo enterrassen en la parte q al Capitulo pareciesse , y
 si querian cō los Canonigos, fuese cō los Canonigos,
 o Racioneros, y si cō los Comm^esales, tambien lo estima-
 ria mucho, de la manera q al Capitulo pareciesse. Di-
 xo esto cō tanto afecto, y cō palabras tā significativas
 de su humildad; q todos quantos Capitulares estaua-
 mos en el aposento (que eramos mas de 30.) nos en-
 ternecimos de manera, q nos bañamos los rostros en
 lagrimas. Recibio el Sacramento , con grandissima
 deuo-

deuocion y lagrimas; y hecho esto, nos admitio *Ad ad
culum pacis*. Y todos le besamos la mano, y salimos con
sentimiento grande. Hallaronse presentes (a mas de
los Capitulares y Clero) mucha gente principal de la
ciudad; el excellentsimo señor Don Diego Pimentel
y Portugal, Marques de Gelues, Vicerey y Capitán Ge-
neral de Aragon, Don Martin Baurista de Lanuza, Ju-
sticia de Aragon, los Iurados y otras personas de cué-
ta: porque era tan amado de todos, que se sintio su in-
disposition, como si fuera padre natural de cada uno.
Continuò su enfermedad y passò a delante, y recibio
el Sacramento de la Extrema vncion, que se lo admi-
nistrò el Doctor Don Pedro de Peralta Tesorero, co-
mo es de estatuto, y le recibio en todo su sentido, res-
pondiendo a todos los Versos y Psalmos: y estuuo sié-
pre en el, hasta vna hora antes que muriese. La Igles-
ia nombro Capitulares, para que le assistiesen en su
muerte; a mi me cupo el assistir a la vltima hora en
que murió, que fue el dia de Pascua del Espíritu San-
to, a siete de Junio. Despues de auer hecho la reco-
mendacion del alma, y leyda la Pasión de san Juan; es-
tando como estauamos presentes Don Juan de Huar-
te Obispo de Utrica, el Doctor Don Francisco Lama-
ta Dean, el Doctor Don Juan Campi Arcidiano de
Aliaga, el Doctor Sora Arçipreste de Çaragoça, el
Doctor Juan Sentis Vicario General, y otras perso-
nas religiosas, Eclesiasticas y seculares; y señala da-
mente en esta hora, le assistio a la cabecera, cõ ani-
mo tan varonil y constante, que con ser la cosa que
mas ha querido en esta vida, se mostro en la muerte
de

Años de de nuestro Prelado tan animosa, que sin turbacion de animo, ni muestra de flaquéza, estouo presente, hasta que nuestro buen Prelado dio el alma a su criador, sin hazer mouimiento ni extremos, sino que quedó su rostro tan alegre y bien compuesto, como antes era. Sucedio, que espirò a las ocho de la mañana, quando en la Iglesia mayor se dezia la tercia, y quando comenzaron las campanas de la Iglesia mayor, a hazer alegre son y musica, a la hora que en el Coro se comenzaua la tercia, y el Hymno *Veni creator: señal ma- nifiesto*, que asistio el Espiritu Santo a su transito, y le recibio en su amor diuino, y encendida caridad. Hizose su defusion, con las ceremonias y pompa ordinaria: y se le dio sepultura en la capilla de nuestra Señora, donde estan los santos cuerpos de los Arçobispos, Don Alonso Gregorio, y Don Andres Santos. Quando se abrio la sepultura al lado drecho del Arçobispo Santos, donde està sepultado, salio de ella un suave olor y fragancia: señal que aquellos santos huesos, cuyas almas gozan de gloria, participan y conservan el buen olor que en vida tuvieron, con sus santas obras y heroycas virtudes. Pidio despues la señora Doña Ana Manrique su hermana al Cabildo, la capilla de nuestra Señora de las Nieves, para adornarla y enriquecerla, y trasladar en ella los huesos y cuerpo del señor Arçobispo: y se la concedio el Cauil do con grande voluntad y liberalidad.

1615 Don Fray Pedro Gonzalez

de Mendoza, de la insigne y fecunda Religion de nuestro Seraphico Padre san Francisco, que con la inclinacion tan singular desde su niñez a toda virtud,

se-

se aficionó a este diuino instituto, ilustrándolo con doctrina y letras, en lo escolastico y positivo. Ha sido Prouincial, y Comissario General , gouernando dicha Religion con admirable santidad, prudencia , y exemplo:con que assi mismo ha gouernado , la santa Iglesia Metropolitana de Granada , siendo Arçobispo della. Agora por bien nuestro y desta dichosísima ciudad de Zaragoza,y Reyno de Aragon (a donde son los santos Arçobispos, la mira en lo espiritual y temporal,en grandeza y calidad , de los de España) nos le ha dado nuestro Señor, y la pijsíssima consideracion del Rey nuestro señor (que viua felicíssimamente muchos años)por Arçobispo y Prelado (que a ocho del mes de Nouiembre de este año,se ha tenido nueua cierta de su nominacion) para que con grá regalo, enxugue tal Esposo, las lagrimas de esta santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza por la muerte del antecessor ilustríssimo, religiosíssimo padre y Prelado nuestro. Ha juntado su diuina Magestad , en el señor Arçobispo Dó fray Pedro Gonzalez de Mendoza, lo natural y lo adquirido en supremo grado : por que nacio de los excelentíssimos señores, los Prímdos de Eboli y Melito, y Duques de Pastrana y Francauila(que estos titulos tiene su casa) y tuvieron el Príncipe Ruygomez de Silua, y la Princesa Doña Anna de Mendoza, padres dichosíssimos de nuestro Arçobispo,no solo en tener tal hijo como nuestro Prelado; si no en los exceléntíssimos Duques de Pastrana, Cónsul de Salinas, y Marques de la Lleda, y Duquesa de Medina Sidonia , de quien es hijo el excelentíssimo señor Duque de Medina Sidonia,oy casado con hija mayor del señor Duque de Lerma, y Doña Anna de Mendoza , religiosa de la misma orden del

Serafín.

Años de
Christo.

Serafico Padre san Francisco, que renunciando el sigo, y despreciando grandezas, se acogio al seguro puerto de la Religion, mejorando de Eposo, quanto va del cielo al suelo. De tan fertil planta y dichosa Prole, es nuestro ilustrissimo y reverendissimo Señor Arçobispo: a quien dotò nuestro Señor de tales dones y excelentes virtudes; que no tiene este Arçobispado mas que desechar, ni la Iglesia mas que pedir, sino salud a su Señoria Ilustrissima; y que venga en buen hora, y tome possession deste Arçobispado, y con ella de los coraçones de sus subditos, que como a padre le aman, como a Prelado le esperan, y como a biene. chor le desean. No me alargo mas, porque se que su modestia, y el ser esto en Catalogo, no me dà mas licencia. Espero tenerla presto, y mayores ocasiones, en dónde, no como en Catalogo, sino como en historia, referire las partes, letras, y empleos, deste ilustrissimo Prelado, que viua muchos años para bien de sus subditos, y honra desta Iglesia.

(.).



O B I S -

301

O B I S P O S D E ^{Años de}
Huesca desde el año de 553.
del Nacimiento de Chri-
sto, hasta el año pre-
sente de 1615.

No Se halla memoria de los Obispos de Huesca, hasta este año: aunque en la libreria desta Santa Iglesia, ay vna historia de san Lorenço manuscrita, en verso de arte mayor, mal compuesta y ordenada, sin nombre de autor, que dice: que san Valero fue Canonigo de Huesca: que siendo esto así, ya en tiempo de san Valero auria Obispo en Huesca, pues auia Canonigos. Esto dice esta historia. Y aunque en ella, ay algunas impropiidades, que no pueden ser; como es decir, que san Lorenço, y san Vicente, se criaron en casa de san Valero juntos: porque la verdad es, que no fueron en vn mismo tiempo estos santos, ni se alcançaron los dias, aunque eran parientes. Pero esto de ser Canoniga de Huesca san Valero, lo tengo por cosa probable, y pòssible. Con todo esto, no tenemos memoria de otro primero que de Vicencio.

Vicente Monje, fue dicipulo de san Vitorian, y contemporaneo de san Gaudioso, Obispo de Taraçona, tambien dicipulo de san Vitorian.

Pompeyano, sucedio a Vicente: y no se halla del cosa notable. Fue por

553.

570.

Años de por los años de 570. poco mas, o menos.

Christo. **Gabinio**, se hallo en el Còcilio III. Toledano;

Garc. de Loay. Con. III. Tolet. en el qual se hallaron setenta y dos Obispos: y se congregò el año quarto del Christianissimo Rey Recaredo a ocho de Mayo, año de 589. Que

fue uno de los mas graues y principales Concilios, q en Espana se celebraron, en tiempo de los Godos: como por los Decretos de dicho Concilio se parece. Que en el se recibieron muchos de los Canones, y el Symbolo de la Fe: que en el Nizeno se auian decretado. Firmose nuestro Obispo, en el orden diez y seys de los Obispos, en esta manera: *Gabinus, Oscensis Ecclesiae Episcopus, subscripsi.* Y primero que todos, se firmò el Rey Recaredo, en esta forma: *Flauius Recaredus Rex, hacten deliberationem, quam cum sancta definiuimus Synodo, confirmamus, subscripsi.*

Loay. Padilla. Seuerino Bino. En tiempo deste Obispo se celebro en Huesca un Concilio Provincial, el año 13. del Rey Recaredo, y del Nacimiento de Christo, año de 598. como queda dicho arriba, tratando deste Còcilio.

Y en el año tambien de siete del Rey Recaredo, se celebro el II. Concilio Provincial de Garagoza: que fue el año de 592. y en el se firmò Anthedio Diacono, que era Arcidiano, como procurador de Gabino Obispo de Huesca, que deuia estar enfermo, o impedido; y se firma desta manera: *Anthedius in Christi nomine Diaconus, a gens vicem domini Gabini Episcopi, subscripsi.* Como queda dicho, tratando deste Concilio.

623. **Ordulphio, Ordulpho, o Os dulpho**, que es uno mismo, se hallo en el Còcilio III. Toledano, no menos graue y principal que el III. En el qual se hallaron sesenta y dos Obispos, y siete procurado

Años de
Christo.

634.

Garci. Loaysa
Seuerino Bino.
Padi.

curadores de Obispos ausentes, que tambien se firma
ron. Celebrose en tiempo del Rey Sisenando, año de
634.y del Papa Teodoro I. siendo Arçobispo de Tele
do, Iusto: el qual se firmò el quinto en orden , porque
presidio en el san Isidoro Arçobispo de Seuilla, que de
vio de ser mas antiguo; porque se firmauan por sus an
tiguedades, como queda dicho. A quien se encomen
do, el hazer el Missal, y Breuiario para el rezo: que es
el que se ha guardado siempre, llamado de san Isido
ro, que despues fue dicho Muzarbe: q oy dia se guar
da, y vfa del, en la santa Iglesia de Toledo, en capilla
particular, y lo tenemos en la Libreria desta santalgle
sia de Çaragoça. Esta nuestro Obispo , firmado en el
numero 53.de los de mas, y dice: *Ordulphius Oscensis Eccle
sie Episcopus subscripti*. Y despues esta firmado san Brau
lio Obispo de Çaragoça, que era menos antiguo de
la consagracion: y es el mismo que se hallo en el Con
cilio VI.de Toledo, en el numero diez y nueve , y le
tengo por vno mismo: porque assi lo pone Don Gar
cia de Loaysa, el Dotor Padilla , Seuerino Bino, y o
tros. Y el Concilio VI.de Toledo , se celebro año de
652.a 9 de Enero,diez y ocho años despues del IIII.y
pudo hallarse en el este Obispo , como se hallo tam
bién san Braulio. Y aunque en el Concilio IIII.de To
ledo se firma *Ordulphius*, y en el VI. *Ordulphus*; por vna
mudanza de vna letra,no hemos de mudar la perso
na. Tambien en el Concilio VI.en el original, donde
ha de dezir, *Oscensis*,dize *Oscitensis*:y no por esto es ciu
dad diferente. Y assi,no lo son estos dos nombres; y es
vn mismo Obispo , Ordulphio , Ordulpho , y Os
dulpho : aunque vn Autor moderno los pone dife
rentes. Este Concilio sexto de Toledo, se celebro
en tiempo del Rey Cinthiliano ,y del Papa Mar
tin,

Gar. de Loaysa
Padi.
Seuerino Bino.

Años de Martín, primero deste nombre: y fue san Braulio , a quien se cometió el ordenar los Decretos del Concilio: como queda dicho en su memoria. Asistieron en el quarenta y ocho Obispos , y cinco procuradores de Obispos ausentes: y todos se firmaron en el dicho Concilio.

640.

640

Padilla.

Loaysa.

653.

660.

683.

Loaysa.

Padilla.

690.

653.

Eusebio. Hallose en el Concilio VIII. de Toledo, en tiempo del Rey Chindasvindo: y se firmaron en este Concilio , cincuenta y dos Obispos, doce Abades, diez Vicarios , o Procuradores de Obispos ausentes, y diez y seys Caualleros nobles. Celebróse el primero dia de Enero, año de 653. y se firmó nuestro Obispo, en el numero de 51. despues de Tayo, Obispo de Garagoça.

Gadiscaldo, Gadisclo , o Bu-

discaldo, como otros dizen, fue Obispo de Huesca , y se halló en el Concilio XIII. Toledano, en tiempo del Rey Eruigio: que se celebro a quatro de Nouiembre año de 683. Hallaronse y firmaronse en este Concilio, quarenta y ocho Obispos, ocho Abades, Vicarios y Procuradores de Obispos ausentes veinte y siete, Condes y varones ilustres veinte y cinco.

Audeberto Abad (que lo seria quando fue electo Obispo de Huesca) hallose en el Concilio XVI. Toledano , en tiempo del Rey Egica, a dos de Mayo, año de 693. Hallaronse en el cincuenta y nueve Obispos, cinco Abades , tres Procuradores de Obispos, y diez y seys Condes y varones ilustres. Y fue el postrero de antes de la perdida de España. No ay memoria de otros Obispos, hasta la perdida de España : porque como esta Ciudad, y las demás de Aragon, fueron tomadas por los mo-

ros;

ros; no quedo en ella Obispo alguno; hasta que se fue
ron cobrando. Y la primera Ciudad, que en Aragon
se cobró de los moros, fue Iaca, por el valor y esfuer-
ço de Don Aznar, primero Conde de Aragon, por los
años de 795. Luégo se trató de que tuviése Obispo.
Y porque la ciudad de Iaca, era del Obispado de
Huesca, en tiempo de los Godos; el Obispo que allí
pusieron, se nombraua Obispo de Aragon, y otras ve-
zes de Iaca y Huesca, y otras de san Pedro: y residían
en Iaca en san Pedro de Siresa, o en san Juan de la Pe-
ña, como lo dize Geronymo de Blancas, por estas pa-
labras: *Oscensi autem urbe ab Aranibus capta & oppressa;*
illius sancti Episcopi aliquandiu apud sanctum Perrum Siresien-
sem, aliquandiu apud sanctum Ioannem Pinatensem, diuersari
fuerunt; sibi, cum in hac, cum in illa Ecclesia, sedem statuenterent: que
ambae prope Iacetanam urbem intra iuxte Diocesis fines consti-
tutae. Vnde Aragonenses Episcopi dicti sunt. Hasta que se ce-
lebro el Concilio de Iaca, que queda referido. En el
qual (dexando el nombre de Obispos de Aragon) se
intitularon de Iaca: como se dirá en su lugar. Y
así solamente continuare yo los Obispos

de Huesca, hasta que se lla-
maron de Iaca.

(2.).

Obispos

V

Años de Christo. Obispos de Huesca , que se intitulan de Aragon despues de la perdida de Espana.

800.

Nitidio. De este Prelado se haze mencion en la vida de S. Vrbez, y por ella parece que presidia en los años de 800.

802.

Frontiniano. Hazese mencion deste Prelado, en la misma historia y milagros de san Vrbez. Viuio poco tiempo : porque el año de ochocientos y tres ya auia otro Obispo.

803.

Ferriol. De este Prelado, se haze memoria en vn instrumento de Donacion , hecho al Conde Don Galindo: en el qual està firmado desta manera: *Ego D. Ferriolus Episcopus in sancto Petro & in Iac ca.*

840.

Eneco. Hallose en la consagracion de la Iglesia de san Iuan de la Peña. Y del haze mencion Çurita y Blancas.

880.

Mancio, primero deste nombre , confirmò la donacion de Lerda y Anjues hecha a san Iuan de la Peña, año 880. haze mencion del Geronymo de Blancas.

Zuri. li. 1. An-
nal. c. II.
Blanc. fol. 24.
Blan. fol. 48.

989.

Don Fortunio, fue en los años de noue cientos y ochenta y nueve. Haze mencion del Beuter en su historia general de Espana,diziendo:que el Rey Don Alonso,fue en

en peregrinaciō a visitar la sāta iglesia de san Iuan de la Peña, con la Reyna y el Obispo de Aragon Fortunio.

Años de
Christo.

*Beut. in hisp.
gener.hisp. li.2
cap.6.*

Don Oriol Haze mencion del Beuter, ydi ze: que el Rey Don Sancho Abarca encomendo a este Obispo , la reedificacion de muchas Iglesias, q estauan dirruydas por auerlas desamparado los Christianos en tiempo de los moros. Así lo dizen Beuter , y Geronymo de Blancas.

934.

*Beuter lib.2.c.
6.Blan.fol. 75
84.102.y105.*

971.

Blan.fol. 89.

1022.

*D.Prud.de Sā
doualObispo de
Pamplona,fol.
35.pag. 2. &
fol.38.pag. 1.
zuri.li.1.c.13*

Degio. Fue por los años de nouecientos y setenta y vno, y este año se halla nōbrado, en vn Priuilegio del Rey Don Sancho Abarca , que refiere nuestro historiador Geronymo de Blancas.

Mancio. Hallose por testigo en vn Priuilegio del Rey Don Sancho el mayor: que refiere Don Prudencio de Sandoual , Obispo de Pamplona, en el Catalogo de los Obispos que de aquella Iglesia a hecho, y en otra escritura, que llaman: *Priuilegium Regale simul & Pontificale*, que refiere el mismo. Haze mencion deste Prelado Curiata. En tiempo deste Obispo , el monasterio de san Iuan de la Peña (que desde su principio auia sido de Canonigos Regulares) se dio por mandado del Rey Don Sancho el mayor a Monges Benitos ; cuyo primer Abbad fue Paterno , que despues fue Obispo de la ciudad de Garagoça, como se dice en sus lugares.

1035.

Sancio. En tiempo deste Prelado, se congregó el Concilio Provincial tan celebrado y estimado en la ciudad de Iaca: el qual queda ya atras referido en su lugar , tratando de

Años de este Concilio: y està en el firmado nuestro Obispo con titulo de Obispo de Aragon: como lo dizen nuestros historiadores Curita y Blancas. En este Concilio, se hizo la ciudad de Iaca Catedral; y se decretó q los Obispos de Iaca lo fuesen tambien de Huesca, y que siempre que Huesca fuese ganada de los moros, se le restituyesse la Sede Episcopal: y desde entonces, ya los Obispos no se llamauan de Aragon, sino de Iaca. Y por esto en este Catalogo, a los Obispos que fueron de Iaca, los porne en el Catalogo de los Obispos de Iaca, como alli se veran: que fueron Sancho, Gon-
zalo, Garcia, Esteuan, y Pedro.

Obispos de Huesca, despues de ganada de los moros.

1096. Don Pedro. Este fue el vltimo Obispo de Iaca de aquellos tiempos, y que siendo alli Obispo, fue ganada la ciudad de Huesca, el año 1096. a 25. de Noviembre. Tuvo grandes revertas este Obispo con el Abad de Montaragon, llamado Simeon, y con el Abad de san Ponze de Tomeras, sobre cuya seria la Iglesia de Huesca. Porq el Rey Don Sáculo, antes de su muerte, auia prometido al Abad de Jesus Nazareno (que es de Montaragon) que si ganaua esta Ciudad, la incorporaria y vniria con la de Montaragon. Còcordolos el Rey Dó Pedro despues de ganada Huesca; y dio al Obispo la mezquita mayor (llamada de los moros Mysleyda, co-
mo dice Geron. de Blan.) y al Abad de Montaragon la ca-
pellania de la Azuda, y al de S. Ponze de Tomeras, la
Iglesia

Iglesia de san Pedro el viejo, que se ania conservado en tiempo de los moros: como lo dice Geronymo de Blancas. El Rey Don Pedro doto la Iglesia mayor con mucha liberalidad. Y el Papa Urbano II. concedio a este Rey, las dezimas de las Iglesias que fundasen y ganasen: cuyo Breue refiere Beuter, y fue dado en Roma, año de 1095. a 16. de Abril. Y hazé mención desto Zurita, y Garibay.

Nuestro Obispo Don Pedro, despues de ganada Huesca, tomó la posesión de su Obispado de Huesca: y desde entonces cesó el nombrarse Obispos de Iaca, y se nombraron de Huesca. Murio este buén Prelado el año de 1104.

Esteuan segundo, era Obispo el año de 1106. y del hazen mehcion Zurita y Geronymo de Blancas. Fue este Prelado muy priuado del Rey Don Alonso, llamado el Emperador; y se halló con el, quando comenzó la conquista del Reyno de Valencia, el año de 1123. y en su fauor, emprédio pleito con el Obispo de Barbastro, que era san Ramon: y no paró hasta quitarle el Obispado, y vnióle con el de Huesca (como se dira en su lugar) llamandose de allí adelante Obispo de Huesca, Iaca y Barbastro. Hasta que se erigieron de nuevo en Catedrales Iaca y Barbastro, que fuit el año de 1571. con Breue del Papa Pio V. Mataronle los moros peleando, el año de 1130 como lo dicen Zurita y otros.

Don Arnado. Hallose este Prelado, en la batalla que el Emperador Don Alonso dio a los moros en Fraga: en la qual murio el Emperador. Tambien se batio en la elección que los Aragoneses hicieron de Rey, a Don Ramiro monge; la qual se hizo en Huesca en Octubre, del

Años de
Christo.

Gero. Blan. fol.

113.

Beuter 2. p.ca.

9. Zurita 1. p.

li. 1. c. 32. fol.

32.

Garibay li. 32.

cap. 4.

1105.

Zurita lib. 1.

cap. 36.

Blan. fol. 137.

1123.

1571.

1130.

Zurita.

1131.

Zurita li. 1. ca.

52.

Años de año 1136. como lo dizen nuestros Aragoneses.

Christo: Don Dodo, fue gran priuado del Rey Dó Ramiro. Fue testigo en vna

Zuri. I. p. li. 1. c. 53. Blan. fol. 147. donacion que hizo el Rey (estando en Montaragon) a Don Pedro Ramon de Estata. Interuino y traido el casamiento, que se concerto entre la Princesa Doña

1137. Petronila, hija vnica del Rey Don Ramiro, y Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona. Hallose tambien

Zuri. lib. I. p. I. cap. 54. Blan. fol. 148. nuestro Obispo, en la muerte y entierro del dicho

Rey Don Ramiro: que morio en Huesca a diez y seys de Agosto, año 1147. y està enterrado en la g'lesia de S. Pedro el viejo de la misma Ciudad, en la capilla de S. Bartolome en las Claustras de dicha Iglesia. Y en el año de 1152. estando la Reyna Doña Petronila para parir, ordeno nuestro Obispo su testamento, y fué en el su Testamentario.

1162. Don Martin. Hallose con los Reyes Dó Alonso de Aragon, y Don Fernando de Leon, en Agreda. Y assi mismo asistido en las Cortes que la Reyna Doña Petronila mandó convocar, en la ciudad de Huesca; para que allí se declarase y publicase, el testamento del Rey Don Ramón, su marido.

1172. Don Esteuan tercero, fue primero Abad de Poblet. Hallose co el Rey Don Alonso en Caragoca: co cuyo parecer, y de otros Prelados y caualleros, resoluo el Rey hazer guerra a los moros de Valècia. Y con tal buen suceso, que el Rey moro de Valècia se hizo su tributario y vasallo. Morio la Reyna Doña Petronila en Barcelona a 13. de Octubre, año 1173.

1184. Don layme. Hallase memoria del, en algunos estatutos que hizo en su Igles-

Iglesia de Huesca: y en un pleyto que el Cabildo lle-
no; con Don Pedro Jordán de Vries, delante el Rey
Don Pedro el III. sobre los diezmos y patronado de
la Rectoría de Anzano.

Años de
Christo.

1187.

Don Ricardo, fue gran priuado del Rey
Don Alonso, y se halló co-
el en muchos actos: como lo dizan nuestros historia-
dores. Estuvo este Prelado en las Cortes que el Rey
Don Alonso el segundo celebró en Huesca a los Ara-
goneses, en el año de 1188. Y se halló así mismo en
las honras y exequias, que se le hicieron al mismo Rey
en Çaragoça, a dirz y seys de Mayo, año 1196. que mu-
rió a 25. de Abril. También se halló en las Cortes que
la Reyna Doña Sancha, muger del Rey Don Alonso,
y su hijo el Rey Don Pedro, tuvieron a los Aragone-
ses en Daroca. en que el Rey Don Pedro segundo, to-
mó possession del Reyno.

Zuri. li. 2. p. 1.
c. 43 y 48. fol.
188.

Dó Sancho segundo. Tuvo este Prelado di-
ferencias co el Prior de S. Pedro
el viejo llamado Bernardo, sobre la Iglesia de nues-
tra Señora de Salas: y se concordaron, quedando este
Prior con la Iglesia de san Vicente el bajo, y el Obis-
po con la de nuestra Señora de Salas. Y desde allí, el
Obispo de Huesca, se nombró Prior de nuestra Seño-
ra de Salas. Viñio poco.

1203.

Don García segundo. Hallose este Prela-
do con el Rey Don Pedro el
segundo, en las vistas que tuvo con el Rey de Ingala-
terra. Y también en las prouisiones que el Rey des-
pacho en Huesca, para la imposición del monedaje,
en fin del mes de Nouiembre. Y en los aparatos de
guerra que hizo, para yra Valencia contra los Mo-
ros.

1205.

Zuri. I. p. li. 2.
c. 52.

Años de **Don Garcia de Gudal**, de nació Ca
Christo.

1221.

Zuri. li. 2. p. 1.
c. 75. y 36.

1229.

Zuri. p. 1. li. 3.
c. 3.

deste nombre, acompañó al Rey Don Iayme, dicho el Conquistador, a la villa de Agreda, en el recibimiento que allí se hizo a la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Alonso de Castilla, que venia a casar con el dicho Rey Don Iayme, a seys de Febrero, año de 1221. Y de Agreda se vino el Rey a Tarazona: y en aquella Ciudad se veló, y fue armado caballero, ciñéndose el mismo la espada que tenía sobre el Altar. Tenía el Rey entonces doce años. Asistió también en la sentencia de diuorcio, que el Obispo de Santa Sabina, Legado Apostolico del Papa Gregorio IX. pronuncio en Tarazona, entre el Rey Don Iayme y la Reyna Doña Leonor, al fin de Abril, del año de 1229. por aquérse casado sin dispensación, siendo parientes en grado prohibido, en presencia del mismo Rey, y del Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Espargo de Tarragona, y los Obispos de Burgos, Calahorra, Segovia, Siguéza, Osma, Lerida, Huesca, Tarazona, y Bayona. Que fue esto, al fin de Abril, año 1229. Lo que acerca desto país refiere Gurita.

1238.

Blanc. fol. 166.

Zuri. li. 3. c. 32

en ambos Drecos, recopiló las Leyes y Fueros del Reyno de Aragón, y las reduxo al buen orden q agorra tienē: como lo dize Blancas. Hallose a dar consejo al Rey Don Iayme, para que defendiesse los estados de Lombardia, contra el Emperador Federico: como lo dize Gurita. Hallose assi mesmo en la coma de la ciudad de Valécia: y en sus manos hizo el Rey Dño Iay-

Años de
Christo.

Iayme juramento , de amparar y fauorecer , a vnos Caualleros vassallos suyos , que no estauan en su gracia ; si le seruian de alli adelante con fidelidad. Fue este Obispo , a quien el Rey cometio el repartimiento de las casas y terminos de la ciudad de Valencia , con los que le auian seruido en la toma de dicha ciudad. Hizo las leyes y fueros , para el buen gouierno de los nueuos moradores. Y trabajo mucho , en acomodar las costas de la nueua Iglesia Cathedral de Valencia ; como lo refieren nuestros historiadores. Murió el año 1252.

Zurita lib. 3.
c. 34. 37. y 45
Blanc. fol. 4. y
166.

Don Domingo de Sola, era gran de Theo

logo y Predicador. En su tiempo se fundó el Conuento de Predicadores en la ciudad de Huesca ; el qual fundó el Infante don Alonzo , hijo primogenito del Rey don Iayme. Està enterrado este Príncipe , en Beruela ; que murió el año 1260 . aunque el se mando enterrar en Huesca , en el Monasterio que el auia fundado. Fundó y detó nuestro Obispo dos Capellanias : la vna , para un Sacristan mayor , y otra de la Missa del Alua. Instituyolas el año de 1267. y estan en el libro de la visita , que hizo don Pedro Agustín. Està sepultado en el dicho Monasterio de Santo Domingo.

Zurit. c. 60.

Visita de D. Pe-
dro Agust. fo.
16.

Don Garcia Perez quarto de este nom- bre Hallole este

Prelado , en la sentencia que el Rey don Iayme dio en la villa de Exea , contra don Artal de Luna , y los Caualleros de su casa , llamados Lope Ortiz de Senria , Ximeno de Ahe , Diego de Gurrea , y Pedro Orziz : a los quales desterró por diez años de su Reyno , y a don Artal le condeno en cinco años , y en veinte mil

1272.

zurita.c. 89.

Años de mil ieldos. Vicio muy poco nuestro Obispó, porque el siguiente año houo ya otro.

1273. **Don Jayme Roca,** de nacion Catalá.

Criose en cala del Rey don Jayme desde niño, al qual por sus grandes partes y virtudes, le dio la dignidad de Sacristán de la Seo de Lerida; y despues el Obispado de Huelva. Cogióse en Taragona: y a su consagracion asistieron el Infante don Pedro, heredero del Rey don Jayme, y muchos Caballeros y señores de Tito. Hizo lo el Rey Canceller de Aragon; que es la mayor honra que el Rey puede dar en Aragon. Hallose en la gloriola muerte del Rey don Jayme; que fue en Valencia, a 27. de Julio, año 1276. y lo encomendó el Rey, a su hijo el Infante don Pedro, para que siguiese su parecer y consejo, en el gouierno de sus Reynos. Hallose tambien nuestro Obispó, en las exequias y entierro de San Ramon de Peñafort; que murió en Barcelona, año 1275. siendo de edad de 99. años (cuya vida comprouada con milagros, siéndo ya canonizado elcriue el Reuerendissimo Francisco Peña, Auditor meritissimo de Rota, honra de nuestra nacion, merecedor de illustrísimos titulos y renombres, el Padre maestro Diago, y otros.) Las quales exequias y entierro, fueron las mas celebres, que en estos Reynos se han celebrado: pues se hallaron en ellas, dos Reyes y una Reyna, cinco Infantes, tres Obispos, y la mayor nobleza de Aragon: manifiesto indicio, de la santidad de tan eminentes varon.

*D. Fran. Peña
Auditor Rota*

M. Diago.

1278.

Don Esteuan Quarto deste nombre, dio licencia y consentimiento, para que en su Diocesi se edificasse el Monasterio

Obispos de Huesca.

313

de las Monjas de Casuas, de la Orden de San Bernardo: el qual fundó y dotó, Doña Oria Condesa de Pallás: como lo refiere Geronymo de Blancas, y haze mención deste Obispo.

Años de
Christo.

Blan. fol. 162

166 y 167.

1286.

Don layme Carroz coronó al Rey don Alonso el tercero, en la ciudad de Caragoça; como lo dice Gurita. Fue el primer Dean que tuvo la Iglesia de Valencia, después de ganada de los Moros, y asia sido primero Sacristan de Lerida: como lo dice Beuter. En tiempo deste Prelado y con decreto suyo, se instituyó la Cofadria del Martyr San Lorenço, por el Infante don layme Rey de Sicilia, y después Rey de Aragón: y fue el primer Cofadre que se escribió en ella; que fue muy devoto deste glorioso Santo, y ofreció la reliquia que allí ay suya.

Zuri. li. 4.c.

78.

Beut. lib. 2.c.

41.

1289.

Don Martin de Azlor, de la ilustre casa y familia de los Azlores de Huesca, que se hallaron en la toma della. Murio a 26. de Agosto, año 1291. Está sepultado en la Iglesia mayor de Huesca, delante la puerta del rexado del Coro, y por el se celebra en cada un año Aniversario en la misma Iglesia.

1291.

Don Aldemaro fue Frayle de la Orden de Santo Domingo, grande Theologo y Predicador, General de su Orden, y Provincial desta Corona; que favorecio mucho al nuevo Convento de su Orden, que en Huesca se M. Diago hizo edificado: como lo dice el P. M. Diago Halloste. de la Provincia corona, figura y Congreso el Rey do Iayme el unica de Aragon. celebrado en Catagoça; como lo dice Gurita, q. fue el año 1291. Hizó el Estatuto del numero de 20. Canonis. Zuri. lib. 4. cap. 123.

Años de en su Iglesia: que se guarda oy. Murio el postrero de Junio del año de 1300. Esta sepultado en la Seo de Huesca, delante el Altar de la Madalena. Hazen del mencion los dichos autores, y el Padre Marieta de su Orden, en el Catalogo de los Obispos della. Haze mencion deste Prelado, el Arzobispo don Rodrigo de Tarragona, en el Prohemio de las Constituciones Provinciales que celebro el año 1291. en la misma ciudad de Tarragona, y lo nombra Adamario Oscensi Episcopo.

*Marie in Cata
lo. Epis. Juæ Or
din.*

*D. Rodri. Ar-
ebiep. Tarrac.
in Prohe.con-
stit. Pronin.*

1301.

*zurit. lib. 5. c.
66. & c. 90.*

**1303.
1308.**

iij. 5. i.

*zurit. lib. 5. c.
105.*

Don Martin Tercero. Hallose es-

te Prelado en la publicacion de la sentencia, que publicaron el Rey de Portugal, y el Infante don Juan, y don Ximeno de Luna Obispo de Caragoça; arbitros entre el Rey de Aragon y Castilla, en razon del Reyno de Murcia. Hallose tambien en las Cortes, que el Rey don layme celebro en Caragoça, año 1311. Hizo algunos estatutos en su Iglesia, como fue, el de Regimen prepositura, en 22. de Febrero año 1303; y en 28. de Abril del año 1308. el estatuto De dimissione Præbendarum.

Don Fray Martin Oscabio

quarto de este nombre, era Frayle de la Orden de San Francisco. Este Prelado declaro sentencia de diuicio, entre don Pedro, señor de la Varonia de Ayerue, nieto del Rey don layme, y doña Violante Lascaro, porque don Pedro, auia sido casado antes con doña Maria Fernandez de Luna, y se auia apartado della, diciendo, que quando caso con ella, era menor de edad. Y declaro assi mismo este Prelado, ser legitimos los hijos del primero Matrimonio: y mando a dñ Pedro,

Obispos de Huesca.

317

Pedro, hiziesse vida maridable con doña Maria Fernandez de Luna. Hizo algunos Estatutos en su Iglesia, que se observan y guardan. Murio año 1322. y fue sepultado en la Capilla de Santa Catalina. Años de Christo. 1322.

Don Gaston de Moncada,

1323.

fue Canceller del Reyno, y muy gran priuado del Rey don Iayme el II. porque estuuo casado cõ la Reyna doña Elisenda de Moncada, hermana del Obispo. Y fue por Embaxador del Rey don Iayme al Rey de Sicilia Federico, cõ el Rey Roberto: y hizo alla muy grandes officios, como refiere Gurita.

Zurit.lib.6.ca.
75.

Don Pedro de Vrrea Segundo de este nobre,

1334.

de la illustrissima familia de los Condes de Aranda. Hallose en la jura del Matrimonio que se concertó, entre el Infante don Pedro, hijo del Rey don Alonso el Quarto, y doña Juana hija mayor de don Phelipe y doña Juana, Reyes de Nauarra. Está sepultado en la Iglesia mayor de Huesca, en el Presbyterio de la Capilla mayor.

Zurit.lib.7.ca.
21.

Don Fray Bernardo Oliuer

1336.

de la Orden de San Augustin, fue natural de la ciudad de Valencia, uno de los mas insignes Theologos que hubo en su tierra; y assí fue estimado del Rey don Pedro el III. y le embio a los Reyes; don Iayme de Mallorca, y don Phelipe de Francia, el año de 1341. para procurar la concordia y paz entre estos Príncipes, que se hazian guerra por el Señorio de Montpellier, y Viséodado de Omelades y Carlades. Vino nuestro Prejado desde Roma, con el Cardenal Roders, que se intitulaba de San Ciriaco, que era de nación Cata.

coll.

Años de Christo. Catajan, del Viscondado de Cordena. Por esta ocasion, lo nombrò tambien el Papa como Legado, para componer las diferencias de los dichos Reyes. De Zurit. c. 69. Obispo de Huesca, fue trasladado a Barcelona, y de Diag. hist. de los Cond. de Barce allí a Obispo de Tortosa: como lo dicen Gurita, y el lona. li. 3. n. 19. M. Diago. Y ultimamente, fue creado Cardenal de la Roman. hist. de Santa Iglesia Romana con titulo de S. Marcos; como la Orden de S. lo escribe Fr. Roman en la historia de su Orden.

Agust. t. en. 10

1345. **Don Gonçalo Zapata** Aragones, enterrado en el gouierno de su Iglesia, y hizo Estatutos en ella muy prouechosos. Está sepultado en su Iglesia dela Seo, en la Capilla de S. Gil, en vna tumba de piedra, que está encaxada en la pared.

1350. **Don Beltran de Cornudilla** vivio poco, y no se halla del cosa notable; sino un Aniversario, que se celebra por su alma a 30. de Agosto. Está sepultado en el Coro de su misma Iglesia, al pie del Atril.

1353. **Don Pedro** Tercero deste nombre, fue Canceller de Aragon, muy estimado del Rey don Pedro el III. por cuya intercession concedio el Rey a la ciudad de Huesca, privilegio de estudio general, de las Artes y disciplinas de todas Facultades: que fue dado en Alcañiz a doze de Abril, año de 1354. como lo escriuio el Doctor Monter, y otros que escriuen desta Vniuersidad y su antiguedad. Hallose este Prelado, en una Concordia que el Rey don Pedro hizo, con don Enrique Conde de Trastamara el año 1356. como lo nota Gurita. Murió año 1360. Está sepultado en su Iglesia mayor de Huesca.

Zurit. lib. 9. c.
10.

1354.

Zurit. lib. 9.
cap. 5.

1356.

Don

Don Guillen Torrellas, Canoni-

go y Pe-
bostre que auia sido de la Seo de Barcelona. Hallose
en la Translacion que se hizo en aquel tiempo en la
ciudad de Barcelona, del cuerpo de Santa Eulalia vir-
ge: que fue a 9. de Julio año 1339. como dize el M. Dia-
go. De Obispo de Huesca fue trasladado a Barcelo-
na, y de Barcelona a Tortosa, donde murió: y se man-
dó traer a enterrar a Huesca, en la sepultura y Capi-
lla de Santa Catalina, que era sepultura de los Obis-
pos: como consta de vnos versos, q̄ estan agora sobre
la Capilla de Santiago, a donde se trasladaron, quan-
do se fabricó la Capilla del Christo de los milagros.
Los versos son:

Oscenses sex Praefules condidit hec urna praeclaros,

Celso quorum nomina scripta seruantur Olymbo.

Celebrase por el vn Aniversario a 22. de Enero, que
es el dia en que murió.

Don Ximeno Primero deste nōbre. Por
la translacion de don Gui-
llen de Torrellas a Barcelona, fue nombrado el mis-
mo año don Ximeno. El qual assistió en las Cortes, q̄
el Rey don Pedro el III tuvo a los Aragoneses en Ca-
ragoça: y fue uno de los que se nombraron, para que
juntamente con el Justicia de Aragon, ordenasen los
Fueros conuenientes al Reyno, en aquellas Cortes.
Está sepultado en la Iglesia Cathedral en la Capilla
de S. Nicolas; y por el se celebran treze Aniversarios
cada año en el principio de cada mes, y el 26. de A-
bril, que fue el dia en que murió.

Don Iuan Primero deste nombre, assistió
en las Cortes, que el Rey don Pe-
dro el III tuvo a los Aragoneses en Monçon: como
consta

Años de
Christo.

1360.

1339.

*Diag. bisf. de los
Cond. de Barce.
lib. 3. cap. 18.*

1361.

zurit. lib. 9. ca.

59.

Años de consta del Prohemio destas Cortes, que está en el principio de los Fueros, que se celebraron a ocho de Octubre del año 1374. y fue uno de los que se hallaron para la prouision destas cosas necessarias, a la guerra que hazia el Rey don Pedro el Quarto, como se dice.

Fueros de Aq[ua]gon.
Catal. delos Arq[uebis]tos de Zarag. Xo.

Arq[uebis]to D. Lope de Luna,

1380. *el Quarto tuvo a los Aragoneses en Garagóca, el año 1381 como se collige del Prohemio de los Fueros.*

Fuer. de Arag.

1385. **Don Francisco Basterio** *de la Orden de San Francisco; como lo aduirtio el Arq[uebis]po don Fernando, en la memoria deste Obispo. Fue a Roma siendo Obispo, y truxo muchas reliquias de Santos: las quales puso en nuestra Señora de Loret, debajo el Altar de los Santos Orencio y Paciencia.*

1394. **Don Fray Juan de Tauste,**

Frayle Mercenario, grande Teologo, de nacio Normando. Embiole el Rey don Martin con otros Embaxadores, a la ciudad de Auñon, para que tratasse con el Papa Benedicto XIII. llamado don Pedro de Luna, que renunciasse el Pontificado, o viniesse a algun honesto concierto. Assistiò tambien nuestro Prelado en la translacion, que a 3. de Agosto del año 1405. se hizo en Barcelona, por mandado y deuocion del Rey don Martin, del cuerpo del bienaventurado Obispo y Martyr Sa Seuero, del Monasterio de San Cucufate donde estaua; a la ciudad de Barcelona: como lo escribe el P. M. Diago. Fue promovido del Obispado de Huesca, al de Albarrazin y Sogorue: como se dira en los Obispos de Albarrazin y Sogorue.

Diago de los Cond. de Barcelon.lib. 3.c. 20.

Don

Don Domingo Ram natural de la Villa de Alcañiz, varon insigne en letras y prudencia, y vno de los nueve Iuezes, que los tres Reynos de Aragon, Catalogna, y Valencia, en conformidad nombraron, para la declaracion de la justicia de los pretendientes, en el derecho y succession destos Reynos, por muerte del Rey don Martin sin hijos. La qual se hizo en Caspe a 24. de Junio año 1412. y se nombrò al Infante don Fernando de Castilla, sobrino del Rey don Martin: y la Missa que se dixo de Pontifical para este acto, la dixo nuestro Obispo, y predicò en ella S. Vicente Ferrer, vno de los Electores. Y entre otros, que el Reyno de Aragon nombrò, para dar la norabuena y obediencia al nuevo Rey; fue nuestro Obispo. Y el año de 1416. fue promovido al Obispado de Lerida, y de alli a Arçobispo de Tarragona. Y ultimamente el Papa Martino Quinto le creo Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y despues fue Virrey de Sicilia. Escriue del Geronymo de Blancas, y los demas referidos en la margen.

Don Nuño. Despues dela promocion de don Domingo Ram ala Iglesia de Lerida, fue luego nombrado don Nuño. Consta deste Prelado, por vnas Constituciones Synodales, que hizo el mismo año. El Arçobispo don Fernando en sus Memorias, en estos tiempos pone a Domingo Ram, y a Auino, Obispos de Huesca: pero no puede ser; porque el año mil quattrocientos y doze, se pronuncio la sentencia que queda referida, en Caspe; como la trae Geronymo de Blancas, y en ella se firmò el Obispo Ram: y el año de mil quattrocientos

Blanc. fol. 243.

Años de
Christo.
1427. diez y seys fue promouido a Lerida , y el mismo año don Nuño celebrò Synodo Diocesana.

Don Hugo de Vrries Aragones , de la illustre casa y familia de los Vrries , Señores de Ayerue: era Arcidiano de Sarraluo, quando fue nombrado Obispo de Huesca. Hizo reparar, y reedificar el Hospital general de la ciudad de Huesca , so la inuocaciõ de nuestra Señora, y los illustres Martyres S.Lorenzo y S.Vicente, patronos y naturales de dicha Ciudad: ordenò el buen gouierno que oy tiene dicho Hospital. Hallose este Prelado, en las Cortes generales, que se comenzaron en tiempo del Rey don Alonso el V.

1441. en Çaragoça, el año 1441. Y fue vna de las treynta y seys personas que se nombraron, para la expedicion y conclusion de las Cortes. Murio a 21. de Febrero, año de 1443.

1443. Està sepultado , en el Presbyterio del Altar mayor de la Seo, a la parte del Euangilio. Celebran-se por su alma doze Aniuersarios , y otro el dia que murio, en cada vn año.

1444. **Don Guillen de Siscar,** dio decreto en vn beneficio instituydo en la Capilla de Santa Catalina Marryr, el año 1451. Està sepultado en la Capilla de Santa Catalina.

1460 **Don Guillen Ponz de Fenollar,** ayudò con sus rentas a la fabrica del Claustro, q responde a la casa Episcopal ; y estan alli sus armas. Decretó la Cofadria de Santa Anna, q està en el Conuento de N.Señora del Carmen. Murio a 24. de Diciembre, del año 1465. Està enterrado en el Presbyterio de la Capilla mayor de la Catedral, a la parte de la Epistola;

1465.

Epistola; donde estan sus armas y nombre. Celebrátese por su alma tres Aniversarios cada un año, a 23. de Junio, a 1. de Noviembre, y a 24. de Diciembre.

Años de Christo.

1466

1476.

1483.

1483.

1526.

Don Antonio Espes, ^{suprimio algunos bene} ficios, para la Vniuersidad de Huéscá. Hizó la sala primera de la casa Episcopal. Dio carta de corona a don Alonso de Aragón, Arçobispo que fue de Garagoça, el año 1476. y allí le vio nombrado el Arçobispo don Fernando: como lo dice en su relacion. Murio el año de 1483. Està enterrado en la Cathedral de Huesca. Y fundó doze Aniversarios, que se celebran en cada un año, el primer Lunes de cada mes.

Don Juan de Aragón y Na-

uarrá, hijo natural del Príncipe don Carlos de Nauarra; suprimió algunas Retorías para la Vniuersidad. Murio a treze de Diciembre del año de mil quinientos veinte y seys. Dexó a la Iglesia mayor muchas reliquias, y pieças de plata. Està sepultado en medio el Presbyterio de la Cathedral. Murio de edad de nouenta años, auiendo sido Obispo quarenta y tres. Començó a obrar la casa de nuestra Señora de Salas. Celebranse por su alma dos Aniversarios: uno en cinco de Febrero, otro en treze de Diciembre; y fundó otro por el Príncipe don Carlos su padre; que se celebra a 23. de Setiembre. Tuvo por Coadjutor por su vez a don Phelipe de Vrries, Obispo Philadelphiense, Peboste dela misma Iglesia: el qual preténdio suceder en el Obispado, por muerte de d. Iuán de Aragón. A lo qual se le opuso el Emperador Carlos V. no lo consintiendo, por no auer sido nombrado en coadjutor cosa

Años de Christo. voluntad: y assi nombró el Emperador a don Alonso de Castro. Sobre lo qual hubo grandes pleytos y disensiones, y preualecio y quedó en Obispo el siguiente.

1527. **Don Alonso de Castro y Pinos**

hijo del Vizconde de Ebol, que tomó la posesión contra su contrario, en 10. de Octubre año 1527. Viñó solos dos meses. Murio en Italia, viniendo ya co tres sentencias conformes, contra don Phelipe de Vrries. El qual por muerte de don Alonso, pretendió la posesión y Obispado de Huesca, y el Cabildo se la negó, porque no traya Executoriales del Emperador, patrón del Obispado.

1528. **Don Diego Cabrera**, natural de Origuela, Canónigo de Segovia, era Obispo de anillo. Nombra el Emperador estando en Monçon, año 1528. Murio luego el año siguiente: durando siempre la pretensión de don Phelipe de Vrries. Y assi el Arzobispo don Fernando, le pone en el numero y Catalogo de los Obispos de Huesca. Pero como no poseyó pacíficamente, no le pongo en el authero de los Obispos; como tan poco le ponen otros autores.

1531. **Don Lorenço Campegio**, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, con título de Santa María Tránsiberim. Nombra el Emperador Carlos Quinto, con título de Administrador perpetuo del Obispado de Huesca. Tomó por la posesión Marco Antonio Campegio, sobrino del Cardenal, a 8. de Marzo, año 1531. El qual renunció después en manos de su Santidad.

Don

Obispos de Huesca.

325

Don Geronymo de Oria

Car-
de-
nal

Años de
Christo.

de la Santa Iglesia Romana. Tomose por el la posse-
sion, en 30. de Diciembre, año 1533. y renuncio en 4.
de Mayo año 1534. y fue nombrado despues Arçobis-
po de Tarragona.

1533.
1534.

Don Martin de Gurrea, dela illu-
stre fa-

1540.

milia y casa de los Gureas. Traxo Bullas del Obispa-
do de Huesca, Iaca, y Barbastro, y de alli se comenza-
ron grandes pleytos en dichas Ciudades: hasta que a
cada vna dellas se les dio Obispo, como se dira. Passe-
con el Emperador Carlos Quinto a Italia; y de alli a
Alemania, el año 1543. y por mandado del Emperador,
el y don Gaspar de Aualos Arçobispo de Santiago, y
don Francisco de Mendoça Obispo de Iaen, se pre-
sentaron en el Concilio de Trento, en nombre delos
Obispos de España, delante el Cardenal Moron, Obis-
po de Modena y Legado de su Santidad: como escri-
ue don Prudencio de Sandoval. Acabo de hazer este
Prelado la casa de nuestra Señora de Salas, que auia
comenzado don Juan de Aragon: y assi estan las ar-
mas de los dos Prelados. Murio nuestro Obispo en
Bruselas, siguiendo la Corte del Emperador, el año
1544. y se mando traer a nuestra Señora del Pilar, don
de està sepultado.

1543.

D. Prud. de Sa-
dou. coron. del.
Emper. Carlos
V. lib. 25. §.
31. 2. p.

1544.

Don Pedro Agustin natural de Ga-
ragoça, Do-

1545.

ctor en ambos Derechos, hermano del doctissimo dñ
Antonio Agustin Arçobispo de Tarragona: era quan-
do fue electo Prior de Roda, tomò la possession del
Obispado por el, Mossen Pedro Ochoa, en 30. de Ma-
yo de 1545. Estuuuo dos veces en el Concilio de Tren-

Años de
Christo.

to; donde e trató con muy grande magnificencia, y
fue muy estimado. Hizo este Prelado el Consistorio
y Capilla en la casa Episcopal, y auiendo sido Obispo
26. años, ocho meses y 26. días, murió a los 74. años
de su edad, a 6. de Febrero de 1572. Fue sepultado en
el Presbyterio de la Iglesia mayor, a la mano yzquierda
de don Juan de Aragon. Dexo vn Aniversario que
se celebra a 6. de Febrero, y quedó a la Iglesia muy
rico Pontifical, señaladamente vn Baculo y Mitra, que
hizo para yr al Concilio: que fueron las cosas mas esti-
madas y ricas, que tuvo allí ninguna Prelado.

1573.

Don Diego de Arnedo, hijo y
natural de la ciudad de Huesca, fue Colegial en Bolonia,
y despues Canonigo de Montaragon, y de allí le nomo-
bro su Magestad por Administrador mayor en lo espi-
ritual de vna armada que se hizo contra el Turco; en
la qual fue cautivo con otros muchos Espanoles. Res-
catole su Magestad, y le nombró en Obispo de Ma-
llorca: y no quiso su Santidad passarle las Bulas, por
no auer querido obedecer vnas letras Apostolicas.
Fue a Roma, y postrado a los pies de su Santidad le
pidio perdon: perdonole, y despachó sus Bulas de
Mallorca; en donde su Magestad le nombró Virrey
de aquel Reyno. De allí por orden de su Magestad vi-
no a Barcelona, a visitar vn Monasterio de Monjas.
Haciendo esta visita, vacó el Obispado de Huesca, y
fue nombrado en él; y tomó la possession en Febrero
de 1573. Gozó poco, pues murió el postrero de Setie-
bre, año 1574. en Garagoça. Fue depositado en el Mo-
nasterio de Santo Domingo desta Ciudad: y despues,
fue llevado a Pedrola, y de allí a Torrefecas, y de allí
se traslado a Huesca dōde está en el Presbyterio dela
Sco. Dou

1574.

Don Pedro del Frago, natural de la villa de Vncastillo,

Años de Christo.

era Obispo de Iaca, de los primeros que aquella Iglesia tuuo: como se dira en su lugar. Auiasido antes Obispo de Ales en Cerdeña, y de alli fue al Concilio de Trento. Era insigne Theologo, muy versado en lenguas, Latina, Griega, y Hebrea. Tomò possession a 30. de Octubre, año 1577. En tiempo de este Prelado, se erigio la Dignidad de Maestrescuelas, en la Vniuersidad de Huesca. Y assi mismo le traxeron, con Breue de Gregorio XIII. las cabeças de los Santos Orencio y Paciencia, de la Iglesia de nuestra Señora de Loreto, donde estauan sus santos cuerpos, a la Cathedral de Huesca. Hizo la processió y translaciõ, a 9. de Mayo de 1578. Dio assi mismo principio, al Seminario dela ciudad de Huesca. Murio vispera de la Purificación de nuestra Señora, año 1584. de ocasión de vna copa de brasas que le pusiero en el aposento. Lleuaron su cuerpo a sepultar a Vncastillo su patria, a vna Iglesia que el alli aua hiecho, de la invocacion del glorioso San Andres Apostol, de quien aua sido muy deuoto.

1577.

1578.

8301

1584.

Dó Martin Cleriguet de Cácer,

natural de la misma ciudad de Huesca, fue Colegial en el Colegio de Valladolid, grande Theologo. De alli se opulo a la Retoria de Carmenia, del Arçobispado de Toledo, y la lleuò a seys opositores, grandes Theologos y Letrados. De alli fue nombrado en Obispo de Huesca Halloſe en las Cortes de Monçon, q se celebraro año 1585. y en las de Taraçona año 1592. Murio el año de 1593. Esta sepultado en el Presbiterio de la Iglesia mayor de Huesca, a la parte del Euangelio.

X 4

Don

1585.

1592.

1593.

Años de
Christo.

1594.

1607.

1608. Don F. Berenguer de Barda

daxi, de la Orden de N. Seraphico P. S. Francisco, natural desta ciudad de Caragoça, no poco illustrada por la nobilissima familia de Bardaxi, noble a par de las demas casas del Reyno de Aragon, autorizada cō blasón, estado, autoridad, y deudo, qual todas ellas, y con ellas: como lo dizé nuestros historiadores, Geronymo de Blancas, y Gurita. Hijo de don Iuan de Bardaxi, señor de las Baronias de Esteruel, Osso, y Zaydi: y de doña Anna de Alagon, hija de los Condes de Saltago, decēdiente por linea recta de varo legitimo, del famoso Cauallero don Beréguer de Bardaxi, uno de los 9. electores del Rey dō Fernādo el honeito, Infante de Castilla, en Rey de Aragōn, en la villa y castillo de Caspe. Que juntamente cō ser Cauallero, fue grā de letrado, y sabio de nuestrosfueros; cō cuyo parecer

*Geron. de Blā.
fo. 223. & 491
Zurit. p. 3. lib.
11. ca. 15. fol.
12.*

le

la ciudad de Caragoça, grande Theologo, y Colegial del Colegio mayor de Alcala, y despues del Colegio de Oviedo de Salamanca; y Cathedratico alli de Artes. Sacole de alli el doctissimo Couarruuias (varon eminent en España en materia de Derechos) para visitador del Obispado de Segouia y Cuenca, que de ambos fue Obispo Couarruuias, y le sirvió hasta que murió. Y entonces, estando vacante la Canongia Magistral de Orense, se opuso a elia, y la lleuó, y teniéndola, fue nōbrado en Canonigo de la Seo de Caragoça, y de alli en Obispo de Iaca, y despues de Huesca. Murió el vltimo de Julio en Caragoça el año de 1607 y fue sepultado en S. Pablo, en vna Capilla que auia edificado y dotado, en cuya parrochia auia nacido.

se gouerno este Reyno en grande paz y quietud sien-
do como fue, Iusticia de Aragón. A casado su descen-
dencia siempre con las nobles de Aragón y agora lo
esta el señor della Don Luys de Bardaxi hermano me-
nor de nuestro buen Prelado, con Doña Francisca de
Gurrea y Borja, de la antiquissima y poderosa casa de
Gurrea, y nieta del Duque de Gandia. Ha auido en
esta casa grandes personas en letras y armas: como di-
remos en la memoria de Don Iorje de Bardaxi Obis-
po de Tarazona. Pero nuestro Prelado, la mayor no-
bleza que tiene (a mas de su sangre y casa) es su virtud
y letras, religion, y prudencia, con que en su Religió
a procedido desde su niñez, con admirable exemplo
de su virtud y nobleza; predicando, leyendo, gouer-
nando los conuentos y la Prouincia, en todos los car-
gos y oficios honrosos della. Tome yo la possession
del Obispado en nombre del señor Obispo, (que co-
mo capellan que merecio suyo y su hechura, me
encomendo esto, y el gouierno de todo su Obispa-
do, en lo espiritual y temporal) a treze de Abril año
de mil y seyscientos y ocho. Despues que es O-
bispo a hecho obras tan grandiosas y insignes, que
no se hallan otras tales de ninguno de sus predecesso-
res. Porque a hecho un quarto mundo en su palacio,
alto y baxo acabado, que con esto es habitable, que
antes no lo era. Y un Claustro alto y baxo en el con-
uento de san Francisco, con celdas y Libreria: que se
puede dezir que es todo el Conuento. Y no para en
esto, que cómigo tiene comunicadas otras obras mas
grandiosas y magnificas, que dandole Dios salud las
hara: que de presente y quado esto escrito, esta muy
enfermo. Predicó el sermon del Concilio Provincial
que se comenzó el año passado de 1614. a 21. de No-
viembre.

1614.

Años de uiembre, con grande satisfacion le auditorio tan grande como huuo, de Obispos, Abades, Capitulares, Cöciliantes y Magistrados, y tanta nobleza y letras. En este año de 1615. que antes de la cogida, se ha padecido en todo el Reyno grande hambre, a socorrido en Huesca a los pobres demanera, que no se a visto de ningun Prelado mayor limosna, como la que a hecho este año. Pudiera alargarme mas en esto: pero como el Padre fray Juan Carrillo mi carissimo hermano, de su misma orden, agora confessor de la Serenissima Infanta, y Descalzas de Madrid, y yo somos hechura y capellanes deste ilustrissimo Prelado; por no ser notado de apasionado en sus cosas, no me alargo mas en su Relacion. Dandole Dios vida sus Obras daran materia a mayores y mas largos discursos: confiado que perdonara su humildad, la cortedad del estilo, y lo que se podia y deuia dezir.



Obispo

OBISPOS DE

Tarazona antes de la perdida de España.

EN estos tiempos se ha de padecer trabajo , en la poca seguridad y certeza que tenemos de los Obispos, por falta de autores y escrituras : dire lo que he hallado, y me parece mas cierto. En los Obispos de Taraçona , ponen comunmente por primero de ellos, a san Prudencio. Y si en tiempo dese santo , en la Iglesia de Taraçona hubo Canonigos y Dignidades, que san Prudencio fue uno de ellos; es cierto auria ya Obispos, aunque no se sepa quales fueron. Cöcuer dan los Doctores, que por muerte del Obispo de Taraçona, fue nombrado en Obispo san Prudencio: assi lo dice Marieta escriuiendo la vida de san Prudencio, Truxillo y Villegas, como se dira en su memoria, el Dotor Villar, en el Catalogo de los Obispos de Taraçona le nombra, y dice que fue Don Sancho : y assi le nombraremos , pues no ay autor que diga lo contrario.

Sancho, fue predecesor de san Prudencio , a quien le confiriola Tesoreria de aquella Iglesia, y le nombro para el este Obispo , como se dice en su vida, y el Maestro Truxillo lo refiere con estas palabras : *Cognitus porro fuit apud Tarazonam , quo eum conduxit Santius, illius Civitatis Episcopus.* De donde consta, que antes de san Prudencio, fue Obispo Sancho.

*Mariet. li. 5. de
los Santos de Es-
paña. cap. 30.
Truxi. Thesau.
Concio. fol. 967
Ville. D. Marti-
nez del Villar.*

300.

*Truxi. thesau.
Concio. 2. p. die
26. Aprilis. fo.
346.*

San

Años de
Christo.

Martyr. Rom.

28. April.

Marie. ca. 30.

51. 32. y 33.

Ca. 4. fo. 56.

Vaseo Chroni.

Hif. an. 306.

in fine.

*D. Mig. Mart.
del Villar Pa.
tro. fol. 5. 12.*

San Prudencio,

varon muy conocido y estimado por su santidad y milagros, que assi le refiere entre los tales, el Martyrologio Romano, con estas palabaras: *Turisona in Hispania sancti Prudentii Episcopi.* Y los autores que escriuen vidas de santos, traen a la larga su vida: se señala damente el Padre Marieta. Aunque este autor se engaña, en ponerlo en el tiempo del Rey Don Alonso el primero; pues fue mas de 800 años antes, y se halló en el martyrio y sepultura de Santa Engracia, como dixe en su lugar. Y Vaseo en la Coronica de España, lo pone en estos tiempos: y tratando de nuestros martyres, y otros que padecieron en España en tiempo de Daciano, dice assi: *Hac tempestate vixit enim Beatus Prudentius Hispanus, ex Cantabria Prouenta, quem nunc dicitur Alaua, Episcopus Tarragonensis & Confessor.* Y aunque le pone Obispo de Tarragona; entiendo que fue yerro de la impression. Advertio muy bien este error del tiempo, el Doctor Miguel Martinez del Villar, en la vida deste Obispo, que la refiere mas a la larga que la de otros. Fue nuestro Obispo natural de Armencia en Vizcaya, Provincia de la Citerior España, hijo de padres nobles y Catolicos, fue Canonigo y Tesorero en la Iglesia de Tarragona, y por muerte de su predecesor, al septimo dia fue nombrado Obispo; y a los diez y siete dias fue en ella consagrado. Cuyo oficio principalmente era, poner paz entre sus subditos en su Diocesi, y tambien entre los de otras. Pues yendo al Obispado de Osma, a hazer este oficio, comprobuestas las diferencias entre aquel Obispo y su Clero; murió alli santomente, ilustre en virtudes y milagros. Y altercando donde se auia de sepultar, pusieron el santo cuerpo en el jumento, en que el santo acostó braua.

braua yr, para q le llevase dōde fuese la voluntad ue
Dios: y le lleuo a vna cueua dos leguas de la ciudad
de Logroño, y alli fue sepultado. Donde despues se le
edifico vn ilustre conuento, que agora es de Bernar-
dos; en el qual a obrado y obra muchos milagros: co-
mo lo refieren los historiadores de su vida, y los Do-
tores referidos en la margen.

Despues de san Prudencio, en docientos años no
ay memoria de Obispo ninguno: aunque el Arçobis-
po Don Fernando pone a Paulo en el año de 486. y q
se hallo en el Còcilio primero de Tarragona. Lo cier-
to es, que no huo tal Obispo: y el que se hallo en el
Concilio de Tarragona, era Obispo de Ampurias: co-
mo queda dicho en este Concilio.

San Gaudioso, fue Espaniol de nacion, de
la Prouincia Tarraconen-
se. Su padre, llamado Gunta, fue cauallero principal
Godo, muy priuado del Rey Teodorico, que gouer-
no a Espana por su nieto Amalarico. Su madre se lla-
mò Neumacia, no menos ilustre que su padre. Por a-
uer desleido muchos años tener hijos, y alcabo de-
llos auerles dado Dios a este glorioso santo; por el cõ-
tento y gozo que tuvieron en su nacimiento, le llama-
ron Gaudioso. Criaronle enseñandole principalmente
virtud y Christiandad. Y para esto le encomenda-
ron a san Vitorian Abad, que era el que entonces i lo
recia en santidad y letras. Salio tan imitador de su
maestro, y tan apropuechado; que merecio por su vir-
tud y letras, ser nombrado en Obispo de Tarazona.
Fue gráde perseguidor de los hereges Arianos. Mu-
rio muy viejo en un lugar llamado Escoron, que auia
sido de su padre: y desde alli le trasladaron al mona-
sterio Ascanio, donde estaua san Vitorian: assi lo dize
y re-

530.

Años de
Christo.

D.Mart.del Vi
llar fol. 578.

Mari.li.5.c.91

§ 60.

Fr. Prud.de Sa
doual.

D.Padi.histo.

Eccle.de Espana.

S.Braul.in vit.
S.Emiliani.

Martyr. Rom.
I. Nouem. &
ibi Baroni.

y refiere el Dotor Villar en la memoria deste santo Obispo, y tambien haze mencion del el Padre Maric ta. Celebrase su fiesta en Taraçona a tres de Nouiem bre.

Didimo, fue en tiempo del Rey Atanagildo y del glorioso san Millan su dito suyo, y no del Obispado de Calahorra: como lo prueua el Dotor Miguel Martinez del Villar. Y aunque algunos autores modernos le reprehenden por esto, y tienen que san Millan fue subdito del Obispado de Calahorra, y que está su cuerpo en su monasterio de san Millan dela Cogolla, y no en Torrelapaja (como pretende el Dotor Villar, cuya opinion tengo por mas cierta, por auer visto escrituras, Breuiarios antiguos, y Martyrologios, que dan este santo a Taraçona) remitire al Lector a la defensa desto y vida deste santo, que saldra presto a luz, si sus ocupaciones le dā lugar, por el mismo Dotor Villar. Señaladamente, teniendo en su fauor la autoridad de san Braulio, que escriuendo la misma vida de san Millan, dize que fue desta Diocesi: que por hablar de nuestro Obispo, referire sus palabras. *Didimus etiam, qui tunc Pontificatus gerebat in Tiraçona ministerium, cum hoc quoq; fuisset delatus, insequitur hominem ordine Ecclesiastico volens inservere, eius quippe erat in Diocesi, durum quippe illi videri ac graui, resurgere ac remitti. Et quasi de Cœlo traduci admodum de quiete pena noctua ad officia laboriosa, vitamque contemplativa transferri in actiuam: tandem reactus est in iussus obediens. Quia propter in Ecclesia Vergegio est functus officio.* Los Breuiarios antiguos, así desta, como de otras Dioecesis; y los Martyrologios Romanos, señaladamente el Martyrologio de Gregorio XIII. encomendado y añadido por el Cardenal Cesar Baronio, dize assi: *Turiaçone in Hispania*

nia Tarragonensi, Emiliani Presbyteri, qui innumeris miraculis claruit, cuius admirabilem vitam sanctus Braulius Caesarangustanus Episcopus descripsit. La respuesta que dan a todos estos lugares, es dezir, que se entienden de otro san Millan: y el Padre Marieta dice mas; que Didimo el Obispo que le ordeno, lo fue de Calahorra. De dôde consta, la pasion con que estos autores hablan; pues no se contentan con quitarnos a san Millan, sino que quieren tambien, que Didimo aya sido Obispo de Calahorra. Remito al Lector en esta contienda, a lo que respondera el Doctor Miguel Martinez del Villar: q lo dicho, y los milagros que el santo obrado en el lugar de Berdejo; dan testimonio de estar alli su cuerpo santo. Y respondemos nosotros a los dichos autores, que el santo que està en san Millan de la Cogolla, es otro que el nuestro: y que obra Dios alli aquellos milagros, por la fe y deuocion que al santo se tiene: como en el lugar de Zaraa obra Dios muchos milagros, por la fe que los moradores de alli tienen, de que està el cuerpo de san Valero nuestro Obispo: como lo tengo dicho: siendo cierto que le tenemos aca.

Esteuan, fue en tiempo de Flauio Recaredo Rey de España. Hallose en el Concilio III. de Toledo, donde se condeno, y anatematizó la secta Arriana: y se hallaron tambien, Gabino Obispo de Huesca, y Simplicio de Garagoça: como queda dicho en sus lugares. Y nuestro Obispo se firmó, en el numero quinze de setenta y tres Obispos, que en el se firmaron, antes que el Obispo Gabino de Huesca, y Simplicio de Garagoça: q era mas antiguo q ellos en el Obispado. Vease a Loaysa en este Còcilio, y Padilla. Hallose nuestro Obispo, en el Còcilio II. que se celebro en la ciudad de Garagoça el año de 592. como lo tégo dicho

Años de
Christo.
Marie de los Santos de Espana l.6c.6.fo.147

589.

*Loay. Concil. 3.
Tolet. fol. 227.
Padi. Centu. 6*

cap. 56.

Años de dicho en su lugar. Y alli se firmó en el tercer lugar, antes que el Obispo de Garagoça, y Huesca, que erá los mismos que en el de Toledo: y assi guardo su antiguedad en la subscripcion.

610.

Don Fliridio, sucedio a Esteuan, de quiescueron Aragoneses no se acordaron; pero fue Obispo de Taraçona, y se halló en una congregacion, que el Rey Gundemaro mandó ajuntar, de veinte y seys Obispos, en Toledo, para tratar cosas importantes a su Reyno: y señaladamente para confirmar los Decretos del Concilio III. Toledo. Y por ser mas moderno entonces que Maximo Obispo de Garagoça, se firmó en el numero dezimo; y Maximo en el numero octauo. Vease a Loaysa y Padilla, que lo pone en la Cronología de los Obispos de Taraçona, y assi se deue poner entre los demás.

*Loay. fol. 265.
Padi. Cen. 7.c.
5. Chro. fol. 57.*

633

Elpidio, fue en tiempo del Rey Sisenando Godo. Hallose en el Concilio III. de Toledo, y se firmó antes que el Obispo Ordulfo de Huesca, y que Braulio; que lo fue de Garagoça; como lo ponen Loaysa y Padilla. Y no se halló este Obispo en el V. Concilio de Toledo, pero hallose en el VI. de Toledo, en tiempo del Rey Chintila Godo: y tambien se firmó antes que los dichos: aunque en el vn. Concilio se firma *Ilpidius*, y en el otro *Elpidius*: pero es vno mismo.

*Loay. fol. 363.
Padi. cap. 25.
Chronol.*

680.

Austerio, fue en tiempo del Rey Flavio Erugio Godo; y aunque el no se halló en el Concilio XIII. de Toledo, embio dos procuradores por el; que fue el vno Estabilio Abad, y el otro Baramelo Diacono, y se firma assi.

*Loaysa.
Padi. cap. 61.*

Nepo.

Nepociano, tue en tiempo del Rey Flauio Egica Godo. Hallose en el Concilio V. Toledano, año de 688. y en el Concilio XVI. en el año de 693. Fue el vltimo de antes de la perdida de España.

Años de
Christo.

688.

Loay fol. 677.
Padi. C. 7. ea.
65. Loay. fol.
721.

Obispos de Tarazona des- pues de cobrada España de los moros.

DESPUES de la perdida de España , y en el tiempo que fue ocupada por los moros. no se halla en mas de 400.años ningun Obispo de Tarazona:y assi el que se siguió despues de Nepociano , fue el primero que huuo en siendo ganada de los moros. Que lo fue por el Rey Don Alonso , por los años de 1120. vn año poco mas, o menos : y luego se puso en ella Obispo: q lo fue D. Miguel, como lo dice Gurita.

1120.

Zuri.li. 1. cap.
45. fol. 45.

Don Miguel, fue el primer Obispo en este tiempo: como se colige de Gurita. En la sala de los Obispos, q está en Tarazona; tiene cada uno de los vn Elogio , que por ser curiosos , porne algunos dellos. El de este Obispo dice assi : *Primus qui post recuperatam Hispaniam Ecclesie prefuit Tira sonen.* Hallose en el cerco que el Rey Don Alóso puso sobre Fraga, y en la batalla que huuo: como lo dice Zurita: que fue el año de 1133. Hallose assi mismo con el Rey Don Ramiro , en la guerra que tuuo con Don Garcia Rey de Nauarra; como lo nota Zurita: que fue el año de 1137.

Zuri.li. 2. c. 52

1133.

Zuri.cap. 54.

1137.

Años de
Christo.

1150.

Zuri.c.17.lib.
2.fol.68.
Zur.lib.2.c.25

1160.

1171.

Zuri.c. 20.fol.
72.
Zuri.c.23. o.
79.

1174.

1188.

1196.

Don Martin de Vergua, fue en tiempo del Conde Don Belenguer, marido de la Reyna Doña Petronila, y le acompaño a Castilla, a tratar de cōcordia con el Rey Don Garcia. *Vita exemplo & cælesti conuersatione præclarus.* A consejo tambien al Rey Don Alonso el II. con otros Prelados, que se nōbrase Marques de Proença.

Don Lorenzo, fue en tiempo del Rey Don Alonso el II. *Religionis ac mansuetudinis cultor, memoriam sui æternitati consecravit.*

Don Belenguer, fue hijo natural del Principe Don Ramon Belenguer, fue primero Abad de Montaragon, y despues Obispo de Taraçona, y Lerida: comolo notá Çuita y Blancas. Hallose en la determinacion, que el Rey Don Alonso el II. su hermano, tomo de hazer guerra a los moros de Valencia: el qual año fue electo Obispo de Huesca. Viuio poco: porque el año de 1174. ya auia otro Obispo; que es el que se sigue.

Don Iuan Frontin. Hallose en la co-

ronationy bodas, que el Rey Don Alonso el II. celebro con Doña Sancha, hija del Emperador Don Alonso, y de la Emperatriz Doña Rica. Y en la concordia que se trato, entre el Rey Don Alonso de Aragon, y Don Sancho de Navarra: que fue el año de 1188.

Don Garcia Frontin, fue en tiempo del Rey Don Pedro el II. Hallose en las exequias, que se fizieron del Rey D. Alõso en Çaragoça, a 16. de Mayo, año de 1196. en dôde el Infante D. Pedro, en presencia de nuesstro

stro Obispo y otros, y los Ricos hombres de Aragó; juro y cōfirmó los Fueros, q el Rey D. Alonso el prime ro, y el Rey D. Ramiro, y el Príncipe D. Ramón auian concedido a los Aragoneses. Y se hallo en las Cortes, que en Daroca para este efecto se celebraron.

Años de
Christo.
Zuri.li.2.c.48

Don Francisco, fue en tiépo del mis mo Rey D. Pedro y en el mismo año señalado le poné nuestros Aragoneses, sin añadirle cosa notable: ni la he hallado. Tiene este Elogio: *Iustitia custos, asiduusq. comes, consecrauit Ecclesiam sancti Torquati Calatayubi.*

1204.

Don Garcia. Hallose en la junta, q el Rey D. Pedro hizo de Obispos y Ricos hōbres de su Reyno, para hazer la guerra a los moros de Valencia: este mismo año de 1210.

1210.

Zuri. cap. 60.
fol. 96.

Don Guillen. De este Obispo no se haze mencion en los Catalogos que hasta agora he visto: pero hallore yo nombrado, en la junta que se hizo de confederacion en la Villa de Monzon, por orden del Rey Don Iayme, el año de 1216. y lo nombra Zurita. Y tambien se hallo en las Cortes, que el mismo Rey D. Iayme tuuo en Huesca a los Aragoneses el año 1221. Y en su Matrimonio, q se celebro en Tarazona. Y en la jūta que hizo desus Consejeros en la ciudad de Caragoça, el año de 1224. Y en la sentencia de diuorcio que se pronuncio en Tarazona, entre el Rey Don Iayme, y la Reyna Doña Leonor, Infanta de Castilla: como se ha dicho. Y se hallo tambien este Obispo, en la donacion que hizo el Rey Don Iayme, a Don Blasco de Alagon, de las Villas de Saftago, y Maria. Y en las Cortes de Monzon, que se celebraron el año de mil y docientos y treynta y seys.

Curi.li.2.c.68
fol. 106.

1221.
Zuri.c.76.

1224.
Zuri.li.3.c.3.
fol. 125.

141.
Zuri.c.15.fol.

147.
Curi.c.33.fol.

154.
1236.

Años de
Christo.

1242.

*Constit. Synod.
Tarraconen.
de probemis
Constit. fol. 93
& 94.*

1243.

1247.

1253.

*Zuri. li. 3. cap.
48. Confli. Sy-
nod. in probe.
fol. 100.*

1263.

1267.

Don Pedro Vitalis, fue en tiempo del mismo Rey D. Iayme, y del Cōcilio Prouincial que se celebro en Tarragona, q̄ fue el tercero del Arçobispo D. Pedro Albalate: el qual embio por procurador, a vno llamado Sācho, y se firmo assi: *Ego Sanctius, Petri Episcopi Tira-sonen. Procurator, subscriuo;* que se celebro el mismo año de 1242. Y tambien estuuo su procurador, y se firmó por el, en el Cōcilio quarto de Tarragona; q̄ se celebro año de 1243. Y en el Cōcilio quinto, se firmo por el Obispo de Pāplona. Y en el septimo se firma su Arcidiano llamado *M. Petri Archidiacono pro Tiraſonensi Epis-
copo:* que fue el año 1247.

Don Garcia Frontin, fue en tie-
mo Rey D. Iayme el conquistador. Este Obispo se ha-
llo en la concordia, q̄ la Reyna Doña Margarita de
Nauarra, y Tibaldo su hijo, hizieron con el Rey de
Aragō este mismo año como lo nota Çurita. Que so-
lo fueron los q̄ trataron y concluyeron, el Príncipe
Don Alonso de Aragon, y Don Garcia Obispo de Ta-
raçona: y la firmaron los ricos hombres, y caualleros
de Aragō, y Nauarra. Hallose por procurador, en tres
Concilios que se celebraron en Tarragona, en tie-
po del Arçobispo Benedicto.

Don Alonso, fue en tiempo del mismo
Rey, y tiene este Enc. mio:
Singulari eruditione, & vite integritate spectatissimus.

Don Fortunio. Hallole en vna senten-
cia que el Rev Dō Alo-
so hizo, cōvnos monederos falsos: y cōdēnō el Obispo
avna Dignidad y Canonigo de su Iglesia, y fue priuado
de todos sus beneficios, cōdenado a carcel perpetua,
don-

Obispos de Tarazona.

341

donde murió, como lo dice Gurita. En su retrato tie
ne este Encomio: *Viduarum protector, miserabilium solatius,
paterq; populi.* Años de Christo.

Zuri.li.3.c.27
fol.193.

Don García, fui en tiempo del Rey Don Alonso el tercero. Hallóse en el tercer Concilio Provincial, que se celebró en Tarazona, en tiempo del Arzobispo Bernardo, año 1282. Tiene este Encomio: *Largus magnificus, preclarusq; sancti
tate clarus.*

1282.
Conf.Sinod.Ta
rra.fol.108.

Don Pedro, fui en tiempo del Rey D. Iayme el II. y se halló en su coronación, que se celebró en Caragoça año 1291. Y en el Concilio Provincial Tarraconense, que se celebró el mismo año. Y en el que se celebró el año de 1294, en tiempo del Arzobispo Don Rodrigo. *Subditorum suo-
rum speculum & hornamentum.* 1290. 1291.

Zuri.fol.393.
lib.4.cap. 93.

Don Pedro. Despues del dicho, sucedió otro del mismo nombre, en tie-
po del mismo Rey Dón Iayme el II. Hallóse este Obispo, en el Concilio Provincial que se celebró en Ca-
ragoça: cuya convocacion se hizo a 13. de Diciembre
año de 1318. el qual cōgregò Dó Pedro Lopez de Lu-
na, primer Arzobispo de Caragoça; quādo fue erēcta
en Metropolitana; y prestaron el juramento de fideli-
dad al d' de Caragoça sus sufraganeos, entre los cuales
fue D. Pedro Obispo de Tarazona. Y firmo así mesmo
el Priveilegio, otorgado a la Cofadria de S. Valero, de q
se hizo mencion tratado de dicha Cofadria. Refiere a
la larga, los actos y juramentos que en este Concilio
se prestaron, el Maestro Diego de Espes, en la histo-
ria de esta santa Iglesia de Caragoça.

Zuri.lib.6.ca.
27.fol.31.
1318.

Histo.de S. Va
lero ca. 13.fol.
152.

M.Espes lib.4.
an.1318.

Don Miguel de Vrrea. De este Prelado 1328..

Y 3 se

Años de se resieré algunas patrañas y cosas fabulosas, de q fue Christo. Nigromantico, que engaño diuersas vezes al demonio: y aun el Epitafio que tiene lo señala que dice así: *Artis Necromantiae peritisim us, demonis artem, eius etiam arte delusit.*

1330. Don Ramon, fue en tiempo del Rey don Alonso el quarto. *Regum gestarum gloria, scientia, Religioneque fulgentissimus.*

1336. Don Marco fue en tiempo del Rey don Pedro el Quarto. Intitulase Cardenal de S. Marco: y q edifico su Iglesia en Roma. Tiene este Epitafio: *S. Marci Cardin. eiusq. dom⁹ cōstructor.*

1340. Don Beltran fue en el mismo Reynado, y tiene esta subscripcion: *Zelo domus Domini feruens, Ecclesiam loci del Buste erexit, reparauitque.*

1344. Don Fray Sancho Lopez de Ayerue, fue de la Orden de S. Francisco , y de la casa Real,natural del lugar de Ayerue. El mismo año de su consagracion le hizo guerra Garcia Loriz, Regente de la Gouernació General,y del Consejo del Rey don Pedro; y le combatio el lugar de Samanes , que era de la Mitra: lo qual el Rey sintio mucho, como lo nota Çurita. Fue este Prelado despues,Arçobispo de Tarragona:y murio alli,el año 1357.a 20. de Setiembre.

1352. Don Gautfredo, fue en tiempo del mismo Rey. Y su Epitafio declara su nacimiento,porque dice: *Natione Gallus, litteris ac eruditione conspicuus.*

1360. Don Lope, fue Obispo de Tarazona : y aunque no está en el numero de los de aquella Iglesia;yo le hallo en las Cortes que el Rey Don Pedro celebrò en Calatayud el año de

1366. Y en el Prohemio de los Fueros, se pone su nombre y firma desta manera: *Dominus Don Luppus, divina miseratione Episcopus Tirosonen.*

Don Pedro de Onzinellas.

En tiempo deste Prelado, se hizo el voto de subir en procesión a nuestra Señora de la Peña, el postrero de Marzo: como lo aduerte el Dotor Villar, y haze mención del el Padre Mariana. Assistió en las Cortes que el Rey Don Pedro celebro a los Aragoneses, el año de 1367. como se colige del Prohemio de los Fueros, que se celebraron en Calatayud y Zaragoza.

D. Pedro de Torres, fue en el mismo Reynado de Don Pedro: fue hombre muy manso y pacífico, como lo dice su Epitafio: *Huic tantā pacis & tranquilitas fuit; ut amplissimam sibi comparauerit gloriam.*

D. Pedro Calbillo, fue natural de Calatayud, hermano del Cardenal D. Hernando Pérez Calbillo como lo dice en la memoria destos dos varones, el Dot. Miguel Martínez del Villar. Hizo este Prelado casa Episcopal; q antes no la tenía; có prado (como cópro) el Palacio de los Reyes, q antes era dicho Palacio de Ercules: como lo dice el Epitafio: *Hic primus hanc Herculis Arcem, & olim regiam Aulā, Ecclesiæ patrimonio cumulauit.*

Don Hernando Perez Calbillo, fue Cardenal de la S. Iglesia Romana; hermano del precedente Obispo, como queda dicho. Llevó una embajada en tiempo del Rey D. Martin, al Papa Benedicto, por Bonifacio como lo dice Gurita. Tiene este Epitafio: *Iurium, & amplitudinis, ac dignitatis Episcopalis prestantiae, defensor, conservatorque.*

Años de
Christo.

Prohe. Fororū

1364.

*Do. Martinez
del Villar. Pa.
Calat. fol. 544
Mariana.
Prohem. Foro.
an. 13.6.7.*

1371.

1384.

*D. Miguel Mar
tinez del Villar
Patro. de Cala.
fol. 479. &
484.*

1390.

*Zuri. li. 16. ca.
53. & 62. fol.
423.*

Años de
Christo.

1405.

1429.

Zur.li.14.c.8.
~ fius Ortiz
de Templo.To-
ler.fol.69.

Zur.li.15.c.37

1439

1440.

Don Francisco Patriarca,

fue en tiempo del Rey Don Martin. No hallo del otra memoria, mas de la que tiene en la sala de los Obispos de Tarazona, que dice assi; *Hic vagantes animos mensesq. labentes, verbo vita Cælo, Deoq. restituit.*

Don Iuan de Valtierra,

<sup>de Mune
brega,O</sup>
bispo de Taraçona, fue persona de rara santidad y fortaleza; y assi con singular valor defendio la autoridad de su Mitra, y del Arçobispo de Zaragoça su Metropolitano, no consintiendo a Don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo, que usase de las insignias de Primado en su Obispado, ni lleuase por el cruz leuanta. Y porque no se tuuo en la cuenta que se denia, fue parte, para que se hiziese el Parlamento gene-

ral de Calatayud, como lo cuenta Zurita: que no des-
to valor a los que les usurpan y quitan su autoridad,
como lo hizo: y con otro Arçobispo de Toledo hi-
zolo mismo san Iulian, Obispo santissimo de Cuen-
ca. En la sala Episcopal tiene este Epitafio: *Præcocos ani-
mos, & subditorum rebelles voluntates animo virili compescuit,
& dignitatis episcopalis, iurium, honorum, ac grauitatis acer-
rimus extitit propugnator.*

Don Sancho,

fue en tiempo del Rey Dñ Alonso el quinto; grande Theologo, como lo declara su inscripcion: *Sic omnes
sui temporibus Theologos superauit, velut inter ignes Luna mi-
nores.*

Don Martin Cerdá,

Cardenal, fue en el mismo Reyna do: *Genere, munere, indole, clarus, Arcisq. Tirosonen: cele-
bris reformator.*

Don

Obispos de Tarragona.

345

Don Garcia fue en el mismo Reynado. Años de
Tiene entre los demás Obis- Christo.
pos este Epifasio: *Vt erat sapiens ac discretus, in quo difere-
bat auctoritati, censebat ipse & servari suam.*

1446.

1450.

Don Jorge de Bardaxi, fue en tie-

po de los Reyes, don Alfonso el V. y don Juan el II. fue hijo de aquel tan esclarecido y famoso varó, don Berenguer de Bardaxi; vno de los que se hallaron en la elección del Rey don Fernando en Caspe: como dixe en la memoria de don Fr. Belenguer de Bardaxi Obispo de Huesca. De este tan exeléte varon dize Curita; que ninguno de los famulos letrados de sus tiempos, fue en el ingenio mas prudente, ni en el Derecho de mayor pericia y doctrina. Y juntamente con esto, era de grande sabiduria y consejo, y de tanta autoridad; que le estimaron como a un singularissimo y grauissimo varon. Va prosiguiendo Curira la nobleza desta casa y estado, y dize de nuestro Obispo: que fue muy señalado Prelado, y de los mas principales que residian en el Conlejo del Rey. Tiene algunos por opinion, que bautizò este Obispo al esclarecido Principe Redemptor de España (que tal titulo se le puede dar) el Catholico Rey don Fernando. Baptizose en Caragoça, en la Iglesia Metropolitana de S. Salvador, Domingo a onze de Febrero, del año 1453, fueron padrinos el Iurado primero y segundo, llamados Ramon de Castellon, y Cipres de Paternoy, en nombre de toda la Ciudad. Baptizaronle un año despues de auer nacido: que nacio en Sos, a diez de Mayo, año 1453. El Maestro Diego de Espes, en la vida del Arçobispo don Dalmão de Mur, dize que le baptizó el Arçobispo y assi lo digo en su memoria: deuio de succeder,

1453.

Zurita lib. 16.
cap. 8. fo. 10.
M. Diego de
Espes.

Años de
Christo.

que despues de nacido el Principe en Sos, le baptizaria don Jorge de Bardaxi nuestro Obispo (que entonces lo era de Pamplona) por ser Sos de su Diocesi : y seria sin solemnidad, ni con los Exorcismos dela Iglesia; como se acostumbra muy de ordinario , quando se teme de la muerte del Infante, o que esta en peligro, y despues se hazen en la Iglesia los Exorcismos, y demas ceremonias: y estas se harian en Caragoça por el Arçobispo della. Y por esto nuestros autores, vnos dizien que le baptizo el Arçobispo don Dalmao de Mur en la Seo de Caragoça, coino digo en su memoria ; y otros que le baptizó don Jorge de Bardaxi en Sos, como lo dice Zurita con estas palabras : Hallase en algunas memorias , que le baptizó don Jorge de Bardaxi Obispo de Taraçona ; lo que deuio de ser en el lugar de Sos, el año passado. Hizose esta ceremonia con grande solemnidad y regozijo : pronostico cierto ; que este Principe avia de ser el regozijo y contento de toda Espana , y de toda la Christianidad.

Zurita lib. 17.
ca. 14 fol. 87.

Hallose assi mismo nuestro Obispo, en todas las Corres, juntas, y congregaciones , que se fizieron en su tiempo en el Reyno : y señaladamente en la q el Rey don Iuan el II. mando congregar, para componer las diferencias que tenia con el Rey de Castilla. Y fue nuestro Obispo, el que en nombre de toda la Congregation y junta del Reyno, respondio al Rey don Iua. Fue Prior del Santo Sepulcro de Calatayud, y despues Obispo de Pamplona. Tiene este Encomio: *Ferdinandum Regem sacro Baptismatis fonte lauanit. Veteres littes cum sua ecclesia extinxit. Et ad Regem Castellæ Regis & Regni Aragonum extitit ambasiator.*

Don

Don Pedro Ferriz Cardenal, fue Años de
en tiempo del Christo.
Rey don Hernando el Catholico ; y murio el año de
1479. como lo dice Zurita. *Tantum valuit animi robore,*
ut duo Principes terræ, sumique Pontifices eius consilia, subde-
rentur, ac parerent. Et ingentia gratiarum, magnosque indul-
gentiarum thesauros Tirofasonem. Alma ecclesiæ contulit de-
diture.

1474.
Zurita.

Dó Andres Martinez. Por muer-
te del Car 1479.

denal precedente , el Rey don Juan suplico al Papa,
proueyesse esta Iglesia a don Juan de Nauarra su nie-
to , hijo del Principe don Carlos. Y como el Rey a
esta sazon murio, proueyò el Papa este Obispado a vn
Curial llamado Andres Martinez. Lo qual el Rey dò
Fernando tomo muy mal , que se proueyessen en sus
Reynos los Obispados sin consentimiento . Huuo
en esto embaxadas a su Santidad , y dadas y respu-
etas; de manera, que de alli adelante , siempre se han
proueydo los Obispados y Prelacias , a nominacion
de los Reyes de Espana.

Zurit. lib. 20.
cap. 31.

Don Guillen Ramó de Mon 1496.

cada. Hallose en la jura del Principe don Miguel en
Czragoça : que fue el año 1498. Fue en tiempo del
Rey don Fernando. *Largus, magnificus, præclarusque san-*
guine clarus, mitibus mittis, hostibus hostis, speculum generis,
totiusque fons bonitatis.

1498.
Zurit. hist. del
Rey don Fernā
do lib. 3. c. 30.
fol 156.

Don Gabriel de Orti, fue en tiem-
po del Em-
perador Carlos Quinto. Y porque en su Encomio se
refieren sus grandes virtudes, y las señaladas obras
q. hizo; lo referire. Dize assi: *Nullis pepercit laboribus, ut*
amenum

Años de amanum Tiraſonen. Alma Ecclesiæ hortum excultum, purga-
tumque redderet Domino. Nec non mirabilem, tantæque ciuita-
tis & Ecclesiæ dignum porticum Beatae Mariae Maioris Cala-
tauibij, in eo tam publico (quem cernitis) hornatus, suis & opera-
riæ figurarum sumptibus ex alabastro conficeret. Inuictissimi
Catholici Regis Sacellanus.

1539.

Don Hercules de Gonzaga

Cardenal, fue en el mismo Reynado. Dize su Enco-
mio: Mantua Cardinalis, Caroli V. Cæsaris inuictissimi consi-
liarius, Episcopatui cæsir, ut successor Ioannes fœlicibus aus-
picijs Tiraſonen. Diœcesis regeret gubernacula.

1560.

*Illiso. lib. 6. ca.
30. §. 3. 2. p.*
Don Iuan Gonzalez, de Munebre-
ga, fue en ti-
po del Rey don Phelipe nuestro señor, Primero de
Aragon, y Segundo de Castilla. Por la eminencia de
sus letras fue Canonigo dela Cathedral de Lugo, Pro-
uisor en el Obispado de Mondóñedo, Inquisidor en
Cuenca, Valladolid, Valencia, y Seuilla; con veces de
Inquisidor General, en el caso tan graue como el que
escriue Illescas. Fue Visitador del Principado de Ca-
taluna, y de los Condados de Rossellon, y Cerdanya,
Canceller de la Ciudad y Reyno de Valencia; y final-
mente, fue conocido por el mas celebre y señalado,
de los Inquisidores de sus tiempos. Hizo muchas è il-
lustres obras en Taraçona, Calatayud, Agreda, y Mu-
nebrega. Fundò muchas Capellánias en Santa Maria
la Mayor, en la Iglesia de la Vilueña, y en la de Mu-
nrega. La qual doto de muchas jocalias, y de diferen-
tes maneras de ornamentos riquissimos, y de una Ca-
mara de trigo de misericordia, para repartir cada año
entre sus parrochianos en el tiempo de la sevientera:
porq esta falta (como acaede en otras partes) no dexa
sem.

Años de
Christo.

sembrar. Y finalmente la escogio para su sepultura. Y en la sala Episcopal de Taraçona tiene este Epitafio:
Ciuitatis Regnique Valentiae Cancellarius, ac hereticæ prauitatis inter Hispanos non minimus Inquisitor, Caroli Caesaris & Philipi Regis iuditio, anno 1558. Hispanum mititur, ut Lutheranam pestem apud Bethicos pullulantem funditus extirparet. Quantum vero domos Episcopales pene collapsas, extremaque ruina minantes instaurauerit, auxerit, atque exornauerit; & la pides clamant, & ipsa quoque instauratio docet. Florecio por los años de 1560. así lo refiere el Doctor Villar en su Patronado.

1558.

D. Villar. Pa-
tro. de Calata-
yud. fol. 545.

Don Pedro Martinez de Lu

1573.

na, de la illustrissima casa de Luna , de los Condes de Morata, señores de Illueca, donde han salido varones tan celebrados, como el Papa don Pedro de Luna , y don Aluaro de Luna: aunque tuvieron desgraciados fines. Fue primero Abad de Montaragon: como se dira en la memoria de los Abades de Montaragon, y se dice en su Epitafio: *Ex illustrissima Comitum familia, prius Montis Aragonum Abbas, deinde ob merita virtutis & scien- tiae Episcopus factus.*

Don Juan Redin,

1577.

en tiempo del mis-
mo Reynado, fue na-
tural de Pamplona , y de los mas excelentes letrados
de su tiempo; fue juez de lo criminal en la Chancilleria de Valladolid, y despues del Consejo y Chancilleria, y Regente de la Audiencia de Galicia, y del Consejo Real supremo de Castilla. Hizo vn Tratado do-
cto y elegante, muy estimado entre los de nuestra fa-
cultad; intitulado, *De maiestate Principis*, y otros: que
todos se refieren en sus Encomios, que dicen asi: *Post
præclaram functionem munerum regalium, & sanctæ Inquisi-
tionis*

Años de *tionis ex Regio senatu assumptus; Pastoris officium benigne ges-*
Christo. sit; & Tractatum de Maiestate Principis mirabiliter scripsit;
& alium de Interdictis nondum Typis mandatum.

1585. **Don Pedro Cerbuna.** De este

lado (que con razon le llamo santo) se pudiera escriuir vna historia de sus virtudes, y alabanzas (como te-
 go por cierto saldra a luz con lo que ay obseruado.) Porque se han visto despues de su muerte, muchas co-
 fas milagrosas, tenidas por tales, para su Santa e irre-
 prehensible vida; preseruandose hasta la muerte vir-
 gen: fue natural de Binefar junto a Moncon en este
 Reyno. Leyò Theologia en la Vniuersidad de Hues-
 ca, y de alli fue nombrado Canonigo desta Santa Igle-
 sia de la Seo de Caragoça, y despues Prior. Fue muy
 grande limosnero: y despues de auerse hallado con
 gran cantidad de hacienda; suplicó a Dios con ayu-
 nos, disciplinas, y otras obras penales, le encaminasse,
 y alumbrasse en que podria gastar su hacienda, que
 fuese en mayor seruicio suyo, y bien de su Iglesia. Tu-
 vo firme resolucion (si ya no dezimos que fue reuelacion,
 que por su modestia ha callado esto y otras co-
 fas) de erigir Vniuersidad en la ciudad de Çaragoça.
 Lo qual hizo; haciendo el edificio, y fundando renta,
 la q pudo en su vida; q en todo gastó mas de cinquen-
 ta mil escudos. Y mucha parte della se gastó por mi
 mano, que fio de mi la receptoria del gaito de la Vni-
 uersidad, mas de diez años: en los quales fuy Cathe-
 dratico de Decreto en dicha Vniuersidad, nombra-
 do por el dicho señor Obispo. A mas desto, hizo en
 Taraçona un Seminario, en cumplimiento de lo que
 ordena el Santo Concilio Tridentino: que hasta en-
 tonces le auia tenido el Colegio de la Compañia de
 Iesus.

Iesus. Hizo assi mismo en Taraçona, otras obras y limosnas de grande consideracion. Murio en Calatayud , con general sentimiento de todos, y opinion de Santo , a 5. dias del mes de Março, del año 1597. Està enterrado en la Capilla principal de Santa Maria de Calatayud, y tiene en su sepultura estos versos:

Años de
Christo.

*En iacet extictus Cerbi dignissimus Eno
Heros, unde sibi nobile stema tullit.
Integer, innocuus, castus, frugalis ab ortu,
Atq; Parens inopum, Pieridumq; decus.
Osca docente prius, post Vrbs Augusta Priore,
Deniq; Turiaso Praesule digna fuit.
Bibilis ossa, Polus mentem, Vectigal egeni,
Tu tibi virtutes, quas imiteris habes.*

Don Fr. Diego de Yepes, fue na-

1600

tural del lugar de Yepes, Diocesi de Toledo, que conforme la Orden de S. Geronymo , toman el apellido del lugar de donde son, que de su apellido se llamaua Diego de Caceres. Desde su tierna edad , comenzò a exercitarse en obras de Religion y virtud : y por hazerlas cõ mas perfecciõ, tomò el habitu en la Religion del glorioso San Geronymo. La qual profeso antes de ser Obispo cincuenta y dos años; y siendo Obispo, con el habitu, costumbres , y perfeccion de vida religiosa, treze años. Fue confessor del Rey don Phelipe nuestro señor, que goza de gloria , en el mas fuerte y trabajoso tiépo que fue el de su enfermedad y muerte: siruiendole de muy grande consuelo y alivio , a su trabajosa enfermedad . Dexole por executor de su Testamēto: despues fue electo Obispo de Taraçona.

En

Años de En donde viuio tan religiosa y exemplarmente, como antes que fuese Obispo. Fue grande deuoto, y trató mucho a la Madre y Bienauenturada Teresa de Iesus: y trataron entre los dos muchos regalos, favores, y mercedes que de Dios recibian, como algú dia se manifestaran y publicaran. Deseó mucho renunciar el Obispado, sino se persuadiera ser de la voluntad de Dios perseverar en el hasta la muerte. Gastó las rentas de su Obispado en limosnas y obras pias. Hizo en Taraçona la casa y Conuento de las Monjas Carmelitas Descalças: que es de las mejores que tiene su Religion. Hizo el retablo mayor de la Iglesia de la Seo de Taraçona. Exercitandose en estas y otras obras, murió lleno de dias, auiendo recibido todos los Sacramentos, a 7. de Mayo, año 1613. siendo

1613. de edad de 84. años. Está sepultado en la Iglesia del Conuento de las Carmelitas Descalças, que hizo edificar en Tarazona, como se ha dicho. Hallaronle en la Arquimaña muchos instrumentos de mortificación, de hierro, cilicio, y cardas. Vease el sermón, que el Doctor Gaspar Gil (Canonigo de la Magistral de Taraçona, agora por sus muchas partes, virtud y letras, electo en Canonigo de la Lectoral de esta Santa Iglesia de la Seo de Caragoça) que en las exequias del señor Obispo, predicó a 2. de Mayo del dicho año, que anda impreso, muy docto y elegante.

Da Gaspar Gil.

1614. **Don Martin Terrer**, natural de la ciudad de Daroca, fue Colegial de los Colegios menores y mayor de la Vniuersidad de Alcala, y Cathedratico en ella: hasta que el señor Arcobispo dó. Andres Santos (que tambien conocio los sujetos de Aragon, el valor y partes dellos) siendo Obispo de Teruel, le hizo Canonigo.

go de aquella Iglesia, y despues de la Seo de Carago-
ça, en compagnia de otros ocho, que fueron los mas
delllos Prelados. Fue Canceller de Competencias en
Aragon, Calificador del santo Officio, Obispo de Al-
barrazin, y despues de Teruel: como te dira. Y agora
lo es de Taraçona: viuiendo con grande exemplo de
humildad y santidad, gastando sus rentas en limosnas
particulares. Ha fundado, vn Colegio en la Vniuersi-
dad de Alcala, con mas de dos mil ducados de renta
para Aragoneses Theologos; de donde ha salido ya,
en tres años que ha que esta fundado, dos al Colegio
mayor. En Daroca ha hecho vna Capilla tan magni-
fica y costosa, que no ay otra mejor en Aragon: en
cuyo edificio, dotaciones, y otros gastos, ha gastado
mas de veinte mil ducados. En esta Santa Iglesia de
la Seo ha fundado este año, vn Aniuersario de mil es-
cudos de principal, por las animas delos illustrissimos
Arçobispos, don Andres Santos, y don Andres de Bo-
badilla, sus bienhechores. Assistio en el Concilio Pro-
uincial que se celebrò y comenzò el año passado, y se
concluyò este de 1615, en donde se mostro muy zelo-
so de la reformacion del Clero, y vida de los Sacer-
dotes. Viua muchos años, que tambien cumple,

con las obligaciones de su estado, y

con los preceptos que da

San Pablo a los

Obispos.



1615.

T. ad Timot. I.

Z. OBIS-

Años de
Christo.

354

Catalogo de los

OBISPOS DE Albarrazin.

Zurit.lib.6.
cap.76.

Ambr. de Mo
rat.li.12.c.13
Vaseo cap.20.
Padi. Cent. 6.
cap.50. & in
Cbro. fol. 19.
36. & 54.

D. Fr. Andres
Balag. Obis. de
Albar. en la sy
de Lorysa,
de 1604. Cata
lo. de los Obis.
d. Albarra.

Collectio Con-
cil.Hilpa.Gar-
sia Edays.Con-
cili apud Lu-
cum. fol. 143.
& in codice Con-
cil. fo. 148. ver
si. Arcabriga.
Loey. Conci. 3.
Toleta. & fol.
253. vers. Ar-

DE Tiempo de los Godos no se halla memoria, de que en Albarrazin huiiese Obispo: pero es cierto que Arcauica y Segobriga, donde se hallan Obispos, lo fueron de Albarrazin; por estar dentro del distrito de dichas ciudades Santa Maria de Albarrazin: como lo dize Curita. Y por esto los autores que ponen en Catalogo los Obispos de Albarrazin, pone primero los de Arcauica; cuyo assiento estaua entre Molina y Cuenca, no lexos de Albarrazin; a quiē Ambrosio de Morales llamò Ercauica: y Vaseo dize que esta Ciudad es Alcañiz en Aragon, y lo mismo dize el Doctor Padilla, refiriendo las opiniones de Vaseo, y de Lorysa, que dize ser Arcos cerca de Cuenca, a donde se traslado la Silla de Arcauica. Y tambien ponen a los de Segobriga, que es Sogorue, ciudad en Celiolia, que era de esta Prouincia de Caragoça, sufraganea a este Arçobispado hasta nuestros tiempos.

Este ordea guardan, el Arçobispo don Fernando, en el Catalogo de los Obispos de estas Iglesias, y don Fray Andres Balaguer Obispo de Albarrazin, en el Catalogo que ha puesto de los Obispos de esta Iglesia, dize esto mismo, y alega a Ambrosio de Morales, y vnas escripturas de la Iglesia de Toledo. Y aunque en un mismo tiempo se hallan Obispos en Arcauica y Segobriga, que segun esto parece que no podria ser Albarrazin de los dos Obispados; pero porque despues el Obispado Arcaicense se vniò al de Segobriga, y Arcauica y Segobriga eran sufraganeas al Arçobispado.

çobispado de Toledo, como lo affirma el Arcobispo Loaysa, y Padilla pone el Catalogo de los Obisplos de Arcauica, y tambien los de Segobriga. Todos los quales ponemos por la razon dicha, de que era sufraganea la de Albarrazin a estos Obispados, y porque assi los ponen otros autores.

Años de
Christo.

*Chronol. fol. 19
36. & 54.*

Obisplos de Albarrazin en tiempo de los Godos, con titulo de Segobriga y Arcauica.

Proculo. Hallose en el Concilio tercero de Toledo, y se firma en el numero 24. en esta manera: *Proculus Segobricensis Ecclesiae Episcopus subscripti.* Y en el mismo Concilio se firma el Obispo de Arcauica, que es el que se sigue.

Pedro. Hallose en el mismo Concilio, y se firma: *Petrus Arcauicen. Celtiberia Ecclesia Episcopus subscripti.* Escriuio una carta al Abad de Valclara, como lo refiere y dice el Doctor Padilla. Y en otro Concilio que se celebrò en la misma ciudad, en tiempo del Rey Recaredo: que los refieren Loaysa y Padilla, que fue el año de 597.

Pescario fue Obispo de Segobriga, y se hallò en un Decreto y Congregacion de Obisplos que se hizo en Toledo, año 610. en tiépo del Rey Gundemaro. Y en la misma Congregacion se hallò el Obispo de Arcauica, que es el siguiente.

586.

589.

*Padi. Cent. 6.
cap. 50.
Loay. Conci. 3.
Toleta. & fol.
253.
Padi. cap. 67.*

610.

Años de
Christo.

610.

Loays. Toleta.
Synod. fol. 259
Padill. Centu.
7. cap. 4.

633.

Loay. Conc. 4.
Tolet. fol. 63.
& Conc. 5. fol.
381. & Conc.
6. fol. 397.
Padil. Cent. 7.
cap. 21. &c.
24. & 25.

636.

653.

653.

655.

675.

675.

Theodosio.

Hallose en la dicha Congre-
gacion, y se firmó : *Theodosius
sanctæ Ecclesie Arcanicensis Episcopus subscripti* : como lo
refieren Loaysa y Padilla.

Antonio, fue Obispo de Segobriga, y se ha-
lló en el Concilio quarto de Tole-
do, que se celebro el año de 633. en tiempo del Rey
Sisenando. Y tambié se halló en nombre suyo su Pro-
curador Pedro Diacono , en los Concilios quinto y
sexto de Toledo; como lo refieren Loaysa y Padilla,
que se celebraron los años de 366. y de 338.

Carterio Obispo de Arcauica. Hallose en el
Concilio sexto de Toledo vn Arce-
diano suyo llamado Domnario en su nombre : como
refieren los dichos autores.

Floridio Obispo Segobricense ; hallose en el
Concilio octauo de Toledo , que se
celebrò el año de 653.

Daldugio fue Obispo de Arcauica, y se hallo
en los Concilios VIII. IX. y X. To-
ledanos, que se celebraron , los años de 653. de 655. y
de 656.

Eusicio fue successor de Floridio en el Obis-
pado Segobricense: hallose en el Con-
cilio nono y decimo de Toledo, que se celebraron di-
chos años.

Numulo Obispo de Arcauica, fue en tiempo
del Concilio XI. de Toledo : en el
qual se hallo en su nombre, vn Arcediano de su Igle-
sia llamado Egila.

Memorio Obispo Segoruicense, estuuo en
el Cōcilio XI. de Toledo, que fue
el año de 675.

Memo-

Memorio Obispo de Arcauica, y no es el mío Años de
mo que el precedente, porque este Christo.
se hallo en el Concilio duodecimo de Toledo, año
de 681. y en el mismo Concilio se halló el Obispo de
Segobriga, que fue el que se sigue.

Simplicio. Hallóse en el Concilio duode-
cimo de Toledo, y se firmó en
el desta manera: *Ego Simpronius indignus Segobiensis Ec-*
clesiae Episcopus. 681.

Simplicio. Otro del mismo nombre que
el precedente, se halló en el
Concilio treze de Toledo, año de 683, y en el decimo
quarto, el año de 684. firmando en ellos: *Simpronius*
Arcaicensis sedis Episcopus. Y en el mismo Concilio se
halló el Obispo Segobiense, que es el que se si-
gue. 683.

Olipa. Hallóse en los Concilios treze y cator-
ze de Toledo con el precedente Obispo,
y se firma. *Olipa Segobiensis sedis Episcopus.* 683.

Gabino Obispo de Arcauica, que fue el que se
halló en los Concilios quinze y diez
y seys de Toledo, que se celebraron los años de 688.
y de 693. 688.

Anterio Obispo segobricense, se halló en los
mismos Concilios quinze y diez y
seys de Toledo: y este fue el vltimo destos tiempos de
Sogorue, y el precedente de Arauica. De lo qual cō-
sta, que la Iglesia de Albarrazin, no podia ser en vn
mismo tiempo de los dos Obispos. Yo tengo por cier-
to, que era sufraganea del de Sogorue: y assi el Arco-
bispo don Fernando, en el Catalogo de los Obispos
de Albarrazin, pone a los de Sogorue de tiempo de
los Godos, de quien la Iglesia de Albarrazin era su-
fragana.

Años de fraganea. Pero porque el señor Obispo Fray Andres Balaguer , pone los dos Obispos de Segobriga y Arcauica, por Obispos de Albarrazin ; me ha parecido ponerlos ; y por conformarme con la opinion de los que tienen que Arcauica era Alcañiz en Aragon, donde huuo antes Obispado , aunque no está esto aueriguado: si bien es pueblo Alcañiz, que por su població y distrito, podria tener Obispo. En cuyo lugar ha sucedido el Comendador Mayor de Alcañiz ; que como Prelado y Obispo, está insaculado en el numero de los Prelados de Aragon , para Diputado del Reyno. Y siendo assi, que Arcauica es lo mismo que Ergauica, o Ercauica, como dixo Ambrosio de Morales. Nuestro Aragones Geronymo de Blancas dice ; que Alcañiz se llamaua en lo antiguo Ergauica.

Blanc fol. 228

Obispos de Albarrazin des- pues de cobrada de los Moros.

DESPES que Sogorue fue ganada de los Moros, algunos Christianos se recogieron a Albarrazin , como a lugar fuerte y seguro , y se conservaron en el: assi lo dize el Arçobispo don Fernando, en el Catalogo de los Obispos desta Iglesia. Y aunq despues fue ganada (como todos los demas lugares de Espana) quedaron en ella siempre Christianos con titulo de Santa Maria. Y porque el Rey Moro de Albarrazin se llamaua Abenrazin (como lo dize el Rey

Rey don Alonso, en su Coronica general.) De aqui tomò el nombre, y se llamo Santa Maria de Albarrazin. Y dize la misma historia, que yendo el Rey de Valencia llamado Abenjaf, a verse con el Cid, para tratar de la entrega de Valencia, le salio a recibir el Obispo de Albarrazin, acompañado de muchos Caballeros; que fue el año de mil ochenta y siete. Lo mismo refiere don Fray Andres Balaguer Obispo de Albarrazin, en el Catalogo de los Obispos de esta Ciudad. Sacola de poder de los Moros, Don Pedro Ruyz de Azagra, hijo de don Rodrigo de Azagra, señor de Estella. Fortalecio y pobló don Pedro este castillo de Albarrazin, sin reconocer ningun señor superior, ni Rey de Aragon, ni Castilla. Llamanse vassallo de Santa Maria de Albarrazin. Y porque en lo espiritual tampoco reconociese superioridad; procurò con el Arçobispo de Toledo (que era el Metro politano) que le diese Prelado y Silla Episcopal: con que quedò su ciudad mas ennoblecida. Hizose con autoridad de Tacinto Cardenal, que residia entonces por Legado en Espana, que despues fue Summo Pontifice, y se llamo Celestino Tercero, y despues fue confirmado por el Papa Innocencio Tercero. Y en tiempo de Innocencio Quarto, quando fue la ciudad de Segorue de los Moros; se hizo union de estas dos Iglesias; siendo el Obispo de Albarrazin tambié de Segorue. Todo esto refiere Curita. El primer Obispo que tuuo fue el que se sigue. En el qual, y en los demas Obispos, seguire el orden y memorias que dellos trae el señor Obispo don Fray Andres de Balaguer; por ser las mas copiosas y ciertas, de las q yo hasta agora he visto y hallado, assi en los tiempos, como en el numero dellos.

Años de
Christo.

Bentev li. 1. c.
10. hist. gener.
de Espana. 4. p.
fol. 259.

D.Fr. Andres
Balaguer.

Zurita lib. 2.
cap. 29.

Años de
Christo.

1170.

*Mariana. hist.
de Espana, lib.
11. cap. 1.2.*

Don Martin fue el primer Obispo que se halla de Albarrazin despues de cobrada delos Moros: como lo dize Mariana. Y en vna memoria de los Aniuersarios de esta Iglesia , se lee: *Martinus primus Episcopus, habet Aniuersarium super vineam quæ dicitur de la Costa.* Hallose este Obispo, en el Testamento que hizo en Teruel don Fernando Rodriguez de Azagra, hermano de don Pedro de Azagra, y segundo señor de Albarrazin, a veinte y nueve de Diciembre del año 1194. Fue Obispo treynta años.

1212. **Don Iuan.** Ay memoria deste Obispo , en un Decreto de vna Capellania, fundada en el Altar de nuestra Señora de la misma Iglesia.

1214. **Don Ramon Hispan,** hōbre muy sabio , y de exemplar vida. Siendo Dean de la Santa Iglesia de Toledo, fue nombado en Obispo de Albarrazin. Fue mucha parte para que el Conde Simon de Monforte, restituyesse al Reyno y Corona de Aragon, al Principe don layme niño de cinco años : y para este efecto le embio don Pedro Fernandez de Azagra señor de Albarrazin ; como lo dize Curita. El Arcobispo Zurit. lib. 2. c. 66. *Venerabili Episcopo Hispano solicite procurante. etiam proprijs sumptibus.* Y el Cardenal de Benavente Legado Apostolico, que se halló en Aragon para componer estas diferencias, nombró a nuestro Obispo por Maestro del Principe. *Hab. del Argo
bis. D. Rodrigo
lib. 6. cap. 5.*

1223. **Don Domingo.** Recibiolo el Rey dō layme debaxo su protección, y tābiē asu Iglesia de Albarrazin, estando el Rey en Te-

Teruel. Està el instrumento en el Archivo de dicha Iglesia, hecho en Agosto a veinte y seys del año de 1226. Apruò y firmò juntamente con su Cabildo, la sentencia que dio Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, sobre el repartimiento de las dezimas. Hallose este Obispo con el Rey Dñ Layme, en el cerco de Burriana, año 1234, y asi parece que fue Obispo onze años. Hallose en la translacion del monasterio de Piedra. Està enterrado en el dicho monasterio; como lo dice el Arçobispo Don Fernão; y en aquel conuento ay de esto memorias.

Años de
Christo.

Zuri. in Indice
an. 1234.

1234.

Don Guillen. Este fue el primer Obispo de Sogorue, despues de ganada de los moros, vniendose a la Diocesi y Iglesia de Albarrazin; que despues fue confirmada esta unión por la Sede Apostolica, como dire. A este Obispo dio el Rey Don Layme en Barcelona, una Alqueria llamada Teresa, entre Xerica y Bexix; a treze de Diciembre año 1235, el mismo año que poble a Sogorue de Christianos, como lo dice Zurita. A este Obispo dio el Rey de Valencia llamado Azoto, y por otros Zeytabenzeit (que dizen que se hizo Christiano, y sellaron) Don Vicente Beluis a Sogorue con sus terminos y territorios, y lasdezimas a el pertenecientes: cuyo privilegio entero en legua vulgar, traduzido de Aragon, refiere a la larga Beuter, que fue fecho en Teruel a 22 de Abril, año de 1236.

Zuri. Indi. an.
1335.

Beu. li. 2. c. 24.

1238.

Don Fray Simon Ximeno. Nombrase Obispo de Sogorue: y con tal titulo le nombró Zurita, entre los que se hallaron en la concordia, que el Rey Don Layme tomó para socorrer a la Iglesia, y en favor del Papa Gregorio IX. Y tambien se halló,

Zuri. li. 3. c. 32
fol. 153.

Ca. 33. fo. 154.

Años de hallo, en el acuerdo que el Rey D^o layme tomo con Christo. Zaen Rey de Valencia: aunque no le nombra Curita, y haze mencion del el señor Obispo Miedes, en la hitoria del Rey D^on layme. Doña Teresa de Cascat^a del Rey Don y su hijo en Teruel venden *Fratri Eximius Episcopo Segobricense & sancte Marie de Albarrazino & successoribus suis, Castrum & Vallem de Tramacasti el producentis aureis Alphonsius.* Assi lo refiere en la memoria de este Obispo el señor Obispo Balaguer.

1242. **Don Gil.** Ay memoria deste Prelado, en las escrituras de esta Iglesia, y que fue Arcidiano en ella.

1246. **Don fray Pedro Gines** de la orden Cisnerense, fue natural de Teruel. Ay de su tiempo muchas Bulas del Papa Innoceacio Quarto, y Alejandro Quarto, de cosas concernientes principalmente a la Iglesia de Sogorue. En particular ay dos: una de Innocencio Quarto, cuya data es en Leon de Francia, *Pontificatus anno IIII.* que fue el de Christo 1247. a doze dias del mes de Abril, dirigida, *Venerabili Fr. Pedro Episcopo Segobricense & sancte Marie.* En la qual le encienda la administracion de la Iglesia de Sogorue.

1259. La otra Bula es de Alejandro quarto del año de 1259. que fue el quinto de su Pontificado, dada en Anania a diez y ocho del mes de Março, en la qual haze la unión de las dos Iglesias de Albarrazin y Sogorbe. Gouernó este Obispo su Iglesia veinte y cinco años, hasta el de 1272. siendo señores de Albarrazin, Don Aluaro Perez de Azagra, hijo de Don Pedro Fernández, y su successor Don Juan Nuñez de Lara, de la nobilissima familia de los de Lara, q caso cō Doña Teresa Alvarez de Azagra, hija del dicho D. Aluaro.

Don

Don Pedro Ximenez de Se

gura, o Ayuar natural de Teruel, hijo de Don Gil Ximenez de Segura, fue elegido en Albarrazin el año de 1273. sino fue el año antes, en el qual dize Zurita que fue embiado por el Rey Don Iayme Embaxador a Granada. Fue persona muy principal, valiente, y esforçado contra los moros, como consta del proceso que hizo Don fray Sancho Dull, contra el Obispo de Valencia, año de 1324. que està en la Iglesia de Sogorue, donde se cuentan hechos memorables deste Obispo. Ay memorias tuyas hasta cinco del mes de Abril, del año de mil y doscientos y setenta y siete.

Años de
Christo.

1273.

zuri.li.3.c.82

1324.

1277.

Don Miguel Sanchez, natural de Nauarra, 1278.

fue elegido canonicamente en Albarrazin, año de 1278. faltandole de todo el Cabildo solo vn voto, el qual tuvo fray Pedro Cacosta, Guardian de san Francisco de Valencia, y natural de Daroca; y aunque la elección de Don Miguel fue canonica, y se confagro en virtud della, con todo esto posseyó el Cacosta, aun que con solo nombre de electo, por fauorecerle el Rey Don Pedro el tercero. De Don Miguel no ay otra memoria mas de que vivio poco tiempo, y esse en Castilla ausente de su Iglesia, y murió en Nauarra.

Su competidor fray Don Pedro Cacosta, con titulo de electo acompañó al Rey Dō Pedro, año de 1281 en cierta jornada que refiere Zurita; y el año de 1282, a veinte y tres dias del mes de Abril, le dio poder el Cabildo para proueer las Calongias por tiépo de dos años. Hallase tambien memoria de q̄ fue a Auñon a tratar de su pretension en la Corte Romana, y q̄ hizo en

zuri.li.4.c.11.

1281.

1282.

Años de en el camino algunas cosas, no muy en fauor de su Christo.

- 1286.** **Don Aparicio**, natural de Atienza en Castilla , nueue meses despues de la muerte de Don Miguel le sucedio en esta Iglesia,porque el Arçobispo de Toledo, visto q los Canonigos no elegian,le nombrò y consagrò Obispo,deponiendo a Pedro Cacosta intruso. Es verisimil que no vendria a su Iglesia, hasta que desistiesse el Cacosta, o muriese el Rey de Aragon que le fauorecia,el qual murió año de 1286. Pone a este Obispo el señor Obispo Perez de Segorue en su Catalogo en el año de 1288.aunque su elección seria sin duda algunos años antes,supuesto que su predecessor Don Miguel vivio poco tiempo , y este le sucedio luego , como queda dicho. Por vn instrumento del Archivo desta Iglesia,haze el Obispo Don Aparicio concordia con el Capítulo de Teruel,sobre las dezimas de ganados y lanas,año de 1295.y el de noventa y ocho ,asiente de Setiembre hizo acto el Concejo de Albarrazin , en el qual reconoce ser libres el Obispo y Eclesiasticos de todo pecho y imposición. Ay tambien memoria deste Obispo del año 1299. Murió de edad de noventa años en Albarrazin. Fue sepultado en la Catedral,uiendola regido por lo menos mas de quinze años,en tiempo de Don Fernando de Aragon , hijo natural del Rey Don Pedro ,y de Doña Ines Capata , sexto señor de Albarrazin , al qual tornò a suceder por vn breue tiempo Don Juan Nuñez de Lara , hasta que ultimamente el año de 1300.se encorporò esta Ciudad y tierra en la corona Real , en tiempo del Rey Don Iayme el segundo ,al qual prestaron homenage de fidelidad los Eclesiasticos y seculares, en esta Iglesia.

ta Iglesia de san Salvador, dia de san Pedro, y san Pablo del dicho año, como dice Zurita.

Don Antonio Muñoz, natural de Teruel, de la antigua familia de los Muñozes, fue elegido en Albarazin año de 1302.

En su tiempo hubo grande disension entre los Arzobispos de Toledo y Tarazona, pretendiendo cada uno de ellos que este Obispo era sufraganeo suyo, no sin grande molestia del dicho Obispo Don Antonio, y de estas sus Iglesias: y así en Noviembre del año 1314. el y el Cabildo apelan a la Sede Apostolica sobre esto, y protestan que no han de tener dos Metropolitanos, y que no reconoceran por tal sino al que el Papa declarasse. Puso fin a estas diferencias Iuan XXII. año de 1318. a catorce de Abril, erigiendo en Metropolitana la Iglesia de Zaragoza, y dandole esta entre otras por sufraganea, como lo es hoy: aunque la de Sagorue en la dismembracion aplicó a Valencia Gregorio XIII. año de 1577. Tuvo la Silla Don Antonio diez y siete años, está enterrado en Teruel en la Parrochial de san Andres, en la capilla de nuestra Señora del Pilar, que es de los Muñozes.

1314.

1318.

1577.

1319.

Don Fray Sancho Dull, de la orden de nuestra Señora del Carmen, natural de un lugar llamado el Real, Diocesis de Pamplona, siendo sacerdote de Iuan XXII. que residía en Aviñón, fue elegido por el Cabildo, y consagrado en el mes de Marzo del año 1319. Fue uno de los mejores Prelados que ha tenido esta Iglesia, y de grande valor como lo mostró en los pleitos que tuvo con el Obispo de Valencia,

Años de
Christo.

cia, y con otros que tenian primida su Diocesi, saliendo siempre con su intencion y justicia, y dando a estas Iglesias muy gran parte del ser que tienen. Año de 1320. a treze de Abril, *Dominica, ego sum Pastor bonus,* celebrò Synodo en esta Iglesia, y ordenó que en ella se tuviesse cada vn año este propio dia, aunque despues en otra Synodo que tuvo en Sogorbe año de 1323. mandó que se celebrasen alternativamente en Albarrazin y Sogorbe. Año de 1324. comenzó el pleito contra el Obispo de Valencia en Auiñon, donde residió lo mas de su vida, defendiendo siempre valerosamente sus Iglesias, y muriendo en tan gloriosa demanda en la misma Corte de Auiñon, año de 1356. Fue Obispo treynta y siete años, y augmentó mucho lo temporal de esta Iglesia, instituyó algunos beneficios, y hizo otras cosas notables.

1355.

Don Helias, de nacion Frances, de la Diocesi de Perigor, fue proveydo en Auiñon por Inocencio VI. que quito las elecciones a los Cabildos. Vino luego a su residencia, y a tres de Noviembre de 1357. hizo constitucion en Cabildo. Boluió a Auiñon sobre los pleytos entre las Iglesias de Valencia y Sogorbe. Ay memoria del, hasta el año de 1361. y de que era muerto por mayo de 1362. Murio en las partes de Tolosa, auiendo sido Obispo sesys años.

1363.

Don Juan de Barcelona, hijo de Domingo Sanchez de Barcelona, fue proveydo por Urbano V. año de 1363. Celebro Synodo en Sogorbe, en Mayo de 1367. Vivió hasta el año de 1369.

1367.

Don Iñigo de Valterra, natural de Valencia, sien-

siendo Obispo de Girona, fue proueydo a esta Iglesia por Urbano V. año de 1370. Fue embiado Embaxador por el Rey Don Pedro el III. al Papa Gregorio XI. sobre el derecho de Sicilia, como escriue Curita. Año de 1380. fue electo Arçobispo de Tarragona, y con este titulo tuuo algunos años la administracion de este Obispado, sin traer confirmacion de la Sede Apostolica para lo de Tarragona, por la grande scisma que entonces auia, en la qual guardo la indiferencia el Rey Don Pedro. Ese año y el siguiente, se hizo la division de las rentas del Obispo y Cabildo, siendo actualmente Canonigos de estas Iglesias dos Cardenales, el vno fue Pedro Diacono Cardenal *Titulo S. Mariæ in via lata*, que era Canonigo y Arcipreste, y se llamaua el Cardenal de Bermo; el otro Pedro Diacono Cardenal, *Titulo sancte Mariæ in Cosmedin*, Legado Apostolico, Canonigo, y Enfermero. Llamauase Pedro de Luna Cardenal de Aragon, y fue despues Benedicto XIII. Gouernò Don Iñigo este Obispado hasta el año de 1387. en el qual se fue a Tarragona. Murio en Sogorbe a 18. de Febrero año de mil y quatrocientos y siete.

Años de
Christo.
Zuri. li. 10. ca.
23. 1380.

Don Diego de Heredia, de la noble

1387.

familia de los Heredias deste Reyno, fue proueydo por Clemente VII. año de 1387. y el de 1400. fue trasladado a la Iglesia de Vique, como parece en las constituciones antiguas de esta Iglesia.

Don Francisco Raguer, natural de Bar-

1400.

célona, fue elegido para este Obispado por Benedicto XIII que residia en Auñón, año de 1400. Fue hombre muy pio y deuoto. Ay memoria suya del año 1409.

Don

1409.

Años de
Christo.

1410. **Don fray Iuan Tauste,** de la orden
de nuestra Señora de la Merced, siendo Obispo de Huesca fue
promovido a esta Iglesia por Benedicto XIII. año de
1410. Celebró Synodo en Sogorbe año de 1417. Mu-
rió muy viejo año de 1427, viiendo sido Obispo diez
y siete años. Queda referido en su memoria de los O-
bispos de Huesca;

1428. Don Francisco Aguilon,
Valenciano, hijo de Don Francisco Aguilon te-
ñor de Petres, siendo Canónigo de Mallorca fue pro-
movido por Martino V. año de 1428. Celebró Syno-
do en Valdechristo. Consta por escrituras, que vivió
por lo menos hasta el año de 1434. Vacó esta Silla al-
gunos años, viiendo en aquel tiempo Scisma de Pa-
pas y Concilios.

1445. Don Gisberto Pardo de la
Casta, fue creado Obispo por Eugenio Quarto, año
de 1445. Murió el de mil quattrocientos, cincuenta y
cuatro.

1455. Don Luys Iuan de Mila, natural
de Xatiua, hijo de hermana de Calixto III. siendo Obispo
de esta Iglesia fue creado Cardenal a treze de Setie-
bre del año de 1456. Rigió este Obispado hasta el de
1459. en el qual o en el siguiente fue por Pio II. traslada-
do a Lerida, donde murió muy viejo : está enterra-
do en Santa Ana de Predicadores de Albayda.

1461. Don fray Pedro Baldon, de la
orden de Cistel, fue segun se cree natural de Albarrazin; dó-
de

de hasta oy duran ruinas de su cata con el escudo de sus armas. Han quedado tambien sobre la puerta de la cata Episcopal, y en algunos ornamentos de la Iglesia. Fue promovido por Pio II. año de 1461. Mario en Albarrazin el de 1473. y està enterrado en aquella Iglesia.

Don Bartholome Marty, 1474.

natural de Xatica, fue proueydo por Sixto IIII. año de 1474. Tuvo Synodo en Xerica en Junio de 1485. Hizole Cardenal Alejandro VI. año de 1496. y el de 1498. renuncio el Obispado en manos del mismo Papa. Ay en esta Iglesia algunos ricos ornamētos suyos, con sus armas y Capelo de Cardenal. Gouernola 24. años.

1496.
1498.

Don Iuan Marrades Valenciano, 1458.

fue proueydo por Alejandro VI. año de mil quattrocientos noventa y ocho.

Don Fray Gilabert Marty, 1500.

natural de Alzira, de la Orden de San Geronymo del Conuento de la Murta, sobrino del Cardenal Marty, fue echo Obispo por Alexātro VI. año de 1500. Dexo muchas memorias de si, dando a esta Iglesia muchos ornamentos, y fundando en ella algunas doblas, y doce Aniversarios para los primeros Lunes de los meses. Fue vno de los insignes Prelados que han tenido estas Iglesias. Murio en Valencia año de 1530. Fue sepultado en la Capilla mayor de Sogorue, en propria sepultura q el se auia edificado. Fue Obispo 30. años.

Don Gaspar Iofre de Borja 1530.

Años de Valéciango,fue promouido año de 1530.por Clemente VII. (que el otro Clemente predecesor de Benedicto XIII. no haze numero en el Catalogo de los Papas,añ que en las historias se llama VII.) Tomò possession el año de 1531. y esse mismo año celebrò Synodo en San Francisco de Chelua. Fue muy liberal, y ayudo mucho a la obra de la Iglesia , que casi toda se renouò en su tiempo , y assi estan sus armas en ella. Fundó doze Aniuersarios para los terceros Lunes de cada mes: murió en Valencia año de 1556.y mandose enterrar en Sogorbe , auiendo regido estas Iglesias veinte y leys años.

1556. Don Fray Iuan de Muñato-

1563. 1565. nes de la Orden de San Augustin , natural de Briuesca en Castilla, fue promouido año de 1556. por Paulo III. Hallose en el Santo Concilio de Trento año de 1563.y en el hizo tres sermones con mucho aplauso, y el de 1565.estuuo en el Concilio prouincial de Cara goça,que celebrò Don Fernando de Aragon:y el año siguiente tuuo Synodo Diocesana en Viuel. Fue Prelado muy generoso y benefactor de sus Iglesias: Murió en Valencia el Sabado Santo del año 1571. y está enterrado en Briuesca.Fue Obispo 16.años.

1571. Don Fráncisco Soto Salazar ,

natural de Auila,siendo Comisario general de la Santa Cruzada , fue creado Obispo por Pio V. año de 1571.y el de 1576.fue trasladado a Salamanca : vacó la Silla mas de vn año, en el qual tiempo se hizo la desmembracion de esta Iglesia y la de Sogorue, por Bula de Gregorio XIII. dada en Roma a 21. de Julio del año 1577. que fue el sexto de su Pontificado : y assi los Obis-

Obispos de Iaca.

371

Obispos que se siguen son de solo Albarrazin. Trullo Obispo electo, el primero en la cuenta de algunos, es Don Juan Trullo Prior de Santa Christina, a quien el Rey Dó Phelipe II. nombrò por primer Obispo de Albarrazin, pero mario sin tomar possession, y por esto no se contará entre los demás.

Años de
Christo.

Don Martin de Saluatierra

378.

natural de Vitoria, siendo Fiscal del Consejo supremo de la Inquisicion, fue nombrado para la Iglesia de Albarrazin año de 1578. Trabajò mucho en el augmento de lo temporal della, con la ocasión de su desmembracion, y el año de 1582. fue promovido a Sogorue, y despues a Ciudad Rodrigo, siendo en antiguedad el segundo Prelado de España.

1582.

Don Gaspar Iuá de Figuera,

1583.

natural de Fraga, de la Iglesia de Iaca fue trasladado a esta año de 1583. El año siguiente congregò Synodo. Y el de 1585. estando en las Cortes de Monçon, y siendo ya electo de Lerida, confirio las Calongias nuevamente erigidas en esta Iglesia de Albarrazin. Y el año siguiente murió estando visitado el religioso Cōuento de Nuestra Señora de Mōserrate, donde está enterrado.

Dó Bernardino Gomez Mie

1585.

des, natural de Alcañiz, Arcediano de Moluiedro en la Iglesia de Valencia, fue nombrado Obispo de Albarrazin año de 1585. Gouernola por espacio de cuatro años, baziéndose en su tiempo cō autoridad Apostolica la composicion de dicha Iglesia. Escriuio algunos libros, como fueron los de Sale, de Constancia, y la historia del Rey D. Jayme, dōde muestra su mucha

Aa 2 boi erudi-

erudicion. Esta enterrado en la Capilla mayor de dicha Iglesia, cõ este Epitafio: *Dō Bernardinus Gomez Mides, quartus huius Ecclesiae iam a Segobrigeni separata Episcopus, eandem a se compositam relinquens, obiit pridie Nonas Dezembri, anno 1589.* Nombrole aqui quanto Obispo, contando por primero a Don Juan Trullo.

1590. *Don Alonso Gregorio*, natural del Obispado de Leon, siendo Vicario General de Don Andres de Bobadilla, Arçobispo de Çaragoça, fue electo Obispo de la Iglesia de Albarrazin año de 1590. Entrò en ella el de 1591. a 6. de Abril. Gouernola dos años con mucha prudencia, haciendo con autoridad Apostolica, juntamente con el Cabildo, las Constituciones y Consueta con que oy se rige. Fue muy limosnero y zeloso del culto diuino. Fue promovido a la Metropolitana de Çaragoça a 16. de Mayo de 1593. dexando en dicha Iglesia algunos ornamentos, y colgaduras de precio. Murio en Çaragoça en Octubre de 1602. con opinion de vno de los mas exemplares Prelados que ha tenido esta Santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, como tengo dicho en su Memoria mas a la larga.

1593. *Don Martin Terrer*, natural de Daroca, auiendo sido Colegial mayor de Alcala, y siendo Canonigo de esta Santa Iglesia de Çaragoça, y Canceller del Reyno, como tengo dicho en su memoria, y Obispado de Taraçona, fue nombrado Obispo de Albarrazin año 1593. Entrò en dicha Iglesia a 26. de Junio. Rigiola tres años y algunos meses, con grande satisfacion de sus subditos, y consuelo de los pobres. Reedifico el campanario en la forma que oy tiene. Fue promovido a Teruel año de 1596.

Don

Don Pedro layme, natural de Para
tuellos de Xilo
ca, falso del Colegio mayor de Alcala para Arcidia-
no de Teruel, y de alli para Obispo de Vique, de do-
de fue trasladado ala Iglesia de Albarrazin, año 1597.
en la qual entro el mismo año el dia primero de
Abril. Viuio en ella tres años y diez meses, procuran-
do con gran feruor con doctrina y exemplo, el apro-
uechamiento espiritual de sus ouejas. Iñito Synodo el
año de 1598. Y el de 1600. dio principio al Conuento
de Santa Maria de Albarrazin, de la orden de santo
Domingo, donde està enterrado en la capilla mayor
con este letrero: *Reuerendissimus D.D. Petrus Layme Epis-
copus, primo Vicensis, secundo Albarrazinensis, octauus a dis-
membratione obijr 29. Ianuarij, anno 1601.* Fue insigne be-
nefactor de dicho conuento.

Años de
Christo.

1597.

1598.

1600.

Don fray Andres de Vala- 1602.

guer, de la orden de Predicadores, hijo de habito del
conuento de Predicadores de Valencia , natural de
Lajana del mismo Reyno de Valencia, siendo Califi-
cador de la Inquisicion, y Prior segunda vez del Reli-
gioso conuento de Predicadores de Valècia, fue por
el Rey Dó Felipe III. elegido Obispo de la santa Igles-
ia de Albarrazin, por Octubre del año 1602. estando
a la sazon prosiguiendo la visita , que con autoridad
Apostolica y Real, hazia de las monjas de san Benito
de Cataluña. Entrò en su Iglesia a 26. de Mayo de 1603.
Celebro Synodo en el mes de Mayo de 1604. en que
hizo vnas constituciones Synodales, con muy gráde
curiosidad y utilidad para su Diocesi : y con la misma
puso el Catalogo de los Obispos de esta Iglesia, como
quedan referidos arriba.

1603.

1604.

Años de
Christo.

1605.

1606.

1608.

1609.

Don Vicente Roca de la Ser

na. Por la promocion de Don fray Andres Balaguer a la Iglesia de Orihuela, fue nombrado para esta de Albarrazin Don Vicente Roca, natural de Valencia, Arcediano de Xatiua, y Canonigo de Valencia. Tomo possession a 21. de Nouiembre año de 1605. Entrò en su Iglesia a 18. de Março año de 1606. Murio a 27 de Março, año de 1608. y fue depositado en su Iglesia, y despues trasladado a la Iglesia de san Iuan de la Ribera, de san Francisco de descalços en Valècia, donde ordeno se lleuase su cuerpo. Dexò a la Iglesia de Albarrazin vna muy buena y rica tapiceria, de la historia de Gedeon, y el Pontifical, que era muy rico y curioso, con otros muchos Legados pios que dexo en Valencia, y en san Iuan de la Ribera, porque fue muy rico de su patrimonio antes que fuera Obispo.

Don fray Isidoro de Aliaga,

natural de la nobilissima ciudad de Garagoça, honra suya, cou el Reuerendissimo Padre Maestro fray Luys de Aliaga su hermano mayor, Confessor del Rey nuestro Señor, de su Consejo de estado y General Inquisicion. Fue desde su niñez Religioso de la orden ilustrissima de Predicadores, del glorioso santo Domingo nuestro Español, en este muy magnifico Conuento de Garagoça, criado en tal escuela contal hermano, y teniendo por gouierno y guia, su gran Patron y bienechor el ilustrissimo señor Don fray Geronymo Xauierre, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, General de la Orden, y Confessor de su Magestad, y de su Consejo de Estado, celebradissimo varon en Italia y España, cuyos exemplos han sacado tan perfectos

dos

dos hermanos, de la misma Religion y ciudad de Cárdena. Fue el muy ilustre fray Ilidoro, Lector en Teología, y la leyó en la Minerua de Roma, fue tambien Provincial de la Corona de Aragon, y electo Obispo entonces de Albarrazin, en cuya Iglesia entro a 29. de Abril del año de 1609. y de allí se despidió para yr a Tortosa a 16. de Junio año de 1611. dexando a los diocesanos de Albarrazin con sentimiento y lastima, de Prelado tan caritativo, manso, limosnero, liberal y amado de todos. Y ultimamente paso de Tortosa a ser Arçobispo de Valencia, en lugar de su predecesor el grande e insigne Prelado y Patriarca de Antiochia, Don Juan de Ribera, mas celebre por sus grandes virtudes y valor, que por hijo del Duque de Alcalá, gran Virrey de Nápoles. Escriuio su vida docta y curiosa. —miente el P. Francisco Escriuà de la Compañía de Jesus. Gouierna aquella Iglesia de Valencia este prudéssimo Prelado compatriota, como Religioso tal, religiosamente, como persona tan noble, con coraçon nobilissimo, qual a sido su condicion perpetuamente.

1609.

1611.

Don Lucas Duran, natural de la villa de Oropesa del Reyno de Toledo, Capellan de su Magestad, y Religioso del hábito de Santiago, Obispo de Chappa en la nueva España; tomó la possession a veinte y siete de Noviembre del año de 1611. Entró en su Iglesia a catorze dias del mes de Diciembre del mismo año. Oy la gaudierna y rixe con muy grande paz.



1611.

Años de 376 O B I S P O S D E
Christo. Catalogo de los
Iaca.

*Geron. de Blan.
fol. 18. & 36.
Zuri. 1. p. lib. 1.
cap. 4.
802.*
Despues de perdida Espana, y tomada la ciudad de Huesca por los moros, los Obispos de aquella Iglesia, anduvieron como desterrados y ausentes de ella, recogiendose en los lugares de Christianos.

Y luego q se comenzó a restaurar y ganar de los moros Aragon, se intitularon los Obispos de Huesca Obispos de Aragon. Y ganada Iaca de los moros, q fue el año de 802. coméçaró luego a residir alli los Obispos, intitulandose vnas veces Obispos de Aragon Iaca y Huesca, y otras veces Obispos de Iaca. Entonces lo eran de Huesca: y por esto a estos Obispos de Iaca, los atribuyen todos nuestros autores al Obispado de Huesca: como en el Catalogo de los Obispos de Huesca queda referido. Estos fueron.

803. Ferriol. 840. Eneco.
880. Mancio. 889. Don Fortunio.
934. Don Oril. 971. Degio. Degio.
1022. Mancio.
1035. Sancio. En tiempo deste Obispo, se congregó el Concilio de Iaca; en el qual Iaca se erigió en Catedral, y los Obispos de Iaca erá proprios Obispos. Destos fue el primero el dicho Sancio, o Sancho, que se halló en el Concilio Provincial de Iaca, y de san Juan de la Peña.
1075. Sancho, otro del mismo nombre que el precedente, si ya no dezimos que es el mismo, que

que lo tengo por cierto ; porque en este tiempo era Años de
muy viejo, y impedido, y por serlo, pidio a Gregorio
VII. le diesse Coadjutor, o licencia, para renunciar el Christo.
Obispado: lo que el Papa consulto con el Rey de Ara-
gon, como lo dice Cesar Barouio en sus Annales, con
estas palabras : *Antequam autem indictæ Synodi tempus
adesset, eodem Ianuarij mense ad Sancium Aragoniæ Regem
scripsit, ea scilicet occasione, quod Sancius Aragonensis Epis-
copus Romanam venisset, petere missionem ab Episcopatu ob gra-
ues corporis infirmitates, proponens alios vita & moribus lau-
datos homines diligendos, & ordinandos: quos ita repertos, sed
ex cœcubina natos respuit Gregorius qui Coadjutore dari Episco-
po consentit magis quam penitus dimittere Episcopatum. Cosa
notable, que no quiso el Papa admitir en Obispos los bastardos. La carta que escriuio el Papa al Rey, se re- Greg.lib.2.
fiere en las Obras de S.Gregorio. Epist.50.*

Baronio anno
1075. nu. ix.
tom. II.

Garcia, o don Gonzalo, que es vno

1080.

mismo, fue hijo del Rey don Ramiro , que illustró y honró mu-
cho la Iglesia de Iaca. Hazen menció deste Principe, Zurit. lib.1.c.
Curita, Geronymo de Blancas, Beuter, y Illecas. Tu-
vo este Obispo grandes pleytos con los Monjes de S. 21.23. 25. &
Juan de la Peña, y otros que estauan en el distrito de Blan.fol.97.
su Obispado: y el Rey don Sancho su hermano los de Beut.lib.2.t.8
fendio y compulo, y con el Obispo de Roda, como se Illec.1.p. vida
ha dicho en su memoria. Otros le nombran don Gon- miro.
calo , y ponen Obispo diferente : pero engañaronse
Tarapha y Marinceo Siculo que lo ponen: porque el
Rey don Ramiro, no tuuo otros hijos que al Princi-
pe don Sancho, que le sucedio en el Reyno , y a don
Garcia Obispo de Iaca.

Hallose presente a la con-
cessiōn de franqueza, que
don

Don Esteuan.

1089.

Años de
Christo.

don Pedro primero de este nombre, y hijo mayor del Rey don Sancho, Rey de Sobrarbe y Ribagorça, concedio a los Christianos Muzarabes de Huesca, y a los futuros pobladores della antes que se ganalle, que fue el mismo año de 1089.

1096

Don Pedro, fue el ultimo Obispo de Iaca de estos tiempos; porque ganada Huesca, se mudó alla la Silla Episcopal, y fue el primero de los Obispos de Huesca después de cobrada de los Moros, como se dice en su Memoria en los Obispos de Huesca, quedando Iaca del Obispado de Huesca, hasta que de nuevo ha sido errecta en Cathedral esta Iglesia, como se dira.

1571.

El año 1571. a peticion del Catolico Rey don Felipe II. El Papa Pio V. erigio la Iglesia de Iaca en Cathedral, como consta de su data, a 8. de Junio del dicho año, y en el sexto de su Pontificado, aunque no se puso en execucion, hasta despues dela muerte de don Pedro Agustin, Obispo que era entonces de Huelca, Iaca y Barbastro. Hizo la dismembracion y separacion el Doctor Carlos Muñoz, despues Obispo primero de Barbastro, como se dice en su Memoria, y el Doctor Ioan Brusca Arcediano de Orihuela, Comissarios Apostolicos para este efecto. Y fue el primer Obispo, el que se sigue.

Obispos de Iaca despues de su nueua ereccion en Cathedral.

1572. **Don Pedro del Frago,** natural de la villa de Vncas

Años de
Christo.

Vncastillo, era Obispo de Ales en Cerdeña, quando fue electo de Iaca, y de aqui fue trasladado á Huesca, como se dice, y refiere lo demas de este Prelado en su Memoria y Obispado de Huesca. Fue su tráslacio el año de 1577.

1577.

1578.

Don Gaspar Juan de la Fige-

ra, natural de la villa de Fraga de este Reyno, fue Canonigo de esta santa Iglesia Metropolitana de la Seo de Caragoça, y Arcidiano de Teruel, fue primero Obispo de Albarrazin, como se dixo en su lugar. Murio electo Obispo de Lerida en Monserrate: a donde con el Doctor Iban de Bardaxi Asessor del Gouernador de Aragon, hazian la visita de aquella casa, y murieron los dos con harta priessa, no sin sospecha. Era excelente predicador, y de elegante ingenio. Asistio en las Cortes que se celebraron en Monçon, año 1585, donde se honro y señalo mucho. Murio el año de 1586.

1585.

1583.

Don Pedro de Aragon, hijo del Duque de Sogorue, fue Doctor Theologo de Alcala de Henares, primero Obispo de Vique, despues de Iaca, y de aqui fue trasladado a Lerida; era muy generoso, magnanimo y liberal.

Don Diego de Montreal, fue dos años Obispo de Iaca, y de aqui trasladado a Huesca, donde refiero mas a la larga su Memoria. Murio en Caragoça siendo Diputado, y se entero en su Capilla de Santiago en la Parrochia de S. Pablo, donde fundo (a mas de la Capilla que es muy magnifica) dos Capellanas con muy grande dotacion, y otros sufragios magnificos, como lo era su corazon.

1593.

Don

Años de
Christo.

1595.

Don Fr. Malachias de Asso,

natural desta ciudad de Garagoça, Monje profeso del Monasterio de Huerta en Castilla, de la Orden de San Bernardo, siendo Abad de Armentera en el Reyno de Galicia, fue promovido al Abadiado de Rueda de la misma Orden en este Reyno de Aragón, y de allí fue nombrado en Obispo de Vtica y sufraganeo, que se hizo el Señor Arcobispó de Garagoça don Andres de Bobadilla, para visitar el Arcobispado, y hacer los demás actos Pontificales en su ausencia, ocupación o enfermedad; de aqui fué electo en Obispo de Iaca, donde fué un exemplo de los Obispos de la Primitiva Iglesia, en limosnas, penitencias, humildad y caridad. Edificó una Capilla muy curiosa y devota en nuestra Señora del Portillo de esta ciudad de Garagoça, dotando una Capellania, y otros sufragios; donde ordenó ser enterrado. Murio el año de mil seyscientos y cinco.

1606. Don Thomas Cortes de Sá

guesta, natural de la ciudad de Huesca, hijo del señor de Torrelacas, casa calificada por entrámbos apellidos, en este Reyno de Aragon. Fue Colegial del insigne Colegio de Santiago de Huesca, y Canonigo en aquella Iglesia, Comissario del Santo Oficio, y Vicario General en dicha Iglesia de Huesca muchas veces. Fue nombrado en Canonigo dela Seo de Garagoça, y en Abad de la O, y no aceptó. Fue electo Obispo de Iaca por sus muchos merecimientos y partes; y en medio de muchos pleitos y trabajos que tuvo en su Iglesia de Iaca, le premió nuestro Señor su paciencia. Fue electo Obispo de Teruel, donde agora reside.

reside con grande paz y contento de sus subditos. Ha ilose en el Concilio Prouincial, que se celebrò y concluyò este año de 1615. en esta ciudad de Caragoça; donde se le cometieron cosas muy graues de dicho Concilio, señaladamente, el poder en orden el Manual de la administracion de los Sacramentos; que es pero en Dios saldra presto a luz muy curioso y bien ordenado, y muy conforme al Ritual Romano, que el año passado se publico en Roma, por mandado del S. S.P.P. Paulo V. que santissimamente y con grande prudencia, rige y gouerna oy la vniuersal Iglesia. Ha Fundado en la Iglesia Catedral de Huesca el señor Obispo Don Tomas Cortes una capellania, que su dotacion y fundacion le cuestan quattro mil ducados, y otra en san Lorenço dos mil ducados. Traslado el cuerpo del señor Obispo Arnedo a la Seo de Huesca, donde está enterrado en el Presbyterio.

Don fray Diego Ordóñez, 1614.

de la orden de san Francisco, natural de Maqueda en el Reyno de Toledo, ha sido Prouincial en Castilla, y Vicario General de toda su Orden y Religion de san Francisco. Fue electo en Obispo de Iaca: y antes de venir aca, a sido electo en Obispo de Salamanca. Agora está el dicho Obispado de Iaca vacante, porque Don Pedro de Zorrilla que fue electo por promoción del señor Obispo Ordóñez, a sido nombrado en Obispo de Mondoñedo estos dias, sin sacar Bulas para el Obispado de Iaca.

OBIS.

Años de
Christo.

382

Catalogo de los

O B I S P O S D E Roda y Barbastro.

Todas las cosas en esta vida estan sujetas a mudanza, señaladamente los estados, pueblos y ciudades, como veremos en este Catalogo, donde constara que Roda fue primera Obispado, y despues se mudó la Silla Episcopal a Urgel, y de allí fue restituida a Roda, de donde se trasladó a Barbastro, siendo los Obispos de Barbastro tambien de Roda, y despues que dío Barbastro su Obispo mudándose a Roda, y con el tiempo la Silla Episcopal de Roda se mudó a Lerida, quedando sin Obispo Roda y Barbastro, y ultimamente fue Barbastro de nuevo eructa en Catedral, como veremos.

957.

Zuri. li. 1. p. 1.
c. 9 fol. 14.

La fundaciō de la Iglesia y Cōuento de Roda, fue el año de 957 por el Cōde de Ribagorça llamado Ramō, y por la Cōdesa su muger llamada Garsenda, como dice Gurita, o Erisindis, como se lee en las memorias y escrituras antiguas de la casa de Roda: q̄ fue el primero de Dezébre del mismo año, erigiēdo dicha Iglesia en Catedral, cō título de nuestro martyr S. Vicente. Hizose cō decreto del Arçobispo de Narbona llamado Aymerico (q̄ este Territorio era sufraganeo de Narbona) está la escritura en el Archiuo de Roda, y dice estas palabras entre otras a nuestro proposito: *Placuit nobis pro remedio animarum nostrarum, ut edificaremus domum in honorem Domini nostri Iesu Christi, & Salvatoris, in Ciuitate quæ vocatur Rota, ut sit sedes Episcopalis. Pusieron en ella Obispo, q̄ fue el primero que se sigue.*

Odisendo. Luego que los Condes erigierō a Roda en Catedral, nombraron en

en ella por Obispo a Odisendo , hijo quarto de los mismos Còdes: como lo dice Gurita. Luego fue esta Ciudad perdida y tomada de los moros. Y en el año de 1040. se quexó el Obispo de Vrgel llamado Erivaldo, al Rey D. Ramiro el primero, porq la Iglesia de Roda y Ribagorça (q era toda vna Diocesis) le auia separado de la Iglesia de Vrgel: a la qual le auia sido asignado este Territorio, en tiépo del Emperador Ludo-vico. Y assi mādo el Rey q se restituyesse (como en efecto se restituyó) a la Iglesia de Vrgel: assi lo dice Zuri ta. Y auiendo sido cobrada de los moros (que la auian tomado y destruyido, como tengo dicho) el Rey Don Sancho, hijo del Rey Don Ramiro, la reedificó y erigió de nuevo: como consta de la erección que está en el Archivo de Roda, donde el Rey Don Sancho dice assi: *Quoniam fuit voluntas Patris mei Regis Ramiri, restaurare in ciuitate Rota Sedem Episcopalem, in honorem sancti Vincentij Leuitæ & Martyris Christi; Sedesq. occulto Dei iuditio, a paganiis inuasa & penè destructa, suoque honore nudata, nomen solummodo dignitatis retinebat, &c.* Y mas adelante dice el mismo instrumento: *Dono atque concedo prædictæ Ecclesiæ santi Vincentij ciuitatem Rotam cum terminis suis, vt semper sit ipsa ciuitas in potestate sancti Vincentij, & Episcopi presentis, & omnium successorum eius usque in eternum. Et stabilitantur ibi clerici Deo seruientes, & canonice viuentes secundum possibilitatem, vel facultatem ipsius Ecclesiæ & Episcopi eius.* El Obispo que entonces era , es el que se sigue.

Arulpho. Este fue el segundo Obispo de la ciudad de Roda, y primero despues de ganada de los moros, y despues de restaurada de nuevo, reedificada , y dotada del Rey Don Sancho Ramirez: q se puede dezir fue su fundador. Pues lo q le

AÑOS de
Christo.

Zurit. ap. 9.

1040.

Zuri.c.17.sol.

21.

301.10.10.8

301.10.10.8

301.10.10.8

1050.

Zuri.1 p.ca.8

sol.22.

Años de Christo. le dieron los Condes se perdió todo; y este Rey que la ganó, la doto de todo lo que oy tiene y posee: con lo que despues le dieron los sereníssimos Reyes, Dó Pedro, Don Alonso, y Don Ramiro.

1065. Salamon. Despues que el Rey Don Sancho Ramirez ganó la ciudad de Barbastro de los moros, que fue el año de 1065, dió la Iglesia de Barbastro al Obispo Salamon de Roda; y se llamaron Obispos de Roda y Barbastro: aunque se perdió luego.

1070. Arnulpho segundo de este nombre; a quien Vida de S. Valero c. 12. fol. 133. fue reuelado donde estan el cuerpo de san Valero, y fue al lugar de Estrada, donde traxó su santo cuerpo y reliquias, y las colgó en su Iglesia de san Vicente en Roda como se ha dicho. Hallose este Obispo en la batalla de Muniones: como dice Curita.

1080. Raymundo Dalmacio. Hallo se fundado en un Priuilegio del Rey Don Pedro concedido a S. Juan de la Peña: y se firma, *Raymundus Dalmatius Episcopus in Rota & Moncon*. Y en otro Priuilegio concedido también a san Juan de la Peña, se firma: *Raymundus Dalmatius Episcopus in Rota & in Moncon*: que los refiere Geronymo de Blancas. En este tiempo, auia diferencia entre D. Garcia Obispo de Iaca, y D. Ramon Obispo de Roda, sobre los limites de las Diocesis: y los concordó el Rey, como lo dice Zurita.

1090. Poncio. El Rey Don Pedro de Aragon, recorrió otra vez la ciudad de Barbastro, que se auia perdido: y luego, procuró que su Iglesia se erigiese en Catedral, nombrando en Obispo della a Poncio (que lo era de Roda) y para esto lo imbio a Roma:

ma: como lo nota Zurita. El Rey Don Pedro diò a la Años de Iglesia de Barbastro dezimas y terminos: como consta de vn Privilegio, confirmado por el Papa Pascual XI. al Obispo Poncio, que entre otras clausulas tiene esta: *Omnes ergo eiusdem Barbastri terminos cum opido Alquezare, vel fines ad Illerda Diœcœsim pertinentes, qui in Christia XI. norum redacti sunt, vel fuerunt potestate; tuæ, tuorumq. successorum dispositioni Episcopali iure subiacere præcipimus.* Todo esto, y la recuperacion de la ciudad de Barbastro, fue el año de mil y ciento y vno, y desde aqui se intitularon los Obispos, de Roda y Barbastro ; y se extendia el Obispado hasta la ciudad de Lerida y sus terminos.

Christo.

Zuri. li. 1. e. 34

fol. 33.

P.P. Pascual

San Ramon, era Obispo de Roda y Barbastro, cuyos terminos se estendian hasta Lerida, como se dixo. Estando san Ramon en pacifica possession del Obispado de Barbastro , el Obispo que entonces era de Huesca llamado Esteuan, con mano armada le saco dela Iglesia y Ciudad:

como consta por la carta que escriuio Oldegario, Arçobispo de Tarragona, al Papa Calixto , dandole razón de este hecho; la qual está en el Conuento de Roda, que por no alargar esta Relacion, no la insiero, pero coligese de la del Papa Calixto, que escriuio al Obispo Esteuan reprehendiendole , que por ser mas breue la referire , que es del tenor siguiente : *Calixtus Episcopus seruus seruorum Dei, &c. venerabili fratri S. salutem & Apostolicam benedictionem. Tu ipse frater nostri, qui a ex longo tempore te dileximus, & diligere volumus, sed fama illa fratres tuos vehementer turbat, quod Barbastren. Episcopum sine iuditio & ratione a sede sua horribiliter proieciisti, & a predecessor nostro P.P. bone memoria rogatus, etiam interdictus, ab eadem etiam violentia non desistis. Rogamus itaque.*

Ex Archi. Ro.

P.P. Calixtus

XI.

Años de itaque fraternitatem tuam, & præcipimus; ut eundem fratrem plenarie sedis sue Cathedram restituas, &c. Era San Ramon quando fue electo Obispo, Prior de la Iglesia de Tolosa de Francia, varon muy señalado en nobleza, virtud, y letras. Està sepultado en la Iglesia de Roda: que fue trasladado alli en parte decente, quando fue trasladada la cabeza de san Valero: como consta del Privilegio del Rey Don Alonso, que queda referido. Ha hecho nuestro Señor grandes milagros, en vida y muerte deste glorioso santo: como lo refiere el Reuerendissimo señor D. Miguel Cercito Obispo de Barbastro, en la historia que a compuesto de la vida deste glorioso santo. Las firmas que estan en Privilegios concedidos por los Reyes, D. Sácho, y D. Alóso, son deste Obispo: q los refiere Geronymo de Blácas.

Sup.c. 12. fol.

138.

*D. Miguel Cer
cito Obispo de
Barbastro hist.
de S. Ramon.*

*Gero. de Blan.
fol. 65. y fol.*

137.

1124.

*Zuri. c. 49 fol.
48.*

In Archi. Rota

Zuri. cap. 50.

1130

Esteuan, fue Obispo de Roda, porque aü esta ua ocupada la ciudad de Barbastro por el Obispo de Huesca. Hallose nuestro Prelado, en las vistas que tuuo el Rey Don Alonso, con el Códe de Barcelona. *Natural e Casimona. legi Oberi. 12.*

Pedro Monje de san Benito, del monasterio de san Ponze de Tomeras cerca de Tossa; a quien fue restituya la Iglesia de Barbastro por el Rey Don Alonso; como se dice en vna escritura antigua que està en la casa de Roda. Estuuuo este nuestro Prelado con el Rey Don Alonso quando se poblò el Bargo de Pamplona: como lo dice Zurita.

Don Ramiro, fue hijo del Rey Don Sancho de Aragon, y la Reyna Doña Felicia, que tuuieron tres hijos, Dó Pedro, Don Alonso, y nuestro Obispo Don Ramiro. Los dos primeros fueron Reyes; y al tercero dedicaron sus padres a la Religion y culto divino: y assi le cambiaron

biaró al Monasterio de S. Ponze de Tomeras , como Años de
dize Zurita,dónde profeso. Fue despues Abad de Sa-
hagú, y electo Obispo de Burgos, y Páplona, y Obispo
de Roda y Barbastro ; y de aquí fue traydo y electo
por Rey de Aragón: como lo dizé nuestros historiado-
res, q fue el año de 1136. Dispensole el Romano Ponti-
fice, no obstante q estaua ordenado de sacerdote, por
la sucesión y bié comun de todo vn Reyno: como lo
dice el Arçobispo D. Rodrigo , y lo refiere Zurita.
Era de edad decinquéta años quando fue coronado
por Rey. La experiécia ha mostrado, q se sirvio Dios
de este hecho ; pues tuuo a Doña Petronila Infanta
de Aragon, q casó con D. Ramon Beréguer Còde de
Barcelona: y en este tiépo q tuuo succession el Rey-
no, se volvio a recoger en S.Pedro de Huesca: donde
murió, y está su cuerpo, como queda dicho en la me-
moria de Don Dodo Obispo de Huesca.

Christo.

Zur. I. p. c. 31.

fol. 30.

Zur. c. 53 fol.

52. Blanc. fol.

145.

Zur. li. 2. cap.

8. fol. 63.

Pagina 310.

1137.

1149.

1151.

Zur. li. 2. c. 9.

Gaufredo, fue Obispo de Roda. Continuose
en este tiépo el pleito de la Igles-
ia de Barbastro con la de Huesca.

Don Guillen Perez. En tiépo de
este Obispo se

gano la ciudad de poder de los moros, que fue el año
de 1151. por el esfuerço y valor del Príncipe Don Ra-
mon Belenguer , marido de la Reyna Doña Petronila,
hija de D. Ramiro como tégo dicho. Y luego cri-
gieró la Silla Episcopal en Lerida, como antes la auia
tenido: y fue el primero Obispo della nuestro Prela-
do Don Guillén Perez, y el postrero de Roda. Porque
en tiempo de los Godos, el Obispado de Lerida se es-
tendia a todos estos Territorios. Y tābiem el P.P. Pas-
tual II. como se dixo, estēdio los límites del Obispado
de Roda hasta Lerida; y assi mudádose la Silla a Leri-

**Años de
Christo.**

*Cap. tum ex
literis 5. in in-
tegra restitu-
tione.*

1171.

Zuri. cap. 26.

da, se fue con todo su territorio. Y porque el Obispo de Huesca, pretendia el territorio de Barbastro; nacio muy grandes lites entre estos dos Obispos : como consta de la Decretal de Innocencio III. referida en el Derecho, que fue para este proposito, y por estas lites: vease la Glosa de la dicha Decretal. A este Obispo Don Guillen Perez, pido el Rey Don Alonso la cabeza de san Valero, y trascpcion del cuerpo de san Ramon, que se hizo el año de 1171. como se dixo: y se nombra este Obispo de Lerida y Roda, como lo dice Zurita. Algunas memorias se han hallado despues de Obispos, en Cartuarios y escrituras de la ciudad de Roda: a saber es, de Aymerico, Lupo, Borrel, y otros; pero nuestros escritores no los ponen, ni ay memoria de ningun Obispo. Antes la casa de Roda, desde entonces a sido del Obispado de Lerida, como agora lo es; y Barbastro del Obispado de Huesca, aunque siempre con pleytos, pretendiendo la ciudad de Barbastro que auia de tener Obispo proprio, hasta que condecendiendo con su justa peticion, el prudentissimo Rey Don Phelipe, lo suplico a su Santidad, y se erigio de nuevo en Catedral, como dire luego. En la ciudad de Roda quedaron los Canonigos y un Prior, que ha conservado y conservua la preeminencia Episcopal, en estar insaculado en bolsa y oficios de Diputado de Reyno de Aragon: si bien esta dignidad se proue por Roma hasta agora.

Obispos de Barbastro.

DE S P V E S de auer passado mas de quatrocientos años, q la Iglesia y ciudad de Barbastro quedó

quedò sin Obispo, siendo esta Iglesia de la Diocesi y jurisdicion de la de Huesca; y auiendose mouido en razon desto diuersos pleytos y controuersias ; para bien de la ciudad de Barbastro, el Catholico Rey Don Phelipe, segundo de Castilla y primero de Aragon (que assi en lo espiritual, como en lo temporal, procura la paz, quietud, y augmento del culto diuino en sus Reynos y Ciudades) cuydó en esta la nueua creaciõ, o por mejor dezir restauracion del Obispado en Barbastro. Y assi a su suplicacion, el P.P. Pio V. dio sus Bulas y Decreto para esto, el año de 1573. en 18. de Enero, y fue nombrado en primer Obispo , el que se sigue.

Don fray Felipe de Vrries, 1573.

natural de la ciudad de Iaca, de la familia y casa de los Vrries, señores de las Varonias de Aynies, y Ayerue, tomò el habito de santo Domingo en la ciudad de Oviedo de edad de eatorze años, oyò Teologia en Salamanca, y tuvo por Maestro al Padre fray Francisco de Vitoria, y al Padre fray Domingo de Soto. Leyò veinte años Teologia en el Colegio de san Gregorio de Valladolid. Fue nombrado Prior del conuento de santo Thomas de la ciudad de Avila, y Disinidor de la Orden: y como tal fue al Capitulo General que se celebro en Roma. Assistio en el Concilio de Tréto por el Obispo de Vrgel. Despues se recogio en su conuento de Oviedo donde auia tomado el habito, y alli fue nombrado en Obispo de Barbastro, para que plantase aquella Iglesia, y fuese cimiento de los exemplares Prelados que despues a tenido. Tomò la possession por el, el Dotor Martin Cleriguet de Cancer (despues Obispo de Huesca) a nueue dias del mes

Años de Junio. Y el señor Obispo a catorce de Agosto del mismo año, de 1573. visitó con orden de su Santidad, la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de esta Ciudad.

Fue Obispo treze años que gouernando siempre con grande santidad de vida y exemplo, componiendo su

Prima Synodus Barbas. SS. Domingo. N. Gregorio XIII. Pont. Max. regnante Inuictis. Principe Philipo II. Regno nostro Cato lico a Philipo de Vrries Epis. Barbastro. habita XVII. die April. anni Domini M. DLXXV.

Declaraciō del Motu proprio q concedio la Sāti. de Gregorio XIII. en Roma a 14. de Mayo de 1578. en materia de panes y frutos, hecha por el muy ilustre y Reverendissimo señor Fr. Phelipe de Vrries Obispo de Barbastro en el año de 1579.

Iglesia: que como nueuamente erecta en Catedral, tuuo en ello trabajo. Congregò y tuuo Synodo Diocesana a diez de Febrero del año 1575. Está impresa en Latin, y aunque breue, muy docta y curiosa y juri dica: y se admitio en el sauto Concilio de Trento. Imprimio assi mismo, vna declaracion del motu proprio, que la santidad de Gregorio XIII. despacho en fauor deste Reyno de Aragon y ciudad de Zaragoza, contra los compradores, reuendedores, y acumuladores de trigo; que despues se hizo en razon desto el Fuero de Moncon: que nulo uno ni lo otro ha aprouechado, contra la codicia de los mercaderes de estos tiēpos. Este buen Prelado hizo esta declaracion, prohibiendo las acumulaciones de los trigos y panes: cuyos títulos van referidos en la margen. Y assi en todo el tiempo q fue Obispo, no arrendó su Obispado, sino q tuuo siépre el trigo y los frutos aparejados, y granero abierto, para vendello al fiado, o al contado por un mismo precio, dandolo siempre mas barato, de lo que ordinariamente otros vendian, y valia. Hizo grandissimas limosnas secretas, a gente necesitada de su Diocesi (como es buente signo de vista el Doctor Iayme de Arroyos, agora Canonigo de esta santa Iglesia) que estuvo en su casa y compagnia, desde el dia que se consagro en Obispo hasta que murió siendo Canonigo y Arcipreste de Barbastro) y otras obras y exercicios penales de oracion y ayunos. ha me referido cosas notabilissimas y de admiracion, y se hallo en su muerte, que fue

fue santissima a diez y ocho dias del mes de Junio. Años de
Murió de edad de mas de setenta años. Està enterra-
do en su Iglesia Cathedral, en el Presbyterio de ella.
Escriue de este santo Prelado, y haze mencion de el,
el señor Obispo Don fray Iuan Lopez , de la misma
Orden, Obispo de Menopoli, en la historia docta y cu-
riosas que ha hecho de su orden: refiere los principios
y progressos en su Religion de este santo Prelado, O-
bispo de Barbastro.

Christo.

*Don. Fr. Iuan
Lopez 3.p. h.
de S. Fran. lib.
5.c.64.fo.276*

Don Miguel Cercito, Canonigo de nuestra 1585.

Señora del Pilar, que aunque nacio en Exea, se tiene
por natural de Çaragoça; porque de aquí fueron sus
padres, de la Parrochia de san Pablo. Estudiò Artes y
Teología con grande apruechamiento. Leyo Artes
en la Vniuersidad de Huesca; y de allí fue a Salaman-
ca, donde hizo oposicion a vna Catedra de Artes , y
al Colegio de san Bartolome, y lo lleuo todo, tenien-
do en Salamanca grande nombre de Letrado. Siendo
Canonigo, predicó al Rey nuestro Señor Don Pheli-
pe que goza de gloria, en su Iglesia de nuestra Seño-
ra del Pilar: que fue el año de mil y quinientos y oché-
ta y cinco. Y por esto y sus muchas partes y letras , le
nombrò en Obispo de Barbastro. Tomò possession en
veynte y nueve de Henero año de mil y quinientos y
ochenta y seys. Murió en Graos visitando su Diocesi,
a quinze de Agosto año de mil y quinientos y nouen-
ta y cinco. Està enuerrado en el Presbyterio de la
Seo de Barbastro. Fue muy grande predicador, y cu-
rioso historiador. Hizo la historia y vida de S. Braulio
Obispo de Çaragoça, y la de S. Ramón Obispo de Barba-
stro: aúq no se ha impresso. Hizo algunas obras en N.
Señora del Pilar: y deseo hazer vna muy grandiosa,

1586.

1595.

*Hist.de S.Bra.
Hist.de S.Ram.*

Años de que tenia ya el dinero aparejado, y lo atajo la muerte que todo lo impide.

Christo.
1596

Don Carlos Muñoz, fue natural de Tarazona, de la antigua y noble familia de los Muñozes de Calatayud. Estudio en Salamanca las Facultades de Canones y Leyes, y despues las leyó en la Universidad de Huesca. Nombraronle en Canonigo Doctoral de la Seo de Tarazona. De allí fue nombrado cō comisió Apostolica, para las dismembraciones de los Obispados de Huesca, Iaca, Barbastro, y Teruel, Abadiados de Montaragon, San Juan de la Peña, y S. Vitorian. Despues fue nombrado en Canceller de competencias de Aragon: y de aqui fue proueydo en Regente del supremo Consejo de Aragon. Y el año de 1596. fue nombrado en Obispo de Barbastro: y el de 1597. le nombro su Magestad, en Visitador y Reformador de la Vniuersidad de Huesca. Tuvo Synodo Diocesana a dos de Febrero año de 1597. Murio a catorze de Março, del año de mil y seyscientos y quattro de edad de setenta y dos años. Está enterrado en el Coro de la Iglesia de la Seo de Barbastro. Fue grande limosnero, y hizo muy grandes obras en la Iglesia de la dicha ciudad de Barbastro, porque hizo el Retablo mayor, la Sacristia, y el rexido del Coro de la Seo: y en Graos un Monasterio de la orden del bienauenturado y glorioso Padre Santo Domingo.

1604. **Don Iuan Moriz de Salazar**, natural de Valladolid (aunque su descendencia es Villavicencio) de los Moriz, familia noble y antigua en el Reyno de Leon. Oyó la facultad de Leyes y Canones en

en la Vniuersidad de Salamanca; y despues las leyò Años de
en la Vniuersidad de Valladolid. De allí fue a Roma,
el año de 1575. donde fue proueydo en Canonigo de
Salamanca. Y residiendo en aquella Iglesia, visitò los
Colegios, Mayor de Cuenca, y del Arçobispo de Se-
villa, llamado de San Pelayo. De allí fue nombrado
en Inquisidor de Aragon, el año 1592. en tiempo que
fue muy necessaria su prudencia, por las inquietudes
que en esta Ciudad hubo. Y el año de 1599. tuvo co-
mission de visitas por su Magestad muy graues. Y el
de 1604. fue presentado en Obispo de Barbastro: cuya
possession tomò en su nombre, el Doctor Iayme de
Arroyos (entonces Arcipreste y Canonigo de Barbastro) a 22. de Diciembre de dicho año 1604. Luego
como vigilatissimo Prelado, tratò de lo que conuenia
al gouierno de su Iglesia: y para esto tuvo Synodo Dio-
celana, a 8. de Mayo, año de 1605. muy docta y curio-
sa que se imprimio en Çaragoça, este mismo año. Y el
año de 1606. tuvo comission de su Santidad, para visi-
tar la Iglesia y casa de nuestra Señora del Pilar de Ça-
ragoça, como la visito. Y acabada la visita se volvio a
su Iglesia; gobernandola (como la gouerna) con suma
prudencia, suavidad, y Christiádad: siendo gran zela-
dor de la immortalidad Eclesiastica, padre de pobres,
amparo de los Religiosos, y favorecedor de los vir-
tuosos. Emplea su hacienda en limosnas y obras pias;
señaladamente en una Capilla muy magnifica y sum-
ptuosa, que ha hecho en la Cathedral de Barbastro,
con que ha dado cumplido ser y perficion a aquella
Iglesia. En la qual y sus aderezos, a gastado mas de
doce mil ducados: y en el friso della tiene un letrero
de letras de rellebe doradas; que dizen: *Ioannes Moriz
Salazar Vallis Olletanus I.V. Doctor, Ecclesie Salmantin. Ca-*

1575.

1592.

1605.

1606.

Años de
Christo.

1614.

1615.

*nonicus, Regni Aragonum Inquisitor Apostolicus, Ecclesie Bar-
bastren. Episcopus, Capellam hanc suis sumptibus extructam.
D. Iacobo Zebedeo eius patrono dicauit, anno 1610. Hallo-
se en el Concilio Provincial que se celebrò en Cara-
goça el año passado de 1614. y se concluyò en este de
1615. y fue su persona de muy grande importancia, pa-
la resolucion de muchas dudas que en el Concilio se
offrecieron. Si conforme lo que yo amo y estimo a
este Prelado, huuiera de hazer esta relacion, sin mos-
trar me apasionado, pudiera hazer vna larga historia
de sus virtudes y partes; pero por no exceder los limi-
tes de Catalogo, no me alargo mas, forçando a mi in-
clinacion y desseo en tener la pluma, pero no la vo-
luntad de seruir y estimar (como lo he echo
siempre) a tan gran Prelado, merecedor
de illustrissimos titulos, como se
los desseo.*

(?)



OBIS-

OBISPOS DE Teruel.

1577.

*Tertio Kalen.
Augusti. Pon-
tificatus sui
anno 6.*

APeticion y suplicacion del Rey Dó Fhelipe nues-
tro Señor , con justissimas razones y título , se-
pasió del Arçobispado de Garagoça el Arcedianato de
Teruel, erigiendo aquella Iglesia en Cathedral la San-
tidad de Gregorio XIII. como consta por su Bula, que
fue dada en Roma año de 1577. y luego fue nombrado
en Obispo de aquella Iglesia el Licenciado Iuan Pe-
rez de Artieda, natural de la villa de Tausc, Canoni-
go y Fabriquero de esta Santa Iglesia de la Seo de Ga-
ragoça, hombre de muchas letras, y de grande prudé-
cia y gouierno. Sucedio, que el mismo tiempo fue no-
brado en Arçobispo de Garagoça, Don Fray Bernar-
do Albarado de Frasneda (de quien queda dicho en su
lugar y año de 1577.) su Magestad le hizo neced, que
la separacion del Obispado de Teruel no tuviessle ef-
fecto durante su vida: y assi fue nombrado Arçobispo
de Garagoça, y perpetuo administrador del Obispado
de Teruel , y al Licenciado Iuan Perez de Artieda le
dieron el Obispado de Iaca , y murió antes de tomar
possession , consentimiento grande de esta Iglesia de
Garagoça y la de Iaca , por perder las dos Iglesias fu-
jero que tanto las honraua. Ha nos quedado en esta
Iglesia de Zaragoça prenda suya y su sobrino , el Li-
cenciado Iuan Perez de Artieda Canonigo della , y
exemplo del Señor Obispo en letras, prudencia y vir-
tud.

Don

Años de
Christo.

1578.

396

Catalogo de los

Don Andres Santos fue el pri-
mer Obis-
po de esta Iglesia de Teruel nueuamente errecta en
Cathedral, que con su grande prudencia ordenò y co-
puso esta Iglesia, allanando muchas dificultades, que
en las nuevas erecciones se ofrecen, q como cosa q se
seruia a Dios con esta nueua errection, le tuuo alli so-
lo para esto, porque no fue mas Obispo del tiempo q
fue necesario para la composicion de esta Iglesia. Y
luego le trajo Dios a socorrer otra mayor necesidad
que auia de su persona en el Arçobispado de Caragoça, dôde refiero lo de mas de sus empleos: que pa-
ra loar tan santo Prelado son necessarios muchos Ca-
talagos y libros, y agradecerle lo mucho que le deue
este Reyno de Aragô, por los oficios que en el ha teni-
do en honra y vtilidad suya: continuando aquellos el
Doctor Don Miguel Santos de San Pedro sobrino del
señor Arçobispo, Arcediano de Alcor en la Santa Igle-
sia de Palencia, con catorze años que es Inquisidor en
esta Santa Inquisicion de Caragoça y Aragon, exer-
ciendo el dicho oficio con grande cuidado, rectitud,
y zelo del seruicio de Dios; como es notorio a todos.
Los que vinimos en esta Ciudad y Reyno. Tomò pos-
session nuestro Prelado del Obispado de Teruel en
Deziembre de 1578. Y fue electo Arçobispo de Zara-
goça en Março de 1579. y en Julio del mismo año en-
trò en Zaragoça como se ha dicho.

1579.

Don layme Ximeno de Lo-
bera, natural de Ojosnegros del Arçobispado de Za-
ragoça, tuuo nueua de su eleccion la víspera de Santa
Catalina Martyr de este año, era Arcediano dela Ca-
mara de Huesca y laca, y Canceller de Competencias
en el

en el Reyno de Aragon, hombre de grande autoridad en su persona, de prudencia y siseño. Entró en su Obispado en el mes de Julio del año 1580. Asistió en las Cortes que se celebraron en Monzon, el año de mil quinientos ochenta y cinco. Tuvo Synodo Diocesana en el mes de Febrero del año de 1588. Fue Virrey de Aragon, los años de 1592. y 1593. Murio en Teruel santamente y lleno de dias a doce de Diciembre, año 1594. Depositose en Teruel, y allí quedaron sus entrañas en la Capilla mayor, y se traxeron sus huesos a la Capilla tan costosa y curiosa que hizo en nuestra Señora del Pilar, donde en la Capilla, aderezos, y Capellania que tiene fundada, a gastado mas de ocho mil ducados.

Don Francisco de Val, natural 1595.

de Colludo, Diocesi de Toledo, siendo Arzobispo de Ciller en Cerdeña, fue electo en Obispo de Teruel. Quando yo estuve en Cerdeña en la visita de aquel Reyno, tuve larga relacion de las virtudes y partes deste buen Prelado. No tuvo suerte la Iglesia de Teruel de cono cerle, que murio antes de tomar possession del Obispado.

Don Martin Terrer, primero Obispo de Albarazin, 1596.

y de aqui fue trailladado a Teruel. Asistió en las Cortes que se celebraron en Taraçona el año 1591. Tomó possession a veinte y cinco de Setiembre año 1596. Tuvo Synodo Diocesana año 1612. Asistió en el Concilio Provincial de Garagoça. Fue trasladado ultimamente a la Iglesia de Taraçona, dónde oy preside, como se ha dicho en las memorias de dicha Iglesia.

Don

1592.

1569.

1612.

Años de
Christo.

1614.

Don Thomas Cortes, fue O-
bispo de Iaca, y de alli fue trastadado a Ternel, y tomo posses-
tion de esta Iglesia a cinco de Nouiembre el año de
mil seyscientos y catorze gouernandola con mu-
cha prudencia, paz y quietud; como queda
dicho en su memoria del

Obispado de Iaca.



ABA-

ABADES DE Montaragon.

Años de
Christo.

HA Real casa de Montaragō fundó el Rey D. Sancho Ramirez el año de 1089. despues de auer ganado de los Moros a Marquello, Lo harre, y Alquezar, fuerças muy importátes, de dōde se hazia guerra a los Moros, corriendo y talando sus campos y huertas, y quemando los lugares que tenian entre Vero, Alcanadre, y passado a Guatizalema (que es vn Rio que está junto a Mótaragon)llegó hasta las faldas de la sierra, que es el lugar donde esta Montara gon, poco menos de vna legua de Huesca, donde fundó el Rey esta casa (en la qual ay agora Canonigos Regulares de la Orden de nuestro P.S.Augustin) a inuocacion de Iesus Nazareno, y desde alli prosiguió la guerra contra los Moros, y fue ocasion de ganarse Huesca, como se gano. Y aunque en sus principios esta Ca sa no tuuo Abad, porque el dicho año a suplicaciō del Rey Don Sancho, el Papa Urbano hizo la Iglesia de Montaragon inmediatamente sujeta a la Sede Apostolica, y lo mismo concedio el Papa Alejandro, el Papa Clemente, y despues Innocēcio, cuyos priuilegios y Bulas estan en Montaragon, y trasumptadas en vn libro intitulado *Lumen Domus*, que alegaré algunas veces. El primer Abad de que se haze mención es el siguiente.

Don Simon. Hizo este Abad la concordia que se tomó cō el Obispo de Huesca, despues de ganada de los Moros, llamado dō Pedro el año de 1096. como se dixo en la memoria de este Obispo.

1089.

*Geroni.de Blā.
fol.101.*

*Curit.li b.1.c.
29. fol.29.*

1091.

1096.

Don

Años de
Christo

1110.

1116.

1131.
Curit. lib. 1.c.
52. fol. 50.

1204.

1210.
Curit. lib. 2.c.
47. fol. 38.

Don Ximeno. En tiépo de este Abad, concordò el Rey Don Pedro al Obispo de Huesca y al Abad, en las differencias que tenian acerca de los derechos y Iglesia, que estan entre Gallego y Alcanadre. Murio este Abad año de 1116.

Don Fortunio. Ay muy grande memoria de este Abad en Mótaragon: porque dio grandes rentas a la Mensa Canonal de los Canonigos, diuidié dola de la Abacial. Està sepultado en el Capitulo, sepultura de los Abades. Hallase testigo en el Priuilegio del Rey Don Alonso, de la població y patrimonios de Calatayud año 1131. Està sepultado en Montaragon el Rey Don Alonso llamado el Emperador, como lo dice Zurita; y se ve su sepultura como cosa cierta.

Don Beréguer fue hijo natural del Principe Don Ramon, hermano del Rey Don Alonso el segundo, fue Abad de Montaragon, y Obispo de Taraçona y Lerida, como se dixo en su memoria, y lo dizien nuestros autores.

Frontancio, fue Prior de Santa Christina del Puerto, y electo por los Canonigos; cuya elección confirmò el Papa Innocencio III.

Don Hernando hijo tercero del Rey D. Alonso el II. aquien el Rey su Padre dedicò, para que fuese Monge de la Orden de Cistel en el Monasterio de Poblet, como lo dice Zurita. Y despues fue Abad de Mótaragon; aun que siempre anduuo con pretensiones de reynar. Està enterrado en Mótaragon, en la Capilla de nuestra Señora: y murio el año de 1242.

Don

Abades de Montaragon.

401

Don Sancho de Arradre, murió el año Años de
de 1258. Està sepultado en el Capitulo. Christo.

Don Iuan Garcia de Oriz, era 1250. Ca.

nonigo de Pamplona. Fundó vn Aniversario y vna celebracion de Missas, en el Altar y Capilla de nuestra Señora. Murió el año de 1284. Està sepultado en dicha Capilla. 1260

Don Ximeno Pedro Gur- 1284

rea, de la casa de Gurrea, eligieronle los Canonigos, y el Papa no quiso admitir su elección; porq los Canónigos d' Montaragón, no guardarán el Entredicho puesto por el Papa Martino IIII. por estar descomulgado el Rey D. Pedro de Aragón, y porq le favoreciero: las causas de esta descomunión refiere Curita. Fue después este Abad a Roma, y confirmó su elección, y trató algunas cosas convenientes a la casa: como era, la division de las Mesas, Abacial y Conuentual. Y en el año de 1305. obtuvo Breve del Papa Clemént V. para que los Abades de Montaragón, pudiesen llevar Mitra preciosa co piedras y imagines, y otros ornamentos, y los demás Pontificales: cosa q no es permitida a los demás Abades, sino tan solamente Mitra simple. Están estos Privilegios y Breves en el Archivo de Montaragón. Murió este Abad en Agosto del año 1306. Està sepultado en la Capilla de nuestra Señora.

Zuri. li. 4. ca.
26. fol. 253.

1305.

Don Pedro Lopez de Luna, 1306

fue Canónigo de la Seo de Zaragoza, y después elegido Abad de Montaragón. Fue en tiempo del Papa Iuan XXII. (aunque algunos le numeran XXI.) Fue a la

Corte

Corte

Años de Christo. Corte del Papa en Auiñon, donde entonces estaua el Pontifice, a tratar por el Rey Don Iayme el II. de la creccion de la Iglesia de Çaragoça en Metropolitana, como se efectuo y concluyó a catorze de Junio año 1318. y fue el primer Arçobispo della nombrado por el Papa, nuestro Abad Don Pedro Lopez de Luna. Cuyas partes y prudencia, con las cosas señaladas que hizo, quedan referidas en su memoria en los Arçobispos de Çaragoca.

1318. **Don Iuan de Aragon**, hijo del Rey Don Iayme el segundo de Aragon, fue confirmada por el Papa Iuan XXII. su elección, y por ser menor de edad, le dio el Papa el Abadiado en administracion, y el año de 1317. fue electo en Arçobispo de Toledo, y despues en Arçobispo de Tarragona con titulo de Patriarca de Alexandria, fue tambien prior de nuestra Señora de Monserrate. Fundo en Montaragon vna capellania que se dice del Patriarca, y en los Aniuersarios comunes vna Missa rezada que se dice del Patriarca. Ha ze mencion de este Prelado Geronymo Çurita. Fue Abad seys años.
 Zari. 2. p. li. 6.
 c. 2. f. 4. 28.

1324. **Don Ramon de Añiñon**, fue elegido por la promocion del Infante D. Juan de Aragon, al Arçobispado de Toledo, despues nuestro Abad fue electo Obispo de Lerida, y Cardenal de los que creo benedicto XIII. Murio en Auiñon, y está sepultado en un Conuento de santo Domingo.

1326. **D. Bernardo de Auellaneda**, vivió poco: que murio en Octubre del año 1327. Está sepultado en el Capitulo de Montaragon.

Don

D. Ximeno Lope de Gur

rea, era Canonigo de Montaragon, fue electo por el Capitulo, y confirmò el Papa su eleccion. Murió el año de 1353. Està sepultado en el Capitulo.

Años de
Christo.

1328.

Don Pedro Lope de Gur

rea, sobrino del precedente, fue Abad seys años, y murió en Octubre del año de mil y trecientos y cinquenta y nueve.

1359.

Don Remon Sellano

asistió en las Cortes que tuvo el Rey Don Iuan el primero en Monçon el año de 1388. de las cuales haze mencion Curita, aunque no nombra los Prelados que en ellas asistieron, nombrase nuestro Abad en el Prohemio de los Fueros, donde se haze mención de estas Cortes.

Zuri.li.10.ca.

43.

Prohe. Foror.

Don Marcian Alaman

Arcedia. no de Belchite de esta Santa Iglesia de Garagoça.

1391.

Don Iuan Martinez Mori

Ilo, Prior de nuestra Señora del Pilar de Garagoça, fue de los Cardenales electos por Benedicto XIII. siédo Abad. Hallose en la junta que se hizo en Garagoça, para la defensa del Reyno. Y en la jura del Rey D. Martin en Garagoça, que se celebró año de 1398.

Zuri.li.10.ca.

61.fol. 419.

& cap.65.fol.

427.

Don Sancho Murillo

Prior de Roda, hallose en las Cortes q se celebraron en Teruel el año de 1428. en tiempo del Rey Don Alonso el quinto. Y en las que se celebraron el año de 1446. en tiempo del mismo Rey.

Zuri.li.14.ca.

29.& cap.35.

fol.240.

Años de Christo. **1444.** **Don Carlos de Vrries.** Eligieró JosCano
nigos a Federico de Vrries, y el Papa Martino V. no admitio esta elección; antes proueyó el Abadiado a Dó Carlos de Vrries pariente suyo. Murió en Roma.

1445. **Don Pedro Santangel,** Dotor en Derechos, del Consejo del Rey D. Juan. Hallóse en Roma al tiempo de la vacante; y el Rey escriuio proponiendo a su Santidad la persona del Dotor Santangel. Llegadas las Bulas, y despachados executoriales por el Rey para tomar la posesión, le pareció sería mejor, prouecer el Abadiado en D. Juan de Aragón hijo suyo, que era Arçobispo de la ciudad de Çaragoça, y a Don Pedro Santangel dió el Obispado de Mallorca, y assí se hizo.

1374. **Don Juan de Aragon,** hijo del Rey Don Juan el segundo de Aragón, fue Arçobispo de Çaragoça, y Abad de Montaragon, hasta que permitió el Abadiado con Don Juan de Rebolledo, por la encienda mayor de Alcañiz: lo que se hizo con orden del Rey, y Decreto del Papa. De este Prelado y sus memorables hechos, queda referido en su memoria en los Arçobispós de Çaragoça.

1473. **Don Juan de Rebolledo,** fue Comendador mayor de Alcañiz. En tiempo de este Abad a 14. de Setiembre año de 1477. se quemó la Iglesia de Montaragon, de un incendio grádissimo, quemose todo el Altar mayor, y el quadro de medio (que era del juicio) quedó sin lesión alguna, y las Reliquias de san Vitorian, y los santos Inocentes, que estan en aquella

1477.

Abades de Montaragon.

405

aquella Iglesia, estuuieron sobre las brasas sin quemar
se. Murio el Abad Rebolledo el año 1491. y el Papa
Alexandro proueyó el Abadiado a vn Cardenal, el
Rey Don Fernando hizo contradicion a esto, y que-
dó que al Cardenal se le diesse vna pension sobre el
Abadiado, y se proueyó al Infante Don Alonso hijo
del Rey Don Fernando.

Años de
Christo.

1491.

1495.

Don Alonso de Aragon, siendo
Arco-

bispo de Caragoça, tuuo tābien el Abadiado, y lo re-
signo en fauor de Don Alonso de Castro Vizconde
de Ebol. Y aunque en esto huuio muchas contradic-
ciones por presentacion del Rey Don Carlos, poseyó el
Abadiado. En tiempo de Don Alonso, se hizo el reta-
blo mayor de la Iglesia de Montaragon; que es de las
mejores cosas que ay en España de su tamaño y talle.

**Don Alonso de Castro como queda
dicho.**

1526.

1531.

Dó Pedro Iordan de Vrries,
fue dos años Abad, porq fue proueydo en Obispo de
Vrgel, y dio el Emperador el Abadiado a su Confes-
tor, que fue el que se sigue.

Don Iuan de Quétana, Doctor de
Paris, y Cō-

1532.

fessor del Emperador, tomó la possession a 19. de Julio
año de 1532. Murio en la Ciudad de Sogorbe a dos de
Nouiembre año 1534. traxeron su cuerpo a Montara-
gon, y está enterrado en la sepultura de los Abades.
Dexò a Montaragon toda su libreria, que son los me-
jores libros que oy ay en la casa.

Don Iuan de Vrrea, hermano del Cō
de de Aranda.

1536.

Cc 3 Vacò.

Años de
Christo.

1546.

1547.

1552.

1555.

Vacò la Sede Abacial desde dos de Noviembre del año 1534. hasta el primero de Março del año 1536. En este dia de Março se tomò la possession por el dicho Don Iuan de Vrrea. Murio al fin de Diciembre del año 1546. Està sepultado en el Capitulo de Montaragon, en la sepultura de los Abades.

Don Alonso de Aragon , hijo de

Don Alonso de Aragon, fue Arcediano de Çaragoça, y Embaxador de Venecia; como se dixò en su memoria en los Arçobispos de Zaragoça. Era hombre de grande gouierno y partes. Tomò la possession en 19. de Diciembre del año 1547. Murio a 19. de Agosto del año 1552. en las Cortes de Monçon. Traxose su cuerpo a Montaragon. Està enterrado en el Capitulo en el sepulcro de los Abades.

Don Pedro de Luna, hijo del Co de de Mora

ta. Tomò la possession a cinco de Junio del año 1555. Y antes que este Abad viniese, tomò el Capitulo de Mótaragon de las rentas de la vacante , para labrar el sobreclaustro de afuera , y las casas canonicales que está en el de adentro. Y porque pretendio dicho Abad, que las rentas de la vacante le pertenecian a el como a sucessor en la Mitra ; pusieron sus armas en la obra de dicho sobreclaustro , y con esto desistio de su pretencion. Fue Abad hasta los veinte y nueve de Noviembre de 1572. que fue proueydo Obispo de Tarazona, como se dixo en su memoria. En este año se hizo por autoridad del Papa Pio V. y a suplicacion del Rey Patron desta casa, la dismembracion della, pues de pasados de treynta mil ducados que tenia de renta , la dexaron en poco mas de siete mil : y teniendo antes mas

mas de 90.lugares cō jurisdicciō temporal y espiritual,y entre ellos villas muy grandes;està reducido su territorio a tres lugares pequeños;en los quales tiene el Abad jurisdicciō temporal y Episcopal , de la manera q̄ la tenia antes en todo el Abadiado. Con lo q̄ le quitaron a Mocaragō,acrecētarō la rēta y Diocesi de Huesca,fundarō de nuevo muchos puestos,y acrecētaron la renta de otros muchos que estauan ya fundados.

Años de
Christo.

El Dotor Pedro Vitalis Prior de Gur
rea, y Canonigo de Montaragon , fue proueydo en Abad a ocho de Mayo de 1573. Murio en Huesca año de 1574. Fue su cuerpo traydo a Montaragon , y enterrado en el Capitulo. Desde la muerte deste Abad hasta diez y ocho de Mayo de 1587. no hnuo Abad ni Canonigos.Dio su Santidad el Abadiado al Rey *in commendam*. Puso vn Económico que administrase las rentas, y vn Comissario q̄ la gouernase en lo espiritual. Continuaronse siempre los diuinos Oficios en este tiempo,pues siempre hnuo Clerigos para la celebracion dellos;porq̄ en este tiempo se trataba de las dichas dismembraciones,separaciones,y aplicaciones.

1573.

1574.

Marco Antonio Reues, Canonigo de la Seo de Zaragoça,tomó la possession a 18.de Mayo del año 1587. Murio en Zaragoça a 26.de Noviembre del año 1598.prosiguiendo vn processo en fauor de su Mitra y de la Mensa Conuentual.Fue traydo su cuerpo a Montaragon,sepultaronle en la sepultura de los Abades.Poco antes que muriese , por comission de su Magestad hizo nominacion de quattro Canonicos para dicha casa.

1587.

Años de
Christo
1600.

408

Catalogo de los

Don Juan Lopez, natural de la villa
nigo Reglar de la Seo de Çaragoça , Comissario de la
Santa Cruzada , tomò possession a veinte y siete de
Abril del año mil seyscientos. Murio en Montaragon
a veinte y cinco de Setiembre del año mil seyscientos y catorze. Està su cuerpo enterrado en el Capitulo
en la sepultura de los Abades. Fue muy curioso , y
zeloso del culto diuino , y trabajò mucho en la conser
uacion de sus derechos y Abadiado , ganando (como ga
nò) muchas sentencias en Rota en fauor de las rentas
del Abadiado. Fundò vna Capellania en la villa de
Hecho , y otras limosnas , porque viuio muy religiosa
mente.

1615. Don Martin Carrillo, natural de
Caragoça ,
Canonigo de la Seo de la misma Ciudad , fue Oficial
Eclesiastico del Arçobispado , en tiempo de los Arçobispos Don Alonso Gregorio , y Don Thomas de Bor
ja . Comisario de la Santa Cruzada . Visitò el Reyno de
Cerdeña con comision Real de su Magestad , con mu
cha satisfacion del Supremo Consejo de Aragon . Fue
electo Abad desta Real casa de Montaragon , este año
de mil seyscientos y quinze , y aguarda sus Bulas , para
el cumplir con sus obligaciones y residencia . Ha
impresso diuersos tratados y libros , y
ultimamente este , que no es de
menos trabajo que
los demas .

(†)

ABADES

A B A D E S Y H E R- mitaños de san Juan de la Peña.

409

Años de
Christo.

E L Monasterio y casa Real de san Juan de la Peña, fue fundado por el Rey Don Garcia Ximeno primero Rey de Segorbe, en hazimiento de gracias de la merced que nuestro Señor le auia hecho, de dar le vitoria de sus enemigos, con la señalada merced y señal de vna cruz resplandeciente que vio sobre vn arbol, tomando principio de llamarle Rey de Sobrarbe, por Aynsa y los demas pueblos que ganò en aquella comarca. Y aunque en la misma cueba y lugar don de agora està, estarian aquellos celebres varones Voto y Felix, que fueron los que aconsejaron y recogieron los Christianos, para que comenzasen a hacer guerra a los moros: el Rey Don Garcia comenzò a honrar esta casa y darle hacienda, continuandolo los Reyes sus sucesores, y eligiendo en ella sus sepulturas. Fue tan estimada en aquellos tiempos esta casa, que en ella vivian los Reyes, y hazian sus juntas; y se junto Concilio: que residian alli los Obispos de Aragona, como queda referido en el Concilio de san Juan de la Peña, y en la memoria de los Obispos de Iaca y Huesca, y lo dizen tambien nuestros historiadores.

Gero. Zuri. fol.
16. 23. 24. 57
58. 103.
Zuri. p. 1. li. 1.
c. 11. fo. 26.

Zuri. cap. 5.

Hermitaños.

Iuá Aatares, primer hermitano de san Juan de la Peña tenido por tanto.

700

Voto

- 41º
- Años de Christo.**
714. **Voto y Felice** Catalogo de los hermanos, caualleros, naturales de Çaragoça, en cuyo tiempo y co su intercession se trató de la restauracion de Aragon de poder de los moros. De entrambos se reza en 29. de Mayo, y se adoran sus reliquias.
790. **Benedicto y Marcelo**, varones insignes en sanidad como dize Zurita en su Indize.

Clerigos que guardauan castidad y viuiian en comun.

874. **Transfrico.** 975. **Fortunio.**
880. **Eximinio.**
940. **Transmero, o Transmerico.**
- Aymerico.** En cuyo tiempo el Rey Dó Pedro dio las heredades de Luesia para san Juan de la Peña, en donde hizieron vna Iglesia de san Esteuan.
- Abades de la orden Cluniacense, debaxo de la Regla de san Benito.**
1020. **Paterno.**
1040. **Belasco, o Blas,** que assi se halla nombrado en diferentes escrituras, y fue el que se hallo

<i>Abades y Hermitaños de S. Juan de la Peña.</i>	<i>411</i>	
hallo en el Concilio de Iaca, de que se ha hecho men-	Años de	
cion tratando de este Concilio, que se celebro el año	Christo.	
de 1061.		
1068. Galindo.	Ximeno.	1146.
1071. Aquilino.	Iuan.	1164.
1073. Dó Blasco.	Eudoma.	1173.
Don fray Sancho de Arniciano.		1084.
1085. Aymerico.	Sancho.	1180.
1099. Sácho Almét.	Fernádo de Roda.	1194.
1107. Rimerico.	Dodo de Podio.	1200.
1130. Garcia.	Pedro de Setcera.	1201.
1136. Iuan.	Ferdinando.	1223.
Iñigo de Biar, murio en diez y seys de Noviem-		1229.
bre año de mil docientos y quare-		
ta y ocho.		
Fortunio Lanceo, o de la Raza, murio en veinte		1248.
y ocho de Enero, año de 1256.		
Pedro murio en diez y siete de Abril año de mil y		1258.
docientos setenta y seys.		
Pedro, murio en ocho de Enero año de mil trecien-		1270.
tos veinte y dos.		
Lope Perez de la Peña, murio en nueve de Fe-		1320.
brero año de mil y tre-		
cientos y veinte y seys.		
Gilberto de san Gil, murio en veinte y siete de		1326.
Mayo, año de mil trecien-		
tos veinte y siete.		
Raymundo, o Ramón.		1332.
	Gar-	

- Años de García Ximenez de Ruerta, murió en diez y
Chrísto. siete de Mayo,
1340. año de mil y trecientos cincuenta y ocho.
1348. Martín de Nauago, murió en dos de Junio año
de mil trecientos setenta y
dos.
- 1372 Francisco de Araseto, murió a treynta dias del
mes delunio, año de mil
trecentos y nouenta y quattro.
1395. Pedro Iurdan, murió a tres dias del mes de Ene-
ro año de mil trecientos nouenta
y nueve. Hallose en la jura del Rey Don Martín en
las Cortes de Çaragoça, año de mil trecientos y nouen-
ta y ocho.
- 1400 Geronymo de Con. Hallose en las Cortes del
Rey Don Fernando año
de mil y quatrocientos y catorze.
1420. Juan Marques. Hallose en las Cortes de Maella,
año mil y quatrocientos veinte
y tres. Y en las de Teruel, año mil y quatrocientos
veynte y ocho. Murió el postrero dia del mes de Octu-
bre este mismo año.
1440. Sancho. Hallose en las Cortes del Rey Don Juan
como Lugarteniente General, el año de
mil quatrocientos y quarenta y seys, y murió el año
de mil y quatrocientos cincuenta y siete.
1460. Martin Cortes, murió en veinte de Março, año
de mil y quatrocientos y setenta y
seys.
1476. Don Juan de Aragon y Nauarra, hijo natu-
ral del Prin-
cipe Don Carlos de Nauarra, dio el Abadiado a Frá-
ncisco Casis, murió en veinte y dos de Mayo año 1487.
Fran-

- Fräcisco Casis, o Casilli. Hallose en las Cortes del Años de
Rey D. Fernando en Garagoça , año de
1493. murio en veinte y seys de Nouiembre año 1522.
Dó Geronymo Torrero, murio en quinze de
Junio año de 1537.
- Don Geronymo de la Nuza, murio a veyn-
te y tres de No-
viembre del año mil y quiniétos y quaréta y nueue.
- Don Pedro Alabes, murio electo en 20. de De-
ciembre del año de 1550.
- Don Martin Perez de Oliuan, en cuyo gra-
do de Dotor
en Bolonia, se hallaron presentes el Papa Clemente
VII. y el Emperador Carlos Quito , fue Inquisidor
en Cordoua, y en Logroño, y despues fue electo Abad.
Murió en veinte y uno de Noviembre del año 1573.
- Don Juan Fenero, murio a ocho de Abril del
año mil y quinientos nouen-
ta y dos.
- Don Diego Xuarez, murio a 17. de Junio, del a
ño mil y seysíetos y siete.
- Don Geronymo Murero, fue primero Prior
de Santa Christina,
murió en 30. de Diciembre del año de 1613.
- Don Juan Briz Martinez, de presente Abad,
grá-teologo y predi-
cador, fue Abad de Alao. Tomó posesión de su Abadía
do a 30. de Octubre año 1614. Vinció mucho exéplo
de religió virtud, y letras. Imprimió la Relació delas
Exequias q. en esta Ciudad se hizieron a la perpetua
memoria del Rey D. Phelipe nuestro Señor, y ha im-
presso otras cosas muy curiosas , y tiene para impri-
mir, que todo será como de su ingenio se espera.

ABADES

Años de
Cristo.

414

Catálogo de los
ABADES DE
San Vitorian.

Blanc. fol. 27.

EL Monasterio de San Vitorian, en lo antiguo se llamaua de San Martin de Sarassa, edificado por Gesalayco Rey Godo; vivio en el San Vitorian, que fue Santo celebradíssimo en tiempo de los Godos, y tuvo muchos discípulos Santos, y entre otros a Sā Gaudioso Obispo de Taraçona, como queda dicho en su memoria. Tuvo estos Abades.

442.

Curit. 1.p.lib.
1.cap.32. fol.
32.

San Vitorian, fue tan estimado de nuestros Reyes antiguos, que llevaban su cuerpo y Reliquias en los exercitos, quando yuán a pelear contra los Moros: como lo hizo el Rey Don Pedro de Sobrarque: cuyo cuerpo y la caxa està en l'alcáza de Mataragon.

570.

San Nacario discípulo de San Vitorian.

575.

Florencio. 971. Juan.

950

Raymundo. 1000. Pedro.

962.

Blasco.

1045.

Fray Juan Estapante, fue en tiempo del Rey Ramiro, el que instituyó y ordenó, que fuessen el Abad y Monges de la Orden de San Benito; porque antes eran de la Orden de San Basilio. Y así se puede dezir, q de aquí tomò su principio esta Santa Casa, y tuvo los siguientes Abades.

193.

Juan.

Aqui-

Abades de San Vitorian.

415

		Años de Christo.
1062.	Aquilino.	.1062
1063.	Poncio.	.1063
1064.	Pedro.	.1064
1065.	Grimaldo.	.1065
1068.	Lazaro, o Hazaro.	.1068
1072.	Aquilino.	.1072
1085.	Poncio.	.1085
1022.	Surando.	.1022
1077.	Arnaldo.	.1077
1082.	Durando.	.1082
1136.	Poncio.	.1136
1143.	Miguel.	.1143
1152.	Benedicto.	.1152
1163.	Pedro Martin.	.1163
1175.	Martin.	.1175
1184.	Martin.	.1184
1192.	Amaldo.	.1192
1200.	Iuan.	.1200
1203.	Martin.	.1203
1205.	Pedro Castillon.	.1205
1209.	Bartholome.	.1209
1212.	Sancio Abad.	.1212
1214.	Grimaldo.	.1214

Ray-

1220.	Admiringo.
1220.	Poucio.
1222.	Perejo.
1224.	Cumijos.
1226.	Fernando Hassio.
1228.	Vidurino.
1232.	Bonacio.
1235.	Soriano.
1238.	Ambro.
1240.	Bartholome de Toledo.
1242.	Poucio.
1246.	Wiflingo.
1249.	Benedicto.
1252.	Bartholome.
1255.	Martin.
1257.	Bernardo.
1259.	Garcia.
1262.	Martin.
1262.	Guillermo.
1265.	Bernardo.
1265.	Rodrigo.
1272.	Domingo.
1280.	Sancho Apa.
1281.	Guimerio.
1281.	Bernardo.
1282.	Rodrigo.

	Años de Christo.
1289. Rodrigo.	1302. Bernardo.
1307. Simon.	1311. Raymundo.
1312. Bensatech.	1289. Rodrigo.
1332. Bernardo.	1331. Simon.
1371. Bernardo.	
1377. Antonio de Barcelona.	
1383. Antonio Abad.	
1390. Bernardo Bardaxin.	
1414. Antonio.	1417. Bernardo.
1421. Fr. Antonio.	1446. Pedro Antonio.
1446. Fray Bernardo de Bardaxi.	
1520. Don Alonso de Aragon.	
1526. Don Alonso de Castro.	
1527. Don Pedro Manrique.	
1541. Don Juan de Vrries.	
1546. Don Juan de Pomar.	
D. Fr. Pedro Martin, natural del lugar de Barba bás del más alto Abadiado,	1574.
murió en Madrid a 8. de Junio, año de 1580. Fue a Ro ma, y reparó algunos daños q se auiá hecho en el Aba diado, en la dismēbracion q se hizo en su tiempo.	
D. Geronymo Perez de Nucros, natural de Cala tayud (de quié haze mēcion el Do tor Villar, en el Patronado de Calatayud) murió a 6. Dotor Villar. de Diciembre año de 1609. Està su cuerpo en la capilla mayor de esta Iglesia de San Vitorian.	1585. }

Años de
Christo.

1611.

D. Pedro de Iribarne, natural de Garagoça, fue Canonigo de Huesca, y Abad de Alao, y despues lo fue de esta santa casa, murió a 4. de Abril de 1611. passada la gracia y despachadas las Bulas, antes de tomar possession. Està su cuerpo en la misma Iglesia de san Vitorian en la capilla mayor. Era muy grande Theologo.

1612.

D. Pedro de Apaulaza, natural de Moyuela de Zaragoça, entro a 20. de Julio año 1612. Es muy grande y elegante Predicador, y por esto y sus buenas partes estimado en mucho. Hallose en el Concilio Provincial que se celebro en Zaragoça este año de 1615.

Abades de Santa María de Alao de la orden de san Benito.

Zuri. I. p. ii.
6.9. fol. 14.

EL Monasterio de Santa María de Alao en el Condado de Ribagorça, edificó y fundó el Cōde Dō Ramón de Ribagorça; y en el está enterrado Ubifredo hijo del dicho Conde; como lo nota Zarita. Aunq ya antes auia auido Abades de la misma ordē de S. Benito, no se sabe el tiempo, que fueron Oponio, Arnaldo, Bradilla, Bernardo, Centulo, Altemiro, Albaro, hasta los años de 908. pero no entran en numero, sino los que ha auido despues de su fundacion, o reedificación, que son los que se siguen.

920. Fray Frugelio. 926. Fr. Altemiro.

970. Fr. Oriolfo. 1078. Fr. Adelmo.

1112. Fr. Bernardo. 1123. Fr. Gautberto,

Fray

	Años de Christo.
1142. Fray Bernardo.	
1153. Fray Poncio.	
1174. Fray Bernardo.	
1199. Fray Bernardo.	
1212. Fray Bernardo.	
1226. Fray Pedro Cornudella.	
1236. Fray Raymundo.	
1246. Fray Berengario Cornudella.	
1252. Fray Guillelmo.	
1285. Fray Ferrer.	
1303. Fray Ferrer de Estauill.	
1322. Fray Guillelmo de Villamflor.	
1351. Fray Pedro.	
1378. Fray Pedro de Villamflor.	
1416. Fray Guillelmo de Villamuro.	
1436. Fray Almerico.	
1439. Fray Guillermo.	
1488. Fray Don Antonio de Mur.	
1500. Fray Iayme de Alabazui.	
1519. Don Martin de Gurrea.	
1540. Dotor Sessc.	
1551 Don Juan Garcia de Oliuan.	
1570. Don Pedro Naharro , despues	

- Años de Christo.
- Obispo de Ampurias, y Arçobispo de Oristan en Cerdeña.
1586. Don Geronymo de Nueros.
1590. Don Diego Xarez, despues Abad de san luan de la Peña.
1602. Don Miguel Romero.
1609. Don Pedro de Iribarne, despues Abad de san Vitorian.
1610. Don Iuan Briz Martinez, despues Abad de san Iuan de la Peña.
1615. Don Gaspar Colomer.

ABADES DE Rueda.

1152. E L Monasterio de nuestra Señora de Rueda , de la sagrada orden de Cistels, edificò el serenissimo Rey Don Alonso de Aragon el segundo de este nombre, el año de 1152. trayendo a el en sus principios Mójes del monasterio de Gimundo , que es en la Francia: donde con la predicación y milagros del glorioso san Bernardo (que murió el año siguiente de 1153.) esta dicha orden florecia. Y el mismo año a siete de Março (como lo nota Çurita) se edificò primero dicho monasterio junto a la ciudad de Çaragoça , en un lugar llamado Junquera, entre el lugar de Burjacut llamado agora Villanueva de Gallego, y entre el termino
- Zuri. 1 p. lib. 2.
cap. 14.*

termino que se llamaua de Mezalar; y se llamó dicho Conuento de Nuestra Señora de la unquera, que comumente dezimos Iunqueria. Y pareciendo que el sitio, no era tan acomodado y desierto, como para el instituto de esta Religion conuenia; dentro de breue tiépo lo traslado a este lugar llamtado Rueda. Este santo Rey se mando enterrar con sus padres y abuelos en el monasterio de Poblet; auiendo tambien edificado el monasterio de nuestra Señora de Piedra. Los Abades que este insigne monasterio ha tenido desde su primera fundacion, bendezidos y mitrados son los siguientes.

Años de
Christo,

1152. Don Fray Raymundo.
1174. Don Fray Guillermo.
1183. Don Fray Pedro.
1191. Don Fray Ramon de Salto.
1202. Don Fray Martin Nascarol.
1225. Don Fray Fortunio Lison.
1227. Don Fray Martin.
1230. Don Fray Roberto.
1234. Don Fray Guillen.
1244. Don Fray Ramon de San Martin.
1257. Don Fray Sancho de Lopinén.
1258. Don Fray Ramon Guillen.
1262. Don Fray Sancho de la Sita.
1275. Don Fray Domingo Salas.
1280. Don Fray Guillen de Montaltet.

- Años de Christo.
- 1291. Don fray Alonso de Barbastro.
 - 1299. Don fray Pedro Martinez.
 - 1301. Don fray Ximeno Perez.
 - 1320. Don fray Sanz de Saruifa.
 - 1331. Don fray Guillen Arnalt.
 - 1335. Dō fray Bartholome de Madrona.
 - 1349. Don fray Miguel Sánchez Capata.
 - 1359. Don fray Lope de Baylo.
 - 1362. Don fray Arnalt Danilla.
 - 1364. Don fray Phelipe de Montaluan.
 - 1369. Don fray Andres de Monsen.
 - 1382. Don fray Gaston de Ayeruc.
 - 1393. Don fray Guillermo Raydi.
 - 1402. Don fray Bernat de san Ramon.
 - 1403. Don fray Guillen de Guiscarol.
 - 1405. Don fray Iuan Guilla.
 - 1410. Don fray Iuan Cebona.
 - 1415. Don fray Pedro.
 - 1418. Dō fray Arnau de Auilla.
 - 1433. Don fray Belenguer Poblet.
 - 1438. Don fray Bernardo.
 - 1440. Don fray Miguel Casales.
 - 1458. Don fray Iuan Garcia.

1466. Don Iuan de Aragon.
 1519. Don Alonso de Aragon.
 1530. Don Iuan de Aragon.
 1539. Don Fadrique de Portugal.
 1539. Don fray Martin Español.
 1553. D. fr. Miguel Sárguesa Obis. de Anillo.
 1557. D. fr. Miguel Rubio Obis. Ampurias.
 1580. D. fr. Malachias de Asso Obis. de Iaca
 1595. D. fr. Loreço Perez de la Aldea.
 1601. D. fr. Iuan Hugarte Obis. de Vtica.

Años de
Christo.

ABADES DE Veruela.

EL Monasterio de Veruela de la Orden de Cister, fue fundado por Don Pedro Atares, señor del Castillo de la Çarça, que es Borja : y vinieron a fundarle Monjes del Monasterio de *Escala Dei*, del Reyno de Francia. Y despues, el Rey Don Alonso segundo de Aragon, le dio la Villa y Castillo de Vera cõ sus terminos, y otras donaciones. Tuvo los Abades siguientes.

Zuri. t.p. f. 2.
 c. 13. fol. 66. y
 en el ca. 32. fol.
 80.

1558. Remon

1578. Flugo Remon.

- Años de Christo.
- 1181. Guillen Remon.
 - 1199. Bernardo Remon Guillen.
 - 1203. Arnaldo.
 - 1219. Iuan de Gallur.
 - 1229. Hernando.
 - 1230. Guillen Remon de Gayan.
 - 1245. Bernardo Ascar.
 - 1254. Andres.
 - 1261. Iuan Pedro.
 - 1269. Francisco Fulco.
 - 1275. Remon Beart.
 - 1281. Fulco.
 - 1292. Pedro Garces.
 - 1314. Pedro de Tolosa.
 - 1315. Martin de Epila.
 - 1328. Lope Pedro.
 - 1329. Domingo de Tauste.
 - 1330. Arnaldo Remon.
 - 1346. Beltran.
 - 1360. Peregrino de Epila.
 - 1371. Sacho de Marsilla y Muñoz.
 - 1397. Pedro de Portules.
 - 1403. Iuan Vicente.

Antonio

1429. Antoniode Xixona.
1441. Miguel Aparicio.
1471. Gabriel Serra.
1478. Don Iuan de Aragon.
1519. Pedro Ximenez de Enbun.
1534. Miguel de Enbun.
1534. Geronymo Tris.
1539. Don Hernando de Aragon.
1560. Lope Marco.
1586. Carlos Cerdan.
1595. Pedro Sebastian.
1602. Francisco Hurtado de Mendoza.
D. Fr. Juan Albaro.
1615. Vacante.

Estos son los Prelados de este Reyno de Aragon. Y aunque ay otros en otras casas y conventos , por ser aquellos extranjeros, y no estara prenision, o nominacion del Rey nuestro señor, no se refieren : (como son Piedra, Santa Fe, y Roda) en los dichos Catalogos. Bien se que en las Memorias y Prelados, se hallara al guna diferencia de otros autores ; pero yo he seguido lo mas cierto y verdadero, comunicado con las mismas Iglesias y personas en ellas. Y si en algunos paseo con breuedad, ha sido por no auer hallado en las mismas Iglesias mas memoria de ellos, y no auer mas certeza de lo que refiero. En los años que se refieren en las

Año des
Christo.

en las margenes, he seguido el año del ingresso del tal Prelado, o los años en que se hallo la primera memoria de ellos, o que fueron Prelados: que en esto se ha ofrecido muy grande dificultad para averiguar lo cierto. Señaladamente, en vn Reyno donde ha auido tantas guerras y trabajos; que nuestros autores mas atendian a juzgar las armas que a cortar las plumas: y aun los dichos Prelados muchos de ellos, tuvieron tanto consejo y asistencia en las guerras, como en el gouierno de sus casas. Y si a alguno no le pareciere bien, dire con Marcial.

Martia. ad La-
lū li. 1. Epig.
62.

Cù tua non edas, carpis mea carmina Lali
Carpere vel noli nostra, vel ade tua.



TABLA

T A B L A D E L O S

Cepitulos, tratados, materias, y personas que se contienen, y de que se haze mención en esta historia.



Capitulo 1. de la patria y linage del glorioso S. Valero Obispo de Zaragoza. pagina 1.

Cap. 2. de la patria y nacimiento del glorioso san Vicente Martyr Arcidiano de Zaragoza, y del Poeta Prudencio. pag. 12.

Cap. 3. de la prisón de los gloriosos santos san Valero y san Vicente. pag. 28.

Cap. 4. del martyrio de santa Engracia, san Lupercio y sus compañeros, y otros que padecieron por Christo en Zaragoza. pag. 40.

Cap. 5. de la Inuencion de los cuerpos de santa Engracia, san Lupercio y sus compañeros, y de la fundacion del Real conuento de santa Engracia. pag. 61.

Cap. 6. del martyrio de los innumerables Martyres de Zaragoza. pag. 69.

Capitulo 7. del martyrio del glorioso san Lambert. pag. 75.

Cap. 8. del destierro de san Valero. pag. 86.

Cap. 9. del martyrio y muerte de san Vicente. pag. 92.

Cap. 10. de la Inuencion y Translacion del cuerpo del glorioso san Vicente. pagina 103.

Capitulo 11. de la muerte del glorioso san Valero. pag. 125.

Cap. 12. de la Inuencion y Translacion del cuerpo de san Valero y de sus santas Reliquias a su Santa Iglesia de la Seo de la ciudad de Zaragoza. pag. 133.

Cap.

T A B L A.

<i>Cap. 13. de la Cofadria de S. Valero, y la reverencion q se tiene a sus santas Reliquias y milagros que han obrado. pagina 152.</i>	<i>Concilio de Valencia. pag. 205.</i>
<i>Cap. 14. de los Obispos Valeros que huuio este nombre en esta ciudad de Caragoca, y qual de ellos fue nuestro santo. pag. 67.</i>	<i>Concilio segundo en Caragoca. pag. 207.</i>
<i>Cap. 15. del Concilio Eliberitano, y si se hallo en el nuestro santo Pontifice Valero. pagina 112.</i>	<i>Concilio de Huesca. pagina 208.</i>
<i>Concilios de la Prouincia Tarragonense.</i>	<i>Concilio segundo de Barcelona. pag. 209.</i>
<i>Concilio primero de Zaragoza. pag. 193.</i>	<i>Concilio Egarense. pag. 210.</i>
<i>Concilio de Tarragona. pag. 198.</i>	<i>Concilio tercero en Zaragoza. pag. 211.</i>
<i>Concilio Gerundense en la Era de 555. pag. 200.</i>	<i>Concilio de Iaca. pag. 214.</i>
<i>Concilio primero de Barcelona. pag. 202.</i>	<i>Concilio en san Juan de la Peña. pag. 217.</i>
<i>Concilio de Lerida. pag. 203.</i>	<i>Chronologia de los Prelados de Arago, y autores que de ellos tratan.</i>
	<i>Obispos y Arçobispos de la ciudad de Caragoca.</i>
	<i>1. San Athanasio. pag. 223.</i>
	<i>2. San Theodoro. pag. 223.</i>
	<i>3. San Epitacio o Epiteto. pagina 223.</i>
	<i>4. San Felix. pag. 224.</i>
	<i>5. San Valero. pag. 225.</i>
	<i>Valero</i>

T A B L A.

- | | |
|--|---|
| 6. Valero segundo. pag. 225. | 25. Vicente tercero. pag. 239. |
| 7. Clemente. pag. 225. | 26. Pedro primero. pag. 239. |
| 8. Casto, o Costo, pa. 226. | 27. Bernardo primero. pag. 240. |
| 9. Valero tercero. pag. 226. | 28. Pedro segundo. pa. 241. |
| 10. N. pag. 226. | 29. Esteuan primero. pa. 243. |
| 11. Vicente primero. pag. 227. | 30. Garcia de Maxones. 243. |
| 12. Iuan primero. pag. 227. | 31. Guillermo. pag. 244. |
| 13. Vicencio segundo. pag. 228. | 32. Bernardo segundo. pa. 244. |
| 14. Simplicio. pag. 228. | 33. Pedro tercero. pag. 245. |
| 15. Maximo. pa. 229. | 34. Don Raymundo de Castelle-
zuelo. pag. 245. |
| 16. San Iuan segundo. pag. 230. | 35. Dñ Rodrigo Rocauerti. pa. 246. |
| 17. San Braulio. pag. 230. | 36. Don Ramon de Castrocol. pa.
gina 246. |
| 18. Tayon. pag. 232. | 37. Don Sancho de Ahones. pag.
246. |
| 19. Valdefredo. pag. 232. | 38. Don Bernardo de Montagu-
do. pa. 247. |
| 20. Bencio. pag. 233. | 39. Vicente quarto. pa. 248. |
| 21. Senior. pag. 237. | 40. Don Rodrigo de Ahones. pa.
249. |
| 22. Heleca. pag. 238. | 41. Don Arnaldo de Peralta. pa.
249. |
| 23. Paterno. pag. 239. | 42. Don Sancho de Peralta. pag.
250. |
| 24. Iuliano. Despues de scri-
to el Catalogo de los Prela-
dos de Çaragoça, en el año
de 1077. he hallado a Iuliano,
en vn acto de cõfirmacion y
donacion a la Iglesia de Santa
Maria de Alao a Bernardo
Abad de aquella casa ; cuyo
acto original, està en dicho
conuento de Alao, y del ten-
go vna copia autentica que
comienza assi ; <i>In nomine Do-
mini . Ego Iulianus gracia Dei
Episcopus Cæsaraugusta Sedis.</i>
Etc. | 43. Don Pedro Garces de Ianuas.
pag 250. |
| | 44. Don Fortunio de Vergua. pa.
251. |
| | 45. Don Hugo de Mataplana. pa.
253. |
| | 46. Don Eximeno de Luna. pag.
254. |

T A B L A.

Arçobispos de Garagoça.

47. Don Pedro Lopez de Luna.
pag. 257.
48. Don Pedro Aznar de Roda.
pa. 260.
49. Don Guillermo, pa. 261.
50. Don Lope Fernandez de Luna.
pa. 262.
51. Don Garcia Fernandez de Heredia, pa. 264.
52. Don Francisco Clemente Perez, pa. 267.
53. Don Alonso de Achuello. pa. 268.
54. Don Dalmau de Mur y Cerbelion, pa. 268.
55. Don Iuan de Aragon el primero, pa. 271.
56. Don Alonso segundo de Aragon, pa. 273.
57. Don Iuan de Aragon, pagina 277.
58. Don Fadrique de Portugal, pa. 279.
59. Don Hernando de Aragon, pa. 280.
60. Don fr. Bernardo Albarado de Frasnedo, pa. 283.
61. Don Andres Santos, pagina 283.
62. Don Andres de Bonadilla y Cabrera, pa. 286.

63. Don Alonso Gregorio, pagina 286.

64. Don Thomas de Borgia, pa. 292.

65. Don fray Pedro Manrique, pa. 294.

66. Don fray Pedro Gonzalez de Mendoza, pa. 298.

Obispos de Huesca.

1. Vicente, pa. 301.

2. Pompeyano, pa. 301.

3. Ordulphio, pa. 302.

4. Eusebio, pa. 304.

5. Gadiscaldo, pa. 304.

6. Audeberto, pa. 304.

7. Nitidio, pa. 306.

8. Frontiniano, pa. 306.

9. Ferriol, pa. 306.

10. Eneco, pa. 306.

11. Mancio, pa. 306.

12. Dñ. Fortunio, pa. 306.

13. Don Oriol, pa. 307.

14. Degio, pa. 307.

15. Mancio, pa. 307.

16. Sancia, pa. 307.

17. Don Pedro, pa. 308.

18. Esteuan segundo, pa. 309.

19. Don Arnado, pa. 309.

20. Don Dodo, pa. 310.

21. Don Martin, pa. 310.

22. Don Esteuan tercero, pa. 310.

23. Dño

T A B L A . T

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 23 Don Layme. pa. 310. | gina 320. |
| 24 Don Ricardo. pa. 311. | 49 Don fray Iuan de Tauste. pa. |
| 25 Don Sancho segundo. pa. 311. | 320. |
| 26 Don Garcia segundo. pa. 311. | 50 Don Domingo Ram. pa. 321. |
| 27 Don Garcia de Gudal. pa. 312. | 51 Don Nuño. pag. 321. |
| 28 Don Vidal de Canellas. pagi. | 52 Don Hugo de Vrries. pagina |
| 312. | 322. |
| 29 Don Domingo de Sola. pag. | 53 Don Guillen de Siscar. pa. 322. |
| 313. | 54 Don Guillen Ponz de Fen- |
| 30 Don Garcia Perez. pa. 313. | llet. pa. 322. |
| 31 Don Layme Roca. pa. 314. | 55 Don Antonio Espes. pa. 323. |
| 32 Don Esteuan. pa. 314. | 56 Don Iuan de Aragon y Nauar- |
| 33 Don Layme Carro. pa. 315. | ra. pa. 323. |
| 34 Don Martin de Axlor. pa. 315. | 57 Don Alonso de Castro y Pi- |
| 35 Don Aldemaro. pa. 315. | uos. pag. 324. |
| 36 Don Martin. pa. 316. | 58 Don Diego Cabrera. pa. 324. |
| 37 Donfray Martin Oscabio. pa. | 59 Don Lorenzo Capegio. pa. 324. |
| 316. | 60 Don Geronimo de Oria. pag. |
| 38 Don Gaston de Moncada. pa. | 325. |
| 317. | 61 Don Martin de Gurrea. pa. |
| 39 Don Pedro de Vrrea. pagina | 325. |
| 317. | 62 Don Pedro Agustin. pa. 325. |
| 40 Donfray Bernardo Oliver. | 63 Don Diego de Arnedo. pa. 326. |
| pag. 317. | 64 Don Pedro del Frago. pa. 327. |
| 41 Don Gonzalo Zapata. pa. 318. | 65 Don Martin Cleriguet de Can- |
| 42 Don Beltran de Cornudilla. | cer. pa. 327. |
| pag. 318. | 66 Don Diego de Montreal. pa. |
| 43 Don Pedro. pa. 318. | 328. |
| 44 Don Guillen Torrellas. pa. 319 | 67 Donfray Berenguer de Bar- |
| 45 Don Ximeno. pa. 319. | daxi. pa. 328. |
| 46 Don Iuan. pa. 319. | Obispos de Tarazona. |
| 47 Don Hernando. pa. 320. | 1 Sancho. pa. 331. |
| 48 Don Francisco Basterio. pa- | 2 San Prudencio. pa. 332. |

T A B L A.

- | | |
|--|---|
| 3. San Gaudioſo. pag. 333. | gina 342. |
| 4. Didimo. pag. 334. | 34. Don Pedro de Terres. pa. 343. |
| 5. Esteuan. pag. 335. | 35. Don Pedro Calbillo. pa. 343. |
| 6. D. Fliridio. pa. 336. | 36. Don Hernando Perez Calbi-
llo. pa. 343. |
| 7. Elpidio. pag. 336. | 37. Don Francisco Patriarcha. pa.
344. |
| 8. Austerio. pa. 336. | 38. Don Iuan de Valtierra. pag.
344. |
| 9. Nepociano. pa. 337. | 39. Don Sancho. pa. 344. |
| 10. Don Miguel. pa. 337. | 40. Don Martin Cerdan. pa. 344 |
| 11. Don Martin de Verguá. pag.
338. | 41. Don Garcia pa. 345. |
| 12. D. Lorenço. pa. 338. | 42. Don Iorje de Bardaxi. pag.
345. |
| 13. D. Belenguer. pa. 338. | 43. Don Pedro Ferriz. pa. 347. |
| 14. Don Iuan Frontin. pa. 338. | 44. Don Andres Martinez. pa.
347. |
| 15. Don Garcia Frontin. pa. 338. | 45. Don Guillen Ramon de Mon-
cada. pa. 347. |
| 16. D. Francisco. pa. 339. | 46. Don Gabriel de O' ti. pa. 347. |
| 17. Don Garcia. pa. 339. | 47. Don Ercules de Gonzaga. pa.
348. |
| 18. D. Guillen. pa. 339. | 48. Don Iuan Gonzalez. pagina
348. |
| 19. D. Pedro de Vitalis. pa. 340. | 49. Don Pedro Martinez de Lu-
na. pa. 349. |
| 20. D. Garcia Frontin. pa. 340. | 50. Don Iuan Redin. pa. 349. |
| 21. D. Alonso. pa. 340. | 51. Don Pedro Cerbuna. pa. 350. |
| 22. D. Fortunio. pa. 340. | 52. Don fr. Diego de Yepes. pag.
351. |
| 23. D. Garcia. pa. 341. | 53. Don Martin Terrer. pagina
352. |
| 24. D. Pedro. pa. 341. | |
| 25. D. Pedro. pa. 341. | |
| 26. D. Miguel de Vmea. pa. 341. | |
| 27. D. Ramon. pa. 342. | |
| 28. D. Marco. pa. 342. | |
| 29. D. Beltran. pa. 342. | |
| 30. D. fr. Sancho Lopez de Ayer-
we. pa. 342. | |
| 31. D. Gautfredo. pa. 342. | |
| 32. Don Lope. pa. 342. | |
| 33. Don Pedro de Onzinellas. pa- | Obispos |

T A B L A.

Obispos de Albarrazin con
titulo de Segobrica y
Areauica.

Proculo. pag. 355.

Pedro. pa. 355.

Poscario. pa. 355.

Theodosio. pa. 356.

Antonio. pa. 356.

Carterio. pa. 356.

Floridio. pa. 356.

Daldugio. pa. 356.

Eusicio. pa. 356.

Numulio. pa. 356.

Memorio. pa. 356.

Memorio. pa. 357.

Simpronio. pa. 357.

Simpronio. 357.

Olipa. pa. 357.

Gabino. pa. 357.

Anterio. pa. 357.

Obispos de Albarrazin.

1. *Don Martin.* pa. 360.

2. *Don Juan.* pa. 360.

3. *Don Ramon Hispan.* pa. 360.

4. *Don Domingo.* pa. 360.

5. *Don Guillen.* pa. 361.

6. *Don fray Simon Ximeno.* pa.
361.

7. *Don Gil.* pa. 362.

8. *Don fr. Pedro Gines.* pa. 362.

9. *Don Pedro Ximenez de Segu
ra o Aybar.* pa. 363.

10. *Don Miguel Sanchez.* pa. 363.

11. *Don Aparicio.* pa. 364.

12. *Don Antonio Munoz.* pa. 365.

13. *Don fray Sancho Dull.* pa. 365.

14. *Don Helias.* pa. 366.

15. *Don Juan de Barcelona.* pag.
366.

16. *Don Iñigo de Valterra.* pag.
366.

17. *Don Diego de Heredia.* pag.
367.

18. *Don Francisco Ragger.* pag.
367.

19. *Don fr. Juan Tauste.* pa. 368.

20. *Don Francisco Aguilera.* pa.
368.

21. *Don Gisberto Pardo de la Ca
sta.* pa. 368.

22. *Don Luys Juan de Mila.* pag.
368.

23. *D. fr. Pedro Baldon.* pa. 368.

24. *D. Bartolome Marty.* pa. 369.

25. *D. Juan Marrades.* pa. 369.

26. *Don fray Gilabert Marty.* pa.
369.

27. *Don Gaspar Iofre de Borja.*
pa. 369.

28. *Don fr. Juan de Munatones.* pa.
370.

29. *Don Francisco Soto Salazar.*
pa. 370.

TABLA.

- | | |
|---|--|
| <p>30. Don Martin de Saluatiera.
pag.371.</p> <p>31. Dō Gaspar Iuan de Figuiera.
pag.371.</p> <p>32. Don Bernardino Gomez Mie-
des,pag.371.</p> <p>33. Don Alonso Gregorio,pagina.
372.</p> <p>34. Don Martin Terrer. pa.372.</p> <p>35. Don Pedro Layme. pag.373.</p> <p>36. Don Fray Andres de Vala-
guer.pag.373.</p> <p>37. Don Vicente Roca de la Ser-
na,pag.374.</p> <p>38. Don fray Isidoro de Aliaga.
pag.374.</p> <p>39. Don Lucas Duran. pagi.375.</p> | <p>Obispos de Roda , y
Barbastro.</p> <p>1. Odisendo.pag.383.</p> <p>2. Arulpho.pag.383.</p> <p>3. Salamon.pag.384.</p> <p>4. Arnulpho. pag.384.</p> <p>5. Raymundo Dalmacio. pa.384.</p> <p>6. Poncio.pag.384.</p> <p>7. San Ramon. pag.385.</p> <p>8. Esteuan.pag.386.</p> <p>9. Pedro.pag.386.</p> <p>10. Don Ramiro.pag.386.</p> <p>11. Gaufredo.pag.387.</p> <p>12. Don Guillen Perez. pagina.
387.</p> <p>Obispos de Barbastro.</p> <p>13. Don fray Phelipe de Vrries.
pag.389.</p> <p>14. Dō Miguel Cercito. pag.391.</p> <p>15. Don Carlos Muñoz. pag.392.</p> <p>16.Don</p> |
| <p>Obispos de laca.</p> <p>1. Ferriol.pag.376.</p> <p>2. Eneco.pag.376.</p> <p>3. Mancio.pag.376.</p> <p>4. Don Fortunio.pag.376.</p> <p>5. Don Oriol.pag.376.</p> <p>6. Diego.pag.376.</p> <p>7. Mancio.pag.376.</p> <p>8. Sancio.pag.376.</p> <p>9. Sanchez.pag.376.</p> <p>10. Garcia, o Don Gonzalo. pag.
377.</p> <p>11. Don Esteuan.pag.377.</p> <p>12. Don Pedro.pag.378.</p> <p>13. Don Pedro del Frago. pagina
378.</p> | |

T A B L A.

- | | |
|--|--|
| 16. Don Juan Moriz de Salazar
pag. 392. | 16. Don Remon Sellano. pag. 403. |
| Obispos de Teruel. | 17. Don Marcian Alaman. pagina.
403. |
| 1. Don Andres Santos. pag. 396. | 18. Don Juan Martinez Morillo.
pag. 403. |
| 2. Don Layme Ximeno de Lobera
pag. 396. | 19. Don Sancho Murillo. pag. 403. |
| 3. Don Fracisco de Val. pag. 397. | 20. Don Carlos de Vrries. pag. 404. |
| 4. Don Martin Terrer. pag. 397. | 21. Don Pedro Santangel. pagina.
404. |
| 5. Don Thomas Cortes. pag. 398. | 22. Don Juan de Arrgon pag. 404. |
| Abades de Montaragon. | 23. Don Juan de Reuolloedo. pagina.
404. |
| 1. Don Simon. pag. 399. | 24. Don Alonso de Aragon. pagina.
405. |
| 2. Don Ximeno. pag. 400. | 25. Don Alonso de Castro. pag. 405. |
| 3. Don Fortunio. pag. 400. | 26. Don Pedro lordan de Vrries. pa
gina. 405. |
| 4. Don Berenguer. pag. 400. | 27. Don Juan de Quintana. p. 405. |
| 5. Frontancio. pag. 400. | 28. Don Juan de Vrrea. pag. 405. |
| 6. Don Hernando pag. 400. | 29. D. Alonso de Aragon. pag. 406. |
| 7. Don Sanchez de Aradre. pagi
na. 401. | 30. Don Pedro de Luna. pag. 406. |
| 8. Don Juan Garcia de Oriz. pa
gina. 401. | 31. Don Pedro Vitalis. pag. 407. |
| 9. Don Ximeno, Pedro Guerrea.
pag. 401. | 32. Don Marco Antonio Rques. pa
gina. 407. |
| 10. Don Pedro Lopez de Luna. pa
gin. 401. | 33. Don Juan Lopez. pag. 408. |
| 11. Don Juan de Aragon. pagina.
402. | 34. Don Martin Carrillo. pag. 408. |
| 12. Don Ramon de Anion. pagi
na. 402. | Abades de S. Juan de
la Peña. |
| 13. Don Bernardo de Auellaneda. | 1. Juan Atares. |
| 14. Don Ximeno Lope de Gurrea.
pag. 403. | 2. Voto. |
| 15. Don Pedro Lope de Gurrea. pa
gina. 403. | 3. Felice. |
| | 4. Benedicto. |
| | 5. Marcelo. |

T A B L A.

- | | |
|--|---|
| 6. <i>Transférico.</i> | 37. <i>Martin de Nauago.</i> |
| 7. <i>Eximinio.</i> | 38. <i>Francisco de Arañero.</i> |
| 8. <i>Transmero, o Transmérico.</i> | 39. <i>Pedro Iurdan.</i> |
| 9. <i>Fortunio.</i> | 40. <i>Geronymo de Con.</i> |
| 10. <i>Paterno.</i> | 41. <i>Iuan Marques.</i> |
| 11. <i>Belaño.</i> | 42. <i>Sancho.</i> |
| 12. <i>Galindo.</i> | 43. <i>Martin Cortes.</i> |
| 13. <i>Aquilino.</i> | 44. <i>Don Iuan de Aragon, y Narra.</i> |
| 14. <i>Don Blasco.</i> | 45. <i>Francisco Casis.</i> |
| 15. <i>Don Fray Sanchez de Arnicia no.</i> | 46. <i>Don Geronymo Torrero.</i> |
| 16. <i>Aymérico.</i> | 47. <i>Don Geronimo de la Nuza.</i> |
| 17. <i>Sancho Alment.</i> | 48. <i>Don Pedro Alabes.</i> |
| 18. <i>Rimerico.</i> | 49. <i>Don Martin Perez de Oliuan.</i> |
| 19. <i>Garcia.</i> | 50. <i>Don Juan Fenero.</i> |
| 20. <i>Juan.</i> | 51. <i>Don Diego Xuaréz.</i> |
| 21. <i>Ximeno.</i> | 52. <i>Don Geronymo Murero.</i> |
| 22. <i>Juan.</i> | 53. <i>Don Iuan Briz Martinez.</i> |
| 23. <i>Eudoma.</i> | |
| 24. <i>Sancho.</i> | |
| 25. <i>Fernando de Roda.</i> | Abades de San Vitorian. |
| 26. <i>Dodo de Podio.</i> | |
| 27. <i>Pedro de Setcera.</i> | 1. <i>San Vitorian.</i> |
| 28. <i>Ferdinando.</i> | 2. <i>San Nacario.</i> |
| 29. <i>Iñigo de Biar.</i> | 3. <i>Florencio.</i> |
| 30. <i>Fortunio Lanceo, o de la Raza.</i> | 4. <i>Raymundo.</i> |
| 31. <i>Pedro.</i> | 5. <i>Blasco.</i> |
| 32. <i>Pedro.</i> | 6. <i>Iuan.</i> |
| 33. <i>Lope Perez de la Peña.</i> | 7. <i>Pedro.</i> |
| 34. <i>Gilberto de san Gil.</i> | 8. <i>Fray Iuan Estapante.</i> |
| 35. <i>Raymundo, o Ramon.</i> | 9. <i>Aquilino.</i> |
| 36. <i>Garcia Ximenez de Ruer-</i> | 10. <i>Poncio.</i> |
| <i>ta.</i> | |

TABLA.

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 11. Pedro. | 44. Bartholome. |
| 12. Grimaldo. | 45. Martin. |
| 13. Lazaro, o Hazaro. | 46. Bernardo. |
| 14. Aquilino. | 47. Garcia. |
| 15. Poncio. | 48. Martin. |
| 16. Surando. | 49. Guillermo. |
| 17. Arnaldo. | 50. Bernardo. |
| 18. Durando. | 51. Rodrigo. |
| 19. Poncio. | 52. Domingo. |
| 20. Miguel. | 53. Rodrigo. |
| 21. Benedicto. | 54. Bernardo. |
| 22. Pedro Martin. | 55. Rodrigo. |
| 23. Martin. | 56. Bernardo. |
| 24. Martin. | 57. Simon. |
| 25. Arnaldo. | 58. Raymundo. |
| 26. Iuan. | 59. Bensatech. |
| 27. Martin. | 60. Rodrigo. |
| 28. Pedro Castillon. | 61. Bernardo. |
| 29. Bartholome. | 62. Simon. |
| 30. Sancio Abad. | 63. Bernardo. |
| 31. Grimaldo. | 64. Antonio de Barcelona. |
| 32. Raymundo. | 65. Antonio Abad. |
| 33. Pedro Ramiro. | 66. Bernardo Bardaxin. |
| 34. Guillermo de Pisanatis. | 67. Antonio. |
| 35. Pasqual. | 68. Bernardo. |
| 36. Domingo. | 69. Fray Antonio. |
| 37. Guillermo. | 70. Pedro Antonio. |
| 38. Bartholonic. | 71. Fray Bernardo de Bardaxi. |
| 39. Arnaldo. | 72. Don Alonso de Aragon. |
| 40. Bernardo. | 73. Don Alonso de Castro. |
| 41. Bartholome de Toleto. | 74. Don Pedro Manrique. |
| 42. Pedro. | 75. Don Iuan de Vrries. |
| 43. Benedicto. | 76. Don Iuan de Pomar. |

T A B L A.

- | | |
|---|---|
| <p>77. Don fray Pedro Martin
 78. D. Geronymo Perez de Nue
 ros.
 79. Don Pedro de Iribarne.
 80. Don Pedro de Apaulazq.</p> <p>Abades de Santa Maria
 de Alao.fol.418.</p> <p>1. Fray Frugelio.
 2. Fray Altemiro.
 3. Fray Oriolfo.
 4. Fray Adelmo.
 5. Fray Bernardo.
 6. Fray Gautherto.
 7. Fray Bernardo.
 8. Fray Poncio.
 9. Fray Bernardo.
 10. Fray Bernardo.
 11. Fray Bernardo.
 12. Fray Pedre Cornudella.
 13. Fray RAYMUNDO.
 14. Fray Berengario Cornudella.
 15. Fray Guillermo.
 16. Fray Ferrer de Estauill.
 17. Fray Guillermo de Villam-
 flor.
 18. Fray Pedro,
 19. Fray Pedro de Villamflor.
 20. Fray Guillermo de Villamu-
 ro.
 21. Fray Almerico.
 22. Fray Guillermo.</p> | <p>23. Fray Don Antonio de Mur.
 24. Fray layme de Alabazui.
 25. Don Martin de Gurrea.
 26. Dotor Seffe.
 27. Don Juan Garcia de Oliuan.
 28. Don Pedro Naharro , despues
 Obispo de Ampurias , y Arco-
 bispo de Oristan en Cerdeña.
 29. Don Geronymo de Nueros.
 30. Don Diego Xuarez , despues
 Abad de san Juan de Peña.
 31. Don Miguel Romero.
 32. Don Pedro de Iribarne, despues
 Abad de san Vitorian.
 33. Don Juan Briz Martinez ,
 despues Abad de san Juan de la
 Peña.
 34. Don Gaspar Colomer.</p> <p>Abades de Rueda.fol.420.</p> <p>1. Don Fray Raymundo.
 2. Don Fray Guillermo.
 3. Don Fray Pedro.
 4. Don Fray Ramon de Salto,
 5. Don Fray Martin Nascarol.
 6. Don Fray Fortunio Lison.
 7. Don Fray Martin.
 8. Don Fray Roberto.
 9. Don Fray Guillen.
 10. Don Fray Ramon de San
 Martin.
 11. Don Fray Sanchez de Lopinzen.
 12. Don Fray Ramon Guillen.
 13. Don</p> |
|---|---|

T A B L A.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 13. Don Fray Sancho de la Sitia. | 42. Don Juan de Aragon. |
| 14. Don Fray Domingo Salas. | 43. Don Alonso de Aragon. |
| 15. Don Fray Guillen de Montaltet. | 44. Don Juan de Aragon. |
| 19. Don fray Alonso de Barbastro. | 45. Don Fadrique de Portugal. |
| 20. Don fray Pedro Martinez. | 46. Don fray Martin Espanol. |
| 21. Don fray Ximeno Perez. | 47. fray Miguel Sanguesa Obispo de Anillo. |
| 22. Don fray Sanz de Sarriifa. | 48. Don fray Miguel Rubio Obispo de Ampurias. |
| 23. Don fray Guillen Arnalt. | 49. Don fray Malachias de Asso Obispo de Iaca. |
| 24. Don fray Bartholome de Mardona. | 50. Don fray Lorenzo Perez de la Aldea. |
| 25. Don fray Miguel Sachez Capata. | 51. Don fray Juan Hugarte Obispo de Utica. |
| 26. Don fray Lope de Baylo. | Abades de Beruela fol. 423. |
| 27. Don fray Arnalt Danilla. | 1. Remon. |
| 28. Don fray Phelipe de Montaluan. | 2. Flugo Remon. |
| 29. Don fray Andres de Monfisen. | 3. Guillen Remon. |
| 30. Don fray Gaston de Ayerue. | 4. Bernardo Remon Guillen. |
| 31. Don fray Guillermo Raydi. | 5. Arnaldo. |
| 32. Don fray Bernat de san Ramon. | 6. Juan de Gallur. |
| 33. Don fray Guillen de Guiscarol. | 7. Hernando. |
| 34. Don fray Juan Guilla. | 8. Guillen Remon de Gayan. |
| 35. Don fray Juan Cebona. | 9. Bernardo Ascar. |
| 36. Don fray Pedro. | 10. Andres. |
| 37. Don fray Arnau de Auilla. | 11. Juan Pedro. |
| 38. Don fray Belenguer Poblet. | 12. Francisco Fulco. |
| 39. Don fray Bernardo. | 13. Remon Beart. |
| 40. Don fray Miguel Casales. | 14. Fulco. |
| 41. Don fray Juan Garcia. | 15. Pedro Garces. |
| | 16. Pedro de Tolosa. |
| | 17. Martin de Epila. |

T A B L A.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 18. <i>Lope Pedro.</i> | 29. <i>Don Iuan de Aragon.</i> |
| 19. <i>Domingo de Tauste.</i> | 30. <i>Pedro Ximenez de Enbun.</i> |
| 20. <i>Arnaldo Remon.</i> | 31. <i>Miguel de Enbun.</i> |
| 21. <i>Beltran.</i> | 32. <i>Geronymo Tris.</i> |
| 22. <i>Peregrino de Epila.</i> | 33. <i>Don Hernando de Aragon.</i> |
| 23. <i>Sancho de Marsillay Muñoz.</i> | 34. <i>Lope Marco.</i> |
| 24. <i>Pedro de Portules.</i> | 35. <i>Carlos Cerdan.</i> |
| 25. <i>Iuan Vicente.</i> | 36. <i>Pedro Sebastian.</i> |
| 26. <i>Antonio de Xixona.</i> | 37. <i>Frásciso Hurtado de Médoça.</i> |
| 27. <i>Miguel Aparicio.</i> | 38. <i>Fray Iuan Albaro.</i> |
| 28. <i>Gabriel Serra.</i> | 39. <i>Vacante.</i> |

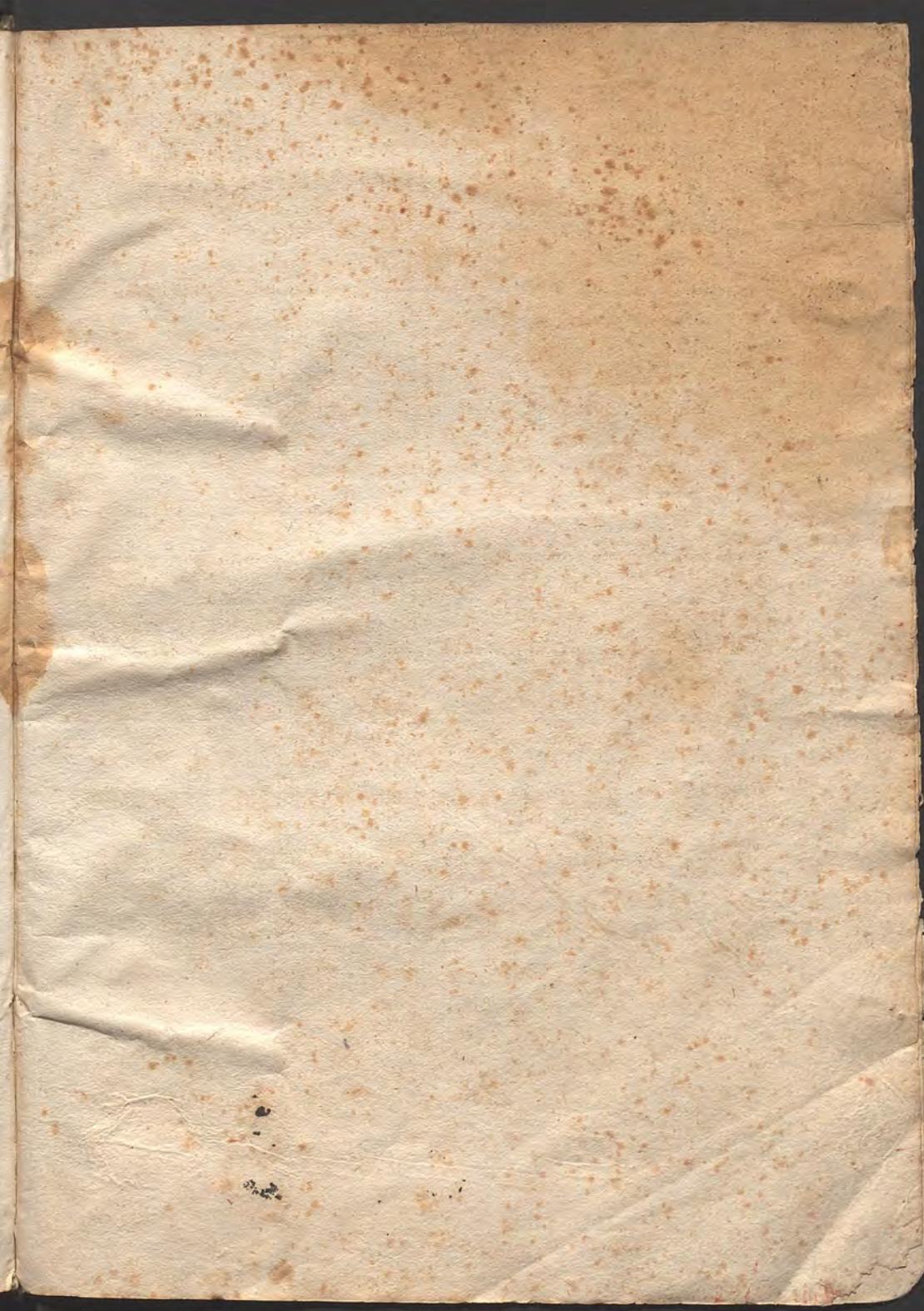


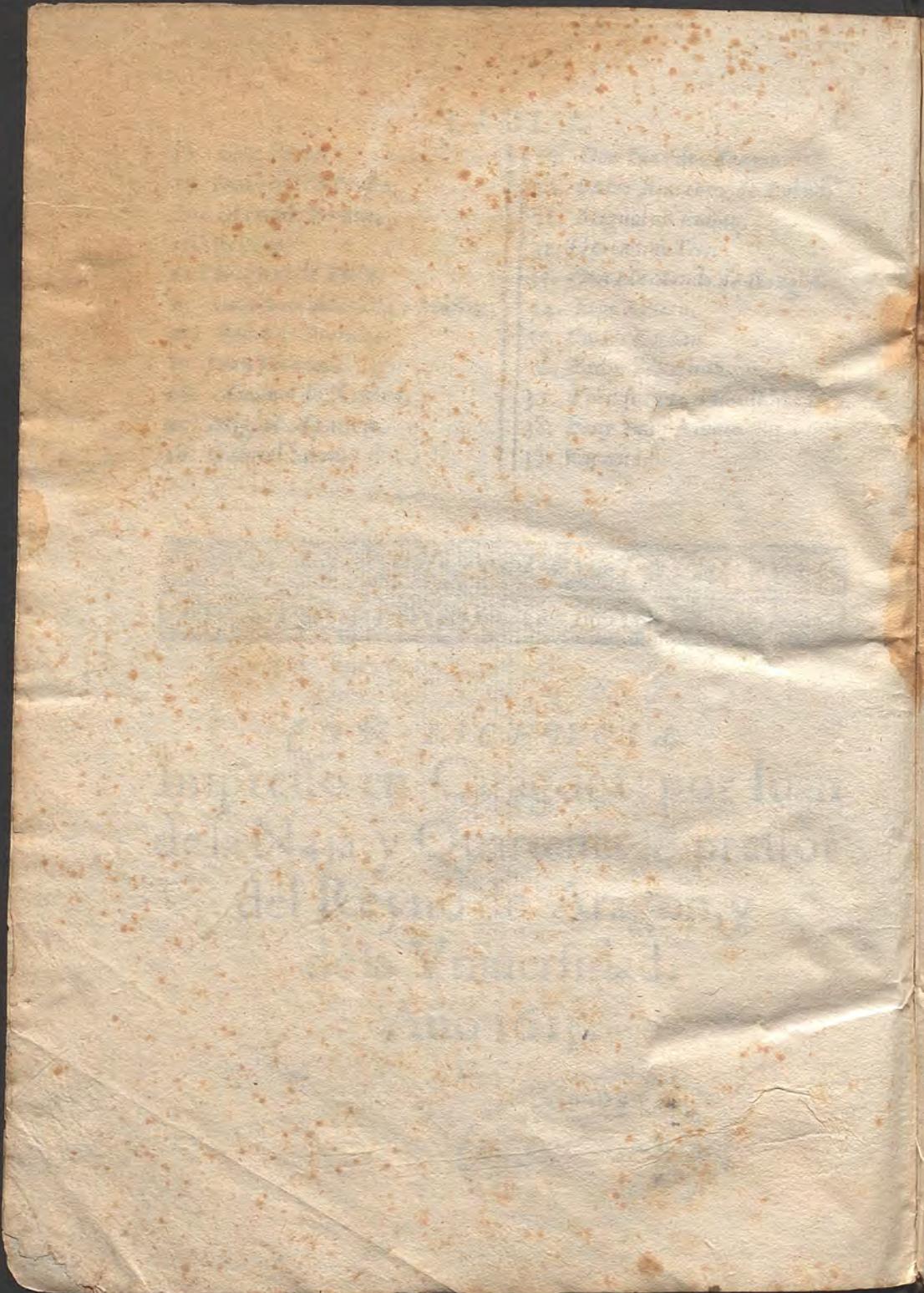
C O N L I C E N C I A.

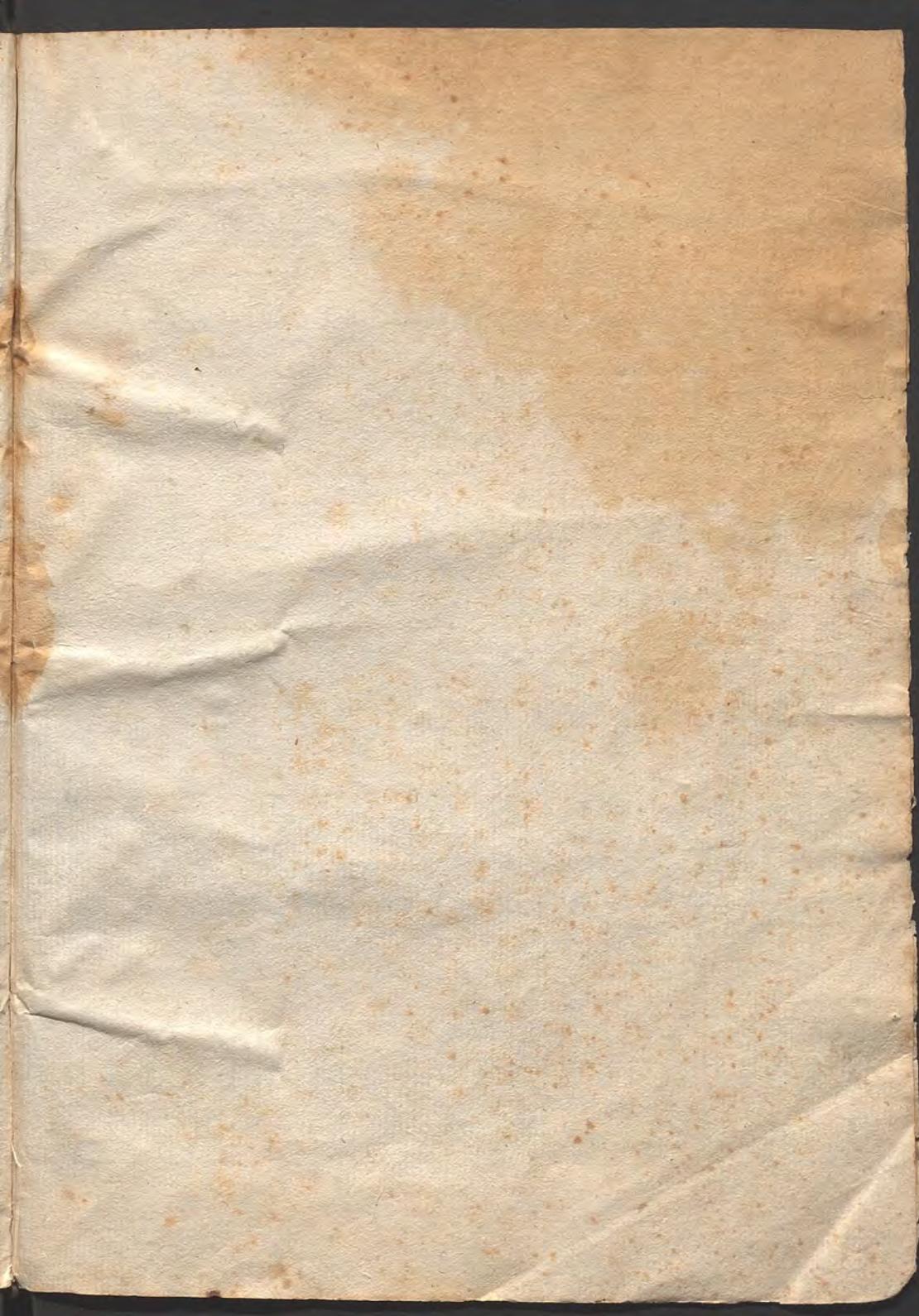
Impresso en Caragoça: por Iuan
de la Naja, y Quartanet impressor
del Reyno de Aragon, y
de la Vniuersidad.

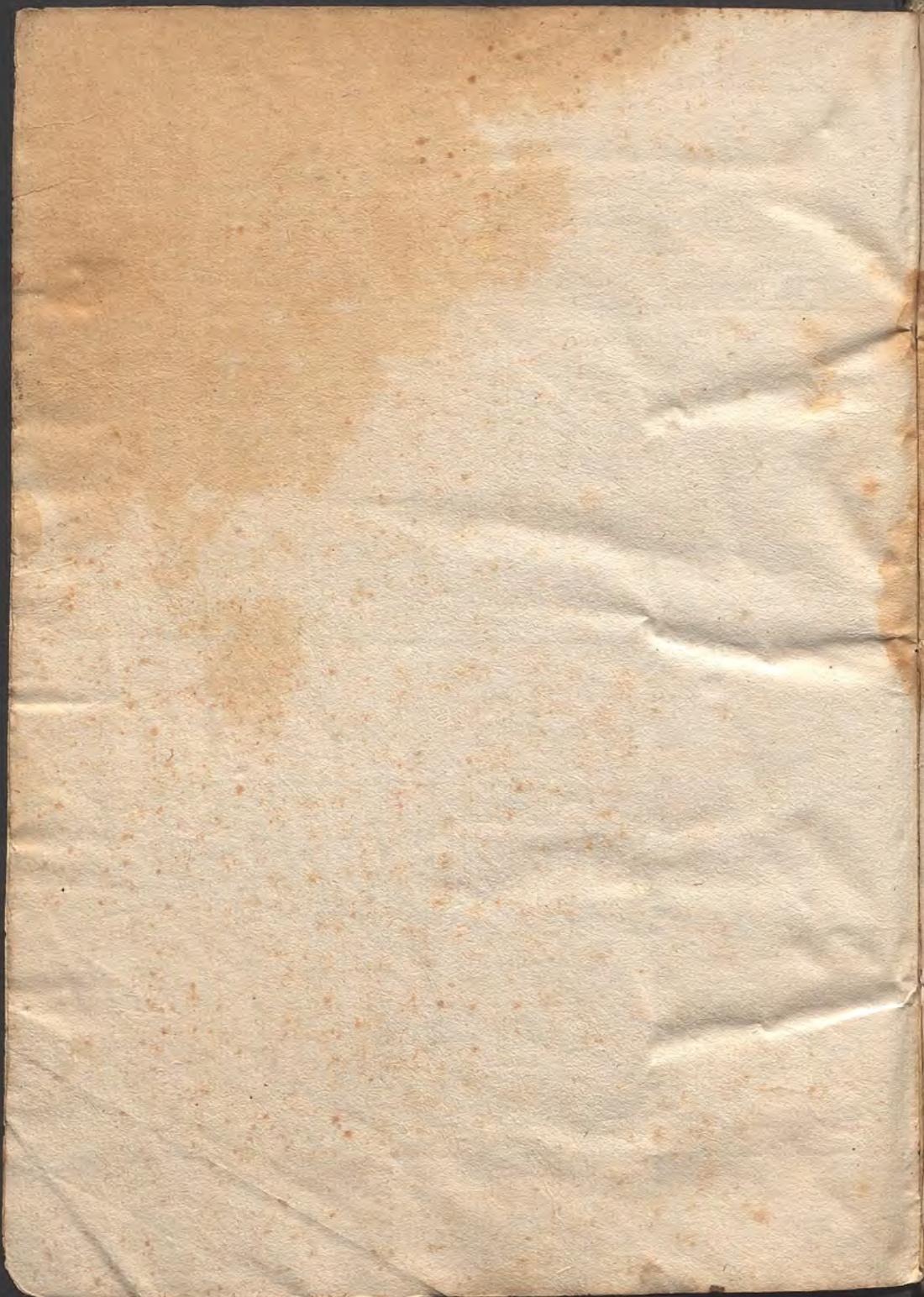
Año 1615.

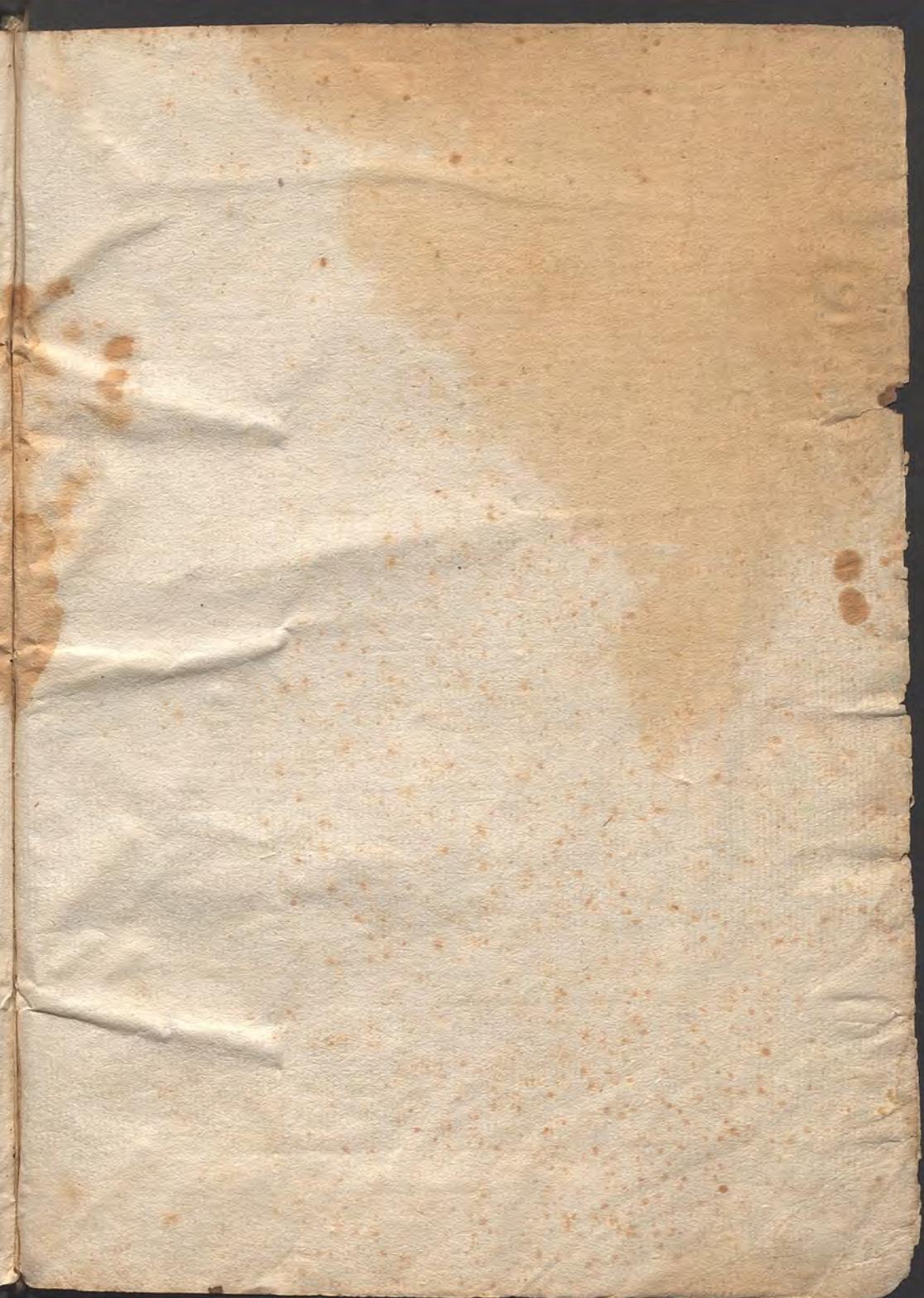


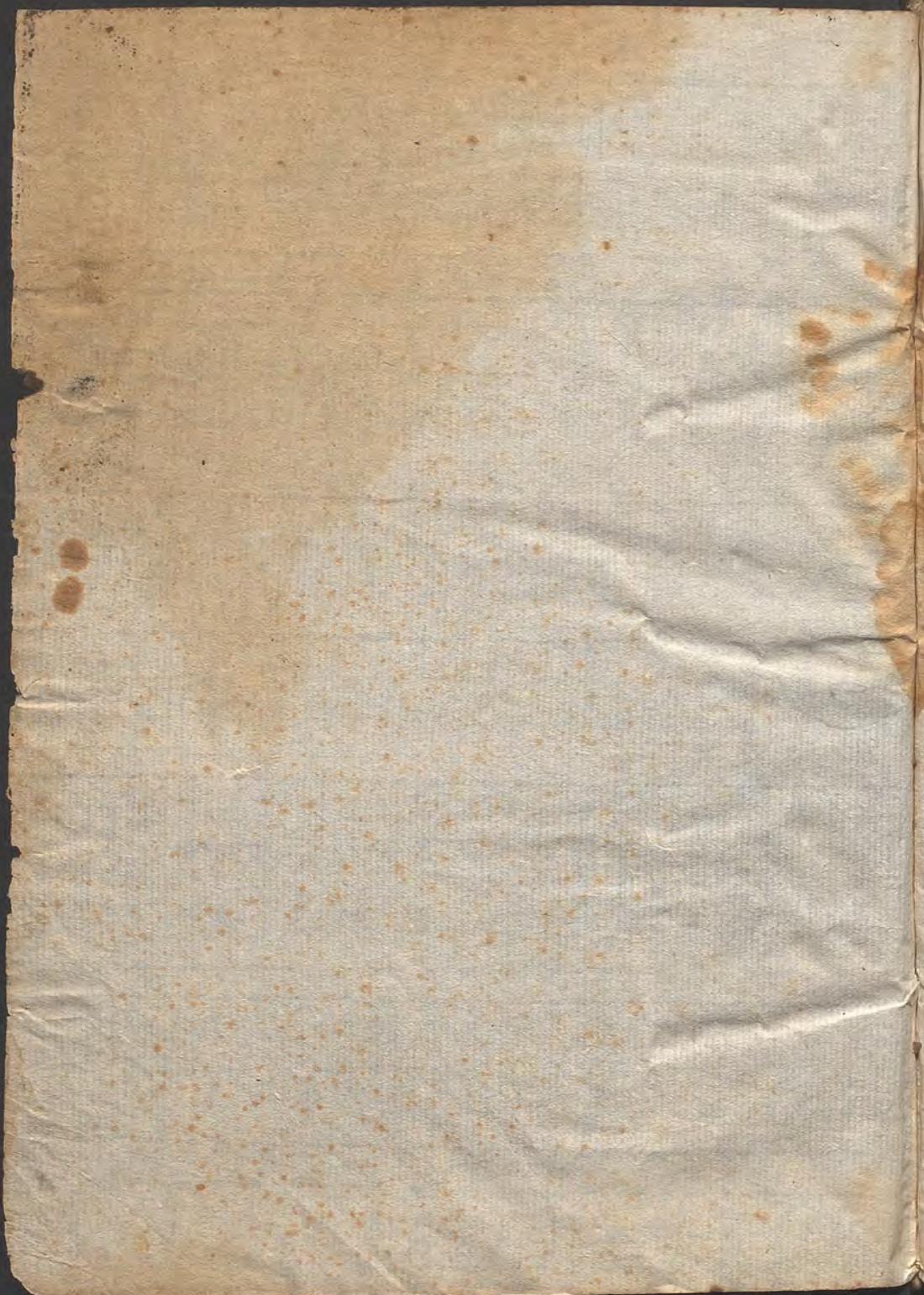


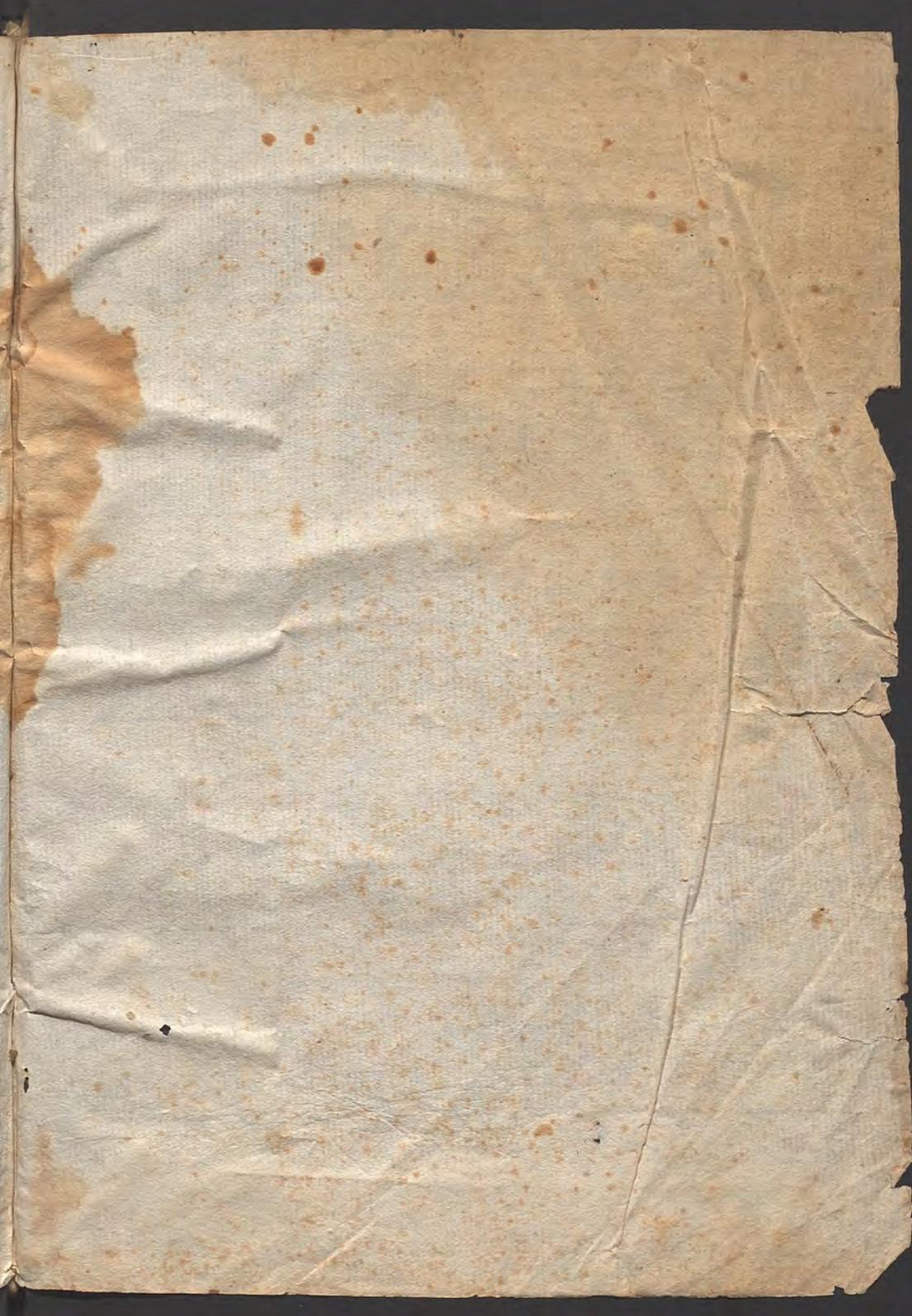


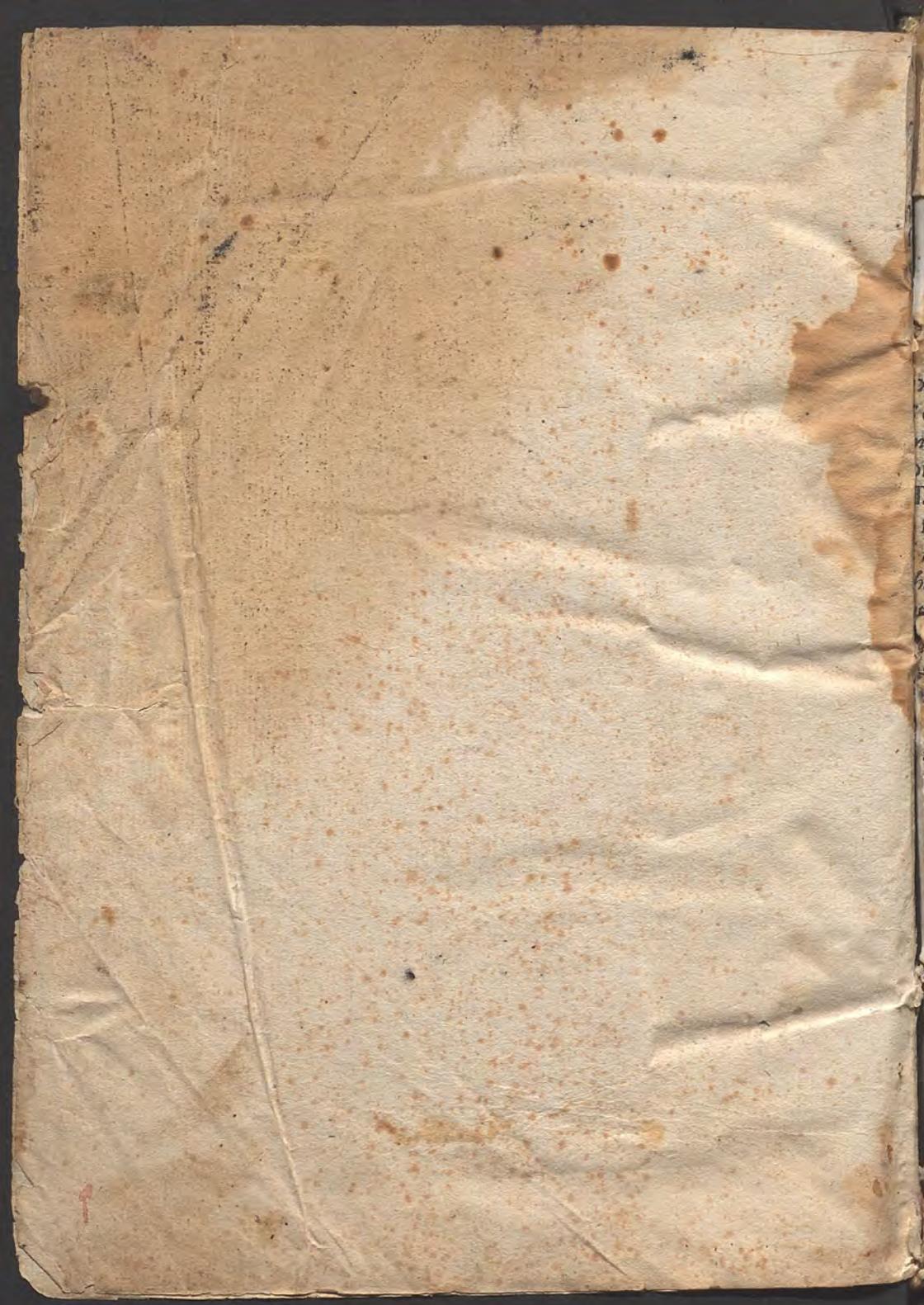












3
i
96
x
c
n
or
fa,
se
in
hu
ca
al
é:
cs
il,
ooi
or
t
ue
se
qui